ITALIA-ESPAÑA

GUÁRDESE COMO

JOYA PRECIOSA

EX-LIBRIS
M. A. BUCHANAN

PRESENTED TO

THE LIBRARY

BY

PROFESSOR MILTON A. BUCHANAN

OF THE

DEPARTMENT OF ITALIAN AND SPANISH

1906-1946

REVISTA DE ESPAÑA

REVISTA

DE ESPAÑA

VIGÉSIMO AÑO

TOMO CXV.—MARZO Y ABRIL

MADRID

REDACCION Y ADMINISTRACION,
calle del General Castaños, núm. 9,
bajo derecha.

ESTAB. TIP. DE «EL CORREO,»
á cargo de Francisco Fernández,
8 San Gregorio, 8

1887

463010

AP
60
R4
t.115

APUNTES

SOBRE EL NUEVO ARTE DE ESCRIBIR NOVELAS[1]

IX

He terminado la lectura de *Germinal*, é insisto en creer que las trescientas primeras páginas pudieran reducirse á tres, y el libro ganaría. Desde un punto de vista imparcial y severo, nadie perdonará al autor aquellas trescientas primeras páginas. Son un grave delito de redundancia. Pero cuantos hoy escribimos para el público debemos ser indulgentes. Todos somos difusos.

Allá, en siglos pasados, cuando no había imprenta, cualquiera autor pensaba, al escribir, en el trabajo que había de costar copiarle, y en que la dificultad y carestía de las copias irían en aumento mientras él fuese más palabrero. Esto le refrenaba. Hoy, nadie se refrena, antes sirve como de acicate para que corramos desbocados, vertiendo tinta sobre el papel, la consideración de que el tomo impreso tendrá luégo muchas

(1) Véanse las REVISTAS de 10 y 25 de Agosto, 10 y 25 de Setiembre, 10 y 25 de Octubre, 10 de Diciembre y 25 de Enero.

páginas y, si se juzga por el bulto y por el peso, merecerá que se paguen por él tres pesetas y media.

Puede también mirarse esta prolijidad, previa é inútil, ya como el apretar de las clavijas, el estirar de las cuerdas y el rasgueo y trasteo con que el músico ensaya y templa su vihuela antes de tocar una sonata, ya como los manoseos y pases del magnetizador que preceden al momento en que nos magnetiza y nos hace ver visiones.

Aguantemos, pues, las trescientas primeras páginas sin murmurar, y lleguemos al grano.

Germinal describe una huelga, una de aquellas guerras entre el capitalista y sus jornaleros asalariados, que ya Adam Smith explicaba así:

«Los obreros llevan á veces el espíritu de rebeldía hasta la violencia y los ultrajes mas sin excusa. Impulsados por su furor, se conducen con toda la extravagancia y la locura de gente desesperada que se pone en la alternativa de morir de hambre ó de obtener pronto por terror lo que piden á sus amos.»

Tal es el asunto, tal la acción de *Germinal*. Intervienen en esta acción millares de personas, y apenas hay más que tres que sean decentes y simpáticas. Las demás son todas asquerosas, bestiales, locas, frenéticas, malvadas, borrachas y patibularias. Aquello es una caricatura calumniosa del linaje humano. Y no es esto lo peor. La calumnia es más radical. Ninguno de tantos personajes puede ser mejor de lo que es. Un determinismo fatal los lleva á ser lo que son. Es evidente allí la ausencia completa de verdadero libre albedrío.

Una familia de la clase media, que vive de sus rentas, y que es lo menos malo, es vulgar, egoistona, hipócrita y tonta. El gerente, empleado de la compañía, es un marido sufrido y consentido; su mujer, una viciosa sin vergüenza; su sobrino, un canalla, ingrato, que deshonra á su bienhechor; y los curas, ó no atienden á infundir ideas de religión y de moral á los obreros y los dejan como cosa perdida, ó los excitan, convertidos en demagogos de la peor especie, á todo género de atrocidades. Estas se cometen porque no pueden menos de cometer-

se, y es menester echar la culpa de todo, ó á la mala organización de la sociedad, ó á la ineluctable naturaleza de las cosas, ó á Dios, si le hay.

Nadie negará, á no estar ciego de entendimiento, ó lleno de mala fe y de injusticia, que en *Germinal* hay escenas de efecto pasmoso. Algo se debe al talento de observación del autor; pero se debe más á su poderosa fantasía, y al arte y al estilo. Concedido esto, concédaseme también que Zola apela á medios dignos de reprobación para producir el efecto. No se puede faltar más de lo que falta él al decoro ó al pudor, que manda velar un poco y referir de priesa los más horrendos crímenes, ya que estemos obligados á referirlos. Cuando un héroe de la antigua Roma moría á puñaladas, se cubría el rostro con la toga, para que nadie viese algún gesto innoble, alguna mueca descompuesta que pudiera hacer en la agonía. Horacio dice:

Nec filios coram populo Medea trucidet.

Zola dice lo contrario. Todo lo hemos de ver, y muy despacio y con todos sus ápices y circunstancias. Y luégo, ¡qué cúmulo de actos inmundos y feroces!

En las antiguas literaturas, cuando el pueblo para quien escribía el poeta estaba aún muy cerca de la barbarie, hay un héroe, por ejemplo, que mata á un niño, le hace pedazos, le guisa y se le da á comer á su padre: pero esto se cuenta á escape; se vela con cierto decoro. Ahora, no. Ahora hemos de ver cómo degüellan á la criaturita, cómo le sacan las entrañas, cómo la descuartizan, y la sal y pimienta y demás aliños que ponen en el guisote. El autor, si es un naturalista concienzudo, á fin de no apartarse una línea de la verdad en su descripción, irá dos ó tres días al matadero á estudiar cómo matan allí carneros ó cerdos, y luégo irá á la cocina, á estudiar también cómo se guisa, de suerte que la descripción de la matanza y guiso del niño esté hecha como si la hiciesen un carnicero y un cocinero reflexivos, dotados además de buen estilo;

por donde la bien estudiada receta podrá servir después, si se ocurre, para hacer cualquiera otra matanza y cualquier otro guiso del mismo orden.

El naturalista debe andar siempre á caza de lances tremendos para componer sus historias, bordando y recamando el hecho con los primores y filigranas de su pluma. Supongamos que una mujer, arrastrada por espantoso frenesí, matase á su hijo y luégo se comiese crudos sus sesos. Supongamos que el lance salía en la gacetilla de un periódico. Feroz sería, contado así por cima; pero aún sería más feroz si un naturalista tomase el asunto por su cuenta y nos describiese con exactitud y reposo, sin apasionarse y conservando su impersonalidad, cómo la madre rompe el cráneo del niño, le saca con los dedos la masa encefálica, y luégo se llena la boca, y le rebosa algo por la extremidad de los labios, y la sangre coagulada y la sustancia blanducha del cerebro le ensucian las manos y le embadurnan el rostro.

Alguien podrá censurarme de pecar, como Zola, al censurar á Zola; pero no me censurarán con razón de que exagero. Zola amontona en *Germinal* todos los espantos y todas las abominaciones, sin descuidar menudencia, sin dejar nada en la penumbra. Niños entregados á todos los vicios antes de llegar á la pubertad; niñas desfloradas, maculadas y prostituídas antes de ser viripotentes. Un niño, dotado de astucia diabólica, es tan animal, que no sabe lo que es bueno ni malo, y asesina á un pobre soldado para divertirse, como quien hace una travesura. Un viejo decrépito ahoga, sin comprender lo que hace, y como movido por un resorte, á una señorita que acude á socorrerle. Otra moza, para insultar á los militares y burgueses, va levantándose las faldas y enseñándoles el trasero. Toda esta gente amotinada emplea á cada momento las palabras más soeces y pronuncia las más brutales blasfemias. En el cadáver del dueño de un figón, que no vendía fiado, ó que cuando fiaba ó regalaba era para abusar de las mujeres, las cuales nada perdían, pues Zola no pone en ninguna de ellas el menor rastro de castidad ó de vergüenza, se ensañan esas mismas mujeres,

le arrancan con las uñas aquello *por do más pecado había*, y lo pasean en triunfo, puesto en un palo, á guisa de estandarte.

Nadie sabe los límites de lo posible. Demos por cierto que es posible todo en la realidad; pero en la ficción artística no basta sólo lo posible; es menester lo verosímil. En toda singular creación de un poeta ve el lector ó el espectador algo de general y de típico. Lo excepcional y raro, ó le parece falso ó le induce en error, moviéndole á convertir en regla general lo que es una excepción prodigiosa de la regla.

Digo esto porque yo advierto en Zola una aviesa manera de idealizar, no ya contraria al naturalismo, sino también al idealismo, el cual realza y magnifica, pero no trastorna de modo radical las prendas de carácter, el entendimiento y las demás facultades y requisitos de la condición humana.

El niño asesino, ladrón y travieso que nos pinta Zola, llega ya á una depravación ó perversión que no es verosímil y que raya en lo imposible.

Cuando este niño empecatado baja solo á la mina, donde, en lo oscuro, á cuatrocientos ó quinientros metros de profundidad, se regala comiendo y bebiendo lo que ha robado, y allí le sorprende Estéban y le pregunta si no tiene miedo, y el chico responde: «¿Á quién he de temer, si estoy solo?,» yo sostengo que el chico dice algo de antinatural y de evidentemente falso. Aunque el chico, como pretende Zola, se haya degradado hasta volver, por atavismo, á ser algo como el orangután ó el gorilla, todavía posee una astucia y una perspicacia superiores á las de todos los jimios y macacos conocidos y estudiados hasta el día. Tales cualidades implican entendimiento racional, y este entendimiento implica ciertos modos, leyes y formas, á los cuales no puede sustraerse.

Al contemplar el niño, imaginado por Zola, las fuerzas y movimientos de los seres, tenía que atribuirles una causa, inmanente en ellos, ó trascendente y fuera de ellos, pero siempre dominándolos. Y este es el concepto de lo sobrenatural. La negación de este concepto podrá venir luégo por el discurso; pero, en su intuición irreflexiva, no hay ser humano que no

lleve en sí el concepto, y que no le vea más ó menos rudamente impreso en el alma. La primitiva creencia en dioses, genios ó espíritus, en algo que mueva los elementos, en inteligencias y voluntades arcanas, está en la mente de todo ser de nuestro linaje. La negación de la creencia será un mal, ó un bien, si se quiere; pero es un progreso: viene después de haber creído, y se requiere para que venga que el que niega, aunque sea por estilo tosco y brutal, construya una metafísica negativa, ó la aprenda de otra persona, en la cual metafísica se afirme la eternidad de la materia, su existencia única, y su virtud ciega de producirlo todo por agitaciones y combinaciones de sus partecillas, sin más ley que el acaso, por más que la persistencia del acaso le haga parecer ley, aunque no lo sea. ¿Quién la impone, si no hay quien la imponga? Y si la materia es autónoma, ¿cómo se dicta la ley, si no tiene inteligencia ni voluntad para dictarla? Todo esto, sin duda de un modo caótico y enmarañado, tiene que acudir á la mente de un europeo cualquiera, por muy bruto que nos le figuremos, antes de que niegue lo sobrenatural: y aun así, y ya negado, lo sobrenatural surgirá del abismo de su propio ser, y será lo misterioso, lo *incognoscible*, un dios, un demonio ó un vestiglo, espectro de la conciencia.

Este espectro se *exteriorizará*: se proyectará y dibujará fuera del alma, tomando proporciones colosales, en la oscuridad del mundo que nos rodea, como la figura de una linterna mágica, y sólo la voluntad briosa y el entendimiento discursivo podrán lograr que se desvanezca.

Si la carencia absoluta de miedo, en el niño tremendo que pinta Zola, se explicase así, el niño, en mi sentir, sería tal vez verdadero, y más grande y sublime en su maldad.

Á pesar de lo brutales y degradados que son los héroes todos de *Germinal*, hay una virtud que resplandece en casi todos ellos, y hace que, en medio de tanta inmundicia, haya en la novela cierta elevación épica innegable. Esta virtud es el valor, en sus dos formas: la activa y la pasiva; la energía y el sufrimiento. La entereza y la constancia con que resisten el

hambre, el frío y la miseria todos los comprometidos en la huelga, y la ira y el menosprecio del vivir, con que provocan é irritan á los soldados, llegan en ocasiones á la sublimidad trágica. En la lucha gigantesca del trabajo, en el combate glorioso de la voluntad y del superior entendimiento del hombre con los ciegos poderes de la naturaleza, que el hombre doma y sejeta á su mandato y de la que se vale para hermosear, endulzar y mejorar su existencia, hay aún sublimidad mayor. Y por cima de todo, y con resplandor más claro y limpio, luce el valor cuando se emplea, se despliega y da maravillosa muestra de sí, movido por el amor del prójimo, por el divino sentimiento de la solidaridad ó fraternidad humana. De aquí que las más bellas páginas del libro de Zola sean aquellas en que unos obreros exponen ó sacrifican la vida para salvar la de sus camaradas. ¿Cómo negar, no obstante, que hasta estas bellezas, que yo me complazco en reconocer y en admirar, se deslustran y se afean cuando se nota que nacen de acción fatal y no voluntaria, de uno á modo de mecanismo orgánico, que sustituye en los héroes de Zola al libre albedrío?

En la última parte de *Germinal*, en el *trueno gordo*, en lo más grandioso de la obra, la imaginación del poeta rompe las trabas de la observación naturalista; se deja arrebatar por el atractivo del combate entre las fuerzas de la naturaleza y el poder humano; quiere competir y echar la zancadilla á Julio Verne, en el *Viaje al centro de la tierra,* y nos describe un verdadero cataclismo, causado en la mina por un nihilista ruso llamado Souvarine, y los resultados de este cataclismo, que son sólo indicio, preludio, prefiguración en miniatura de lo que ha de pasar tal vez antes de que termine el siglo XIX.

Porque, á la verdad, ó no hemos de inferir nada de *Germinal*, sino que es una pesadilla, que es á lo que yo me inclino, ó hemos de inferir que las cajas de ahorros de los obreros, las sociedades cooperativas, las leyes tutelares y moralizadoras, la suprema vigilancia de los Gobiernos, hasta la expropiación de las minas por el Estado, el recurso de establecer sindicatos, la creación de intermedios que ajusten y reunan

obreros, y traten, en nombre de la colectividad, con las grandes compañías industriales, la misma Internacional, las huelgas mejor organizadas y apoyadas en todos los citados elementos á fin de que sean eficaces, nada de esto vale un pito, todo esto es andarse con paños calientes; el único remedio que tiene el mal es la destrucción de todo el orden social existente, y aun de la humanidad entera.

Esta amenaza está cerniéndose como una nube negra sobre toda la novela de *Germinal.* Souvarine es el personaje superior. Los demás son unos babiecas. El héroe, el Rougon-Macquart de este cuento, el cabeza de motín, Estéban, es, en el fondo, un pobre diablo, vanidoso, ambicioso, presumido, y más anhelante de ser burgués, rico, considerado, bien comido y bien vestido, que de salvar al género humano aunque sea destruyéndole.

En cambio, el nihilista Souvarine es un dechado de perfección por todos estilos: mártir, anacoreta, santo á su modo. Su castidad es ejemplar en aquella libidinosa zahurda. No juega ni bebe. No tiene más vicio que el de fumar cigarrillos. Es fiel á la memoria de su querida, que murió ahorcada por haber volado con dinamita un tren de viajeros creyendo que iba en él el Czar. La ternura del corazón de Souvarine se desahoga sólo en una coneja que tienen en el figón de que él es parroquiano. Souvarine llora, con profundo dolor, cuando averigua que se ha comido á su coneja, no recuerdo bien si con tomates. Pero, en fin, sobreponiéndose Souvarine á este natural y delicado sentimiento, resuelve hacer algo que sea sonado y que justifique su presencia en la novela desde el principio hasta el fin, sin intervenir en la acción para nada, fumando siempre cigarrillos y acariciando á la coneja, que luégo se come, sin caer en ello.

Souvarine es tardío, pero cierto, como suele decirse. Cuando ya la huelga ha terminado y los obreros van á bajar á la mina á trabajar otra vez, quiere él justificar su teoría y dar una buena lección á aquellos seres débiles, y baja antes de oculto y rompe no sé qué tornillos y reparos, todo con tal ha-

bilidad, valor sobrehumano y extraña providencia, que nadie se percata de lo que hay; descienden los trabajadores á la mina, y las galerías y los pasadizos subterráneos se anegan ó se hunden, y mueren allí muchos, permítaseme el simil naturalista, peor que los grillos, que al cabo no tienen pulmones, cuando un chicuelo hace aguas en la boca de la madriguera.

Menester era que el cuadro final sobrepujase en horror á todo lo antecedente, y yo confieso que Zola lo ha conseguido. Estéban, el protagonista, se queda sin poder subir en las galerías subterráneas, que se anegan y se hunden, con una muchacha que él había deseado, pero que no había hecho suya porque se le adelantó cierto mozo brutal, tomándola por querida mucho antes de que ella fuese nubil. La muchacha estaba resignada á ser la coima de aquel bruto que de palabras y obras la maltrataba, pero seguía sintiendo irresistible simpatía hacia Estéban. Éste tenía celos y rabia contra el rival favorecido, y ya había peleado con él en combate singular, en verdad muy bien descrito, y le había perdonado la vida.

Ahora quiere la suerte que Estéban, que va con la muchacha por aquellos senos lóbregos de la tierra en busca de salvación, se halle con su rival, que busca y procura lo mismo. Tan fatídico encuentro no puede menos de parar en atroz término y desenlace. El mozo, que tiene adquiridos derechos como maritales, quiere prevalerse de ellos y acariciar á la chica en presencia de Estéban. Éste no acierta á contener su enojo, pierde paciencia, el enojo estalla, encuentra á mano una piedra gorda ó un gran pedazo de carbón, no recuerdo bien, y asesta un golpe con tanta violencia y tino sobre el cráneo del insolente rival, que se le machuca y le salta los sesos. Después, el agua va subiendo cada vez más en el rincón ó calle sin salida donde Esteban y la moza han llegado. El cadáver del que Estéban acaba de matar, arrojándole lejos, sube con el agua, y vuelve á ellos y los toca cuando ya el agua les llega á las rodillas. El frío, el hambre, la desesperación de vivir tienen á ambos pegados contra el negro muro de aquel húmedo infierno. Ambos se estrechan uno contra otro, para prestarse calor,

consuelo y afecto amoroso. Entonces no es extraño que suceda algo parecido, no menos horrible, pero más natural y verosímil que lo que sucede en *La Abadesa de Jouarre*. No fundándose en discursos, ni con reflexión más ó menos filosófica, sino impulsados por irresistible pasión, Estéban y la moza se unen y se gozan en medio de aquel estrago. A ella la habían hecho mujer las emociones espantosas de los días anteriores, provocando el retrasado y cruento indicio de su fecundidad posible. Al entregarse á Estéban, es por vez primera una mujer la que se entrega. Satisfecho amor, pero abrumada ella por la angustia y la fatiga de tanta lucha, y estenuadas sus fuerzas, miserablemente muere. Los obreros, entre tanto, trabajan con frenesí á fin de salvarlos; han bajado, en busca de ellos, por la boca de otra mina abandonada; han oído dónde están á través de una masa de carbón de miles de metros de espesura, que trasmite el sonido, y sin duda es hermosa y sublime la furiosísima, febril y noble faena de aquellos hombres, abriéndose camino hasta donde se hallan los que quieren salvar. Sólo llegan á tiempo para salvar á Estéban.

No he de ser yo quien escatime el elogio que del arte, del ingenio y de la poderosa fantasía de Zola se puede hacer con motivo de esta última parte de *Germinal*, la mejor, la más briosa, la más épica, en mi sentir, de sus novelas. Pero, ¿dónde está el documento humano, la enseñanza moral, social ó política, la doctrina, la consecuencia práctica que puede sacarse de tan nefanda fantasmagoría? Todo lo bueno, todo lo conmovedor, todo lo sublime que hay en *Germinal*, resulta de la infracción misma de las leyes que Zola impone al naturalismo en sus tratados teóricos. Los toques de más efecto del cuadro están producidos, además, por la acumulación estudiada y rebuscada de las circunstancias más feroces.

Si algo puede inferirse de todo, suponiendo que se tome por lo serio la novela, es que la miseria y el infortunio humanos no tienen cura. La burguesía, ni por naturaleza, ni por arte, ni por persistente división, es una clase ó casta distinta de la plebe. Es parte de la plebe que ha subido por fuerza, por méri-

to, por casualidad ó por astucia. En cada uno de los proletarios, víctimas de los burgueses, hay un burgués en embrión. Cualquier revolución parcial no puede conducir, por lo tanto, sino á un trueque de papeles; pero los papeles seguirán idénticos: los representantes seguirán siendo los mismos perros con distintos collares. Sólo Souvarine es razonable. Ó *Germinal* no enseña nada, ó enseña que es menester acabar con el linaje humano para regenerarle. Es menester otro diluvio, de agua, de fuego y de sangre, para que los descendientes del Noé que sobreviva sean justos y benéficos, como prescribe, si la memoria no me es infiel, la Constitución española de 1812.

Y por último, yo creo, y todo el que se detenga á reflexionar creerá como yo, que la justicia y la beneficencia no tienen sentido cuando no hay libertad psíquica, cuando el ser humano es una bestia ó una máquina que fatalmente se mueve.

Todavía, en un mundo que se pudre y acaba, en una civilización corrompida hasta lo más hondo de las entrañas y de los tuétanos, sin religión, sin fe, sin esperanza ni en el cielo ni en la tierra, puede levantarse el alma humana, desafiándolo todo, resignándose á vivir mientras sea útil á otras almas la vida, y aceptando ó dándose la muerte con la misma serenidad y el mismo valor estóicos.

Pero nada hay más opuesto que el estoicismo á la escuela naturalista. Ésta niega ó casi niega la libertad. El estoicismo la afirma con inmenso orgullo y la sobrepone á todo poder, á toda fatalidad y á toda violencia. La serenidad, la paz imperturbable en medio de las ruinas, la impasibilidad en los tormentos, la noble *ataraxia*, en suma, son lo contrario del furor, de las quejas, de los reniegos desesperados del naturalismo. Nada menos naturalista que Epicteto, exclamando: «¡Oh dolor, nunca confesaré que eres un mal!» ó que Arria, dando ejemplo de valor á su marido y, después de hacerse herida mortal, presentándole el puñal para que la imite y diciéndole: *Pœte, non dolet.*

La tendencia al socialismo, que parece como que informa é

inspira las páginas de *Germinal*, hasta donde cabe presumir algo de la mente de un autor que se oculta por sistema, es infecunda en el naturalismo. Las teorías socialistas entraron por mucho en la escuela romántica desde 1830. Vencidas luégo en la práctica, después de la revolución de 1848, y sobre todo después de la caída del segundo Imperio francés, aparecen ahora como desesperación más que como teoría. Sigue lo negativo y lo crítico: se señala el mal, pero no se propone remedio. En esta misma crítica y censura de la sociedad presente, harto fácil de hacer, hay siempre más del retórico que del observador y del sabio, no sólo en quien escribe libros de entretenimiento ó novelas, sino en los que escriben libros con pretensiones de científicos. Así, por ejemplo, un libro alemán, que circula ahora con gran éxito, en original y traducido al francés, y que se titula *Las mentiras convencionales de nuestra civilización*, por Max Nordau. Todo está pícaramente: todo es tontería ó bellaquería; pero no se discurre enmienda ó corrección que no sea más tonta ó más bellaca.

Más que la doctrina vale en estos libros, exactamente como en las novelas naturalistas, el artificio del lenguaje y las declamaciones. El célebre Proudhon, hoy tan olvidado, fué el gran maestro en esto. Aparentaba aborrecer el estilo y desdeñar y burlarse de los estilistas. «No eres médico—decia—ni astrónomo, ni jurisconsulto, ni tenedor de libros, comerciante, ó cosa así: en suma, no sabes nada; pero escribes: ¿qué eres, pues? Eres literato.» Y así Proudhon se burlaba de la literatura, sin duda para disimular; pues él, por literato, retor y estilista, fué popular y glorioso.

¡Cuán diferentes fueron aquellos socialistas de antes, que tenían fe, y esperanza y grandes planes y propósitos, aunque fuesen disparatados: un Fourrier, por ejemplo y, sobre todos, un Saint-Simón! En ellos no habría ciencia, pero hubo poesía de verdad.

El unico pedazo de fe que han dejado en herencia á los naturalistas, es la fe en ellos mismos; la vanidad literaria; la creencia en que tienen una misión que cumplir; la persuasión

de que, escribiendo novelas, van, ya que no á salvar el mundo, á constituir *la única aristocracia hoy posible.*

Por desgracia, mucho de lo ameno y chistoso, y bastante de lo fundado, que tuvo esta vanidad en Saint-Simón, no da ya señas de sí en sus últimos herederos.

Saint-Simón creía tanto en su misión, desde muy mozo, que su criado, por encargo suyo, le despertaba diciendo: «Levántese el señor Conde, que hoy tiene que hacer grandes cosas.»

Los antiguos caballeros andantes, como Perión de Gaula, por ejemplo, cuando llegaban á alguna corte, alcazar ó castillo, la fama de sus proezas los precedía, y como, además, brillaban, á los ojos de la hija del Rey ó Príncipe que los hospedaban, sus altas prendas de alma y cuerpo, y la deslumbraban, cautivando su voluntad, ocurría á menudo que la Princesa, hermosísima siempre, y sin poder resistirlo, venía por la noche en busca del caballero, como Elisena y otras, de donde nacían los Amadises y los Galaores. Modelo de todo esto había sido ya Talestris, Reina de las Amazonas, la cual, siendo brava y lindísima entre las mujeres, y viendo que Alejandro Magno era lindo también, inteligente y bravo, acudió, allá en Hircania, con un ejército de gallardas compañeras, á presentarse al Macedón, y le propuso unión amorosa entre ambos, á fin de dar origen, de esta suerte, á la más perfecta criatura humana. Saint-Simón se cuenta que no quiso ser menos, é invirtiendo los papeles, se presentó á Mad. de Stael y le propuso lo mismo, esperando hacerla madre de un Salvador.

Como quiera que fuese, Saint-Simón no andaba muy extraviado al conceptuarse por el pensamiento, ya que no por la acción material, no inferior á un Magno Alejandro. Nadie formuló, como él, que la Revolución de 1793 no había hecho sino destruir la sociedad, y que era menester reconstruirla sobre nuevas bases: en vez de la Religión y la guerra, la ciencia y la industria. Nadie experimentó, como él, la vida, para aprender la vida y ser maestro y reformador de ella. Fué rico y pobre, gran señor y punto menos que mendigo. Vivió en la opu-

lencia, y se alimentó de pan y agua y estuvo á punto de morir de hambre. Hasta cayó en desesperación, como el doctor Fausto, y apeló al suicidio, aunque sólo acertó á saltarse un ojo. Estaba llamado á egregios destinos. Se puede decir que su cabeza fué horno donde, durante la Restauración, mantuvo su calor la idea ultrarevolucionaria, y aparato eléctrico de donde salió, cual llama refulgente, después de la revolución de 1830.

Raro sumo pontífice, predicador de nuevos dogmas, portentoso pseudo-profeta, los hombres más eminentes de su país fueron sus discípulos y apóstoles. En él se inspiraron el panteista místico Pedro Leroux, el banquero Isaac Pereire, el gran historiador Agustín Thierry, el elocuentísimo y rebelde clérigo Lamennais y el docto fundador del positivismo, Augusto Comte.

Como gran masa de agua, contenida en hondos depósitos, que se difunde y reparte en mil arroyos y acequias cuando se abren las compuertas de las exclusas, así, al impulso de la revolución de Julio, se difundió la doctrina de Saint-Simón y regó los amenos campos de la literatura.

La fecundidad, la savia que prestó este riego, se advierte en casi todos los más ilustres poetas y novelistas románticos.

Como un inspirado, y por estilo bíblico, se diría que dió el tono entusiasta el ilustre Lamennais, en muchas de sus obras, y, sobre todo, en las *Palabras de un creyente*, libro el más leído de todos cuantos se habían escrito desde que se inventó la imprenta hasta entonces.

Arrebatado Víctor Hugo en este movimiento, lleno de proyectos revolucionarios y de esperanzas de renovación social, se jacta con razón «de haber defendido en dramas, en novelas, en prosa y en verso, á los pequeños y á los miserables; de haber suplicado á los dichosos; de haber rehabilitado al bufón y á todos los condenados humanos, al lacayo, al presidiario y á la protistuta; de haber reclamado derechos para la mujer y el niño; de haber procurado ilustrar al hombre; de haber ido clamando ¡ciencia!, ¡escritura!, ¡palabra!, y de haber querido cambiar el presidio en escuela.»

El mismo Lamartine, tan conservador durante la Restauración, se dejó llevar también por el torrente revolucionario, hasta poder ser en 1848 el dictador y el gran tribuno de la plebe.

Bajo la férula de Pedro Leroux, inventor asimismo de un sistema de reforma social, el socialismo tuvo su Egeria y su Pitonisa en la escritora más brillante, más ingeniosa y más fecunda que tal vez ha habido en estos dos últimos siglos. Jorge Sand tiene dos novelas socialistas. Y en estas dos novelas, claramente socialistas, y en todas las demás que ha escrito, se percibe una tendencia, una doctrina y un propósito. Será disparatado, pero es: y no necesita nadie llegar á la vigésima novela para saber lo que quiere, á lo que aspira y lo que defiende Jorge Sand en cada una de las suyas. La podremos acusar de voluble, pero no de solapada: no se burla de nosotros con que nos va á revelar al cabo su doctrina, no revelándola nunca.

La filantropía, el humanitarismo, esto es, la caridad secularizada y casi atea, penetró en las entrañas de la amena literatura de entonces, y la animó y encendió en su fuego.

Durante algún tiempo este fuego ardió de tal suerte en todos los corazones y era tal la candidez del público, que ni los más contrarios, por interés ó por pensamiento, á las doctrinas socialistas, recelaban de las obras de imaginación en que dichas doctrinas eran defendidas y divulgadas. En España misma, si no recuerdo mal, se hicieron muchísimas ediciones de Eugenio Sué, y creo que *El Heraldo*, el periódico más conservador, publicó en folletín *Los Misterios de París* y *El Judío errante*.

La novela romántica de entonces era, ante todo, literatura. Tenía una tendencia, y era menester que la tuviese; pero la tendencia se manifestaba en los discursos del personaje favorito del autor, ó salia de la accion, como sale de un apólogo la moraleja. La obra de arte no era aún ciencia, y, sobre todo, no era ciencia experimental. Esto es lo nuevo, lo inaudito del naturalismo.

Lo que sí habia en el socialismo de los románticos, que se

ha trasmitido íntegro á los naturalistas, es un gran desprecio del vulgo, cuya felicidad se procuraba, y un absurdo endiosamiento de los hombres de letras. La palabra *genio*, apenas empleada antes sino para designar un ente sobrehumano, un dios ó un espíritu elemental, se empezó entonces á aplicar y á prodigar á los que escribían. Así muchos hombres se convirtieron en *genios*. De la adoración de estos hombres se hizo una religión y casi un culto. Lejos de creer que la humanidad adelanta por obra de su espíritu colectivo, se consideró la historia como una extensión donde se proyectan las sombras de unos cuantos grandes pensadores y sabios, cuyas figuras colosales son como los marmolillos ó columnas miliarias en el camino del progreso. La humanidad fué un *servum pecus*, que sigue andando por la senda que dichas sombras le trazan sucesivamente.

La famosa parábola de Saint-Simón, que parece tan democrático-social á primera vista, es, á mi ver, monstruosamente aristocrática: es la elevación de los *genios*, no sólo sobre los Reyes, los Duques, los altos funcionarios, los banqueros y los capitalistas, sino sobre todo el humano linaje. Importa poco que venga una epidemia y se lleve al otro mundo á toda la Familia Real, á los Duques, á los ricos y á los empleados. No faltará quien herede el cetro, el ducado, el empleo y las rentas. Cualquiera es capaz de esto. Pero en cambio, si mueren los *genios*, estamos perdidos. ¿Quién los reemplazará? En primer lugar, no es incompatible con la calidad de *genio* la de Rey, Duque, banquero ó rico hacendado; pero, aunque lo sea, los *genios*, cuando los hay, no lo son por sí, sino por la virtud y la mente del pueblo, de quien llevan la voz para proclamar su voluntad y pedir que se cumpla, y para formular sus pensamientos y aspiraciones por estilo terminante y claro. Así, pues, yo tengo para mí que, si unos *genios* mueren, nacerán otros, cuando el pueblo, que es su colaborador y su poderdante, quiera algo con energía y tenga que decir verdades sublimes. «Si cuando muere el Rey se dice: «El Rey ha muerto: ¡viva el Rey!» ¿Por qué, si el *genio* muere, no se podrá decir: «El *genio* ha muerto, viva el *genio*?»

Emerson, siguiendo á Carlyle en esto de la adoración de los *genios*, imaginó un alma suprema, una *sobre-alma*, de que cada *genio* es encarnación parcial, á modo de verbo divino humanizado: pero mientras haya *sobre-alma*, y *verbo*, por consiguiente, no tenemos para qué afligirnos de que los *genios* se mueran; porque si una encarnación se nos va, vendrá otra acaso más perfecta y completa.

Por esto se me antoja que lo que dice Carlyle de Shakspeare, y que al pronto parece hipérbole desmedida, es casi una perogrullada. Dice que, si le diesen á escoger entre que Inglaterra dejase de tener á Shakspeare ó el Imperio de la India, pediría sin vacilar la pérdida de los doscientos cincuenta millones de súbditos, que tiene por allá su patria, á la pérdida del glorioso poeta; pero ya este poeta no es un hombre, sino todo un mundo ideal, todo el sentir y todo el pensar de un pueblo, en el punto de su vernal florecimiento; su lenguaje, su poesía, sus chistes, sus aspiraciones: todo lo cual, si no hubiera nacido Shakspeare, hubiera habido otro ú otros que lo hubieran recopilado y hecho patente y durable, para que luégo, y por siglos, sirviese como de lazo de unión y título de nobleza y de parentesco entre todos los individuos de una raza emprendedora, audaz y dominante, que se extiende por todo el globo, en colonias ingentes, las cuales cobran independencia política y se trasforman en grandes naciones. El *genio*, pues, como persona, es lo que menos importa.

Es indiferente que viviese ó no un hombre llamado Shakspeare, que escribiese cuanto hoy se le atribuye, ó que plagiase mucho de autores anteriores ó de su época: que fuese él, ó que fuese Bacon, como pretende ahora el americano Donnelly, ingenioso autor de *La Atlántida*, quien ideó lo mejor de los dramas: lo importante es que viva y sea el libro donde se encierra cuanto se atribuye á Shakspeare, y que, con mayor ó menor fundamento, es el orgullo de todos los ingleses ó descendientes de ingleses.

De lo expuesto se ha de inferir que yo, aunque algo literato y poeta, considero hasta ridículo que personalmente seamos tan

presumidos: pero que no quito importancia y alta significación á la literatura, y sobre todo, á la poesía en toda su latitud. Sea quien sea el que hable ó escriba, la poesía es la voz, la manifestación de la voluntad y del pensamiento de una raza: la refulgente *epifanía* de su espíritu por medio de la palabra y de la escritura.

En nuestra edad, más que en anteriores edades, es imposible dudar de la eficacia y del valer fatídico de la poesía. Quien la toma como signo para adivinar, adivina, y rara vez se equivoca. La lectura de Parini, Alfieri, Manzoni, Fóscolo, Leopardi, Nicollini, Mamiani, Gioberti y tantos otros egregios escritores, hizo creer en que se había de realizar el ensueño de Italia libre y una, y el ensueño se ha realizado. La sublimidad de la poesía alemana, informada en Goethe, en Schiller y en tantos otros, por audaz metafísica, por hondos y firmes pensamientos filosóficos y por una moral que sienta la voluntad humana sobre base de bronce, hizo prever la grandeza y la preponderancia de Alemania en el día. Y todo el movimiento intelectual de Francia en el siglo XVIII, con su cínico desenfreno, con su anhelo destructor, pero lleno de fe y de confianza en los destinos de la nación y de todos los hombres, regenerados por ella, debió inspirar el seguro vaticinio, así de los crímenes del Terror, como de los triunfos de los ejércitos franceses, bajo la primera República y bajo el primer Imperio, sobre todas las naciones del mundo.

Y no se me diga que en esto hay mucho de sutileza y de quinta esencia. Ya sabemos que el valor de los soldados, su número, su disciplina, la pericia é inspiración de los capitanes, y además la fortuna, son quienes dan la victoria: pero una gran poesía, una filosofía sublime y una noble literatura original y rica, presuponen un alto ideal en el pueblo que las produce, y la energía y el entusiasmo suficientes para realizar ese ideal, más temprano ó más tarde.

¿Qué hemos de augurar, pues, del pesimismo, del decadentismo, del materialismo y del pesimismo, que hoy están en moda? En mi sentir, no se puede augurar nada bueno. Por eso,

una poesía que bebe en tan amargas y turbias fuentes, es indigna de Francia, y pasajera para una nación en la inmortalidad de cuya grandeza creemos.

Si no fuese esto una moda efímera é inficionase á todos los pueblos de Europa; si persistiese tan enojosa literatura, que todo lo destruye y no mantiene sino el valor desesperado, sería cosa de creer en aquella teoría del americano Draper de que cada raza tiene un ideal, cuyo desenvolvimiento constituye el progreso de la raza, hasta que el ideal se agota y no da más de sí. Entonces llega para aquella raza la edad madura de la razón, y se estaciona, y no vale para nada. Los chinos agotaron su ideal hace siglos. ¿Iremos también á agotarle los europeos?

Yo tengo la firme creencia de que no: de que nuestro ideal es inagotable. Si yo no tuviese esta creencia, añadiría una coleta al sistema de Draper: supondría que el ideal vuelve por turno de una raza á otra, y que iba á volver á los chinos, los cuales, que son más de cuatrocientos millones, entusiasmados y movidos, acabarían por caer sobre nosotros y conquistarnos.

Alguien se reirá de mí al ver que me exalto y quiero encumbrarme á las más importantes consideraciones, á propósito de novelas que se escriben para recreo y distracción, y donde no debemos poner tanta trascendencia; pero yo no lo puedo remediar: aunque no concedo á los literatos el influjo personal que ellos suelen atribuirse, concedo muchísimo valer á la literatura, como signo y reflejo del espíritu general, que vuelve á reflejarse y á influir después sobre ese espíritu general de que ha salido, siendo alternativamente causa y efecto.

Los románticos fueron llorones, quejumbrosos y tétricos á veces; pero, en medio de todo, tuvieron un ideal. Los desengaños desde la revolución de 1848 hasta el encumbramiento de Napoleón III, dejaron á este ideal herido de muerte. Nadie deploró con más elocuencia la herida, ni con más aliento trató de sanarla, que el gran triunviro Mazzini, en su folleto titulado *Fe y porvenir*. Después, en las saturnales parisienses, á la

caída del segundo Imperio, el ideal democrático-socialista recibió el golpe de gracia.

Hoy se diría que, al menos en lo que resuena, brilla y obtiene el favor del vulgo, todos los ideales están muertos en Francia. Se hace escarnio de ellos. Ni en el religioso, ni en el metafísico, ni en el político, ni en el socialista se cree ni se espera. La literatura se quiere convertir en ciencia, esto es, que deje de ser, como ya dejó de ser la filosofía, y como ya se supone que dejó de ser la religión. Todo ha de ser ciencia, y ciencia experimental, hasta aquello que, si no se sabe *à priori*, se sustrae á toda observación y á todo experimento, y nunca se averigua. De aquí mucha maldición, mucha queja y mucho lloro, que no cesan de oirse y de verse, aunque los autores escondan la personalidad y se guarden su secreto para dentro de sabe Dios cuántos años. Harto me temo que el secreto de Zola, lo que nos va á descubrir en la vigésima novela, no sea nada. Si fuese algo, podría empezar por decírnoslo y no hacernos penar tanto. ¿Cómo tiene cachaza para callarse?

Y si no hay secreto, ni descubrimiento, ni verdad alguna conquistada, de resultas de sus veinte novelas, ¿no sería mejor que Zola lo confesase con lealtad, que declarase que escribía novelas, como peor ó mejor las escribimos muchos, para pasatiempo y diversión de lectores desocupados?

Si Zola tuviese esta franqueza, la crítica sería menos severa con él, y él mismo, saliéndose con más frecuencia del plan prescrito, y rompiendo las trabas, y dando rienda suelta á la imaginación, sería más divertido y más variado en lo que en adelante escribiese.

Juan Valera.

(Continuará.)

SUCESOS DE 1820 A 1823

Retirada de las tropas á la entrada de los franceses en España.—Incidentes notables en nuestra retirada hasta Granada.—Confusión y disolución.—Mi prisión y proceso.—Absolución, y mi empleo en la Inspección general de Caballería.—Mi salida de la carrera militar.

Desahogadamente pude hacer mi marcha á Búrgos.

A mi entrada en esta capital, en la tarde del 10, el Jefe político de la provincia, D. Ignacio López Pinto, que con varias personas había salido á recibirme, me dió la noticia de que un ejército francés había entrado el día 7 en España. El Comandante general, D. Carlos Espinosa, al presentarme á él después con los Oficiales de la columna, me la confirmó, previniéndome estuviese dispuesto para salir al día siguiente escoltando el primer convoy que debía marchar en retirada hacia Madrid.

No pudo arreglarse la salida del convoy hasta el día 11 y, aun con inmensas dificultades, pudo ponerse en marcha al medio día del 12. Se componía de más de sesenta carros de bueyes, que conducían los repuestos de todos los cuerpos que había en Navarra, Provincias Vascongadas y Castilla; de treinta ó más galeras y carros de mulas, en que iban las familias y equipajes de los comprometidos por el sistema constitucional, y del quinto escuadrón de Artillería, con ocho piezas, que de-

bían quedarse en Somosierra, así como la mayor parte de la escolta, que se elevó á unos 500 hombres de Infantería y Caballería. Los carros de bueyes que, naturalmente, debían entorpecer de un modo trabajoso nuestra marcha, iban, además, tan excesivamente cargados, que muchos se rompían ó atascaban, y era preciso hacer largos altos para reponerlos. Las autoridades, además, se habían olvidado de avisar á los pueblos del tránsito para que estuviesen prevenidos con raciones y carros de relevo, y me fué preciso reparar esta omisión despachando un posta desde Sarracín, que, afortunadamente, no tuvo tropiezo en el camino. La acción de Aranda, alejando del país á las facciones, nos libró de una catástrofe en esta retirada, en extremo embarazosa.

Desde Somosierra, según las instrucciones que se me habían dado, envié el convoy á Madrid, escoltado por 60 hombres de Infantería y 30 caballos, quedándome yo con el resto de la fuerza y con la artillería en aquel punto.

El 20, á medio día, recibí una orden del Comandante general para volver á Aranda, en donde él se hallaba, y para que la artillería se dirigiese á Madrid: me puse inmediatamente en marcha; pero al llegar á Cerezo de Abajo, es decir, á las dos leguas, encontré á varios Oficiales que me anunciaron la próxima llegada del Comandante general con todas las tropas, que venían retirándose. Hice alto en aquel pueblo, y á la media hora, en efecto, llegó el General y me mandó que la tropa de mi columna se incorposase á sus respectivos cuerpos, y yo al cuadro de mi batallón.

Detuvímonos á pernoctar en Somosierra, y á las nueve de la noche fuimos llamados al alojamiento del General todos los Jefes. Allí nos encontramos también con el Jefe político, Intendente, Juez de primera instancia y Diputados provinciales de Burgos; y ya todos reunidos, se nos dió la noticia singular de que no era cierta la entrada de los franceses en España, y que sólo lo era la de la división de Quesada, vestida con uniforme francés. Así lo decía el Jefe político de Soria al de Burgos en carta del 18.

¡Cómo! ¡No han pasado los franceses el Bidasoa, y no queda un soldado nuestro desde la frontera á Somosierra! ¿Era concebible que las tropas de Vitoria se hubiesen retirado sobre Burgos y, sin detenerse en esta ciudad, hubiesen marchado á Valladolid, y que nosotros hubiésemos también abandonado todo nuestro territorio sin la certeza, aun en la duda de que venía sobre nosotros un ejército que no podíamos resistir? El hecho era, sin embargo, que las primeras autoridades de Burgos habían tomado la determinación de retirarse con la sola noticia de la entrada de los franceses, dada por las de Vitoria, que, á su vez, la habían recibido por referencias que no sabían explicar.

Naturalmente debió ocurrírsenos la pregunta de que si no se habían encontrado algunos medios de asegurarse de la aproximación de los enemigos y de sus fuerzas antes de emprender la retirada; pero, á esta pregunta, contestaron el General, el Jefe político, el Intendente y los Diputados provinciales, que ningún esfuerzo, ningún ofrecimiento habían omitido para proporcionarse aquellas noticias, y que todos habían sido inútiles, pues que ni una sola persona se había encontrado que se comprometiese á desempeñar aquel encargo: ¡tantos eran los peligros que en él se veían!

Era, sin embargo, preciso adoptar un partido, y no se hallaba otro que el de enviar un Jefe con 100 caballos, que marchase hasta ver á los franceses.

Pero, sin apoyo ninguno de los pueblos y, al contrario, declarados éstos en hostilidad, los cien caballos podían y aun debían alejarse tanto que, cansados y envueltos, fueran todos destruídos sin haber logrado su objeto. Estos inconvenientes, que abultaban el desaliento y la indisciplina que ya se habían introducido en la tropa, fueron causa de que no hubiera un solo Jefe que se prestase voluntariamente á aquel arriesgado servicio. El General tampoco insistió en este pensamiento y dispuso que, al día siguiente, continuara la marcha á Madrid. A nuestra entrada en esta capital, el 23, todos nos preguntaban: ¿en dónde quedan los franceses? y todos se quedaban asom-

brados de la única contestación que podíamos dar: no lo sabemos; ni aun sabemos de cierto que hayan entrado en España.

Las tropas del 10.° distrito militar formaban la cuarta división del segundo ejército. De éste era General en Jefe el Teniente general D. Francisco Ballesteros, que se hallaba con la mayor parte de sus fuerzas hacia Teruel y Segorbe cuando nosotros entramos en Madrid. En esta capital estaba organizando un ejército de reserva el Conde de la Abisbal, que se apropió de nuestra división el regimiento de Caballería de Lusitania, mandando que los demás cuerpos de ella se trasladasen á Guadalajara, á esperar órdenes de nuestro General en Jefe. El General Espinosa se quedó en Madrid, y recayó el mando de la división en D. Pedro Angulo, Coronel del regimiento Infantería de Granada; pero la tal división estaba reducida á un batallón de este cuerpo, otro del de Castilla, el de Milicia activa de Plasencia, un escuadrón de Caballería del Infante y una compañía de Sagunto; en todo, unos 1.500 hombres. Mi batallón no tenía más que los Jefes, Oficiales, los asistentes de éstos, seis Sargentos y otros tantos tambores, porque no había habido tiempo para reunir los soldados que acababa de producir el sorteo hecho en los pueblos del distrito del cuerpo.

Detenidos dos días en Alcalá, nos trasladamos el 29 á Guadalajara, de donde no debíamos salir sino para el destino que nos señalase el General en Jefe, cuyas órdenes esperábamos. El Jefe político de aquella provincia indujo, sin embargo, á nuestro Comandante general que pasase á Sigüenza á sofocar una conspiración que allí suponía existir, como si ya no existiese en todos los pueblos que abandonábamos, no conspiración, sino una hostilidad abierta contra el Gobierno constitucional.

Emprendimos, pues, nuestra marcha para Sigüenza el día 6 de Mayo, á castigar á las monjas que estaban bordando en cintas blancas el lema de *Religión* y *Rey*, prueba única que el Jefe político tenía de la conspiración. Desde el día anterior era ya público en Guadalajara el objeto de nuestra expedición, y la tropa se complacía con las amenazas de saquear y aun de incendiar la ciudad de Sigüenza. Estas noticias eran las que nos

precedían; pero todavía la marcha se dispuso de modo que, á nuestra llegada á aquel punto, se aumentasen las dificultades de mantener la disciplina.

Aunque nuestra salida de Guadalajara se había señalado para las seis de la mañana, y á esta ahora la tropa estuvo formada, la marcha no se emprendió hasta después de las nueve: anduvimos aquel día sólo cuatro leguas, haciendo tránsito en Trijueque y Gajanejos, en el primero de los cuales la tropa, dirigida por algunos Oficiales y animada por el mismo Comandante general, derribó el hermoso rollo que con una no menos elegante escalinata circular había en la plaza, considerándole como un signo de vasallaje, cuando justamente era un monumento de emancipación, construído por haber logrado ésta en una sentencia después de diez y ocho años de pleito contra el Duque del Infantado.

Nos quedaban para el día siguiente ocho leguas, en las cuales empleamos todo el el día 7; y así dimos vista á Sigüenza al anochecer, con luz solamente para descubrir á los habitantes de la ciudad, que huían de ella por las cuestas que la rodean. Los Jefes de los cuerpos presentimos los desórdenes á que la tropa se entregaría en una población desierta, y manifestamos nuestro temor al Comandante general; pero éste se desentendió de nuestra exposición y marchó adelante. Entramos en la ciudad, sin encontrar á un habitante en las calles: formamos en la plaza y sus inmediaciones, y á poco rato se presentaron algunas personas, que sirvieron para extender la voz de que no se trataba de causar daño alguno á nadie. Acudió el Sr. Obispo al llamamiento del Comandante general, y éste le dirigió reconvenciones impropias de su carácter, y hasta groseras. El Sr. Obispo, D. Manuel Frayle, que había sido Diputado á Córtes y era tenido por liberal, empezó su contestación, diciendo: «Ha hablado Vd. como militar; ahora hablaré yo como Obispo.» Desvaneció en pocas palabras los necios cargos que se le habían hecho, y concluyó manifestando que no era aquella ocasión de hacer discursos, sino de tomar prontas y eficaces disposiciones para alojar la tropa y proporcionarla víveres. Y las

tomó el mismo Sr. Obispo, haciendo volver á la ciudad á los individuos del Ayuntamiento, así como á la mayor parte de los habitantes que se habían fugado, mientras que él, personalmente, con algunos dependientes, distribuía los alojamientos, llevándose á su casa al Comandante general, á quien llegó á dominar desde luégo. Se dispuso, no obstante, que permaneciera al vivac el batallón de Granada, para asegurar el orden y la disciplina en las tropas; y aun así no pudieron evitarse algunos excesos, entre los cuales fué el más notable el saqueo y destrozo de la botica de la plaza, á cuyo dueño se designaba como furioso realista.

En la mañana del mismo día 7, Bessières, con 70 caballos y 100 infantes, había apresado en las inmediaciones de Marchamalo un convoy de equipajes y cinco piezas de artillería con algunas municiones, que, con una escolta de 50 quintos del regimiento Infantería de Burgos, los cuales fueron también hechos prisioneros, se dirigía desde Zaragoza á Madrid. Esta noticia fué comunicada el 8 por el Comandante de un pequeño destacamento que, sin duda por olvido, quedaba todavía en Medinaceli, añadiendo que temía ser atacado de un momento á otro.

Lo fué, en efecto, en el mismo día por Bessières, ó, por mejor decir, éste no tuvo necesidad de atacar, pues que sin disparar un tiro se le rindió el destacamento, y seguidamente aquél ocupó el fuerte de Medinaceli, colocando en él la artillería expresada.

Sabido este suceso en Sigüenza en la madrugada del 9, el Comandante general se preparó á marchar sobre Medinaceli, dejando en aquella ciudad los equipajes con 100 hombres y el cuadro de Aranda, excepto el primer Ayudante, D. Norberto Flores, y yo, que debíamos acompañar á aquel Jefe.

Si falso y ridículo había sido el objeto de nuestra marcha á Sigüenza, mucho más lo era el de la que íbamos á emprender á Medinaceli, separándonos cada vez más del punto en que debíamos esperar la orden de nuestro destino, que ya no podía ser otro que Valencia, á donde el ejército se había replegado

para sitiar á Murviedro, tomado por los facciosos. Todavía el Coronel Angulo tenía el dón particular de perder en formaciones y en inútil conversación el tiempo que debía emplear en marchar para llegar oportunamente al punto á que se dirigía. Debíamos salir de Sigüenza á las doce del día, como estaba dispuesto, y no salimos hasta después de las tres de la tarde. En el camino encontramos unos seis soldados de los prisioneros de Medinaceli, á quienes Bessières había puesto en libertad; y yo fuí el único que, apartándolos del camino, estuve informándome de ellos de todo lo ocurrido, y muy particularmente del estado de defensa del fuerte que íbamos á atacar. Sólo iba con nosotros un guía del país, y á éste se le despidió á las dos leguas, quedándonos sin medio alguno de conocer el terreno por donde marchábamos, que por cierto empezaba á ser bien escabroso.

Al ponerse el sol descubrimos á Medinaceli á media legua todavía de distancia, y en este momento se separó de la columna el batallón de Castilla, tomando por la derecha y metiéndose por un barranco bastante profundo, cuya dirección me pareció alejarse de aquel pueblo. El Ayudante Flores, única persona de cuantos allí estábamos que conocía algo el terreno, me confirmó en el juicio que yo formé desde luégo de que el batallón de Castilla se iba á extraviar y á inutilizarse. Así se lo manifesté al Comandante general, que al fin se convenció de su error y mandó al mismo Flores que fuese á hacer contramarchar á aquel cuerpo, el cual tardó cerca de una hora en reunírsenos.

De noche ya, llegamos á una alta explanada, que está enfrente de Medinaceli y separada del monte, de forma cónica, en cuya cima está situado este pueblo, por un barranco bastante ancho con pendiente larga y no rápida por el lado que nosotros ocupábamos. Allí hicimos alto y nos preparamos á pasar la noche sobre un terreno pedregoso, sin agua y sin saber que hubiese inmediata otra población que la de Medinaceli, y hasta sin conocer la distancia á que de ésta nos hallábamos, porque la oscuridad de la noche con que habíamos llegado á la explanada no nos permitió descubrir ni aun el sitio

que pisábamos. Los Jefes y Oficiales, en grupos, murmuraban y se lamentaban de la incapacidad del Comandante general, temiendo, no sin razón, que llegaría á comprometernos en un lance de que no pudiéramos salir. La tropa, tendida entre las peñas y guijarros, no estaba más satisfecha de la inteligencia con que era dirigida.

En esta situación, á las ocho y media de la noche empezó de repente un fuego de fusilería con algunos disparos de cañón por todo nuestro frente, sin alcanzarnos las balas. Veíamos que salía del pueblo; pero no podíamos atinar con la causa que le producía, pues que era sabido que no había en todo el país, y á distancia de muchas leguas, más tropas constitucionales que las nuestras. El fuego duró una media hora, y se repitió por momentos á las nueve y media y á las once. Al pronto la tropa se formó por disposición de sus inmediatos Jefes, pues que no parecía el Comandante general, á quien costo algún tiempo encontrar dormido fuera del campamento. No era posible adoptar otra medida que la de reforzar la línea de puntos avanzados, y esto fué lo que se hizo, esperando que la luz del día viniera á sacarnos de la confusión en que estábamos.

Al amanecer nos acercamos algunos Jefes con una compañía de cazadores á explorar el barranco que nos separaba del pueblo y el acceso que éste presentaba por aquella parte. Entonces vimos todas las dificultades de un ataque por nuestro frente, pues que sólo podía subirse por un camino largo, tortuoso y estrecho, al pueblo, rodeado por lo demás de una muralla antigua, y á su pie una escarpadura inaccesible. Sobre el muro se presentó alguna fuerza de Infantería, y fuera de la puerta un grupo de 20 lanceros.

El Comandante general llamó á todos los Jefes para deliberar sobre el partido que convenía tomar en aquellas circunstancias: cada cual expuso un dictamen, sin que hubiera uno que se inclinase al ataque; pero sintiendo al mismo tiempo el deshonor de una retirada sin disparar el fusil, se hicieron diferentes propuestas, algunas de ellas desatinadas. Tocóme á mí hablar el último y procuré presentar con toda desnudez

nuestra situación: habíamos emprendido inconsideradamente operaciones que ninguna relación tenían con las del ejército á que pertenecíamos: nos hallábamos en un país que ya era todo enemigo nuestro, y estábamos expuestos á ser envueltos por los franceses de un momento á otro, pues que ignorábamos absolutamente sus movimientos, sabiendo sólo que en todo el Aragón no se encontraba ya un solo soldado nuestro ni una autoridad constitucional: el más confiado de los individuos de la Junta creía que la toma de Medinaceli nos costaría la pérdida de 200 hombres, porque además del muro había que tomar el palacio del Duque de aquel título, el cual estaba fortificado con varias obras y defendido con algunas piezas, además de las cinco aprehendidas en los días anteriores y servidas por algunos artilleros que se habían unido á Bessières; y suponiendo que nos apoderásemos del pueblo y fuerte, ¿qué habíamos conseguido? Lo seguro era que tendríamos que abandonarle inmediatamente, porque no era punto cuya conservación interesase bajo ningún aspecto á las operaciones de un ejército concentrado ya en Valencia, ni tampoco al que infructuosamente se trataba de organizar en Madrid. Nuestra tropa, además, se hallaba sin víveres y hasta sin agua, y ni se había tomado la menor disposición para alimentarlas; de modo que podían pasar veinticuatro ó más horas antes de proporcionarla una ración de pan. El mal tenía su origen en nuestra imprudente salida de Guadalajara, y en la más imprudente de Sigüenza: no había, pues, más remedio que retroceder, resignándonos á las consecuencias de aquellos desaciertos, sin exponerse á otras que pudieran ser más funestas que la deshonra de retirarnos sin combatir á un enemigo encerrado en una fortaleza que para nosotros era completamente inútil.

Prevaleció mi dictamen, y desde luégo emprendimos nuestra retirada, vista la cual por los facciosos, salieron de éstos unos treinta lanceros y otros tantos infantes, que nos siguieron á lo lejos como una media legua, dando gritos desde las alturas y disparando algunos tiros, que no podían, por la distancia, causarnos daño ninguno.

Llegamos por la tarde á Sigüenza, cansados, hambrientos y cabizbajos, por la ridiculez en que había caído nuestra expedición.

Por la noche recibió el Comandante general la orden, que debíamos haber recibido en Guadalajara, de marchar á Cuenca, en donde habíamos de esperar las que ulteriormente se nos comunicasen.

El día 12 salimos, en efecto, en aquella dirección, vía recta á pasar el Tajo por el puente de Auñón. El 16 entramos en Cuenca, en cuya ciudad se encontró el Comandante general con la orden de continuar á Valencia con las tropas disponibles. El cuadro del batallón de Aranda no lo era, y por esta razón se quedó en aquel punto con otros cinco que estaban en el mismo caso.

En Cuenca recibimos la noticia de la entrada de los franceses en Madrid, antes que la orden del General en Jefe para abandonar aquel punto. Llegó ésta, y en la tarde del 31 salimos seis cuadros de otros tantos batallones con dirección á Valencia. Con nosotros iban á caballo, entre otras personas y autoridades que emigraban de los pueblos de su residencia, el Teniente general D. Antonio Amor y Borbón, con sus ochenta años, y el Mariscal de campo D. Antonio de Torres, de poco menos edad, ambos procedentes de Zaragoza, en donde tenían su cuartel.

Habíanse levantado en el país que teníamos que atravesar varias partidas de realistas; pero su calidad como tropa era demasiado despreciable para que pudieran ponernos en cuidado. Los apodos de sus caudillos bastaban para juzgar de su valía; eran Polvos, Trones, Cucharero, Rinrán, Zapata y Peregil, jefe éste principal, á quien los demás obedecían.

Sin embarazo, pues, y con no gran celeridad, hicimos nuestra marcha por Utiel y las Cabrillas á Valencia, á donde llegamos el 7 de Junio. A nosotros se nos mandó alojar en el pueblecito de Patrais, distante un cuarto de legua de aquella ciudad.

Tenía yo gran deseo de informarme de la fuerza efectiva

del ejército, de su situación y estado, de sus operaciones; y habiendo sabido que se hallaba en Valencia mi íntimo amigo don Miguel de Iribarren (1), primer Comandante del batallón de Milicia activa de Soria, y con esta sola graduación, Jefe de una brigada del ejército, me dirigí inmediatamente en su busca. No tardé en encontrarle y en adquirir por él las noticias que yo deseaba. Toda la fuerza disponible del ejército estaba reducida á unos diez mil hombres, cuya mayor parte se hallaba con el General en Jefe, sitiando el castillo de Murviedro, ocupado, como ya he dicho, por los facciosos. Las operaciones de este sitio se activaban con la mayor energía, y la disposición de llevar á él una numerosa artillería gruesa hacía creer que nada había que temer por entonces del ejército francés. En esta confianza permanecían en Valencia y pueblos inmediatos multitud de cuadros de Oficiales, Generales sin empleo, Diputados provinciales, Jefes políticos, Jueces y familias de todas clases emigradas de Castilla, Aragón y Cataluña, cuando en la mañana del 10 se dió la orden de evacuar la ciudad en horas, por la aproximación de los enemigos, en número considerable. Súpose después que el primer aviso que el General recibió le fué dado por un paisano que había visto entrar á los franceses en Segorbe, y que no creyéndole el General, le tuvo arrestado hasta que desgraciadamente la noticia se confirmó, cuando aquéllos estaban ya á tres ó cuatro leguas de Murviedro. No menos sorprendida se vió la brigada de vanguardia que se hallaba sobre Castellón, la cual se salvó cortando la línea de operaciones del ejército francés por la retaguardia de éste y marchando hacia Chinchilla, como igualmente lo hizo una brigada de Caballería que, á las órdenes del Barón de Carondelet, se hallaba hacia la parte de Requena; todo esto confirma lo que ya dejo manifestado del aislamiento en que el país nos había dejado.

La orden de evacuar instantáneamente á Valencia produjo,

(1) Este distinguido Jefe murió de Mariscal de campo en la última guerra civil, mandando el cuerpo de ejército que atacó á los carlistas en Huesca.

como era natural, una espantosa confusión en esta ciudad, porque todos buscaban y pocos encontraban medios de trasporte. Yo, afortunadamente, fuí de los primeros que supieron la novedad: me trasladé inmediatamente á Patrais, recogimos las caballerías que necesitábamos y nos fuimos en marcha para Alcira, acompañados por los Generales Amor y Torres, que prefirieron ir con nosotros. A cada Jefe se le dejó en libertad de tomar la dirección que le conviniese, y nosotros elegimos la de Alcoy, Jijona y Elche que, aunque más larga que la de Villena, nos ofrecía más desembarazo que ésta, por donde marchaban á tropel todos los que huían de Valencia y debían, además, ser acosados por el ejército. Nuestro plan, en efecto, salió acertado; pues si bien en Orihuela nos alcanzó la baraunda que venía de Villena, fué á tiempo en que habíamos descansado, y pudimos así anticiparnos para entrar en Murcia. En esta ciudad nos detuvimos un día y, al siguiente, continuamos nuestra marcha á Lorca, para donde se nos había dado pasaporte. Allí entramos el 21 de Junio y permanecimos hasta que, por la aproximación del ejército, tuvimos que salir el 30, con nuevo pasaporte para Granada.

Dos días antes subí á ver el castillo con el Gobernador que para él se había nombrado, el Brigadier D. Joaquín González Menchaca; y después de haber recorrido su perímetro y examinado todas sus defensas, cuarteles y almacenes, no pude ocultar á aquel anciano Jefe, que quiso saber el juicio que yo había formado, que, en mi opinión, el tal castillo, sobre necesitar una guarnición de 2.000 hombres, no podía resistir ocho días al ataque de una división de 8.000 hombres, provista de la artillería necesaria para formar dos baterías en la altura que domina por el SO. al fuerte, y con las cuales y hasta con el fuego de fusilería podía barrerse las tres cuartas partes de la explanada comprendida dentro del parapeto de mampostería que está sobre el borde del escarpamento, aunque en la guerra de la Independencia se construyó en el interior, para cubrir aquella falta, una batería, también de mampostería, con siete embrazaduras. El acceso por la parte de la población ofrecía

muy pocas dificultades, como se vió después: los cuarteles y almacenes estaban derruídos; y de los dos algibes de donde únicamente la guarnición podía proveerse de agua, el uno estaba completamente inutilizado. Mi opinión fué, pues, la de que el castillo era indefendible, y perdida toda tropa que en él se dejase, sin que el ejército reportase ventaja alguna, pues que los enemigos podían pasar adelante sin tropiezo, si no les convenía detenerse. El mismo juicio formaron el Brigadier Menchaca y otros Jefes que nos acompañaban; pero otro muy distinto manifestó un personaje que nos sorprendió en nuestra conversación. Estando nosotros á la puerta de los cuarteles, se presentó á caballo el General en Jefe D. Francisco Ballesteros, con su Jefe de Estado Mayor, D. Felipe Montes: recorrieron todo el fuerte; y, al volver á donde nosotros estábamos, dijo el primero: «Esto es magnífico; es necesario traer inmediatamente 12 piezas más de Cartagena y completar hasta 1.000 hombres la guarnición: la defensa, así, se prolongará cuanto se quiera.» Los que habíamos pensado de otro modo, nos quedamos admirados de las palabras del General; nosotros, sin embargo, tuvimos más razón que él: verdad es que no se aumentaron las piezas ni la guarnición pasó de 700 hombres; pero á las pocas horas de verse ésta atacada por los franceses, los paisanos de Lorca treparon por la parte de la ciudad y se introdujeron en el castillo, á tiempo que los Jefes de éste empezaban á tratar de capitulación, por la imposibilidad de sostenerse en aquel derruído fuerte. No tuvieron más arbitrio que el de entregarse como prisioneros de guerra.

A propósito de los paisanos de Lorca, debo decir que en ningún pueblo de cuantos recorrí en aquella época encontré tan encarnizados los partidos como lo estaban allí el liberal y realista, apellidado el primero del Nabo y el segundo de la Chiribía, y reconociendo como Jefe éste á D. José Muso y aquél á D. Antonio Pérez de Meca, parientes inmediatos y personas las más principales por su nacimiento, riquezas é ilustración. Frecuentes se habían hecho los asesinatos y la expatriación; y así no es de extrañar que los paisanos realistas fuesen los primeros

en asaltar el castillo, aunque su encono se dirigía principalmente á los Milicianos nacionales de la población, que habían marchado delante de nuestras tropas.

Nuestra marcha desde Lorca hubo de ser ya un poco acelerada, y por necesidad fuera del camino recto que conduce á Guadix, porque todo el ejército venía tan próximo que, no habiendo podido nosotros prescindir de tocar en aquella ciudad, encontramos á la entrada al General en Jefe, que sólo permitió que entrasen algunos soldados á comprar víveres, mandándonos que á las dos horas continuásemos nuestra marcha, fuera también del camino real. Así lo hicimos, dejando éste á la derecha, dirigiéndonos por tierras escabrosas hasta llegar el 10 de Julio á Granada, en donde nos esperaban los mayores conflictos.

Sobre Granada cayó, en efecto, toda la nube de Jefes y Oficiales y emigrados que habían salido de Valencia, reforzados estos últimos en el camino con el gran número que huían de Murcia, Lorca y otros pueblos. El General Ballesteros alejó de sí todo este enjambre de personas que no servían más que de embarazo y confusión en su ejército; pero fué á causar los mismos efectos en el que, con el título de reserva, mandaba el General D. José de Zayas. Tenía éste su cuartel general en Granada; pero tan escasa era la fuerza disponible que tenía á sus órdenes, que no pasaba de dos mil hombres. Quiso Ballesteros alejarnos del teatro de sus operaciones; pero hubo de ceder á las observaciones que varios Jefes le hicimos sobre el inminente peligro que íbamos á correr, hasta de ser asesinados por los habitantes de la sierra, única parte á donde ya podíamos retirarnos.

Permanecimos, pues, en Granada esperando el término, que ya se veía próximo, de aquella insostenible lucha. Sabíase que en Baza el General Ballesteros había reunido á los Jefes de su ejército para manifestarles la situación general del país, y la particular en que ellos se encontraban, y que reconociendo todos la absoluta necesidad de concluir con una capitulación, sólo se había encontrado el inconveniente de no haber acredi-

tado á los enemigos que nuestras tropas sabían batirse; es decir, que se quería dar una batalla á los franceses para terminar con honra. A este fin dirigió sus movimientos Ballesteros, y por dejar bien puesto sólo el honor de nuestras armas, empeñó las dos acciones de guerra de Guadaoztuna y Campillo de Arenas, en las cuales nuestras tropas mostraron disciplina y valor antes de firmar la memorable capitulación del 4 de Agosto, celebrada con el Conde Molitor, General en Jefe del ejército francés, que nos perseguía.

El General Zayas, por su parte, se preparaba también á concluir, salvando, en lo posible, el honor de las armas: organizó su pequeño ejército, que ni aun brigada podía llamarse con propiedad, y señalando en la orden general del 23 de Julio los cuerpos de que aquél constaba, y de los Jefes y Oficiales de que igualmente se componía su Estado Mayor, dijo respecto de las personas no comprendidas en este cuadro, que podían tomar el partido que les conviniese conforme con su honor. El General, en verdad, no podía decir otra cosa; pero, ¿cual era el partido que podía elegir el gran número de Jefes y Oficiales que había en Granada y que quedaban excluídos del cuadro del ejército? No tenían otro que el de marchar á concluir en Málaga, ó más desastrosamente en los pueblos de la sierra, ó hacer en Granada lo que no podían evitar en aquella ciudad.

En este conflicto, cada Jefe reunió á sus Oficiales y les manifestó que, en consecuencia de lo dispuesto por la orden general del 23, quedaban autorizados para dirigirse cada uno á donde sus opiniones ú honor le aconsejasen. Sólo un corto número se decidía á salir de Granada: más de 300, tal vez, resolvimos quedarnos, entregados á la suerte fatal que se nos había preparado.

El General Zayas celebró con el Conde Molitor un convenio para entregar á las tropas de éste la ciudad pacíficamente y de modo que se evitase todo desorden. Nuestras tropas salieron á acampar fuera en la mañana del 26, permaneciendo dentro de Granada el batallón de Milicia activa de Guadix, encargado de todo el servicio de guardias y patrullas. De la Milicia

nacional local, algunos individuos huyeron; pero los más se quedaron en sus casas esperando á que se les pidiese su armamento. Una compañía de bomberos de este cuerpo continuó, sin embargo, alternando con la tropa de Guadix en el servicio de la plaza, porque, destinada desde su origen al de apagar los incendios, se habían granjeado el aprecio de todos los partidos.

Inmediatamente después de la salida de las tropas, y á pesar de que éstas se hallaban acampadas á tiro de fusil de la ciudad y que dentro de ella se encontraba un batallón, la mayor parte de la población empezó á dar muestras de regocijo por el restablecimiento del Gobierno absoluto. Se constituyó en este sentido un nuevo Ayuntamiento, que al instante dispuso se construyera un arco de triunfo á la entrada de la ciudad por donde debía verificarse la de los franceses; y en esta obra se vió la singularidad de estar protegida por una guardia de Guadix, que apartaba á las gentes para que no embarazasen á los operarios.

Esta situación anómala, aunque tranquila, duró hasta las tres de la tarde del 28, en que apareció un escuadrón del regimiento de caballería de Santiago, seguido inmediatamente por otro francés de cazadores de la misma arma y cuyos Comandantes venían juntos conversando. Con un corto intervalo llegó la división del General D'Ordoneau, á la cual se dieron muchos vivas por la población, presentándose hasta muchas mujeres adornadas de cintas blancas con el lema de ¡viva el Rey absoluto!

Relevadas las guardias que daba Guadix por otras de Infantería francesa y formado aquel batallón para marchar á donde estaban los demás, manifestó que prefería quedarse en Granada, y se quedó completo.

Fué al día siguiente reconocido por Capitán general del distrito el Teniente general D. Juan Senén de Contreras; éste nombró los demás Jefes de la plaza y mandó que todos los individuos que en ésta hubiesen quedado procedentes del ejército constitucional se presentasen al nuevo Teniente de Rey á re-

conocer la Regencia del Reino establecida en Madrid, ó á declararse prisioneros de guerra. Dura era la disyuntiva, pero fué raro el que optó por el último partido. La opinión general estaba tan pronunciada contra el sistema constitucional y era ya tan deleznable el apoyo con que éste contaba, particularmente desde que al Rey se le había depuesto en Sevilla para conducirle violentamente á Cádiz, que hasta se presentaba como ridícula una declaración de prisioneros de guerra hecha por hombres que tranquilamente se habían quedado en Granada esperando á los enemigos. El único partido que debían tomar, si rehusaban el reconocimiento que se les exigía, era el de renunciar sus empleos, y esto tampoco podía hacerse sin grandes peligros, en medio de una efervescencia que nada respetaba.

Del cuadro de mi batallón sólo habían marchado cinco subalternos y tres Sargentos, y así creimos conveniente rehacer aquél y entendernos con la Inspección general de Milicias provinciales, que había sido restablecida. Aprobó esta disposición el Capitán general, y esperamos algunos días para emprender nuestra marcha al interior, con conocimiento del estado de los pueblos por donde debíamos pasar.

Entre tanto capituló el ejército de Ballesteros, y tratando Zayas de hacer lo mismo, se le amotinaron algunos Oficiales en Alhama y tuvo que huir, acogiéndose á la capitulación de aquél. El regimiento de Caballería de Almansa se negó á seguir el movimiento de los amotinados, y todo entero, sin faltarle un individuo, se presentó en Granada el día 9 de Agosto, reconociendo á la Regencia de Madrid. Muchos Jefes y Oficiales siguieron este ejemplo, y otros el del General Zayas, de acogerse á la capitulación de Ballesteros, que no reconocía á la Regencia.

En la tarde del día 10 salimos al fin de Granada con pasaporte para Aranda, como cabeza del distrito de nuestro batallón, sin haber recibido todavía orden alguna de la Inspección general; encontramos todos los pueblos á cual más exaltados contra los liberales, y no fué para nosotros poca fortuna que

sólo se nos dirigiesen algunos insultos, merced á que marchábamos formando cuerpo Oficiales, Sargentos, soldados y tambores. Por esta actitud se nos guardó una consideración que, particularmente en la Mancha, no se tenía con la mayor parte de los Oficiales sueltos, á quienes lo menos que hacían los realistas era desarmarlos y despojarlos de sus equipajes.

En Manzanares el General Courton, Comandante general de la Mancha, después de habernos recibido con la mayor atención, nos manifestó que, según las órdenes que tenía de la Regencia, debía recogernos el pasaporte que llevábamos y darnos otro para Guadalajara, prohibiéndonos la entrada en Madrid. Lo hizo así, y proseguimos nuestra marcha cada día con mayores peligros.

En Villarrubia de los Ojos de Guadiana nos alojaron á casi todos en casas de liberales, y éstos nos dieron la noticia de que una partida de 50 caballos que allí había de los del Locho se ocupaba en despojar de sus armas y equipo á cuantos Oficiales pasaban, y nos anunciaron que no seríamos nosotros exceptuados de este acto de bandalismo. Á las cinco de la tarde, cuando nos reuníamos en la plaza para marchar, se presentaron en ella aquéllos, que ya no podíamos llamar facciosos, sino realistas, y desfilaron por el camino mismo que nosotros debíamos llevar. Salimos nosotros después, y ya fuera del pueblo, hicimos alto para deliberar si habíamos de resistirnos ó no al desarme de que nos suponíamos amenazados. Nuestra situación no podía ser más crítica, pues que era seguro que, si nos resistíamos disparando un solo tiro, íbamos á ser inmediatamente atacados por todas partes por los realistas y paisanos, y aun por los franceses mismos. Sin embargo, pudo en nosotros más que ese peligro el sentimiento del honor, y resolvimos morir antes que entregar de un modo indecoroso nuestras espadas. Nos preparamos, pues, á la resistencia, formando una especie de columna con nuestros asistentes, á quienes mandamos cargar sus fusiles; detrás colocamos los bagajes, y tras éstos nos pusimos los Oficiales á caballo, pues que todos, menos dos, los teníamos, y precedidos de cuatro de los mismos Oficia-

les que iban de batidores; emprendimos nuestra marcha. De un momento á otro esperábamos ser atacados; pero afortunadamente pasamos sin novedad los olivares, que ofrecían mejores posiciones para sorprendernos, y sin novedad también llegamos á las ventas del Puerto Lápiche. ¿Fueron las disposiciones que tomamos para la defensa las que nos salvaron, ó los realistas no tuvieron el proyecto de desarmarnos? Nosotros tomamos aquéllas en el camino después de un alto de más de un cuarto de hora: no vimos entonces á los del Locho, á quienes suponíamos emboscados, y muy bien pudieron éstos ver nuestros preparativos y renunciar por ellos al proyecto de atacarnos. Así nos inclinamos nosotros á creerlo; pero también pudo ser que no concibieran el pensamiento siniestro que les atribuíamos. De todos modos, marchamos aquella noche como entre enemigos y no nos consideramos á salvo hasta Madridejos.

Con menos zozobra continuamos después hasta Ocaña, desde cuyo punto pensábamos dejar el camino real para dirigirnos á Guadalajara; pero otra mejor suerte nos esperaba en aquel pueblo. Á nuestra llegada á él y presentación al Gobernador militar, éste nos entregó un pasaporte que para que entrásemos en Madrid le había sido remitido por la Inspección general de Milicias. Recibimos esta disposición como el mayor beneficio que en aquellas circunstancias podía dispensársenos, porque creíamos que, por muy encendidas que estuviesen las pasiones en la capital del Reino, era imposible que no hubiese en ella más seguridad que en los demás pueblos.

Entramos, en efecto, en Madrid el 19 de Agosto, y se nos destinó á un depósito que aquí se había formado de Jefes y Oficiales de milicias.

Entonces supe los insultos y aun persecuciones de que había sido y aún era objeto toda mi familia en Lerma; y creyendo que mi estancia en Madrid se prolongaría por algún tiempo, la mandé venir inmediatamente, y así lo verificó.

Lo más retirado que podía vivía yo en la corte, esperando primero que el Rey saliese de Cádiz y manifestase los principios sobre que quería establecer su gobierno, y después de co-

nocidos estos principios por el célebre decreto de 1.º de Octubre, á que se fijase la suerte que en su consecuencia debía caberme. En esta situación, á las dos de la tarde del 9 de Octubre se presentó en mi casa, en la calle de la Encomienda, el Comisario de policía del cuartel, con algunos dependientes suyos; examinó mi equipaje, recogió todos los papeles que encontró y me intimó, de orden del Superintendente general del ramo, que le siguiera para presentarme á éste. Mandó que le siguiera también mi hermano político D. Juan José Herrera, Subteniente de mi batallón, que vivía conmigo, y juntos marchamos á una casa en que yo creí cándidamente encontrar al Superintendente general de policía. Pronto salí de mi error, pues luégo que entramos conocí que estaba en la cárcel de corte. El Comisario dió al Alcaide la orden de que nos pusiera en un calabozo sin comunicación, y así lo hizo después de habernos registrado y recogido nuestras espadas.

En el día anterior habían encerrado en la misma cárcel á mis amigos D. Pablo Govantes, D. Lucas Melo, Diputado á Cortes que había sido en la última legislatura por la provincia de Burgos, y á D. Santiago González, primo del segundo.

En el calabozo á que yo fuí destinado encontré tendido en el suelo al último, que me dió noticia de que en el inmediato se hallaba Melo. Nos entendimos á gritos, y desde luégo suplicamos al Alcaide que nos reuniese; pero no obtuvimos esta gracia hasta la noche del día siguiente.

Trece días estuve en la cárcel de corte en la buena compañía de Melo, al cabo de los cuales las diligencias de mi esposa y de mis amigos lograron sacarme de allí para trasladarme al cuartel del regimiento de Caballería del Príncipe. Estaba entonces mandada la fuerza de este cuerpo, que se hallaba en Madrid, por D. Patricio García, mi compañero en el de lanceros de Castilla y amigo especial también mio. Éste fué el que personalmente se presentó en la cárcel para trasladarme á su cuartel; pero me llevó á mi casa y en ella me dejó, citándome para la suya á las cuatro de la tarde del mismo día. Acudí, en efecto, á la cita, y me encontré allí á los Oficiales del Príncipe, á quie-

nes García me presentó. La mayor parte de ellos me conocían, y algunos eran también amigos míos, y sin dificultad se prestaron todos á dejarme en mi casa, comprometiéndose á dar á la plaza los partes diarios de mi arresto en el cuartel, favor inmenso para mí, pero compromiso demasiado grande para los Oficiales, y sólo disculpable en medio de una confusión en que se atropellaba á cualquiera, por inocente que fuera, con tal que hubiese un realista que lo exigiera.

Al cuartel iba yo todos los días y, aunque en libertad para pasearme por todas partes, procuraba huir de toda ocasión de comprometer á las personas que tanto se arriesgaban por mí.

Nombróse á un Teniente del regimiento del Príncipe, graduado de Teniente coronel, fiscal de la causa que debía formárseme, y por él supe desde luégó quién era mi acusador y el delito que se me imputaba. El acusador era el ya General Bessières, y el delito haber mandado yo fusilar á 33 prisioneros de los de Aranda. Esta era una calumnia la más fácil de justificar; pero el calumniador tenía demasiado poder en aquellos aciagos días para vengarse impunemente de su derrota sobre mi persona, y debí, naturalmente, temer un atropellamiento de los que tan comunmente se cometían con los pretextos más leves.

Sin embargo, la conciencia de muchas de las personas constituídas en autoridad que reprobaban aquellos excesos; mis amigos y parientes, que con la mayor decisión se esforzaron por aclarar la verdad de los hechos, y algunos de los papeles que se me cogieron por el Comisario de policía y que pasaron á manos del Capitán general y de éste al fiscal, me facilitaron los medios de justificación y pude esperar que ésta llegaría á ser completa.

Entre los papeles que se me aprehendieron había una carta del General Freyre, recibida pocos días antes, en la cual me decía el General que no debía ir á mi país sin una seguridad, por parte del Gobierno, de que no se me molestaría por mis opiniones ni por el triunfo de Aranda, que al cabo era demasiado notable. Estas palabras formaban en aquella época un car-

go contra mí; pero las demás de la carta manifestaban el aprecio particular que yo merecía al General, y esta circunstancia me favorecía en el concepto de las personas que, aunque adictas á la causa triunfante, no se dejaban arrastrar de las pasiones que entonces dominaban.

Todavía me favoreció más un diario que yo llevaba hacía años de mis viajes, con la relación de los sucesos que presenciaba ó en que tomaba parte: en él estaba la acción de Aranda, y por esta razón se unió á la causa con la carta del General Freyre.

El fiscal, D. Policarpo Aldana, realista decidido, no lo estaba á hacerme justicia, porque creía comprometerse y, por otro lado, para proceder contra mí le detenia, más que la consideración de mi inocencia, la que me tenían todos sus Jefes y compañeros. Así que, después de entretener la causa por espacio de dos meses con insignificantes diligencias, aprovechó el primer pretexto que encontró para desprenderse de ella.

En los primeros dias de Diciembre, movido por un sentimiento de delicadeza, me presenté en el cuartel con la resolución de quedarme en él; y aunque el Oficial que estaba de guardia se esforzó por disuadirme de ella, insistí en mi propósito y le llevé á efecto, bien que algunas noches las pasaba en mi casa.

Una tarde se presentó un hombre con capa parda en la guardia de prevención preguntando por mí: me mostré á él y me dijo estar encargado por mi nuevo fiscal de ofrecerme todos los servicios que éste pudiera dispensarme, sin faltar á su deber: me instó vivamente á que le acompañara para ver al mismo fiscal, de quien nada debía temer por la salida de mi arresto, pues que ya sabía que se me franqueaba á todas horas; y al fin, viendo yo tanta insistencia, cedí y acompañé á mi interlocutor hasta una casa de la calle de Luzón. Al entrar en ella, tiró su capa y me dijo: «Yo soy el nuevo fiscal, dispuesto á favorecer á usted, por la recomendación de un amigo de ambos.» Este paso presagiaba el pronto y feliz éxito de mi causa; pero desgraciadamente las buenas disposiciones del nuevo fiscal no pasaron

de simples deseos; porque, como el anterior, no se atrevió á poner en claro una calumnia que, cuando menos, había de presentar como un impostor al General Bessières. Lo más que aquél hizo fué tomarme la primera declaración á los dos meses y medio de hallarme arrestado.

En la tarde del 6 de Enero de 1824, el regimiento del Príncipe recibió orden de salir al día siguiente de Madrid: por la noche, otra del Gobernador de la plaza dispuso que fuesen trasladados al cuartel de San Nicolás un Coronel y un cadete que en la misma guardia que yo se hallaban arrestados: nada se decía de mi persona y, por consiguiente, en el cuartel permanecí hasta la salida del regimiento y de la guardia de prevención, que allí me dejó, sin decirme lo que debía hacer y sin haber consultado tampoco á los Jefes de la plaza el destino que debía dárseme.

Abandonado así á mi voluntad, me trasladé á mí casa, y desde ella manifesté en un oficio al Capitán general lo ocurrido, pidiéndole que me permitiese permanecer con mi familia hasta restablecerme de un mal que padecía. De orden del Capitán general se me presentaron dos facultativos á reconocerme, los cuales dijeron que efectivamente me hallaba enfermo; con esta declaración obtuve el permiso solicitado, á condición, no obstante, de presentarme en el cuartel de San Nicolás tan pronto como me encontrara restablecido. Desde este momento empecé á disfrutar de un favor completo de la Capitanía general, en cuya Secretaría se detuvo la causa que á ella se había remitido para el nombramiento de tercer fiscal, por haber obtenido destino fuera de Madrid el segundo.

Mientras Bessières ocupase en la corte la posición influyente que tenía, era visto que ningún fiscal se atrevería á admitir mi justificación; y como por otra parte no aflojaba el espíritu perseguidor contra los liberales, me convencí de que el mejor partido que podía tomar era el de hacer que la causa permaneciese estancada, toda vez que había conseguido una libertad tolerada para andar por donde quería. Así, pues, continué hasta que por el decreto de 1.° de Mayo se determinaron los casos á

que debía aplicarse el indulto que en él se concedía y los que quedaban exceptuados, que eran en mayor número, y en los cuales debían continuarse los procedimientos judiciales, ó empezarse, si aún no estaban incoados. No sin razón fué aquel decreto llamado de persecución, más bien que de indulto, pues que por sus disposiciones hubo que poner presas á muchas personas que hasta entonces no habían sido molestadas.

Yo fuí de los exceptuados, debiendo pasar á Valladolid, porque allí, según el decreto, debia continuar mi causa, tratándose de un delito cometido en el territorio de la Capitanía general de Castilla la Vieja. Por la de Madrid se mandó que yo fuese conducido con una escolta; pero conseguí que se me dejase ir solo, bajo mi palabra de honor. De este modo, y con las recomendaciones que me procuré para el Capitán general, don Carlos O'Donnell, fuí de éste bien recibido, y mejor aún después por su Auditor, D. Mariano Caballero.

No lo fuí tan bien del fiscal que en Valladolid se me nombró; pero hablado luégo por amigos míos, llegó á tanto su deferencia por mí, que yo mismo dirigí todos los procedimientos de mi causa. Era este fiscal D. Francisco Juliá Espinosa de los Monteros, Sargento mayor retirado del regimiento de Infantería de Granada, militar anciano ya, educado, por consiguiente, en la antigua disciplina, devoto hasta la superstición y gran enemigo de los liberales; pero, hombre de gran probidad, sólo necesitaba que se le convenciese de la justicia, para abandonar toda prevención de partido. Así fué que, tan pronto como él conoció que mi causa no tenía otro origen que el resentimiento de un hombre vencido en buena lid, se me mostró indignado contra mi acusador y dispuesto á seguir el camino que yo le indiqué, como el más corto para la averiguación de los hechos de que se me acusaba.

No podian ser considerados como imparciales los testigos que se eligiesen entre los vencidos ni entre los vencedores; y puesto que la acción de que se trataba había tenido lugar en la población de Aranda, de ella pedía yo se tomasen todos los testigos que se quisiese. Así se hizo, en efecto, comisionando

al Comandante de armas de aquel punto para evacuar todas las diligencias que se señalaron; y habiendo declarado las personas más notables y más decididamente realistas de Aranda, no solo quedó desmentido completamente el hecho de que era acusado, sino que todos los testigos hicieron de mi conducta un elogio hasta exagerado.

Con esta justificación, el fiscal remitió el sumario al Capitán general, opinando que no debía elevarse á proceso; y pasado al Auditor, éste dió el dictamen más satisfactorio á que yo podía aspirar. Con él se conformó el Capitán general, declarándoseme completamente absuelto de todo cargo, y sin que los procedimientos contra mí seguidos pudieran, en manera alguna, perjudicarme en mi carrera y honor.

Esta declaración tenía la fecha de 12 de Noviembre de 1824; y habiéndoseme notificado al día siguiente y dádoseme de ella la correspondiente certificación, traté inmediatamente de salir de Valladolid, en cuya ciudad, los excesos de los realistas, más bien aumentaban que disminuían. No había allí seguridad para los tachados de liberales; con cualquier pretexto se les encarcelaba y se les sometía al fallo de una comisión militar compuesta de furiosos, que no encontraban otra pena que imponer que la de muerte. Personas inocentes en la conciencia pública la sufrieron, y una de la primera distinción la hubiera sufrido también si no hubiese alterado primero el Auditor el fallo de la comisión y el de aquél la Sala de Alcaldes del crimen de la Chancillería, para venir á parar á una de Oidores, que redujo la pena de muerte á un simple destierro de la ciudad, que todavía el Capitán general convirtió en un pasaporte para Madrid. Este hecho, ocurrido con D. N. Bayón, Conde viudo de Troncoso, acusado de haber proferido palabras sediciosas cuando en el paseo era insultado y apaleado por unos cuantos realistas, manifiesta bien todo lo que en Valladolid había que temer de una turba desenfrenada á quien las autoridades no habían podido aún reprimir.

No ofrecían tampoco mayor tranquilidad muchos pueblos de Castilla, y entre ellos el de mi nacimiento, en el cual el

triunfo de Aranda había exaltado contra mí y contra mi familia las pasiones hasta de nuestros mayores amigos, en términos de asegurarme que, si me presentaba en el pueblo, sería atropellado sin respeto á la declaración oficial de mi inocencia.

En este estado pedí y se me concedió pasaporte para Yepes, ya que se me negaba para Madrid, en donde á todo trance me proponía introducirme, y me introduje, en efecto, entrando como de paseo el 20 de Noviembre y logrando, por medio de un amigo, una orden del Superintendente general de policía para permanecer en la capital. No era bastante este permiso para mi carácter militar; pero era cuanto yo necesitaba por el momento.

Me presenté por la noche al General D. Diego Ballesteros, Inspector general de Caballería, á cuya arma había vuelto yo á pertenecer en consecuencia de la anulación de todos los actos del Gobierno constitucional, y merecí á aquel Jefe la recepción más lisonjera. Luégo que leyó la certificación del fallo de mi causa, mandó á su Secretario particular y mi amigo D. Antolín Santelices, que se hallaba presente, que inmediatamente se me diera colocación en un regimiento. No aprobó esta disposición el Secretario de la Inspección D. Vicente Minio, á quien consideraba yo como uno de mis mayores amigos desde que habíamos trabajado en la misma Inspección: él, en verdad, veía los inconvenientes que harían hasta peligrosa para mí la entrada en un cuerpo en que todavía no se encontraban más que Oficiales realistas; pero se opuso además á que se me diera comisión alguna que me autorizase para permanecer en Madrid, que era lo que yo deseaba únicamente. Temía Minio á Bessières, mi enemigo personal, que continuaba con influjo en la corte; pero el Inspector no participó de este temor: retrocedió, sí, de la idea de enviarme á un regimiento, pero me adhirió como Secretario á un Teniente coronel encargado de disolver unos cuerpos de realistas en el pueblo de Méntrida, y después me dió la comisión de reconocer y clasificar todos los documentos de Mayoría y Caja de los antiguos regimientos ya

extinguidos. Esta comisión aseguró mi permanencia en Madrid.

Decidida fué la protección que me dispensó el General Ballesteros, y no menos la de mi amigo Santelices, que había sido nombrado Secretario de la Inspección por la salida de Minio á mandar uno de los regimientos de caballería de la Guardia Real; pero desde luégo mi colocación en la Inspección misma, aunque separado de la Secretaría, fué censurada fuertemente por los Oficiales realistas, y aun por Jefes de superior graduación, y llegué á temer que no podría sostenerme en aquel puesto. Tanto se hablaba contra mi colocación, que el Inspector también llegó á vacilar y á indicarme que podría convenirme salir con una comisión fuera de Madrid. Yo manifesté que esto era peor que todo, y el General continuó rechazando todos los ataques que contra mí se dirigían.

Uno de los móviles principales que yo tenía para procurar por todos medios la seguridad de mi permanencia en Madrid, era el estar al lado de D. José Pinilla, tío de mi mujer, y con cuya familia estábamos tan íntimamente unidos que casi formábamos una sola. Nuestro tío, antiguo Intendente de la provincia de Guadalajara, había sido nombrado en Enero de 1824 Contador general de valores y gozaba la reputación de uno de nuestros hombres más entendidos en Hacienda, tal vez del más entendido. Su cariño por nosotros era extremado; y para evitar el riesgo de vernos separados, me propuso ya en el mes de Enero de 1825 que dejase la carrera mililar y entrase en la Hacienda. Agradecido al sentimiento que dictaba esta propuesta, la rechacé, no obstante, porque justamente durante mi causa me había dedicado con más intensidad que nunca al estudio de la profesión militar y no quería inutilizar los conocimientos adquiridos, así como tampoco las ventajosas relaciones que ya tenía en una carrera que además seguía yo con entusiasmo. Tal continuó siendo mi decisión por algún tiempo; pero continuaron también y en aumento los disgustos que la insistencia de mis enemigos me causaba, y tanto llegaron á aburrirme que, habiéndoseme propuesto nuevamente por mi

tío una colocación en la Contaduría general de valores, contesté aceptando, por un arranque de despecho. Manifesté mi resolución al Inspector general: éste mostró un particular sentimiento; al fin dijo: «Yo pudiera tener la satisfacción de conservar á Vd. en la Caballería, haciéndole Comandante de escuadrón; pero el corazón me dice en este momento que en la carrera de Hacienda ha de tener Vd. más fortuna que en la militar, y le dejo marchar.» Cuando en Enero de 1833 fuí nombrado Contador de la provincia de Madrid, el primero que se presentó en mi casa á felicitarme fué el anciano General D. Diego Ballesteros, rebosando de contento porque empezaba á realizarse su profecía, la cual iba más allá del destino que se me acababa de conferir.

Ramón Santillán.

LO ABSOLUTO Y LA ABSTRACCION

El término absoluto implica el problema de los problemas en la Filosofía y la Metafísica. Para el sentido común, sedimento del cual procede toda especulación racional, la idea de lo absoluto significa (de *ab solutus* desligado ó incondicional) algo que es negativo y que por negación se explica, ya que no se define, cuando precisamente es un término positivo y dotado de plenitud de realidad. En la acepción usual, á que el mismo sentido común se inclina, la palabra absoluto designa idea, que sólo se concibe en relación á aquella otra, á la cual se, opone cuando la concibe, sin embargo, la razón especulativa como lo primario y fundamental, que sirve de núcleo y hasta de principio explicativo de todas aquellas relaciones que se conocen empíricamente.

Estas interpretaciones, á pesar de su alcance negativo, pueden y deben servir de base para depurar el concepto de lo absoluto, *alfa* y *ómega* de toda doctrina filosófica y metafísica. Semeja lo absoluto, en cuanto es irreducible á una determinación concreta en definiciones lógicas, la esfinge antigua, y tan pronto como el análisis encuentra uno de sus caracteres constitutivos, se precipita lo mismo que aquélla en la profunda sima de lo indefinible. Es, pues, preciso tomar como precedentes de la concepción de la idea de lo absoluto aquellas explicaciones negativas que condensan las exigencias inherentes á la

dialéctica del pensamiento y, á la vez, á la continuidad real de los sucesos.

Lo absoluto, se dice, es lo independiente de todo ser y de todo accidente que subsiste por sí mismo, y en este sentido se ha dicho y repetido que «sólo Dios es lo absoluto.» Merced á una amplificación analógica se ha predicado de lo absoluto la carencia de determinación, reconociéndolo como aquello que no tiene límite ninguno, estableciendo de esta suerte cierta conexión y parentesco, más ó menos próximo, entre las ideas de absoluto é infinito, y explicando la integridad de un objeto ó la suma de todas sus condiciones de existencia, y aun el principio de ella, por su carácter absoluto. Es lo absoluto «el todo de su género,» poder absoluto, monarquía absoluta, verdad absoluta, bien absoluto, etc., como ideas que comprenden íntegramente toda la realidad de lo ideado. A tal variedad ó pluralidad se inclinaba Proudhon cuando decía «que no conocemos lo absoluto sino por sus términos opuestos, que son los únicos que caen bajo la esfera de nuestro empirismo, y que el progreso de nuestro saber y bienestar consiste en descubrir incesantemente nuevos absolutos.» A ella aludía también Schopenhauer, afirmando que «todo lo físico es metafísico.» Y ambas afirmaciones, unidas al espíritu latente y expreso de las concepciones filosóficas novísimas, han servido de base á la doctrina de la inmanencia, opuesta á la tradicional y dogmática de la trascendencia.

Lógicamente, lo absoluto se opone á lo relativo, apareciendo así de nuevo su interpretación negativa, como lo que no es limitado, ni condicionado, ni derivado de nada, ni por nadie; lo que es contrario á lo condicional y no depende de ninguna otra cosa ó idea. Surge de aquí, tal vez por el exceso de negación con que viene concebido, el valor positivo de la idea de lo absoluto como verdad en la cual descansan y de la cual dependen todas las demás, ó principio que no deriva de ningún otro y que lleva en sí mismo su razón de ser, ó posee, para usar el tecnicismo de Leibniz, su razón suficiente, ó su *causa sui*, que diría Espinosa.

A poco que se observe, se comprenderá que el génesis de la idea de lo absoluto, en la dialéctica del pensamiento que se traduce en la Historia de la Filosofía, se debe principal y casi exclusivamente á que nos elevamos á su concepción mediante lo relativo y condicional, y por vía de antítesis. Pero lo absoluto así concebido, y aun explicado en términos positivos, como lo primario y fundamental, no es imaginable ni representable, antes bien desempeña en este caso la imaginación el papel de *loca de la casa*, que confunde y perturba la lógica real y formal del pensamiento y de lo pensado.

Persiguiendo el empeño irrealizable de personificar lo abstracto y de condicionar lo incondicional, la imaginación no puede más que traducir en símbolos relativos lo que por su naturaleza comienza por prescindir de toda relación, si es que se ha de concebir como absoluto. Es un fenómeno á primera vista extraño, pero en definitiva claramente explicable, el que resulta de esta tendencia de nuestra imaginación á representar lo irrepresentable. Cómo la idealidad de la razón especulativa se halla siempre dispuesta á ampliarse más que de una manera indefinida, de un modo realmente infinito, y cómo el pensamiento individual, concretado en la representación imaginativa, no puede abrazar ni contener dentro de sí aquella idealidad, surgen de la impotencia radical de nuestro vano fantasear hipótesis, más ó menos audaces, de que ofrece ejemplos en las diversas épocas de la historia un racionalismo, á veces intemperante y en ocasiones completamente injustificado. Á él se deben las teorías conjeturales de la *Reminiscencia* de Platón, de la *Visión en Dios* de Malebranche, del *Innatismo* de Descartes y Leibnitz y del *Idealismo absoluto* de la filosofía alemana. Al mismo empeño, en el fondo malogrado, de representar lo irrepresentable, obedecen las síntesis prematuras del *Teismo*, en la diversidad de sus manifestaciones, imaginando que lo absoluto se personifica en la perfección de Dios, la *sustancia única* de Espinosa, el *noumenos* de Kant, la *Razón impersonal* del espiritualismo francés, el ser indeterminado que se hace ó *deviene*, de Hegel, y finalmente, la *x* irreducible ó sím-

bolo é imagen de la eterna esfinge con que lo absoluto se opone á la fantasía.

Consecuencia obligada de estas salidas en falso de un idealismo, más que abstracto fantástico, y desquite impuesto por una reacción natural, ha sido y aún está siendo el *Criticismo moderno*, heredero legítimo de la doctrina kantiana, y que significa, en primer término, un compás de espera frente á pretensiones tan absurdas y errores tan crasos como los que supone confundir la imaginación con la razón. No halla, en verdad, solución aceptable para el problema de lo absoluto el criticismo kantiano, ni como tal puede estimarse la ingeniosa, más que racional, propuesta por Lotze (Metaphisique), al inclinarse á la concepción de principio *unitario ó monista*, cuando dice: «No »puede existir pluralidad de cosas independientes unas de »otras; es necesario que los elementos entre los cuales haya de »ser posible una acción mutua, sean considerados como partes »de un solo ser verdaderamente existente; el pluralismo origi»nal de nuestra manera de concebir el mundo, debe preparar »la idea de un *Monismo*, mediante el cual, la incomprensible »acción transitiva venga á ser inmanente.» Es el procedimiento de Lotze efecto de un raciocinio analógico, y lo por él obtenido implica un postulado cuya verificación no se alcanza, pues llega á confesar el ilustre médico-filósofo, arrastrado por una abstracción sin límites, que sólo anhela medio con que llenar el completo vacío que existe *entre las cosas reales y concretas*. Menos aceptable es todavía precipitar el pensamiento, como lo hace el *Positivismo dogmático*, que cual densa nube invade toda la cultura moderna.

Lo absoluto, opuesto á lo relativo, debe ser concebido como el principio ordenador de toda relación á ello subordinada. Y con tal exigencia especulativa y práctica, lo absoluto significa la semejanza en medio de la desemejanza, la unidad ó el nexo entre las cosas relativas, es decir, la continuidad ordenada de lo real y la racionalidad sistemática del pensamiento. Al unir, aunque sin confusión, la existencia con la cualidad de lo real, puede y debe ser concebido lo absoluto como lo perfecto, ó sea

lo infinito-intensivo que se distingue, pero no se separa, de lo infinito-extensivo ó cantidad.

Ahora bien; ni estas ni semejantes explicaciones de la idea de lo absoluto, concebidas por la razón especulativa y halladas á cada paso como exigencias lógicas del raciocinio discursivo, son susceptibles de una representación ó imagen; de suerte que lo absoluto no es imaginable ni representable. Pero cae en el pecado que más censura el Positivismo, cuando declara que «lo absoluto es incognoscible,» como si se pudiera ni aun hablar de aquello que no se conoce. Una cosa es lo no imaginable, y otra, y muy distinta, lo incognoscible. Importa, pues, rectificar el error que se comete cuando se identifica la razón con la imaginación, estimando que sólo podemos conocer aquello que es susceptible de representación imaginativa. De este error procede después la negación, no de la existencia, porque es innegable y se prueba como verdad de hecho; pero sí de la realidad y cognoscibilidad de lo absoluto en la falsa hipótesis (á que llega como vértice de todas sus indagaciones el positivismo) de lo *incognoscible*. Esta hipótesis, eco lejano del *noumenos* incognoscible de Kant, y de parentesco inmediato con lo *inconsciente* de Hartmann, equivale á la fórmula de la Filosofía escocesa del sentido común, reproducida con otro nombre, y al renacimiento del tradicionalismo ó empirismo escolástico, pues decapita la esfera de lo inteligible, que reduce exclusivamente á la imaginación, impotente por sí misma para concebir lo racional. Moviéndose sólo dentro de la vida imaginativa, hay necesidad de caer en el escepticismo poético de Hamlet, que decía: «Tal vez existen en el cielo y en la tierra muchas más cosas que las que sabe y presiente nuestra pobre filosofía.» Para todo el positivismo moderno, un conocimiento ó una hipótesis se halla dentro del campo de lo incognoscible cuando no puede ser representado en la imaginación ni percibido en la observación empírica, quedando de esta manera circunscrita la esfera del conocimiento y, por tanto, la de la realidad á lo sensible y empírico. Contra esta hipótesis, hay que aducir que existen muchas cosas que concebimos bien y que

no podemos representarnos sensiblemente (la humanidad, la justicia, el espíritu colectivo, toda idea general); porque, en vez de la falsa identificación de la imaginación con la razón, se observa que el predominio de la primera, en el niño y en el artista, acusa un decrecimiento del poder reflexivo de la razón, y que cuanto más refulgente es una imagen (un panorama que nos atrae y nos seduce, la contemplación de una maquinaria muy complicada, una Exposición instalada con lujo y con arte), menos clara y distinta es la idea que de ella formamos, pues se necesita que la discreción reflexiva vaya gradualmente percibiendo lo que en conjunto ofrece la imaginación en la copia de las impresiones que nos afectan. Mientras la fantasía tiene que circunscribir la plasticidad de sus imágenes á un espacio y tiempo limitados, concibe la razón lo general, lo eterno y lo absoluto, sin límite de espacio y tiempo, hasta como base de las inducciones, que constituyen el núcleo de las ciencias positivas.

Existen cosas que se conciben claramente y no se representan. La claridad de la imagen está casi siempre en razón inversa de la discreción, de la idea, porque á medida que es más exacto el esquema sensible, es menos distinto el concepto que expresa. En tal acepción, lo inconcebible equivaldría á lo no imaginable, y abundan hechos científicamente probados que se han considerado como inconcebibles y que hoy no se pueden representar imaginativamente. Así creemos firmemente, sin representarlo en imagen, en la existencia de los antípodas y en el movimiento de la tierra. Exigir, como á veces se exige al filósofo, que convierta en imágenes sensibles los principios cuya existencia afirma, es condenarle á que convierta *lo absoluto en relativo*.

Con autoridad nada sospechosa para el moderno Positivismo pueden reforzarse las anteriores afirmaciones. El Aristóteles moderno, Spencer, reconoce que no es posible ni aun el conocimiento de lo relativo sin el de lo absoluto. «Nuestra concep»ción de lo relativo—dice *(Les Premiers Prnicipes)*—desaparece »desde que la de lo absoluto se reduce á una negación. Pre-

»tender concebir la relación de *lo relativo* y de lo *no relativo*, »sin tener conciencia de cada uno de ellos, equivale á exigirnos »que comparemos aquello de que tenemos conciencia con »aquello de que no la tenemos, como si la comparación, que es »un acto conscio, fuera posible sin la conciencia de los dos ob»jetos comparables. Existe algo que forma la sustancia del »pensamiento definido y que subsiste después que se han su»primido las cualidades definidas que de la conciencia ha reci»bido... Aun suprimidas las condiciones y los límites, debe ha»ber un resíduo, una concepción de algo que llena el contorno, »y es éste algo indefinido lo que constituye nuestra idea de lo »no relativo ó absoluto. Decir que no podemos conocer lo abso»luto, es declarar explícitamente que existe lo absoluto. Al ne»gar que tengamos poder para conocer la *ciencia* de lo absolu»to, reconocemos tácitamente *su existencia,* y este solo hecho »prueba que lo absoluto está presente á nuestro espíritu, no »*como nada, sino como algo real.*» En sentido muy parecido al de Spencer se inspira H. Marión, cuando dice: «Una cosa nos pa»rece fuera de duda (y si diera por resultado hacer comprender »esta verdad á todos los filósofos, no habría sido estéril la lu»cha secular entre el empirismo y el idealismo): que es igual»mente ilusorio pretender filosofar, prescindiendo de la razón »ó de la experiencia; que es necesario para descubrir el secreto »de las cosas observarlas, interrogar la naturaleza, llevar has»ta el escrúpulo el respeto á los hechos; pero que no es menos »obligado creer en la exigencia de un orden en las cosas y en »lo inteligible de los hechos; en suma, en la conformidad fun»damental del mecanismo de la naturaleza con las facultades »de nuestro espíritu.»

No se nos oculta que la filosofía científica, empírico-ideal, que concibe lo cognoscible según un idealismo realista, justificado por las exigencias opuestas pero concurrentes al mismo fin, del positivismo empírico y del idealismo *à priori*, encuentra al presente un valladar fortísimo en la crítica negativa, que es el resultado del análisis de Kant. Pero si no fueran suficientes las voces íntimas de la sana razón común, que protesta de

hecho contra las conclusiones negativas y escépticas de la crítica kantiana, atribuyendo realidad á nuestros conocimientos por cima de las antinomias del célebre fundador del escepticismo moderno; si espíritus dominados por la *ignava ratio* quieren dejarse seducir, señalando límites arbitrarios á lo cognoscible para cohonestar su escepticismo cómodo; si inteligencias descontentadizas, que fían todo á la panacea de una intuición genesiaca, huyen de sujetar su pensamiento al poderoso yunque de la reflexión personal, todavía les recordaremos que en el problema de lo absoluto (tal como lo trae planteado la cultura novísima), que inquiere el punto de cruce de la especulación con la experiencia, reside todo el valor del saber humano, sin que valga eludir la cuestión, pues sale constantemente al paso.

De ello ofrecen declaraciones bien explícitas, á más de los ya citados, los pensadores que en la hora presente (procedan del empirismo científico ó estén influídos por la especulación idealista) parecen señalar derroteros á los espíritus cultos, por ser los más fieles representantes del sentido científico y de la intención filosófica, que gravitan hacia un concierto inevitable. Declara, por ejemplo, Wundt *(La Filosofía en nuestro tiempo*—discurso), el problema lógico y su relación con el ontológico *alma-mater scientiarum.* Aunque Hartmann *(Philosophie de l'inconscient)* estima sólo la conciencia en la distinción relativa de los términos, reconoce la cualidad consciente de lo que llama *Principio madre* de todo fenómeno, ó sea el fondo inconsciente que reside en toda percepción conscia, y no vacila para declarar que coincidirá muy pronto la especulación con la experiencia. También merece consignarse la declaración de un pensador tan serio é ingénuo como Littré *(A. Comte et la Philosophie positive)*, que dice: «La inmensidad material é intelectual se une con lazo estrecho á nuestros conocimientos, y »viene á ser, merced á esta alianza, una *idea positiva*; quiero »decir que, ahondándola, esta inmensidad aparece con su doble »carácter: la realidad y la inaccesibilidad; pero lo inaccesible »no significa nulo ó no existente.»

Al lado de tales autoridades aún puede citarse la de Lange, que en su noble aspiración á concertar la ciencia con la filosofía, condensa su pensamiento diciendo que el sentido científico y filosófico consiste en tener *espíritu de libre síntesis*. Este sentido fecundo prueba cuán laboriosa es la gestación científica, pues las ciencias particulares, que aparentemente huyen de lo absoluto al reconquistar su valor contra los excesos de las especulaciones idealistas, tienden *á unificarse* y gravitan hacia lo absoluto y hacia la indagación racional de las cuestiones primeras. Implican, en primer término, el positivismo y el empirismo (hálito que fecunda el desarrollo de las ciencias particulares) un *problema lógico*, que se ha diferenciado después en cuestiones psicológicas, morales, etc., para llegar á ser un problema genérico, filosófico y verdaderamente enciclopédico.

Y no podía ser de otro modo; pues negada la realidad de nuestros conocimientos ideales y, admitida con una inconsecuencia palpable, la de nuestras percepciones empíricas, había de tener esta *concepción lógica* su resonancia obligada en la idea de toda la realidad. Resulta así, voluntaria ó involuntariamente, el positivismo empírico convertido en una filosofía, si se quiere científica ó naturalista, al par que en una metafísica empírica, á pesar de aquellas decantadas protestas antifilosóficas y anti-metafísicas con que en un principio se iniciara el nuevo método. Fácil sería por demás (pues para ello basta repasar el título ó índice de las principales obras de los naturalistas) probar que la necesidad más vivamente sentida por todo el positivismo empírico es la de una *restauración idealista*, y con ella la de una *reconstrucción del concepto de lo absoluto*, que han de servir de nexo de la especulación con la experiencia, trayendo á razón los datos ya recogidos por las ciencias particulares. Sin móviles de proselitismo, que ponen el criterio objetivo de la verdad en el subjetivo de nuestros afectos, y entendiendo que el imperio de las escuelas se derrumba; que al pensamiento cerrado deben sustituir las cuestiones abiertas, y á la intransigencia del espíritu de sistema, la tolerancia del sentido filosófico, nos limitamos á *caracterizar* el

estado actual del pensamiento, por su tendencia á la *unidad* y por el procedimiento del aspecto *crítico*. Este carácter crítico del problema filosófico (puesto de relieve con sentido superior á todo encomio por Kant) consiste en emancipar el pensamiento de todo elemento extraño á su naturaleza, estudiando ó *pensando el pensamiento mismo*, cuya índole específica ha de indicarnos las condiciones propias de la verdad científica. Mostrar que no es sólo un instrumento, sino un fin sustantivo, asunto propio de una ciencia, el pensamiento humano y dar valor objetivo á nuestros conocimientos, es y seguirá siendo cuestión la primera y principal para todo pensador sério. Progresos parciales que colaboran á la solución del problema existen seguramente en todas las escuelas, y entre ellas en el naturalismo empírico (que parece dar tono y sentido á la cultura actual) que, con su observación atenta al mundo fenomenal, aporta un conocimiento más ámplio de la realidad; pero el problema en sí queda en pie, siquiera se descubran ya en todas las soluciones parciales que ha recibido suficientes señales para presumir que es de todo punto imposible llevar á cumplido término el propósito de formar concepto científico de la realidad, comenzando por separar y negar aspectos fundamentales de ella (el absoluto, por ejemplo, impremeditadamente declarado incognoscible, cuando es la base del conocimiento de lo relativo.)

Para dar, pues, una base sólida á la idea de lo absoluto, la Metafísica (cuyo fin es explicar y no destruir) y la razón pura ó especulativa (contradictoria de la experiencia sólo ante una consideración superficial) han de exigir únicamente una condición: la de que la imaginación no pretenda representar en fantasmas sensibles las más altas concepciones de la idealidad, y entre ellas la suprema de lo absoluto, porque toda representación es relativa.

La *Abstracción* es operación intelectual que consiste en separar mentalmente lo que es inseparable en la realidad. La abstracción es el precedente, ó, como la llama Rey (Lógica), el

instrumento de la generalización, porque no podemos concebir los conocimientos generales sin eliminar lo individual, es decir, sin abstraer. Toda idea generalizada es abstracta y posee realidad *sólo inteligible (Realismo, Nominalismo y Conceptualismo)* y no concreta, porque la abstracción no es función de la imaginación, sino propia de la razón discursiva, que divide en la mente lo indivisible y separa lo inseparable, *preparando* el análisis á que excita la complejidad sintética de lo real. Así, por ejemplo, aunque sabemos que no existe forma sin fondo, ni fenómeno sin *substratum*, atendemos á la forma (á las abstracciones matemáticas) prescindiendo del fondo, ó al *substratum* (en las especulaciones metafísicas) eliminando los fenómenos que lo expresan. A lo abstracto se opone lo concreto. Es esto lo *dado* en la experiencia con todos sus elementos, el *dato real* ó materia del conocimiento (según el tecnicismo aristotélico y kantiano); mientras que lo abstracto es lo *construído* por el pensamiento, la forma (que dirían Aristóteles y Kant), que no tiene más límite que lo contradictorio. La relación de lo abstracto con lo concreto engendra muchas confusiones, porque se olvida que el orden real y el orden lógico guardan una proporción inversa; pues, como dice Bouffón, «tomamos siempre lo abstracto por lo simple, y lo real por lo compuesto, cuando, por el contrario, lo abstracto no existe, y nada es simple y todo es compuesto.» A este mismo certero punto de vista obedece la afirmación de Lange: «Mientras la ciencia es un análisis, la realidad es una síntesis.» Con estas advertencias, se puede distinguir la realidad inteligible (propia de las abstracciones) de la realidad concreta (que es la que poseen los objetos), pues, como dice Joubert, «el gran abuso de la abstracción consiste en considerar los seres de razón ó entidades metafísicas (por ejemplo, el pensamiento), como si fueran seres reales. Al abstraer, concebimos las cualidades independientes de las sustancias dentro de las cuales residen, aislando mentalmente los caracteres diferentes de las cosas, para examinarlos aparte y cada uno en sí mismo (como cuando abstraemos el color de las cosas). Si en la complexión de sucesos y en la mul-

tiplicidad de motivos que solicita nuestra actividad es regla práctica *dividir para vencer*, en la síntesis de la realidad se impone como exigencia *distinguir y dividir* (por medio de la abstracción) para conocer las complejas sinuosidades de lo concreto, ó, como se dice, el prisma de infinitas caras de la realidad.

No es, pues, la abstracción una *división real* efectuada en las cosas, separando materialmente sus partes congruentes, como acontece en el análisis químico; es una *división intelectual* que aplicamos á las ideas que tenemos de los objetos, al discernir sus elementos constitutivos. Por analogía y amplificación de sentido, se aplica también esta operación intelectual á las ideas demasiado vagas y quiméricas, que se diluyen en la utopia ó la enajenación del ánimo en los inspirados y en los místicos cuando padecen distracciones (atención negativa ó abstracción) por la tensión excesiva del pensamiento en relación con un solo objeto y, además, al desvío del medio en que vive aquel que padece hastío y hostalgia, ó se siente dominado por el egoismo. Finalmente, la abstracción se emplea para preparar lo que los lógicos denominan *método de eliminación*; procedimiento en virtud del cual se van restando ó abstrayendo de objetos é ideas aquellas cualidades que no les son adecuadas, y aun sirve de auxiliar poderoso para la definición cuando se necesita recurrir á sus grados imperfectos, y entre ellos á la *definición negativa*, que consiste en exponer lo *que no es lo definido*, para dejar ante el pensamiento (por ministerio de la abstracción) aquellas notas ó cualidades características de lo que se pretende definir. Abstrayendo, descubrimos las relaciones de semejanza que existen entre los objetos y nos elevamos á la noción de lo que les es común (ideas generales), siendo digno de notarse que la abstracción prepara el uso de la generalización, dispone el análisis y es requisito indispensable de la sistematización ordenada de nuestros conocimientos. Ya se viene repitiendo de tiempo inmemorial con Aristóteles, *Nulla fluxorum est sciencia* (no es posible constituir ciencia de lo individual).

Todo el conocimiento humano, en cuanto aspira á ser científico, tiene por base la abstracción y el progreso del pensamiento, como puede observarse en la inteligencia del niño y del salvaje, muy concreta y poco abstracta. Precede la abstracción, que se desarrolla á medida que el niño va dominando el lenguaje, á la generalización y al raciocinio; pero depende de la percepción exterior y del recuerdo (de la experiencia, ayudada de la memoria). Por tal razón, Larocniginère denominaba los sentidos «máquina de la abstracción.» Es, en efecto, cada uno de nuestros sentidos *un instrumento natural* de la abstracción, porque, mediante ellos, se perciben determinadas propiedades de la materia, con exclusión ó abstracción de las demás (así es la vista sensible al color y no á la resistencia, en lo cual se funda después la distinción hecha por los escolásticos entre lo *sensible propio* y el *sensible común*). Como conocemos empíricamente, imponiéndonos la misma experiencia, la necesidad de abstraer, podemos afirmar que siempre tenemos ideas abstractas, porque nuestra percepción no llega nunca al fondo y al infinito detalle de las cosas, ni conoce el *todo* de nada. Conocemos, pues, siempre, mediante la abstracción, y ésta, una operación *espontánea*, *natural* y *congénita* con nuestro pensamiento. Es, además, *reflexiva* (verdadero auxiliar de la ciencia), cuando fijamos premeditadamente la atención en determinada propiedad, prescindiendo de las demás. Casos notables de abstracción, en el sentido de atención negativa respecto á los objetos que nos rodean, se citan á granel por los psicólogos, como prueba de la concentración de nuestro pensamiento y de su energía intensiva. Entre los más notables, se puede recordar el de Arquímedes, absorto ante la resolución de un problema, y muerto en Siracusa sin advertir la refriega que libraban los que defendían y atacaban la ciudad.

Además de la abstracción espontánea y reflexiva, se enumeran por psicólogos y lógicos múltiples clases de abstracción y aun variedad de grados en su desarrollo. La escolástica, que es la filosofía de la abstracción, la que revistió de formas abstractas una realidad creída, que no libremente investigada, llegó á

distinguir tres clases correspondientes á las órdenes de lo inteligible (Física, Matemática y Metafísica), distintos á su vez del orden real, en el cual comprendía otras ciencias filosóficas (Lógica y Moral). La escolástica funda con Santo Tomás, y mares, la facultad de abstraer en la inmaterialidad del espíritu (P. Klentgen, *La Philosophie scolostique*, tomo I), y llevada, en sus derivaciones naturales, por una tendencia creciente é invasora de divisiones y subdivisiones, faltó con excesiva frecuencia á la regla fundamental de la abstracción. Consiste esta regla en precavernos contra la invasión de la imaginación (que pretende erróneamente identificar lo concreto con lo inteligible) en el dominio de la abstracción, convirtiendo arbitrariamente fenómenos en seres (así consideraba la antigua Física al aire, al fuego y á la humedad), y prestando una existencia sustancial á puras modalidades (especies sensibles é inteligibles y otras entidades escolásticas). «La imaginación—dice la anti»gua Enciclopedia—convierte la abstracción en causa de error, »porque tiende á dar una existencia real á las concepciones »abstractas de nuestro espíritu (así es como la poesía personi»fica el amor, la belleza, la sabiduría, etc.)» Contribuye en primer término al error de *realizar las abstracciones* el lenguaje.

Separadas mediante la abstracción las cualidades del todo á que pertenecen, reciben de momento una existencia aislada, aparte que el signo completa y fija con caracteres permanentes. Además, muchas ideas de modos ó cualidades (color, forma) son expresadas por *sustantivos*; y como en muchos casos los sustantivos significan objetos concretos y sustancias reales, el hábito nos lleva á considerar erróneamente las abstracciones como sustancias y cosas entre sí. De esta suerte, el carácter de nuestros actos espirituales, *ser consciente*, considerado aparte y expresado por el adjetivo *consciente* y después por el sustantivo *conciencia*, se ha elevado después á una entidad real con existencia propia é independiente. De esta ilusión de tomar abstracciones por realidades, procede el error del *Realismo* de la Edad Media. Pero, á veces, no sólo se realizan, sino que se *personifican* las abstracciones; así acontece en la Psico-

logía, señaladamente en la escocesa, donde el *polismo* indefinido de facultades es considerado como un enjambre de personas ó entidades que constituyen aquella ciencia en especie de psicología *sendal*, según dice St. Mill, y su objeto en verdadera danza Macabra de representaciones entitativas que, cuando no riñen cruendas batallas, declinan con inflexible rigor lógico en su formalismo estéril. Y aún puede seguir su marcha la lógica del error, llegando á *divinizar* las abstracciones; así para los Eleatas, los pitagóricos y los alejandrinos el Dios Supremo es la *Unidad*; es decir, una abstracción. De estas abstracciones divinizadas está lleno el Olimpo griego. Aparte este peligro del abuso de la abstracción, imputable principalmente al desarreglo de nuestro poder imaginativo, implícito queda en lo dicho que la razón discursiva no puede obtener fruto para la organización del conocimiento en sistema científico sin el eficaz auxilio de la abstracción.

U. González Serrano.

ESTUDIO HISTÓRICO

DE LA VIDA Y ESCRITOS DEL SABIO ESPAÑOL

ANDRÉS LAGUNA (1)

PARTE SEXTA

Estudio bibliográfico de la obra de Dioscórides, anotada.—Generalidades acerca de éste libro.—Importancia del mismo en la historia de la ciencia española.—Su estilo, ediciones, carácter de sus láminas, tipografía, parte material y otros detalles.—Fama que proporcionó á Laguna esta obra.—Motivos de haber trascrito algunas de sus más importantes páginas, y consideraciones acerca de las mismas.—Significación de la obra en diversos conceptos.

Análisis de la obra de Dioscórides, comentada é ilustrada por el doctor Andrés Laguna.

I

La importancia de esta obra exige que se forme con su estudio capítulo separado de todas las demás, para poder apreciar con exactitud hasta dónde llegaban los conocimientos científicos de Laguna y juzgar con acierto el estado de las

(1) Véanse los números del 25 de Enero, 10 y 25 de Febrero.

ciencias naturales en España en la décimasexta centuria, que merece muy particular atención y examen.

Es una enciclopedia de medicamentos la que se consigna en este libro. Sin obedecer, como es consiguiente, á los principios que reconoce la ciencia moderna como fundamentales, lo cierto es que constituye una larga y minuciosa enumeración de sustancias, exponiendo detenidas consideraciones, que salen de los límites de la parte descriptiva para penetrar en otro orden de ideas, cuyo desarrollo exigiría no escaso número de volúmenes. Allí se ven muchos de los rudimentos de ciencias que han adquirido gran preponderancia con el trascurso de los años, semejantes á lo que aconteceria con los embriones de gigantescos y potentes árboles que cubren con su sombra grandes extensiones de terreno ó alcanzan con su cima inmensas alturas.

La obra titulada *Pedacio Dioscórides Anazarbeo acerca de la Materia medicinal y de los venenos mortíferos*, que tradujo Laguna del griego al castellano é ilustró y anotó con multitud de datos, es indudablemente un monumento que la historia de la ciencia patria ha recogido y ha motivado el colocar, con justicia, á su traductor y comentador entre los más notables naturalistas españoles de su época, en la seguridad de que, en tan meritorio trabajo, han de hallarse noticias que sean de alto interés histórico para el médico, el botánico, el farmacéutico, el toxicólogo, el químico, el zoólogo, el escritor, el bibliófilo, el crítico y el filósofo, pues todos han de recoger en las páginas de la obra ideas de trascendencia suma y de interés de primer orden para la especialidad científica que cultiven. Con razón, pues, ha pasado á las edades sucesivas unánimente respetada y aplaudida.

La consideración de que todas las naciones de Europa habían traducido á sus respectivos idiomas la obra de Dioscórides, faltando una edición castellana, con mengua de nuestra fama y gran deficiencia en los estudios farmacéuticos y médicos, así como en los botánicos, fué la circunstancia que le movió, lleno de fe y entusiasmo, á emprender un trabajo para

cuya realización se necesitaban multitud de condiciones difíciles de reunir en una misma persona, pero que, por raro capricho de la suerte, se hallaban acumuladas en el sabio segoviano, que ya en la madurez de su razón, con sus conocimientos helenistas, su costumbre y hábito de escritor y sus estudios científicos, eran un conjunto de elementos apropiados para la perfecta realización de tan difícil empresa.

La producción de Dioscórides, de remota época, puesto que la existencia de dicho sabio data de los años primeros de la Era cristiana, había ya sido, en efecto, comentada y vertida á idiomas varios por otros escritores que tomaron á su cargo tal empresa en siglos ya lejanos.

De ninguno se ha ocupado la historia y se ha detenido el examen crítico como en el trabajo de Laguna, que lo emprendió con verdadero entusiasmo y deseo decidido del mejor acierto y la mayor perfección.

Dioscórides, que siguió en sus años primeros la carrera de las armas y ejerció después la profesión de medicina en concepto de facultativo militar, como médico de los ejércitos romanos, visitó muchos países, donde pudo observar las plantas y producciones naturales de los mismos, apreciando al propio tiempo muchas de las aplicaciones de esos cuerpos. Escribió varios libros, algunos de los cuales tienen dudosa autenticidad; pero la denominada *Materia medicinal* es el que le ha dado más nombre y donde se ha fijado principalmente la historia para recordar sus hechos, y los hombres de ciencia para dirigir gran número de investigaciones, ya con objeto de comprobar los datos citados por escritor de tan remota época, como también con el fin de hacer un examen crítico más ó menos fundado de la antigua materia médica.

En épocas menos lejanas, *El Pedacio* de Dioscórides fué ya interpretado antes de Laguna, por Juan Ruelio, en 1518. Forma un tomo en 8.° mayor, sin paginación alguna. Libro sumamente raro en su primera edición, publicada en París, hasta el punto de figurar entre esas adquisiciones preciosas y apreciadísimas por los bibliófilos.

Otra edición es de Alcalá de Henares, debida al célebre latino D. Antonio Nebrija, que la adicionó con dos opúsculos, el uno titulado: *De Dioscoride patria et ætate et professione ex variis auctoribus, ab Antonio Nebrissensi decerpta*; y el otro es un *Lexicon illarum vocum, quæ ad medicamentariam artem pertinent*, el cual tiene la correspondencia castellana de muchos nombres griegos y latinos de las plantas. El título de la obra es el siguiente:

Pedacii Dioscoridis Anazarbei de medicinali materia... Joanne Ruellio sucessionensi interprete. Impressum Compluti Carpetaniæ in officina Arnaldi Guillelmi, atque absolutem ¡¡¡nonas februarii, anno á natali christiano MDXVIII.

Hay también otra edición de *Dioscórides*, que tradujo Ruelio, hecha en Valencia en 1626 por Miguel Sorolla; pero ni ésta, ni la anterior, ni algunas otras pueden compararse al trabajo de Laguna, que se propuso hacer una obra nueva, y á quien sólo sirvieron de motivo los pensamientos de Dioscórides para dar á conocer una copia de asuntos que revelaban á las claras el estudio, meditación, ingenio, consulta, detalles y aplicación del que debiera ocupar, más bien que el secundario puesto de traductor, el protagonista de creador y principal papel de autor único.

II

Tenía Laguna por Dioscórides una verdadera veneración y decidido entusiasmo. Su repetida lectura llegó á hacerle apreciar en lo mucho que valía tan ilustre filósofo, cuyas ideas respetaron las generaciones que se habían sucedido durante quince siglos. Por eso no le agradaba, cuando veía interpretaciones y comentarios de las obras del gran maestro, que no se ajustasen á la exactitud y no revelasen con fidelidad sus ideas. Así es que criticó con razón el trabajo de Ruelio, si bien dice que las faltas en este caso procedieron de haberse servido el traductor de ejemplares apócrifos y erróneos, poco dignos de inspirar

confianza respecto á la veracidad de las ideas en ellos expuestas, que distaban bastante de ser las emitidas por Dioscórides.

La empresa fué largamente preparada y detenidamente meditada por Laguna, como no podía menos de acontecer, tratándose de un asunto de tal índole. Consultó con personas doctas y adquirió gran número de materiales para comprobar y hacer un minucioso estudio de sus propiedades; emprendió viajes, rebuscó en archivos y bibliotecas no pocos libros, manuscritos y códices, á fin de que la obra llevase todo el sello de interés y perfección que merecía la popularización en España de unos conocimientos tan indispensables al farmacéutico y al médico, como escasamente cultivados y no poco desatendidos por los que á estas profesiones se consagraban.

Porque dista mucho de ser un trabajo improvisado, ni obra de algunos momentos de entusiasmo y afición. Es, por el contrario, el resultado de largos años de estudio y de consulta, de meditación y examen, de comprobación y análisis, para realizar todo lo cual no bastan una inteligencia vulgar y un minucioso espíritu de pacienzudo trabajo, sino que han de hallarse reunidas, en quien se propone llevar á cabo empresa de tal magnitud, una suma de conocimientos y una elevación de miras, que estuviesen muy por cima del nivel de la generalidad y descollasen mucho de la talla de las inteligencias de su época, para reunir en un mismo individuo las condiciones de literato y hombre de ciencia, suficientes para dar á sus obras todo el atractivo é interés de la que nos ocupa.

Es de advertir también que hizo cuantiosos gastos para proporcionarse de Egipto, Grecia y Berbería muchos objetos raros, con el fin de comprobar sus propiedades, estudiar detenidamente sus caracteres, aclarar dudas y apreciar detalles que de seguro no habían sido estudiados ni conocidos por todos los que se ocuparon de aquellas sustancias. Fueron no pocas las dificultades que tuvo que vencer para llevar á cabo su obra con toda la brillantez y exactitud que se propuso, sin reparar en los sacrificios que tuvo que imponerse, ni en otra serie de obstáculos que hubo de allanar á satisfacción; todo lo cual hay

que tener presente al examinar este libro, por tantos títulos digno del aprecio y respeto de cuantos á estos estudios se dedican.

La aparición del mismo fué un verdadero acontecimiento que tuvo lugar para gloria de las ciencias naturales y de nuestra nación, y que puede considerarse cual glorioso triunfo alcanzado por un hombre de ciencia que demostró una suma de estudios y superioridad de criterio tales, que ha quedado como grandioso monumento de imperecedero recuerdo, digno de ser consultado y de ocupar honroso puesto en la biblioteca de todo el que desee conocer la historia de las ciencias naturales con aplicación á la farmacia y medicina, presentando á la faz del mundo sabio el ejemplo de un español que, en la décimasexta centuria, podía figurar en primera línea entre los naturalistas ilustres.

En el libro del inmortal Cervantes, ó sea en el *Quijote*, se hace mención honrosa de la obra de Dioscórides, ilustrada por Laguna, lo cual demuestra el eco y la importancia que en el mundo culto hiciera la producción referida en aquella época; porque la instrucción de Cervantes, con ser extensísima, no se hubiera fijado en este libro si no lo mereciera por sus condiciones especiales y á no poseer un mérito relevante para figurar en la biblioteca del docto y ser citado cual honroso modelo en conocimientos de la índole á que pertenecía (1).

Detengámonos algún tanto, por consiguiente, en el estudio del *Dioscórides* español, pues bien lo merece un libro que puede considerarse como la historia de la ciencia del siglo XVI, tal como en nuestra patria se concebía. Aquellas páginas necesitan ser muy despacio leídas, por todo el que se dedica á los estudios médicos y farmacéuticos, pero muy singularmente los segundos. Dominantes algunos sistemas ante los cuales era forzoso rendirse, se observa en muchos casos la tendencia reformista del que, conociendo los errores de sus contemporá-

(1) El párrafo del *Quijote* en que se hace esta mención, se inserta al final, así como una nota de Clemencín.

neos, trata de separarse de la opinión general y protesta de un modo más ó menos vivo, como el que llega á sitio en que la masa común de las gentes sigue caminos erróneos y el nuevo individuo advierte lo que antes no se veía.

III

Muy detenidamente, á la verdad, hay que leer un libro que tanto enseñan y tanto significan las ideas expuestas en sus amarillentas páginas, ya muy deterioradas por el trascurso de los años. Porque, si es una rápida ojeada lo que por ellas se dirige, no podrá verse, seguramente, la importancia que sus pensamientos encierran, á través de muchas vulgaridades y no pocos errores, si se juzga con arreglo al actual estado de la ciencia. Es como si estuvieran cubiertas con un velo las máximas que expone y hubieran menester de cierta habilidad para descorrerle y apreciar lo que oculta bajo sus escondidos pliegues. Nada más fácil que juzgar erróneamente la obra y creerla digna de ser relegada al olvido, sin título alguno para ser evocada en la época presente. De aquí, pues, la necesidad de saberla manejar y fielmente interpretar sus páginas.

La edición primera de la obra de Dioscórides, profusamente anotada, la publicó Laguna en 1555. Este libro fué objeto de graves censuras del Tribunal de la Inquisición, y muchos de sus párrafos fueron condenados, y procesado Laguna, con cuyo motivo sufrió algunos sinsabores y hubo de experimentar las contrariedades de una época de intolerancia, en que las ideas científicas no podían darse á conocer sin grave riesgo de experimentar serios disgustos, producidos muchas veces sin que el autor de un libro tuviese intención, ni menos propósito de delinquir.

No es de suponer que fuera herético ni heterodoxo en sus juicios el que mereció las simpatías y el aprecio de los Pontífices, hasta el punto de ser una de las personas de su confianza y alcanzar distinciones preciadas de los jefes de la Iglesia, que

no prodigaban, ciertamente, á los que no reunieran condiciones y títulos relevantísimos, como acontecía con el personaje aludido, en quien la ciencia y la fe católica se hallaban á igual altura, y el creyente y el docto eran igualmente queridos por el Padre común de los fieles.

Justo es decir que los escritores científicos no abundan en su época. El movimiento intelectual manifestado por medio de la prensa, era escaso. Por otra parte, las dificultades para publicar un libro se presentaban en gran número. Censuras, calificaciones, críticas, interpretación errónea de las ideas del autor; todo constituía un conjunto de tropiezos y de obstáculos, de los cuales muchas veces no era fácil triunfar. Así es que las obras que vieron la luz pública en esos períodos tienen ya un mérito de que seguramente han de carecer las de posteriores tiempos, en que la publicidad ha sido tan frecuente y puede decirse que no se ha dado punto de reposo.

El título literal de la obra es el siguiente:

Pedacio Dioscórides Anazarbeo acerca de la materia medicinal y de los venenos mortíferos, traducido de lengua griega en la vulgar castellana, é ilustrado con claras y sustanciales anotaciones y con las figuras de innúmeras plantas, por Andrés Laguna. Amberes, 1555. Es un tomo en folio de 616 páginas y ocho de principios, con gran número de figuras grabadas en madera, intercaladas en el texto.

Después hay varias ediciones. Una en Madrid, en 1560; otra en Salamanca, en 1563, con el retrato de Laguna grabado en madera; otra en 1570, también impresa en Salamanca; otra en 1586; otra en Valencia, en 1636; otra en 1651; otra en 1677; otra en 1695; otra en 1733 en Madrid, con adiciones de D. Francisco Suarez de Rivera y láminas grabadas en cobre, constituyendo dos tomos en folio. En 1572 se publicó en Madrid la misma edición con portada nueva.

En la edición de Salamanca de 1586, debajo del retrato, hay el siguiente soneto de D. Luis de la Cerda al Doctor Laguna. que copiamos más por la curiosidad bibliográfica que por su mérito literario.

Dice así:

«Tú, que ganando eterno nombre y vida
Espíritu gentil, claro y divino,
Raro ingenio, excelente, peregrino,
Extraña habilidad jamás oída;
Por tí la Medicina al fin venida
Se entiende, pues mostraste tal camino,
Que te hará siempre de alabanza dino
Y tu fama inmortal esclarecida.
Dioscórides se alegra, y justamente,
Que tú, entre cien mil otros, fueses sólo
Quien mejor sus conceptos entendiste.
Gózate España, pues al mundo diste
Otro nuevo Esculapio y docto Apolo,
Para remedio de la humana gente.»

La carta numcupatoria que figura al frente del libro, dirigida al Príncipe heredero Don Felipe, hijo de Carlos V, y después conocido en la historia con el nombre de Felipe II, es un notable documento, que merece ser conocido por más de una razón y que copiamos al final íntegro, para que puedan hacerse por el lector todas las consideraciones á que se presta tan interesante escrito. Es la reproducción de muchas impresiones que experimentó Laguna, muy dignas de ser conocidas y apreciadas por el lector de la obra de Dioscórides.

No todas las ediciones tienen la referida carta, con lo cual pierden no poco en aprecio y estimación.

Su importancia, bajo diversidad de conceptos, es de tal naturaleza, que no podemos dispensarnos de copiarla. Á continuación de la misma hacemos algunas ligerísimas consideraciones encaminadas á demostrar ese gran interés. Al propio tiempo se da á conocer en ese documento algun rasgo notable de Laguna como naturalista, escritor y médico, y es, por tanto, digno de ser referido en sus datos biográficos. Es un verdadero documento histórico.

El primer pensamiento de Laguna, respecto á la dedicatoria de esta obra, fué consagrarla al Pontífice Julio III. Mas ocurrida la muerte de aquel Papa en 29 de Marzo de 1555, terminó ya la misión del Doctor en Roma y se trasladó á Amberes, y en 15 de Setiembre del mismo año consignó la dedicatoria al Príncipe Felipe II. Es muy conveniente que no pase desapercibido este dato histórico en una obra de tal importancia y cuyos antecedentes es sumamente curioso conocer.

La dedicatoria es al Señor Ruy Gómez de Sylva, Conde de Melito, en unos versos que más adelante se darán á conocer, y en donde se propuso que sirviera de intermediario con el Príncipe, de quien era Camarero mayor, para que su Señor acogiese con benevolencia el trabajo y lo prestase su apoyo y protección.

La obra, considerada en conjunto, es de un gran valor histórico. El médico, el farmacéutico y el químico, es indispensable que la lean detenidamente, si han de aprender los antecedentes de muchos de los asuntos que cultivan y el grado de adelanto que alcanzaron en nuestro país hasta el siglo XVI. Mas también el hombre de letras y el que se dedica á los estudios generales de historia encuentra datos útiles, relacionados con las costumbres, usos, jerarquías, supersticiones, entusiasmo y otra porción de conceptos, en los que seguramente puede inspirarse para rectificar ó completar las ideas adquiridas en escritos de otra índole, siendo el de que tratamos una obra que ha pasado á la categoría de legendaria, y de enseñanza de la ciencia tal como era tres siglos atrás.

Las primeras ediciones del *Dioscórides* ilustrado por Laguna son, sin duda, libros que entran en la categoría de las riquezas bibliográficas, y muy apreciados, no solamente por los que se han dedicado á las ciencias naturales ó á las médicas en toda su extensión, sino de todo bibliófilo que sea verdadero entusiasta por las glorias patrias. Singularmente la edición de Amberes y la de Salamanca son las preferidas, por lo completas; pues en algunas otras, como las de Valencia, hay supresiones que, si bien no afectan á lo esencial, son, sin embargo, suficientes para considerarlas desprovistas del carácter ge-

nuino de las primeras, tal como salieron de manos del comentador.

Constituye una curiosidad bibliográfica notable el ejemplar de esta obra perteneciente á Felipe II, cuando era todavía Príncipe heredero. Existe entre los libros raros de la Biblioteca Nacional. Encuadernado con el lujo correspondiente á la elevadísima persona á quien estaba dedicado, se halla impreso en ricas vitelas, con orlas caprichosas y artísticamente iluminadas y las figuras también con diversidad de colores. Es la manifestación espléndida del arte de la época. El volumen es mucho más abultado que los ejemplares de otras ediciones, cual ha de suceder necesariamente, atendido al espacio mayor que la vitela ocupa con relación al papel. De seguro es un ejemplar único, del cual no hay otro idéntico.

La encuadernación es severa y elegante. Sin embargo de hallarse los dorados ya destruídos en parte por la acción del tiempo, se observa que están distribuídos profusamente y con toda la colocación artística que merece un objeto destinado al uso de un monarca. No ha podido, como es consiguiente, libertarse de la destructora acción de los años, á pesar de la cubierta con que cuidadosamente se halla conservado. En la actualidad se halla sujeto con unos broches que no son los primitivos, cual se observa por las huellas que dejaron, y además no corresponden á la riqueza, elegancia y gusto artístico que predominan en todo el libro, por donde quiera que se le considere.

Toda la carta numcupatoria está orlada de lujosos colores. Siempre que se menciona al Príncipe lo hace con letras de oro, lo mismo al dirigirse á él que cuando estampa en abreviatura la palabra majestad.

Las figuras, tanto de las plantas como de los animales, están iluminadas con diversos colores, y todo este trabajo, hecho á mano exclusivamente para el ejemplar á que nos referimos, lo hace de valor extraordinario, atendida su significación histórica.

Las primeras figuras son: el Iris doméstico é Iris silvestris,

y la última el canis rábidus ó perro rabioso, perseguido por varios hombres. Es, pues, un ejemplar único.

Al final se insertan los privilegios para el Reino de Aragón y para los países de Brabante y de Flandes.

Este curioso libro pertenece á la edición dedicada al Conde de Melito; tiene la dedicatoria en esta forma:

«**Al Ilustrísimo Señor Ruy Gomez de Sylva, Conde de Melito y Camarero mayor del Serenísimo Rey de Ingalaterra, Príncipe y Señor nuestro:**

Siendo nacido en Grecia y sustentado
de los Reyes de Egipto, vine al Latio,
por ser todo el Oriente ya ocupado
de bárbara canalla y fatigado,
sin poderse esperar allí solatio.
Pero adonde pensé yo hallar sosiego,
hallé infernal discordia y gran renzilla;
vilo metido todo á sangre y fuego,
y ansí propuse transferirme luego
al sosegado Reino de Castilla.
Allí pienso bivir y hazer mi assiento
debaxo de la sombra y dulce amparo
del gran Philippo, qual segun yo siento
fue dado al mundo por luz y ornamento,
por dechado Real y espejo claro.
Mas porque no m'atrevo á ir sin guia
un hombre peregrino á tant'Alteza
ni se con que ocasion ni por que vía,
es menester que vuestra señoría
Señor Ruy Gomez use de grandeza.
Y pues por su valor é integridad
adornada de singular prudencia
vino á tener tan grand'authoridad
con la Real y Sacra magestad,

se digne encaminarme á su clementia.
Lo qual si hazeys, Castilla y Portugal
os harán gracias como á Promotor
del que les llena un muy grueso caudal
De quantas cosas crió el celestial
para ilustrar este mundo inferior.»

Dice el Dr. D. Anastasio Chinchilla, en una nota de su *Historia de la Medicina española*, que visitando un convento de España vió dos ejemplares del *Dioscórides*, uno de los cuales tenía las figuras de las plantas iluminadas por el mismo Laguna, según constaba en una nota manuscrita y rubricada por el mismo. Advierte el Dr. Chinchilla que no conocían la obra ni su importancia en el referido convento, hasta que llamó la atención acerca de ella.

IV

Propúsose Dioscórides escribir una obra que tratara de las virtudes medicinales de las plantas de una manera exacta y minuciosa, cual no lo había sido en los incompletos y por todo extremo deficientes trabajos de Bitinio y Heráclides. Rectificar errores cuyo origen radicaba en no haber observado las plantas ni podido apreciar sus caracteres, dando como perfectas y aceptables las descripciones inexactas de otros, es un objeto que trata de realizar también en su obra. De igual modo asigna una gran importancia al estado de desarrollo de los vegetales, sitio y país en que crecen, época del año en que se recolectan, caracteres diversos que presentan, según la edad, y otra porción de consideraciones útiles en el estudio de la ciencia.

Laguna hace una anotación en el prefacio, mucho más larga que lo expuesto por Dioscórides en el mismo. Entre varias consideraciones curiosísimas, merece citarse la duda de algunos autores acerca de la época en que escribió Dioscórides la

obra. Algunos suponen, erróneamente, que fué contemporáneo de Plinio, cuando fué un siglo anterior; pues Dioscórides Anazarbeo, médico llamado *el Pecoso*, á consecuencia de las huellas virolentas que presentaba su rostro, vivió en tiempo de Cleopatra y Antonio, de quien fué continuo familiar. Plinio, pues, fué posterior á Dioscórides, de quien tomó no pocas ideas, sin embargo de no citarle en sus escritos, cuya omisión explica Laguna porque acaso quisiera aparecer original en muchas ocasiones en que distaba de serlo, ó tal vez porque creyera que las ideas de Dioscórides no eran propias, sino adquiridas en la consulta de otros libros.

En una advertencia al lector en la edición de Valencia del año 1677, se dice que ha ido perdiendo el libro su interés, á consecuencia de haberse borrado las estampas, por lo cual ha hecho abrir otras de nuevo, aunque teniendo que sufragar excesivos gastos. *Y también*—añade—*va corregido conforme al Catálogo nuevo del Santo Oficio y quitadas algunas supersticiones que tenía. Y también me ha movido á ello el ver que esta noble ciudad* (Valencia) *ha fundado un huerto para que en él se planten toda suerte de yerbas y flores aromáticas para alivio de los estudiantes que habían de ir muchas leguas á buscar el conocimiento de ellas. Y así te doy, amigo lector, en este libro el compendio de aquel huerto abreviado, á donde no solamente hallarás el conocimiento de ellas, pero las propiedades y virtudes naturales.*

Después de recomendarse á la benevolencia del público, se advierte que, por carecer en la imprenta de caracteres griegos, el catedrático de griego de la Universidad de Valencia ha trasformado en letras latinas los nombres griegos que hay en todo el libro.

La censura de Fray Lamberto Novella es muy curiosa, por lo cual la copiamos á continuación:

«El Maestro Fray Lamberto Novella, de la Orden de Predicadores, digo: Que de la Comisión del muy ilustre señor doctor D. Martín Dolz, Presbítero, Canónigo de la Santa Iglesia de Tarazona, Vicario general del Arzobispado de Valencia por el ilustrísimo y reverendísimo Sr. D. Fray Isidoro Aliaga, Arzo-

bispo de dicha ciudad, he leído con cuidado el libro que Pedacio Dioscórides Anazarbeo compuso de la materia medical y de los venenos mortíferos, traducido de lengua griega en la vulgar castellana, ilustrado con anotaciones y glosas, con las figuras de innumerables yerbas por el doctor Andrés de Laguna, Médico de Julio III, Pontífice Máximo, y no he hallado en él cosa alguna contra nuestra Santa Fé Católica, ni contra las buenas costumbres, y está ya corregido y castigado, conforme la nueva corrección del Santo Oficio de la general Inquisición del año 1631, y así juzgo se le puede dar licencia que se pide para darle á la estampa, por la necesidad que hay de su doctrina y no hallarse en España, siendo tan útil á la Medicina.

»En Predicadores de Valencia, en 2 de Mayo de 1635.—El M. Fr. Lamberto Novella.»

Este documento es de interés histórico, porque indica las vicisitudes por que pasó la publicación de la obra y el aprecio y concepto en que se la tenía en aquella época, pues ciertamente vino á cumplir una misión y llenar una necesidad harto sentida en estos estudios.

Divídese la obra en secciones, que titula libros, y que por orden numérico son hasta seis, habiendo después varios capítulos destinados á las respectivas descripciones de las sustancias de que se ocupa. A cada libro precede un prefacio ó prólogo, donde, tanto Dioscórides como su comentador, exponen las generalidades referentes á los cuerpos que tratan en la sección. Forma en su totalidad un volumen de 617 páginas en folio, sin incluir los índices y tablas colocadas al principio, todo lo cual constituye unas cincuenta páginas de impresión compacta y escasas márgenes (1).

En el libro primero trata *de todas las aromáticas medicinas, de los aceites, de los ungüentos, de los árboles, y de los licores, gomas y frutos que dellos nacen.* En el segundo, *de los animales, de la miel, de la leche y de la enxundia, de las legumbres y de la hortaliza, añadiendo todas las yerbas que son agudas al gusto,*

(1) Edición de 1677.—Valencia.

como son los ajos, las cebollas y la mostaza. En el tercero, *de las raices, çumos, yerbas y simientes domésticas y ordinarias á la vida del hombre, como de las medicinales.* En el libro cuarto continúa con *las demás especies de plantas y raices que restan.* El libro quinto lo destina á la descripción de las *suertes de vinos y de los minerales, començando de la vid.* Por fin, el libro sexto, que, como dice, *será el último de nuestra fatiga, trataremos de la facultad y fuerça de los venenos que nos pueden dañar y de los remedios saludables contra ellos.*

En todos los tratados interviene igualmente la pluma de Laguna, demostrando extensos conocimientos.

La parte material es bastante aceptable, en atención á la época y al estado del arte tipográfico entonces. Las frases y los giros son castizos y revelan también el siglo en que se escribieron, pues muchas palabras ya son anticuadas y algunas han caído por completo en desuso; de igual modo que la ortografía actual en otras es distinta de la empleada en la obra. Es también de notar que se halla marginada, y, por tanto, resulta fácil de hallar un asunto determinado, por estar con gran profusión expuesta en las márgenes la cuestión de que se trata, cuya costumbre, adoptada por todos ó la mayor parte de los autores antiguos, ha llegado todavía hasta nuestros tiempos en algunos libros, y por cierto es digna de aplauso.

Examinando, en resumen, las varias ediciones del *Dioscórides* de Laguna, se observa que las más apreciables, bajo el punto de vista bibliográfico, son: la de Amberes, 1555, que es un tomo en folio de 616 páginas y ocho de principios; la de Salamanca, 1563, con el retrato de Laguna grabado en madera, y la de 1570, también de Salamanca, con el retrato grabado de igual modo. Las demás no tienen igual estima, pues en unas ha desaparecido la carta numcupatoria, en otras alguna de las dedicatorias, en otras las licencias otorgadas por el Rey para la impresión del libro, todo lo cual son variantes que desvirtúan algún tanto el valor de la obra en el concepto histórico, que es por el que se desea conocer precisamente.

V

No hay medio más adecuado de formar cabal idea del valor de la obra que copiando íntegras algunas de sus páginas, para inmediatamente hacer los indispensables comentarios. Se ha procurado llamar la atención sobre todos aquellos asuntos que por algún concepto merecen consignarse. Datos históricos, detalles notables descriptivos, ideas más ó menos bizarras; todo se registra en aquel extenso tratado, cuya lectura siempre revela algo digno de estudio cuantas veces se pasa la vista por sus renglones.

No debe menospreciarse por haber pasado al olvido mucho de lo que allí se consigna, pues siempre será un documento de grande enseñanza y de la mayor estimación.

Si bien es cierto que en el referido libro se exponen muchas vulgaridades, y hasta conceptos que, con arreglo al criterio de hoy, pudieran calificarse de chavacanos, hay siempre que atender y no olvidar jamás la época en que se escribió, para poder juzgarle con el recto criterio y la imparcialidad indispensables, á fin de adjudicar á este trabajo la calificación y el buen nombre que merece, aun dentro de los inconvenientes referidos. Su lectura enseña mucho, sobre todo si cae en manos de persona que sepa dar la importancia que tiene lo que se expresa en aquellas páginas.

Hace muy atinadas observaciones respecto á la época de la recolección de las plantas y sus partes. También rectifica algunas de las ideas emitidas por Dioscórides. Establece cuatro grados distintos de caliente, frío, seco y húmedo en los simples medicinales. Así dice que la manzanilla es caliente en el primer grado, los marrubios en el segundo, el abrótano en el tercero y la tapsia en el cuarto. Del mismo modo, la cebada es fría en el primer grado; la calabaza en el segundo, la mandrágora en el tercero y el papaver en el cuarto. La malva es húmeda en el primer grado, la verdolaga en el segundo y las le-

chugas en el tercero. También afirma que cada grado tiene, en su acepción, gran latitud.

Era tal el entusiasmo por el estudio de la botánica y el deseo de completar sus conocimientos para que la obra de Dioscórides saliese con la mayor perfección, que estuvo á punto de embarcarse en Venecia y dirigirse á Egipto y Berbería, sólo con el fin de establecer comparaciones prácticas entre las plantas descritas por Dioscórides y las naturales. De dicho viaje hubieron de hacerle desistir el Embajador español en la República veneciana y otras varias personas de gran influencia sobre Laguna y que ejercían gran prestigio y consideración en su ánimo. Pero, de todos modos, es un rasgo que indica la fe y buen deseo con que emprendió este trabajo, que es indudablemente el que le ha proporcionado más fama y ha inmortalizado su nombre con mayor razón.

Dice que hay necesidad de observar muy cuidadosamente las edades de las plantas, si ha de tenerse cabal y completa idea de la organización perfecta de las mismas. Porque hay yerbas que en su primera edad parecen muy distintas que después de crecidas, pues varían la forma y aspecto de las hojas, así como otros varios órganos. Establece la semejanza de lo que acontece en la especie humana: los niños nacen con formas muy redondeadas y con algunos órganos poco más que rudimentarios, desarrollándose más tarde y variando aquellas curvas para trasformarse en adultos, distintos por completo de su primitiva constitución.

Á propósito del conocimiento de las plantas, encarece la conveniencia de tenerlas pegadas con cola en algunos cartones, como dice que él poseía, *con la cual industria se conservan en su figura y color muchos siglos como si fueren embalsamadas*, cuyas frases indican que tenía conocimiento de la formación de los herbarios, así como de que Dioscórides hizo uso de este método para conservar plantas, que sin duda es el más adecuado para adquirir exacta y cabal idea en todas ocasiones y épocas de su forma, porte, color, aroma y demás propiedades difíciles de referir ó de exponer en términos bien inteligibles.

Establece Laguna en este prólogo una clasificación y definición de los sabores. Los sabores, según él, pueden ser: acerbo, austero, salado, amargo, agudo, ágrio, dulce, insulso y muy desgraciado. Llama sabor acerbo al áspero, *que aprieta toda la boca*, cual se siente en la cáscara de la granada. Del acerbo difiere el austero, solamente por ser más blando y no apretar con tanta vehemencia, como el del membrillo. Salado, el que *mundifica* la lengua; amargo, el que es molesto; el que pica con excesivo calor, se debe llamar agudo, como el de la pimienta y limones ágrios; el que halaga y ablanda el paladar produciendo deleite, se llama dulce, y sabor insulso é insípido se llama el desabrido, *que se siente en la cabeza.*

También hace algunas consideraciones respecto á los olores, relacionando éstos con las propiedades terapéuticas de muchas plantas, consignando al propio tiempo la limitación que ofrece este carácter respecto á las reglas para establecer *à priori* el modo de obrar de muchas sustancias.

Se describe cada cuerpo, y á continuación de la monografía se exponen las anotaciones de Laguna, de manera que puede observarse perfectamente lo que corresponde á Dioscórides y lo que pertenece á Laguna, pudiéndose apreciar las adiciones, el aumento de detalles, la aclaración de conceptos equivocados, la explicación de los usos de muchas plantas y sus partes, tanto en medicina como en la economía doméstica, la etimología de muchos nombres, todo en fin, lo que contribuía á formar el complemento de un libro que, en la época en que vió la luz pública, era la representación más genuina y el testimonio más irrecusable del estado de la ciencia entonces, y, por tanto, de la gran talla de quien empleó su docta pluma con tanto y tan preciado provecho.

Las figuras están en su mayor parte tomadas de Matiolo, y hay algunas equivocadas, por lo que hace relación á la parte descriptiva y los detalles observados en los dibujos; pero no es motivo suficiente para que la obra pierda su importancia histórica y deje de figurar como una de las fuentes á que puede fundadamente acudirse siempre que se quiera conocer el es-

tado de la ciencia en la centuria en que se escribió, donde si bien es cierto que imperan algunos errores ó ideas extrañas, no deja de ofrecer ocasiones de elogio y aplauso al sabio que descuella en su época de una manera suficiente á ser considerado y aplaudido con justicia y fundamento.

Cupo la gloria á Laguna de haber dado motivo á Felipe II para establecer el primer Jardín botánico que hubo en España, que fué en Aranjuez. Dicha fundación se llevó á cabo á consecuencia de la carta numcupatoria que ya hemos mencionado, escrita en Amberes á 15 de Setiembre de 1555 y puesta al frente de la primera edición de la obra de Dioscórides. Este hecho merece consignarse, por ser el origen de una de las glorias científicas de España, tanto más digna de ser referida, cuanto es más injustamente olvidada por extranjeras plumas al referir la importancia y origen de los Jardines botánicos, que tanto contribuyen al progreso y popularización de la ciencia.

No puede menos de concederse á Laguna el singular mérito de haber dado á conocer en España la botánica del siglo XVI, aun cuando incurriera en el defecto de acoger ideas del vulgo, falto de instrucción y desprovisto de criterio y experiencia para juzgar los hechos peculiares del dominio científico. Pero, en medio de tal inconveniente, se observa al laborioso é incansable propagandista, al erudito escritor, al botánico entendido y al médico experto que desea dar á conocer á sus compatriotas las ideas de un sabio, ampliadas extensamente y comentadas bajo un criterio lleno de buena fe y excelente deseo, siquiera incurriese en algunos disculpables errores.

En más de un pasaje de la obra de que nos ocupamos se revelan algunos rasgos de Laguna, muy dignos de ser tenidos en cuenta por el biógrafo. Refiere que cayó enfermo en Metz en 1543, donde sus multiplicadas ocupaciones le hicicieron perder el sueño, y dice «que se le había desecado tanto el cerebro con las calenturas, que estuvo más de quince días sin poder conciliarlo, debiendo la salvación á una mujer tudesca que le llenó las almohadas de beleño, con lo que pudo recobrar el descanso, restituyéndose poco á poco á su estado natural.» Re-

velan estas frases algunas de las contrariedades que tuvo en su existencia, que fueron en no escaso número, y su paciencia hubo de ponerse á repetidas y difíciles pruebas.

En un libro manuscrito de aquella época, que se ha impreso recientemente por la Sociedad de Bibliófilos españoles, titulado *El Pelegrino curioso* y *Grandezas de España*, por Bartholomé de Villalba y Estaña, se inserta una respuesta hecha por el ilustre y muy reverendo señor Fray Tomás Quijada á dicho Villalba sobre varios libros, y se insertan los siguientes versos:

«También quieren hablar de agricultura
y hay en esto extrema competencia;
mas el momento cesa el que murmura
con ver de tierra tanta diferencia.
También Laguna aquí no se asegura
que el mal hablar es como pestilencia:
que en *Dioscórides* él ha vaciado
de Matiolo lo más, lo otro ha gastado.» (1)

Esto indica que hubo también en aquel tiempo motivos de controversia que, aun cuando contenidos en los límites de lo decoroso y digno, dan á conocer bien á las claras que no faltan en ningún tiempo esas rencillas que tanto disgustan, por más que sean inevitables muchas veces. Es el resultado de la humana condición, y hay que aceptarle, aunque nos pese.

De todas suertes, nos referimos á un manuscrito que no ha sido impreso hasta el año 1886, y que hubiera estado en el más completo desconocimiento de la generalidad, á no haberlo dado á luz los bibliófilos españoles, que tantos servicios prestan á la historia y á las letras patrias. Es un dato curioso, hallado en ese precioso volumen, y cuya oportunidad en el presente caso nos ha parecido suficiente á trascribir las anteriores líneas.

(1) Libro sumamente curioso, publicado por la Sociedad referida, con un prólogo de D. Pascual Gayangos.

La indicación de los pesos usados con anterioridad á Dioscórides, cuales son: la mina egipcia, mina romana, libra, onza, dracma, escrúpulo, óbolo, silicua, haba griega, haba egipcia, nuez y avellana, están indicados al fin de la obra, como complemento á la misma, aclarando algunas ideas que por necesidad había que indicar para no incurrir en confusiones ó errores. También se expresa lo indispensable respecto á las medidas, diciendo que la mayor usada por los griegos era el *Calo*, llamado también *Metrera* ó *Ceramia*, que contenía 108 libras.

Expresa los figuras de los pesos medicinales usados en las boticas, algunas de las cuales han llegado hasta nuestros días, por ejemplo, la onza y la dracma, si bien es cierto que se hallan en decadencia por el uso casi unánimemente adoptado del sistema métrico, en armonía con las prescripciones legales.

VI

La detenida y meditada lectura de la obra que nos ocupa se presta á multitud de estudios y reflexiones, tanto más útiles y fructíferas cuanto más se profundiza en el examen de un libro para quien el trascurso de los años no ha extinguido ni anulado su valor, sino que es justamente conceptuado como preciosidad histórica y dato fehaciente del estado de los conocimientos científicos de una época, no bien apreciada en los juicios que de la misma se forman cuando á la ligera se examinan sus resultados ó ideas; pero que cuando sin preconcebido propósito se estudia, se ve que hay en aquellos tiempos el germen latente de muchos descubrimientos que se conceptúan propios y peculiares de nuestros días.

Sigamos, pues, examinando un trabajo que refleja perfectamente los conocimientos científicos de aquella época interesante, en la cual todavía no se vislumbraban los horizontes que han dado tanta luz en el campo de las investigaciones y han aportado tantos descubrimientos á la ciencia de hoy, pero que en medio de los errores no dejan de presentarse rasgos de

perfecto conocimiento de algunos asuntos, y aun de intuición, respecto á otros, que al andar de los tiempos ha comprobado la experiencia, de acuerdo con la teoría, que lo expresado en tan remoto período estaba revestido de la mayor exactitd.

Estudiar con detenimiento el *Dioscórides* traducido y comentado por Andrés Laguna, vale tanto como investigar los antecedentes, historia, efectos, vicisitudes, importancia, aprecio y origen del mayor número de medicamentos y de multitud de sustancias de gran interés en la Farmacia y materia médica, asi como también la etimología de muchas voces y las razones de más ó menos fundamento para dar ingreso en el catálogo de cuerpos medicamentosos á muchos que la sanción del tiempo ha comprobado, ó, por el contrario, ha dado al olvido con más ó menos razón.

La aplicación y el talento de Laguna pudieron dar sazonados frutos, por algunas circunstancias que le rodearon y que indudablemente le favorecieron en gran manera. Su prolongada residencia en Italia, y principalmente en Roma, el trato con personas doctas y de gran erudición, la facilidad de consultar manuscritos y obras clásicas en una capital con bibliotecas ricas en grandes tesoros de ciencia, todo fué motivo á que la obra de Dioscórides, acogida por él con entusiasmo y deseo de acierto, saliese de sus manos con aquella copia de datos y profusión de ideas que la abrillantase y diese un realce y valor mayores que los del original, como fué desde luégo calificado por los inteligentes.

En pocas obras como en esta resulta tan exacto el conocido y legendario aforismo *el estilo es el hombre;* porque en aquellas páginas están marcadas las impresiones morales y los afectos de que el autor se halla poseído, reflejándose como en claro espejo todas sus impresiones, creencias, exageraciones, simpatías, agudezas, inclinaciones, extravíos, errores, humorismos y grandes ideas, en los párrafos que sirven de complemento á lo expuesto por un sabio que, en el curso de las edades, habia de encontrar, por dicha, un comentador tan á propósito cual no hubiera sido fácil presumir en las tornadizas y con-

tinuas transiciones de los sucesos con el trascurso de los años, que todo lo borran, anulan, rehacen, cambian y metamorfosean.

Es notable también la corrección gramatical que revela y el perfecto conocimiento del genuino y clásico castellano de la época, pudiéndose tomar como modelo de los escritos de aquel tiempo. Y esto es tanto más de apreciar, cuanto que Laguna poseía varios idiomas, de los cuales había hecho uso durante mucho tiempo en sus conversaciones y en el trato social, por razón de los frecuentes y continuados viajes que llevara á cabo; lo cual demuestra que tuvo gran cuidado en conservar la pureza de su idioma patrio, para no incurrir en la grave censura de usar modismos, palabras ó giros ajenos al verdadero y castizo idioma español.

Una de las obras de Laguna que merece, á no dudarlo, más estudio, es la de que tratamos. Sin embargo de figurar en segundo término en tan notable trabajo, le dió más fama que el resto de sus escritos, con ser tan numerosos y variados y revelar en ellos una suma de conocimientos que no era frecuente en aquella época, y un raciocinio tan elevado, que á primera vista indica la superioridad de su autor. Mas á pesar de todas estas condiciones, no han alcanzado la importancia y el renombre que obtuvo comentando las ideas iniciadas por otro y planteadas por un autor tan distante de su época.

La materia medicinal de Dioscórides, con los comentarios de Laguna, fué, durante mucho tiempo, el libro de obligada consulta en las cuestiones botánicas y de materia farmacéutica y médica, por todas las personas que por razón de su carrera tenían precisión de acudir á sus páginas. No había en español otro que pudiera llenar tan importante misión, y por eso fué grande y entusiasta la acogida que mereció por el público ilustrado y los profesores de las ciencias de curar, que podían encontrar la resolución de algunas dudas en medio de las vulgaridades, con las cuales era preciso transigir entonces, en obsequio á las corrientes de la época. Sirvió de motivo á Laguna para manifestar de un modo elocuente sus conocimientos en

Farmacia y ciencias naturales, en mayor grado que si hubiera escrito un libro original. Hubo de aceptar los asuntos presentados por el autor; pero hizo respecto á cada uno de ellos una ampliación tal, que los extensos detalles expuestos acaso no hubieran sido espontáneamente manifestados sin mediar la necesidad de corregir, explicar, complementar, añadir, interpretar y fijar el sentido de las ideas planteadas por otro; pero por lo mismo que era un asunto de pie forzado, hubo de ser más lato y prolijo que en cuestiones por él propuestas y á su iniciativa debidas.

El estudio crítico del libro del autor griego, modificado profundamente por el talento y la ciencia de su comentador ilustre, equivale á identificarse con la historia de la materia médica y de la Farmacia del siglo XVI. La botánica, la química, la física, la historia natural, la terapéutica de aquellos tiempos, todo se encuentra perfectamente retratado y puede formarse de las mismas acabada idea y completo conocimiento con la lectura concienzuda de la obra. Es otra de las razones por que se consulta con tanta frecuencia y se acude á sus páginas, como clarísima fuente de histórica erudición y de origen de muchas ideas que el trascurso de los años ha engrandecido y perfeccionado, como se aumenta con la distancia la sombría proyección que la luz forma, pero cuyos embriones y núcleos se hallan en esas obras antiguas que no deben darse al olvido ni mirarse con desdén, á pesar de sus defectos y errores.

La sinonimia es muy de apreciar en este libro. Nombres latinos, griegos, franceses, portugueses y de diferentes provincias de España están consignados al tratar de cada una de las sustancias. Desde luégo comprendió Laguna que tal conocimiento de los diversos nombres en el estudio de estos cuerpos es de la mayor importancia, y eso significa también un prolijo estudio, que aun cuando aparentemente no revela la gran trascendencia que tiene, no es motivo, sin embargo, para no adjudicar á quien lo llevó á cabo, la gloria que legitimamente le pertenece.

La obra merece, pues, leerse con gran detenimiento y aten-

ción suma. Es necesario, sin embargo, para juzgarla con acierto, que el lector se traslade con gran cuidado á la época en que se escribió y no pierda jamás de vista el rudimentario estado de las ciencias entonces, que la historia natural, la física y la química se hallaban esperando esa serie de maravillosos progresos que los siglos posteriores han traído y dado por resultado su completa trasformación y, hasta pudiera decirse, su aparición á nueva y lozana vida. Por eso, un trabajo que hoy no pudiera pasar como verdadero libro científico, debe considerarse como documento histórico precioso, á donde puede acudirse en pos de la apreciación de la talla que alcanzaron en el siglo XVI unos conocimientos que al trascurrir de los tiempos debían ser el orgullo de una época y el diploma de honor de una sociedad y una centuria.

VII

Muchas de las frases y gran parte de las ideas expuestas en la obra, nos extrañan, en efecto, sobremanera si las examinamos con el criterio actual y las juzgamos de igual modo que si hubieran salido á luz en nuestros días. Pero tal asombro desaparece trasladándonos á tres siglos atras y dirigiendo la mirada á tan lejanos tiempos, teniendo en cuenta lo que cambian y se trasforman las ideas y sus juicios, principalmente en el orden á que se refieren estos estudios. ¿Quién puede asegurar que lo que hoy predomina en la química y ciencias naturales no sea tal vez digno de censura ó haya sido totalmente cambiado, ó del todo olvidado dentro de un siglo? Pues llevémoslo dos centurias más allá, y entonces, es posible que ni el recuerdo quede de lo que aparece rodeado actualmente con la aureola del triunfo.

Ofrece el *Dioscórides*, ilustrado por Laguna, gran número de motivos de enseñanza y ocasiones para meditar en las evoluciones históricas de la ciencia, que tanto progresa en unos casos, mientras que en otros permanece estacionaria, ofrecién-

dose también el singular fenómeno de desandar á veces el camino andado para volver á lo antiguo, justificándose la sentencia del gran Horacio:

Multa renascentur quæ jan cæcidere,
caduntque, quæ nunc sunt in honore.

Es el achaque general de la humanidad, y no había de exceptuarse en este asunto ni diferenciarse en el presente caso. Las ideas progresan; pero esos adelantos simulan á veces el círculo, que cuando más lejanos nos creemos, nos hallamos casi en el punto de partida. Sin embargo, el progreso es ley del hombre y debe aceptarla con júbilo y beneplácito.

Las anotaciones hechas por Laguna en cada capítulo del libro son de tal modo detenidas y minuciosas, que superan en el mayor número de casos, en extension y detalles, al original griego, en que solamente se exponen algunas generalidades, sin descender á multitud de pormenores que en la obra española se especifican y concretan, llegando, desde las ideas propias y peculiares de la ciencia, hasta los conceptos más vulgares y las más populares manifestaciones, propias de las personas faltas de instrucción y de cultura. Pero esto mismo hizo que la obra fuese leída, de igual manera que por el botánico, el farmacéutico y el médico, por aquellos cuyas profesiones y aptitudes distaban mucho de las referidas especialidades. Casi puede decirse que era un libro para todos.

En medio de revelarse de una manera evidente el rudimentario y empírico estado de la terapéutica en el siglo XVI, resultado natural de las ideas predominantes en la época y de la falta absoluta del poderoso auxilio que suministran la física y la química, entonces casi desconocidas, sobre todo la última, se observa en el *Dioscórides*, y más todavía en los comentarios del ilustre español, una copia de datos alcanzados en la práctica y recogidos por la observación propia y, por tanto, más apreciables que los adquiridos en la lectura de obras cuya confianza y crédito suelen ser muy discutibles. Empléase estilo

llano y vulgar en las descripciones; poro no es obstáculo á reconocer el mérito que muchas encierran y la originalidad de los múltiples conceptos que en las mismas se exponen.

Los grabados son, como no puede menos de acontecer, tratándose de una época en que no se conocían los adelantos de hoy, bastante defectuosos, principalmente en la parte zoológica. En cuanto á las plantas, puédese formar idea aproximada del porte de las mismas por las figuras representadas; pero hay no pocas inexactitudes, que indudablemente el perfeccionamiento artístico habría de corregir, á fin de poner en armonía los dibujos con los objetos naturales que representan. Sin embargo, refiriéndose á la época en que salió á luz el libro, eran un delanto, aun cuando, como ya se ha dicho, estaban tomados de la obra de Matiolo. Con motivo de las extensas adiciones hechas á la obra por el sabio español, refiere gran número de datos interesantes y dignos de ser anotados por el biógrafo. Ya es una conferencia con un personaje; ya el hallazgo de un ejemplar raro; ya la relación de una curiosa anécdota; ya la enumeración de las costumbres de un pueblo; ya los datos históricos acerca de una sustancia, son motivos en los que figura el escritor tomando una parte más ó menos activa, pero siempre muy digna de figurar al hacer la relación de los hechos notables de su vida.

VIII

Para formar cabal idea de una obra que puede calificarse como la de más importancia entre las de Laguna, forzoso es copiar, como ya se ha dicho, muchas de sus páginas, para identificarse con los pensamientos de quien las escribió y hacer acto seguido los juicios y comentarios que surgen de su lectura. Esta es la razón de haber trasladado á este sitio los párrafos aludidos, que ofrecen, como se verá, motivos suficientes para no escasos comentarios.

Ideas acerca del aire.

La impuridades del aire, producidas por causas diversas, no pasaron desapercibidas en el libro, puesto que se indican diversos medios para combatirlas. Claro es que los procedimientos indicados adolecen de grandes imperfecciones, y aun cuando pudieran incluirse entre los desinfectantes las sustancias expresadas, dando á esta palabra una acepción y un sentido extraordinariamente latos, no deben, sin embargo, aspirar á otro efecto que al de desodorizantes. Pero no es obstáculo á consignar que Laguna procuró dar á las sustancias que describía el valor que en la higiene y terapéutica, á su entender, poseían.

Veamos algunas frases relacionadas con este asunto:

Hablando del rábano, dice: «Cortado en ruedas menudas y remojado en vinagre toda la noche, si se come por la mañana en ayunas, *preserva del aire pestífero* y tiene fuerza contra veneno.» «Del resto son los rábanos inimicísimos de los dientes y encías y engendran hediondo anhélito.»

En el capítulo del smirnio, se expresa así: «Resiste valientemente á cualquiera veneno mortífero, preserva los cuerpos de toda *corrupción de aire* y de la pestilencia, y esto no solamente bebida, pero también traída en la boca.»

Del romero, dice: «Hace la flor azul y algún tanto descolorida, la cual, por grande excelencia, suele llamarse en las boticas simplemente anthos, que significa flor. Es el romero caliente y seco en el segundo grado. Su sahumerio sirve admirablemente á la tos, al catarro, al romadizo; *preserva la casa del aire corrupto y de la pestilencia*, y hace huir las serpientes della,» etc. Del benjuí, que «administrado en perfume, resuelve toda la corrupción, infección y malignidad del aire, por donde es muy útil contra la pestilencia.»

De igual manera pagó también su forzoso tributo á muchas de las ideas quiméricas y absurdas de su tiempo, no siéndole posible en muchas ocasiones contrarrestarlas ú oponerse de

una manera terminante á su influjo, por consideraciones fáciles de concebir. Á esta especie corresponde el adjunto párrafo, copiado del capítulo en que se trata de los venenos:

«Tiénese por cosa probada que, atado un diamante oriental, ó una esmeralda, ó un jacinto al brazo izquierdo, entre el codo y el hombro, de suerte que llegue á la carne, embota la fuerza de los venenos y resuelve todo *aire corrupto*. Maestre Juan Portugués, médico excelente (el cual pasaba de noventa años el día que murió), me dijo en Roma por gran secreto que, mientras tuvo cargo del hospital de San Juan de Letrán, á do mucho tiempo reinó una gran pestilencia, trajo siempre un pedazo de solimán, tamaño de una nuez, atado al sobaco izquierdo y á raíz de la carne, por medio del cual se preservó, no solamente de aquel peligro, pero de muchos otros; de suerte que me exaltó por único el tal remedio, así contra el aire pestífero como contra toda ponzoña.»

«Lo cual—continúa Laguna—aunque parezca gran disparate, puede ser todavía posible que aquel veneno mortífero tenga propiedad y natura de atraer á sí los vapores malignos y venenosos, que inficionan el corazón, por razón de la semejanza, como vemos que la piedra imán trae el hierro; la cual razón, si no satisface, busque quien quisiere, que á mí me basta.»

Todo esto da á entender que, en medio de las ideas erróneas y faltas de razón de la época, había algún fundamento respecto á la manera de obrar químicamente algunos desinfectantes, neutralizando los efectos miasmáticos, cambiando la composición de un aire determinado contenido en un espacio.

Joaquín Olmedilla y Puig.

(Continuará.)

LA NACIÓN

E. Renán: *¿Qu'est ce qu'une nation?*—Deloche: *Du principe des nationalités.*—Hovelacque: *Langue, race, nationalité.*—J. Novicow: *La politique internationale.*—Meinhold: *Das nationalitteeS-Principe.*—Mancini: *La vita dei popoli nell umanità*, y otras obras.—Serpa-Pimentel: *Das nacionalidades é do goberno representativo.*—Pí y Margall: *Las Nacionalidades.*—Giner: *El Estado nacional* (*Boletín de la Institución Libre.* Madrid, 188[illegible])—Cánovas: *Discurso de apertura del Ateneo de Madrid*, 1882, etc., etc.

I

Un libro nuevo sobre la Nación. — «La politique internationale,» de J. Novicow.

Va siendo extraordinario tropezar con un libro optimista en los tiempos que corren. Mucho más si trata de asunto sociológico. El triunfo que, con aires de profecía, auguraba Schopenhaüer para su teoría, ante el desdén con que la recibían sus contemporáneos, es casi un hecho. Aquellos optimismos honrados y sanos que caracterizaron largo tiempo á la filosofía de sistema, y que, como quien no dice nada, produjeron la patria alemana, van en derrota. Hoy la ciencia se manifiesta fría ó indiferente en muchos de sus representantes, y en otros con tonos sombríos que espantan. Así que produce verdadero placer en nuestro ánimo tropezar, ante los mil libros que las fati-

gadas prensas dan á luz diariamente, en uno como el que va á darnos ocasión á discurrir sobre asunto muy interesante del escritor ruso Novicow.

Verdaderamente es señal de un temperamento y un alma bien templados hablar de *Política internacional* hoy, y á pesar de los horrores que se cometen, de las mil tropelías de que los débiles son objeto... pensar sériamente con amor y fe entusiastas en ideales políticos internacionales que recuerden á Krausse, por el fondo bondadoso y *caritativo* que suponen.

El autor, con una erudición sólida y rica, hace desfilar ante su examen, en diferentes ocasiones, hechos inicuos que la diplomacia comete... Polonia, repartida y germanizada por procedimientos biológicos *(sic)*, ó sean los más bajos y rudimentarios entre todos los procedimientos de nacionalización; Bulgaria y Sérvia (en parte), parte de Grecia, todavía bajo el imperio de una raza bárbara, por causa de las ambiciones y egoismos de los hombres de Estado... y, en fin, tantas y tantas otras... y, sin embargo, su ideal generoso no se empaña. Es partidario y defensor entusiasta de la lucha por la existencia, como ley total de la vida; y, á pesar de eso, contempla (1) á la humanidad rigiéndose armónica y ordenadamente en medio de una paz admirable, allá en lo porvenir, cuando los pueblos y los individuos se convenzan de que no hay oposición real entre el interés privado y el público, entre ninguno de los variados y distintos intereses humanos.

Novicow es ruso, educado en Rusia, y esto es un dato para explicar su sincero y entusiasta optimismo. Él nos da casi la clave en una de las interesantes notas del libro (2). «Se podría decir—escribe—que Alemania se asemeja á un hombre que está entre los veintisiete y veintiocho años de edad, Inglaterra á otro ya en los treinta y cinco, Francia al que pase de los cuarenta y, en fin, Rusia á uno de diez y nueve ó veinte.» Ciertamente, á esta edad todo se ve de color de rosa. Además, sien-

(1) Lib. III, Cap. IV.
(2) Pág. 38.

te el autor una fe entusiasta y ciega en la civilización europea. A cada paso entona cantos en honor de la misma. La teoría en que funda este entusiasmo, si no es muy original, si pudiéramos encontrarla en Spencer, no deja de ser interesante y curiosa.

El bienestar, ó si se quiere la felicidad, es el móvil de la conducta en todos los seres. «Todos los gobiernos del mundo han tratado siempre de procurar á la sociedad que dirigen la mayor suma de riqueza y felicidades» (1).

La tendencia del hombre es á buscar siempre lo *mejor*. Este *mejor*, cuando se alcanza, es lo que acusa la mayor perceptibilidad, y consiste en ser capaz «de experimentar el número más grande de goces en el tiempo más corto.» Por eso es un tipo social más elevado aquel que «asegura con más rapidez la mayor suma de felicidad á las personas.» Pero, ¿en qué consiste la felicidad en sí misma? La respuesta no diremos que peca de metafísica. La adaptación orgánica del ser al medio, es decir, la armonía en mi organismo y de éste con el medio circundante, es la felicidad. «Lo que nos interesa—dice—no es que nuestros órganos tengan esta ó la otra estructura (la mayor parte de las veces la ignoramos completamente), sino que tengan la más perfecta... Así, no me importa la constitución de mi cerebro; yo deseo tan sólo que produzca el mayor número de ideas y el mayor número de sentimientos posibles en el tiempo más corto» (2). «Tenemos, además, interés en que nuestros órganos se trasformen y perfeccionen, siempre, claro está, guardando la proporcionalidad orgánica necesaria, y haciéndolo, por otra parte, de manera que no se rompa la armonía de la adaptación al medio. Es un sufrimiento que el medio de ideas y sentimientos que nos rodea no corresponda á los de nuestro espíritu, porque así la individualidad pierde la posibilidad de producir su vida...» (3).

(1) Pág. 242.
(2) Pág. 243.
(3) Pág. 345.

De modo que el ideal para el hombre, según todo esto, es una constitución orgánica de gran energía vital en todas sus manifestaciones, produciéndose en un medio amplio, rico, fecundo y extraordinariamente variable. Esto sólo puede encontrarse en la civilización; hoy por hoy, en la medida de lo posible, en la civilización europea; porque sólo en medio de ella se llega á producir esa atmósfera saturada de todas las ideas y constituída por todos los elementos, que es capaz de soñar y desear el hombre. El individuo que vive (bien constituído, añadiremos) en un país civilizado como en su medio propio, tiene condiciones de posibilidad para el goce superiores á otro viviendo en un país atrasado; porque, á una perfección mayor de su organismo psico-físico, reune un ambiente respirable más vario y está en situación de experimentar infinitamente más número de impresiones, alcanzando, por tanto, vida más intensa. Así sostiene el autor que, un obrero parisién puede proporcionarse cien veces más placer que un archimillonario habitante en Perm ó en Kostroma. El obrero parisién tiene á su disposición los más bellos paseos del mundo: los Campos Elíseos, el Parque Monceau... En todo París podrá contemplar maravillas sin número... El archimillonario, apenas abandone su palacio, no verá más que miseria y fealdad. El obrero parisién puede respirar á sus anchas en medio de los esplendores de la civilización. Todo lo que ésta ha reunido en materia de preciosidades, está á su alcance para el goce: el Louvre y sus incomparables colecciones, la Comedia francesa y sus actores inimitables... ¿Qué millonario podrá proporcionarse inmediatamente la *Joconda*, de Leonardo de Vinci?» (1). En efecto, para lograr esos goces tiene, por lo menos, que mudar de residencia. ¡Qué más!, el autor, llevado de su entusiasmo, afirma: «Aun el animal doméstico de un ser civilizado es mucho más feliz que el hombre salvaje.»

Con estas creencias, se puede ser un perfecto optimista. No vamos á discutirlas, no es nuestro propósito, aunque no pode-

(1) Pág. 247.

mos resistir al deseo de hacer algunas observaciones. Sin afirmar, como el pesimista afirma sistemáticamente, que la riqueza de los unos es siempre á costa de la miseria de los otros; que la riqueza y el bienestar muy pronunciados en una clase sea resultado de inicuo desequilibrio; estando acaso más conformes con la opinión contraria, según la que, cuanto más aumenta la civilización de un país, más tiende á disminuir la diferencia entre las clases, no podemos menos de hacer notar algunos reparos que se ocurren.

Hay en la creencia optimista indicada más generosidad y entusiasmo del que la realidad de los hechos permiten. ¿Qué efecto le harán al trapero de París los magníficos y ricos salones del Louvre? ¿Le interesarán mucho las riquezas artísticas que atesoran la abadía de Westminster, la catedral de San Pablo, el Museo Británico en Londres, á la infinidad de seres civilizados que pululan por los *embanquements* del Támesis, muertos de hambre y de frío, azotados por la lluvia y mal cubiertos con harapos, resto de ajenas grandezas? Porque hay que tener en cuenta que la sociedad no está constituída sólo por los seres clasificados en los órdenes sociales generalmente admitidos. El último peldaño, aquél sobre el cual se amontona la inmundicia de las clases superiores, no es el obrero, sino el mendigo; y el mendigo, cuando constituye una clase, es infinitamente más desgraciado en medio de la civilización que en las sociedades un tanto atrasadas. Compárese, si no, la vida del mendigo en el campo, con la del hambriento en una gran ciudad. Acaso los gigantes recursos de las colectividades ciudadanas puedan afrontar, bien dirigidos, mejor la situación; pero en ellas, por su misma naturaleza, el individuo hambriento, en su vida diaria, es objeto de una relación de indiferencia que le hace sentir el desprecio más hondo.

Pero, en fin, repetimos no es nuestro propósito discurrir sobre tal asunto. Este optimismo, explicado así, lleva á concebir la sociedad internacional como una vasta asociación pacífica y ordenada, algo como una sociedad de socorros mutuos entre las naciones. A esto se llegará primeramente por la formación

de grandes grupos de civilización, cuya norma de vida habrá de ser la misma que en su día rija á la sociedad humana toda. Por eso la gran tarea de nuestra época debe ser la constitución de la magnífica civilización europea y la tutela por las naciones que la forman sobre las «partes inconscientes de la humanidad.»

Y á este ideal supedita sus juicios Novicow acerca de la historia moderna. Porque ve á Francia y á los fundadores de la gloriosa unidad italiana responder á él, no oculta un instante sus simpatías; así como se revuelve indignado contra Alemania. Porque ve en las ideas mezquinas de Disraeli, á cuya pequeñez de miras se debe la continuación en la Europa de los turcos, y de Bismarck, obstáculos insuperables á la realización del ideal citado, los juzga severamente. «La política exterior de Alemania (ó mejor quizá de Prusia) está fundada sobre un espíritu estrecho de odio. Bismarck es un político del tiempo pasado, cuya originalidad consiste en aplicar á la realización de ideas añejas los métodos más expeditos del presente» (1). Y en cambio, Gladstone y Bright le parecen «hombres de Estado, en el recto sentido de la palabra.» Claro está; Gladstone es aquel célebre orador que en Setiembre de 1884 decía en uno de sus discursos: «Tomemos como línea de conducta obrar para con todas las naciones como hubiéramos deseado obrasen con nosotros...» y Bright, el que en 1886 exclamaba: «¡Inglaterra, la poderosa Inglaterra, ha de emplear de nuevo sus fuerzas en sostener una tan vil tiranía como la que reina en Constantinopla...!»

Pero siendo todo cuanto el autor piensa á este propósito cosa muy interesante, otra es la nuestra, que la lectura de este libro nos ha sugerido tratar, á saber: el grave é intrincado problema de la nación. A eso vamos, pues no consideramos sea oportunidad discurrir sobre tal asunto, á pesar de ser uno de los muy debatidos entre las gentes que se ocupan de estas cosas.

(1) Pág. 379.

II

El principio de nacionalidades.

Pasa con la idea de Nación lo que con la mayor parte de las ideas fundamentales en la ciencia. Con ser el término de los más usados en los libros de Política, es de los que en las investigaciones serias acerca de su significado se prestan á mayor confusión. Por otra parte, el principio que la nación supone al formular una teoría política que lo tenga por base, ha seguido una marcha, no de las más lógicas, en su determinación. Con gran juicio advierte Novicow: «El principio de las nacionalidades ha sido aplicado en los hechos antes de haber sido admitido en teoría.» El art. 6.° del Tratado de San Stéfano dice: «Las fronteras definitivas del principado búlgaro serán trazadas por una comisión... que tendrá en cuenta el *principio de la nacionalidad* de los habitantes de los confines» (1). ¿Qué habría de entenderse en este caso por nacionalidad?

Difícil debió ser la determinación del criterio, y defectuoso, porque la cuestión de nacionalidad continúa en pie en aquellas regiones.

¿Qué es una nación? Así formula el problema Renán en uno de sus brillantes escritos. La pregunta es tan fácil de hacer como difícil de responder satisfactoriamente. En primer lugar, la nación, ¿es término definible, de contenido real ó mera palabra de concepto vago, ideal, que, aunque usada con frecuencia en la Política, no puede ser precisada? Dada la anarquía que reina en las opiniones mantenidas por los publicistas, y lo que es peor, la anarquía que reina en el hecho ó hechos reputados por tan contrarios motivos como expresión positiva de la idea de la nación, más parece lo último. Pero si nos fijamos, sucede cosa análoga en la mayoría de los conceptos de las ciencias

(1) Pág. 7.

sociales. El que Deloche (1), Meinhold (2), Mancini (3), A. Hovelacque (4), E. Renán (5), Pí y Margall (6), Giner (7), Cánovas (8), que han tratado especialmente el asunto, y Bluntschli (9), Laurent (10), Pierantoni (11), y otros tratadistas que han discurrido acerca del problema, como capital en la politica y en la historia, no se encuentran conformes en el criterio y demás, no obsta para el caso. Porque repetimos que lo mismo ocurre en la universalidad de las nociones capitales de la ciencia social. Acaso sea esto esencial en las mismas, pues que, á pesar de las esperanzas de muchos autores (12) que, inspirándose en las tendencias positivas de la ciencia, quieren resolver esa especie de anarquía del pensamiento filosófico y elevar la Sociología y sus diferentes ramas á la categoría de ciencias exactas ó, por lo menos, de ciencias de resultados obtenidos por la observación y experimentación, lo cierto es que el esfuerzo, laudable sin duda, no ha obtenido el éxito que se podría prometer.

En el problema de las naciones, cuando se trata de determinar su idea, lo más difícil es fijar el punto de partida y el criterio en general. ¿Hemos de atender á la historia? ¿Nos da la historia hecho el objeto cuya idea se propone limitar? ¿Es, por el contrario, una idea racional que *à priori* podemos determinar, y que luégo nos sirva para calificar los hechos históricos? Lo cierto es que en este caso, como en todos los análogos, ni la

(1) *Du Principe des nationalités.*

(2) *Das Nationaliteets-Principe.*

(3) *La vita dei popoli nell umanitá* y otros trabajos.

(4) *Langue, race, nationalité.*

(5) *¿Qu'est ce qu'une nation?*

(6) *Las Nacionalidades.*

(7) *El Estado nacional (Boletin de la Institución Libre.—Madrid).*

(8) *Problemas contemporáneos.*

(9) *Derecho público universal.*

(10) *Estudios sobre la historia de la humanidad*

(11) *Diritto constituzionale.*

(12) V. León Donnat, *Politique experimentale.*

historia nos da los hechos interpretados de modo que en ella aparezcan especificadas las ideas, ni es posible prescindir de la historia; porque la nación es, antes que nada, un principio de organización político-social, que no es propio de todos los momentos del desarrollo de la vida de los pueblos, sino tan sólo de algunos; es decir, que la nación es una forma especial de agrupación de las sociedades. Lo difícil es determinar los caracteres que constituyen la especialidad de tal género de agrupación.

Conocidos son de todos los criterios dominantes, con mayor ó menor exclusivismo, entre los publicistas, acerca del carácter distintivo que hace de una sociedad una nación. Renán (1) y Pí y Margall (2) (por no citar más), en sus notables estudios, han expuesto con orden y sistema las encontradas opiniones, añadiendo la suya especial. El criterio económico, el geográfico, el etnográfico, comunidad de lengua ó de religión, el criterio histórico, el del equilibrio europeo, el de la federación, (Pí) el que hace consistir la nación en la existencia, en la sociedad de una conciencia, un alma colectiva (Renán), y luégo la combinación más ó menos armónica de algunos de esos criterios ó de todos, y aun los partidarios de las pequeñas naciones (Pí, por ejemplo), y de las grandes (Novicow)... ¡He ahí elementos de oposición teórica más que suficientes para establecer una confusión casi anárquica en cualquier asunto científico.

Y esta oposición de ideas no es meramente teórica, porque responde ya á una confusión real en los hechos. Es decir, que si acudimos á la historia para buscar en ella la solución del problema, haciéndonos independientes de toda opinión anterior, y queremos determinar el criterio según resulta de lo que se reputa nación prácticamente, la confusión no es menor, como era natural.

Porque, ¿qué es lo que hace llamar nación á una agrupación político-social cualquiera? ¿En virtud de qué ideal se re-

(1) Folleto citado.

(2) Obra citada.

puta nación al pueblo que ocupa tal territorio, y no se reputa así á otro? ¿Se obedece en esto á una norma con carácter de fijeza? ¿Por qué, refiriéndose á Irlanda, que forma parte desde hace tantos siglos del *Estado* británico, se reputa la cuestión de Irlanda como alta cuestión de nacionalidad, y no sucede lo mismo con otros pueblos en análogas condiciones? ¿Por qué se ve en la independencia de Italia un triunfo del principio de las nacionalidades y otro en la de Grecia? ¿Por qué Alemania considera cuestión de nacionalidad anexionarse la Alsacia, y no respeta la nacionalidad polaca? Mas ¿puede afirmarse que los caracteres del principio de nacionalidad hayan sido los mismos al tratarse de la cuestión de Italia, que en la de Grecia, que en la de Irlanda y la de Bulgaria? Y por último, ¿á causa de qué se considera á Portugal, constituído en Estado independiente, soberano, como parte de la nación Ibera, por no decir española, y se reputa á Irlanda mal unida á Inglaterra?

«La causa de las guerras contemporáneas es constantemente el principio de las nacionalidades: ¿en qué consiste ese principio formidable, que hizo y hace verter tanta sangre y tantas lágrimas?» (1). Como indicamos, acaso será imposible de determinar con exactitud y fijeza, pero él indudablemente existe; esa anarquía y confusión no importa nada. ¿Habrá fenómenos más contrarios, al parecer, que la elevación del humo por los aires y la caída de una piedra? y, sin embargo, esos fenómenos obedecen á una misma ley.

Novicow, con ese entusiasmo característico en él por todo lo moderno, cree y sostiene, más de la mitad de su obra está dedicada á ello, que toda esa confusión en los criterios nace «sencillamente de que la verdadera naturaleza del organismo social no ha sido científicamente establecida» (2). Con lo que diciendo mucho, no nos dice nada. Claro está: si la sociología fuese ya una ciencia perfectamente (en lo posible) formada; si las leyes sociológicas generales y las de cada grupo de fenó-

(1) *Novicow*. Pág. 5.

(2) Pág. 5.

menos fueran perfectamente (en lo posible) conocidas, como la nación es idea y fenómeno sociológico, el problema estaría teórica y prácticamente resuelto. Porque es indudable que, «siempre que una perturbación profunda se manifiesta en el organismo humano ó social, se puede asegurar que una ley natural fué desconocida ó violada;» y, en efecto, «¡cuántos millones de hombres no han perecido á manos de charlatanes y empíricos, tomados como verdaderos médicos» (1).

Pero la sociología es, entre las ciencias sociales, la más moderna, y aun cuando las investigaciones gigantes de los Comte, Spencer, Schäffle, por no citar otras más modestas, aunque muy notables, han hecho mucho..., todavía no se puede recurrir á ellas con la franca esperanza de encontrar en sus leyes (no conocidas con precisión) soluciones radicales en problemas políticos como el de la nación. El mismo Novicow, á ratos, lo reconoce así, cuando advierte la complejidad inmensa de la ciencia social, y siguiendo á Comte, afirma que «ha debido ser la última de las ciencias en desenvolverse, por cuanto que, además de la complejidad, exige grandes trabajos preliminares y sigue el empleo de métodos los más perfectos» (2). Sin embargo, es de imprescindible necesidad tenerla presente, pues es indudable que todas las ciencias de la estructura y condiciones de la política y sus problemas, por tanto, tienen una base sociológica.

III

La sociología moderna

Reina generalmente entre los positivistas sociólogos, que hoy estudian é investigan con afán, que no pocas veces raya en exagerado, de establecer analogía fundamental entre el organismo individual y el organismo social. No costaría gran

(1) Pág. 6.
(2) Pág. 10.

trabajo buscar en la historia de la filosofía precedentes á la idea y creencia que tal afán supone. Sin remontarnos muy allá los encontraríamos en Schelling, con su concepción orgánica de la realidad en general y en sus múltiples determinaciones, y en Krausse, con su deseo de encontrar principios unitarios para explicar la variedad de los opuestos elementos fundamentales de la realidad y su intento gigante de aplicar unas mismas leyes de vida al ser más rudimentario que á las agrupaciones sociales más complicadas y á la humanidad misma (1). En estos filósofos (por no citar más) está latente esa dirección que hoy priva en la ciencia social, por más que el sentido exageradamente positivo de ésta llega á extremos ni remotamente soñados por Schelling y Krausse.

Siguiendo la opinión de Spencer (2), muy generalizada entre los positivistas, de que una ciencia sólo está constituída si, después de haber establecido una serie de generalizaciones empíricas, «se consigue englobar á éstas con una generalización general» (3), Novicow, con el positivismo, expone la génesis siguiente de la sociología: «Ha empezado esta ciencia—dice—por acumular observaciones, que son las contenidas en los innumerables documentos que poseemos acerca del pasado... Las generalizaciones empíricas lo fueron los sistemas de filosofía de la historia que desde Vico en adelante se han formulado... Y, por último, la generalización racional es la proposición siguiente: *Las sociedades son organismos.*» ¿Y qué es un organismo? «Un conjunto de células vivas, agrupadas de una cierta manera particular, realizando funciones determinadas, pero trabajando todas en provecho de un cuerpo entero.» Ahora, ¿qué es una sociedad? «Un conjunto de familias» (y ¿por qué no de individuos?; la familia, ¿no es una sociedad ya?) «agrupadas de una manera particular, realizando funciones

(1) Krausse intitula una parte de su filosofía de la historia así: *Ciencia filosófica del desenvolvimiento de la vida en el tiempo, ó Filosofía general de la Historia.*

(2) Los fundamentos de la moral.—*Introduction á la science sociale.*

(3) *Novicow*, pág. 11.

determinadas, pero trabajando todas en provecho de un cuerpo social» (1).

Dejaremos á un lado las observaciones que desde luégo se ocurren ante las afirmaciones de Spencer y ante la consideración que los sistemas de filosofía de la historia merecen á Novicow. No es oportuno examinarlas ahora. La analogía fundamental que los autores establecen entre el organismo individual y el social, se formula mediante el empleo, exclusivo en ocasiones, del procedimiento analógico para la investigacion; desconociendo así «la complexión inherente á todo problema político y sociológico.» Se olvida aquí que el procedimiento analógico no es todo el método de investigación; sólo es parte del inductivo. Además, si al aplicar el conocimiento analógico no se hiciera con una especie de *parti pri* dominante en el positivismo, y por el cual parece ser el objeto de la ciencia establecer empíricamente la analogía universal, se verían, al lado de las analogías naturales, diferencias *cualitativas* de gran alcance. Ciertamente, por Schäffle, por el mismo Spencer y otros no dejan de verse, como no podía menos, algunas de esas diferencias; pero, en la mayoría de los sociólogos modernos, la analogía tiene superior importancia, llegando algunos al extremo de negar, como hace Jaeger (2), la existencia de una sociología propiamente dicha, pues la biología lo abarca todo, ó, por lo menos, á colocar las costas en tal estado, que es imposible determinar los límites aproximados de cada una de ambas ciencias.

El fenómeno denunciado por Comte y de que con este motivo se hace cargo Roberty (3), de que las ciencias inmediatamente inferiores tienden á avasallar, por su mayor facilidad en formarse, á las superiores, se produce en este caso por parte de la biología ante la sociología.

Verdad es que casi todos los sociólogos modernos, por una

(1) Pág. 12.

(2) *Manuel de Zoologie.*

(3) *De la Sociologie.*

feliz é inimitable inconsecuencia, cuando ya de lleno en la sociología tratan directamente de alguno de sus problemas particulares, olvidan no poco la analogía fundamental y discurren teniendo presente el fondo cualitativo especial de los sociológicos.

El procedimiento indicado ha contribuído, sin embargo, á enriquecer la sociología con datos de inapreciable valor, respecto de la naturaleza de la sociedad. Gracias á él, las intuiciones admirables de Schelling, Hegel y Krausse acerca de la contestura orgánica de lo social, han alcanzado una amplia y completa comprobación experimental. La concepción de las sociedades como agrupaciones orgánicas, vivas, sujetas en su desenvolvimiento á leyes naturales, se ha robustecido con los resultados, beneficiosos en este caso, del procedimiento analógico. Con razón en este sentido se afirma que, después de la lectura de Spencer, pero sobre todo Schäffle (1), «no puede ponerse en duda ya que las sociedades sean organismos» (2); pero no debiera en la analogía pasarse de ahí: la sociedad es un organismo, es decir, es un todo constituído por partes que conspiran unitariamente al cumplimiento de fines comunes, que supone una *vida* en varios y, como consecuencia, que tiene una estructura y un sistema de funciones, un desenvolvimiento ordenado y sujeto á leyes propias... He ahí todo. La sociedad humana es un organismo, pero cualitativamente distinto del organismo animal. Hablar, según esto, con todo rigor científico de células sociales, de tejidos sociales..., es algo atrevido y no del todo propio. Cuando se habla de la familia como de la célula social, no creemos se tenga en cuenta lo que se dice. Porque la familia no es el primer elemento irreductible, no es la unidad primordial de la sociedad; en todo caso lo sería el individuo..., y aun la propiedad en la expresión no quedaría muy bien parada en este caso. Porque, ¿á qué confundir en palabras idénticas conceptos cualitativamente distintos?

(1) *Estructura y vida del cuerpo social.*

(2) Pág. 15.

Novicow recuerda que las barreras entre lo fundamental de la biología y de la sociología caen poco á poco, por la revolución que en los mismos conceptos de la biología se verifica. «Es preciso recordar—dice—que la noción del individuo se va desvaneciendo» (1). Espinas insiste sobre esto mismo y hace notar cómo la biología toma un carácter sociológico al mostrar que el individuo es «una sociedad» (2). Jaeger, partiendo de esto y dándolo todo por resuelto, expone una teoría de las individualidades morfológicas y biológicas, comprendiendo desde la mónera al cuerpo social (3). Pero en esto se ve, más que nada, el influjo de una obsesión en la que por fortuna no han caído completamente ni Comte, ni Spencer, ni Schäffle. Comte afirmando la independencia del fenómeno sociológico, Spencer sosteniendo diferencias insolubles entre los organismos individual y social, y Schäffle formulando los fundamentos éticos de la vida social.

«En el animal—dice González Serrano—el todo es el ser verdaderamente vivo, y los órganos sólo viven adheridos al todo; tanto, que los que se aislan se atrofían y mueren; mientras que en la sociedad, los individuos que son realidades concretas viven por sí, y aun luchan con el todo social y á el se oponen» (4). Aunque no tiene, en nuestro humilde concepto, todo el valor que el autor le da, esta aseveración es digna de tenerse en cuenta, para imponer un límite prudente al defecto en que caen los autores citados. Más importancia tiene lo que luégo añade: «La conciencia ó elemento director en el animal está concentrado en un *sensorium*, y en la sociedad la conciencia está esparcida y difundida (se halla en la opinión pública, que reside en el ambiente social que nos rodea, opinión pública que respiramos..., que nunca puede ser localizada completamente)» (5).

(1) Pág. 16.

(2) *Des societés animales.*—Introduction.

(3) *Obra citada.*

(4) Obra citada, pág. 28.

(5) Obra citada, páginas 28 y 29.

«La analogía, dice Siciliani, no es identidad, no es repetición...: la analogía verdaderamente dicha implica un doble concepto de semejanzas y diferencias.» «La semejanza entre los organismos natural ó biológico y social son irrecusables; los principios fundamentales de organización les son comunes; pero tan irrecusables son las diferencias. ¿Dónde está, por ejemplo, en el organismo social, un sistema nervioso, dónde el cerebro, dónde la conciencia propiamente dicha?...» (1).

Por todo esto, en nuestro concepto, es más conforme á la realidad de las cosas la adopción de un temperamento más prudente que el adoptado generalmente en este asunto. Y cuenta que para el concepto de la nación tiene esto importancia suma, pues flaquea el de Novicow en muchas ocasiones, de resultas de la precipitación que se indica.

El organismo social, además de las diferencias que resaltan en su estructura al ser comparado con el individual, hay que considerar su lado ético, que es su cualidad distintiva, y que se muestra en la naturaleza misma del lazo social, en el ambiente que en toda sociedad se forma, haciendo posible la tradición histórica, en la constitución que revisten las organizaciones interiores á toda sociedad y en el progreso constante y formidable de los organismos sociales distintos (2). Así resulta en la sociedad todo un sistema de funciones especiales, características, y que con todas las sutilezas del genio más fino y hábil no podrá encontrar por la analogía más remota en el organismo natural más complicado. Por ejemplo, el estado y las funciones más elevadas de la nacionalidad.

Adolfo Posada.

(Concluirá.)

(1) *Socialismo, darwinismo y sociología moderna*, páginas 419 y 420.

(2) Siciliani, obra citada, pág. 421.

EL DESDÉN CON EL DESDÉN

I

Ó los dos desprecios.

Puede hablar de ambos quien, como yo, ha vivido muchos años en Madrid y muchos años en provincias.

¡Madrid y provincias! Expresión impropia contra la cual protesta la geografía, el derecho administrativo y otra porción de respetables autoridades. No importa. Así se dice: ¡Madrid y provincias! «los que viven en Madrid, los que viven en provincias.» Algunos escritores *distinguidos* se distinguen diciendo *en la provincia*, para ser más castizos... en Francia.

Madrid es provincia también, es verdad, pero nadie la llama así; hay un modo de decir *provincias* en la corte, que no puede aplicarse á la villa del oso.

En los periódicos y en los libros, los madrileños (que ya se sabe que pueden ser de cualquier parte), pocas veces se burlan de los provincianos sólo por serlo. En este punto, el descaro es mucho mayor entre los franceses. No hace mucho, Zola, que vivió muy lejos de París, no encontraba mayor desprecio, para arrojárselo al actual Presidente del Consejo de Ministros de Francia, que llamarle provinciano, y entonces ya era Goblet Ministro.

Los escritores madrileños que se suelen extralimitar en esta ma-

teria son pocos, y los más lo hacen por vía de *galicismo*, es decir, imitando á los franceses.

Pero si públicamente se respeta á las provincias, ¡seamos francos! en las relaciones privadas, de tí á mí, en la conversación de cafés, teatros, círculos, paseos, etc., etc., se considera al provinciano, en igualdad de circunstancias (*ó todas las cosas iguales*, como diría cierto corresponsal), como un ser inferior.

Es claro que, así como el parisién no necesita nacer en París, el madrileño no necesita ser de Madrid; y es más, casi nunca lo es. Parece ser que en París se tarda mucho tiempo en adquirir carta de naturaleza; entre nosotros la aclimatación es muy fácil, cosa de pocas semanas. Esta es otra ventaja.

Conozco yo muchos naturales de las Batuecas (que por lo visto están *en provincias*), los cuales, á los ocho días de tomar café en el Suizo, sin dejar de ser batuecos, son tan madrileños como *la Cibeles*.

En rigor, no son los verdaderos hijos de Madrid los que se dan tono de madrileños y desdeñan á los provincianos. El Madrid que bulle en política, en literatura y en todo, es un conjunto de forasteros, y ya se sabe que no hay peor cuña que la de la misma madera.

El provinciano que se aclimata en Madrid y se convierte en vecino de la corte, por aquello de que el domicilio está *ubi quis rerum suarum summan constituit*, es el verdadero antagonista del provinciano que no emigra, del que se queda en la tierra, él sabrá por qué.

Madrid se les sube á la cabeza á los que vienen de fuera, del *pueblo*, y al poco tiempo se encuentran en la capital como en su casa. Los jóvenes que llegan á la corte en busca de un *porvenir brillante*, son los que experimentan este mareo con más intensidad. Estos son los que más desprecian á los *chicos* del pueblo, y no sólo á los chicos, sino á los viejos y á las mujeres, á todos los provincianos, especialmente á los de su tierra. ¡Qué diferencia entre el provinciano que viene á Madrid por temporada y el que ha venido á quedarse! El primero trae casi siempre bien aprendido el precepto del *nihil nurari*, no admirarse de nada, y no le cuesta gran trabajo mostrarse desdeñoso y desatento al ver las grandezas cortesanas; porque la verdad es que casi siempre viene á pasar las de Caín; las más veces viene á pretender, y ya se sabe que la vida de pretendiente es un círculo infernal

de los que se le olvidaron al Dante; otras veces se propone *mover* un expediente, la cosa más *inmueble* del mundo, por lo regular; y aun los que no traen más propósito que divertirse, que suelen ser los ricos, los que tienen cuartos de sobra, se aburren espontáneamente, porque... aquí nadie les conoce, y los hay mucho más ricos que ellos que se divierten mucho más, y esto nunca agrada. Y aun suponiendo que el provinciano de paso comience á tomarle el gusto á la corte, en sus diversiones le acompaña siempre la idea melancólica de que estos placeres son para él efímeros, que son como de prestado, que luégo va á dejarlos para volver á la monotonía de allá. Y todo ello se convierte en mal humor, y en envidia excitada, y en desdén altanero.

Añádase á lo dicho la parte de sinceridad que hay en la indiferencia con que mira las grandezas madrileñas el que de lejos pudo imaginarlas tan colosales como quiso la fantasía, y ahora las ve reducidas á su tamaño natural, á los límites estrechos que todo lo real comprende con lo que se sueña. El provinciano transeunte, por lo común, vuelve echando pestes á su tierra, donde encuentra la masa preparada para ayudarle á despreciar y murmurar. Es claro que una de las espinas que lleva es «el tono que se daba el paisanito convertido en madrileño.» «¡Qué aire de protección!» «¡Qué amabilidad irritante!» Pero dejo aquí al provinciano que va á la corte por temporada, y ya le encontraremos otra vez en el pueblo entre los suyos. Quedémonos por ahora en Madrid.

II

El hombre tiene una tendencia, que no me atreveré á llamar natural porque no me consta que no sea adquirida por artificio del pecado, á considerarse como centro del universo, como el ser privilegiado que por sí solo interesa más á los misteriosos fines de la Creación que el resto del mundo. Aunque ahora se habla mucho de adaptación, y de medio ambiente, y de organismos sociales, y de determinismo, y de lo insignificante que es el individuo, etc., etc., lo cierto es que cada cual, por secretario del Ateneo que sea, y aunque

jure por la antropología aplicada á cuanto Dios crió, se tiene á sí propio por una gran cosa, llamada á hacer una que sea sonada.

Esta vanidad, que es ineludible, no le deja ver al provinciano convertido en madrileño que la resonancia que á él le parece haber adquirido su nombre, á poco que él lo procure, no se debe á los propios méritos, sino á haberse el tal colocado en el único lugar de España donde los ruídos retumban. En la Península no se lee, por regla general, más periódicos que los de la corte y los de la localidad respectiva; ni se atiende á más sucesos que á los chismes de la vecindad y á los chismes de la vecindad... madrileña. Si una mujer pare de una vez cuatro angelitos, acontecimiento de indudable interés, nadie lo sabrá fuera de su pueblo, á no ser que á un redactor de tijera de Madrid se le ocurra copiar, es decir, recortar la noticia que leyó en un periódico de la localidad de los cuatro angelitos. El mérito de parir cuatro robustos infantes es el mismo, cópielo ó no el sastre periodista madrileño; y, sin embargo, si no lo copia, allí se pueden podrir madre é hijos, que nadie lo sabrá en España; mientras que, si el de las tijeras tomó en cuenta el hecho, no quedará un solo español que sepa leer, y aun muchos de los que no saben, que no llegue á tener conocimiento del parto feliz y abundante. Pues lo mismo que en los partos de esta clase sucede con todo, inclusive los partos del ingenio. Algunos literatos malos, pero aclimatados en Madrid, se han llegado á figurar que sus escritos insignificantes valen algo, porque consta á España entera que los han dado á luz. ¡Ilusión! No sólo no valen más por eso, sino que tampoco se leen más por eso. Esos literatos chirles, que bien pueden ser poetas, hablan con desdén ó con lástima despreciativa de los poetillas de provincias, á quienes nadie conoce, de cuyos *rimas*, *poemas*, etc., etc., nadie sabe. Y no ven que ellos son tan provincianos como el que más en esto de no ser leídos. Se sabe de ellos, pero no se les lee en provincias.

Esta aberración es muy general en los que vienen á Madrid á *distinguirse*, tomen por donde tomen. Cuanto más necio se es, más se explota la ventaja de la altura geográfica de la capital, para echárselas de gigante. Nadie cuenta, para medirse, sólo desde los pies á la cabeza, sino que mete en la medida el pedestal, que es, en este caso, lo que más importa. Yo levanto tantos metros sobre el nivel del mar,

dice el muy tonto (sobre el nivel provinciano), y no ve que esa es la altura de Madrid, á la cual él añade pocos milímetros.

Jóvenes ganosos de medrar ¡siempre medrar!, ambiciosos de mala ralea, los que no tienen mérito, vienen á la corte á eso: á aprovecharse de las ventajas de la situación. A Madrid suelen acudir también los que han de valer por sí mismos y estén donde quiera; pero estos emigran por otros motivos: por buscar un ambiente respirable para su vocación; de los tales aquí no se trata.

De los otros, de los otros hablo; de los que se encaraman en los periódicos, en el Ateneo, en los círculos de todos géneros, en la tribuna del Congreso ó, por lo menos, en su acta de diputado, en el escenario de un teatro importante, y

«desde allí á torrentes luz derraman,»

como le diría al Conde de San Luis no recuerdo qué poeta. ¡Cuántas nulidades deben el ser conocidas al fenómeno histórico de haberse convertido las antiguas monarquías trashumantes en sedes inamovibles, en cortes fijas! Cuentan hoy los historiadores del derecho que los antiguos reyes eran, antes que nada, jueces ambulantes que iban de pueblo en pueblo administrando justicia; y, en efecto, por poco que se sepa de historia, se puede recordar que la corte, en siglos remotos, iba y venía y no se detenía. Cuando los reyes no necesitaron para conservar su autoridad administrar justicia y correr de un lado para otro, se estuvieron quietos donde más les convino... y de aquí las grandes capitales como son en nuestros pueblos europeos, y especialmente en Francia y en España. Pues á estas vicisitudes de las monarquías deben nuestras notabilidades de ocasión su prestigio, ó lo que tal les perece.

Pero no estarían de él tan orgullosos si supieran cuán deleznable es semejante gloria.

¿Quieren saber para qué sirve la resonancia de su nombre y apellido á estos que se aprovechan de su vecindad en Madrid para darse tono de grandes hombres?

Pues oigan.

III

Sirve para hacer criar mala sangre á los provincianos sus congéneres, que si estuvieran en la capital serían como ellos; pero que como se tienen que quedar en el pueblo, se vengan despreciando á los *zánganos* de la corte. Sí, zánganos suelen llamarles.

Yo no he visto nada más olímpico que el desprecio de un señorito provinciano, con ambición reconcentrada, á todas las que él llama *imposiciones de Madrid.*

Claro que hay en las provincias almas cándidas que aplauden todo lo que viene de *allá* de la capital; pero entre lo más *distinguido* de cada pueblo, entre los que *viven en la vida intelectual*, vamos, los que *han leído*, hay muchos que desprecian con toda el alma, sin perjuicio de tener envidia, mucha envidia, toda fama que viene de Madrid.

Yo tengo un amigo que es modelo del género. Y si he de decir la verdad, toda la prosa que va por delante no tenía otro objeto que acabar por presentarles á ustedes á mi amigo Soliloquio, D. Narciso, modelo de provincianos consecuentes que «no comulgan con ruedas de molino.»

Lo primero que se le ocurre por la mañana al despertar es que, gracias á vivir en provincias, puede desayunarse sin miedo á una mistificación. Es de los que creen que el chocolate sólo en Madrid se fabrica con cuerno quemado y recortes de ladrillo.

Lo mismo que del chocolate piensa de todo lo que hay en la capital. La frase favorita es que no hay grande hombre para un ayuda de cámara, sin ver que esto suele ser culpa de los ayudas de cámara, incapaces de comprender á los grandes hombres. Á pesar de su temperamento *bilioso-envidioso* (es casi amarillo), es un gran propagandista de las reputaciones inéditas. ¡Las notabilidades *desconocidas* que él conoce, no son para contadas! Por supuesto, estos grandes hombres ignorados, siempre son provincianos, y los más de la aldea. Cuanto más escondidos, más le gustan á Soliloquio. Su *bello ideal* en este punto, es sacar á relucir á una lumbrera de quien no sabe nadie más que él. En esto se parece á ciertos señoritos de pluma que se

pasan la vida sacando á relucir genios que han descubierto ellos, y jamás dicen palabra de las personas talentudas de quien sabe el público que lo son. Vuelvo á Soliloquio. Su grande hombre *inédito*, le parece mucho mayor cuando vive como un ogro, allá en el fondo de una cueva con honores de casa de campo.

Hablábamos un día de los grandes oradores contemporáneos.

—Yo he oído á Castelar, á Martos, á Revilla... decía yo, y él me interrumpió así:

—Ya, ya sé; no hablan mal esos; pero... ¡si Vd. oyera al Sr. Tartajosa!

—¿Tartajosa? No me suena...

—No, no es fácil. ¡Como que nunca ha salido de Capritajuño, un pueblo de la sierra!...

—Tampoco me suena Capritajuño... y, ahora que lo oigo, tampoco me suena bien.

—No, no es fácil que le suene á Vd. Capritajuño no está en el mapa, ni siquiera en los amillaramientos... Capritajuño es una posesión que figura, es decir, que *no figura* entre las ocultaciones de la riqueza inmueble... Pues allí, sobre aquellos vericuetos, sin más compañía que su escopeta y su perro, vive, yo no sé cuántos años hace, el Sr. Tartajosa. Raro, sí, arisco... intratable; pero ¡qué orador!

—Pero... ¿y dónde ha hablado? ¿Quién le ha oído?

—¿Hablar? ¿Hablar él? ¡Bah! Tartajosa no habla con nadie.

—Vamos, como el famoso humanista irlandés Swift, á quien en los postreros años de su vida se le antojó que si hablaba se volvería loco, y estuvo los doce últimos meses que pasó en este mundo sin desplegar los labios.

—Justamente; sólo que Tartajosa hace mucho más tiempo que no habla. Como que se cree que no ha hablado nunca. Pero ¡qué orador!

—¿Cómo orador? Si no ha hablado...

—¡Toma! pues por eso es un gran orador... desconocido. Ríase Vd. de Castelar, y de Galiano, y de Donoso... Orador, Tartajosa...; pero, ya se ve; en Capritajuño no hay prensa, ni tipógrafos, ni hombres... ni ferrocarril, ni telégrafo...

—Ni contribución, amigo Soliloquio.

—Pero, ¡qué facultades oratorias las de aquel hombre! Dele Vd.

otro carácter más comunicativo, colóquele Vd. en un teatro á propósito, y allí vería Vd. lo que era: un Demóstenes. Tal, que lo que él dice, es decir, él no lo dice, porque no dice nada; pero conozco yo que lo piensa; «yo no soy un farsante, yo no quiero exhibirme.» Y además, ¡qué ojo! donde lo pone, pone la bala... ¡Qué cazador de perdices!

Después de este diálogo, pregunté en todo el pueblo por el señor Tartajosa, y nadie sabía de él. Allí, al fin, un día, en el tiro de gallo, un cazador famoso me habló de la puntería de un señor muy raro, de la montaña... de lo más alto. Era Tartajosa; pero el cazador nada sabía de sus facultades oratorias.

Soliloquio también admiraba mucho á un perdido de su pueblo que, según él, era el primer filósofo del siglo.

«¿Que no había filosofía en España? Pues ¿y Colambre? ¿Qué mayor Aristóteles que Colambre? Así no fuese, que pasaba la vida entre borracheras empalmadas, ó mejor, en perpétua embriaguez. Quítele usted á Colambre unos cuantos azumbres, y todavía es el primer pensador de Europa.»

Soliloquio también alaba á las notabilidades relativas de su pueblo, aunque con menos entusiasmo. Para él, los grandes hombres, de más tamaño, son los otros, los desconocidos del todo, los que tienen un impedimento perpetuo para lucir sus habilidades. Pero aun á las capacidades reconocidas del lugar las pone por las nubes, con sincero apasionamiento, cuando se las compara con las eminencias madrileñas. ¡Qué cabildo el de la catedral de su pueblo! ¡Qué vivero sagrado de Papas y Cardenales! Pero todos se malograrán por falta *de teatro*. (No debía decir teatro, hablando de esto, pero lo diría por la fuerza de la costumbre). ¿Y el maestro de la *Normal?* ¿Y los catedráticos del Instituto? Que les dieran otro teatro y se verían. Y á propósito de teatros:

Soliloquio no pierde función. Ocupa siempre una butaca de la primera fila en el *antiguo coliseo*. Se entera primero de si el galán y la dama, ó el tenor y la tiple, según los casos, han trabajado en Madrid. Si vienen de allí *precedidos de alguna fama*, ¡fuego en ellos! «¿Y era esto lo que se nos ponía en los cuernos de la luna? Tan bueno ó mejor lo hemos visto por aquí, sí señores; cómicos modestos, pero hon-

rados, han hecho aquí lo mismo sin tantas pretensiones, y sin cobrar tanto dinero: ¡veinte reales una butaca! ¡Esto es un *ladronicio*! ¿Por quién se nos toma?» etc., etc.

Pocos enemigos tendrá Echegaray en este mundo, aun contando con los dramaturgos arruinados tan feroces como Soliloquio.

No es que á Narciso le guste el género ó no le guste; no, señor; él no se mete en eso. Es porque los grandes escritos de Echegaray «¡son una imposición de Madrid!»

Cuando una *compañia de verso*, con la mayor buena fe, deseando agradar al público ilustrado que la favorece, estrena una obra aplaudida en la capital, Soliloquio está ya uraño desde el amanecer. Aquí debo advertir que, *en provincias*, las mejores obras suelen parecer malas, por las trazas que se dan los cómicos para *ponerlas en escena*; de lo mal que se trabaja en provincias, sólo pueden tener ustedes una idea recordando cómo se representa muchas veces en la corte. Bueno; pues las provincias no se fijan en esto. Como nunca las han visto más gordas, á ellos les parece que aquellos cómicos lo hacen bastante bien... para lo que cobran. Al honrado y pacífico espectador y excelente ciudadano, que *va á divertirse* al teatro en provincias, no le pidan ustedes pesimismo, y, sobre todo, no le pidan que deje de aplicar su criterio económico-equitativo á las obras de arte. La tiple desafina, corriente; pero no suenan mal sus desafinaciones... porque ¡para lo que cobra la pobre! Estos actores de verso, parecen energúmenos ó sacos de tristeza arrimados á una pared; cierto; pero, ¡si los pobres tienen un hambre atrasada de tres meses! Y nuestro hombre, en materia de estética, prefiere lo malo barato á lo bueno que cuesta un dineral.

Soliloquio se vale de esta manera de entender las cosas para formar su cábala.

Comienzan los actores á degollar el *estreno*. Los espectadores de las regiones altas (iguales siempre en Madrid y en provincias) aplauden; les gusta aquello, sin saber de dónde viene. «¡Hum!»—exclama D. Narciso Soliloquio.—¡Silencio! ¡Eso no vale nada, eso es una imposición de la capital!... ¡Aquí no comulgamos con ruedas de molino! ¡Silencio!

La lucha, unas veces se decide á favor del criterio patriótico-

provincial artístico-separatista de Soliloquio; otras veces triunfan los *ilusos*; pero él, Narciso, siempre pelea como bueno.

En cierta ocasión vino á Madrid mi hombre; y no es eso lo peor, sino que le dió por andar conmigo. Y una noche... Antes hay que decir que habíamos comido en Fornos y que Soliloquio se había dejado inundar por el Rhin (que pagó él; es hombre rico). Una noche estábamos en el teatro de la Comedia, ¡nunca lo olvidaré! en uno de aquellos saloncillos ó pasadizos, ó lo que sean, bajos de techo y que se parecen á la cámara de un barco. Soliloquio llegaba casi al techo. Había perdido el miedo á todo lo cortesano y hablaba de la abundancia del corazón, mintiendo como un bellaco delante de una porción de personas más ó menos ilustres. Yo, aunque pequeño, también tocaba el techo con las manos. Y decía Soliloquio á grito pelado, accionando como un molino de viento y ejercitando el derecho del pataleo sobre la inocente estera:

—Señores, yo respeto todas las opiniones; pero he acabado de desengañarme: en este Madrid todo es farsa... Yo creía (mentira) que los grandes hombres de aquí eran montañas, Chimborazos, Himalayas (y escupía al decir Chim...borazo, y procuraba imitar las cumbres de las cordilleras y la región de las nieves perpétuas, con los brazos levantados sobre la cabeza), y he venido, y he tratado á muchas eminencias (mentira): á un Nocedal..., á un... Silvela..., á un... Cánovas..., á un Posada..., á un Canalejas..., á un Tejada...: y ¿qué resulta? que no hay tales Himalayas ni Chim...borazos; que están á la altura de cualquiera; que se puede subir sobre ellos.... y pasearse por encima..., así, así..., pisándolos, así..., pisando á Tejada, á Canalejas...

Y el infeliz, borracho ya del todo, se paseaba hincando mucho los tacones sobre D. Cándido Nocedal, Pepe Canalejas, el Himalaya, don Gabino Tejada y el Chimborazo.

Mi Soliloquio es un personaje, es la escena de la Comedia tan cierta como el hecho de Lepanto. Si he exagerado algo, ha sido para despistar á mis lectores *del pueblo* y al mismo Soliloquio.

Porque, ¿creéis que *él* no lee periódicos de la corte, allá en el fondo de su provincia?

¡Vaya si los lee! Estaba por decir que todos, si no fueran tantos. Lo que hace es leerlos clandestinamente. Considera una *abdicación*

esta curiosidad de su envidia, pero sigue con afán el llamado *movimiento intelectual de la corte.*

Como Soliloquio hay muchos.

De modo, que no debéis haceros ilusiones, ¡oh jóvenes héroes y genios de semana, á quienes la gacetilla de la capital da patente de grandes hombres! Vosotros despreciáis á los provincianos, y muchos de ellos os desprecian también; y lo peor es que, al despreciaros á vosotros, cometen la ridícula injusticia de que hace alarde mi Soliloquio, pisando cráneos de notabilidades.

Quien ha vivido, como yo, en Madrid y en *provincias*, sabe que se paga el *desdén con el desdén.*

¡Ojalá, puestas las cosas en claro, nazca algún día un discreto afecto de tales desdenes, como sucede en la inmortal comedia cuyo estilo me ha servido para este articulejo!

Clarín.

LA ESPADA DE DOS FILOS

I

La sed de oro.

En un lujoso al par que elegante gabinete de confianza, y sentados ante un velador de forma y adornos artísticos, veíase á un hombre y una mujer de porte distinguido y aristocrático.

Era él don Julian Túnez, y ella doña Emilia Retamosa.

Hacía veinte años que ambos, postrados ante los pies de un sacerdote, recibieron la bendición que, uniendo al hombre y á la mujer por toda la vida, debiera también unir las almas de entrambos.

En aquella boda sólo quedaron enlazadas dos fortunas: firme y estable la de ella, pues era gran propietaria, y vaga y tornadiza la de él, pues, por suerte ó por desgracia, su capital estaba en valores del Estado y con harta frecuencia los exponía en operaciones bursátiles.

De aquel matrimonio existía una hija, llamada Laura, y que acababa de cumplir diez y ocho años.

Era el ídolo de sus padres; ambos la querían con delirio, pero cada uno á su modo, según sus hábitos y sus instintos.

De diez y ocho años se unió Emilia con don Julian, y éste tenía cuarenta en la misma fecha.

La boda, ya lo hemos dicho, fué un convenio; y ahora añadiremos que en él no se contó con la voluntad de la contrayente; bastó la de sus padres.

Pero Emilia, que al principio opuso alguna resistencia, cedió, y al ser madre, reconcentrando su cariño en su hija, hubo de olvidarlo todo para dedicarse en absoluto al cuidado de aquel pedazo de su alma.

Con estos antecedentes, escuchemos el diálogo que ambos esposos sostenían.

—No te canses, Emilia—decía don Julián.—Laura debe casarse á la misma edad que tú lo hiciste, y en parecidas circunstancias. El Conde de la Herencia es un partido ventajoso por todos conceptos.

—Esa es tu opinión, pero no la mía.

—Pero, ¿qué tienes que oponer á mis deseos que resulte de base sólida? ¿Que tiene doble edad que Laura? Si es eso, equivaldría á que dijeses que yo te he hecho desgraciada.

—Y tú estás en la firme creencia de que me hiciste feliz y dichosa, ¿no es esto? Pues ha llegado el día en que yo te afirme que vives en un error.

—¿Estás loca? ¿Tú desgraciada? ¿Tú, la mujer que produjo y que produce tanta envidia en el gran mundo? ¿Qué te ha faltado? ¿Qué pudiste echar de menos? Habla, Emilia, habla.

—Yo tengo una idea, muy distinta á la tuya, de la felicidad. Tú me juzgas dichosa porque nado en el lujo y en la abundancia, porque tengo lujosos brillantes, porque disfruto de abono en los teatros, porque las gentes superficiales me miran con envidia. ¿No es eso?

—¿Quién lo duda? En el mundo no hay más felicidad que el dinero. Hoy es axioma la frase vulgar que dice: «Tanto tienes, tanto vales.»

—Yo acepto la frase, pero invirtiendo los términos; esto es, diciendo: «Tanto vales, tanto tienes.»

—No estamos de acuerdo.

—Nunca lo estuvimos, por más que, sumisa á mis deberes, jamás llegué á contrariarte; pero ahora cambian las circunstancias: no se trata de mí, sino de mi hija, y el deber de madre lo antepongo al de esposa.

—De modo...

—Que disputaré el terreno contigo palmo á palmo. Acaté lo dispuesto por mis padres; respeto su memoria: sin duda los guió el mismo error en que tú vives; pero sé lo que mi alma hubo de padecer; las luchas que tuve que reñir conmigo misma para ser digna, para ser honrada, para que nadie tuviera derecho á señalarme con el dedo; y ya que, gracias á Dios, he salido triunfante con su poderoso auxilio, no he de exponer á mi Laura á que, menos fuerte que yo, pueda tropezar y llegue á caer.

—¡Te escucho asombrado!

—Si por casualidad te hubieras puesto á pensar algunos momentos en qué es la mujer, no sufrías extrañeza ni admiración. Si en tu pecho hubiera habido alguna vez otra pasión que la que sientes por el dinero...

—¿Me crees avaro?

—Nó; el avaro ambiciona guardar; tú codicias dinero para gastarlo y satisfacer de este modo tu vanidad.

—¿Me crees sin corazón?

—Sí: porque, de tenerlo, no insistirías en hacer desgraciada á Laura. Por no amar, no amas ni aun á tu hija.

—¡Que no la amo! ¿A qué, entonces, buscarla un título nobiliario, de que carecemos, y una carta dotal que la ponga á cubierto de las eventualidades del porvenir?

—Eso no es amarla.

—¡Que no!...

—La mujer necesita algo más que las satisfacciones externas. No hay una, una tan sola, por más que no des crédito á mis palabras, que viva dichosa, si el hombre con quien comparte la mesa y el lecho no fué escogido por su propia voluntad. Si en vez del candor y de la inocencia de los diez y ocho años hubiera tenido la perspicacia y el discernimiento de los treinta, ¿crees tú que yo me hubiera unido contigo? ¿Crees que, casada á la fuerza, mi esposo tuviese ni un solo momento de tranquilidad y de reposo? ¡Ay, Julián! Yo hubiera sido una más en esa interminable lista de las mujeres que enlodan la honra de su marido con el cieno que ellas salpicaron del suyo, ¡todo cieno, todo podredumbre!

—Luego eres virtuosa...

—Porque antes de que pudiera darme cuenta de mi situación y antes de que en mi pecho brotara la llama del amor á impulso de la ley de la Naturaleza, el cielo me concedió á mi Laura, y ya no existía la mujer, sino la madre.

—Poco tengo que agradecerte.

—Nada, puedes decir.

—Terminantes son tus respuestas.

—Tú lo has querido así; jamás pensé hablarte de este modo; pero el terreno á que tú has traído las cosas, me obliga á decirte lo que he callado por espacio de tantos años.

—Y lo que hubieras hecho bien en seguir callando toda tu vida.

—No provoqué esta discusion; tú viniste á decirme hace algunos dias: «He determinado casar á Laura con el Conde de la Herencia.» Yo no lo conocía, ni mi hija tampoco. Lo presentaste en casa, y ví una lágrima mal contenida en los ojos de Laura sólo al contemplar á aquel hombre, cargado de brillantes y de años y de aspecto repulsivo. La entrevista fué corta, pero lo suficiente para que desde entonces Laura no haya visto secos sus ojos. ¡Y serás capaz de sostener aún que la amas!

—Y lo sostengo; prueba de ello que en breve se firmarán los esponsales.

—¿Aunque la veas morir?

—Sólo mata de un golpe la miseria.

—Pero aun esa muerte es preferible á la que hasta destroza el corazón y hace poner en duda la misericordia infinita.

—Romanticismos.

Y sirviéndose una taza de café, se puso á saborearla con la mayor indiferencia.

—Llámalo como quieras; pero ten presente que las lágrimas de tu hija serán gotas de fuego que han de caer sobre tu alma, y que yo, noche y día, convertida en tu torcedor, no he de cesar en pedirte cuentas estrechas del abuso que hagas de tu autoridad de padre y de esposo.

—Y ten tú tambien muy presente que yo no he de cesar día y noche de presentarte el libro de caja, para que sepas por horas y por

momentos las rentas que disfrutamos y las que tiene tu hija. Porque debes saber que el Conde deposita en mi casa todo su numerario para que yo se lo maneje.

—Hasta ahora te había creído un obcecado; pero después de lo que acabo de oirte, te creo un infame.

—¡Emilia!

—Dura ha sido la palabra, lo reconozco, me pesa haberla pronunciado... pero por eso no deja de ser exacta. ¿Qué nombre, qué calificativo merece el hombre que vende á su hija?

—Yo no la vendo, la caso.

—Tú no la casas, la vendes. ¿Qué significa, si no, que el Conde te haya hecho dueño y árbitro de su numerario?

—Lo que significa, no te lo puedo decir; cuando lo sepas me darás las gracias.

—No lo esperes. Había de estar en la miseria, había de tener hambre, y preferiría la estenuación de la anemia; al pedazo de pan amasado con lágrimas de mi hija.

—No sabes lo que te dices; — y levantándose, se dispuso á salir.

—Óyeme por última vez, Julián—le dijo Emilia—óyeme antes de marcharte y de que las cosas no tengan fácil remedio.

—Sé breve, pues te advierto que no conseguirás nada de ningún modo.

—¿Desoirás mis súplicas? ¿Las súplicas de una madre?

—No tengo otro remedio; tengo empeñada mi palabra.

—¿Y no te infundirán temor mis amenazas?

—Las escucharé con el mismo sentimiento y amarga pena que tus súplicas.

Tanto sarcasmo había en aquellas palabras, que Emilia, sintiendo que la sangre se le agolpaba á la cabeza, se aproximó á su esposo y le dijo:

—Ten presente lo que vas á hacer. Como madre y como esposa, te autorizo para que vendas tu conciencia y tu honra, para que me vendas á mí si hallas quien me ponga precio... pero que no consentiré que vendas á mi hija. Si hasta hoy fuí el manso cordero, sabe que me convierto en la pantera que defiende á sus hijuelos, el tigre que

acomete en defensa propia, la hiena que acecha y que aprovechará el menor incidente.

—Cuida de que no tenga que ponerte tan fuertes cadenas que te hagan llorar.

—Cuida de que mis garras no te alcancen si atentas contra mi Laura.

La batalla estaba entablada, y sabe Dios cuál hubiera sido el término, á no presentarse un criado diciendo:

—Don Simón, el notario pide permiso para entrar.

Como el recién llegado era el agente de negocios de la casa y tenía siempre el paso franco, se presentó en el gabinete no bien el criado hubo concluído de anunciarlo.

Cumpliendo con los preceptos de la buena educación, si bien un tanto afectado y adulador, haciendo una gran cortesía, dijo Don Simón, saludando á Emilia:

—Señora, tengo la honra de ponerme á sus piés.

Tanta era la preocupación de la aludida, que ni siquiera se dió cuenta de las palabras del agente y, por lo tanto, ni las contestó con un ligero movimiento de cabeza.

—¡El barómetro indica tempestad!—exclamó para sí.

Y dirigiéndose á don Julián, añadió en alta voz.

—Beso la mano á nuestro futuro Creso.

Pero don Julián se encontraba poco más ó menos como Emilia y, dirigiéndose á la puerta de la derecha, dijo, mirando á su esposa:

—¡La casaré!

Emilia salió, ante aquellas dos palabras de su estado de atonía, y contestando, exclamó:

—¡No la casarás!

Y desapareció por la puerta de la izquierda.

Don Simón quedóse en el centro del gabinete, sombrero en mano y mirando de un lado para otro.

De pronto se puso el sombrero y, abriendo mucho los ojos y levantando los brazos, exclamó:

—¡Eclipse total visible, entre doña Emilia y don Julián! ¿Qué demonios pasa? A juzgar por las frases que he oído, hay disidencias por la boda de Laura. ¡Siempre sucede lo mismo en esta casa! Llega un

día de esos en que por azares de la fortuna se pierde un dineral en la Bolsa, ya porque al caer un Ministerio sube ó baja el crédito del Estado, y aquella noche se da un baile, y hay fiesta hasta que Dios amanece; y llega otro día en el que se asegura un río de oro, y las caras parecen de duelo, y los puños se cierran, pero muy apretados, y la mujer anda por la izquierda y el marido por la derecha.

Dió un paseo por la habitación, y continuó diciendo:

—Es verdad que lo mismo pasa con respecto á las personas; por lo menos con lo que respecta á don Julián. Aquí, que no venga ninguno mal vestido: el dueño de la casa no pregunta á nadie quién es su padre, con tal de que tenga frac, ni mucho menos cómo adquirió el dinero, pues lo principal es que lo tenga. Billetes de banco y corbata blanca... He aquí el ideal de don Julián. ¡Corbata blanca!... ¡Qué estupidez! ¡Exigir como garantía una tira de lienzo liada á la garganta! Y, ¡qué diablo! en otros tiempos, podía pasar; ¡pero en estos!... Los cocheros, los criados, los mozos de café... todos, todos llevan corbata blanca y frac, sin distintivo alguno. ¡Como que hay ayuda de cámara que viste como un príncipe...!

Y, encogiéndose de hombros, prosiguió:

—Pero á mí, ¿qué me va ni me viene? ¿Voy, por ventura, á cambiar el modo de ser de don Julián, y menos el de la sociedad? Simón, á tí lo que te interesa es que te abonen puntualmente el tanto por ciento que te corresponda, y déjate de tonterías. Vine á proponer un negocio que creo de grande utilidad... No puedo satisfacer mi deseo... peor para don Julián; pues lo haré, que para ello tengo poderes; y si sale bien, lo hago mío, y si sale mal, lo haré suyo. Así como así, el día menos pensado esto pegará un estallido.

Y, metiéndose las manos en los bolsillos, iba á salir, cuando se fijó en el velador donde estaban las tazas de café.

—¡Hombre! No me sentaría mal una tacita. Quizás haya. Tal vez esté caliente aún.

Y acompañando la acción á la palabra, acercó las manos á la cafetera.

—¡Ya lo creo que se conserva caliente!—prosiguió diciendo.—Vamos, no he perdido del todo el viaje.

Saboreó el moka, sin sentarse siquiera; y, como queriendo ganar

el tiempo invertido en hablar inútilmente consigo mismo y en tomar café, salió corriendo.

Un instante antes que hubiera llegado á la puerta, oculta por un rico cortinaje, se estrellara contra un modesto joven que, sin previo anuncio, iba á entrar.

Al reconocerlo don Simón, alargándole la mano, le dijo:

—¡Hola, don Ricardo! ¿Usted por aquí, á estas horas y en ese traje?

—Siempre no ha de vestirse de etiqueta, y menos ahora, que mi objeto es rogar á don Julián que me facilite lo necesario para recoger el título profesional y disponer mi marcha.

—Vamos, viene Vd. á ver al apoderado.

—Sí, señor; vengo á recoger lo que constituye casi la mitad de mi fortuna. Pero Dios no me abandonará, ya que no por mí, al menos por mi madre.

—¿Y qué carrera ha terminado Vd., la diplomática?

—Soy pobre, y en la diplomacia sólo tienen entrada los ricos.

—¡Ah!... vamos, ha terminado Vd. la carrera de leyes.

—Tampoco; tiene muchas contras para el que, como yo, necesita atender desde el primer momento á las necesidades de aquella que todo lo ha sacrificado por mí. Acabo de tomar el título de licenciado en Farmacia, y marcho á mi pueblo con objeto de establecerme.

—Todo eso será muy plausible y muy laudable, pero no merece mi aprobación.

—¿Cómo?

—Pudiera pasar lo de ser farmacéutico; pero lo de irse á un lugarón...

—No tal: es cabeza de partido.

—Ni aun así: ¡la corte! ¡la corte!...

—La corte es la eterna batalla, y yo no he nacido para luchar. Amo la paz que robó al espíritu el puñal de un asesino.

—Ahora recuerdo... su padre de Vd...

—Fué robado y asesinado.

—¿Y el criminal?

—Sólo sé que, condenado á presidio, ingresó en el de Ceuta.

—Pero el dinero...

—Ese no pareció; y lo poquísimo que hubo de quedar, pues el caudal estaba en metálico, lo ha consumido mi buena madre en darme carrera. Ya ve Vd. que no hago nada demás con volver á su lado.

—De ese modo...

—Además, acabo de saber con retraso que se encuentra algo enferma, y...

—¡Siempre pasa lo mismo! ¡ese ramo de Correos!...

—La culpa no fué suya.

—Pues no me arrepiento de lo dicho.

—Criticar sin razón...

—Lo mismo que con ella.

—Eso es absurdo.

—Pues de otro modo no se medra, joven. Critique Vd. de todo el mundo, y el mundo le temerá; no haga usted blanco de sus iras al de abajo y al de arriba, al de arriba sobre todo, y se burlarán de su candorosa inocencia, llamándole, cuando menos, provinciano.

—No lo tomaría á insulto.

—Lo creo, puesto que se resigna á enterrarse en vida, cuando...

—Ya le he dicho las razones, y pensé que se había Vd. convencido.

—Convencerme, nunca: asentí por no disgustarlo; ¡pero la corte! ¡la corte!... y tantas mujeres hermosas que brindan la dicha con su amor...

—Mejor se ama en el campo.

—¡Amores al aire libre, amasados con pan de centeno, las pláticas del señor cura y la fe del escribano de actuaciones!...

—El amor, ama y es amado á la vez por la soledad. Mejor dicho, por el alejamiento del tumulto de las sociedades.

—De la soledad completa, entonces.

—Error gravísimo. Yo sostengo que no están solos los que viven animados de la llama purísima que los arranca un virginal suspiro; que no están solos los que habitan entre espléndidas flores que perfuman el ambiente con los efluvios de su amor; que están bien acompañados, si á la voz de la naturaleza y á los preceptos del Decálogo, que nos mandan amar, responden alzando el corazón á Dios y bendiciendo su santo nombre.

—Teorías realistas de mucho efecto á principios del siglo; pero que en los tiempos que alcanzamos... Hoy estamos por lo práctico.

—Yo, nó. ¡Ah!... ¡Si algún día lograra la dicha que ambiciono! ¡Si yo llegara á verme en medio de aquellas frondosas alamedas y fértiles campos, llevando á un lado á mi madre, á otro á mi esposa... ¡mi esposa!...

—Y detrás una parva de chiquillos. ¿No es eso?

—Y delante de mí los hijos de mi alma; la recompensa enviada por el cielo cual báculo de la ancianidad de los padres... ¡Usted no me comprende!

—Nó, ni quiero entenderlo; buena señal de ello que me conservo soltero. Trabajo, pero para mí. ¡Pues no faltaba más!...

—Dispénseme Vd. que le diga que me inspira lástima.

—Me tiene sin cuidado.

Y, mentalmente, añadió:

—¡Qué jaula de locos! El joven que ama está en cuarto creciente; el hombre casado está en cuarto menguante... Sólo los que, como yo, se conservan incólumes, estamos en luna llena. Voy creyendo que don Julián tiene razón; si este joven usara á diario la corbata blanca y tuviera dinero, no sería farmacéutico ni pensara de ese modo. Siendo pobre, se ven las cosas del revés. Tengo que hacerme rico á toda costa. ¡Oro, oro, mucho oro!

II

Una sospecha terrible

Durante el tiempo trascurrido desde que Emilia y su esposo discutieron en términos nada halagüeños respecto á la proyectada boda de Laura, hasta el momento en que acabamos de dejar á don Simón y á Ricardo, veamos lo que había ocurrido en los distintos lugares que ocupaban marido y mujer.

Aquél se dirigió á las oficinas, donde le esperaba el correo sin abrir.

Con poca fijeza comenzó á romper sobres, y con menos aún á enterarse del contenido de las epístolas.

Todas ellas hablaban de negocios: enviaban letras ó anunciaban giros. Don Julián daba poca importancia á aquello, pues teniendo entre manos el asunto pendiente con el Conde de la Herencia, el giro y el quebranto, como el descuento, le parecían pequeñeces indignas de ocupar su atención.

Terminada la lectura, si tal puede llamarse aquel abrir cartas, de las cuales sólo eran miradas las firmas, hizo funcionar el timbre eléctrico, y al criado que acudió le dijo:

—Lleve Vd. todas estas cartas para que sean registradas, y avise Vd. para que me traigan la firma á la una.

El criado salió, y don Julián, tomando la pluma, se puso á hacer números y á realizar operaciones, que de seguro debían satisfacerle á juzgar por lo risueño de su semblante y porque de sus labios se escapó esta frase:

—¡Vaya si se casará!

Continuó sumando y multiplicando, hasta que al terminar, apoyándose en el respaldo del sillón y restregándose las manos, exclamó:

—¡Cuatro por ocho, treinta y dos! ¡Treinta y dos millones de reales! Emilia no ha visto esto... ¿Qué temores debo abrigar, suceda lo que suceda? Si el Gobierno fuese derrotado en el voto de confianza que solicité del Congreso, yo pagaría con la mitad de las existencias... Mas si, por el contrario, obtuviera un resultado favorable... ¡Ah! entonces los treinta y ocho, serían cuarenta. De todas maneras, salvaré lo que corresponde á Laura y, con el apoyo de mi yerno... ¡Si esta boda se desbaratase y el Ministerio cayera!... ¡No quiero ni aun pensarlo!... Antes que la vergüenza de ser pobre, me pegaría un tiro.

Y, un tanto nervioso, cogió un periódico para ver lo que decía en la *última hora*.

La calma volvió á su pecho; pues, según un diligente noticiero, había grandes probabilidades de que la fracción de los *discrepantes*, al llegar á plantearse la cuestión de gabinete, ya que no votaran en favor, tampoco lo hicieran en contra, puesto que parecía que estaba acordada la abstención ó votar en blanco.

Enterado de esto, y juzgándolo exacto, como sucede siempre con lo que mucho se desea, dijo don Julián:

—Pues entonces, la victoria es segura; y si el Gobierno reparte entre esos descontentadizos algunos mendrugos de pan, pero con oportunidad, tendremos una gran mayoría.

Un criado le entregó una tarjeta bajo sobre.

—¡Esta letra!... ¡Ah! sí; ya caigo de quién es. ¿Qué le habrá ocurrido?

Rompió el sobre, y bajo corona condal pudo leer:

B. L. M.

al amigo don Julián, su afectísimo

EL CONDE DE LA HERENCIA,

y tiene el gusto de participarle que entre dos y tres tendrá la honra de presentarle á su señora hermana.»

—¡Es extraño!—exclamó don Julián.—¿Presentarme? ¡Bah! cosas de hombres ricos que han consumido su juventud en esos poblachos de la atrasada Andalucía. Tengo que prevenir á Emilia y á Laura: pues, aun cuando no lo dice, supongo que la visita será para ellas, pues no querrá que los reciba aquí en el despacho.

Y subió en busca de su esposa y de su hija.

Encontrábanse éstas abrazadas y llorando. Sobre las razones que Emilia tenía para no querer consentir aquella unión, Laura tenía otra de más fuerza: la de estar enamorada, si bien el fuego de su amor, reconcentrado en su pecho, ni subió á los ojos ni hubo de llegar á los labios.

Amaba, ignorando si era correspondida; su corazón le decía que sí... El corazón de las mujeres no se engaña nunca en tales casos.

Su ardiente pupila penetra en el pecho, y cae en el alma con rapidez y seguridad.

Al saber Emilia de lo que se trataba, contestó en tono tan ágrio, que don Julián se vió en el caso de levantar la voz.

Laura entonces se interpuso, diciendo:

—Yo te obedeceré, papá; manda. ¿Deseas que me case con el Conde? Lo haré; pero en lugar de traje de boda, dispón que me traigan la mortaja.

—Aunque poco, eres más razonable que tu madre; disponte, pues, á recibir á tu futuro esposo y á su hermana. En cuanto al traje fúnebre que me has pedido, mejor será que te lo compres tú con los cuarenta millones que á tu disposición encontrarás en mis arcas.

—¿Cuarenta millones?—preguntó admirada Emilia.

—Sí, hija mía; esa es la suma que reuniré el día en que se case Laura; de esos cuarenta millones, diez pasarán á tu poder, como cuarta marital, el día de mi fallecimiento. No dirás que he derrochado tu dote.

—Nunca te hablé de dinero.

—Yo no sé hablar de otra cosa, y desearía que fueses aprendiendo para que nos evitásemos escenas como la anterior. Para ello sería muy esencial que principiases por aconsejar á tu hija que, en vez de mortaja, vaya pensando en escoger el aderezo que más le guste de cuantos haya en Madrid, pues deseo regalárselo.

—La virtud no necesita brillantes. Hasta ahora no consentí que Laura los usara; hasta el día que se separe de nosotros, no los usará tampoco.

—¡Gran cosa es la virtud! Tan grande, que hay virtudes de todos los precios.

—Sí, hasta de cuarenta millones.

Don Julián se mordió los labios: la estocada le había herido en el pecho.

Disimuló la mala impresión recibida, y dijo:

—Puesto que no guardan etiquetas con nosotros, tampoco debemos hacerlo con ellos: soy de opinión de que no se abran los salones. Si os parece bien, pasemos al gabinete de confianza: ya no deben tardar.

Debido á todo esto sucedió que, momentos después de haberse marchado el notario, y cuando Ricardo iba á suplicar al mozo de sala que advirtiera á don Julián que estaba esperándolo, se presentase el matrimonio con su hija Laura.

Ricardo palideció al verse frente á frente de Laura: Laura se puso encendida como un áscua al tropezar con la mirada de Ricardo.

Don Julián le echó el brazo por el hombro y, con tono familiar, le dijo:

—¿Qué le trae por aquí al oscuro y uraño provinciano?

—Venía á despedirme.

Al decir esto, Ricardo enrojeció: en cambio Laura, al oirlo, adquirió la palidez de la muerte.

—Y ¿cuándo es la marcha?

—No lo sé á punto fijo: pero pronto; muy pronto... Mi madre está enferma y reclama mis cuidados.

—Sí; pero la carrera...

—Ya está terminada.

—¡Pues si yo suponía que!...

—Ayer hice el primer ejercicio, hoy el segundo, y... y sólo me falta sacar la reválida.

—¡Ah! vamos; necesita Vd. dinero.

Marcó mucho la palabra dinero y, mirando á Emilia, continuó:

—¡Ni aun hombre de talento se puede ser sin dinero! He aquí un joven aplicado, que sin duda será un pozo de ciencia, y que habría perdido los años y no le serviría el saber si su buena madre, previsora, no le tuviera en mis arcas un puñado de duros. ¡Oh! ¡El dinero! ¡el dinero!... ¡En él principia todo y todo acaba con él!

—Lo transitorio, lo mutable, sí, señor; lo infinito, lo eterno... eso no. Yo tengo que comprar, esta es la palabra, un papel en que se dice que soy apto para ejercer mi profesión; pero si Dios me hubiera negado suficiencia, ¿ese papel, me la daría?

Emilia creyó haber encontrado una ocasión favorable para ella y, dirigiéndose á Ricardo, le dijo:

—Tiene Vd. razón; y tanto es así, que lo expuesto por Vd. respecto á las ciencias, se lo he dicho yo relacionado con el corazón.

—Terminarás por consignar una tontería.

—Que sea juez don Ricardo.

—En este asunto es parte interesada.

—¿Cómo?

—Quiero decir, que de antemano estará conforme contigo, puesto que comienzas por declarar que opinas como él.

—¡Quién sabe, señor don Julián! ¡Quién sabe! En materia de

amor, tengo ideas que hace poco calificaba de absurdas su agente de negocios.

—Pues si el bueno de Simón las calificó así, seguro estoy de que coinciden con las de mi querida y amable esposa. Pongamos término al asunto y vamos á ver cuánto necesita; aunque bien quisiera que retrasara Vd. su marcha algunos dias, con objeto de que presenciara, pues le cuento en el número de mis buenos amigos, una gran solemnidad que va á tener efecto muy en breve.

—¿Una gran solemnidad? Sin conocer la causa, le doy á Vd. el parabién.

—Lo recibo; pero es preciso que lo haga Vd. extensivo á mi hija: se casa.

Un hombre menos metalizado, hubiera comprendido lo que estaba sucediendo en su presencia; pero don Julián ni veía ni entendía, y, por lo tanto, continuó diciendo:

—Hace una boda loca: su esposo es diez veces millonario... millonario de pesetas.

—¡Ah!... Si Laura lo ama...

Emilia iba á responder; mas su esposo la detuvo diciendo:

—Lo amará. ¿Puede aborrecerse á un hombre millonario?

—Puede. Supongamos que esas riquezas hubieran sido mal adquiridas.

—Si el tiempo le habia dado su sanción...

—El tiempo que marcan las leyes hechas por los hombres, más pronto ó más tarde, llega: el tiempo marcado por las leyes divinas, sólo puede llegar después de la expiación.

—Eso no se aprende estudiando farmacopea, Ricardito. Cualquiera al oirlo, no conociéndolo, opinaría que estaba frente á frente de un teólogo. ¡Leyes divinas! ¡Leyes humanas!... Y el sacerdote absuelve al criminal de sus pecados, y el verdugo lo ahorca. Si tiene Vd. ocasión, pregunte á un reo que esté en capilla qué perdón prefiere, si el de Dios ó el de los hombres.

—Acaba Vd. de blasfemar, de ofender á Dios y á los hombres.

—He oído hablar de los mártires; pero aún no he visto ninguno.

—Por falta de voluntad.

—Ó por falta de mártires.

—Esos los encontramos todos los días donde quiera que tendamos la vista. Pero si Vd. no los contempla en las madres que, como la mía, llevan con resignación su pesada carga, y hasta se privan con la sonrisa en los labios del necesario sustento para educar á su hijo; si Vd. no cree que es mártir la mujer que oculta sus lágrimas y el dolor que la producen su pasado y su presente, que sólo la hacen ver un sendero de espinas en lo porvenir, vuele con su imaginación á Polonia; recorra á paso largo las misiones que penetran en los pueblos bárbaros, y si necesita sangre para convencerse de la verdad, sangre encontrará allí, y tanta, que tal vez tenga que volver el rostro con horror.

—Unos cuantos ilusos, que creen que de ese modo sirven á Dios y á la humanidad.

—Héroes, digo yo: santos, debiera haber dicho.

—Mudemos de conversación: la que estamos sosteniendo, sólo produce disgusto en personas que no tienen motivos más que para mostrarse satisfechas. Mire Vd. esas caras.

Y señaló á Emilia y á Laura.

—Yo veo en ellas lo contrario que Vd.: es más, adivino... no me atrevo á decirlo... no fuera tampoco prudente ni oportuno.

—Y, sin embargo, ha dicho Vd. ya demasiado, don Ricardo.

—Lo siento y le pido mil perdones. No fué esa mi intención; y si en mi mano está subsanarlo...

—No hace falta.

—¿Cuándo podré recoger en la caja lo que necesito?

—Mañana; hoy no me ocupo más que de la boda de mi hija.

—Una orden verbal, bastaría hoy, como bastó otras veces.

Laura, al ver la insistencia de Ricardo, se aventuró á decir:

—Eso indica que no tiene Vd. gusto en asistir á la firma de esponsales... Lo siento.

—Asistiré, señorita, si su señor padre sostiene la invitación que antes me hizo.

—Y saludando respetuosamente, se dirigió á la puerta.

Era día de encuentros: no había modo de que nadie saliera sin tropezar con un nuevo visitante, y Ricardo tuvo que detenerse para dejar que el criado se presentara y dijese:

—El señor Conde de la Herencia y su señora hermana.

Los cortinones se abrieron y los anunciados penetraron.

Ricardo no había visto jamás al Conde; pero desde que sabía que era el prometido de Laura y comprendió que ésta no le amaba, sentía hacia él una repulsión irresistible.

Al verlo, lo odió. Sí; porque, alma virgen á los latidos del corazón, no pudo en situación tan crítica modificar los instintos del hombre; y como la materia no reconoce voluntariamente términos medios, adorando á Laura, no podía por menos que odiar á su rival.

Al mismo tiempo, sin explicarse bien la causa, un ronco rugido brotó en su pecho, que fué ahogado en la garganta, para lo cual tuvo que hacer un movimiento violentísimo, que lo hubo de colocar cerca de Laura y de Emilia.

—¡Ese es!—exclamó Laura.

—¿Quién nos defenderá?—preguntó Emilia.

Ricardo había escuchado la pregunta y oído la exclamación; mas no respondió ni á la una ni á la otra; que de tal modo estaba reconcentrada su imaginación y su pensamiento en aquel hombre, que le robaba una dicha, con la cual ni el más leve indicio tenía ni aun para soñar.

Ceremoniosa en extremo fué la presentación: Ricardo quiso evitar ser presentado, y con la rapidez del rayo se acercó á Laura y la dijo:

—¿Ama Vd. á ese hombre?

—Nó: mi corazón pertenece á otro.

Y una inocente y cándida mirada acompañó á la frase.

Si Ricardo tenía pocos deseos de ser presentado, menos abrigaba don Julián de presentarlo; mas las circunstancias lo exigían y, como el joven, para cambiar sus palabras con Laura, habíase colocado en puesto visible, el dueño de la casa no tuvo más remedio que decir:

—Señor Conde, presento á Vd. también á mi recomendado el teólogo farmacéutico don Ricardo de San Román.

El Conde hizo una cortesía, que le sirvió para disimular el mal efecto que le había producido el nombre del presentado; y volviéndose á don Julián, le dijo:

—Y ¿cómo van los asuntos políticos?

—No estoy disgustado: según mis noticias, el Ministerio obtendrá una gran mayoría.

—No me han asegurado á mí lo mismo.

—¿Cómo?

—Pasemos á su despacho: á las señoras les gusta poco oir hablar de asuntos.

—Emilia—dijo don Julián á su esposa—¿por qué no dáis una vuelta por el jardín? Allí iremos á buscaros.

—El día está espléndido—dijo la hermana del Conde.

—Vamos, pues—contestó Emilia.

Y mientras don Julián y el Conde se dirigían al despacho, las tres mujeres bajaban al jardín.

—Ricardo iba detrás: Laura había vuelto la cabeza para mirarlo.

¿Qué había querido decir la joven con aquella mirada?

Quizás ella misma no lo sabía; pero Ricardo, que la tradujo á su modo y manera, la contestó cruzando las manos y besando las cruces formadas por sus dedos.

¿Qué había jurado Ricardo? Lo que ignoraba cómo podría cumplir. Lo que, sin embargo, creía lograr, aunque para ello tuviese que exponer su vida.

Y pálido y desencajado, con el entrecejo fruncido y la vista vidriosa, se dirigió al pobre cuarto; testigo de sus largos insomnios y de sus interminables vigilias.

J. Conde de Salazar.

(Continuará.)

CRÓNICA POLÍTICA EXTERIOR

8 de Marzo.

De las naciones occidentales de Europa, ninguna como la nuestra, ha sido tan extraña á la agitación en que se vive en el Continente durante una larga y angustiosa temporada.

Ya por efecto de la situación geográfica que ocupamos, la cual nos aparta de los centros donde nacen los peligros de guerra; ya por el alejamiento político de los Gobiernos de cuanto hace relación con los problemas que se dibujan ó que se tocan en la política internacional, es lo cierto que hemos permanecido casi indiferentes al curso de los acontecimientos, sin más que practicar un tranquilo estudio de su desarrollo. Mas como no es una sola fase la que tales asuntos presentan, y nuestros intereses son tan vivos en la Península como en las Baleares y Marruecos, de aquí que la opinión y el Gobierno se preocupen con plausible insistencia de ponernos á cubierto de cualquiera golpe de mano que de algún lado pudiéramos sufrir, si por desgracia la tormenta belicosa que amenaza estallase en un momento más ó menos lejano.

En contra de nuestras continuas aseveraciones ha venido un hecho de importancia, y que puede ser precursor de otros más grandes

y temidos por todos. Nos referimos á la insurrección del ejército búlgaro en Silistria, y propagado á otras ciudades, lo cual puede dar margen á un cambio de conducta de Rusia, que dé comienzo á sucesos trascendentales; y si hasta la hora presente se ha reducido todo en realidad á temores más ó menos fundados, el hecho á que nos referimos, de haberse roto el fuego en Bulgaria, unido con el probable y próximo fallecimiento del Emperador Guillermo, acrecen extraordinariamente los peligros, y es justo, es de todo punto indispensable que tengamos hasta lujo de precauciones.

No dudamos de los sinceros propósitos de las potencias en respetar nuestra neutralidad, así como nuestros territorios y derechos; pero en casos tales, y dada la saña y poderosos elementos de los beligerantes, sin ánimo de ofendernos y sí con el fin de causar más daño al enemigo, bien pudiera alguno de aquéllos elegir como punto estratégico las Baleares, y con ocasión del general trastorno invadir los franceses por la Argelia el Imperio de Marruecos.

Nadie ignora la ventajosa posición de nuestras islas en el Mediterráneo, y que ocupadas, por ejemplo, por los ingleses, que con Egipto, Malta y Chipre, dominan el otro extremo, serían dueños absolutos de este mar con menor número de barcos que necesitarían sin la referida posesión. Y temiendo esto mismo, y con objeto de debilitar y hostilizar al coloso de los mares, tal vez lo intentarían antes otros Gobiernos conocedores de los secretos del porvenir.

Si tal aconteciera, por desventura nuestra, nos traería entre otros males, dos gravísimos é inmediatos. Primero, la intervención en la lucha, á que nos veríamos obligados por las ofensas recibidas, corriendo la suerte ó la desgracia de uno de los bandos; y segundo, el problema, poco halagüeño, de que, llegado el día de la paz, se nos devolvieran ó no nuestras queridas islas; y todo esto bien puede hacerse extensivo al archipiélago de las Canarias.

Ya comprenderán nuestros lectores que, para ocurrir estas ó parecidas cosas, no se necesita que de antemano tengamos enemistad con ninguna nación determinada; sino que, dada la índole y magnitud de los sucesos guerreros que irían desenvolviéndose, viniendo á las manos esos Estados poderosos, la fuerza de las cosas y las exigencias de la lucha harían que nada fuese respetable ni respetado. Buena

muestra de ello nos da la Bélgica con sus preparativos de defensa, en la previsión de que pudiera ser invadido su territorio.

Así es que aún nos parece poco, pero muy poco, el movimiento que se siente y los trabajos que se emprenden para la defensa de las Baleares y para la pronta formación de las fuerzas navales que son precisas para custodiar las costas. Quisiéramos ver más agitación; quisiéramos oir más fuerte rumor en la opinión pública y en las Cámaras, por el cual se estimulase al Gobierno con más ahinco para adoptar todo género de medidas que á tales fines condujeran.

Por lo que respecta á Marruecos, no ha de dolernos pecar de insistentes; porque á la cuestión damos un valor tal que, sin creer tocar en exageraciones, de ella dependerá que en un plazo determinado pueda ser España nación de primer orden ó no pueda serlo nunca. Por las leyes de la historia, por la marcha de la civilización y por la exuberancia de los pueblos que habitan el viejo Continente, la invasión de África por éste es cosa decidida y puesta en práctica; y ya sea la invasión moral y mercantil, ya sea la material y guerrera, nosotros no podemos ni debemos ceder á nadie, absolutamente á nadie, la parte que nos corresponde de trabajo y de provecho en tamaña empresa, so pena de descender vergonzosamente del rango á que tenemos derecho por nuestras glorias pasadas y nuestras fuerzas presentes. Esto sin contar con el baldón que dejaríamos á las generaciones venideras procediendo de otro modo, y la triste memoria que les legaríamos dejándolas encerradas en la Península condenadas á la impotencia y empequeñecimiento.

El menor accidente de la política francesa en Marruecos y la más pequeña novedad advertida en su colonia de la Argelia, causan alarmas á los Gobiernos de Alemania, Inglaterra é Italia; y cuando esto es así, ¿qué cuidados no deberá ofrecernos á nosotros, que habríamos de ser la primera y principal víctima de las maniobras francesas en este sentido? Entendemos, pues, que la política de España, siempre que de la importantísima cuestión de Marruecos se trate, debe ser esta sin vacilaciones y sin debilidades: DESDE EL VALLE DEL MULUYA HASTA EL ESTRECHO DE GIBRALTAR, Ó EL «STATU QUO,» Ó LA DOMINACIÓN ESPAÑOLA.

Es esto tan evidente, que la prensa extranjera así lo proclama, y

citaremos el ejemplo de la *Kolnische Zeitung*, que juzga del modo siguiente la cuestión de la política de España y Francia respecto á Marruecos:

«En los últimos días se ha suscitado la cuestión en algunos círculos acerca del estado en que se encuentran los intereses en el Mediterráneo. Para los españoles es asunto de la mayor importancia la tendencia de los franceses de ensanchar la frontera argelina hacia Marruecos. Cada vez que sobre esto renace algún temor, el Gobierno español interpone en París una reclamación diplomática.

»El Ministro de Estado, ante la eventualidad de que el Gobierno francés abrigue intenciones sobre Marruecos, ha declarado hace poco en la Cámara que no existen bastantes motivos hasta ahora para hacer una reclamación. España no tenía, por tanto, medios para oponerse á unos planes desconocidos. España tampoco puede dejar abandonada la defensa de otros intereses en el Mediterráneo, si, lo que es poco probable, fuesen amenazados.»

Bien podrá argüírsenos, que ningún hecho de mayor significación podemos aducir hasta la hora presente, para que tan lejos llevemos nuestra suspicacia y prevenciones. Mas en esta clase de asuntos, las precauciones, los golpes de audacia y las defensas rápidas ofrecen el mejor resultado. Contínuamente circulan por toda la prensa europea rumores de negociaciones, conferencias y pactos que se proyectan ó se hacen por las autoridades francesas con jefes marroquíes fronterizos á la Argelia, y atentamente se vigila y se conoce la movilidad de M. Feraud, Ministro de Francia en Tánger, como asimismo se sabe públicamente los viajes del Sheriff de Wazan á París; y no sabemos si, como meras sospechas ó con sólidos fundamentos, en Tánger corre en estos momentos la creencia de que las fuerzas francesas se mantienen en las posiciones ocupadas cerca del oasis de Figuig y otros puntos, con dirección á las estribaciones del Atlas, en aquella parte en que la frontera del Imperio no está claramente delimitada. También se dice que el objetivo de los franceses parece ser Tafilete, para correrse desde allí por la cuenca del Draa hacia el Océano. Realizado este movimiento envolvente, el Imperio de Marrue-

cos quedaría ceñido por una serie de puestos franceses, que empezando en Nemours y continuando por Figuig y la cuenca del Zusfana, correría luégo á lo largo del Draa, por la provincia Guezula, hasta el cabo Nun, en el Océano, y no lejos de Puerto Cansado.

No nos es posible hoy, por desgracia, puntualizar de una manera segura y evidente lo que en esto haya de cierto y de fantástico; pero si apoyados en datos que nuestro patriotismo y predilección por esta materia nos han hecho adquirir, acompañados del valor que debe concederse al sentido común, debemos señalar al reconocido celo del señor Ministro de Estado, D. Segismundo Moret, que algo hay y algo se trama, y que estos algos no pueden ser sino en trascendentalísimo é irremediable daño de España.

Desde el arranque glorioso que terminó en Wad-Rás, volvimos con todas nuestras fuerzas á ejercitarnos en nuestro barullo y aniquilamiento interior, olvidando por completo nuestra misión y nuestro porvenir en África, dejando que otras naciones más cautas y previsoras recogiesen, en las puertas mismas de nuestra casa los frutos de la sangre española, derramada sin economía. Inglaterra, Francia, Italia, emprendieron un trabajo de estudio é ingerencia, acentuado desde la Conferencia de Madrid en 1880, y hasta la misma Alemania ha dejado sentir sus pasos allí, bien sea por seguir á su rival en todas partes, ó por acudir con tiempo al lugar donde tal vez pueda ocurrir algún reparto. Lo seguro parece que del derecho de protección, desde entonces consentido, se viene haciendo constantemente y sin ruído una forma de conquista subterránea que socava y anula la autoridad semi-teórica y semi-mística del Sultán, hasta el punto de que, en el sistema de ir descomponiendo el Imperio por medio de las protecciones, nos encontramos hoy con que es difícil hallar un moro que algo importe y signifique, que no esté protegido por una de las citadas potencias, cuyos representantes han entablado una especie de pugilato en sus maniobras y triunfos. Y á lo que se desprende de las últimas noticias, se da por parte de Francia alientos al Sheriff de Wassan, motivo, quizás, de una inmediata guerra civil, que sería, indudablemente, el principio del desmoronamiento del Imperio, con el acuerdo, concurso y provecho de la Francia.

Allí, adaptándose la política á las costumbres y manera de ser de

los árabes, todo se desarrolla por las vías de las intrigas, cábalas, manejos y secretos, sin corrientes públicas ni actos ostensibles que vayan formando la opinión. Así es que las suposiciones, cálculos y comentarios surgidos á consecuencia de las visitas que han hecho al Emperador los Sres. Scovasso y Feraud, representantes de Italia y Francia, han provocado en Tánger un semillero de conjeturas, celos, ambiciones y propósitos de nuevos trabajos que, á llevarnos de la atmósfera creada en los días en que volvieron de Marruecos aquellos personajes, hubiérase creído que el Emperador les había concedido en feudo las mejores regiones de sus Estados.

No esperamos nunca exceso de concesiones, ni larguezas políticas de los árabes; pero nos parece, á más de justo, necesario, que las ventajas que España pueda obtener sean, cuando menos, paralelas á las que obtengan otras naciones, á fin de ir procurando el contacto y conocimiento de ese gobierno y de esos pueblos singulares, y que estemos sabia y astutamente preparados para los sucesos que en el momento menos esperado puedan sobrevenir.

Al talento del dicho señor Ministro no se oculta que, en negocios de esta monta y de esta especie, vale más un acto habilidoso y oportuno que todas las notas ingeniosas y todas las negociaciones inteligentes y sutiles posteriores á un fracaso. Entendemos, por lo tanto, que, para velar eficazmente en pro de estos grandes intereses de la patria, deberían establecerse las medidas siguientes:

Una exquisita vigilancia en nuestras posesiones de Africa y, principalmente, en las Chafarinas, que están inmediatas á la Argelia, y otros recursos que no son de este lugar, que nos dieran prontas y constantes noticias de todo movimiento de fuerzas en la frontera argelino-marroquí.

Una pequeña red de cables que enlazasen nuestras posesiones de África con los puertos de la Península.

Fuertes guarniciones en éstos, de todas armas, dispuestas siempre á embarcarse en el momento que se dispusiera.

El necesario número de barcos de guerra y trasportes de apostadero en dichos puertos, siempre dispuestos á recibir las fuerzas unos y á custodiarlas otros, para en un momento dado y con la rapidez del rayo hacer un desembarco en África tan pronto como se tuviera noti-

cia de que el ejército francés invadía el territorio marroquí, con el fin de que antes de terminar aquél la primera jornada, lo encontrara ya ocupado por fuerzas españolas. Después vendrían las notas y las conferencias; pero entre tanto, ó cada ejército volvía á su punto de partida, ó el ejército español, con sus plazas y sus elementos, sería, sin duda ninguna, el que ocuparía la mayor extensión del Imperio marroquí. Procedimiento inglés que tantos éxitos ha producido; y obrar de otra suerte, es estar fuera de la realidad de las cosas.

Las extraordinarias y anómalas circunstancias por que viene atravesando hace ya mucho tiempo el principado de Bulgaria, han producido, como no podía menos, los resultados funestos para aquel país que se nos comunican en los últimos días.

Las instituciones políticas, faltas de prestigio, débiles ó ilegales, determinan siempre la desorganización de la fuerza armada, la división de ésta en encarnizados bandos, y las sublevaciones como legítima é ineludible consecuencia. Tal ha acontecido en Bulgaria, donde una parte del ejército que guarnecía la plaza de Silistria se ha sublevado contra la Regencia. La sangre ha corrido entre compatriotas, y los partidos que allí se disputan la preponderancia han llegado á un grado máximo de encono.

Aunque el movimiento de Silistria ha sido secundado en otras ciudades, no obstante, la Regencia, con las fuerzas leales, ha podido dominarlos, adoptando un temperamento de severidad que raya en lo cruel al castigar la rebelión. El Gobierno, que reside en Sofía, ha sido completamente refractario á la misión conciliadora que allí tenía el comisionado otomano Riza-Bey, y ha mantenido una fuerte y constante hostilidad hacia la política rusa y á sus partidarios en Bulgaria, la cual, según parece, extrema hoy con el rigor de numerosos y rápidos fusilamientos.

No censuramos esto como defensa de todo poder que se ve acometido por las armas; pero sí es vituperable que la dicha Regencia no haya podido ó querido armonizar las diferentes fuerzas políticas que en aquel país tienen vida, aprovechando los momentos en que las Cortes de San Petersburgo y Constantinopla se han mostrado propicias

á un acuerdo y á una solución, con objeto de hacer desaparecer un estado de cosas peligrosísimo, que ha venido á dar por resultado los hechos sangrientos que hoy lamentan.

Se teme en estos momentos que el ejército ruso ocupe militarmente á Bulgaria, ó al menos así trata de propalarlo el partido rusófilo, y que además la Sublime Puerta vería este acto sin desagrado. Mas no obstante esto, y que algunos órganos de la prensa moscovita han proclamado la ilegalidad de la Regencia, y, por consiguiente, su falta de autoridad para imponer la pena de muerte en la forma y escala que lo está haciendo, nosotros creemos que hasta el momento actual no hay señales serias que revelen haber tomado el Czar la resolución de invadir el territorio búlgaro.

También se asegura que la política inglesa trabaja desesperadamente en Constantinopla para hacer antipático aquel acto y evitar por todos los medios posibles que pueda llevarse á cabo.

Como ven nuestros lectores, la cuestión de Oriente, lejos de irse aclarando, va adquiriendo cada día más complicadas proporciones.

El día 28 de Febrero, á las doce de su mañana, falleció Monseñor Jacobini, Cardenal, Secretario de Estado de Su Santidad León XIII. Este ilustre prelado ha sido digno sucesor del Cardenal Nina, cuya política conciliadora, expansiva y liberal en el sentido que se entiende esta palabra en la política del Vaticano, ha dado excelentes resultados, siguiendo la inspiración del actual Pontífice, con lo cual han obtenido la cordialidad de relaciones con los gobiernos católicos, y un señalado triunfo al conseguir del Emperador Guillermo y el Príncipe de Bismarck la modificación de las famosas leyes de Mayo, que tanto mortificaban á la Iglesia Católica.

El Cardenal Antonelli en el Pontificado de Pío IX, y el Cardenal Jacobini en el de León XIII, son dos personajes muy salientes y que han dado carácter distinto al tiempo de su dominación.

El primero, no obstante sus reconocidos méritos, se trazó una línea de conducta estrecha é intransigente, que produjo fuertes rozamientos con diversos gobiernos de Europa; y el segundo, adoptando un régimen de amplitud y conciliación, ha conquistado muchas sim-

patías hacia el Vaticano; y de haber podido prolongar su existencia, identificado como se encontraba con el espíritu paternal y prudente de León XIII, el pontificado de éste hubiera llegado al máximun de influencia en la alta política y de beneficios para la Iglesia Católica.

Aún no se sabe si Monseñor Rampolla será quien ocupe este alto puesto.

Ramón García Galván.

NOTICIA CIENTÍFICA

LA RADIACIÓN SOLAR Y EL MAGNETISMO TERRESTRE

El importante descubrimiento hecho el 11 de Enero de este año por el sabio Director del observatorio de Zika-wei, en China, del paso de un considerable grupo de manchas en el disco del sol, ha venido á poner de nuevo sobre el tapete de las discusiones científicas de Europa la debatida cuestión de la energía del sol, en virtud de la relación que existe entre los fenómenos solares y las perturbaciones del magnetismo terrestre.

El astrónomo chino establece la íntima relación que existe entre ambos fenómenos, como lo acredita la observación atenta y minuciosa hecha por muchos físicos europeos y americanos en otras ocasiones análogas á la presente, y por su medio explican los notables cambios atmosféricos y eléctricos que se han observado en muchos lugares de la tierra desde el 11 de Enero de este año, en que se advirtió por otros observadores de Europa las manchas del sol, y las fuertes perturbaciones magnéticas que tanto han afectado la marcha normal de los fenómenos meteorológicos.

Mr. Mortón, en vista de este hecho ocurrido en la física solar, cree que el secreto de la fuerza calorífica del sol y su estado de con-

flagración constante se explica admitiendo que la energía radiante que el sol disipa en los espacios es detenida de nuevo y vuelta á enviar al luminar del día en otra forma, en virtud del vapor de agua y de los hidro-carburos gaseosos de que están llenos los espacios; y el Doctor Young opina que, si tales cambios acusan un descenso en la temperatura del sol que no sería difícil averiguar, teniendo en cuenta que la vida depende de la luz y del calor solar, en qué términos en lo futuro podrían producir en la tierra variaciones considerables, como las que nos enseña la ciencia que ha experimentado en las pasadas edades geológicas.

Así, pues, como el sol es el primer motor de la Naturaleza, y cuanto vive y se desarrolla sobre la superficie de nuestro globo depende de él, esta cuestión es de suma trascendencia para el porvenir de la humanidad, y deben, por ende, ser cuidadosamente examinados los cambios que se experimenten en la tierra, por la estrecha relación que existe entre ellos y los fenómenos magnéticos del sol. Y tanto es así, que en esta ocasión se ha notado que el magnetismo terrestre ha sido menos enérgico que en los años anteriores, pues, á pesar de la enorme distancia que existe entre el sol y la tierra (37 millones de leguas), el número de las manchas y las formidables erupciones de llamas de aquel astro corresponden con el estado eléctrico de nuestro planeta: las auroras boreales son más ó menos numerosas y brillantes, según la intensidad de aquellos fenómenos; la brújula se extremece y pierde el norte, y la luz y el calor que del astro central recibimos sufren también su influjo poderoso.

Otras muchas consecuencias se desprenden de estos hechos trascendentales, enlazadas con la vida orgánica de nuestro planeta; pero no se ha venido todavía á un acuerdo común sobre la causa de estos acaecimientos observados en el luminar del día.

Del resultado satisfactorio de estos estudios cósmicos, se podrá determinar de qué manera hace brotar el sol la vida sobre los mundos; cómo trasforma las vibraciones del movimiento etéreo en calor, luz y magnetismo; cómo comunica fuerza química al reino animal y vegetal, y cómo, en fin, sostiene el misterio de la luz, el beneficio del calor y las afinidades químicas que sostienen el bienestar y la belleza en la superficie de nuestro globo.

Véase, pues, cómo el fenómeno observado en el sol es de verdadera importancia, y hasta qué punto, hechos que nada valen y significan para la generalidad de los hombres, hasta para aquellos que se precian de entendidos y literatos, son de una utilidad segura y positiva para el bienestar y el porvenir de la humanidad.

J. de Torres y García.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

La Quintañones, novela española, por D. M. Martínez Barrionuevo.

La Quintañones es una novela de bastantes pretensiones literarias; parece escrita hace dos siglos por uno de aquellos ingenios anónimos que ponían sus producciones al amparo de un título de Castilla; y tanto es así, que el autor de *La Quintañones* se queja de que la persona á quien dedica su libro no tenga más títulos que los que da una singular inteligencia, aunque éstos sean superiores á todos los demás.

El asunto de la novela es sencillo, de fácil trama, realista en el fondo é idealizado por el exceso de descripciones. Un diálogo interesante se ve, las más de las veces, cortado por la descripción del paisaje, así como repite la pintura de los tipos cada vez que se ocupa de ellos.

Más que una novela parece un ensayo literario, en el que el autor hace gala de su facilidad manejando la prosa, y el estudio que ha hecho de las costumbres; todo cuanto una pluma pueda escribir para pintar el bello rostro de una mujer, todo lo tiene, y en abundancia, el libro del Sr. Martínez Barrionuevo.

Le falta animación y movimiento, condiciones indispensables para que

una novela no se haga pesada, si bien estos defectos los salva el Sr. Barrionuevo con un lenguaje elegante y florido, lleno de imágenes y conceptos nada vulgares.

LA VIDA DE MADRID, por D. Enrique Sepúlveda.

Con este título ha publicado D. Enrique Sepúlveda una magnífica colección de artículos literarios, ilustrados por el conocido dibujante Sr. Comba.

Como no es este el primer libro que da á luz el Sr. Sepúlveda, y, por lo tanto, el púb'ico conoce sus trabajos, sólo diremos, del que nos ocupa, que está escrito con gracia y en una prosa tan castiza como correcta.

La vida de Madrid es una especie de libro de memoria, donde el autor va señalando y describiendo los hechos más memorables que han tenido lugar en el pasado año, así como hace muy bonitas descripciones de las costumbres y tipos de Madrid.

Cada uno de los artículos de que se compone el folleto lleva á la cabeza un precioso grabado del Sr. Comba.

En resumen: el libro resulta de muy buen gusto, tanto por la forma, como por el contenido, y lo recomendamos á nuestros lectores, porque seguramente han de deleitarse en su lectura.

TRATADO DE MEDICINA LEGAL, *Jurisprudencia médicá*, etc., por los señores Yañez y Núñez, cuaderno segundo.

La activa y diligente empresa *El Cosmos Editorial*, que todo lo sacrifica á su laudable propósito de dar á conocer á nuestro patrio idioma obras de tanta importancia como la que encabeza estas líneas, acaba de publicar el cuaderno segundo de la misma, cuya lectura hace que encarezcamos de

nuevo á nuestros lectores la conveniencia de suscribirse á esta *Medicina legal* que, como decíamos en otra ocasión, al ocuparnos del cuaderno primero, no sólo interesa á los juristas y médicos, sino que también á toda clase de gentes, porque en ella se comprende una parte que podemos llamar medicina administrativa, y, sobre todo, una rica jurisprudencia en que se da á conocer la práctica de los tribunales sobre honorarios facultativos, tan util para el que ha de percibirlo como para el que ha de pagarlo.

De esta obra se publica un cuaderno mensual.

La Cuestión de Irlanda, por D. Eduardo de Huertas.

Siempre han sido simpáticas, y lo seguirán siendo, todas las naciones y todos los pueblos que luchan sin cesar por una justa independencia.

Irlanda lleva más de siete siglos en guerra perpetua, ya moral ó materialmente, y no ha cesado un momento de agitar entre sus hijos la idea santa de la libertad.

Pero nunca como ahora se han notado los progresos de ese constante trabajo, que ha logrado atraer las miradas de todos los pueblos, que ven llegar muy pronto la desmembración del Imperio británico.

Inglaterra, que siente por momentos la separación, no acierta la fórmula que ha de dar al problema que esta cuestión para su orgullo representa, y está tan consternada, que sus partidos se dividen y su Parlamento se resiente cada vez que en él resuena la palabra «libertad para Irlanda.»

La historia de esta isla, desde su conquista por Enrique II hasta nuestros días, ha sido escrita con suma facilidad y una riqueza de datos curiosísimos por D. Eduardo Huertas, que ha formado un grueso volumen de gran importancia para la historia moderna.

Contiene, además, la historia de sus ligas, y reglamentos y leyes de las mismas.

Publicaciones varias.—Del Sr. J. Bartrina, y con el título de *Intimas y Quadrets*, ha visto la luz pública un libro de poesías escrito en el dialecto catalán.

No es la primera vez que en Revistas y críticas literarias se ha elogiado á los escritores catalanes, é indudablemente merecen puesto digno en la república de nuestras letras; en este caso, tenemos que hacer una preferente excepción para acentuar el aplauso que hoy al Sr. Bartrina dedicamos.

Tantos y tantos son los libros que de poesías se publican incesantemente, y tanto se abusa en España de ese afán de coronarse autor, que, por consecuencia lógica, es preciso aplicar el rigorismo á la crítica, si ésta ha de tomar origen en la sentencia imparcial. Triunfante, pues, sale ante esto el distinguido autor de *Intimas y Quadrets*, puesto que denota muchísima inspiración, y sus versos no carecen de la armonía y fluidez tan precisa á constituir y caracterizar el arte.

Recomendamos la adquisición del referido libro, seguros de que admirarán las bellezas de *Intimas y Quadrets.*

Hemos recibido el *Estudio histórico-crítico* de las fiestas del *Corpus* en Granada, que, por encargo de su Ayuntamiento, ha publicado D. Francisco de Paula Valladar.

En este interesante libro están recopiladas cuantas leyes, pastorales y bandos se han publicado desde los primeros años de la institución de la sacra fiesta hasta nuestros días.

Signiendo la lectura de este curioso libro, se nota cómo cada año va desenvolviéndose una festividad que es hoy el mayor galardón de gloria que la historia de Granada tiene en su vida religiosa, y motivo de regocijo para las artes, la industria y el comercio.

El libro del Sr. Valladar lo demuestra con una riqueza de datos que asombra, citando textos de reconocida competencia.

Trata de la organización de la festividad en cada época, de las clases y dignidades que tenían deber de asistir á ella, y los diversos preparativos que se ordenaba al pueblo llevasen á cabo para el adorno de la carrera que había de seguir la procesión.

Felicitamos al autor de este *Estudio histórico crítico,* por el importante trabajo que presta á la historia de Granada.

El Teniente de navío D. Ignacio Fernández Flores ha publicado un folleto, que se titula *El astillero del Ferrol.*

En él pretende el ilustrado marino despertar á los gobiernos del letargo en que se encuentran respecto á dicho astillero.

Después de hacer una breve historia de nuestra industria naval, pasa el autor del folleto á exponer las excelentes condiciones del astillero del Ferrol y de los beneficios que puede dar al Estado, si éste le dota del material necesario y del que carecen todos los arsenales de la nación.

A dicho libro acompaña un plano del astillero, para que gráficamente puedan apreciarse las ventajas que tiene sobre los demás que existen.

PROPIETARIOS:

JOSÉ LUIS ALBAREDA. L. A. RUIZ MARTINEZ.

DIRECTOR:

FRANCISCO CALVO MUÑOZ

LAS CARRETERAS EN ESPAÑA

En un país como el nuestro, en que se ha dado el raro caso, el caso único tal vez en la historia parlamentaria de Europa, de que un Ministro de Fomento hiciera cuestión de gabinete la desaprobación de un proyecto de ley que tenía por objeto la construcción de un ferrocarril importantísimo, sin subvención por parte del Gobierno, no pueden causar sorpresa los obstáculos que opongan los poderes públicos al desarrollo de nuestros medios de comunicación; pero, de todos modos, merece notarse el acuerdo que durante algún tiempo ha prevalecido en el Senado de no autorizar la inclusión de nuevas líneas en el plan general de carreteras, como no se acompañasen los respectivos proyectos de los correspondientes estudios, porque no estando permitido á los particulares hacer estos estudios, el acuerdo equivalía á una desaprobación absoluta y sistemática de toda nueva carretera, aun hallándose autorizada su inclusión por el Congreso.

Harto sabido es que el Tesoro público no puede, con sus actuales recursos, hacer frente á los enormes gastos que representan aquellos proyectos, y que muchos de ellos responden, más bien que á razones de interés general, á conveniencias es-

peciales de localidad ó al deseo de halagar al cuerpo electoral; pero si hay ilusión, en efecto, por parte de los Diputados que tanto empeño muestran en pedir caminos que nunca ó muy tarde se construirán, porque al formarse y discutirse los presupuestos no se consignan para atención tan preferente las cantidades necesarias y, lo que es más grave, porque ni aun llegan á gastarse las sumas consignadas, á causa de no estar terminados los estudios facultativos ó los expedientes administrativos, procúrese remover estos obstáculos; si los proyectos de ley presentados no responden á verdaderas necesidades de la nación, sino á intereses aislados, y en la ejecución de las obras hay injustificadas preferencias á favor de determinadas provincias, no sea lo primero motivo para rechazar proyectos que acaso obedezcan á poderosísimas razones, ni trate de evitarse lo segundo con acuerdos que, imposibilitando la reforma de lo practicado hasta el presente, vendrían á ser la sanción de las injusticias cometidas. Lo que procede es atacar el mal de frente y con espíritu imparcial; revisar el plan vigente de carreteras, para eliminar todas las líneas que no respondan á verdaderas necesidades de la nación, á la vez que para incluir las que aún no han podido figurar en él, no obstante su manifiesta necesidad; encargar este trabajo á hombres de ciencia, al mismo tiempo que á personas conocedoras de las respectivas localidades; reparar, mientras el nuevo plan se forma, el desdén con que han sido miradas determinadas provincias, dando preferencia á sus carreteras sobre todas las demás, hasta que resulten en lo posible equiparadas; y á todo esto tiende el Real decreto publicado por el Ministerio de Fomento con fecha 16 de Setiembre último, por cuanto dispone que los Ingenieros Jefes de las provincias procedan con la posible urgencia á la redacción del plan de carreteras generales de las respectivas circunscripciones; que en las correspondientes Memorias se consigne, á más de las razones justificativas de cada una de las líneas proyectadas, el orden con que deberá procederse á la construcción de éstas; que se oiga á todas las corporaciones y personas que deseen manifestar su opinión acerca del proyecto; que los tra-

bajos facultativos pasen, con los informes de que hayan sido objeto, á una comisión nombrada por el Ministro de Fomento y en que estarán representados los cuerpos de Ingenieros civiles y militares, y las Direcciones generales de Obras públicas y de Agricultura, Industria y Comercio; que se oiga también sobre cada proyecto á la Junta consultiva de Caminos, Canales y Puertos; que con vista de todo, presente el Ministro de Fomento á las Cortes el correspondiente proyecto de ley sobre las líneas que han de formar el plan general de carreteras; que promulgado dicho proyecto, proceda la Administración á la ejecución de las obras, sujetándose á los recursos disponibles y al orden préviamente aprobado por el Ministerio de Fomento; y que mientras rija el vigente plan de carreteras, no sólo se atienda con justa y proporcional preferencia, para la subasta de estas vías, á las provincias más atrasadas, sino que, además, no se subaste ninguna carretera sin previo informe del Ingeniero Jefe de la provincia respectiva, para saber si hay en ella alguna cuya construcción sea por cualquier motivo digna de consideración notoriamente preferente. Á todo, pues, se ha atendido, y no son de extrañar, por lo mismo, los grandes elogios que por esta nueva muestra de su talento y de su actividad se han dirigido al Sr. D. Eugenio Montero Ríos. No añadiremos á ellos los nuestros, porque nada significan, aun estando, como estamos, profundamente convencidos de que el Ministro de Fomento del anterior Gabinete ha encontrado la solución satisfactoria que logra siempre el estudio cuando se inspira en la justicia y viene en auxilio del talento el patriotismo; pero algo vamos á permitirnos decir, para poner más de relieve el mérito y oportunidad del mencionado Director, porque si bien se consignan en su preámbulo todas las razones que motivan la reforma, sólo las cifras pueden revelar hasta qué punto es ésta necesaria y justa.

«Es tan considerable el número de carreteras que desde la formación del plan general se le han agregado, que hoy responde en no pequeña parte á servicios y propósitos muy diversos de los que se tuvieron en cuenta al redactarlo, y no se

concierta, además, fácilmente con las disposiciones de la ley que le dió origen. Hay en él actualmente algunas carreteras de tan escasa importancia, que por esto mismo, sin duda, no fueron incluídas en los planes provinciales; hay dos, tres y á veces hasta cuatro carreteras sirviendo superabundantemente los mismos intereses públicos, y otras recorriendo desiertas comarcas con tan elevado coste de construcción, que por sí sólo fuera quizás esto bastante para dilatarla en terrenos más fértiles y poblados.»

Esto decía el Sr. Montero Ríos en la exposición que precede al articulado de su Decreto, y es exactísimo; pero en un país donde abundaran las carreteras, nada de particular tendrían los hechos citados, ni merecerían gran censura, porque, en último resultado, nada más fecundo que esos terrenos, condenados, al parecer, á la esterilidad al convertirse en caminos, y pocas cosas pueden contribuir tanto á poblar y enriquecer una comarca como el dotarla de buenas vías de comunicación. Lo grave es que, al lado de esas localidades tan profusamente cruzadas por carreteras, ó en que se han invertido tan enormes sumas atendiendo sólo á necesidades del porvenir, hay otras cuyos pueblos y centros de producción se hallan aislados casi por completo; lo injusto, lo intolerable es que, mientras para algunas provincias todo ha parecido poco, pasan para otras años y años sin que cese su incomunicación; y al lado, por ejemplo, de las provincias de Logroño, Santander, Pontevedra y Valladolid, en donde hay construídos más de 100 kilómetros de carretera por cada 1.000 cuadrados de superficie, existen 27 en que no llegan á 50 kilómetros de carreteras los que corresponden á igual extensión superficial, y entre ellas las hay con sólo 25 kilómetros, con 24 y hasta con 16, según pone de manifiesto el siguiente cuadro:

Carreteras del Estado construídas en fin del año 1884.—Kilómetros de carretera por 1.000 kilómetros cuadrados de superficie.

PROVINCIAS	Kilómetros.	PROVINCIAS	Kilómetros.
Valladolid	142	Soria	46
Pontevedra	117	Lugo	46
Santander	109	Cádiz	44
Logroño	103	Murcia	44
Madrid	88	Córdoba	43
Oviedo	83	Almería	43
Tarragona	79	Canarias	42
Barcelona	77	León	42
Burgos	72	Teruel	39
Coruña	68	Ávila	37
Segovia	67	Toledo	37
Alicante	66	Huesca	36
Castellón	65	Cáceres	36
Gerona	62	Salamanca	36
Palencia	61	Cuenca	31
Orense	60	Sevilla	30
Guadalajara	59	Albacete	29
Valencia	50	Badajoz	29
Jaén	49	Granada	25
Baleares	49	Huelva	24
Málaga	48	Lérida	24
Zamora	48	Ciudad Real	16
Zaragoza	47		

Y no cabe decir que en los últimos años se haya tratado de reparar la injusticia cometida, y que desaparecerá ésta en cuanto se terminen las carreteras que en la actualidad están construyéndose; porque, sumadas éstas á las ya concluídas, resultan las mismas irritantes preferencias y postergaciones. A la cabeza, y con cifras superiores á 100 kilómetros de carretera por cada 1.000 cuadrados de superficie, figuran seis provincias, las mismas que ocupan los primeros lugares en el cuadro anterior más las de Oviedo y Alicante, y todavía hay 15 con menos de 50 kilómetros de vía por cada 1.000 cuadrados de extensión superficial, entre ellas la de Ciudad-Real, que, aun después de terminadas las carreteras que hoy tiene en construcción, sólo dispondrá de 20 kilómetros de vía por cada 1.000 cuadrados de superficie, según puede verse en el cuadro que sigue:

Carreteras del Estado construídas y en construcción en fin de 1884. Kilómetros de carretera por cada 1.000 kilómetros cuadrados de superficie.

PROVINCIAS	Kilómetros.	PROVINCIAS	Kilómetros.
Valladolid	147	Baleares	57
Pontevedra	129	Lugo	57
Santander	115	Huesca	56
Oviedo	113	Soria	56
Logroño	111	Jaén	55
Alicante	101	Toledo	55
Madrid	96	Zaragoza	53
Barcelona	86	Canarias	52
Tarragona	86	León	49
Burgos	79	Murcia	49
Coruña	78	Granada	44
Palencia	72	Cáceres	43
Orense	69	Teruel	42
Segovia	69	Cuenca	41
Castellón	67	Huelva	41
Gerona	67	Avila	40
Guadalajara	65	Salamanca	39
Málaga	65	Sevilla	38
Zamora	62	Badajoz	37
Valencia	61	Lérida	35
Almería	60	Albacete	34
Cádiz	59	Ciudad Real	20
Córdoba	58		

Y de continuar vigente el plan general de carreteras tal como se hallaba formado en 1884, que es el que conocemos, por no haberse publicado ningún otro posterior á este año, jamás desaparecerían las injusticias notadas. Es evidente que, construídas las carreteras que en aquel proyecto figuran, mejoraría muchísimo la situación de esas desdichadas provincias, cuyas carreteras actuales no llegan á 50 kilómetros por cada 1.000 cuadrados de superficie; pero la desigualdad sería la misma, por no haberse procurado en los nuevos proyectos indemnizar á las localidades que más desatendidas han estado hasta el presente, y la desproporción no cambiaría gran cosa,

según se pone de relieve en el siguiente cuadro, que hemos formado con las cifras asignadas á cada provincia en el plan general:

Carreteras comprendidas en el plan general en fin del año 1884 (1).— Kilómetros de vía por cada 1.000 kilómetros cuadrados de superficie.

PROVINCIAS	Kilómetros.	PROVINCIAS	Kilómetros.
Oviedo	185	Segovia	97
Santander	181	Huesca	95
Pontevedra	172	Almería	93
Logroño	151	Valencia	92
Coruña	149	León	91
Valladolid	145	Badajoz	90
Baleares	144	Cádiz	89
Gerona	144	Zaragoza	88
Palencia	135	Granada	87
Barcelona	133	Zamora	84
Alicante	130	Lérida	83
Toledo	129	Salamanca	83
Avila	126	Huelva	82
Madrid	124	Cuenca	78
Canarias	119	Murcia	76
Tarragona	118	Jaén	74
Castellón	110	Córdoba	72
Orense	108	Teruel	69
Lugo	107	Sevilla	65
Málaga	107	Soria	62
Burgos	105	Albacete	58
Guadalajara	100	Ciudad Real	52
Cáceres	98		

(1) El plan general de carreteras del Estado en fin del año 1884, comprendía kilómetros 47,370'418, en los siguientes términos:

CARRETERAS	KILÓMETROS	
	Cifra absoluta	Por 100.
Construídas	23,217'068	49'01
En construcción	4,668'032	9'89
En proyecto aprobado	2,632'216	5'55
En estudio	10,337'911	21'82
Sin estudiar	6,495'191	13'73
	46,370'418	100'00

Demuestran, en efecto, las precedentes cifras que, hasta en prometer, hasta en la distribución de carreteras *cuyos proyectos todavía tienen que estudiarse,* han sido postergadas muchas de nuestras provincias; y al paso que figuran en el plan general localidades con cerca de 200 kilómetros de vía por cada 1.000 cuadrados de superficie, aparecen otras con menos de 60. Habían de estar terminadas todas las carreteras que en el plan general se asignan á las provincias de Albacete y Ciudad-Real, y su situación todavía sería inferior á la que ya tienen en la actualidad 17 provincias. ¿Cómo pueden resignarse tan desatendidas comarcas, y otras que se hallan en circunstancias poco menos desfavorables, con el porvenir que se les ofrece? ¿Cómo no pretender á toda costa y cómo no exigir de sus representantes en las Cámaras, que se incluyan en el plan general de carreteras las líneas que todavía no figuran en él y que imperiosamente necesitan? Más diremos; si la red proyectada no obedece á ninguna base justa y racional, y pueden citarse numerosos ejemplos de concesiones inspiradas exclusivamente en la arbitrariedad y en el capricho, ¿qué extraño es que quien se halle en situación favorable no pretenda una injusticia más en favor de la comarca á que le ligan sus afecciones ó sus intereses? En último resultado, nunca es perdido el dinero que se invierte en carreteras, por más que deba darse en todos los casos la preferencia á las líneas que mayor servicio hayan de prestar. Para atajar este incesante pedir; para poner término á tanta concesión, que no tiene en su abono más que la influencia de que dispuso el personaje interesado en favorecer á la comarca beneficiada, es indispensable formar un nuevo plan de carreteras tal como se proponía el Sr. Montero Rios; esto es, consultando todos los intereses legítimos, á cuyo servicio deben estar las carreteras, y oyendo, al mismo tiempo que á los hombres de ciencia, á las localidades inmediatamente interesadas.

Ahora lo que importa es que no se desnaturalice en la ejecución el pensamiento, como tantos otros muy plausibles, que la pasión ó la indolencia han malogrado; que la comisión que

se nombre, lejos de ser uno de tantos procedimientos para dar largas á los asuntos ó encubrir fines bastardos, proceda con diligencia y con imparcialidad; que las comarcas interesadas, en vez de aplazar sus observaciones para cuando ya no tengan fácil remedio los perjuicios que el proyecto les irrogue, expongan en tiempo oportuno y con toda copia de datos las reformas que á su interés convengan; y que, como principal criterio de los trabajos anunciados, se procure, ante todo, que desaparezcan las enormes diferencias que hemos apuntado. Esto no puede hacerse en breve tiempo ni de un modo matemático. Hemos calculado los kilómetros de carretera que habría necesidad de construir para que, después de terminadas las líneas que hoy están construyéndose, tuviesen 100 kilómetros de vía por cada 1.000 cuadrados de superficie todas las provincias que no están en este caso, y resultan 21.418 kilómetros, que costarían 961 millones y medio de pesetas, y tardarían en entregarse á la circulación 32 años, aun destinando á este servicio 30 millones de pesetas anuales, que es la cantidad que en construcción de carreteras se ha invertido el año que más se ha gastado en este ramo desde 1873 á 1884, que fué el año 1882. En efecto, durante estos doce años se construyeron 5,393'749 kilómetros de carretera (1), que costaron, en junto, 251.158,622 pesetas, y 44,900 por kilómetro.

Por otra parte, lo que á primera vista parece lo más justo, que es adoptar como tipo fijo un número determinado de kilómetros por cierta unidad superficial, no puede aceptarse sin olvidar el verdadero carácter de las carreteras que construye el Estado. Si estas líneas tienen por objeto servir los intereses generales del país, y por eso las costea la nación, es evidente que el interés local debe subordinarse al interés nacional. Por fortuna, hay entre uno y otro interés grande armonía; porque si á todo productor importa dar salida al fruto de su capital y

(1) En esta forma: 944,107 en el trienio 1873-75; 1,133'029 en el 1876-78; 1,202'717 en el 1879-81, y 2,313'896 en el 1882-84. El año en que mayor aumento recibieron las carreteras de la Península fué el 1882, en que se construyeron 1,239 kilómetros de vía.

trabajo, no menos interesa al resto del país que así suceda, para hacer frente á las exigencias del general consumo; si desean los pueblos poder comunicarse directamente con la capital de la provincia, á fin de ahorrarse gastos y molestias, no menos importa á las autoridades disponer de buenos medios de comunicación, para poder enviar sus órdenes y agentes con toda oportunidad y hasta los últimos límites del territorio de su mando.

Pero la comarca cuyas condiciones topográficas hagan excesivamente costosa la construcción, claro es que no puede ser tan exigente como aquella en que los caminos han de costar relativamente poco; á igual territorio, la provincia que tenga muchos pueblos y muy diseminados, necesitará, para estar bien servida, muchos más kilómetros de carretera que la que tenga concentrada su población en pocos municipios ó en muchos muy apiñados; y diversas circunstancias de parecida índole pueden obligar, sin merecer por ello la menor censura, á conceder mayor número de carreteras á unas comarcas que á otras, aun teniendo en cuenta su extensión superficial.

Pero estas consideraciones no deben servir para proceder al capricho, ni para cohonestar injustas preferencias; debe, por el contrario, equipararse en lo posible las diferentes regiones constitutivas del territorio nacional, en interés suyo y en interés del Estado, y la situación presente, que de relieve ponen las cifras antes consignadas, exige de una manera imperiosa que en las construcciones sucesivas se dé marcada preferencia, por lo menos, á las 14 provincias que, aun terminadas las líneas que están construyéndose, no llegarán á tener 50 kilómetros de carretera por cada 1.000 cuadrados de superficie, si es que no se hace un esfuerzo para destinar á la construcción de nuevas carreteras más de los 30 millones de pesetas á que hemos ajustado nuestro cálculo, y que son los consignados para este servicio en los últimos presupuestos generales del Estado. Elevando esta cifra en mayor ó menor proporción, y no sería difícil conseguirlo reduciendo otros gastos ni tan apremiantes ni tan reproductivos, podría darse gran impulso á la construc-

ción de nuevas líneas de carretera, y sólo así no nos parecería tan tímido en sus propósitos el Real decreto á que venimos refiriéndonos. Muy discreto encontramos éste cuando dice en su preámbulo que conviene reducir el plan general vigente á las líneas que prudencialmente se calcule que podrán construirse en determinado período de tiempo, y que es preferible incluir sólo las líneas de reconocida utilidad, por la importancia de los servicios que pueden prestar y realizables en el lapso de veinte años, á formular un plan ilusorio que, como el actual, exigiría el trascurso de un siglo para su ejecución. Nada más cierto. Las corrientes del tráfico son extremadamente variables, rápidos los progresos de la industria, imposibles de prever las futuras necesidades del movimiento comercial, y por todos estos motivos no es prudente legislar en cuanto á futuras vías para plazos de larga duración. Pero en veinte años, es decir, con 600 millones de pesetas, á razón de 30 millones anuales, sólo pueden concluirse 13,363 kilómetros de carretera, y no se aviene bien, ni con nuestra cultura ni con nuestras necesidades que, empezado ya el siglo XX, todavía no tenga España más que 36,580 kilómetros de carretera (1) esto es, 72 kilómetros de vía por cada 1.000 cuadrados de superficie, cuando ya hoy existen muchas naciones en que esta relación es muy superior; y si no se quiere que calculemos por comparaciones de esta índole, si se desea que juzguemos por lo que nuestras necesidades exigen y por los ejemplos que nuestro propio país ofrece, no hay más que observar lo que sucede en las provincias más favorecidas. Según hemos dicho, la de Logroño tiene 103 kilómetros de carretera por cada 1.000 de superficie, 109 la de Santander, 117 la de Pontevedra y 142 la de Valladolid. ¿Puede decirse que estas localidades tienen ya todas las carreteras que necesitan? ¿Las tendrán cuando se eleven aquellas cifras por hallarse terminadas las líneas que es-

(1) Hoy existen 6,491'870 kilómetros de carreteras de primer orden, 7,777'863 de segundo y 8,947'335 de tercero; total: 23,217'068. En 1867 medían nuestras carreteras generales 16,466'954 kilómetros, y 12,317'466 en 1859.

tán construyéndose? Nó, sin duda alguna. Envidiarán, por el contrario, á la provincia de Alava, que merced á sus carreteras provinciales, cuenta ya con 295 kilómetros de vía por cada 1.000 cuadrados de superficie, y tendrán razón para ello, por que nada, según hemos dicho, tan fecundo como esas fajas de terreno condenadas en apariencia á la esterilidad, al convertirse en caminos, y nuestra riqueza pública no puede recibir eficaz fomento sino mediante muchos y muy expeditos medios de comunicación.

Y si esto sucede á las provincias más beneficiadas en la distribución de nuestras carreteras, ¿cómo pueden darse por satisfechas las que, aun terminadas las líneas que hoy están construyéndose, no llegarán á tener ni aun 50 kilómetros de vía por cada 1.000 de extensión superficial? Verdad es que el Ministerio de Fomento se propone dar gran impulso á los ferrocarriles económicos ó de vía estrecha. Pero mucho tememos que estas vías no adquieran en España el desarrollo necesario para suplir la falta de carreteras. Los ferrocarriles económicos constituyen una felicísima aplicación del vapor á la tracción; pero sólo pueden utilizarse con éxito en localidades de condiciones muy especiales, en comarcas muy ricas y pobladas, que en España escasean y alcanzan muy corta extensión; para enlazar las grandes ciudades con los Municipios inmediatos, ó para unir poblaciones de gran importancia entre sí, ó con algún puerto ó ferrocarril no lejano. Si la región que se trata de beneficiar, á más de poblada y rica, es muy extensa ó no dista demasiado de alguna otra de análogas circunstancias; si son muchos los grandes centros de población que pueden enlazarse, ó, en una palabra, tiene el proyecto importancia bastante para justificar la construcción de un ferrocarril ordinario, bien por el gran movimiento de viajeros y mercancías que la proyectada línea permita, bien por la importancia que éste tenga bajo el punto de vista de los intereses generales del país, como si se trata de enlazar puntos extremos de la Península con el centro, ó de abrir nuevas comunicaciones con las naciones vecinas, sin duda alguna será siempre preferido el ferrocarril

ordinario al económico ó de vía estrecha. Si, por el contrario, la vía tiene que atravesar comarcas pobres ó despobladas, pero que tienen que enlazarse con el resto del país para hacer menos desventajosa su situación, ó tal vez para que adquieran la riqueza de que hoy carecen; si además tienen que salvarse alguna de las cordilleras ó grandes estribaciones que cruzan nuestro territorio, lo que no puede hacerse sino salvando grandes pendientes y trazando curvas más ó menos pronunciadas, la carretera, hoy por hoy, es irreemplazable. El hecho de que en el extranjero hayan alcanzado gran desarrollo los ferrocarriles de vía estrecha, debe animarnos á aplicarlos á nuestro país en la extensión posible; pero no permite esperar que alcancen la longitud que en las naciones que se citan como ejemplo, porque sus condiciones son muy distintas de las nuestras. Abundan en ellas las comarcas ricas ó de población muy densa, y su topografía no presenta las grandes dificultades que la nuestra; así es que, ni la construcción de las líneas es relativamente cara, ni los beneficios de la explotación son dudosos; cosas ambas que, sólo por excepción, en contadísimas comarcas podrá conseguirse en España, donde hemos de gastar muchísimo más que en las aludidas naciones, para tener menos líneas que ellas, y donde la falta de población y de riqueza será motivo por mucho tiempo para que los capitales se retraigan de especulaciones cuyo éxito no puede menos de presentarse muy problemático, ya que no manifiestamente adverso. En algunos casos podrán salvarse estas dificultades en los mismos términos en que se ha conseguido dar impulso á los ferrocarriles ordinarios, esto es, ofreciendo subvenciones. Si la cuestión estriba, no en la falta de movimiento y de tráfico, sino en el coste de la construcción, será esto bastante; pero, si es la falta de utilidades suficientes lo que se opone á la construcción de la vía, y esto es lo que sucederá en gran número de casos, la subvención resultará inútil, como resulta hoy respecto á muchos caminos de hierro ordinarios que no se construyen á pesar de las enormes subvenciones ofrecidas, porque se cree, con razón sobrada, que los rendimientos no es-

tarán en armonía con los gastos de explotación. También esta dificultad podría salvarse asegurando á las empresas concesionarias un mínimum de interés; pero sabido es que esto tiene gravísimos inconvenientes, no sólo por lo difícil que es intervenir, tanto los gastos como los ingresos realizados por las respectivas empresas, sino también por lo expuesto que es el sistema á que se invierta lo que con tanto trabajo paga el contribuyente en líneas de utilidad por lo menos dudosa. En este punto, y salvo el caso ya indicado, de que la dificultad consista únicamente en los gastos de construcción, no en los rendimientos de la línea, por considerarse suficientes para dejar un beneficio líquido más ó menos considerable, todo estriba en que la línea que se estudie tenga la importancia necesaria para no temer los resultados de su explotación. Si la tiene, la iniciativa individual, sola ó auxiliada por los pueblos directamente interesados, será bastante para que se construya; en caso contrario, creemos que el Estado no debe invertir los recursos públicos de un modo tan injustificado, prescindiendo de que nuestra situación económica no consentirá en mucho tiempo que se destinen grandes sumas al fomento de nuestros medios terrestres de comunicación. Pero si por todas las causas indicadas creemos que los ferrocarriles económicos no lograrán en España, durante largo tiempo, el desarrollo necesario para suplir la falta de carreteras, somos al mismo tiempo de opinión que debe prestarse atención especial á esta clase de vías, estudiando las que, por las razones que también hemos expuesto, merezcan ser subvencionadas, removiendo todos los obstáculos que á la iniciativa individual oponga nuestra legislación administrativa y económica y, sobre todo, destruyendo una de las principales causas á que obedece el atraso de la riqueza pública, el malestar de nuestras clases trabajadoras y el escaso beneficio que, por regla general, deja la explotación de las líneas férreas, á saber: el impuesto de consumos. Después de haberse escrito tanto contra esta contribución, ya nadie se ocupa de ella, como si se tratara de un mal irremediable, ó como si ya hubiera pasado de moda el demostrar sus desastrosísimos

efectos, pero, desgraciadamente, graves y repetidas alteraciones del orden público, á que no dan lugar los demás impuestos, recuerdan á cada instante que no ha pasado semejante oportunidad, y, hablando de ferrocarriles, es imposible dejar de señalarla como una de las influencias más funestas en la vida y desarrollo de esta clase de vías. No nos detendremos, sin embargo, en hacer una demostración completa de esto último. La cuestión tiene demasiada importancia para tratarla incidentalmente, y no de otro modo podríamos hacerlo en estos momentos; pero no podemos dejar de recordar un hecho y consignar una consideración. El hecho es el clamoreo levantado contra las tarifas de ferrocarriles. En todas partes se lamentan agricultores, industriales y comerciantes de que el subido coste del trasporte por las vías férreas es causa de que no puedan utilizar éstas, y no hay congreso, ni información, ni escrito más ó menos directamente relacionado con los medios de fomentar en España la riqueza pública, donde no se haga constar la necesidad de rebajar las mencionadas tarifas. La consideración nace de la comparación entre éstas y las que rigen para el percibo de los derechos de consumos. Si siendo las primeras muy inferiores á las segundas impiden que gran número de mercancías puedan utilizar para su trasporte las vías férreas, ¡en qué grado tan alto han de producir este mismo resultado las tarifas de consumos y cuánto se perjudicarán por esta causa, al mismo tiempo que agricultores, industriales y comerciantes, las empresas concesionarias de las líneas! Y no se objete el desarrollo que han alcanzado los ferrocarriles en otras naciones donde también existe el impuesto de consumos. Si en estos países ha podido acometerse la construcción de numerosas líneas férreas sin temor á los resultados de la explotación, á pesar de aquel impuesto, es porque las carreteras, canales de navegación y caminos vecinales de que abundantemente disponen, prestan á los trasportes una facilidad y una economía que compensa con exceso el sobreprecio que en virtud del impuesto de consumos adquieren las mercancías al entrar en las poblaciones. Pero, ¿qué rendimientos

puede dar en España la explotación de las líneas férreas, á excepción de algunas ya entregadas al público, si á las mercancías que no pueden utilizar la vía por lo subido de las tarifas de consumos, se agregan las que no pueden arribar á las estaciones por absoluta falta de caminos de comunicación con el ferrocarril? Y no se diga que exageramos. El desarrollo de nuestras carreteras generales, ya lo hemos visto. Sólo en cuatro provincias miden más de 100 kilómetros por cada 1.000 kilómetros cuadrados de superficie; en 27 corresponden á esta unidad superficial menos de 50 kilómetros de vía, y entre éstas hay algunas con menos de 25. En cuanto á carreteras provinciales, todas las construídas hasta fin del año 1884 sólo miden 4,846'341 kilómetros; en algunas circunscripciones administrativas no hay un solo kilómetro de carretera provincial, y á excepción de las Vascongadas, donde presentan cifras verdaderamente satisfactorias, en la provincia que resulta más favorecida hay 37 kilómetros de carretera por cada 1.000 cuadrados de superficie, en 10 oscila esta relación entre 11 y 20 por 1.000, en 20 entre 1 y 9, en dos no llega á un kilómetro y en 7 no hay un solo metro de carretera provincial, como puede verse á continuación:

Kilómetros de carretera provincial por 100 kilómetros cuadrados de superficie.

PROVINCIAS	Kilómeiros.	PROVINCIAS	Kilómetros.
Vizcaya	286	Navarra	6
Alava	141	Oviedo	6
Guipúzcoa	97	Zamora	5
Barcelona	37	Avila	4
Segovia	36	Ciudad Real	3
Valladolid	34	Lérida	3
Málaga	23	Sevilla	3
Santander	21	Tarragona	3
Orense	19	León	2
Murcia	18	Teruel	2
Pontevedra	16	Zaragoza	2
Valencia	16	Castellón	1
Burgos	15	Huelva	1
Logroño	14	Cuenca	0,7
Coruña	13	Badajoz	0,2
Lugo	13	Albacete	»
Alicante	11	Cáceres	»
Madrid	11	Gerona	»
Almería	9	Huesca	»
Jaén	8	Salamanca	»
Granada	8	Soria	»
Cádiz	7	Toledo	»
Guadalajara	7	Baleares	?
Palencia	7	Canarias	?
Córdoba	6		

Sumadas las carreteras provinciales á las del Estado, no resultan más que 28,063'409 kilómetros, que relacionados con el territorio nacional, no son más que 56 por cada 1.000 kilómetros cuadrados de territorio, y aún hay cinco provincias en que no llegan á 30 kilómetros de carretera los que corresponden á esta unidad superficial, entre ellas la de Ciudad Real, que sólo tiene 19, según pone de manifiesto el siguiente cuadro:

Carreteras del Estado y provinciales en fin del año 1884.—Kilómetros de carretera por cada 1.000 kilómetros cuadrados de superficie.

PROVINCIAS	Kilómetros.	PROVINCIAS	Kilómetros.
Vizcaya	295	Zamora	53
Valladolid	177	Almería	52
Alava	141	Cádiz	52
Pontevedra	133	Zaragoza	51
Santander	131	Baleares	49
Logroño	117	Córdoba	48
Barcelona	114	Múrcia	46
Madrid	99	Soria	46
Segovia	99	León	44
Guipúzcoa	97	Canarias	42
Alicante	96	Ávila	41
Oviedo	89	Teruel	40
Burgos	86	Toledo	37
Tarragona	82	Cáceres	36
Coruña	80	Huesca	36
Orense	79	Salamanca	36
Málaga	71	Granada	33
Castellón	67	Sevilla	33
Palencia	67	Cuenca	32
Valencia	66	Albacete	29
Gerona	62	Badajoz	29
Guadalajara	59	Lérida	27
Lugo	59	Huelva	25
Jaén	57	Ciudad Real	19
Navarra	55		

En cuanto á caminos vecinales, sólo diremos que, debiendo ser los que mayor longitud sumaran, por responder á la primera necesidad de los municipios, que es la de ponerse en comunicación entre sí y con las líneas de carretera ó ferrocarril más próximas, y no obstante ser tan pocas las líneas férreas que tenemos en explotación, no llega su longitud total al doble de la que miden nuestros caminos de hierro, pues sólo existen

17,318'123 kilómetros (1). Provincias hay (las de Almería, Búrgos, Huelva y Huesca) donde no hay un sólo kilómetro de camino vecinal, ni construído ni en construcción, y sólo en 16 pasan de 100 los kilómetros construídos; entre las restantes, hay 11 donde no llegan á 20 kilómetros la longitud de sus caminos vecinales, como puede verse á continuación:

Longitud en kilómetros de los caminos vecinales en fin de 1882 (2).

PROVINCIAS	Kilómetros.	PROVINCIAS	Kilómetros.
Alava	96'219	Jaén	494'000
Albacete	5'000	León	20'710
Alicante	18'000	Lérida	13'000
Almería	»	Logroño	14'961
Avila	20'500	Lugo	5,557'930
Badajoz	29'282	Madrid	100'204
Baleares	1,281'305	Málaga	119'229
Barcelona	251'706	Murcia	256'677
Burgos	»	Navarra	1,053'248
Cáceres	2,145'190	Orense	23'866
Cádiz	9'319	Oviedo	56'806
Canarias	42'300	Palencia	353'500
Castellón	19'500	Pontevedra	37'000
Ciudad Real	2,627'764	Salamanca	10'699
Córdoba	28'303	Santander	217'357
Coruña	42'030	Segovia	21'800
Cuenca	41'000	Sevilla	33'276
Gerona	409'000	Tarragona	130'606
Granada	18'000	Valencia	92'021
Guadalajara	12'000	Valladolid	32'500
Guipúzcoa	337'812	Vizcaya	0'724
Huelva	»	Zamora	4'932
Huesca	»	Zaragoza	1,237'847

(1) En fin de 1882, y hemos dado preferencia á los datos de este año sobre los contenidos en la última Memoria de Obras públicas, que es la correspondiente al año 1884, no sólo porque en éste no figuran más que 7,527'862 kilómetros, á causa de no haberse recibido noticias de 12 provincias, sino también por no inspirarnos completa confianza, en atención á que las provincias de Canarias, Granada y Sevilla, que figuran en ella sin caminos vecinales construídos, al contrario de lo que se observa en los datos de 1882, y la de Gerona, que en la Memoria de 1882 aparece con 409 kilómetros, en la de 1884 no se le asignan más que 10'700.

(2) Faltan los datos de Soria, Teruel y Toledo.

No debe, pues, subordinarse el nuevo plan general de carreteras al proyecto concebido respecto á ferrocarriles económicos ó de vía estrecha. Estos no adquirirán gran desarrollo en España, al menos durante largo tiempo, y, en cambio, es urgentísimo impulsar la construcción de aquéllas, por lo atrasadísimos que en este punto estamos y porque, á causa de hallarse la carretera en orden de importancia, entre el ferrocarril por una parte y la carretera provincial y el camino vecinal por otra, no es posible que las vías terrestres de comunicación adquieran el necesario desarrollo en España mientras no se preste más atención á tan importante intermediario. No obstante las grandes sumas destinadas en los presupuestos públicos á la subvención de ferrocarriles, apenas hay vías de esta clase en construcción, porque faltan las carreteras que debieran alimentarlos, y las provincias, lo mismo que los municipios, no se deciden á hacer el menor sacrificio para el fomento de las vías que respectivamente deben costear, porque consideran poco menos que perdido el dinero gastado en construir caminos que no enlacen con otras carreteras ó con un ferrocarril. España ha hecho tanto como las naciones que más importancia han dado á esta última clase de vías respecto á subvenciones concedidas para su construcción, y si, á pesar de los sacrificios hechos por el país, no tenemos proporcionalmente tantos kilómetros de ferrocarril como aquéllas (1), débese, según ya hemos dicho, á nuestra desventajosa topografía, que hace sumamente cara la construcción; pero le falta completar la obra venciendo los temores que abrigan las empresas al estudiar las líneas de que aún necesitamos, lo que no puede conseguirse sino dando gran impulso á la construcción de carreteras para asegurarles un gran tráfico. Nuestras provincias, lo mismo que nuestros municipios, demasiado comprenden que sin vías de comunicación no es posible progreso alguno mate-

(1) Al terminar el año 1886, había en España 9.213 kilómetros de ferrocarril en explotación.

rial; pero únicamente formarán presupuestos en armonia con este convencimiento suyo cuando vean que, mediante la construcción de caminos vecinales y carreteras, pueden utilizar los puertos y ferrocarriles y enviar de este modo sus productos, no ya á los puntos extremos de la Península, sino á todos los mercados del mundo.

J. Jimeno Agius.

LA NACIÓN [1]

IV

Tribu, Estado, Nación.

Partiendo de la confección bajo analogías fundamentales de la naturaleza de los organismos biológico y social, desde luégo se presume cuál es el primer carácter asignado á la nación. Es ésta para Novicow una forma que las sociedades alcanzan en el desarrollo evolutivo de su vida en el tiempo; es una manera de su constitución orgánica. El problema, sin embargo, queda en pie. ¿Qué notas son necesarias en el desarrollo orgánico de una sociedad para que se la pueda considerar como nación? Por esto, aunque tiene una importancia grande el partir en esta investigación de fundamentos sociológicos, á causa del estado de indeterminación que actualmente alcanza todavía la sociología, es muy fácil que se realice el fenómeno de creer que la sociología que se piensa presta los fundamentos para resolver el problema, y en realidad estar resolviéndolo directamente sin el auxilio que se esperaba y se supone de

(1) Véase la REVISTA de 10 de Marzo.

parte de la sociología. Así ocurre (1) que, al formular la evolución de organismo social. teniendo constantemente en cuenta sus analogías con el individual, todo el desarrollo de la investigación pudiera hacerse lo mismo, sin necesidad del procedimiento analógico. ¿Qué dato fundamental proporciona al concepto de nación el empleo constante de la analogía del desarrollo orgánico individual y social? A nuestro ver, ninguno. La analogía entre ambos organismos no tiene valor científico hasta el punto que pueda encontrarse un desenvolvimiento paralelo de los organismos individual y social. Sí; hay en uno y en otro unidad en los lineamientos generales, que acusa una marcha evolutiva hacia estados superiormente constituídos. Pero no más. La naturaleza de cada uno de esos estados es en ambos organismos distinta; porque distintas son las cualidades de cada uno, como lo son también las condiciones que le rodean.

De donde resulta que, si bien es cierto que el concepto de nación tiene una base sociológica, no se encuentra ésta, como no se formula la noción de la sociología, por el empleo del procedimiento analógico meramente. Y las luminosas ideas que de la obra de Novicow resultan acerca de tan interesante asunto, brotan de la fuerza de su indagación al considerarlo en la plena importancia que tiene como parte del problema sociológico en general.

La sociedad, que es un organismo, ofrece en su desarrollo fenómenos distintos que la caracterizan, ó, lo que es igual, la vida de la sociedad se produce en serie de estados ó posiciones distintas, en las que se manifiesta su propia y peculiar naturaleza. Todas estas posiciones distintas que alcanza la sociedad pueden, según Novicow, reducirse á tres, que marcan etapas características. Y son: la sociedad organizada en Tribu, en Estado y en Nación. «La Tribu es un grupo de personas unidas por un lazo individual (parentesco real ó ficticio); el Esta-

(1) *Novicow*, todo el Cap. II del lib. 1.º

do añade el lazo territorial; la Nacionalidad, por fin, establece el lazo intelectual y moral» (1).

No se afirma que necesariamente hayan de recorrer todas las sociedades esos tres grados de desenvolvimiento. Por la complejidad de las causas que intervienen en la formación de las sociedades, puede una llegar á cierto grado de evolución por caminos de atajo, como otra puede quedar eternamente estacionada en un grado inferior, en el de tribu, por ejemplo. Cada uno de esos grados del desenvolvimiento social está caracterizado: primero, por una mayor ó menor cohesión entre los individuos (menor en la tribu, mayor en la nación); segundo, por la existencia de una conciencia colectiva, que es ínfima y rudimentaria en la tribu y superior en la nación; así la tribu vive, el Estado vive y siente, y la nación vive, siente y piensa; tercero, por una preocupación dominante; así en la tribu es ésta proporcionarse las sustancias, en el Estado todo se sacrifica á su prosperidad, y en la nación las preocupaciones políticas ceden ante las artísticas, literarias, científicas, etc. (2).

Ahora, como esos grados son generalmente sucesivos y nace el uno del otro, casi siempre de una manera paulatina y seguida, es difícil determinar cuándo está formado, por ejemplo, el Estado, ó cuándo la nación. Sin embargo, por lo que toca á la nación, se puede asegurar que, cuando en una sociedad aparece el órgano de *clite* intelectual, es decir, cuando en ella se manifiesta con caracteres *personales* la necesidad de una vida espiritual, cuando las ideas recrean y llaman, las obras del espíritu atraen... la nacionalidad, ó ha aparecido uniendo en un sentimiento elevado á sus miembros, ó está muy próxima á despertar.

Hay en la concepción de la evolución social, en tres grados necesarios á que Novicow se refiere (parecida á la de Hegel),

(1) Pág. 23.
(2) Págs. 26 y 27.

no pocos puntos discutibles. ¿Es el Estado solamente un grado de la evolución social, no pudiendo considerarse Estado la sociedad que no esté en las condiciones que tal grado supone? Según esto, el Estado no significa la manera de ser ó de estar organizada políticamente una sociedad cualquiera. Entonces, ¿qué nombre se dará á la organización de todas las sociedades políticas y autónomas, y principalmente á las soberanas á quienes no cuadre el nombre de nación? No alcanza la idea del Estado una realización más ó menos rudimentaria en la tribu organizada políticamente. En vez de significar Estado un grado inferior en la evolución social al que supone la nación, ¿no se indicará mejor su concepto considerándole como la manera de ser política de cualquiera agrupación social? Las ciudades griegas, los grandes Imperios antiguos, las Repúblicas italianas y las Monarquías del Renacimiento, como las actuales naciones y las Confederaciones de naciones, fueron ó son Estados; porque en todas se ve una organización política más ó menos adecuada, cuyo fin, variando según los tiempos, es esencialmente el mismo, á saber: la afirmación interior y exterior de la personalidad colectiva. Por esto puede haber y hay naciones que no son Estados *todavía* (Irlanda, por ejemplo) y Estados que no son naciones, habiendo algunos cuya aspiración puede no consistir en constituir una nación nueva; por ejemplo, el Estado de una Confederación de naciones (Austria-Hungría).

Tiene todo esto para el problema de la nación suma importancia. Precisamente de ese error en la determinación del concepto del Estado procede en el libro de Novicow una contradicción que conviene hacer notar, porque es muy general en la ciencia política. Siendo el Estado inferior á la nación, es un contrasentido un Estado de naciones. La nación es la manifestación más espiritual é idealizada de los organismos sociales. Su carácter es el predominio del derecho sobre la fuerza, de los procedimientos elevados y suaves en la forma; se distingue por la existencia en ella de un arte, de un idioma, de una literatura, de una ciencia, de una aristocracia

de la inteligencia... todo esto personalísimo, nacional. La unión de sus miembros se funda en lazos ideales. El Estado es la sociedad que, aunque organizada y con cierto carácter de coherencia y un cierto sentimiento común, precisamente no ha llegado á la plenitud de su vida; es decir, no es nación. Sus miembros no tienen el *sentimiento de la nacionalidad.* ¿No implica, según esto, un absurdo, que no merece otro calificativo que el de «monstrosidad,» un Estado comprendiendo varias naciones? (1).

En efecto, un Estado constituído por varias naciones supone el predominio de un sentimiento inferior, cual es el que, según parece, da vida al Estado sobre los más elevados de las nacionalidades. Además, aun suponiendo armonía exterior, paz entre ellas, la índole del lazo que constituye al Estado implicaría necesariamente el predominio de una; porque como las corrientes nacionales no serían uniformes y el Estado requiere en su acción una gran uniformidad, habría de ocurrir inevitablemente que la vida distinta de cada nación se supeditaría, hasta fundirse á la que tuviera mayor fuerza. En las naciones, se dice, uno de los elementos más importantes es la capital. Es como el cerebro de la nacionalidad. «En un Estado compuesto por varias naciones, la capital forzosamente deberá encontrarse en el territorio de una de ellas, y las otras serán por esto sacrificadas.» Porque siendo la capital un centro superior de animación y recursos, atrae hacia sí los elementos de civilización. «Así, en Austria, Viena está situada en territorio alemán, y Pesth, Praga, Cracovia, Agram, se ven reducidas al estado de simples ciudades de provincia... La aristocracia húngara polaca... forma parte de la Corte de Viena... El lujo... los artistas... todo abandona su país propio...» (2).

En el caso de que la unión de las naciones no fuera pacífica, no hace falta insistir sobre lo que ocurriría á las más débiles.

(1) Págs. 92 y siguientes.

(2) Págs. 98, 99 y siguientes.

En fin, según se indica, un Estado constituído por varias naciones es, «desde el punto de vista sociológico, un mónstruo, algo como un hombre con dos cabezas» (1).

Veamos ahora cómo, á pesar de todo esto, se puede concebir una agrupación de naciones (¿Estado?)

La nación, con suponer un grado elevado en la vida social, no es el último. «Las naciones se relacionan entre sí por el comercio; siendo los hombres capaces de aprender varios idiomas, las ideas, los sentimientos... de una nación se comunican á las otras...» (2). Estableciéndose y normalizándose esas relaciones internacionales, «á la larga se acaba por crear entre ellas, de una parte, cierta semejanza, haciendo nacer de la otra un sentimiento de solidaridad. Entonces el grupo de civilización está formado» (3). Y este grupo no es indeterminado ideal, sino que en lo posible se concreta y constituye, organizándose á la manera de la nación; «y una vez formado, sus intereses son superiores á los de la nacionalidad... Puesta en el caso de elegir entre los intereses del grupo de civilización y los de la patria, no debería, nación alguna que dudara, en preferir los primeros» (4). Por más que, estando bien organizado el grupo de civilización, al lado de su cohesión necesaria dejaría subsistir la propia personalidad de cada nación. Lo que habría es un nuevo organismo social más poderoso, porque en él se reunirían, á una mayor integración de elementos, una más grande especialización de funciones (5).

Ahora bien; y este grupo de naciones, esta nueva «sociedad de sociedades,» ¿qué expresión unitaria tendrá?; ¿No supone una nueva vida?; ¿No precisa para el desenvolvimiento de esta vida una organización? Ciertamente. Y eso es lo que

(1) Pág 92.
(2) Pág. 132.
(3) Pág. 132.
(4) Pág. 134.
(5) Idem.
(6) Pág. 135.

falta á los tres grandes grupos de civilización (cristiana, musulmana y budhista) que hoy existen. «Todo ser que llega á la vida psíquica debe poseer, además de los órganos de las funciones animales, un sistema nervioso completo; es decir, una red completa de nervios centrípetos y centrífugos, un centro compuesto de células sensitivas y motores, y, en fin, un sistema muscular» (7). Los grupos de civilización referidos no poseen más que una parte de todo eso. Entre otras cosas, no tienen un centro motor que *envíe sus órdenes* á todo el organismo.

Pues si el grupo de civilización supone todo eso, repetimos, ¿no es una nueva vida?; ¿No requiere una nueva organización? Y esta organización, cuyos elementos han de ser naciones, ¿no requiere todo aquello que es necesario en el Estado y que antes Novicow considera un peligro inminente para la nacionalidad?; ¿No es, después de todo, el grupo de civilización un Estado á su vez, es decir, una agrupación social que necesita constituirse políticamente como cualquiera otra? Todo esto es evidente. Y por esto lo es también que no debe considerarse al Estado como un grado inferior en la evolución social á la nación.

El Estado se refiere á la organización política de cualquiera agrupación social. Donde quiera (1) que una sociedad exista con caracteres suficientes para ser considerada como una persona, es decir, como un *ser* con sentimientos y voluntad bastantes para dar á sus actos cierta uniformidad, allá hay un Estado. Por eso, fijándonos en la evolución ideal y real de las sociedades, desde que se manifiesta la más elemental de las agrupaciones (la familia) hasta la humanidad, cuyas aspiraciones comunes no pueden desconocerse, vemos realizarse en todas las formas de asociación (tribus, aldeas, municipios, ciudades, repúblicas, monarquías, imperios, regiones, naciones, confederaciones, etc.) la idea del Estado. Todas tienen su Es-

(1) Krausse, *Ideal de la humanidad.*—Giner, *Principios de derecho natural.*

tado, porque todas advierten la necesidad de afirmar su existencia unitaria por una ordenación de su vida, una regulación de su actividad...

El Estado no es término, por tanto, que sirva para marcar, por sus notas diferenciales con la nación, el carácter de ésta; así el mismo Novicow lo advierte, sin duda, cuando afirma que la forma ideal sociológica es «un Estado formado por una sola nacionalidad» (1).

V

Familia, Municipio...

Entonces, ¿qué gradación es la más propia en el desenvolvimiento de la vida social? Si la Tribu, el Estado y la Nación no determinan la evolución ideal-real de las sociedades, ¿qué otra serie gradual pudiéramos formular? Eso es, precisamente, lo que se puede fijar al exponer la idea de nación.

Por de pronto, teniendo en cuenta la infinidad de formas que las sociedades revisten, la evolución particular que con caracteres especiales siguen las sociedades históricas, es difícil determinar cuál es la evolución general que comprenda los grados necesarios de toda la vida social en su desarrollo. Hay, por de pronto, sociedades que no alcanzan más que organizaciones rudimentarias. Hay organizaciones sociales que, por lo delicado y complicadísimo que son, no convienen sino á ciertos momentos críticos de la civilización humana.

Hay *medios naturales* cuyos elementos constitutivos son contrarios á la producción de otras organizaciones. Y así, por todo esto, encontramos en la historia infinidad de formas que bajo los nombres de familia, tribu gens, común, municipio,

(1) Pág. 119.

ciudad, liga y otros mil, indican las primeras manifestaciones de la vida social: unas reflejando maneras de ser rudimentarias; otras ya, por el contrario, siendo expresión de una vida complicada y rica en elementos espirituales. Además, en la misma historia aparecen otra infinidad de nombres que, reflejando unas veces la organización política, otras el carácter del poder soberano, otras, en fin, la extensión mayor ó menor de territorio en que se encuentran establecidas, indican una mayor variedad, si cabe, que los anteriores. Repúblicas, monarquías, imperios, colonias, alianzas, y en fin, naciones, y dentro de éstas regiones, provincias, departamentos, etc., etc.

Así que, con toda esta variedad de sociedades, es difícil *generalizar*, y menos inducir la norma ideal que la evolución social sigue. Notaré, sí, lo que advierte el positivismo, una marcha en cada sociedad particular, como en la humanidad toda, de lo inconsciente á lo consciente, de lo indeterminado á lo determinado, de lo incoherente y disperso á lo coherente. Puede afirmarse como ley general que, una sociedad favorecida en su constitución por las condiciones interiores y exteriores, seguirá en su desenvolvimiento el camino hacia la mayor robustez del vínculo social, determinada por una mayor intensidad y extensión de la conciencia en sus miembros acerca de la existencia del todo en que viven.

La evolución social hacia la mayor perfección interior de la vida colectiva, no sigue necesariamente estos ó aquellos grados taxativamente marcados, sino que, recorriendo en cada caso aquellos que las condiciones permiten y exigen, llegan á la mayor coherencia del todo que es posible, bajo una forma ú otra. Así las sociedades griegas que llegaron en lo antiguo al más alto grado de intensidad y perfección de la vida colectiva, no pasaron de ciudades. En cambio Egipto, para alcanzar su perfección relativa, llegó á ser un imperio colosal, que no merece, en nuestro concepto, el nombre de nación, como cree Novicow, si es que esta idea expresa lo que debe; más bien, como advierte Renán, «el Egipto, la China, la antigua Caldea, eran como especies de rebaños dirigidos por un hijo

del Sol ó un hijo del Cielo. No hubo ciudadanos egipcios, como no los hay chinos» (1).

Pero, volviendo á nuestro asunto, advertido queda como la evolución social no puede ser fijada bajo formas invariables en el sentido indicado, entre otros, por Novicow. ¿Pueden, sin embargo, agruparse todas esas formas sociales bajo nombres ideales, que supongan una gradación de desarrollo necesaria? Y en relación paralela con ese desarrollo gradual, ¿puede fijarse la marcha de la evolución social en su dirección constante hacia un estado de mayor perfección? Según se entienda esto.

Si nos fijamos en las formas más constantes de la vida social, aquellas que no se refieren directamente al desenvolvimiento histórico de las *sociedades*, sino al desarrollo de lo social en sus términos más amplios, vemos, á través de todo ese cúmulo confuso de constituciones distintas de la sociedad humana, ciertas formas típicas, que cuadran á todas las sociedades, según se las considere en una ú otra fase de su desarrollo. Las sociedades, ante todo, son, ó más ó menos extensas, ó más ó menos complicadas. Las formas de vida social, ó comprenden pocos ó muchos individuos, ó tienen poca extensión en sus relaciones y, por tanto, poca riqueza funcional, ó tienen mucha; y, según el grado de este desarrollo y las condiciones en que el mismo se realiza, las sociedades tienen esta ó la otra forma. Dejando á un lado lo vario que resulta de las condiciones especiales dominantes en cada caso, pudiera uno decir que las sociedades son de primer grado, de segundo, de tercero... ó, como diría Spencer (2), compuestas, doble ó triplemente compuestas, etc.

Serán sociedades de primer grado aquellas en que la reducción de las mismas á sus elementos *no da*, como resultado, agrupaciones sociales inferiores: la familia es el tipo más permanente de esta forma social; y decimos más permanente y constante,

(1) *¿Qué es una nación?* pág. 3.

(2) *Principios de sociología.*

además, porque, si hay tribus salvajes cuyos elementos no son agrupaciones familiares (1), este fenómeno no es tan general. La familia es la forma que en el desenvolvimiento de las sociedades aparece real é idealmente como el tipo más adecuado de la agrupación social de primer grado. Los hechos comprueban esto que la razón indica. No hay sociedad humana que no tenga de una manera ó de otra la familia por base, y es la forma más sencilla, porque es la que primero aparece cumpliendo *fines de varios* (móvil íntimo de la vida social).

Así como las sociedades de segundo grado, más permanente y constante, es la que entre nosotros llamamos municipio, pero que bajo infinitos nombres se designa en la historia. Su idea esencial es la de una colectividad constituída por familias é individuos. Ahora, como esta colectividad puede constituirse bajo combinaciones infinitas, reviste formas variadísimas, que en ocasiones hasta condicionan una vida tan distinta de aquella que como del municipio consideramos hoy, que nada tiene de particular se las considere de naturaleza diferente.

Pero, ¿habrá distancia más grande que la que existe entre un municipio rural de las montañas asturianas y el de Madrid, y, sin embargo, no repugna considerar á ambos municipios cada uno á su modo? Lo que caracteriza á tales agrupaciones es que, reducidas á sus elementos constitutivos, dan de sí sociedades ya; sus miembros lo son de otras sociedades, por tanto. A este género de agrupaciones pertenecen muchas tribus y, si bien se mira, las ciudades griegas y las romanas reflejaron el más alto ideal histórico municipal, porque en ellas la vida vecinal tuvo caracteres de consciente y patriótica.

Ahora bien; no sería inútil el trabajo de clasificar las sociedades históricas de segundo grado, pero esto rompería los límites de nuestro estudio.

En estos dos grados de la vida social, para cuya clasificación se atiende á un carácter general y comprensivo,

(1) V. Lubbock, *Orígenes de la civilisation.*

abandona la interesante cuestión de la conciencia colectiva, como ideal al que tienden las sociedades en su evolución. Las sociedades de primer grado y de segundo realizan históricamente, y en sí mismas, tal ideal. Así, por ejemplo, la ciudad griega es el tipo más acabado y perfecto que se produjo en la antigua edad, y la ciudad griega puede considerarse, según queda dicho, como sociedad de segundo grado.

Los grados de vida en las organizaciones sociales superiores, presentan una mayor complicación y confusión. Son colectividades constituídas por «sociedades de sociedades.» Sus combinaciones son infinitas, y es casi imposible hacer una clasificación determinada. Por ahora, lo que nos conviene hacer notar es que la nación debe ser clasificada entre ellas. Es decir, que cuando se habla de la nación, no se refiere nadie á una agrupación que no esté constituída por «sociedades de sociedades.» Por eso, si al principio decíamos que la nación es una «forma de agrupación social con ciertos caracteres,» podemos ahora añadir «de tercer grado» (por lo menos). Y teniendo en cuenta que la cuestión de las naciones es moderna, pues no se concibe nación sin conciencia colectiva (sin sentimiento de nacionalidad), y esto sólo pueden lograrlo ámpliamente las sociedades libres y progresivas, diremos que es la forma de agrupación social, propia de civilizaciones avanzadas.

Pero todo esto retiene especial estudio.

VI

.....Nación.

Los caracteres expuestos no indican todavía el concepto de la nación. Porque son tan generales y convienen á tan diversas agrupaciones sociales, que aún resta para definir en idea mucho de lo que se llama género próximo y toda la última diferencia.

La nación, decíamos, es un fenómeno social muy propio de los tiempos modernos. Por lo menos, el principio de las naciones no se ha formulado (bien ó mal) hasta la época que corre. Es un hecho la nación misterioso, vario é intrincado, difícil de apreciar, porque no hay dos de las reputadas naciones que hayan sido constituídas por procedimientos iguales. Así es que nada tiene de particular que se encuentren datos para justificar los más opuestos criterios. Pero si se atiende bien á la realidad de las cosas, se nota al momento cómo y por qué pecan todos.

Por ejemplo:

La raza, ¿puede considerarse como causa que explique el hecho de las naciones? La afirmativa supone que sólo merece el nombre de nación aquella agrupación social cuyos vínculos se fundan en caracteres étnicos comunes. Á esto, por los escritores que han tratado el asunto, se hace una argumentación decisiva, que reduciremos á dos puntos capitales.

¿Qué es una raza?; ¿En qué consiste esta manera de clasificar la especie humana? «Para los antropólogos, raza indica una descendencia real, un parentesco fundado en la sangre. Los filólogos llegan á conclusiones distintas.» (1).

¿Debe atenderse, para clasificar las razas humanas, á los caracteres anatómicos, color de la piel, etc., etc., como hacen generalmente los que estudian al hombre desde el punto de vista fisiológico, ó únicamente «los caracteres morales é intelectuales pueden darnos una base segura de clasificación?» (2). En este punto, Novicow dice de la raza, en su relación con la nación, cosas interesantes.

«La raza es un término biológico. Significa, indudablemente, un conjunto, no determinado todavía, de rasgos anatómicos» (3) y psíquicos, añadiremos con Taine (4). «La raza no

(1) Renán; obra citada, pág. 16.

(2) G. Le Bon. *Aplications de la psicologie á la clasification des races*, *Revue philosophique*. Tomo XI, pág. 576.

(3) Pág. 125.

(4) *Histoire de la literature anglaise.*

tiene el valor sociológico que se supone... se puede identificar con la familia (?). El parentesco, lazo que resulta de ésta, no crea necesariamente simpatía..., como el lazo de raza no crea necesariamente relaciones de simpatía social... Una raza no ofrece por sí un conjunto de instituciones políticas ó creencias religiosas comunes...» (1); así, ningún género de fronteras sociales responde permanentemente á las de raza.

Por otra parte, las razas puras no existen. ¿Cómo ha de servir un principio indeterminado é inseguro como base de criterio para fundar el de nacionalidad?

Y vamos al otro punto. Entre las naciones europeas que como tales se reputan, desde Inglaterra y Francia á Grecia, ¿hay una que pueda afirmarse refleje una raza exclusivamente?

¿Serán entonces las fronteras naturales las que indiquen y determinen la existencia de una nación? Las fronteras naturales, indudablemente pueden tener una influencia grande en la vida de los pueblos. Acaso hayan fijado en más de una ocasión los destinos de alguno. Considerando, además, que son elementos importantes en el medio cósmico, no puede ponerse en duda que condicionan á las sociedades; pero ese elemento material, ¿cómo puede determinarse? Pí y Margall y Renán hacen ver con gran claridad lo arbitrario del criterio. No hace falta insistir ahora sobre el asunto. Tampoco creemos necesario insistir sobre la unidad de lengua, porque Suiza y España protestan con su nacionalidad y sus idiomas. Ni sobre la unidad de religión, porque contra ella protestan todas las naciones que de tal unidad se alejan más cada día. Ni sobre el criterio de la comunidad de intereses económicos..., porque no sólo de pan viven las naciones. Ni, en fin, sobre el pacto federal, porque ahí está la historia presentando el largo y trabajoso proceso de las más importantes naciones del mundo (2).

(1) Pág. 131.

(2) Recorremos tan ligeramente los diferentes criterios porque, aparte de que á ellos hemos de referirnos luégo, ni son sostenidos en su mayoría por los autores con carácter exclusivo, ni cuanto dijéramos añadiría nada á la argumentación brillante y sóbria presentada por Renán, Pí y Margall y Novicow en sus citadas obras, cada uno desde su punto de vista.

El criterio para definir la nación, ha de estar basado en la idea y el hecho de la misma. Es decir, ha de responder á lo que de ella se piensa como ideal de organización social (si lo es), que corresponde á un período avanzado de la evolución, y además explicar unitariamente la variedad grande que en los hechos reviste. En efecto; ¿por qué Holanda y Francia son naciones, á pesar de sus diferencias infinitas?; ¿Por qué lo es Suiza, á pesar de sus *tres* lenguas y *dos* religiones?; ¿Por qué, para constituirse Italia y Grecia, se invocó al principio de nacionalidad?...

En el fondo de la cuestión de nacionalidad late un problema psicológico. Una nación «es un alma, un principio espiritual» (1); «la nacionalidad es, por decirlo así, un fenómeno del orden psicológico» (2). Con lo cual no hay que decir si será el asunto intrincado y difícil de apreciar. La nación se caracteriza por un sentimiento social uniforme, que late al unísono y que en momentos dados responde como á un único resorte. No puede, como veremos, considerarse nación, según esto, aquella sociedad en la que el lazo ó vínculo social consiste en una imposición violenta. Antes al contrario, únicamente allí donde la unión está fundada en lazos fuertes, no contradichos, que opongan resistencia enérgica á cualquier intento de rotura, pero suaves, queridos para quienes por ellos se encuentran ligados..., puede presumirse una nacionalidad.

Pero al momento se ocurre que todo esto puede no ser característico de la nación solamente. Esos lazos *(á su manera)* también aparecen en otras sociedades inferiores, por ejemplo, el municipio, la ciudad. Verdad es; pero precisamente en las causas particulares á que la existencia de esos lazos responden, como en la forma especial que revisten, es donde creemos encontrar algo que explique la nacionalidad.

Recordemos ahora que decíamos: la nación es una forma de

(1) *Renán*, pág. 26.

(2) *Novicow*, pág. 137.

agrupación político-social de tercer grado, por lo menos, que se funda, podríamos añadir, en lazos esencialmente espirituales. No creemos del todo excusado insistir sobre la afirmación que hacemos, de que la nación es una sociedad de tercer grado al menos.

En las sociedades nacionales hay, por de contado, siempre dos elementos que suponen como las dos oposiciones sociológicas que la nación viene á resolver: el uno que expresa lo que pudiéramos llamar lo varonil de la vida social, y otro lo femenino. Son el elemento urbano y el elemento rural. No existe nación que no cuente con esos dos capitales elementos, y que no suponga el casamiento ó unión íntima y constante de los mismos. Y es más, cuanto mayor es la variedad en que estos dos elementos, urbano y rural, aparecen armonizados en unidad social, más rica y fecunda es la vida nacional. Ahora bien; estos elementos aparecen á veces en los municipios de gran extensión é importancia, pero nadie los llama naciones... porque son municipios; es decir, porque el grado de extensión y de vida social que alcanzan (aparte otras cosas), no responde á la idea de nación, y aunque en algunos (la ciudad griega...) aparecen caracteres elevados que parecen indicar una vida... nacional, sin embargo, la ausencia de otros les quita esta cualidad. La nación supone siempre la unión de varios municipios y, además, otra porción de condiciones que hacen de la nación *una* (no la única) sociedad de tercer grado.

Veamos de determinar esos caracteres al lado de las causas productoras de la nacionalidad.

La nación, ¿es una sociedad que se constituye con un *fin especial* entre los muchos que interesan al hombre? Indudablemente no. La nación corresponde á aquel género de sociedades que Krausse (1) llamó fundamentales, personales ó totales (2). Es decir, que mediante ellas se cumple el fin todo de la

(1) *Ideal de la humanidad.*

(2) Giner, *Principios de Derecho natural.—El Estado nacional.*

humanidad dentro de los límites de la esfera que la nación supone. En la nación no hay objeto particular á que se supedite la actividad social; el miembro de ella, por las relaciones que establece con sus conciudadanos, satisface tan plenamente como es posible las necesidades de su vida. Á diferencia de lo que ocurre en la Iglesia, en la Universidad..., la nación reune los esfuerzos de todos y resuelve armónicamente las oposiciones que entre las diferentes aptitudes existen. Es un fenómeno de circulación vital, diría Novicow; pero de circulación vital completa y esencialmente humana. ¿Por qué se dice uno miembro de una nación? por causa que se refiere á toda su personalidad. Se hace miembro de una nación en consideración á la cualidad de hombre, no por motivo particular de aptitud ú otro análogo. En una palabra, la nación toma al hombre todo entero y responde á la necesidad de establecer relaciones de hombre á hombre en la plenitud de su ser; por eso es una sociedad *total ó completa* (1).

Y ahora conviene no olvidar los diversos criterios particulares anotados acerca de la nación. Como no podía menos, no hay uno que deje de tener un fundamento real, más ó menos aceptable. Puede decirse que pecan de exclusivos; pero no están tan descaminados que dejen de llevarnos á concebir la nación tal como creemos que es. Una combinación sintética de los mismos nos daría la idea de la nación. Pero como significan todos ellos fuerzas efectivas dentro de la sociedad, aparecen en cada hecho de nación en una combinación diferente. Así en unas (en Alemania, por ejemplo) la fuerza de raza puede muchísimo en el sostenimiento de la vida nacional; en otras (Inglaterra), las fronteras naturales han determinado su existencia como nación en superior medida; en otras (Francia y España), la fuerza histórica de una dinastía es el motivo más saliente de la nacionalidad; en otras, por fin (Italia, Grecia...), la conciencia en el principio, la comunidad de un ideal sentido

(1) Giner, *Obras citadas.*

y querido, forzaron su constitución como naciones; no faltando tampoco algunas (como Holanda, Bélgica, Suiza) á las que el llamado equilibrio europeo mantuvo y sostiene en su independencia personal.

Claro está, en ninguna de esas naciones deja de verse todos los caracteres esenciales á tal agrupación; pero la vida total de cada una estará predominantemente influída por aquel que responde á la causa más poderosa y fuerte y que mayor intervención haya tenido en su constitución actual.

Todas son producto de la historia. Porque la nación, como toda sociedad, se analiza en el tiempo y como obra difícil, en cuya producción intervienen los más encontrados elementos; cada una supone una serie de acontecimientos interesantes que acusan un flujo y reflujo de las fuerzas generales de la humanidad. ¡Cuántas luchas costó la constitución de Italia, y Francia y Alemania! ¿Acaso no está todavía pendiente de gran litigio su límite territorial? Es, en cierto modo, cándida la argumentación de Pí y Margall (1) al lamentar las luchas sangrientas que cada nación costó á la humanidad. Porque al pretender probar con ella las excelencias del pacto como base de la constitución nacional, no se tiene en cuenta: 1.°, que todos estamos de acuerdo en que la forma ideal de los actos humanos es la libre; y 2.° que, á pesar de eso, la vida se *realizó* de otra manera menos perfecta, pero única posible. El pacto, ¿*creó*, en realidad, nación alguna? Nó. Suiza y Alemania (federales), con el pacto, no hicieron más que sellar solemnemente una unidad ya formada y sentida á través de la historia. Los Estados Unidos pactaron... á la fuerza, porque se vió que sólo uniéndose alcanzarían la independencia, que sólo unidos podrían sostenerla. Si el pacto se considera como procedimiento que ahorra la historia en la constitución de las naciones, se puede caer en el mayor de los absurdos. La nación es siempre producto de una larga elaboración histórica. El pacto puede

(1) V. *Las Nacionalidades.*

acaso solemnizarla exteriormente, no más. Supongamos que mañana Portugal y España se unieran federalmente: ¿se afirmaría por nadie, con razón, que entonces se creaba la unidad ibérica? Supongamos que ese magnífico ideal de la unión de las razas latinas se realizara algún día por un pacto internacional: ¿no sería esto el consiguiente necesario de la unión real que en las costumbres, en los gustos, en las aspiraciones se había ido constituyendo poco á poco? Que nuestros germanófilos lograran una unión federal con Alemania, ¿qué unidad social podría establecerse ahí? Una unidad efímera, del momento, porque Alemania y España distan mucho en la idea y en el sentimiento; la historia no ha preparado nada de eso, ni las condiciones lo permiten.

La nación, por tanto, no se improvisa; la forma «en el pasado una herencia de glorias y de penas» (1). He ahí una de las bases pricipales. Por eso la nación puede considerarse como una sociedad permanentemente establecida; es decir, que sólo puede ser considerada como nación la sociedad que reune á las demás circunstancias requeridas la de permanencia en su constitución real é ideal. Esta permanencia es manifiesta materialmente en el territorio. Es decir, aquella parte del Globo sobre la que con carácter de estabilidad viven sus miembros. Precisamente la aspiración nacional es ejercer esa función política que en la palabra territorio se expresa: La jurisdicción soberana (2). Y esta jurisdicción soberana (que tiene el Estado siempre) es la que mueve y agita más el espíritu nacional; porque indica, ó su independencia, ó su esclavitud. Véase, si no, la importancia que esto tiene en la vida de las naciones. Por dos provincias de no gran extensión se realizó una de las guerras más fatales del siglo, y por ellas continúa pendiente un duelo terrible entre Francia y Alemania. Y es que un pedazo de terreno, pobre, esteril, significa en una nación mucho,

(1) Renán, obra citada, pág. 27.

(2) Renán, Bluntschli, Krausse, Giner, etc.

cuando se le considera como *territorio* de la misma. «¡Desgraciada la nación—dice R. von Ihering (1) á este propósito—que no lucha hasta morir por un palmo de su terreno! Está próxima su ruina; puede asegurarse...» Hay, indudablemente, mucho de verdad en el pensamiento de Hegel, cuando considera en las luchas entre Estados la fuerza como elemento de gran importancia. En efecto, la fuerza, es decir, la voluntad decidida á todo, hace posibles el respeto y la consideración de las naciones; y donde mejor se expresa esto, es con ocasión de la defensa del territorio. Por eso todas las guerras que tienen por fin la independencia ó el mantenimiento de la integridad de la patria son las más fecundas de hechos gloriosos y heróicos. Toma entonces el territorio de la nación un aspecto extraño, se poetiza y parece como que, rebasando los límites propios, el hogar de cada ciudadano se ensancha y extiende hasta verlo confundido en el territorio nacional. ¡Patria! es el grito que expresa ese sentimiento que supone una unión tan íntima entre el morador y el territorio de la nación, como la que existe entre el espíritu y el cuerpo...

Un territorio propio en el que la sociedad se encuentre permanentemente establecida: he ahí otro de los caracteres de la nación.

La nación, además, como unidad social, para existir es necesario que los elementos que la constituyen sean de tal naturaleza que puedan fusionarse, ó por lo menos combinarse en tal forma que, aun persistiendo en su variedad, no mantengan lucha y oposición radical. Un Estado puede existir en estas condiciones acaso; puede haber sociedades que, unidas por ciertos vínculos, mantengan una unión exterior, sin que brote de lo íntimo de su alma; esas sociedades no pueden ser consideradas como naciones. Así, una federación como la austro-húngara no es una nación, ni lo fueron Bélgica y Holanda, mala-

(1) *La lucha por el derecho*, traducción española de A. Posada.

mente unidas, aunque quizá lleguen á serlo; no lo es Inglaterra é Irlanda en el Reino Unido... En realidad, lo que *ocasiona* la nación, es la desaparición, dentro de una agrupación social, de las oposiciones radicales y el predominio de los elementos unitarios. Puede afirmarse que los elementos unitarios que dan vida á la racionalidad son los siguientes:

1.° El etnográfico.
2.° El del idioma.
3.° El de la cultura; y
4.° El de los intereses materiales comunes.

Si por causa de cualquiera de estos elementos en una agrupación social faltara la unidad necesaria y fundamental, la nación no existe completamente. El sentimiento de nacionalidad está en peligro. Pocas palabras acerca de este asunto nos servirán para aplicar nuestra opinión sobre el modo de considerar cómo se ocasiona la nación de resultas de la unidad en cada uno de esos elementos y de todos entre sí.

I.—Si la raza es un término biológico; si además es un concepto difícil de determinar; si las razas puras no existen; si, en fin, la raza, por todo esto, no puede ser tomada como criterio y base de las nacionalidades, la raza no deja de tener, sin embargo, una importancia grande, y tampoco deja de ser un elemento real en la historia humana (1). Su influencia en los hechos sociales será difícil de fijar. Es un absurdo acaso pretender confundir su idea con la de nación; pero las razas existen; es decir, esas variedades de hombres ocasionadas por ciertas disposiciones innatas y hereditarias, y que ordinariamente están relacionadas con ciertas dependencias en el temperamento y en la estructura del cuerpo (2), son indudables; y que esas variedades acusan aptitudes diferentes é ideales distintos, no puede ponerse en duda. La historia nos presenta ejemplos de

(1) Taine, obra citada. Erskine May, *La democratie en Europe.*—Mis *Principios de Derecho político.*

(2) Taine, obra citada.

razas que, por tener elementos contrarios y opuestos muy salientes, no se fusionaron. Así, ahí están árabes y españoles, anglo-sajones é irlandeses, turcos y helenos, por no citar más. En cambio, otras razas se fundieron admirablemente, como celtas é iberos, godos y romanos, anglo-sajones y normandos.

Pues bien; si la raza no es la nacionalidad, ¡cuánto, no obstante, puede influir en su formación! Puede: primero, dificultarla hasta hacerla imposible, y segundo, contribuir á producirla por dos modos distintos: ya porque del cruzamiento de razas resulte una población más viril y con aptitudes más variadas y ricas, como Inglaterra lo atestigua, ya porque en la oposición de una raza con otra se afirmen más los caracteres notables de una de ellas, como en Grecia, ó de ambas, como en el Reino Unido (Irlanda é Inglaterra).

En efecto, la oposición que se significa en la lucha de razas llega á tener una importancia tal, y á tomar proporciones tan enormes, que donde existe, puede afirmarse que no hay nacionalidad posible.

En cuanto á la forma de la influencia del elemento étnico en la constitución de la nación, deben distinguirse varios casos. Siempre, eso sí, hay que partir de su unidad; pero puede ésta resultar, ya de la existencia de una sola raza ó subraza, no siendo de rigor que nación y raza ó subraza coincidan en sus límites (lo que no sucede generalmente), ya de la fusión de razas distintas, ya, en fin, del predominio eminente de una raza entre varias, predominio alcanzado y merecido. Dándose esa unidad étnica, la nacion tiene uno de sus motivos en acción. La Europa, en las múltiples existencias de sus naciones, presenta ejemplos de todo esto. Italia, Inglaterra, Alemania, España, Grecia; comprobarían lo dicho.

II.—Y vamos á la lengua. Es ésta uno de los elementos más importantes en la vida nacional. El idioma, como es sabido, tiene un valor psicológico de primer orden. Como que es la traducción por signos de las ideas y sentimientos humanos. Mediante él es posible la permanencia del lazo social. Su existencia denota una característica exclusiva del organismo so-

ciológico. La diferencia en la estructura de las lenguas es uno de los datos más seguros para determinar la diferencia en las sociedades. Un idioma distinto es un obstáculo á la realización de una unidad social, es una traba impuesta á la pronta trasmisión de las ideas. No sólo por la dificultad material en repetir palabras no usadas y nuevas, sino por la más insuperable que supone un espíritu y una organización distintos. Entre el inglés y el francés no hay sólo el Diccionario respectivo, sino algo más importante, que acaso se refiera á estructura del organismo vocal y del cerebro. Por eso es notable un extranjero que no denuncia su cualidad de tal al hablar en el idioma extraño.

No puede asegurarse, ciertamente, que la nación esté necesariamente constituída por la unidad de idioma; es decir, que sólo merece el nombre de nación aquella agrupación social de idioma uniforme. En primer lugar, los hechos se oponen á esto; y además, á la idea de nación no repugna la existencia de idiomas diferentes. Antes, considerando la variedad de idiomas de cierta manera que expondremos, la nación la supone quizás necesariamente. Veamos.

Si recorremos las naciones europeas, no encontramos una que no tenga idiomas distintos; algunas parecen verdaderos semilleros de lenguas. Pero no hay una que no tenga lo que puede llamarse un idioma nacional, ó por lo menos no aspire á él. Puede asegurarse qué en esta obra es donde más clara y patente aparece esa labor gigante de los espíritus colectivos.

No desconocemos, como se ve, la existencia en una nación como Francia de varias lenguas é infinidad de dialectos ; pero en este mismo país, donde bretones, vascos, provenzales... y muchos más hablan un idioma propio, la cultura intelectual es francesa para todos. Víctor Hugo y Musset son escritores compatriotas para el francés de Normandía, como para el de Provenza. Más distancia existe, si bien se consideran las cosas, entre el idioma que usan las diferentes clases sociales que entre los dialectos locales y el idioma dominante, y, sin embargo, nadie denuncia en las primeras diferencias un obstáculo á la

existencia de un espíritu común nacional. El cual espíritu encarna y se materializa en el idioma cuya construcción es, como se indica, una de las producciones más personales del genio colectivo de las sociedades.

Lo que puede afirmarse respecto del idioma en relación con la idea y sentimiento de nacionalidades, es que no se concibe una nación sin un idioma nacional; que lo que más acusa la existencia en una agrupación social de las condiciones adecuadas para presumir la posibilidad de una nación, es el trabajo, inconsciente á veces, para encontrar una manera original y propia, personal, de expresar las ideas y los sentimientos, es decir, para construir un idioma.

Si hay territorios enclavados en naciones, en los que se habla idioma distinto, y no sólo se habla (lo que es poco), sino que se rechaza el idioma dominante, es, ó porque la fusión nacional no se ha realizado, ó porque, como la nación es un resultado de causas complejísimas, pudo haberlas tan poderosas, que la unidad llegó á realizarse, á pesar del obstáculo del idioma distinto: por ejemplo, la Alsacia en Francia antes de 1870.

Pero, una de dos: ó esa sociedad, enclavada en una nación, tiene fuerza y vigor suficientes para satisfacer por sí misma y mediante su idioma sus necesidades espirituales, en cuyo caso hay allí el germen de nueva nacionalidad, ó no; y entonces, ó se condena á la muerte en la oscuridad de la carencia de ideas y falta de alimento para el espíritu, ó ha de fundirse en la nación en que se ve enclavada. Las naciones tienen muchos medios de manifestar su fuerza; el más poderoso quizás es el que se encarna en el idioma. Por eso decimos que la comarca rechaza el idioma de la nación á que está unida políticamente (que lazo político y nacional no son iguales), se encuentra en estado de lucha, cuyas soluciones son las indicadas. Si se hace un estudio histórico acerca de los obstáculos que aún existen para la constitución de algunas naciones, creemos que no será uno de los más raros las diferencias de idioma. Por ahí respiran en más de una ocasión las aspiraciones, justas á veces, ridículas otras, del llamado regionalismo. A eso se acogen, en oca-

siones, personalidades geniales y grandes, cuya idiosincrasia local les priva pensar, mediante signos distintos á aquellos usados por sus conterráneos, en otras medianías insignificantes. Nuestra España presenta de todo esto ejemplos ricos en enseñanzas (1).

De lo dicho, pues, se infiere que el idioma, manifestación del espíritu nacional, es causa ocasional y mantenedora de la nación. Así como el territorio traduce materialmente la nacionalidad y el jugo de sus necesidades físicas se ve en él expresado, en el idioma se traduce el alma, y mediante él se organizan las necesidades y aspiraciones del espíritu colectivo.

III y IV.—No menos importancia tienen como elementos del hecho é idea de nación la unidad de cultura y la comunidad de intereses. Respecto á la unidad de cultura (no uniformidad), conviene hacer algunas observaciones.

Puede tal unidad manifestarse de dos modos distintos: ó por el grado, ó por el tono. Es decir, en cuanto al grado, que la cultura en los miembros no ofrezca grandes distancias, sino, antes bien sea, hasta un cierto punto, en lo posible, igual, de modo que se puedan llegar á establecer corrientes constantes entre las diferentes clases de la sociedad. Y en cuanto al tono, que la cultura sea de un carácter predominante de homogeneidad relativa, hasta el punto de que las ideas, los sentimientos no se repelan ni opongan, dando lugar á antipatías y divisiones imposibles de resolver.

Que en una nación ambas unidades son necesarias, no debe ponerse en duda. Una diferencia marcadísima en el grado de cultura, es un obstáculo á la unidad social, en el pasado, en el presente, en las aspiraciones para lo porvenir (fundamental todo esto en la nación), que hace imposible ese sentimiento común á varios de la nacionalidad. ¿Qué lazo psicológico puede unir á hombres elevados y á un salvaje? ¿Qué comunicación

(1) Son luminosas, en más de una ocasión, las consideraciones hechas á este propósito por Núñez de Arce en su discurso del Ateneo (1886).

puede haber entre el habitante de Hotentocia y el delicado y fino parisién? Acaso *una relación unilateral* por parte del hombre civilizado que, por reflexión, ve en el salvaje un semejante suyo. En las sociedades adelantadas, se resuelve muchas veces la diferencia de grado en la cultura y se mantiene así la unidad nacional entre las clases más distintas, ya por la unidad del tono ó carácter posible de establecer entre culturas de grado diferente, ó ya por la misma organización de las clases sociales, que forman una serie de escalones, de puentes, que hacen menos violenta la oposición entre las culturas desiguales extremas. La nación, además, tiene aspiraciones tan salientes como persona superior en el comercio humano, ideales tan universales que, no resultando entre los grados de cultura una distancia enorme, puede hasta aprovechar las diposiciones tan diferentes de las culturas distintas.

Algo análogo á esto pensamos del carácter ó tono dominante de la cultura, que por eso, siendo de la nación, se denomina nacional. Culturas que se repelen, indican hombres separados por un abismo de gustos, aficiones, creencias, ideales distintos, difícil, si no imposible, de salvar. Y ese abismo implica una rotura grave de la unidad, tan necesaria á la nación.

No hemos de detenernos mucho en disertar acerca del otro elemento constitutivo de la nación: de la comunidad de intereses materiales. No crea por sí sola esta comunidad la nación; pero es una de las causas más poderosas para producirla, así como una de las fuerzas más intensas para mantenerla.

Como se ve por lo expuesto, la nación es una idea complejísima y, por eso, en el hecho, resulta un fenómeno de intrincada naturaleza. Por de pronto, indica una unión íntima de individualidades y colectividades, ocasionada por la coincidencia de ciertas interesantísimas fuerzas vigorosas, cuya dirección se traduce en unir aspiraciones, formar ideales, establecer sentimientos comunes y crear cohesión entre elementos dispersos. Esas fuerzas son las indicadas; y las denominamos fuerzas, porque obran de una manera poderosa y activa en la cons-

titución de las grandes unidades nacionales. Esa unidad de raza ó de razas, esa unidad de idioma, la comunidad de cultura y la de intereses, son motivos que producen en las colectividades donde se manifiestan la superior unidad social que se denomina nación. Ellas vienen á ser los fundamentos en que descansa el sentimiento de nacionalidad. Porque ellas son las que, trabajando en la historia, hacen que aparezcan en las grandes agrupaciones sociales la conciencia colectiva, el alma nacional, que se expresa en la idea de la patria, se manifiesta en una literatura, en un arte... y se afirma en la aspiración ó defensa de la autonomía y de la personalidad.

Porque, indudablemente, por influencias históricas persistentes, por la producción de las comunidades indicadas es por lo que (después de alcanzar la sociedad un grado de civilización en que sus miembros son capaces de sentirse tales) se manifiesta la nacionalidad, se constituye la nación. No basta para ello que «una fracción cualquiera de la sociedad política haya seguido una historia un tanto distinta del resto del conjunto... para proclamar su independencia» (1) y llamar en su apoyo el principio de las nacionalidades. Si eso ocurre á veces (con el regionalismo, por ejemplo), es que no siempre se realiza el ideal en la vida. Para producirse una nación de manera que pueda llegar á considerársela, según dice Renán y cree Novicow, como un plebiscito constante (consideración ideal puramente), es necesario el largo trabajo del tiempo y las influencias, más ó menos pronunciadas, pero siempre favorables, que indicamos. Comunión en el ideal; comunión en las manifestaciones de la actividad social; cohesión íntima, fundada en un lazo psicológico indisoluble, inquebrantable ante los más fuertes embates: tales son las causas y sostenes de las grandes personalidades nacionales.

Actualmente, acaso la nación no aparece en la pureza ideal con que aquí la concebimos. Es natural que así suceda. Basta

(1) Sumner Maine, *Essais sur le gouvernement populaire.*

considerar dos cosas. Es la primera, que pasan como naciones colectividades que no lo son; pero eso no obsta; ¡cuántas tiranías no subsisten bajo el nombre de democracia, y no se llaman *soberanos* los reyes constitucionales! Todo ello es error y defecto histórico que deja incólumes y puras las ideas. La segunda es que la nación hoy, como anota el Sr. Giner de los Ríos (1), realiza funciones históricas que acaso no le son propias, y que únicamente por ser de necesidades fundamentales y no tener órgano adecuado, se explica que la nación las realice. Así, por ejemplo, la nación es la más alta manifestación actual de los Estados soberanos, y por ello, las relaciones llamadas internacionales (tratados, convenios, protección del comercio y otras), ya de paz, ya de guerra (organiza los ejércitos, provee á la defensa del territorio, interviene en los arbitrajes), son tarea hoy de la nación. Además, por su carácter de independencia (es el único órgano territorial soberano actualmente), por la amplitud de su esfera, la riqueza de sus relaciones, la desmedida importancia de su vida, tiende á absorber á las colectividades inferiores. Ella ejerce la tutela administrativa, hasta el exceso en ocasiones, y para no pocas gentes, oficiando así en la práctica como la única y definitiva manifestación del Estado político.

Pero todo esto encuentra una explicación histórica adecuada que, á la larga, los hechos se encargan de mostrar, haciendo ver con la formación de Estados internacionales cómo hay poderes políticos superiores á la nación, y justificando con los rasgos que se dibujan de una vida organizada entre las naciones cómo en la idea es legítimo vislumbrar una gran asociación política superior, de la cual la nación (esa personalidad jurídica de cultura é intereses) será un miembro importante, aunque no el único. Y por otra parte, con la afirmación eterna de la autonomía de los organismos sociales inferiores (familia, municipios, etc.) y con la especialización creciente de los fines

(1) Obras citadas.

de cultura en instituciones adecuadas (Iglesia, Universidad, etc.), se hace ver cómo la nación es una sociedad, entre otras, que responde á fines propios y adecuados, pero no la única, y que si ideal es la organización dentro de ciertas circunstancias (las indicadas) en nación, y natural es el despertar del sentimiento patriótico de nacionalidad, lo es tan ideal organizarse en municipio y no detenerse en los límites egoistas á su manera de la misma nación.

Por eso decíamos que la nación es *una* forma, entre otras, de agrupación social y política con ciertos caracteres que, para terminar, resumiremos en breves términos. Es, según lo expuesto, sociedad de sociedades, total ó completa, permanentemente establecida en un territorio propio, producida en la historia merced á la unidad de raza, fusión de razas distintas ó predominio de una, á la formación de un idioma dominante, á la comunidad de cultura é intereses y que se expresa mediante la conciencia colectiva en la idea de patria, en la aspiración ó sostén de la autonomía y en la afirmación de su personalidad jurídica.

Adolfo Posada.

Oviedo, 1887.

MINDANAO

ESTUDIO DE ESTA ISLA

Y ESPECIALMENTE DE SUS POBLADORES MORO-MALAYOS

I

Si siempre ha revestido sumo interés cuanto se refiere á esa hermosa y extensa isla, que mal dominada aún, constituye uno de nuestros más valiosos dominios, nunca ha sido ese interés mayor que en los actuales momentos. La proximidad de otras islas, cuya soberanía no se nos ha reconocido sino mediante protocolos que la amenguan en parte; la existencia en ella misma de vastas comarcas en que la dominación sólo es nominal; la presencia de razas con las cuales hay que sostener lucha constante; la fiebre colonial que de algunas naciones se ha apoderado; todo contribuye á que las cosas de Mindanao deban estudiarse con la posible detención, y á que á este estudio aporten sus materiales, por escasos é incompletos que sean, cuantos por unas ú otras circunstancias se hallan en condiciones de hacerlo.

Seguramente que el menos autorizado de todos es el autor

del presente trabajo; pero válgale su buen deseo y la circunstancia de que, el concepto más ó menos exacto que sobre estas cosas tenga formado, lo ha sido sobre el propio terreno.

De desear sería que estos artículos constituyesen una verdadera descripción geográfico-etnográfica y política tan minuciosa y fiel como exige la severa crítica del día; pero la carencia de datos suficientes y la necesidad de encerrarse en ciertos límites, no permiten hacer otra cosa que una breve reseña del terreno, sus habitantes, usos y costumbres, productos etc., y, especialmente, del sistema de gobierno y colonización allí seguido.

Es la isla de Mindanao. la segunda en superficie entre todas las filipinas, pues viene á ser ésta de unos 85.000 kilómetros cuadrados, ó sea cuatro quintas partes de la de Luzón, que es la mayor de todas; una cuarta parte de la superficie total del Archipiélago, una sexta de la que tiene la Península ibérica.

Su forma es sumamente irregular, presentando numerosos golfos y senos, y en ellos fondeaderos excelentes. Por su latitud (5° 25′ á 9° 50′ N.), debía ser abrasador el clima; pero es relativamente templado, tal vez más que el de Luzón y Visayas, efecto, sin duda, de las abundantísimas lluvias que caen todo el año, sobre todo en la parte Sur de la isla. Ésta en general es sana, salvo algunas localidades en que reina el paludismo. Predominan el terreno volcánico y grandes aluviones muy modernos, y en las costas se encuentran numerosas formaciones madrepóricas, aunque no tantas como en el archipiélago de Joló.

Varias cordilleras levantan el suelo, partiendo de un núcleo central, en el que se halla el monte Apo, volcán en actividad. Dirígense las unas paralelamente á las costas de la isla, contorneando todas sus sinuosidades, sobre todo en la parte Sur, Este y Oeste, y las otras remóntanse al Norte, determinando la formación de varios valles de notable importancia.

Pueden considerarse en Mindanao dos grandes porciones: la oriental, que viene á presentar la forma de un vasto trapezoide, prolongado por dos salientes, uno al Norte y otro al Sur,

comprendiendo unos dos grados y medio de longitud por la total latitud de la isla; y la occidental, especie de península que, sobre el 8° de latitud Norte se prolonga al Oeste, formando un arco hacia el Sur, el cual termina á los 7° de latitud y después de recorrer otros dos grados más de longitud, en la punta de Zamboanga (estrecho de Basilán).

La anchura media de esta prolongación varía entre los 25 á 30 kilómetros, excepto en su parte central, en que se dilata al Norte unos 100 kilómetros hasta Dapitan, y al Sur en dos ramales de unos 50 á 60 kilómetros, que forman el seno de Dumanquias.

A unas 10 ó 12 millas de Zamboanga se halla la isla de Basilan, y á su continuación, con rumbo NE. á SO., se extiende el semillero de islas que componen los archipiélagos de Joló y Taw-itawi el cual, limitando el mar de Mindoro, llega á Borneo, desde donde, remontándose al Norte por Sumatra, enlázase al continente asiático por la península de Malaca, y cierra por el Sur esa especie de Mediterráneo que se llama mar de la China, y de cuyo circuito domina la bandera española porción muy extensa.

El intrincado laberinto de montañas que se elevan en Mindanao, da origen en la parte occidental, y en aquellas regiones de la oriental en que las cumbres corren paralelas á las costas, á numerosos arroyos de escasa corriente; pero entre los ramales que se dirigen al Norte desde el núcleo central, corren varios ríos de caudal considerable y regular curso, cuya importancia acrecienta el hecho de constituir el principal medio de comunicación usado por los habitantes. Son dichos ríos:

1.° El Agusán ó Butuán, que recorre el poblado valle de igual nombre en el distrito de Surigao; su curso de Sur á Norte es de más de 200 kilómetros, y hacia su tercio inferior se encuentra la laguna de Linao; recibe numerosos afluentes y es navegable en gran extensión para barcos de cabotaje, y en casi toda su longitud para *bancas* ó piraguas del país. Desemboca cerca de Butuán, en la bahía de igual nombre (costa Norte de la isla), y en sus orillas se asienta gran número de pueble-

cillos indígenas, la mayor parte recientemente formados por las misiones de Padres jesuitas.

2.° El Cagayán, al Oeste del anterior, corre igualmente de Sur á Norte, aunque inclinándose algo al Oeste, á través de un terreno despoblado, en el que la especie de mesetas que lo constituyen se hallan surcadas por quebradas profundas de difícil paso. Su curso es de unos 160 kilómetros y desemboca en Cagayán de Misamis, capital del distrito de este nombre. En su proximidad existen algunos yacimientos auríferos. Es navegable en su desembocadura, pero no tanto en el resto de su curso como el anterior.

3.° El río Grande ó Palangui, que recoge en las lagunas de Buluán y Liguasán las aguas de un vasto circo que forman el Monte Apo, los ramales de éste que se drigen al Norte y otro ramal que se extiende paralelamente á la costa S. y SO. de la isla.

Desde dichas lagunas, con un caudal sumamante notable, corre hacia el NO., atravesando un valle pobladísimo, yendo á desaguar en la bahia Illana, cerca de Pollok. A unas ocho leguas de su desembocadura se divide en dos brazos, y en el delta que forman se hallan Cottabato, capital del distrito de este nombre, la misión de Tamontaca y varios fuertes que constituyen los jalones de nuestra dominación. Su curso es de unos 140 á 150 kilómetros, navegable hasta los 120 para buques de vapor.

4.° Entre el Cagayán y el Palangui existe una extensa región montañosa, cuyas aguas se vierten en la gran laguna de Lanao, de la que pasan al mar por un canal de unos 20 kilómetros y de considerable anchura, junto á Iligán en la bahía de este nombre. En su proximidad empieza la que hemos denominado parte occidental de la isla.

5.° En el fondo del seno de Davao, al Nordeste del Monte Apo, desemboca el río Tagún, formado de los ríos Ligabanum y Salug, que vienen de la estribación que separa al Agusán del Cagayán.

Estos corren de Norte á Sur.

En la parte occidental, las montañas que forman su arista central sólo dan nacimiento á pequeños arroyos, que por lo general forman *esteros* en su desembocadura.

Vése, pues, que estos ríos, de considerable caudal con proporción á su curso, alimentados por las continuas lluvias propias de aquellas tropicales regiones, facilitarían, bien aprovechadas, las comunicaciones interiores de la isla. Por otra parte, la gran extensión de costas que la misma presenta con relació á su superficie, con senos como el de Dávao, que penetra profundamente en ella, y bahías como la de Illana y Butuán, aumentan esta facilidad considerablemente.

Una de las condiciones que más favorecen á Mindanao, es el hallarse libre, excepto en su extremo NE., de los báguios ó ciclones que asolan con tanta frecuencia las restantes islas. Estos, por lo general, formados en el Pacífico, marchan con rumbo NO., y rara vez rozan al NE. de Mindanao, con más frecuencia las Visayas, y casi siempre Luzón, que es la que más sufre con estos fenómenos, los cuales van á deshacerse en las costas de China, remontándose en ocasiones hasta Formosa y el Japón.

La división administrativa de la isla consta de cinco distritos, que son: Zamboanga, Misamis, Cottabato, Dávao y Surigao, y las Comandancias militares de Bislig y Caraga.

El de Zamboanga, cuya capital es la ciudad de este nombre, en la que al propio tiempo se halla la Comandancia general de toda la isla, es el de menor extensión, pero quizá el que tiene más población cristiana. Comprende todo el extremo de la península que forma la región occidental; es limítrofe, al Norte, del de Misamis, y al Este, del de Cottabato. Su costa empieza al Norte en punta Quipit, baja al Sur hasta Zamboanga, comprende todo el seno de Sibuguey, isla Olutanga, seno de Dumanquias, hasta punta Flechas, con un desarrollo de unos 500 kilómetros. Las poblaciones cristianas son Zamboanga, Tetuán, Ayala, La Merced y otras varias, con un total de unos 15.000 habitantes, la mayor parte oriundos de Visayas y Luzón, y mezclados con mestizos españoles, por lo que hablan

una mezcla de castellano, *tagalog* y *visaya*. Alardean de fidelidad á la Metrópoli, apellidándose ellos mismos *Castilas*, nombre con que se designa allí á los españoles. La índole puramente militar que ha tenido nuestra dominación en esta comarca, á causa de la proximidad de Joló, es lo que ha ocasionado el carácter especial de su población. Por otra parte, la agricultura y el comercio son casi nulos. Existe una colonia penitenciaria llamada San Ramón, á cargo de Oficiales del ejército.

Viven bastantes europeos en Zamboanga; pero casi todos pertenecientes al elemento oficial, como militares, marinos, empleados, etc., con sus familias, y algunos, aunque pocos, comerciantes. Hay buen número de chinos, que son los que verdaderamente explotan el país, comercian con los moros y monteses, metiéndose en sus rancherías y llevándoles los productos de las industrias europeas y del país, y adquiriendo la concha, el café, petates, tabaco y otros artículos de exportación. La guarnición consta ordinariamente de un batallón (regimiento de los de allí) de Infantería, y además, todas las incidencias (1) de los cuerpos que guarnecen á Joló. Reside en Zamboanga el Comandante general de la división naval del Sud, y varios buques de guerra fondean en la bahía. Dicha ciudad, además de ser la capital de la isla, es el centro de comunicaciones de ésta y del Archipiélago de Joló. Hay aduana. En la vecina isla de Basilán se halla la estación naval de la Isabela, donde están los talleres y depósitos de carbón de la división de Sud antes citada.

Los infieles que habitan el distrito de Zamboanga son en su mayoría de los llamados *subanos*, los cuales ocupan sobre todo la costa Norte y Oeste. Por lo general, son dóciles y miserables; viven en rancherías independientes, y su número no es muy crecido. Poco pobladas se hallan, asimismo, las costas

(1) Se llaman así, en lenguaje militar, la gente enferma, convaleciente, reclutas por incorporar, destinos de oficinas, etc., etc., que muchas veces prestan servicio los días que pasan en un punto esperando el de su marcha.

Sur y Este, excepto en el seno de Dumanquias, en que hay diversas rancherías de moros. El interior está casi despoblado, encontrándose sólo alguna tribu de *subanos*. Parte de este distrito constituía el antiguo reino de Sibuguey.

En el Norte de la isla, comprendiendo parte de la oriental y los valles de Lanao y Cagayán, con la laguna y río de estos nombres, se encuentra el distrito de Misamis, el más extenso quizá de toda ella.

Es limítrofe por el Oeste con el de Zamboanga, por el Sur con éste y el de Cottabato, y por el Este con el de Davao, comandancia de Bislig y Surigao. Su costa, de unos 400 kilómetros de desarrollo, comprende el seno de Sindangán y bahías de Dapitan Ganguil, Iligán y Macajalár, hasta la punta de Diuata.

La capital del distrito es Cagayán de Oroó de Misamis, en la desembocadura del río así llamado, y las poblaciones más importantes, Dapitan, Misamis é Iligán, y buen número de pueblos cristianos esparcidos por la costa, excepto en el trozo comprendido entre Punta Quipit (límite con Zamboanga) y Punta Blanca (próxima á Dapitan), en el cual pueblan dicha costa rancherías de subanos.

Este trozo corresponde al reino antiguo de Sibuguey. En el fondo de la Bahía Ganguil y en las riberas de la laguna de Lanao habitan numerosos moros, nada dóciles por cierto, y en las cordilleras próximas á Cagayán existen rancherías de *monteses*, algunas de ellas reducidas á obediencia. Las poblaciones cristianas son en su mayoría de origen visaya, mezcladas con infieles reducidos, componiendo un total de unos 70.000 habitantes.

Existe en este distrito gran riqueza en maderas y algunas minas de oro, aún no explotadas con los medios de que dispone la industria moderna. No hay guarnición alguna, permitiéndolo así la índole pacífica de los habitantes.

El orden público se hallaba mantenido por los *cuadrilleros* (dependientes de los Municipios) hasta el año 1883, en que se envió una compañía de la Guardia civil á prestar este servicio.

Los misioneros de la Compañía de Jesús van reduciendo en esta provincia los escasos infieles que aún quedan.

El distrito de Surigao y las Comandancias militares de Bislig y Caraga, á él anexas, comprende todo el valle del Agusán ó Butuán, y limita al Este con Misamis y al Sur con Davao. Su costa se extiende desde punta Diuata, por la bahía de Butuán, remontándose al Norte hasta el extremo septentrional de la isla, separado por el estrecho de Surigao de la isla de Leite (grupo de las Visayas). Descendiendo luégo al Sur, bañada por el Océano Pacífico, termina en la punta Tabobon, con un desarrollo total de unos 500 kilómetros.

Además de la bahía de Butuán en la costa Norte, se encuentran en la oriental las ensenadas de Lionga, Bislig y Caraga. La capital es Surigao, en el estrecho de este nombre, y las poblaciones cristianas de más importancia son Butuán, Caraga y Bislig. Tanto en la cuenca de Agusán como en las costas, se asientan muchos pueblecillos cristianos, los más de ellos formados recientemente, merced á los trabajos de los Padres jesuitas, encargados de la conquista moral y material de estas comarcas. Según los datos que tenemos á la vista, la población cristiana de este distrito era de unos 25.000 habitantes; pero en la actualidad debe de ser mucho mayor, pues pasan de cincuenta los núcleos de la misma que existen entre antiguos y modernos. Las razas infieles principales son: *Manobos*, en la parte septentrional del valle de Butuán ó Agusán; *Mandayas*, en la parte alta del valle y montañas entre Bislig y Dávao, y *Mamanúas*, en las cercanías de Surigao. Todas estas razas son de índole pacífica y susceptibles de civilización, excepto algunos grupos mandados por los *baganis*, ó sea una especie de bravos ó matones que entre ellos se usan. Tampoco existe más guarnición en este distrito que la compañía de Guardia civil organizada en 1883.

El país es rico en productos naturales, y lo será más el día en que se exploten inteligentemente y se habitúe el indígena al trabajo. Para comprender lo que es este distrito y su porvenir, basta observar el mapa y ver el caudaloso Agusán

y la extensa costa llena de pueblecillos con nombres españoles.

El de Dávao se halla al Sur del anterior, y confina además por el Oeste con los de Misamis y Cottabato. Comprende la costa desde Punta Tabobon hasta la de Malatuna, en la que se hallan el seno de Mayo, ensenada de Pujaga, cabo San Agustín; seno de Dávao, con las islas de Samal y Talicud en él; punta y bahía Sarangani, con las islas de este nombre (extremo meridional de Mindanao), desarrollo total de 550 kilómetros. Población cristiana importante no hay mas que Dávao, capital del distrito, y algunas visitas ó reducciones de infieles en su proximidad, con un total de unas 3.200 almas. Existen, sí, numerosos infieles, especialmente en las estribaciones del Apo, volcán que, como dejamos dicho, se halla en actividad. Las razas principales son: *Mandayas*, y *Tagacaolos* en los límites de Surigao; *Bilanes* y *Bagobos*, en las faldas del Apo; *Dulanganes*, raza feroz é indómita, casi negra, en los montes sobre la punta Sarangani; *Manobos* y *Tagalelies* en las montañas que siguen hasta Cottabato, y, además, muchas rancherías de moros en todas las sinuosidades de la costa.

El terreno es fértil, y podrá llegar á producir muchísimo el día que se implante en él la civilización europea. Hoy por hoy, tiene fama en el Archipiélago el café de esta comarca. Existe una colonia agrícola, formada por la compañía disciplinaria que guarnece el distrito.

Hemos dejado de intento para lo último el distrito de Cottabato, por ser el que reviste más importancia militar y que el mejor conocemos. Comprende todo el valle del río Grande ó Palangui, y unos 250 kilómetros de costa desde punta Malatuna hasta punta Flechas, encerrando entre ellas la bahía Illana. Confina al Este y Sur con Davao, al Norte con Misamis y al Oeste con Zamboanga. En los montes próximos á la costa y al Sur del río se hallan los infieles *Tirurayes*, dóciles y asequibles á la civilización; pero el resto de su territorio lo pueblan los *moros* más indómitos de toda la isla. Ocupan éstos, como acostumbra siempre esta raza, las orillas de los ríos, lagunas y las

costas, calculándose el número de los existentes en esta región en unos doscientos mil.

Nuestros dominios en ella se reducen al delta que forma el río en su desembocadura, formando un triángulo de unos 40 kilómetros de altura por 10 de base; y en el vecino puerto de Pollok. Pueblos cristianos existen: el campamento de Cottabato (capital), Pollok, y Tamontaca con unos 1.200 habitantes entre todos, incluyendo la guarnición, que es de 500 á 600 hombres (un batallón) y la dotación de dos ó tres cañoneros. En el vértice del delta se halla el fuerte de Tumbao, de magnífica situación estratégica. En el brazo Norte del río, el de Libungan y el ya citado campamento de Cottabato (sin fortificar), y en el brazo Sur los de Taviran y Tamontaca. Pollok también tiene fuerte, y á corta distancia el avanzado de Panay. Todos estos fuertes son obras de campaña de escasas condiciones defensivas, medio ruinosas y casi inhabitables.

El valle es rico, y se verifican bastantes transacciones en la *Tianguis* ó mercados semanales, por supuesto, con los chinos, que son los que conocen y saben explotar el país. En todo el distrito no hay más que un europeo establecido, fuera de la población oficial, y ese se sostiene por medio de contratas de suministros á la guarnición, etc.

Los Padres jesuitas poseen la misión y colonia de Tamontaca, formada por moros que se adquieren niños y se educan en el convento, dándoles casa y terrenos para cultivar. Además adelantan bastante en la conversión de los monteses *Tirurayes*, que habitan en la vecindad de la misión; pero con los restantes moros nada intentan, pues saben que no hay para con ellos más que un medio, si no de conversión, á lo menos de dominio, y este es la metralla de los cañoneros.

Sin embargo, desde hace poco tiempo, atraidos por el cebo de la ganancia, empiezan á exportar algunos productos, como café, petates y otros por Cottabato, donde los embarcan en los vapores-correos para Manila; pero, como dejamos dicho, todo este negocio está en manos de los chinos, únicos que se aventuran á penetrar en las rancherías de moros.

Nuestra posesión de estos territorios data de larga fecha y, además de hallarse establecida de hecho, fúndase de derecho en los varios tratados firmados por los sultanes moros, en los que éstos reconocen en absoluto la soberanía española, con condiciones que por cierto en su mayoría no cumplen, si bien nosotros no faltamos á ninguna de las que nos corresponde cumplir.

Sin embargo, todos los *pancos*, *vintas*, *páraos* y demás barcos de cabotaje moros, enarbolan el pabellón nacional, y el Sultán percibe puntualmente sus 80 pesos mensuales de sueldo, firmando su nómina correspondiente. Asimismo cobra sueldo el *Radja-mudha* (heredero de la sultanía), y no sabemos si algún otro Datto ó personaje de su corte.

En vista de esto, no se comprende cómo ha habido cartógrafos alemanes que se atreven á excluir de la dominación española el Sur de Mindanao, según indicaron tiempo atrás varios periódicos. Verdad es que luégo añadían estos que disputarnos esto sería lo mismo que negarnos el derecho á Luzón. Así es lo cierto.

No obstante, por desgracia, de tal manera se ejercita esta soberanía, que no es posible á ningún español separarse sin riesgo de los poblados y fuertes; pues los moros, á pesar de reconocernos como sus soberanos ó, seguramente por lo mismo, nos aborrecen cordialísimamente, y aprovechan cuantas ocasiones se les ofrecen para hostilizarnos. Así es que, cual todos los pueblos que han tratado de sujetar razas enérgicas, sólo somos respetados en el terreno que materialmente pisamos.

El representante de la antigua y poderosa sultanía de Mindanao, el actual Sultán, es un pobre diablo que carece de influencia sobre los dattos, que son los que ejercen realmente la más despótica autoridad en el país. Su vida se reduce á la abyecta de los príncipes musulmanes: habita en un miserable *bahay* (casa de nipa ó cogón), rodeado de un par de docenas de asquerosas y sucias odaliscas (hablamos *de visu*), entregado á los excesos del opio y de la sensualidad.

A nosotros, entre tanto, se nos llena la boca diciendo que

tenemos por súbdito á todo un *Sultán de Mindanao*, y le recibimos con honores reales cuando viene á visitarnos...

II

Como se comprende á primera vista, es sumamente heterogénea la población de Mindanao. Segun las opiniones más autorizadas, los primeros habitantes, de raza oceánica probablemente, hubieron de ser arrojados por invasiones sucesivas de la raza malaya, al interior de la isla, donde, mezcladas unas y otras, constituyen la población actual.

Las últimas invasiones fueron de malayos musulmanes, procedentes de Borneo y Sumatra, sin que, por falta de datos, pueda precisarse la época en que se verificaron, aunque las presunciones son de que fuese entre los siglos XIV ó XV. Estos ocuparon los valles, playas y comarcas más fértiles, mezclándose en algunas partes, tal vez, con los indígenas, pero considerándose como dominadores de las tribus que habitaban los montes, á las que perseguían sin descanso para hacer esclavos y abrumarlas á tributos.

Sus centros principales fueron el valle del Palangui, laguna de Lanao y senos de Sibuguey y Dumanquias, llegando algunos al de Dávao. Es indudable que los malayos musulmanes, que bueno ó malo poseían un cuerpo de doctrina religioso y una organización feudal, unidos á las tendencias conquistadoras del Korán y al afán del pillaje y la rapiña, únicos medios de vida para pueblos guerreros que desprecian el trabajo, es indudable, repetimos, que esta raza, dotada de mayor energía y en un grado algo más avanzado de civilización, debió avasallar á las tribus aisladas y débiles que constituían á su llegada la población de Mindanao, como quizá hubiesen conseguido subyugar todas las Filipinas si la dominación española no hubiese defendido á los naturales contra sus piraterías.

Esto se ve claramente en Mindanao. Para las diversas razas monteses, sobre todo para las que sufren más de cerca la ve-

cindad de los moros, somos nosotros una especie de libertadores. Los tirurayes de Cottabato vivian internados en el fondo de sus montañas, y únicamente se atrevieron á aproximarse al río Palangui cuando vieron ondear la bandera española en el fortín de Tamontaca.

El estado de cultura de todos estos pueblos es variable. En algunos puntos, tales como Misamis y Surigao, convertidos al Cristianismo, viviendo en pueblos con iglesias, escuela, tribunal (Ayuntamiento), y regidos por gobernadorcillos que ejercen su autoridad en nombre del Rey de España, puede decirse que su condición es idéntica á la de los habitantes de Luzón y Visayas. En otras partes las razas monteses viven en el más completo estado de salvajismo: desnudos, armados de arcos y flechas, feroces é indómitos; tales son, por ejemplo, los *dulanganes*. El estado más general es aquel en que se hallan los tirurayes, ó sea un estado tan distante de unos como de otros.

Los tirurayes viven dispersos en los bosques que pueblan las montañas entre el Palangui y el mar, sin formar pueblos ni aldeas, pero ocupando cada tribu una región determinada. Su sistema de gobierno es rudimentario, algo patriarcal, pues son los ancianos los que más autoridad tienen. El carácter principal de su modo de vivir es la instabilidad. Una familia *tiruray* encuentra un terreno á propósito para establecerse en el fondo de un bosque; construye con ramas y hojas una casa, desmonta el trozo de tierra necesario por medio del fuego, y siembra su arroz del modo más primitivo, pues carece de instrumentos de trabajo. Recogida la cosecha, hace una nueva sementera, y así explota tres ó cuatro veces aquel terreno, hasta que no le produce lo que desea, y se traslada á otra parte de la montaña, donde vuelve á practicar lo mismo.

Carecen de industrias, como no sea la de confeccionar petates y objetos de uso doméstico, sin más herramientas que un pequeño cuchillo. Poseen buenas armas, pero de fabricación mora la mayor parte.

El exceso de sus cosechas, y á veces lo que no es exceso, bajan á venderlo en los *tianguis* ó mercados que celebran los

moros, y con su producto compran algunos artículos comestibles, y sobre todo adquieren de los comerciantes chinos telas de colores brillantes, abalorios, coral falso y objetos de metal dorado para adornarse, pues son aficionadísimos á ello.

El traje de los hombres es casi igual al de los moros, y consta de una chaquetilla ó camisa de lienzo blanco ó encarnado, abrochada por delante y suelta, un pantalón de tela rayada, estrecho y ajustado al tobillo, y un pañuelo blanco ó de color atado á la cabeza á guisa de turbante, variando, sin embargo, su colocación de la que usan los moros, en lo cual se distinguen unos y otros.

El pantalón es á veces sustituído con una pieza de tela de colores brillantes, rojo, amarillo, etc., formando rayas ó cuadros por el estilo de los dibujos escoceses, y rodeada á la cintura como una saya ó sujeta entre los muslos, viniendo á figurar así una especie de greguescos. Esta tela se llama *patadión*; su uso es general en toda la Malasía, y constituye sólo á veces con una chaquetilla de lienzo el vestido de las moromalayas.

El traje de las mujeres tirurayes es diferente del de las moras y tagalas. Se compone del *patadión* estrechamente ceñido á las caderas, y de una chaquetilla azul y á veces encarnada ó blanca. Esta chaquetilla, algo abierta por delante, se ajusta exactamente al cuerpo como pudiera hacerlo á estar cortada por una modista europea, con lo que se dibujan artísticamente las gallardas formas de las que la usan; la manga termina en el codo. El peinado consiste en un rodete altó y un espeso flequillo que orla las sienes y frente, como el que usan ahora nuestras mujeres.

Lo que más les gusta son las alhajas: pendientes de coral, (á veces dos ó tres pares á lo largo de la oreja), collares, el brazo lleno de pulseras, que van de menor á mayor de la muñeca hasta el codo; sobre las caderas, para sugetar el *patadión*, un ancho cinturón formado por cadenitas y placas, unas cuantas anillas ó ajorcas en los tobillos y, por último, una especie de barbada ó barbuquejo que va de oreja á oreja por debajo de la barba, compuesto de lágrimas de coral. Excusado es decir

que todas estas joyas son de latón, y que al andar arman un estrépito metálico que las da á conocer de lejos. Cuando bailan, procuran que el ruído de tanta anilla marque el compás de la danza.

Algunas, las más ricas, llevan de oro los pendientes, collar y la barbada, así como de plata algunos de los brazaletes. De todos modos, el traje es elegante, y como casi todas son bien formadas, constituyen un espectáculo agradable á la vista... de lejos, porque de cerca, la boca, ennegrecida por el *buyo* (suprema belleza entre ellas) y el olor nada aromático que despiden, hacen desaparecer toda ilusión.

Los tirurayes son de carácter dócil, más bien tímido, alegres y amigos de la broma en la conversación. No carecen de idea de la moralidad y el pudor. Tampoco son ladrones, como la mayor parte de sus congéneres. Son monógamos, y generalmente los hijos casados viven con los padres. Tienen buena disposición para aprender rezos y canciones, y también para dedicarse á trabajos manuales. Los que habitan cerca de la misión de Tamontaca construyen cuantos muebles y objetos les encargan los Padres jesuitas con mucha perfección, valiéndose de sus toscos instrumentos de trabajo.

Carecen de verdaderas ideas religiosas, teniendo sólo alguna vaga creencia en espíritus buenos ó malos; así es que su conversión es muy fácil. Si se les pudiera persuadir á que formaran pueblos, abandonando la vida montaráz, de aquí á pocos años el territorio que ocupan sería igual al resto del Archipiélago. Pero para ello hay que vencer un gran obstáculo: el temor que les inspiran sus naturales enemigos, los moros. Mucho trabajan en este sentido los misioneros, y ya van consiguiendo algo.

Cuanto hemos dicho respecto á los tirurayes puede hacerse extensivo, con ligeras diferencias, á los manobos, bagobos, bilanes y mandayas, diferencias que consisten en tal ó cual costumbre diferente y mayor ó menor belicosidad, pero el fondo es idéntico.

No nos es posible detenernos, cual desearíamos, en el estu-

dio de estas razas, que es hoy uno de los preferidos por los etnógrafos. Varios sabios extranjeros han visitado y visitan en la actualidad Mindanao, especialmente el distrito de Dávao, donde llama su atención el volcán Apo y las tribus de bagobos, que presentan ciertos caracteres etnográficos de sumo interés. Sabios españoles sí que no se ve ninguno por aquellas tierras. Por cierto que no falta quien crea haber visto bajo el blanco traje de los viajeros alemanes que frecuentan el país algún botón dorado con el águila imperial. Todo podría ser. Lo cierto es que alemanes é ingleses cruzan la isla en todos sentidos impunemente, y nosotros no nos atrevemos ni á dar un paso fuera de los fuertes.

De todos estos pueblos y razas, los más irreducibles, como dejamos dicho, son los moros, siendo de ello causa principal la religión que profesan. Aunque no observen, ni casi conozcan los preceptos del Korán, hállanse, sin embargo, penetrados de su espíritu intolerante y refractario á todo lo que es civilización.

Únase á esto el recuerdo de la grandeza pasada, en la época en que las piraterías les hacían el terror de todas aquellas regiones, lo cual constituye para ellos una especie de epopeya; su organización feudal; su carácter díscolo y cruel... todo contribuye á mantener siempre entre ellos vivo el odio hacia los cristianos. Así es que, mientras las demás razas monteses reconocen nuestra superioridad y se someten dócilmente por medio de la palabra de los misioneros, los moros únicamente nos respetan cuando los castigamos, y procuran hacernos todo el daño que pueden. No nos atacan con más frecuencia, porque son débiles y se hallan divididos por rencillas y rivalidades de tribu; pero, de vez en cuando, algún suceso sangriento viene á demostrar que no se extingue su salvaje fanatismo.

Y no se diga que es nuestra la culpa por la intransigencia religiosa que tanto se nos atribuye, nó; á los devotos de Brahmma, á los budhistas, á los hebreos, á cualquier pueblo que siga una religión más ó menos racional, puede hacérsele algo soportable el yugo extranjero respetando su religión y garanti-

zándole la libertad de su culto; pero esto no sucede con los musulmanes.

No hay medio de que cambien de vida, sobre todo si al fatalismo intransigente del Korán unen la indolencia y apatía de los pueblos oceánicos. No puede emplearse con ellos otro procedimiento que la fuerza, única ley que reconocen. Los ingleses, maestros en estas cosas, así lo practican, y en su virtud, cuando permiten la construcción de una mezquita, cúidanse de levantar no muy lejos un buen fuerte. Es más; á las razas díscolas é inútiles, las sujetan al trabajo ó las expulsan de un suelo que su pereza hace improductivo, entregando éste á esas industriosas masas de población que el hambre despide de la ya casi agotada Europa.

En cambio los españoles arrastramos siempre una existencia raquítica en nuestras colonias, siendo colosos en nuestros sueños y aspiraciones, para venir á ser enanos en las realidades. Por otra parte, ciertas naciones, cuando saben que no han de reportar beneficios de una dominación, la reducen á lo más indispensable, ahorrándose sacrificios estériles; y un buque de guerra en el mar, protegiendo un asta de bandera enclavada en tierra en la que ondee el pabellón nacional, les basta para asegurar su derecho sobre aquellas regiones.

Da lugar á estas consideraciones el actual estado de nuestra dominación en Mindanao. Reducidos y hasta convertidos á la Religión cristiana casi todos los indígenas de los distritos de Surigao y Misamis, y provincia verdaderamente española la de Zamboanga, el único obstáculo que existe para la total sumisión de la isla son los moros del río Grande, senos de Dumanquias y Dávao, laguna de Lanao y otros puntos de la costa; pues por más que se diga, no es dominación real la que no permite la circulación libre y segura de los dominadores á través de todo el país subyugado, y la que en vez de exigir signos de reconocimiento y de soberanía, da subvenciones que, si pueden considerarse propias tratándose de algún poderoso radjáh de la India, son hasta ridículas cuando el objeto de ellas es una especie de sultán de guardarropía, que apenas tiene fuerza para

garantizar la seguridad personal de los que van á visitarle. Y por más que en contrario digan lo que quieran todos los informes oficiales, en que se hacen ver las cosas siempre á través de un prisma especial coloreado en rosa y lila, lo real y lo verdadero es lo que dejamos dicho.

Buena prueba de ello nos dan las cartas en que los Padres jesuitas relatan la conquista religiosa de las islas que tienen á su cargo. Magníficos resultados en Surigao y Misamis, poco ya que hacer en Zamboanga, escasísimo adelanto en Cottabato. Y aun éste consiste en la reducción de monteses *tirurayes* y en la educación de niños esclavos que se compran á los moros, recurso este tal vez contrario á nuestro modo ser, pero que es aquí un medio de inapreciable valor para convertir en hombres á los que estaban llamados á ser propiedad de la barbarie.

Despréndese de lo expuesto, que todas las miras de cuantos se interesan por la dominación completa y sin peligros, de aquellos territorios, deben dirigirse á la destrucción, ó, por lo menos, á la inutilización y sumisión absoluta de la parte de sus habitantes que, por profesar la religión de Mahoma, constituye una rémora á todo progreso y hasta un riesgo para la conservación de nuestro poder, por las complicaciones que pueden ocasionar.

La ocupación de Joló, Siassí y la Paragua ha terminado de destruir la piratería: pero es preciso hacer más, es preciso que esas comarcas vengan á la vida de la civilización. Si no lo verificamos así, no nos extrañemos de que, el día de mañana, alguna nación codiciosa use como pretexto, para cohonestar sus ambiciosos procederes, el de que nuestro dominio sobre determinadas regiones detiene la civilización que otros podrían llevar á ellas; pretesto sutil é inexacto en sus fundamentos, pero que valía más que no existiera.

¿Es esta la política que se viene haciendo? Nó; y lo demostraremos en nuestro inmediato artículo.

Juan L. Lapoulide.

(Concluirá.)

ESTUDIO HISTÓRICO

DE LA VIDA Y ESCRITOS DEL SABIO ESPAÑOL

ANDRÉS LAGUNA [1]

Del ládano y de la vid.

Hablando de los Cistos ó Jaras, dice:

«Esta especie de cisto que describe Dioscórides, de la cual se recoge el licor en las boticas llamado ládano, es aquella planta muy pegajosa que en Castilla tiene por nombre Jara; crece gran copia de ella en las montañas de Guadarrama y en torno de Colmenar, á donde, viniendo de Toledo á Segovia el año 39, me mostró un boticario más de diez libras de ládano perfectísimo que había él mismo cogido, echando en agua hirviendo la jara y sacando después la grasa que, á manera de aceite, nada por encima del cocimiento, la cual manera de recoger el ládano tengo por más honesta, por más fácil y más provechosa.»

Se ve, por tanto, que cita, no sólo el producto, sino que indica asimismo su parecer respecto al método de extracción,

(1) Véanse los números del 25 de Enero, 10 y 25 de Febrero y 10 de Marzo.

preferible al antiguo y poco esmerado procedimiento de peinar las barbas de las cabras que pastaban en los jarales.

El tratado de la Vid merece también fijar la atención muy especialmente. En medio de muchas vulgaridades, con lo cual se pagaba el necesario tributo á la época, hay algunas ideas que debe recoger la historia como interesantes. Dice, entre otras cosas, que «Annibal venció en sus batallas por medio del vino adulterado con la mandrágora.»

Hace varias y atinadas consideraciones respecto á los malos efectos del vino, y también en cuanto al cultivo de la vid, las formas y desarrollo de este vegetal, según los climas en que crece; todo lo cual indica que no le eran desconocidos algunos de los preceptos agrícolas que ha revelado la ciencia posteriormente, en armonía con lo que la experiencia enseña.

Comienza, pues, el libro V por el tratado de la Vid, el *ampelos* griego, y dice Laguna lo siguiente, muy digno de ser conocido:

«Teniendo intención Dioscórides de tratar en este presente libro de todas las especies de vinos y diferencias de minerales, comenzó de la vid ordinaria su historia, la cual no sé si en beneficio nuestro, ó en gran detrimento y daño, fué traspuesta y cultivada de los moradores. Porque si ponemos en una justa balanza todos los inconvenientes y males que consigo acarrea el vino, y en otra los provechos que dél se sacan, sin duda conoceremos ser sin comparación los más graves y perniciosos, que estotros útiles, al linaje humano. Y ansí vemos que el Conditor del mundo, conociendo sernos más dañosa que necesaria, nos encubrió la vid, como Padre piadoso que desea no tanto empecer cuanto halagar, y complacer á sus pedigüeñas criaturas; quiso manifestarla á Noé, el cual, primero que otro ninguno, comenzó luégo á sentir sus graves inconvenientes. Porque, cierto, no puede venir mayor daño, desventura ni desastre á un nacido, que andarse todo cayendo, hablar cien mil desconciertos y desatinos, descubrir su secreto á quien no se le pide... y por decir, en suma, perder juntamente la razón y el sentido; los cuales inconvenientes, dejadas mil enfermedades aparte, suelen acarrear á los hombres, to-

mándose demasiado el liquor de la cepa. Por donde si queremos ser justos jueces, hallaremos que no tuvieron pequeña ocasión los Scitas de matar muy ásperamente al primero que los llevó á vender vino á su tierra. Porque como algunos comenzasen luégo á beber dél sin tiento, y vencidos de su vigor no pudiesen tenerse en pie y saliesen fuera de tino, súbito sus deudos y amigos, creyendo que fuesen atosigados, sin esperar más prueba, tomaron del mercader cruel venganza, haciéndole mil pedazos.

»Era tan odioso y reprobado antiguamente el uso del vino en la romana república, que ansí se castigaban las mujeres por haberle usado, como por haber cometido un muy infame adulterio.....

»Muchos ejemplos tenemos de Príncipes, grandes y valerosos, cuyas heróicas virtudes mucho se obscurecieron por este negro vicio del vino, que sacándoles de sí mismos les compelió decir y hacer mil bajezas y cometer infinitas enormidades. De los cuales, aquel Alejandro Magno, cuando se tomaba del vino, con un furor muy bestial, por una mínima ocasioncilla, entre los flascos y copas mataba los mayores amigos suyos, sobre los cuales acerbamente después lloraba, regándoles con infinitas lágrimas, ya vencida la borrachez. Del mismo Alejandro se dice que, después de haber expugnado á Persépolis, ciudad celebérrima en Asia, una noche sobre cena, todo lleno de vino, por satisfacer á los ruegos de cierta famosa ramera llamada Thais, que seguía su ejército, la permitió que con una hacha encendida pegase fuego á la nobilísima y tan celebrada casa real de Xerxes, señora de todo el Oriente, en la cual se habían criado tantos Reyes y Príncipes; y no sólo la consintió que hiciese tan gran maldad, pero también él mismo, hecho un cuero, yéndose todo cayendo tras la muger beoda, con otra antorcha en la mano, ayudando á encender aquella estructura antiquísima, la cual, juntamente con la ciudad, fué ansí convertida en ceniza.

».... Muchos perdieron su ser y estado y se dejaron vencer de sus enemigos muy amenguadamente, por haber sido primero vencidos del vino, que relaja las fuerzas del cuerpo y debilita la virtud y el vigor del ánimo. Lo cual Homero teniendo bien entendido, introduce á Hector hablando con Hecuba en esta forma.

«¡Oh madre, á quien se debe reverencia!
no me presentes estos dulces vinos,
ni quieras embotarme la potencia,
la fuerza y el vigor y la excelencia
del ánimo y del cuerpo tan divinos.»

»Si queremos dar fe á las antiguas historias, el hijo de aquella Reina valerosísima Tomyris, sepultado en vino y en sueños, en un punto se perdió á sí y á todo su ejército. Anibal, capitán mañoso y artero, no venció á los africanos vinolentos con otras cosas, sino solamente con vino adulterado y infesto con el zumo de la mandrágora. Por donde aquel Mahometo, enemigo capital del santo nombre cristiano, defendió á sus secuaces el vino, y esto no tanto por respeto de religion, de la cual era muy ageno, cuanto porque siendo él más soldado que verdadero profeta, se quería servir dellos en hechos de armas, á los cuales no convenía la embriaguez, que había ya conocido por la experiencia. También el divino Platón ordenó, entre sus decretos, que los hombres de guerra no bebiesen en el ejército vino, ni los Príncipes, ni los Jueces en las ciudades. Defendióle también á los que administraban negocios públicos, á los que habían de consultar ó deliberar de cosas importantes á la república, y finalmente á los casados, siempre que se juntasen para engendrar, porque no sembrasen hijos borrachos. Del resto, á ningún muchacho consintió que bebiese vino antes que fuese de diez y ocho años, porque decía ser añadir fuego á fuego. La cual tan loable costumbre observaron asimismo los de Lacedemonia, porque no solamente apartaban del vino á sus hijos, pero también hacían que los esclavos más vinolentos de toda la casa y más inclinados á la embriaguez compareciesen alguna vez delante de la mesa, á los cuales allí dejaban beber adrede, hasta que de sí mismos se enagenasen y, después de muy bien borrachos les hacían mil burlas y vituperios, para que, viendo sus hijos la fealdad y desventura de los cuitados, huyesen de caer en semejante ignominia.»

»Pero en nuestros calamitosísimos tiempos, más cuidado tienen los padres de podar muy bien las plantas de sus jardines y mirar que no se coman de oruga, que de instituir en virtud y preservar de co-

rrupción á sus propios hijos, los cuales se crían tan viciosos, que son más infelices y de peor condición y suerte que los mismos esclavos...

»Aviendo dicho muchos males del vino, por ser un voluntario veneno cuando se bebe sin regla, será bien que ya volvamos la hoja y digamos los bienes que dél proceden, afirmando que bebido con discreción, es mantenimiento muy sustancial y salubérrimo al cuerpo juntamente y al ánimo; pues si bien miramos sus efectos y facultades, calienta los resfriados, humedece los exhaustos y consumidos, engorda los flacos, da color á los descoloridos, despierta los ingenios tardos y perezosos, hace buenos poetas, alegra los tristes y melancólicos, vuelve bien acondicionados los viejos gruñidores y distribúyese por las venas más presto que todas las otras cosas de las cuales toma el cuerpo su refección, y en suma, es único sustentáculo de la vida humana. Ultra las gracias dichas, tiene otra, y digna de ser celebrada, el vino: que es conciliador de las amistades; porque muchas veces habemos visto sentarse dos enemigos capitales entre otros convidados á una mesa común, y después de haber bebídose y brindádose el uno al otro, aunque no de buen corazón, á la fin, encendiéndose poco á poco en amor el vino y olvidado los rencores y enemistades, levantarse muy conformes y abrazarse estrechamente como entrañables hermanos. Por donde aquel omnipotente Padre y Criador de todas las cosas, queriendo juntar en uno los corazones de sus discípulos, no de otro liquor, sino de vino hizo su propia sangre, mediante la cual reconcilió con su Padre todo el linaje humano.»

Lo que se acaba de copiar dice de un modo claro y elocuente cuál era el concepto que tenía Laguna del vino y sus efectos. Pero hemos querido trasladar á este sitio las referidas páginas, porque encierran gran número de curiosidades históricas, dignas de ser conocidas y comentadas, pues indican lo que se discurría relativamente á un asunto tan interesante. El párrafo referente á la Vid es, sin duda, uno de los más acabados y extensos de la obra de Dioscórides, y, por tanto, un sitio que no debe olvidar todo el que quiera escribir algo acerca de la historia de la planta, así como del vino, que constituyen

poderosos elementos de vida y de riqueza de algunas naciones, cual acontece con la nuestra.

Al tratar de la diferencia de la vid y de los vinos, se refiere á Plinio y copia parte de unos versos que había compuesto contra una parra que con su frondosidad privaba á un enamorado de la vista de su dama. Son imitación del metro empleado por Jorge Manrique en los célebres ovillejos que el eminente poeta escribió á la muerte de su padre, aunque fuerza es confesar que distan mucho del mérito literario de la producción que inmortalizó al inolvidable poeta de la corte de Juan II.

Para que puedan apreciarse, los copiamos á continuación:

«Parra por mi mal nacida
que ansí me tienes mi amor
eclipsado,
de camellos seas pacida
y tu tronco en su vigor
sea talado.
Esme mas triste y odiosa
que el maldito arbol de Adan
tu presencia,
pues que me esconde la rosa
que desterraba mi afan
en tu ausencia.
Tu beldad y tu verdura
que se deleita en me dar
afliccion,
se convierta en negrura
y véala yo tornar
en carbon.
Tus ramas tan extendidas,
tus hojas encaramadas
hácia el cielo,
véalas yo desparcidas,
véalas yo derramadas
por el suelo.

Andes siempre entre los piés,
de tal fuego seas quemada,
cual Sodoma.
No la zarza de Moisés,
ó véate yo tornada
en carcoma.
Y porque más no persigas,
bellaca mal inclinada,
los humanos,
seas roida de hormigas
y de orugas horadada,
ó de gusanos.
El agua y el sol te falten,
deseche de tí la tierra
tus raigones,
furiosos rayos te asalten,
seas podada con sierra
y azadones.
Seas en tallos comida,
pues que me encubres la faz
deseada.
Véate yo consumida,
y antes de tener agraz
seas helada.
Noé, ¡gran culpa tuviste,
cuando la parra plantaste
tan mañero!
Con ella me destruiste,
aunque sus daños probaste
tú el primero.
Mas pues Febo es el autor
que esta planta mal criada
tanto crezca,
sin duda tiene temor
que la estrella allí encerrada
le oscurezca.» etc.

Es una composición bastante más larga; pero sólo cita en el *Dioscórides* los versos copiados, por lo cual la terminamos en este punto.

IX

Anestésicos, tintura del cabello, supersticiones.

Deben notarse las siguientes ideas emitidas por Laguna en el *Dioscórides*, por lo que se relacionan con la historia de los anestésicos, ó sea medicamentos que anulan la sensibilidad.

Hablando de las propiedades del animal escinco, lacértido que estudia la zoología entre los saurios, de los cuales forman parte los denominados vulgarmente lagartos, dice lo siguiente:

«La ceniza de su piel, aplicada con vinagre en forma de emplasto sobre los miembros que queremos cortar ó aserrar, les quita de tal suerte el sentido que, al tiempo del obrar, los enfermos no sienten ningún dolor.»

Refiriéndose á la oruga, dice que hay dos especies: una que crece en los huertos, y otra cerca de las lagunas y ríos. Respecto á la denominada berza-oruga, que Linneo llamó después *Brassica eruca*, dice, entre otras cosas:

«Su simiente, bebida, es útil contra las punturas del alacrán, extermina las lombrices del vientre y embota de tal suerte los sentidos del hombre, que los azotes y los tormentos no le dan pesadumbre.»

No se le ocultó tampoco el indicar procedimientos para ennegrecer el cabello. Véase los que exponemos á continuación.

Así dice que el eléboro blanco «(*ophir* de los herbolarios),» «sirve para soldar las heridas y quebraduras y para volver los cabellos negros.»

En otro sitio, hablando de la coloquíntida:

«El aceite hervido en la cáscara de la coloquíntida, sobre la ceniza hirviente, posee notable virtud de ennegrecer y confirmar los cabellos y defenderlos que jamás se hagan canos.»

No estaban entonces en uso los procedimientos empleados con este objeto, como son las sales de plata, el plumbito cálcico y tantos otros medios igualmente reprobados por la higiene y por la cultura, pero indica muy á las claras que los defectos de la humanidad han sido iguales en todas épocas.

La trascendencia respecto á las ideas predominantes en la época en que escribió Laguna, y el interés histórico que ofrece, son motivos que nos han impulsado á trascribir algunos párrafos de la descripción del capítulo titulado *Solano que engendra locura*, que es la planta titulada vulgarmente *yerba mora*.

Después de algunas consideraciones, encaminadas principalmente á esclarecer dudas y aclarar conceptos entre los cuatro Solanos que describe Dioscórides con los nombres de hortense, halicacabo, somnífero y el que saca fuera de tino, y decir que los tres primeros son muy conocidos, habiendo grandes controversias respecto al último entre los escritores, dice lo siguiente:

«Ultra estas cuatro especies de Solano, se halla otra muy peregrina, la cual se extiende como la yedra y produce las hojas hendidas como las de la vid, las flores blancas y unas vejiguillas como las del Alkekengi, aunque no rojas, sino teñidas de un verde claro, que contienen en sí ciertos granos tamaños como garbanzos, en medio de los cuales se ven unas formas de corazones humanos perfectamente estampadas, de do quieren algunos juzgar que la tal planta posea especial virtud contra las flaquezas de corazón y que por este respeto le señaló así la naturaleza.

. . . . . .

»Dice Dioscórides que, bebida con vino un dracma de la raíz del Solano, acarreador de la locura, representa ciertas imaginaciones

vanas, pero muy agradables, lo cual se ha de entender entre sueños. Aquesta, pues, debe ser, según pienso, la virtud de los ungüentos con que se suelen untar las brujas; la grandísima frialdad de los cuales, de tal suerte las adormece, que por el diurno y profundo sueño, las imprime en el celebro tenazmente mil burlas y vanidades, de suerte que, después de despiertas, confiesan lo que jamás hicieron, para confirmación de lo cual quiero contar aquí una historia. Siendo yo médico asalariado de la ciudad de Metz, visité al Duque Francisco de Lorena, que estaba malo en Nancy el año 1545, en la cual sazón vino allí á Su Señoría todo un concejo á pedir justicia contra dos viejos que eran marido y mujer y se tenían en una ermita á media legua de aquella villa, por cuanto (según la pública voz y fama) eran brujos notorios, y quemando las sementeras, matando todo el ganado y sorbiendo la sangre á los niños, habían hecho daños irreparables. Oídos tan atroces delitos, mandó el Duque prenderlos y meterlos á la tortura; los cuales confesaron luégo todo lo susodicho, y entre otras horrendas hazañas afirmaron que ellos habían muerto al Duque Antonio, su padre y á él dádole aquella enfermedad tan grave, que poco á poco le consumia. Preguntándoles el Duque por qué causa y en qué forma le habían hecho enfermar, dijo el viejo constantemente que porque el jueves pasado, de la cena, Su Excelencia no le había lavado los pies y vestido entre los doce pobres, como solía los otros años, entró en una melancolía muy grande; y que después, como siempre le viese el diablo muy triste en el cerco, entendida la causa de su tristeza, le dijo: Si quieres vengarte del Duque, toma esta vara, y cuando le vieres pasar por tu ermita, echásela delante de los pies del caballo, y así caerá y se hará mil pedazos; pero si no le quieres matar, sino tenerle enfermo, sal como á pedirle limosna al camino y procura de refollarle en el rostro, porque entonces estando yo á tus espaldas, soplaré también por tu colodrillo y le inficionaré con mi aliento, de tal suerte, que ninguno sino tú pueda jamás sanarle. Deste modo, pues, dijo el brujo ermitaño que había inficionado al Duque con intención de curarle presto con un secreto remedio que le había enseñado su maestro el demonio. Por donde aunque el Consejo se resolvió en que fuesen quemados entrambos, todavía el Duque hizo merced de la vida al

viejo, por la confianza que en él tenía de su salud; y así la vieja fué quemada en presencia de su marido: el cual, después, siendo regalado y favorecido en extremo del Príncipe, aunque tenido siempre á muy buen recaudo, un día, con sus guardas, se fué al lugar de donde le habían acusado, y habiendo hecho aquella noche muy buena cena, y cenando en gran regocijo, amaneció ahogado; tras el cual murió el Duque desde no há muchos días. Decíase entre los populares que el diablo había torcido el cuello al villano porque no diese salud al Príncipe. Otros tenían sospecha que los labradores de aquel lugar, por la envidia y odio que le tenían, le habían mezclado veneno.

»Pero, ¿qué tiene que hacer este cuento con el solano? Entre otras cosas que se hallaron en la ermita de aquellos brujos, fué una olla, medio llena de un ungüento verde como el de populeón, con el cual se untaban, cuyo olor era tan grave y pesado, que mostraba ser compuesto de yerbas en último grado frías y soporíferas, cuales son: la cicuta, el solano, el beleño y la mandrágora, del cual ungüento, por medio del Alguacil que me era amigo, procuré de haber un buen bote, con que después, en la ciudad de Metz, hice untar de pies á cabeza á la mujer del verdugo, que de celos de su marido había totalmente perdido el sueño y vuéltose casi medio frenética, y esto así por ser el tal sujeto muy apto en quien se podían hacer semejantes pruebas, como por haber probado otros infinitos remedios en balde y parecerme que aquél era á propósito y no podía dejar de aprovechar, según de su olor y color se colegía. La cual, luégo que fué untada, con los ojos abiertos se adurmió de un tan profundo sueño, que jamás pensé despertarla. Por donde, con fuertes ligaduras y fricciones de las extremidades, con perfusiones de aceite constino y de euforbio, con sahumerios y humo á las narices y, finalmente, con ventosas, la dí tal priesa que, al cabo de treinta y cinco horas, la restituí en su juicio y acuerdo, aunque la primera palabra que habló fué: «Porque en mal hora me despertásteis, que estaba rodeada de todos los placeres y deleites del mundo:» y vueltos á su marido los ojos, díjole sonriéndose: «Tacaño, hágote saber que te he puesto el cuerno, y con un galán más mozo y más estirado que tú:» y diciendo otras cosas extrañas, se deshacía porque la dejásemos volver á su dulce sueño, del cual poco á poco la divertimos, aunque siempre le queda-

ron ciertas opiniones vanas en la cabeza. De donde podemos conjeturar que todo cuanto dicen y hacen las brujas es sueño, causado de brebajes y unciones frías, las cuales, de tal suerte las corrompen la memoria y la fantasía, que se imaginan las cuitadas y aun firmísimamente creen haber hecho despiertas todo cuanto soñaron durmiendo.

»Allégase á todo lo susodicho un no liviano argumento, y es que, así aquella, como todas las que en tan infames ejercicios fueron hasta aquí convencidas, á una voz contestaron (según consta por sus procesos) «que habían conocido muchas veces carnalmente al demonio;» y, preguntadas, en particular, si habían sentido notable deleite en sus accesos, respondieron constantemente que no.....

.....

»Así que las tales, dado caso que sean escandalosas y merezcan un castigo ejemplar, por hacer pactos con el demonio, todavía la mayor parte de cuanto dicen es devaneo; pues ni con el espíritu, ni con el cuerpo, jamás se apartan del lugar donde caen agravadas del sueño, y esta es la opinión de la mayor parte de los teólogos, aprobada también con decretos de algunos tantos Concilios, conviene á saber: que el demonio no puede obrar sino por medio de naturales causas, aplicando activa passivis; y que así, por su demasiado saber y agudeza, conociendo la virtud de semejantes ungüentos, se los enseña á las brujas, para hacerlas soñar y creer infinitas burlas y vanidades: no obstante que algunos varones píos tienen por resoluto que el demonio las puede transformar en diversas fantasmas y llevarlas en cuerpo y en ánima por el aire, en lo cual, así como en todo el resto, me remito al sano parecer de la Santa Iglesia de Roma. Témplase también por toda la Turquía de tal suerte el opio que, bebido, acarrea sueños dulcísimos y acompañados de toda felicidad, lo cual (según parece) conforma con lo que del Solano recita Dioscórides.»

Los párrafos anteriores indican de un modo terminante las ideas de Laguna respecto á ciertas supersticiones y vulgaridades de su tiempo, y prueban que se adelantaba á su época, explicando de un modo más ó menos exacto, pero siempre dentro de los límites de lo razonable, lo que se creía sobrenatural y

propio sólo de los espíritus dotados de poder determinado ó de personas poseídas de aquella facultad. Las preocupaciones de entonces en este sentido se hallaban arraigadísimas, y era temerario el oponerse á la corriente de los tiempos; pero ya se ve en lo que precede que procuraba explicar por medio de la ciencia lo que se juzgaba originado por arte mágico ó por una causa inexplicable y oscura.

X

De la Genciana.—Conservación de las sustancias.—Miel y Maná. Otras curiosidades.

Datos históricos de medicamentos se encuentran también esparcidos en la obra. Sirva de ejemplo la Genciana. Dice Laguna:

«Con el nacimiento de la Genciana méritamente resucita cada año el nombre y fama de Gentio, su primer inventor y serenísimo rey de los esclavones, pues no quiso (no derramando sangre, como otros muchos de nuestros tiempos, sino descubriendo y sacando bajo de tierra remedios muy saludables á todo linaje humano) perpetuar su gloriosa memoria, la cual flor seca cada verano, juntamente con la Genciana, y anda por varias lenguas. Es la Genciana planta muy semejante al eléboro blanco, y hállase grandísima copia de ella por las montañas del Tirol y de Trento... El agua destilada de su raíz sana las calenturas diuturnas, quita las manchas del rostro y mata las lombrices del vientre, por su notable amargor.»

Por los anteriores párrafos se deduce también cuáles eran los febrífugos más usados antes del descubrimiento de la quina.

Para que se vean las ideas que tenían respecto á la conservación de las sustancias orgánicas, copiamos lo siguiente (1):

(1) Libro II, cap. XLIII.

«Conservaremos los huevos frescos por largo tiempo teniéndolos en agua fresca y muy fría y mudando muchas veces el agua, el cual secreto aprendí del buen Alvarado, un Mayordomo de D. Francisco de Toledo, el cual, pasando yo por Trento un viernes, me hizo comer ciertos huevos mallorquines, pero claros, blancos, llenos y, al parecer, acabados de salir del vientre de la gallina, que, según él me juró, se habían conservado desde la primera sesión del Concilio con la industria ya declarada, lo cual va fundado en razón, visto que dentro del agua ni aire ni calor puede hallarse que los altere ó resuelva. Verdad es que los huevos asi conservados pierden mucho de su sabor, etc.»

Por lo expuesto se viene en conocimiento de que en el siglo XVI se sabían las causas principales de la fermentación pútrida, puesto que se proponía para evitarla la eliminación del aire y aplicación de una temperatura baja.

Por lo que se relaciona con la acción química de los ácidos sobre la cubierta del huevo de gallina y de las aves en general, es muy curioso el siguiente párrafo, acerca del cual debe fijarse algún tanto la atención:

«Metidos en su cáscara crudos, dentro de vinagre blanco muy fuerte, vienen á adelgazarse y ablandarse de tal manera, que pasarán facilmente por un anillo.»

La composición de la cáscara del huevo era ya conocida por Laguna, al indicar que el vinagre disuelve la parte mineral de la misma y deja la sustancia orgánica flexible y facil, por tanto, de penetrar por un pequeño orificio.

De la leche dice lo siguiente:

«Posee toda especie de leche tres sustancias diversas, conviene á saber: el suero, la manteca y el queso.»

Aun cuando no enumera más cuerpos en su composición, sin embargo, repite en diferentes partes que tiene sabor dulce,

y, por tanto, implícitamente da á entender que contiene azúcar.

En otro período añade:

«Conócese la bondad de la leche en el color, en el olor y sabor y en la consistencia ó sustancia; porque la perfecta leche ha de ser muy blanca, clara y trasparente, así como su sabor dulce. La sustancia conviene que sea, ni muy gruesa, ni muy aguda y sutil, sino tal que, echada una gota de ella sobre la uña del dedo pulgar, quede constantemente en sí y no se derrame. La opinión de Aristóteles cuanto á la color de la leche, no se tiene por sana, porque dice que la leche de color cárdeno es más apta para criar que la blanca.

»La cuajada no es otra cosa sino la leche libre de suero; de suerte que contiene en sí la manteca juntamente y el queso, por donde no es tan dañosa al estómago, etc.

»El suero, el cual es toda la acuosidad de la leche, es notablemente abstersivo...» «Tiénese por mejor el que se hace de la leche de cabra,» etc.

La parte química del estudio de la leche es, como se ve, rudimentaria, y aun casi no existe; pero no dejan de observarse apreciaciones muy exactas en cuanto á la composición y propiedades de un líquido que, por lo mismo que es tan importante, ha sido constante objeto de los trabajos del químico, del higienista, del fisiólogo, del médico y del zoólogo, para resolver cada uno en su esfera los variados problemas que ofrece tan interesante materia alimenticia.

Respecto á la miel y al maná, se dice lo que á continuación copiamos:

«La miel ordinaria (según da á entender Plinio) no es otra cosa sino un rocío del cielo que cae sobre las hojas de las yerbas y de los árboles, el cual las abejas desfloran, comen y lamen con muy grande apetito, á causa de su natural dulzor, y después de haberle alterado algún tanto en el vientre, sintiéndose muy hinchadas con él por su demasiada abundancia, son constreñidas á vomitarle.» «Difieren en-

tre sí los géneros de la miel, según la diferencia de las plantas de las cuales el tal rocío se coge; porque cogiéndose de plantas calientes, enjutas, olorosas y dulces, la miel no puede dejar de ser suavísima y cordial, así como ingrata y dañosa si se coge de plantas contrarias.» «Por donde no nos debemos maravillar si en Eráclea de Ponto se hace tan perniciosa miel como describe Dioscórides, visto que aquella tierra produce infinitas yerbas muy pestilentes, ni tampoco si la miel de Sicilia es tenida por excelente entre todas, entendido que por toda aquella isla crece en grande abundancia el Tymo, de la cual planta se coge aquel melífluo licor muy más perfecto que de otra ninguna.» «En España se tiene por más perfecta la miel que se coge de la Agedrea; tras ésta la del Romero; la tercera en bondad la del Tomillo salsero, y la peor de todas es la de la Erica, llamada Brezo, lo cual es causa que algunos, por el verdadero Tymo, toman el Ajedrea, visto que la miel del Tymo suele ser la más celebrada de todas.» «Esta miel perfeccionada de las abejas, acumulándose en las colmenas, se llama familiar y doméstica, así como campesina y silvestre si se junta por las montañas en algunos carcomidos troncos de árboles.» «Es la una y la otra caliente y seca en el grado segundo...

.....

»Hay otra especie de miel, llamada *Mel aereum* de los latinos y Manná de los vulgares, la cual no difiere desta primera sino porque es rocío más corpulento y se puede coger del arbol sin que intervenga el abeja. De suerte que podemos llamar también Manná á estotra miel ordinaria, pero alterada y transmutada algún tanto de las abejas. De la cual transmutación es evidente argumento su color encendido, juntamente con el sabor, sin comparación más dulce que el que en la miel aérea se siente. Porque cierto, debemos considerar que la blancura natural del rocío y el amargor que de las hojas sobre las cuales está asentado forzadamente recibe, todo en el estómago de la abeja se pierde; de suerte que el tal licor, de blanco y dulce templadamente, se vuelve rojo y dulcísimo.

»Es pues el Manná un vapor muy graso y suave, el cual, levantado de día con la fuerza del sol, se condensa de noche y condensado desciende, y se asienta sobre las yerbas, sobre las hojas y ramos de

muchos árboles, y, finalmente, sobre las piedras, á donde se congela de tal manera que se puede coger como goma. Tiénese por más excelente Manná el que cae sobre las hojas de los árboles, la cual es toda granada, blanca, dulce y sabrosa al gusto y semejante en su cuerpo á la muy menudica almastiga; de do vino el llamarla Mastichina, aunque también se dice Manná de hoja...

»..... Tráese de Levante á Venecia la perfectísima Manná. Tráese también de Calabria á Roma, y tan buena que puede competir con la Levantina. Cae por temporadas en otras partes, aunque nunca en regiones muy frías... La Manná es caliente y húmeda en el grado primero, purga ligeramente y sin dar pesadumbre al estómago... Cuájase mejor la Manná sobre las hojas del fresno y del álamo que sobre las de otros árboles. Sobre las del durazno y almendro no grana.»

Por lo expuesto puede apreciarse perfectamente el estado de los conocimientos en la materia respecto á estos asuntos. En medio de las vulgaridades, se observa que hay algún fundamento y razón en las ideas expuestas, acerca de las cuales en lo esencial no ha tenido la ciencia moderna que hacer grandes rectificaciones. Indudablemente hay bastante distancia entre lo que hoy se conoce acerca del particular y lo expuesto por Laguna, pero no puede menos de concederse que se hallaba á una altura superior á la generalidad de sus contemporáneos.

Hablando del azúcar en el mismo capítulo, dice:

«El azúcar que ordinariamente anda en uso, es aquella especie de miel que llama Dioscórides *Sacharon*, la cual se engendra dentro de ciertas cañas, aunque los antiguos no alcanzaron la industria de sacar por vía de conocimiento el azúcar del meollo destas cañas, y así no conocieron sino solamente el sutil licor que, atraído del sol, resudaba dellas afuera y allí se congelaba y endurecía como goma.»

Son también curiosos los siguientes párrafos.

Hablando de las hojas del Fresno, dice:

«Empero son valeroso remedio contra el veneno de las enconadas serpientes, y tanto, que en todo lo que puede ocupar su sombra, nunca se ve jamás animal venenoso, lo qual se prueba por la experientia. Porque si dentro de un cerco hecho con hojas de Fresno pusiéremos en la una parte alguna serpiente, y en la otra brasas muy encendidas, la serpiente se allegará más al fuego que al Fresno; tanto es el temor que le tiene...»

En el artículo Aro, dice:

«Extermina con su humo el Aro todo género de serpientes, y principalmente los Áspides...»

En el de la Betónica se expresa así:

«Demás desto es la Betónica tan odiosa y contraria á las fieras emponçoñadas, que cercada della cualquier serpiente, sacudiéndose y haciéndose mil pedaços, ella mesma se mata. También se tiene por resoluto que el que uviere comido Betónica jamás será vencido del vino, aunque beva gran cantidad tras ella...»

XI

Azúcar.—Orina.—Sangre

«De suerte que el Sácaro de los antiguos y nuestro azúcar de una misma planta proceden, y aun son una misma cosa, salvo que aquél era cocido con sol y apurado de la naturaleza sola, y éste nuestro se cuece á fuerza de fuego y se perficiona con arte, la cual quiere siempre mirar á la naturaleza. Llaman también al Sacharo Sal índico, porque, dejando el sabor aparte, en todo lo demás se parece á la sal. No se trae por estas partes aquella suerte de azúcar, porque los que han dado en hacerla con artificio no dan lugar á las cañas para que puedan sudar, antes las talan luégo en sintiéndolas de aquel dulce licor preñadas; tanta es la codicia de la ganancia. El Sácharo (según

Galeno afirma) no es tan dulce como la miel; pero mundifica, deseca y resuelve como ella. Demás de esto, no da sed ni es enemigo del estómago, en las cuales cosas es la miel infamada. En lugar del Sácharo de los antiguos, llamado también *Sal índico*, usan nuestros modernos del azúcar candito, que llamamos açucar piedra, el cual ablanda y adelgaza las asperezas del pecho y de la garganta, principalmente el que se halla empedernecido en los suelos de las redomas que tienen jarabe violado ó de culantro de pozo. El azúcar rojo no es otra cosa sino la espuma y suciedad de todo el azúcar.»

Como puede observarse por lo expuesto, todo lo que se indica son datos útiles para la historia del azúcar, ya conocido por el pueblo chino en la más remota antigüedad, sin embargo de no haber tenido idea de él en Europa hasta la época de las guerras de Alejandro Magno, que cuando las Cruzadas comenzó á ser objeto de comercio, principalmente explotado por los venecianos, cuya refinación, conocida ya en el siglo XIV, fué considerada hasta el reinado de Enrique IV de Francia tan sólo como objeto de medicamento. La lectura del referido capítulo ilustra, por lo tanto, en la historia de la sustancia indicada.

He aquí cómo define la orina y expone alguna de sus propiedades:

«La orina no es otra cosa sino el suero y acuosidad de la sangre, que se cuela por los riñones á la vejiga, con la cual baja también alguna porción de cólera, que la hace mordaz y la tiñe de aquel color amarillo. Difieren entre sí las orinas, según las naturalezas y diferencias de los animales que las producen. La orina del hombre es la más débil y la menos caliente de todas, sacado la del puerco tan solamente, la cual es muy semejante á la humana...»

»...La orina humana es mortal veneno á los gansos, lo cual siendo yo niño conocí acaso.»

«Sirve infinito la orina á los tintoreros para purificar y teñir las lanas, para el cual efecto (según se lee en las romanas historias) aquel avaro Emperador Vespasiano solía vender la suya y la de todos los suyos, forzados á orinar en una cisterna. Sobre lo cual, como

una vez fuese acerbamente reprendido por su hijo Tito por tan vil y hedionda ganancia, sacó un puñado de ducados que acababan de traerle del tinte, y dándolos á oler, dijo: «Bueno es el olor del dinero, aunque salga de cualquier cosa.»

Las ideas respecto á la naturaleza y composición de la sangre, pueden verse en las siguientes párrafos:

«La misma diferencia que se halla entre los untos y hieles, se discierne también entre la sangre de muchos animales en naturaleza y complexión discrepantes. De las cuales, aunque hay algunas menos calientes que otras, todavía ninguna sangre absolutamente se llama fría, puesto que aquella de la tortuga, derramada caliente de las venas sobre algún cuerpo humano, le da un grandísimo refrigerio. Hácese la sangre en el hígado, y consta de cuatro partes diversas. Porque así como en la leche se conocen cuatro sustancias distintas, que son: la espuma, el suero, la manteca y el queso, de la misma manera podemos distinguir otras cuatro en la sangre, de las cuales es una la hiel, que llamamos cólera, y parece ser espuma de la sangre; otra es la melancolía, la cual se puede comparar al queso que va con la leche mezclado; la tercera es aquella acuosidad sutil que se convierte en orina, y con el suero de la leche tiene gran semejanza; y finalmente, la cuarta es una mantecosa y muy dulce sustancia, de la cual se mantienen todas las partes del cuerpo. De suerte que la sangre no es simple, sino de contrarias partes compuesta, visto que no se puede repurgar tan perfetamente de aquellos cuatro humores, que gran parte de ellos no penetre por las venas con ella. Es toda sangre muy difícil de digerirse, y engendra muchas superfluidades, aunque la sangre del puerco, por parecerse á la humana, da menos pesadumbre al estómago y es harto sabrosa al gusto. Compite con la del puerco la sangre de la gallina; pero ninguna de éstas con la de la liebre seiguala.»

Por lo expuesto se deduce que, aunque de un modo remoto é inexacto, tenían alguna idea de la complejidad de la sangre, en cuanto á su heterogénea composición y las sustancias de que estaba formada.

XII

Araña.—Golondrina.—Acónitos.—Cicuta.

He aquí algo de lo que dice respecto á la araña:

«Las arañas, primeramente, se dividen en dos especies: la una de las cuales no hace daño ninguno, y la otra es ponzoñosa y muy perjudicial á los hombres. Aquella primera especie, propiamente en griego, se llama Arachne y en la latín Araneus. Estotra, así en latín como en griego, tiene Phalangium por nombre. Llámanse todas *Holcos*, porque atiran á sí las moscas, lo cual quiere significar el vocablo, y Lobos, porque la sorben la sangre. Ocúpanse, ordinariamente, las hembras en urdir y tejer sus telas, y los machos en cazar algunos animalejos de aquellos que se desmandan. No tejen jamás las arañas si no es cuando hace nublado. Sírvenles aquellas telas de estancia y juntamente de redes para detener los flacos mosquitos, porque los moscardones y abejonazos, con su insulto, las rompen y desbaratan, como suelen ordinariamente los ricos violar y romper las leyes...

»De los Phalangios, así en forma como en maldad, hay más linajes de los que convenían á la vida y salud humana, entre los cuales es uno aquel virulento y muy pernicioso que, en Apulia y por todo el reino de Nápoles, se dice comunmente Tarantolo; el cual, según el día y la hora en que muerde, y según la disposición en que toma al hombre cuando le asalta, engendra accidentes muy varios; porque unos cantan, otros ríen, otros lloran, otros saltan, otros duermen, otros sudan, otros tiemblan y, finalmente, otros hacen otras cosas extrañas. Pero á todos estos accidentes, tan diferentes, es un remedio común la música, la cual, mientras dura, cada uno torna en sí mismo y parece no tener mal ninguno y, en cesando la voz á los instrumentos, vuelve á su propia locura. Y así que, siendo escandaloso el enfermo, de día y de noche le divierten con todo género de armonía,

y los médicos de aquella región, entre tanto, procuran, con saludables remedios (cuales son la theriaca y el mitrídato), refrenar y reprimir la malignidad del veneno. Nació el linaje de las arañas de la soberbia y ambición de una mujercilla, llamada Arachne, la cual, como quisiese competir con Minerva en el arte de hilar y tejer, y al fin fuese de ella vencida (porque cierto es un poco de humo todo cuanto piensan saber los hombres, en comparación de la divina sapiencia), ordenaron por su grande atrevimiento y poco respeto los dioses que, trasformada en un animal muy sucio y guardando su propio nombre, hilase y tejiese mientras durase el mundo; y así hila (como vemos) toda la vida; y cuanto teje en un año la cuitadilla, viene después un barrendero con una escoba y se lo desbarata en un credo.»

Lo que antecede indica la organización y costumbres de un animal cuyos datos interesan, no sólo á la historia zoológica, sino á la historia de la materia médica, pues ya se habla de la enfermedad denominada Tarantela y de los medios de combatirla; al propio tiempo que acoge esas ideas mitológicas propias de la época, para completar el estudio de un objeto en el cual hay no pocos errores envueltos con las verdades científicas.

De la Golondrina *(Hirundo)* dice lo siguiente:

«La golondrina es de aquellas avecitas que mudan hitos, porque partiéndose cada año de África por el mes de Marzo, atraviesa el mar y da consigo en Europa, á donde sin respeto ninguno se aposenta por todas las casas, templos y palacios que se le antojan; tanta es la confianza que tiene con los hombres, con los cuales cierto no vive engañada; porque si la muerte de los Embajadores, de algún Príncipe de los mortales, suele costar muy caro y ser causa de crueles guerras, de creer es que la muerte de una simple golondrinita, la cual envía Dios á los hombres como fiel mensajera para que les anuncie el verano, tampoco quedará sin castigo. Habiendo, pues, parido en la Europa dos veces y elevado sus pollos cuando viene el equinoccio autumnal, con ellos se vuelve á su tierra, no pudiendo sufrir la in-

clemencia de nuestro invierno. Mostronos la golondrina el uso de la celidonia contra la ceguedad; porque como una vez la viesen llevar á su nido esta yerba y con ella restituir á sus golondrinitos ciegos la vista, vinieron después los hombres á aplicarla en diversas enfermedades de ojos y con harto feliz suceso. Llámase Celidonia esta yerba, como si digamos Golondrinera. El estiercol de la Golondrina, si cae dentro de los ojos, los ciega.»

Las costumbres del ave á que se refiere se hallan descritas de un modo tan poético como exacto, siendo también digno de atención lo que refiere respecto á Celidonia, donde indica el origen de su acción terapéutica, lo cual es discutible.

En el acónito, refiriéndose al Napelo, dice:

«Produce amarillas sus flores y semejantes algo á las de la linaria en su forma...

»Tiene el napelo grande excelencia en despachar prestamente á los hombres, y así antiguamente harían del muy gran caudal los tiranos para más prontamente matar á los que tenían por sospechosos. La primera persona que descubrió el acónito y le aplicó á sus maldades fué una mujer ó furia llamada Hecate, la cual con él mató á Persa, su propio padre. Son tan agudas y corrosivas todas las especies de acónito, que dado de cualquier dellas por la boca un poquito, llega y corroe súbito las entrañas, salvo si no halla otro veneno en ellas, porque halládole pelean allá dentro entre sí las dos pestilencias, y al fin viene de tal suerte á debilitarse y consumirse lidiando, que queda con vida el cuerpo, como suele acaecer á las liebres, que por el gran contraste y discordia de los rixantes galgos se escapan. Dícese también que dado á beber con vino el Acónito socorre á los heridos del Alacrán. Nace toda especie de Acónito por los bosques y florece por Mayo y por Junio; aunque sería mejor decir á donde y cuándo parezca una planta tan perniciosa y tan enemiga del hombre que inquirir su nacimiento.»

Como se ve, es también interesante lo trascrito bajo el punto de vista de la historia de una sustancia que se ha empleado

como tóxica y que marca el carácter de algunas sociedades y determinados países, así como su acción sobre el organismo y su compatibilidad con otros venenos que se hayan ingerido. Se consigna el origen del conocimiento de un veneno que ocupó bastante tiempo gran espacio en la estadística criminal y, por tanto, es de interés conocerlo.

Es curioso lo referente á la cicuta:

«Así como siempre fué muy nombrado, y aún se nombra cada día con grandísimo vituperio Herostrato, por aquélla señalada maldad que hizo en quemar el templo tan celebrado de la Ephesia Diana, ni más ni menos extendió la cicuta su triste nombre por todo el mundo por razón de los homicidios sin cuento de los cuales su pestífero zumo fué causa. Esta es aquella maligna planta con el licor de la cual dieron los Atenienses la muerte al inocente y sábio Sócrates. Este es el último suplicio que en aquella República se solía ejecutar con los malhechores en los capitales delitos. Hállase la cicuta por todas partes y es planta muy conocida, porque crece en torno de las ciudades (esperando, según yo pienso, si hay alguno que justiciar), y los niños, cuando está seca, juegan el verano á las cañas con ella. Tiene tanta fuerza de congelar la sangre, y de mortificar los miembros sus hojas, que paciéndolas los asnos, de tal suerte se paran yertos, que alguna vez se desuellan pensando que están muertos, aunque después despiertan con el grande dolor ya medio desollados, y esto con grande risa y admiración de los ganapanes que les quitan el cuero. Puédese remediar el daño de la cicuta si acudimos antes que al corazón penetre su fuerza, porque en habiendo hasta él llegado, *requiescat in pace*. Dávanla los Atenienses con vino, y después de bebida mandaban al reo que hiciese algunos paseos, para que se distribuyese por los miembros vitales más presto. Mantiénense de la cicuta los estorninos, porque tienen tan angostas las venas que, no pudiendo, indigesta, penetrar ni distribuirse por ellas, se digiere, corrige, adelgaza y hace muy familiar antes que pase adelante.

Mas á los hombres, por la fácil distribución, es acelerado veneno, aunque Galeno refiere que cierta vejezuela Ateniense, comenzando de cantidad muy pequeña y acrecentándola cada día un poquito, de

tal manera se acostumbró á comer la cicuta, que á la fin vino á mantenerse della y á comerla en grande abundancia: tanto puede la costumbre y la hambre. Es fría la cicuta en extremo grado.»

Los párrafos que acaban de trascribirse constituyen una curiosa reseña de la historia y propiedades de la cicuta en la época de Laguna. Es muy de notar lo que expone respecto á su acción tóxica, que ya cuando ha llegado al corazón hay que renunciar á toda esperanza de remedio, es decir, que no hay posibilidad de contrarrestar sus perniciosos efectos luégo que el principio activo ha pasado al torrente circulatorio, como acontece con la mayoría de los venenos. De igual modo que la tolerancia respecto á este cuerpo se hace palpable con el ejemplo que cita de la persona que cada día iba comiendo un poco más, hasta acostumbrarse á tomarla en gran abundancia, cual pudiera efectuarse con un vegetal que se tomase como ensalada en el postre de diaria comida.

XIII

Hematites.—Almizcle.—Aceite.—Nafta y Asfalto

Respecto á la piedra hematites, dice lo siguiente:

«*Hema*, en griego, significa la sangre, de donde tomó su nombre la piedra hematite, porque restriñe la sangre y tiene por la mayor parte un color sangriento, aunque á las veces se halla de otros colores, quiero decir, amarilla, negra y leonada, según las mineras adonde nace. Dícese que la perfecta hematite suele atraer á sí la plata, el cobre y el hierro, y aun si bien me acuerdo, Plinio la cuenta entre las especies de piedra imán. Es tanto fría cuanto estíptica la piedra hematite, según Galeno: por donde dada á beber, súbito restaña la sangre viva del pecho y tiene grande eficacia en desecar las

llagas de los pulmones. Fregada la hematite con zumo de hinojo sobre una piedra de pórfira ó mármol, se deshace en cierto licor sutil y muy delicado, el cual es remedio admirable para clarificar la vista y desecar las llagas que en los ojos comunmente se engendran: para los cuales efectos suelen los médicos muy curiosos hacer de la misma hematite unas como aguzadericas pequeñas para moler y batir sobre ellas los polvos y colirios que quieren aplicar á los ojos.»

La etimologia de la palabra, los colores de la piedra, alguna otra de sus propiedades físicas, su acción fisiológica y terapéutica, todo esto se halla indicado en el párrafo anterior, y ciertamente apenas hay que rectificar nada en la ciencia de hoy, con arreglo á los modernos conocimientos químicos.

He aquí lo que refiere del almizcle:

«Llámase también *muscus* en las boticas, nuestro vulgar almizcle, llamado de los médicos elegantes Muscus... Ni Dioscórides ni Galeno hicieron de ella mención; y esto no porque no la hubiese en sus tiempos, sino porque (como es de pensar) la tenían por profana é infame, juzgándola ser más apta (juntamente con el ámbar y la algalia) para afeminar los ánimos de los hombres y reducirles á todo género de lujuria, que para hacer algún saludable efecto en los cuerpos, aunque cierto sirven á entrambas cosas.

»El almizcle, al cual llaman los latinos y algunos griegos modernos *mosco*, se engendra en el ombligo de un animal semejante al corzo, que tiene un solo cuerno en la frente, el cual, cuando anda en celos, se enciende y se torna muy furibundo. Entonces, pues, se le hincha y apostema el ombligo y le da tan inclemente dolor, que ni come, ni bebe, hasta que, siendo ya maduro, se rompe, ayudándole también á ello el mismo animal con fregarse á los troncos y á las agudas piedras que topa; á donde después, con algunos pelillos rojos que la color del animal muestran, se halla toda la materia esprimida, la cual, en habiendo sido curada al sol, muestra un olor muy suave y subido. Habiéndola, pues, hallado y cogido los cazadores, la meten en el mismo pellejo á donde suele engendrarse, el cual siempre guardan del animal ó matan para este efecto. Acontece no pocas ve-

ces que toman las tales bestias cuando andan agitadas de amor y furiosas, antes que se maduren los apostemas. En el cual caso suelen arrancar el almizcle, juntamente con la vejiga que le contiene, después de madurarse al sol. Empero este tal, no es de tanta eficacia como el que se madura con el natural calor de la fiera. Es muy mejor almizcle el de Levante que el que nos traen de Poniente, por razón de la pastura que tienen las orientales bestias, mucho más aromática que las occidentales. Tiénese por perfectísimo almizcle el negro que bermejea; el que, con ser el olor vehemente, no da pesadumbre al cerebro; el agudo algún tanto y amargo á la lengua, y el que en sí es del todo uniforme. Adultéranle los falsarios mezclando con él hígado cocido y sangre quemada. Es confortativo del corazón: aplicado por de fuera y bebido, clarifica la vista, encubre la sobaquina y el pestilente olor de la boca, para lo cual se saben aprovechar bien dél las cortesanas de Roma...» «Consérvase muy bien el almizcle apretado en un botecico de plomo ú de estaño, y puesto en lugar hediondo, porque cada cosa se fortalece rodeada de su contrario.»

Hay errores, como puede verse en esta descripción, tanto respecto á la organización del animal, como al sitio que ocupa la bolsa que contiene el almizcle. Pero revela conocimientos exactos en lo relativo á las suertes comerciales, á sus adulteraciones y á su acción terapéutica, pues no hay que perder de vista que esta sustancia se menciona nuevamente en la obra por Laguna, cuando se hace completa omisión en el libro de Dioscórides.

He aquí lo que refiere respecto al aceite:

«Preguntado Demócrito cómo podrían vivir los hombres mucho y muy sanos, respondió que comiendo miel y untándose de aceite; aunque cierto respondería mejor si dijera: bebiendo aceite y untándose con él todo el cuerpo, visto que por de dentro y por de fuera suele ser salubérrimo. El aceite que de aceitunas verdes se esprime tiene por nombre Omphacino, en griego, que quiere decir acerbo y sacado del fruto verde ó crudo, el cual es muy útil para componer los ungüentos, y tiene tanta virtud de enfriar cuanta de restriñir, si debemos á

Galeno dar crédito. Hácese semejante al omphacino cualquier aceite en el cual fueron echados algunos ramos de oliva. El aceite que sale de las olivas salvajes, naturalmente constriñe y deseca, y es muy más áspero que todos los otros. El que se emblanqueció lavándose, es templado en extremo y carece de toda mordacidad. El Syciocino, según refiere Dioscórides, tomó el nombre del lugar á donde se prepara ordinariamente; aun Aecio y Paulo Egineta le derivan del cogombrillo amargo, que los griegos llaman Syción silvestre, con el zumo del cual le inficiona; de donde se colige á la clara que aquella suerte de aceite se compone en diversas maneras. El óleo perfectísimo tiene de ser muy dulce, puro sutil, traslúcido y penetrante, de suerte que se embeba muy presto en el cuero y, aunque su cantidad sea pequeña, se extienda difusamente...»

»Así que, para infinitas cosas, fué siempre el uso del aceite muy necesario, el cual todavía es dañoso á las fístulas y llagas profundas, porque las hinche de suciedad. Es también mordáz y grave á los ojos y mata los entallados y ceñidos animalejos que los latinos llaman insectos, como son todo género de moscas y arañas y otros muchos deste linaje. Hácense los aceites artificiales en dos maneras: la una por infusión, la otra por vía de cocimiento. Infusión llamo cuando echamos algunos materiales simples en el aceite, y después, pasado cierto tiempo, los esprimimos para que dejen en él su fuerza. Usamos de cocimiento cuando cocemos en el aceite los tales simples y después los sacamos colando el óleo. Empero, si queremos hacerlo curiosamente, conviene que en un vaso doblado la tal decoción se haga, quiero decir, metiendo un vaso pequeño que contenga el aceite y los simples con él mezclados dentro de una caldera llena de agua hirviente. Todas las cosas fritas son más secas que las cocidas, y por eso largo tiempo se conservan sin corrupción...»

Lo que acaba de copiarse indica los conocimientos que acerca de tan importante sustancia se tenían entonces, lo cual ofrece curiosidad extrema, como casi todo lo que se consigna en libro tan importante. Es el documento que atestigua lo que se sabía en lo concerniente á la química y terapéutica, sobre el cual se han escrito tantos volúmenes y se han fundado tantas

ideas que, ciertamente, constituyen asunto para ocuparse con asiduidad el físico, el farmacéutico, el químico, el industrial y el médico.

Merece conocerse lo que se refiere al Asfalto.

Dice:

«El asfalto que nos muestran en las boticas por betún de Judea, no es el verdadero... Nace el perfectísimo asfalto en Judea, en un cierto lago, dentro del cual entra el río Jordán, tres leguas de Jericó. No produce, pues, este lago ni plantas ni otros animales, antes los que de otra parte se arrojan vivos en él luégo mueren, por cuanto es excesivamente salado y amargo, de donde nace que algunos le llaman mar Muerto. Llámase también Sodomao, porque sucedió en aquel lugar á do Sodoma y Gomorra se hundieron. Tiene más este lago: que ninguna cosa de las que se echan en él se va al hondo, sino todas nadan encima, como por la mayor parte acontece en todas las aguas saladas, y esto por razón de la grande aspereza del agua. Encima, pues, de este lago, nada el betún, y con el ardiente calor del sol se perfecciona y se cuece.

.....

»Embalsamaban antiguamente los cuerpos muertos de Príncipes y señalados varones de Siria con aloe, azafrán, mirra y bálsamo, la cual costumbre permanece aún hoy día; pero los de los demás populares con pisasfalto, del cual, confeccionado en el vientre del difunto con el licor de la carne humana, se hacía la mumia, que siempre aplican los médicos árabes á diversas enfermedades; y puesto que aquella confección de bálsamo y mirra, con la cual se conservan incorruptos los cuerpos de los grandes señores, se haga una mumia muy más perfecta que la que consta de pisasfalto, es de creer que la tal jamás nos viene á nosotros, pues ni se venden, ni pueden tan fácilmente robar los cuerpos embalsamados de personas grandes y poderosas como los de otros hombres vulgares. Por donde me persuado que la mumia verdadera y legítima de los árabes no difiere del pisasfalto sino en haber sido inficionada de los humores del cuerpo humano...»

Luégo hace algunas otras consideraciones de menos interés que las enunciadas, pero relativas al mismo tema, donde se observa, como en toda la obra, los conocimientos superiores de Laguna en la época en que vivió. Era, indudablemente, uno de los más eruditos bajo todos conceptos.

XIV

Lentisco.—Datos toxicológicos.—Sandaraca.—Consideraciones generales.

Es muy curioso lo que se refiere del Lentisco y del alcanfor en las siguientes líneas:

«El Lentisco es muy frecuente en Italia, y principalmente en el circuito de Roma y por todo el reino de Nápoles. Crece de la altura del avellano. Tiene las hojas como el albocigo, pero muy verdescuras, y el olor casi de Terebinto, con el cual, por ser muy fuerte, da dolor de cabeza. No pierde jamás las hojas, sino en todo tiempo está verde. Su fruto, antes de madurar, bermejea, y como va madurando se vuelve negro. Produce ultra del dicho fruto, apegadas á las hojas, unas ciertas vainillas, á manera de bolsas ó cornezuelos, llenas de un licor puro, el cual, como se va envejeciendo, se convierte en unos animalejos alados camo mosquitos, semejantes á los que se engendran en los vejigas del olmo. Estos, pues, en pudiendo volar hacen en cada vaina un agujerico sutil, por el cual uno á uno se cuelan. Consta el lentisco de dos esencias, la una de las cuales es acuosa y ligeramente caliente, y la otra no poco terrestre y fría... Produce el Lentisco de Italia, aunque míseramente también, almástiga, la cual no se debe comparar con la Chía. Es ésta de Chío, blanca, pura, trasparente, y en virtud molisicativa, juntamente y estíptica, que son dos facultades contrarias. La que viene de Egipto es negra y más desecativa que estíptica... Falsifican algunos la almástiga con el alcanfor y con cedoaria. Es el alcanfor una goma llamada de los latinos *caphura*, y de los árabes *càmphora*, no conocida de los grie-

gos ancianos. Nace en la India de cierto árbol tan grande, que pueden estar á su sombra más de doscientos hombres. Cuando se coge es roja; pero después, con el calor del sol ó con artificio de fuego, se vuelve blanca. Usan de ella los sacerdotes de aquellas partes ordinariamente en sus sacrificios, ni más ni menos que del incienso nosotros. Encendido un grano del alcanfor y puesto sobre una lámpara llena de agua, da de sí una purísima llama y muy confortativa de los ojos y del cerebro; pero es tan delicada y sutil, que al menor soplico se mata... Preserva de corrupción, y así se mete útilmente en los antídotos compuestos contra veneno, contra la pestilencia y contra los mordiscos de animales emponzoñados. Conócese el alcanfor si es puro ó adulterado metiéndole en medio de un pan caliente cuando sale del horno, porque el perfecto se deshace luégo en el agua, así como el contrahecho se seca...»

También puede acudirse á este libro para inquirir noticias históricas relativas á la toxicología, principalmente en lo que se refiere á la naturaleza de los venenos, y algo también respecto á su acción fisiológica y patológica.

Cita, por ejemplo, el alcanfor entre los contravenenos, diciendo lo que ya se ha manifestado en cuanto á sus usos. Lo cual indica conocimientos no distantes de algún fundamento de la acción de esta sustancia, que tan importante papel desempeña en la ciencia, no debiendo pasar desapercibidas estas ideas de los que estudian la historia de los medicamentos y venenos.

He aquí las ideas de la época respecto al arsénico.

Refiriéndose á la sandaraca, dice Laguna lo siguiente:

«Hállanse tres suertes de arsénico ó rejalgar en las minas que le producen. Primeramente una, blanca y trasparente como el cristal, la cual, sin adición, se llama rejalgar y arsénico. Tras la cual se halla otra amarilla, por ser algo más cocida en las venas, y ésta es el oropimente. La tercera, especie de arsénico ó rejalgar, se suele decir sandaraca, y ésta es, naturalmente, roja, por ser aún más cocida que el oropimente. De manera que todas tres diferencias son de una mis-

ma masa y poseen una misma fuerza y natura, salvo que una es más cocida y apurada que otra en las venas, lo cual pedemos conocer fácilmente por la experiencia; porque si tostamos el blanco rejalgar y el oropimente igualmente en un tiesto sobre las brasas, aquél se volverá notablemente amarillo como oropimente, y estotro rojo como la sandaraca, tomando aquello del artificio que pudiera y suele recibir de la misma naturaleza. Por donde conviene juzgar que el blanco rejalgar es el más crudo y el más maligno de todos, tras el cual se sigue el oropimente, así como tras éste la sandaraca. Usan del oropimente los encuadernadores para dar el amarillo á los libros. Llamó Serapión á la sandaraca *Rubru auripigmentum*, que quiere decir oropimente rojo, para diferenciarla del común y amarillo. Porque la que llaman sandarax ó sandaraca de los árabes, no es mineral ni difiere de la goma de enebro, llamada grasa en Castilla y Vernix en las boticas, de la cual, mezclada con aceite de simiente de lino, se hace aquel verniz líquido para dar á las pinturas buen lustre y para envernizar el hierro.

.....

»De modo que conviene andar sobre aviso para no confundirnos con estos nombres...

»Llámase también sandaraca y sandix en griego aquella que se hace del albayalde quemado, por ser muy encendida y muy roja, la cual no es otra cosa sino el minio de Serapión y aquel que por la mayor parte hoy se vende por las boticas. De toda suerte de rejalgar, y principalmente de aquel cristalino, mezclado con igual cantidad de sal clara y muy trasparente, se hace el arsénico sublimado, el cual en malignidad vence á cualquier veneno. Difiere de éste nuestro común solimán, por cuanto se hace, no de rejalgar, sino de azogue, elevado y cuajado por vía de sublimación, aunque se le parece imposible, y tanto, que es imposible poder discernirle de él sino por medio de la saliva, la cual se vuelve muy negra batida en la palma de la mano con el arsénico sublimado, ansí como blanca en extremo si se bate con solimán, el cual se dice argento vivo sublimato por las boticas, por hacerse (como dige) de azogue, á una libra del cual se mezcla de salitre y de caparrosa, de cada cosa libra y media, y de azufre seis onzas. Todas estas especies de minerales tienen facultad

de abrasar, de corroer y de cauterizar la carne; y ansí no se deben dar jamás por la boca, sino es á los que queremos enviar con cartas al otro mundo: aunque algunos, después de quemada y lavada la sandaraca, la dan en cantidad muy pequeña mezclada con otras cosas que la templen su hervor y agudeza contra las diuturnas enfermedades del pecho, como lo da á entender en el capítulo presente Dioscórides. Usan del oropimente mezclado con cal viva y legía los maestros de las estufas por Alemania y por Flandes, para hacer caer los pelos de las partes vergonzosas y ocultas.

»Es el oropimente veneno pernicioso de los ratones, porque de todos los otros huyen, salvo de éste, que les engaña. Suélole yo mezclar, para vengarme dellos cuando me roen sin respeto mis libros, en el melón ó en el queso, y ansí hago una cruel rifa en sus corpezuelos, dado que jamás escarmientan. Sírvense también de su polvo los halconeros para matar los piojos de sus halcones. Dice Onesicrito que hay en Caramania dos montes, de los cuales el uno es de sal y el otro de arsénico.»

Lo anteriormente trascrito es importante, porque da ligera idea, en lo relativo á un cuerpo, del estado de la química y de la toxicología en España en el siglo XVI. Las diferencias entre el súlfido arsenioso, el hipo-arsenioso y el ácido arsenioso se establecen de una manera exacta, ó sea entre el oropimente, rejalgar y arsénico blanco. Igualmente se establece la distinción con el cloruro mercúrico, ó sea el solimán, al decir *que no se hace de rejalgar, sino de azogue.* En cuanto á la manera de prepararle, hay alguna confusión. Pero está en lo exacto respecto á las apreciaciones de la acción tóxica de estos cuerpos en el organismo, asignando el número uno en la toxicidad al blanco rejalgar y pasando después al oropimente. El uso como depilatorio es muy digno de llamar la atención, pues era perfectamente conocido en aquella época, así como para colorear los cantos de los libros, cuyos empleos han producido no pocas víctimas en los fastos necrológicos, debidos á intoxicaciones más ó menos casuales, en las que más ha intervenido el descuido que el crimen.

El libro VI se ocupa «acerca de los venenos mortíferos y de las fieras que arrojan de sí ponzoña.» Conviene conocer las siguientes ideas emitidas en este asunto por Laguna, puesto que tienen interés en la historia de la toxicología.

Dice así:

«Si los hombres mantuvieran entre sí la fe y la hermandad que se guarda entre las más bravas fieras, ó si la naturaleza les diera el mismo conocimiento é instinto que recibieron della los animales brutos, con el cual, sin tener siempre al médico al lado, sienten luégo lo que más les conviene, y ansí escogen lo saludable y huyen de lo pernicioso, ni Dioscórides tuviera ocasión de añadir este de los venenos mortíferos á los cinco libros primeros, ni yo tampoco de traducirle en nuestra lengua española. Mas como el hombre no tenga mayor enemigo en esta vida que al hombre, ni de quien reciba mayores daños, siendo dél perseguido, no solamente con infinitas diversidades de armas, pero también con mil géneros de ponzoñas, de las cuales no le es fácil guardarse, por ser en esta parte muy inferior á las bestias, fué movido, y no sin justísima causa este excelentísimo autor, á escribir en el presente y último comentario la forma preservativa y curativa de todo género de veneno, y yo, por el consiguiente, á transferirla y explicarla en beneficio de España; porque, cierto, si el mundo no fuera tan inocente que no supiera para dañar al prójimo, ayudado de tan infernales artes, fuera muy excusada esta nuestra fatiga de la publicación, de la cual pudieran los mal inclinados aprender el modo de confeccionar los tósigos, y ansí con ellos hacer guerra cautamente á los buenos. Mas como sea ya tan ordinario atosigar y no se halle hoy esclavo ni libre que no conozca y traiga entre manos infinitos venenos mortíferos, y ansí, en nuestros días, se atosiguen más fácilmente los hombres que los ratones, á mi parecer acarreará mucho más provecho que daño, comunicándose á todos, visto que primeramente nos da la vía para preservarnos contra cualquier veneno, el cual en los cuerpos apercibidos no hace tanta impresión.

»Después desto, muéstranos la manera y el modo de conocer esquisitamente, por sus señales, cada suerte de ponzoña que dada nos

fuere, y, finalmente, ofrécenos el remedio universal y particular de los venísicos daños, por donde, sabiendo que estamos prevenidos y armados contra sus maleficios y que no se puede encubrir sus traiciones, por ventura, los que usaban antes de semejantes mañas desistirán de tan infame ejercicio y no serán tan atrevidos en asaltarnos. Hállanse á cada paso muchos médicos ignorantes que, pensando daros cordial medicina, os dan manifiesto veneno, por no saber discernir lo útil de lo dañoso, á los cuales estas instituciones darán claridad no mediocre, para que más cauta y seguramente ejerciten la medicina que ignoran. Plinio es de opinión que la tierra, como madre copiosa, crió los venenos mortíferos de lástima y compasión de nosotros, conviene á saber, para que nunca viniésemos á tal término que fuésemos forzados á morir poco á poco, desperecidos de hambre ó ahorcados, sino que con un traguillo muriésemos sin trabajo, y después de muertos, no nos tocasen las fieras, siendo siempre de su natura muy ajena de cuerpos atosigados, y así se guardase para la misma tierra, inviolado y entero, lo que ella por sí sola produjo. Solían antiguamente tener siempre consigo, así los Príncipes y Señores, coma los plebeyos y populares, varios géneros de ponzoña para matarse con ellos en una necesidad, y por esta vía huir otra muerte más cruda y más amenguada; y ansí refiere Suetonio que, muerto Calígula, se halló tan gran cantidad de veneno en su casa, que bastó á inficionar la mar, en la cual fué de Claudio, su sucesor, arrojada. Porque, cierto, eran tantas las asperezas que con las mudanzas de estados en aquellos tiempos se usaban, que muchos excelentes varones, viendo ser llevados por las plazas algunos inocentes en jaulas, acompañados de perros y gatos, y cortadas las orejas y las narices, con grandísimos vituperios, tenían por mucho más acertado tomar con sus propias manos la muerte que esperar semejantes oprobios. Por donde aquel padre de la elocuencia, Demóstenes, habiendo sido preso para recibir una muerte acerbísima é ignominiosa, rogó á los alguaciles que le llevaban le dejasen escribir solamente dos reglas al Rey Antipatro, que le mandaba quitar la vida; la cual licencia impetrada, le entró en un cierto escritorio suyo y se sorbió el tósigo que traía siempre escondido en un cañoncito tras el oído, con el cual feneció sus días y se libró de los tormentos contumeliosos que le esta-

ban aparejados. También Demócrito, para valerse dél en los trabajos últimos, traía siempre, dentro de cierto anillo, un poco de veneno muy pernicioso, con el cual, á la fin, se quitó la vida, temiendo la indignación y crueldad del mismo Antipatro. Aníbal, valerosísimo capitán, después de haber hecho á los romanos muy crueles guerras, á la fin, de los mismos vencido, se mató con cierto veneno que en una sortijuela traía semejantemente encerrado. Los cuales tan lamentables ejemplos no nos deja imitar la Religión y piedad cristiana, ni la grande moderación y clemencia de los cristianos Príncipes, pues son más prontos á perdonar que á castigar los delitos.

»El veneno, en griego, se llama *Pharmaco*, el cual nombre es común ansí á las medicinas santas y salutíferas, como á las malignas y perniciosas; y pues no ay veneno tan pestilente que no pueda servir en algo al uso de medicina, me parece que no será inconveniente para asegurarle su entera definición, formada de género y diferencia, decir que el veneno es una cosa medicinal, pero tan enemiga del hombre, que por la mayor parte le corrompe y despacha, destruyendo la complexión humana y en lugar della sembrando y introduciendo por todo el cuerpo la suya. De modo que el veneno y el mantenimiento son de condiciones muy contrarias y diferentes. Porque ésta, si bien miramos, se convierte en la sustancia de nuestros miembros, y el veneno, al contrario, la altera y trasmuda en sus pestíferas calidades, por donde es necesario que la corrompa, pues su vida della consiste en el natural y propio temperamento.

»Hállanse comunmente los venenos, ó en animales, ó en plantas, ó en minerales. Tiénense por venenosos animales aquellos cuya natura totalmente repugna á la humana...

»Combaten los venenos el cuerpo humano por los cinco sentidos, por los cuales le asaltan como por cinco puertas: por cuanto primeramente, si bien notamos el Basilisco, no solamente mordiéndonos introduce su ponzoña por los miembros mordidos, pero también, de hito en hito mirándonos, la suele arrojar, como saeta de amor, por nuestros ojos á las entrañas. También suelen hacer los turcos, de rejalgar y de otros venenos graves, una suerte de tinta tan maligna y tan perniciosa, que escrita una carta con ella y leída sin anteojos, inficiona y derriba luégo el lector...

»Fué común opinión de los antiguos Médicos y Philósophos que, de tal suerte, una persona se podía acostumbrar al veneno, comenzándole á comer en cantidad muy pequeña y acrecentándola después poco á poco, que á la fin se sustentase dél como de familiar y loable mantenimiento...

»Ofenden las ponzoñas no igualmente á todos, ni tampoco en tiempos iguales; porque según la diversidad de las complexiones, unos resisten menos y otros más al veneno, como á la pestilencia, y ansí acaece que unos mueren más presto que otros con una misma ponzoña, y padezen accidentes más bravos...

»Los venenos calientes y corrosivos matan abrasando y royendo de los interiores miembros por donde pasan; los fríos congelando la sangre, ahogando el calor natural y endormeciendo todos los instrumentos de los sentidos; los húmedos relaxando y corrompiendo assí los miembros como sus facultades; y, finalmente, los secos desecando la sustancia del corazón y consumiendo sus vitales espíritus...»

Hace otra porción de consideraciones muy atinadas relativas á la toxicología, que ofrecen interés bajo el punto de vista histórico y prueban los grandes conocimientos de Laguna en este sentido, si bien no dejan de hallarse algún tanto oscurecidos por las ideas erróneas de su tiempo, á las que no podía menos de conceder el lugar importante que tenían, aun en el ánimo de las personas instruídas y de regular cultura. Pero aun en medio de tales errores, se descubre al hombre superior y de un fondo de ilustración nada vulgar.

Es también curiosa la siguiente Advertencia que hace Laguna al terminar la obra de Dioscórides:

«La orden que tuvimos en fabricar la presente obra, ó amigo Lector, fué la siguiente: Primeramente procuramos le buscar todos los Códices griegos de Dioscórides, ansí estampados, como escriptos de mano y antiquísimos, que pudimos hallar en Italia: y despues de haberlos conferido y encontrado unos con otros, hezimos la translation

siguiendo los mas fieles y verdaderos de todos ellos: y annotando juntamente en las margenes, los mesmos lugares Griegos, á do quiera que contenia discrepar de los otros intérpretes, para que pudiese cada uno sobre la tal discrepancia ser juez. Acabada la traduction, parecionos ser convenible, para que el fruto deste nuestro trabajo, se comunicasse á las otras nationes, añadir á la fin de cada capítulo seys ó siete y aun algunas veces ocho, nueve ó diez nombres varios de cada simple: conviene á saber, el Griego, el Latino, el Arabico, el Bárbaro, el Castellano, el Catalan, el Portugués, el Italiano, el Francés, y el Tudesco. Ayudaronme opportunamente, para el tal negotio, con muchos nombres portugueses, de los cuales yo no tenia entera notitia, el Doctor Luis Nuñez, excelente médico de la Serenissima Reina de Francia y Varon raro de nuestros tiempos y Simon de Sousa, Espejo de boticarios y diligentíssimo escudriñador de los simples medicinales. Demás de lo susodicho, con los apellidos de aquellas plantas que suelen hallarse en la Europa, dimos juntamente sus figuras y propias formas, para que por ellas pudiese conocer cada uno las bivas, quando las tuviesse delante. Para lo qual hezimos diligentemente esculpir, todas aquellas figuras de nuestro amigo Andreas Mathiolo que fueron bien entendidas y sacadas al natural de las verdaderas, por quanto no podrán mexorarse, á las quales añadimos otras muchas debuxadas por nuestra industria de aquellas que conocimos por la campaña. Dimos tambien á cada capítulo su annotacion y esta no tan prolixa que enhade, ni tan breve que dexe por declarar alguna cosa importante. Fuimos constreñidos en todo nuestro discurso, usar de algunos vocablos obscuros y no muy recebidos en nuestra lengua vulgar, ansí Griegos como Latinos, por huir la prolixidad de los circunloquios: pero con intention de los declarar en el lugar preferente, siguiendo el orden del A, B, C.»

A continuación expone, por orden alfabético, una larga lista de nombres técnicos, que acto seguido explica su significado:

Las siguientes líneas, con que termina el *Dioscórides*, prueban la ingenuidad de Laguna y no dejan de ofrecer curiosidad é interés.

«Del resto, aunque en nuestro estilo, no sea tan elegante y casto, como el de algunos escriptores de nuestros tiempos, que hazen profession de eloquentes, no por eso deve nadie maravillarse, visto que hemos gastado la mayor parte de nuestra hedad fuera de los Reynos de España y procurado en el presente negocio, no tanto de adornar la oration, como de explicar muy fielmente y con gran claridad, los mysterios de la Naturaleza.»

Como se observa por estas frases, se anticipa Laguna á la crítica que pudiera hacerse de su trabajo, en lo que se refiere á la elegancia del estilo y á los cuidados retóricos de la expresión atildada y perfecta. Para él esto era lo secundario y accidental, atendiendo á la exactitud y claridad, que consideraba como de mayor interés.

Hubiéramos podido copiar y hacer extensos comentarios sobre otros muchos párrafos; pero creemos que con lo expuesto es muy suficiente para formar idea exacta de la índole, carácter y tendencias del libro de que se trata, sin fatigar más la atención del lector. Por eso juzgamos aquí terminada nuestra principal misión, para dar á conocer acto continuo algunos documentos de gran interés y que sirven de gran ilustración en este asunto.

Joaquín Olmedilla y Puig.

(Continuará.)

FILOSOFÍA DE LA MISERIA[1]

XV

Examinemos ahora lo que es la caridad cristiana, la cual ha sido predicada como principio de *unidad universal.*—Ante todo, hagamos constar la exclusión entre los siguientes preceptos:... «Que os améis unos á otros como yo os he amado. En esto conocerán todos que *sóis mis discípulos*, en que os améis unos á otros... El mandamiento mío es este: que os améis mútuamente, como yo os he amado. Nadie tiene mayor amor que el de quien da su vida por sus amigos. *Vosotros sóis mis amigos*, SI HACÉIS LO QUE YO OS MANDO (2).»—«No vayáis hácia los gentiles, ni entreis en las ciudades de los samaritanos, sino dirigíos más bien á las ovejas extraviadas de la casa de Israel» (3).—«Muchos vendrán de Oriente y Occidente (4), y se sentarán á la mesa con Abraham, Isaac y Jacob en el reino de los cielos, y los hijos del reino (5) serán arrojados á las tinieblas exteriores... Este Evangelio del reino se predicará en todo el mun-

(1) Véanse las REVISTAS de 10 y 25 de Enero y 10 y 25 de Febrero.

(2) Juan, XIII., 34, 35, y XV., 12, 13, 14.

(3) Mateo, X, 5 y 6.

(4) Los gentiles, según Crisóstomo.

(5) Los judíos, según Jerónimo.

do, en testimonio para todas las gentes... Id, pues, y enseñad á todas las gentes, bautizándolas en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo» (1).—«Id, pues, por todo el mundo y predicad el Evangelio á todos los hombres. El que creyere y fuere bautizado, se salvará (2); pero el que no creyere, se condenará» (3).—«Que en su nombre de (Cristo) se predicase la penitencia y la remisión de los pecados á todas las naciones, empezando por Jerusaéln» (4). Los límites del presente trabajo nos hacen imposible el análisis (indagativa crítica) de los pasajes apuntados; por eso en las siguientes reflexiones haremos á ellos una mera referencia, cuya limitación suplirá el lector atento, en vista de los principios expuestos. Á pesar de la visible exclusión de los preceptos notados, en los que tan pronto se ve la generosa alma de Jesús, con toda la amorosa abnegación que cabe en la humana, como el espíritu estrecho judío que dominaba en los apóstoles y primeros discípulos, nada autoriza á la crítica para admitir ó no como de Cristo aquellos pasajes que limitan la caridad que encendía el corazón del amoroso Galileo, como hay quien hace desde que la Iglesia admite sin reserva el contenido de los cuatro Evangelios considerados como sinópticos, como la ley de la doctrina ortodoxa; porque «debemos oir el Evangelio como si el Señor estuviera presente y nos hablara... Las preciosas palabras que salían de la boca del Señor se escribieron, se guardaron y se conservan por nosotros y para nosotros» (5).

Consiste la Caridad cristiana en la abdicación de la personalidad por amor á Dios y por amor al prójimo en vista de Dios: la creatura, como tal, no merece atención, es todo pecado,

(1) Mateo, VIII, 11 y 12—XXIV, 14—XXVIII, 19.

(2) Según Pablo, si la fe está animada por el fuego de la caridad, porque la fe sin las obras no salva.

(3) Márcos, XVI, 15 y 16.

(4) Lúcas, XXIV, 47.

(5) Agustín, *tract.* 30 *in Joann.*—Mas, á la presencia de una coatradicción, ¿podemos saber cuándo habla el Señor? ¿Cuál de los términos afirma, entre los que se oponen?

podredumbre, pasión insana y corrupción; pero Dios, bajo la forma del Cristo, dió su vida y derramó su sangre por todos igualmente; el hombre, pues, debe ser amado por Dios y en Dios; pero sería un sacrilegio amar á Dios por el hombre, desde él y en él; ó al hombre por sí mismo: la creatura no puede contener al creador; en la corrupción no puede amarse la santidad absoluta, la perfección infinita. De aquí que en la confesión cristiana es lo primero salvarse: negarse á sí mismo en Dios y consagrarse á Él, amando á las demás creaturas *en* y *por* Él. ¿Qué cuesta consagrarse al bien ageno cuando no hay sacrificio en la consagración? Tal abnegación es meramente aparente, pues negado el hombre á sí mismo carece ya de interés propio; nada más natural que haga suyo el de los demás. Pero no es esto todo: sobre no ser más que una abnegación formal, la caridad cristiana es el más refinado egoismo. No ama al prójimo por él mismo: el amor de la creatura es una impureza, lo ama por Dios, cuyo amor le ordena, como condición indispensable para alcanzar la salvación: todos los esfuerzos del cristiano están encaminados á ese objeto: salvarse es el principal y primer negocio de la Vida (1). Abdicar de sí mismo, amar á Dios y al prójimo, constituye su ley; pero no se consagra al prójimo para aliviar sus penas; en primer lugar, las estima justo castigo á males cometidos ó pruebas á que, en los inescrutables designios de su providencia, Dios le somete.

Además, por sí mismo, no le inspira interés alguno; tras él busca el premio ofrecido. Si el cristiano es consecuente, ni aun eso hará; se consagrará á Dios apartado de los hombres, porque amando á Aquél ama á éstos, quienes no merecen ser amados de diferente modo. Clemente de Alejandría, sin embargo, más filósofo que cristiano, asegura que consiste la per-

(1) Es la aspiración común á los creyentes; Mahoma predicaba:

«...Todo lo que gastáreis en limosnas, lo consumiréis en provecho de vuestras almas, la limosna deberéis hacerla por el deseo de ver la cara á Dios...» (*Korán*, II, 273.)—Según los economistas cristianos, *las manos del mendigo son las arcas de Cristo*. Podrán producir la salvación; pero ¿qué interés devengan?

fección del discípulo del Evangelio en despojarse de todo sentimiento personal y en obrar el bien sin esperar recompensa de los hombres ni de Dios. ¿Hay moralidad en este modo de obrar? Nó, mil veces nó; la verdadera moralidad consiste en la obra libre del que libremente se posee.—No es legítima, moral ni justa la recompensa del bien; pero si lo fuera y nuestras acciones morales estuvieran sometidas á la sanción divina y humana, ni Dios ni los hombres podrían premiar el bien hecho con tales condiciones.—Supuesto á todos los hombres animados de idéntico sentimiento religioso, todos negados á sí mismos y consagrados á Dios, ¿se habría realizado el ideal de Unidad á que la Humanidad aspira? Se habría realizado la *unidad de las tumbas*, la unidad del monasterio cristiano, la muerte de la individualidad, la unidad á que el Cristianismo aspira, no la que constituye la aspiración de la Humanidad, la que en sí lleva encarnada.

Por otra parte, ¿no estará la caridad limitada y condicionada por la Fe? Cristo estuvo muy lejos de salvar, con su amor á la Humanidad, el límite de las creencias religiosas. *Sólo el que creyere y fuere bautizado se salvará.* Jesús creía su misión en la redención de los pecados de los hombres. Su muerte les salva á todos y abre indistintamente para todos el reino de los cielos; pero la salvación queda en el límite de la Fe: *el que no creyere, se condenará.* La Fe, además, es una gracia de Dios; al que, pues, no le es concedida, le es la salvación materialmente imposible. Ante Jesús tampoco son todos los hombres iguales: *el que no toma su cruz y me sigue, no es digno de mí*: de suerte que la igualdad cristiana de los hombres es meramente religiosa: son iguales en Dios por la Fe, pues que es el principio de la caridad; es un principio esencialmente exclusivo. La caridad del mismo Jesús tiene mucho de discutible: *al que me confesare delante de los hombres, le confesaré yo también delante de mi Padre: al que me negare delante de los hombres, le negaré también delante de mi Padre.* ¿No es esto contradecir su misma máxima, fundamento de su caridad, aparente ley del Evangelio? *Amad á vuestros enemigos, haced bien á los que os aborrecen y orad por*

los que os persiguen y calumnian: Cristo, sin embargo, dice que se vengará en el cielo de aquel que le niegue en la tierra. La unidad que no establece la Fe, no consiente la caridad: *si alguno no os recibiere ni escuchare vuestras palabras, cuando salgáis fuera de la casa ó de la ciudad, sacudid el polvo de vuestros pies.*— Además, Cristo dice expresamente que la caridad se reduce á los creyentes: se os conocerá que sóis mis discípulos en que os amáis los unos á los otros. El creyente, pues, no está obligado á practicar la caridad con aquél que no comulga en su fe; Cristo, por otra parta, demuestra su amor á sus amigos dando su vida por ellos; pero *mis amigos sóis vosotros*, y lo son á condición de hacer lo que Él les manda. ¿Es esto amor y caridad, abnegación, desprendimiento, abdicación de la propia personalidad, ó no se diferencia realmente de todas las relaciones humanas? La caridad cristiana es una paradoja, es una palabra, una aspiración contradictoria, una ilusión, aun en su mismo predicador. Después de diez y ocho siglos de Cristianismo, ¿á qué está reducida la caridad cristiana? Á una forma de la intolerancia y un motivo para ejercerla, bajo pretexto de celo religioso por la salvación de las almas (1).

(1) Así es como la entiende un Obispo católico, á quien cedemos la palabra para que dicte algunas disposiciones «para la purificación de las costumbres del pueblo cristiano.» Habla el Obispo de Menorca (circular fechada en Mahón el 27 de Setiembre de 1876):

1.ª Después del toque nocturno de oraciones, no se administrará el Santo Bautismo ni se celebrará ningún matrimonio.

2.ª No se administrará en ningún caso el Santo Bautismo si antes no se presenta al párroco la partida de casamiento de los padres, á menos que éste lo hubiesen celebrado en la propia parroquia á que se acude para bautizar.

3.ª No resultando legítimo el matrimonio de los padres, se redactarán consignando el nombre de la criatura con la condición de hijo de padres incógnitos. Sólo en el caso de no mediar impedimento entre los padres libres para contraer matrimonio se consignará el nombre de la madre en esta forma: *Hijo ó hija, según dijeron, de Fulana de Tal, soltera.* En cuanto á los padrinos, se seguirá la regla común.

4.ª Podrá, en caso de bautismo de hijos ilegítimos, expresarse el nombre del padre, con la condición de *naturales*, aquéllos, siempre que intervenga despacho y mandato en forma de nuestro Vicario general, y no de otra suerte.

Como Cristo estableció la igualdad de los hombres en Dios y limitó la salvación á los creyentes, han reducido los fieles la fraternidad á los estrechos límites de la Cristiandad: no son tenidos por hermanos los fieles de confesiones rivales: es más, dentro de una misma Fe, las disidencias parciales niegan todo lazo humano entre los hombres. Ni aun humanidad es posible en la rivalidad confesional, cuanto más la caridad.—Concretemos más la cuestión. El Cristianismo se estima como una revelación divina, obra del mismo Dios; todos los hombres, por consiguiente, están obligados á aceptar la palabra divina; y como la ley cristiana es la fraternidad de los creyentes, la cuestión se reduce á hacer prosélitos, para traer á la tierra el reinado de Dios; pero el que no cree ó rompe la unidad de la Fe, ese es *gentil* ó *hereje*, impuros en quienes habita Satanás y á quienes la Iglesia tiene la caridad de declararles una guerra á muerte: para ellos enciende las hogueras de la Inquisición y se aguza la clerical perversidad en el invento de los más horribles tormentos é instrumentos de tortura, para que en ellos perezcan destrozados los infelices á quienes no ha sido concedida por Dios la gracia de la Fe, ya que tal cultiva la doctrina

5.ª No serán admitidos como padrinos en el bautismo los que no presentasen en el acto su respectiva cédula del último cumplimiento pascual.

6.ª Tampoco serán admitidos á la celebración del matrimonio los contrayentes que no presentaren la última cédula del cumplimiento pascual, los que de público se supiere no oyen misa los días de precepto y los que no resultaren aprobados en el examen de la Doctrina cristiana.

7.ª y última. «Renovamos la intimación de excomunión mayor contra los herejes, »de cualquier clase y condición que sean, á tenor de la Constitución *Apostolicæ Sedis* »contra sus afiliados y alumnos, y los padres, tutores y comensales de todos ellos; sus »auxiliares y fautores, los que les sirven de maestros, los que les alquilan habitaciones ó »locales para sus torpes enseñanzas ó el ejercicio de sus falsos cultos; los que los favore»cen con socorros pecuniarios por donación, préstamo, legado testamentario ú otro cual»quier género de trasmisión; y asimismo los que con ellos traban amistad íntima, y los »que de palabra ó por escrito, y más aún con impresos, les amparan y defienden ó mues»tran avenencia con sus doctrinas y sus prácticas, ó atacan la Religión verdadera, bien »atreviéndose directamente al Catolicismo, bien bajo los especiosos títulos de *ultramon»tanismo*. clericalismo, etc., que ahora se hacen de moda entre impíos.»

cristiana y también la doctrina kraussista. ¿Dónde está la *universalidad* que debe caracterizar la caridad? El odio se ha hecho para los corazones creyentes, nada más exclusivo, nada más personal. ¿Cómo realizar la unidad humana con tales condiciones? Imposible, esencialmente imposible. La caridad cristiana no es—contra el sentir del género humano, si todo él se opone—principio de paz, de amor, de unión, sino de discordia, de exclusión, de odio, de guerra, de inhumanidad. La predicación cristiana es una utopia y una eterna contradicción consigo misma, aunque en el movimiento universal obedece á la lógica evolución del pensamiento.—La Unidad cristiana es la muerte, y la Humanidad respira vida, es infinita y eterna.

XVI

No nos queda espacio para detenernos á examinar la caridad cristiana en sí misma; pero basta con lo poco hecho para nuestro objeto presente, y, para concluir, hagamos una consideración general sobre la Caridad.

La Caridad es el efecto exterior y concreto ejercicio del amor que nos inspira la limitación de las criaturas, como tales finitos y limitados seres; y como quiera que el sentimiento y el amor están en razón directa del conocimiento del objeto sentido, ó nos es sentido en el grado y límite que conocido, de aquí que la Caridad crezca en razón del conocimiento de la Humanidad, no en razón de la Fe y amor á Dios, lo cual es contradictorio. Pero mediante la Caridad nos unimos los hombres indistinta y confusamente; mas, por individuales é íntimos, es de nuestra esencia la espontaneidad, la propiedad, la sustantividad, caracteres que necesariamente se pierden en la unión por el sentimiento de Caridad. Además, como sentimiento, variaría en una gradación infinita entre todos los hombres, de donde la Unidad recibía excisión y el asentimiento á la Caridad, como medio, hemos dicho que debe ser universal é inmediata, caracteres que no reune el sentimiento, por su de-

pendencia y correlación con el conocimiento. Vayamos más lejos. Si la Caridad supone algo es, sin duda, en general, la generosa asistencia tributada á la limitación, por su incomplemento, ó el complemento de la limitación por la comunidad del humano esfuerzo. Pero, ¿no supone, en su infinita limitación, la individualidad el obligado concurso de los infinitos individuos? Además, ¿no se muestra la contrariedad por la correspondencia de la individualidad? y, ¿supone la correspondencia otra cosa que la asistencia de los términos entre sí correspondidos? Por otra parte, la conformidad de los humanos fines y medios, ¿no viene determinada por la condicionalidad universal? y, ¿supone la condicionalidad otra cosa que el complemento del límite mediante y por el límite ó de la individualidad entre sí? La ley está en nosotros, y la Caridad es un principio *extraño*, que pudo suavizar las relaciones de hombres y pueblos durante la infancia humana, y como medio de transición, hasta elevarse á un estado más perfecto.—Toda la antigüedad es una aspiración á la fraternidad, y como carecía en razón del principio que había de realizarla, imaginaron los filósofos y los poetas que estaba el secreto en el sacrificio de la individualidad. Hoy, ya, no obstante, la Caridad es inútil. El hombre aspira hoy á la realización del Derecho, no á su abdicación, porque comienza á saber que es la forma en que le es asequible el Ideal. El Derecho y su mantenimiento sustantivo es la ley primera del ser de conciencia racional, y el ideal del Derecho es la Justicia. ¡Justicia, Justicia!... no perdón ni caridad, que son la abdicación del derecho.

La Caridad, pues, ya limitada por el exclusivismo del sentimiento creyente, ya universal-humana, sin restricción ni límite (cosmopolita); es decir, como dogma confesional ó como sentimiento humano, no ofrece medio para realizar la Unidad que ha de elevar á la Humanidad á su plenitud. Esto es, que el medio que buscamos en la misma naturaleza humana, no nos lo dan la Voluntad ni el Sentir. Examinemos el Conocer.

Inevitablemente lo hemos de hallar aquí, porque en la propiedad de Conocer, el Ser se ofrece todo á la conciencia inme-

diatamente presente, y el Medio que buscamos, para ser tal, requiere universal asentimiento, carácter que no logra sino aquello que en sí el hombre halla como esencial, en sí fundado y eterno, por consiguiente. Y ya que la conclusión á que aspiramos trasciende los límites de la observación inmediata, por fundada en lo esencial de nuestra naturaleza, hemos de buscar su verdad fundada en el principio, si ha de lograr el asentimiento de la conciencia. En su principio, se nos ofrece la Realidad—y la humana, por consiguiente—como una Condicionalidad universal, forma de la universal Armonía; pero ésta se realiza por la unidad y relatividad de lo esencial—bajo el principio de contrariedad—condición de existencia de la realidad condicionada;—por consiguiente, se cumple la armonía en la Conformidad y Correspondencia de la individualidad. Ahora bien; para que tal armonía logre realidad efectiva, no exige más, de parte del sujeto, que ser reconocida en su principio ó como principio de la esencia relativa; mas el ejercicio del Conocer en su plena y total unidad, ó en tanto conoce y esencia en la conciencia el fundamento y principio de la realidad, lo hemos denominado Razón. Ésta es, por consiguiente, quien ha de realizar, como *Medio, la comunidad universal*, no la Caridad. Los hombres deben unirse por la Razón en lo esencial que son, ó en el reconocimiento, respeto y armónico concierto de la Contrariedad, que cada uno representa *con* y *por* su sustantiva individualidad, en conformidad de todos y correspondencia de cada uno. En otros términos: la *unidad* é *identidad* del *Yo* es el principio de la fraternidad: ahora bien; para universalmente realizarla, ¿tienen los hombres más que reconocerla y como de su esencia aceptarla? Además, la autenticidad de esa verdad á la conciencia es un *incuestionable* principio de Razón, y la Razón se impone y obliga á los hombre. Por tanto, el establecimiento del legítimo y auténtico medio de la *comunidad Federativa de la Humanidad*—la Razón—trasciende á la voluntad de los individuos de ésta, como esencial. Es, pues, posible—no hay quien en razón pueda dudarlo—y factible *una familia de hombres* en *un pueblo-tierra* y asequible efectiva y positivamente

en la Historia, por la condición infinitamente progresiva de la conciencia racional. Finalmente, ¿está al alcance de la previsión humana el momento histórico de su establecimiento, é importa conocerlo á la Humanidad? Como es el progreso una obra racional é indefectible, pero sujeta á la limitación de nuestra finita y flaca naturaleza, no es posible concretar el hecho en el tiempo, ni importa tampoco á la Humanidad: bástala saber que lleva en sí el medio para realizar *su* principio, y conocer aquél, para efectivar éste en tiempo y obra.

Concertada la Humanidad en la Razón, la constitución de su Unidad, bajo principio, abre en la Historia el *panteón de los cultos seculares*. Las viejas formas teológicas se desvanecen en presencia de la renovación incesante de un progreso *sin impedientes*, y el culto idolátrico y formalista del sentido reemplazado por la comunión directa é inmediata del hombre con la Razón, diariamente renovada á la luz de cada sol—idea—que ilumina la conciencia, en el interior trabajo de la Razón, no por inspiración divina, idea con que se introduce en la Vida un exagerado providencialismo que rompe su racionalidad, la imposibilita objetivamente, como obra humana, y deja el hecho histórico sin orgánica explicación, cual sucede con frecuencia á Laurent.

XVII

Cuenta la historia de la Humanidad con individuos que han consagrado su vida á labrar el bien del prójimo. De consuno la Razón y la Naturaleza, aquéllos debían ser los menos, y con efecto, han sido muy pocos, poquísimos, como que el fenómeno no podía ser efecto sino de aberración, enajenados de sí mismos. Esos, ó fueron unos holgazanes desocupados, ó vegetaron vírgenes de la conciencia de sí propios. El bien del prójimo no es todo; no es tampoco lo principal y primero. La Naturaleza y la Razón nos exigen á cada uno para sí. Por consiguiente, lo principal y primero, según queda expuesto, es *yo*.

Satisfecho el individuo, cabe que piense en lo que otro ne-

cesita y se resuelva á contribuir á su satisfacción; hace, en bien del otro, el sacrificio de una parte de sus esfuerzos: practica la caridad. Eso es todo cuanto racional y humanamente puede exigirse y cabe esperar de un hombre que se debe á sí mismo. Pero, eso no obstante, se *apiada* y *compadece* del dolor que sufre el otro (ἐλεέω), y le ofrece lo que puede para que, acumulado á otros dones, pueda remediarse. He ahí lo que constituye la *limosna* (1). Ésta es, por consiguiente, con relación al donante, *voluntaria* (2); mas como quiera que ha de hacer el sacrificio de una parte de sus esfuerzos, le es también *onerosa*. Para el donatario es enteramente *gratuita*.

Podemos, por tanto, definirla: *el don voluntario y oneroso que gratuitamente concedemos al necesitado para contribuir á su satisfacción*.

El Cristianismo, fiel á su principio ultramontano, la ha definido: «la obra con que, *por amor á Dios*, se socorre al necesitado.» «Por amor á Dios,» no por aliviar el dolor del que sufre; es decir, para que Dios lo tenga en cuenta al cristiano y le recompense su caridad; luego ésta es interesada, y el cristiano el más refinadamente egoista de los animales, porque de eso se infiere que el cristiano no obra la caridad por el bien que pueda reportar al que la recibe, sino al que la practica. Y es que en el Cristanismo palpita el mismo espíritu mercantilista y utilitario del pueblo judío. Mateo (c. XXV; v. 41 y sig.) reproduce el sentido del Antiguo Testamento: «Apartáos de mí, malditos, al fuego eterno... porque tuve hambre y no me dísteis de comer; tuve sed y no me dísteis de beber...» Es decir, recibe un mal porque no me hiciste un bien. ¿En qué Moral es eso lícito... en que Legislación equitativo... en qué derecho justo? ¿Por acaso es obligatorio, no ya la caridad, pero en general el bien al prójimo? Moral y jurídicamente, lo obligatorio es no

(1) De *eleemosyna* de ἐλεημοσύνε de ἐλεέω.

(2) Relativamente voluntaria, que algo y aun algos hay de impositivo en el acto: la presencia del necesitado, la lástima y compasión que nos inspira, y las consideraciones que en tropel se agolpan al pensamiento con ocasión de sentimientos tales.

hacer el mal. Por lo demás, los hombres no debemos obrar lo que estimamos bien mirando *adelante*, sino mirando *atrás*; es decir, porque es racional y debido en lo tanto: hacerlo por lo que producirá, es hasta *grosero*. Pasa los límites de lo irracional y malo; cae en lo *feo*.

Supone la limosna, por parte del demandante, *necesidad*, que no puede ó no quiere satisfacer por sí. Por parte del demandado, *posibilidad* y *voluntad* de darla (1). Reunidos en el sujeto ambos elementos, el mendigo recibe la limosna.

Si la voluntad falta, nada hay de particular: predomina en el sujeto el egoismo ó el desengaño, y la limosna es voluntaria.

Determinemos ahora la posibilidad.

¿De qué puede darse la limosna? Evidentemente no debe, y racionalmente no puede darse de lo que disponemos para la satisfacción de nuestras necesidades; porque, de lo contrario, nos convertiríamos en mendigos á nuestra vez, habiendo de solitar, para nuestra satisfacción, el concurso de los demás.

Los moralistas fijan para la práctica de la limosna el 2 por 100 del ahorro anual. Mas como quiera que el ahorro representa de un lado el sacrificio de necesidades personales ó de la limita-

(1) Porque la voluntad es un *cuantum* valuado en razón directa de la *posibilidad subjetiva* y del *imperio de la ocasión de obrar*; por lo demás, somos naturalmente negligentes y aun perezosos. Es, por consiguiente, la voluntad una fuerza *biológico-dinámica*, cuya potencia es directamente proporcional á la fuerza afectiva, é inversamente proporcional á los desengaños. Es escasa la voluntad (altruista) si el egoismo predomina. Eso, no obstante, la recíproca no es cierta, porque el desengaño limita la voluntad.

Se ha hecho corriente la prudente máxima «no exigir de la amistad más de lo que el amigo puede dar.» Pero, ¿cuál es el criterio del límite? Queda expuesto anteriormente al determinar la razón de los efectos de la voluntad. La voluntad no la limita más que la imposibilidad, la cual puede ser *histórica* ó *subjetiva;* porque no hay que olvidar en la amistad que el amigo es un individuo, y de la amistad á la anulación personal media un abismo establecido por la imposibilidad. Mas como quiera que lo que el amigo no hace por uno, acaso se halle dispuesto á hacerlo por otro, la máxima trascrita pasa los límites de la vulgaridad para convertirse en insensatez.

ción en su satisfacción, y de otro un producto acumulado para atender á graves necesidades futuras, accidentales é imprevistar por lo tanto, de las cuales ignoramos la extensión é imperiosas exigencias, siguese ser el ahorro un producto tan respetable—ya que más sea imposible—como el invertido para la satisfacción diaria. Juzgamos, por tanto, sobre toda ponderación imprudente hacer la la limosna del ahorro.

Si, cubiertas las necesidades, queda sobre el ahorro un producto—el que hemos denominado líquido—destinado á la satisfacción de ese cúmulo de pequeñas necesidades que asaltan la fantasía y podemos denominar *goces*, de él es posible hacer la limosna y procurarnos el *goce* de aliviar al desgraciado. De otra suerte, no sería más que un dolor lo que nos proporcionaría el concurso al bien del prójimo. Porque bueno es procurar ó concurrir al bien ajeno; pero procurarlo á costa de un dolor propio, no es tan bueno, es menos bueno. La acción —porque no la hay buena en sí—pasa á ser mala para el agente, y el principio informador de la conducta debe ser: *obra de tal manera, que jamás hayas de arrepentirte* (1).

Por consiguiente, racionalmente consideradado, sólo es posible dar limosna á aquel de quien el producto es tal, que le deja un producto líquido sobre sus necesidades fundamentales, más el ahorro.

De lo expuesto, naturalmente, se desprende que el ahorro es *relativo* al producto total y á las necesidades.

Si el producto total es $= A$,

Las necesidades $= B$,

(1) El arrepentimiento es *ineficaz* é *infructuoso*; más aún: es *irracional*. Da prueba de haber obrado *sin conciencia de sí* (enajenado) y de *inconsecuencia consigo*. Si la Religión lo exigiese con mero carácter correccional, aún podría tolerarse, sería un recurso disciplinario; pero diciendo: *el que de todo corazón se arrepiente se salva*, procede con una irracionalidad chocante al simple sentido natural. ¿Puede borrar el arrepentimiento lo mal obrado, ni suprimir sus efectos? La Moral no puede admitir el arrepentimiento, y después de obrar mal, no queda más que el *remordimiento* y el *Código*, según la naturaleza y trascendencia del acto.

Puede suceder que sea $A > B$

$$A = B$$

$$A < B \text{ (1)}$$

$$A = 0$$

En el primero de esos cuatro casos es posible el ahorro, porque sobre la satisfacción de las necesidades queda un sobrante, el cual acumulado constituye aquél.

En el segundo caso, el ahorro es materialmente imposible; consumen las necesidades cuanto se produce. *Se vive al día.*

En el tercer caso, no llegan á satisfacerse las necesidades. Son los pobres.

En el cuarto caso se cuentan los mendigos.

Ahora bien; en el primer caso se encuentran muy pocos; constituyen un grupo insignificante: los *acomodados.*

Los tres casos restantes constituyen la masa: el *pueblo.* Del cual el tercero y cuarto de los casos componen el *proletariado* (2).

Los grupos tercero y cuarto componen el mayor número, y son los que tienen necesidad de asistencia. Al segundo de los grupos le es materialmente imposible facilitarla. Sólo al primero de los grupos es posible. De lo cual resulta que *los más* gravitan (caen y pesan) sobre *los menos*, de los cuales, si aquéllos no inutilizan el esfuerzo productor, lo *lesionan*, porque nunca es el producto líquido en cuantidad tal que permita procurarse el goce de concurrir á la satisfacción de todos los necesitados. Por otra parte, no todo el producto líquido ha de invertirlo el donante en la satisfacción de ese goce, porque no es

(1) Este caso plantea un gran problema economístico social. Con efecto; si el producto no es suficiente para cubrir las necesidades, es efecto, ó de que éstas no están en relación con el producto, y entonces es cuestión del sujeto arreglar su vida, ó de que la cantidad de trabajo hecho es escaso para obtoner el trabajo suficiente, ó de que la retribución no es proporcional al trabajo, en cuyo caso la cuestión es completamente social.

(2) De *p oletarius*, necesitados. De *proles*, abundante, muchos, los más. Por oposición al patriciado, de *pater*, el que asiste.

el único que puede desear. Además, la exigencia no es de un día; es *cuotidiana*. No es de un tiempo limitado; es perenne y constituye, por lo tanto, un *impuesto flotante*, que grava la producción de una doble manera por parte del mendigo.

Por lo que consume de la producción.

Porque no produce.

Ese impuesto, además, en que consiste la lismona, es doblemente oneroso para el que la da. Primero, en sí mismo. Segundo, porque el donante ha de satisfacer al fisco, en el consumo hecho por el donatario, el impuesto que grava los artículos cuyo consumo les es común.

La mendicidad es, por consiguiente, gravosísima á la producción, y la sociedad no es viable sino por productos y sobre productos; ni se desarrolla y progresa sino multiplicando la producción. Ahora bien; la mendicidad la *limita*, y la limosna, en su tanto, la *cohibe*. Que viva el que produce y prospere por lo producido. Al que no produce, no se le ha servido cubierto en el mezquino banquete de la vida. Las necesidades han de limitarse á lo producido; si no se produce, las necesidades deben restarse del consumo.

Son varias y heterogéneas entre sí las causas de la mendicidad—cuyo examen no cabe en los límites de este trabajo;—pero la que más la fomenta es la caridad. Quien andrajoso y sucio puede obtener, paseando las calles de la población y molestando á todos los transeuntes, un jornal más crecido que trabajando, no vacila en la elección: vivir sobre el prójimo es más cómodo que trabajar. La limosna fomenta todos los vicios, y en el mendigo no caben más: el primero y más censurable ó de peores consecuencias es el de pedir, y la limosna mantiene y fomenta todos los otros.

Predican los filántropos que los *ricos deben hacer la vida de los pobres*, y se fundan en que aquéllos dispendian mucho dinero en cosas supérfluas. Notemos, en primer lugar, que las necesidades son completamente individuales, según hemos expuesto, y relativas al número y calidad de las satisfechas. Por consiguiente; carecemos de criterio para diferenciar lo ne-

cesario de lo supérfluo. Mientras es tenido superfluidad por unos y puro lujo cambiar diariamente la ropa interior, lo sienten otros necesario. Un brillante, un aro de oro... representa para unos una necesidad; para otros es pura tontería (1). Las distancias se recorren á caballo mucho más cómodamente que á pie, y el coche representa una necesidad común; pero la satisface el que puede. ¿Por qué, si produce para ello, no ha de satisfacer un individuo todas sus necesidades con cuanta extensión las siente? ¿Por qué las calles están invadidas de mendigos? ¿Por acaso producen los que trabajan para satisfacer necesidades que no sienten? Que cada cual produzca para sí y disfrute á su antojo sus productos. Si los administra mal, que sufra su culpa. Cada hombre se está debido á sí mismo; sólo á sí mismo: tal es la ley.

Según los moralistas de cierto espíritu y tendencia (de criterio subjetivo), la caridad es *un deber*; es decir, que el sacrificio de la personalidad en bien del prójimo es una obligación moral, una imposición de la conciencia.—De la doctrina hasta aquí expuesta, se deduce naturalmente la crítica. Resultaría cierto de esa suerte, si la Humanidad fuese individualmente solidaria y cada sujeto sintiese sus necesidades en otro ú experimentase las de éste como propias. Sucede, por lo contrario, que *conoce* las ajenas; pero *conoce y siente* las propias, y si atiende á su satisfacción es en virtud del dolor que la sensación de ellas le pro-

(1) La Fisiología tiene experimentalmente *mostrada* la homogeneidad física con la organización de los *colores* y de los *metales*. Ensayada, en consecuencia, la aplicación, ha resultado práctica y definida la influencia. Los metales y los colores (en las ropas y producidos por las piedras talladas) representan, en consecuencia, necesidades orgánicas; fisiológicas ó patológicas, pero orgánicas. Es decir, que han de ser clasificadas entre las más imperativas, las menos transigentes.—Todo un procedimiento médico (el del Doctor M. Burk, *Metallotherapie)* se funda en esa homogeneidad é influencia.

Hasta el presente, la física fisiológica se ha limitado á mostrarlo, ó á hacerlo evidente por la experimentación. Cuando la Ciencia halle el principio en que la homogeneidad se funda, la Fisiología demostrará la razón de su influencia. Hasta entonces, los colores, piedras talladas y metales son una necesidad inconsciente (como todas) é imperativa, según la naturaleza de las mismas.

duce. No ignora el sujeto que el prójimo sufrirá análogamente que él el dolor á que la privación le expone y somete; más, ¿por acaso el individuo es más de *uno?* Ahora bien; el deber es completamente *personal*, y los límites de la personalidad los traza la individualidad, lo cual podemos expresar en la siguiente fórmula: Yo=Yo. La caridad es obra de la voluntad, no del deber. Se practica si se quiere; no es moralmente obligatoria. La doctrina cristiana ha debido entenderlo así, reduciendo la caridad á obra de misericordia; es decir, á simple consejo ó precepto evangélico. Elevándolo á deber—como el evangelista—sale de lo racional.

A la primer vista parece contradictorio considerar—según lo hemos hecho—la caridad como una virtud y sacarla de los límites del deber. Con efecto; ¿no es moralmente obligatoria la práctica de toda virtud? La ilusión se desvanece á la presencia de la reflexión siguiente:—Consiste la virtud en el hábito racional de obrar lo que es fundamentalmente bueno á la persona humana. En la caridad se obra el bien de otro, nunca el bien propio (sea cualquiera la intensidad de la satisfacción que experimente el sujeto que la practica); y como quiera que la persona la limita y define el individuo, no está éste obligado al bien que le trasciende. Es, sin embargo, virtud en su significación etimológica, por la naturaleza misma del acto. Esto es, no por que el sujeto se haga un bien, sino porque se impone un sacrificio para hacer un bien á otro.

La caridad puede obrarse *subjetiva* ó *públicamente*, organizada como una institución social del Estado. La primera constituye la limosna propiamente tal, de que acabamos de tratar. En la segunda consiste la *Beneficencia*, ya se obre en socorros subjetivamente administrados ó en establecimientos *ad hoc*.

De uno ó de otro modo, la Benificencia ha de administrarla el Estado desde el Tesoro, su único recurso. Ahora bien; éste es formado por el producto del impuesto satisfecho por todos los ciudadanos directa ó indirectamente. Por tanto, pesa indistintamente sobre todos—que pueden y que no pueden dar li-

mosna—el gravamen de un *impuesto fijo*, no ya para *extinguir*, sino para *mantener* la mendicidad.

Mas como quiera que, no obstante la Beneficencia, la mendicidad libre recorre las calles de las poblaciones, sucede que un mismo individuo ha de satisfacer dos impuestos por un mismo concepto: el impuesto que hemos denominado flotante, y el fijo. Según lo cual, lo que se consigue por medio de la Beneficencia es agravar el problema economístico de la miseria general. Restado del Presupuesto el tanto correspondiente, la vida resultaría facilitada para la masa, que es lo primero que debe procurarse en toda sociedad medianamente organizada.

No se nos ocultan las dificultades que pueden apuntarse; pero no es este lugar propio de prevenir su contestación. Es seguro, sin embargo, que pueden resolverse mejor que por medio de la Beneficencia.

Ésta, por otra parte, desnaturaliza la caridad de una doble manera. Desde que el Estado la organiza, la *impone* á los ciudadanos y la imprime un carácter *obligatorio*, que contradice su naturaleza voluntaria. Además, correlativamente, el que es objeto de ella llega á imaginar que, pues el Estado toma á su cargo sus necesidades, tiene *derecho* á que las satisfagan sus semejantes que producen; favoreciendo de esta suerte la holganza, y la inventiva de los procedimientos más groseros, torpes y repugnantes para vivir á costa de los que trabajan, con lo cual se da ocasión á un efecto contraproducente, toda vez que lo que debe procurarse, en la caridad bien entendida, es, no siquiera el inmediato remedio del necesitado, sino la utilización de sí mismo para después. Es decir, hacer *temporal la caridad y durables sus efectos*.

XVIII

El que no produce ni solicita de la caridad lo suficiente para atender á la satisfacción de sus necesidades, lo *roba*. Si el ladrón es diestro, se sirve del *fraude*, con objeto de evitar la

exposición; si no, se sirve de la fuerza para tomar lo que desea. Es, por consiguiente, el robo la *apropiación fraudulenta ó violenta de lo que no hemos producido.*

Como quiera que el ladrón no produce y esteriliza el esfuerzo productor, constituye un mal presente y un peligro para la Sociedad. Ahora bien; todo mal produce dolor, y temor—de los males con que amenaza—todo peligro. En consecuencia, para evitarse ese sufrimieuto, la Sociedad resuelve evitar el latrocinio, lo cual trata de conseguir privando de libertad al ladrón: lo *encarcela.*

Pero la institución de la cárcel plantea un nuevo problema economístico, análogo á los anteriores. El ladrón no produce: si ha de conservársele la vida, ha de atenderse á sus necesidades, mediante el producto de los que sólo debieran trabajar para sí. De suerte que el ladrón roba á la Sociedad, libre y encarcelado. De cualquier modo, logra su deseo: vivir á expensas del productor: no trabajar. Encarcelando al ladrón, se trataba de libertar la propiedad; lo cual, según se advierte, no se consigue, y los que trabajan han de hacer la vida de los que no quieren trabajar. Éstos, por tanto, no sólo son miembros inútiles para sí, sino perjudiciales para los otros. Lo economístico es *matarlos.*

Los criminalistas sostienen que debe procurarse la reforma del criminal con objeto de trasformarle individual y socialmente en miembro útil. Prescindiendo de otros razonamientos que sacarían este trabajo de su índole, observaremos: que el ladrón ha lesionado lo producido y entorpecido la producción en un tanto *invaluable*; que su corrección es larga—si se obtiene—y durante ella participa de la producción sin intervenir en la costosa labor del producto, consumiendo un tanto *invaluable* también; que exige otros muchos gastos inherentes á la institución, de los cuales sólo él es responsable...

Ahora bien; el ladrón es, en todo caso, un indivíduo de pensamiento torcido y de mala voluntad. Convenimos en que su corrección es una obra de caridad, una prueba de amor que le dan sus semejantes. Mas, en primer lugar, no todo lo re-

suelve el amor entre los hombres, ni todas las necesidades se resuelven en las afectivas. La Sociedad tampoco priva de libertad al ladrón por amor á él, sino por interés propio. Por otra parte, la corrección del criminal supone el *anticipo de un capital* hecho por la Sociedad. Se trata de saber si es lucrativa la empresa á que se destina. Un capital, con efecto, es el resultado del trabajo y del ahorro; es decir, de la *consagración* y del *sacrificio personal*, y no es del caso arriesgarlo sin probabilidades de éxito: el capital invertido en una explotación, debe producir un capital á su vez: debe *multiplicarse*. Es el beneficio del trabajo, la recompensa del esfuerzo. Además, los rendimientos exigidos deben ser directamente proporcionales á los riesgos que la empresa exponga al capital.

Examinemos á la vista de estos principios la teoría penal de la corrección. Puede suceder que la corrección se obtenga ó que no se obtenga, ya por perversidad, ora porque la muerte se anticipe. Desistimos desde luégo de considerar el caso de una corrección insuficiente—lo probable y común—que haga posible la reincidencia.

Supongamos que la corrección no se ha obrado, y el individuo muere de viejo en la cárcel: la Sociedad ha perdido, sin efecto, un capital que había acumulado en el ladrón.

Supongamos que la corrección se obtiene: el individuo sale de la cárcel útil para sí y sin perjuicio ulterior para la Sociedad. Mas ésta recibió un daño, y experimentó una pérdida en el robo de aquél, y ha invertido, además, un capital para corregirle. Ahora bien; como productor ya, el primero produce para sí, nada más que para sí, y no reintegrará nunca á la segunda en ninguna de ambas partidas. Aun cuando, pues, con el efecto deseado, la Sociedad ha perdido lo mismo que en el caso anterior. Como quiera, pues, que el ladrón no supone más que pérdidas para la Sociedad, lo economístico es *matarle*.

F. J. J. Benlloch.

LA FOTOGRAFÍA ASTRONÓMICA

Valiéndonos de un precioso libro que ha escrito el sabio Contraalmirante M. Mouchez, Director del Observatorio de París, y que acaba de publicar el excelente tipógrafo M. Gauthier-Villars, vamos á hacer algunas indicaciones acerca de la fotografía astronómica.

Hasta principios del siglo actual, tan sólo se habían estudiado las leyes que rigen los movimientos de nuestro mundo solar; porque siendo los astros que á éste pertenecen los más próximos á la tierra, son también los que más fácilmente pueden observarse. Aun cuando no eran tan perfectos como hoy los teslescopios, fué posible descubrir las circunstancias de su marcha alrededor del sol, y con esto las leyes de la atracción universal.

No acontecía lo mismo con las estrellas fijas, que están á distancias prodigiosas y se mueven con extraordinaria lentitud; por lo que, con los instrumentos poco precisos de que entonces se disponía, apenas bastaba la vida de un astrónomo para examinar una pequeña parte del movimiento de aquéllas. Y, además, la formación de catálogos, en los cuales no constaban más que unos cuantos miles de estrellas, era un trabajo penosísimo.

La parte más ingrata de la Astronomía, dice M. Mouchez,

es la que tiene por objeto fijar la posición exacta de los astros, lo que pudiera denominarse la Geografía del cielo. Pues bien; la fotografía está llamada á simplificar considerablemente aquel trabajo.

Sábese que no existe un solo cuerpo inmóvil en el Universo; pero hasta ahora no se conoce con exactitud más que el movimiento de algunas estrellas, porque, aun el de nuestro sol, no está todavía bien determinado.

Esos difíciles problemas van á ser resueltos por medio de la fotografía; porque el cielo mismo se fijará en los clisés, y así tendremos la posición en una época dada de todos los astros visibles para el hombre. Y éste es un primer elemento que, unido con otro, el tiempo, desarrollará, con el trascurso de los siglos, todos esos movimientos.

Tan pronto como se descubrió la fotografía, nació la idea de aplicarla á los estudios astronómicos, y el ilustre Arago indicaba ya en el año de 1839 que, con el auxilio de aquélla, podría obtenerse un buen mapa de la luna y una imagen completa de las rayas del espectro solar. Muchos son los esfuerzos realizados para vencer las dificultades que se presentaban antes de conseguir los admirables resultados que hoy nos asombran.

Daguerre, en 1840, trató de obtener la imagen de la luna, no logrando más que comprobar el efecto de su luz sobre el ioduro de plata; siendo el profesor Draper más feliz, porque en aquel mismo año obtuvo una buena imagen de nuestro satélite. Cinco años más tarde fotografiaron el sol Fizeau y Foncault, apareciendo en la prueba dos hermosos grupos de manchas. Berkowski fotografía el eclipse de sol de 28 de Julio de 1851. En el Observatorio de Harvard College es donde primeramente se han obtenido buenas imágenes de las estrellas, demostrándose también la notable precisión que pueden dar en la medida de las posiciones relativas.

Ya en 1857, De la Rue, en un Observatorio especial construído en Cranford, obtuvo buenas imágenes de la luna en nueve ó diez segundos, de Júpiter en doce, de Saturno en un

minuto y de algunas estrellas en dos ó tres minutos. Dos años más tarde hacia construir el mismo astrónomo el foto-heliógrafo de Kew, con el cual fotografió diariamente el sol para estudiar el movimiento de sus manchas, haciendo en el decenio de 1862 á 1872, intervalo que corresponde á un período entero de las manchas, 2.778 fotografías del sol en 1721 días.

El insigne M. Faye dirigió la operación de fotografiar el eclipse de 15 de Marzo de 1858, visible en París.

Merced á las mejoras introducidas en los instrumentos por el Doctor Rutherfurd, fué posible obtener magníficas imágenes de la luna, respecto á las cuales observaba M. Faye su mucha importancia para el estudio de la geología de este astro.

Con motivo del paso de Venus por el disco solar en el año de 1874, se hicieron muchos trabajos preliminares para aplicar la fotografía á su observación, y también se aplicó ésta en el paso ocurrido el año de 1882.

Draper, en 1881, obtuvo una hermosa imagen de la nebulosa de Orión, y Pickering empezó en el Observatorio de Harvard College, en Cambridge, un mapa celeste que contiene todas las estrellas visibles, hasta las de sexta magnitud; de las mil hojas que son necesarias para representar todo el hemisferio Norte, hay ya terminadas doscientas. Ha obtenido también aquel astrónomo la fotografía de los espectros de varias estrellas, y ha comprobado que todas las estrellas de las Pléyadas deben tener el mismo origen.

El Doctor Gill logró en 1882 fotografiar con gran limpieza estrellas de novena magnitud, en el Observatorio de la ciudad del Cabo. M. Janssen, en Francia, ha hecho fotografías del sol, en cuyos clisés aparecen muchos detalles que escapan á la vista directa.

Pero, modernamente, los que han efectuado trabajos más notables de fotografía astronómica son los Sres. Henry, astrónomos del Observatorio de París. Al tocar hacia 1873 las dificultades que se oponían para construir un mapa en que constasen todas las estrellas visibles, hasta las de décimacuarta magnitud, por presentarse en número extraordinario, sobre

todo en las proximidades de la vía láctea, se les ocurrió acudir al empleo de la fotografía. Con gran perseverancia, aprovechando los momentos que les dejaba libre el servicio del Observatorio para estudiar la construcción de las lentes, no podían menos de triunfar los hermanos Henry de toda suerte de obstáculos. Tan notable era el clisé que en 1884 obtuvieron de la Vía láctea, que el ilustre Contraalmirante M. Mouchez confiesa en su obra que, no obstante algunas dificultades administrativas, no titubeó en aceptar la proposición de hacer construir un gran aparato fotográfico especial de $0^m,33$ de abertura.

Omitiendo la descripción de este aparato, que se halla establecido en el jardín del Observatorio de París, recordaremos ahora que los señores Henry, para no confundir con pequeñísimas estrellas ciertas impurezas que accidentalmente puede haber en la capa de gelatina, repiten por tres veces la operación con el mismo clisé, reproduciendo tres veces la misma región del cielo, y de modo que cada estrella forme un pequeño triángulo equilátero.

Singular interés ofrece el estudio microscópico de los clisés, siendo tan característico el aspecto de las imágenes de las estrellas, que no es posible confundirlas con manchas accidentales. Las estrellas se presentan como un conjunto de puntitos negros, pudiéndose definir la imagen de una estrella muy débil como una nebulosa reducible, y las otras como nebulosas irreducibles rodeadas de una parte reducible.

Las imágenes de la luna, de los planetas principales y de ciertas estrellas dobles, sometidas á un aparato de ampliación, dan resultados bastante buenos, porque es posible obtener directamente una prueba amplificada del astro, sin que al propio tiempo se amplíe el tamaño de los granos de la capa de gelatina.

En Abril de 1885 empezaron los Sres. Henry sus trabajos de un modo regular, á fin de establecer todas las aplicaciones posibles de la fotografía á la astronomía física y á la astronomía matemática. Al dar cuenta de aquéllos á la Academia de Ciencias, decía el Contraalmirante M. Mouchez:

«En el Observatorio de París obtenemos ahora, como cosa corriente, clisés de seis á siete grados superficiales, en los cuales están reproducidos con brillo y pureza extremos, y sin deformación sensible, todos los astros, en número de muchos millares, hasta los de décimasexta magnitud, es decir, más de la visibilidad que se obtiene con los mejores anteojos en el cielo de París. Hasta hemos obtenido estrellas de décimaséptima magnitud, que indudablemente no han sido vistas aún.

»Como las imágenes de las estrellas tienen un diámetro casi proporcional á la magnitud de éstas, puede deducirse de aquéllas un dato útil para las medidas fotométricas.

»Además de las estrellas, se descubren alguna vez en los clisés objetos que no son visibles ni aun con los instrumentos de mayor alcance: tal es la nebulosa de Maya en las Pléyadas, que se ha dibujado como una colita de cometa muy brillante, que parte de la estrella, y que nunca había sido notada, á pesar de que las Pléyadas es una de las constelaciones que han sido mejor estudiadas.

»...Muchos cuerpos desconocidos, que tienen una marcha sensible en el espacio de una hora que dura la operación, como los pequeños planetas, los cometas, el planeta transneptuniano, si existe, ó satélites todavía desconocidos, revelarían su existencia por el trazado de su curso en medio de las estrellas fijas, como ya ha ocurrido con Palas.

»...En la prueba de Saturno, sometida á la Academia, la separación del anillo, que es de cuatro décimas de segundo, es muy visible, por lo cual hay fundamento para creer que podrán obtenerse estrellas dobles que disten dicha cantidad.

»...El satélite de Neptuno se ha podido fotografiar en todas las partes de su órbita, aun en su posición más inmediata, á ocho segundos del planeta.

»Cuando se recuerda que en medio de la trastornada y desfavorable atmósfera de París se han obtenido fotografías de estrellas inferiores á la décimasexta magnitud, es difícil imaginar la prodigiosa cantidad de astros nuevos que se revelarían en los clisés de los Sres. Henry, si estos astrónomos pudieran

establecer sus aparatos bajo el puro cielo de los trópicos ó en estaciones tan favorables como el Pic-du-Midi; es permitido creer que obtendrían entonces estrellas de décimaoctava magnitud, y que se podría penetrar mucho más profundamente en el cielo que lo que hasta ahora se ha conseguido. Sus clisés tomarían, sin duda, á alguna distancia, la apariencia de una nebulosidad continua, como el cielo mismo en las hermosas noches tropicales...»

Demuestra M. Mouchez que es muy conveniente y nada difícil obtener un mapa del cielo, el cual constaría de unas 1.800 hojas, pues tan sólo se necesitan algunos años para este importantísimo trabajo. Los catálogos de estrellas formados con más paciente laboriosidad, no contienen sino de 200.000 á 300.000 estrellas, siendo lo peor del caso que, á causa de errores inevitables, varios de aquéllos no pueden utilizarse, quedando reducidos á documentos meramente históricos.

Con el mapa fotográfico del cielo se trasformará radicalmente el trabajo de los astrónomos. No habrá que trasladarse de un sitio á otro de nuestro planeta para examinar tal ó cual parte del cielo, ni que disponer de grandes y costosos instrumentos, ni que pasar largas noches dedicadas á la observación. Como el mapa dará la situación de los astros en un momento determinado, podrá entregarse con más tiempo y mejor base el astronómo al interesante estudio de sus movimientos. Después que, con el trascurso del tiempo, se hayan publicado diferentes ediciones del mapa del cielo, habrá una clase nueva de astrónomos que no necesitarán observatorios ni instrumentos, ocupándose en el examen comparativo de dichos mapas.

Tan pronto como se tenga el primer mapa se podrá estudiar la distribución de las estrellas en el cielo y la constitución del universo; se revelará con la fotografía la existencia de un gran número de estrellas dobles ó múltiples; quizás se descubra alguna ley general en su movimiento: se marcará con exactitud los tamaños relativos de las estrellas dobles, y las distancias que las separan podrán medirse con suma precisión. Probable es que se llegue á descubrir movimientos relativos

de mucha importancia, cuando se consideren las aglomeraciones de astros, tales como la que constituye la constelación de Hércules. Actualmente no es dable concebir cómo están organizados esos enormes conjuntos de estrellas; pero, trasmitiendo á los que nos sucedan fotografías exactas, acaso se les dé el medio de hacer algún descubrimiento notable.

Sábese lo difícil que es medir la paralaje, esto es, la distancia de las estrellas, á causa de las pequeñas cantidades que es necesario apreciar. Galileo, Picard, W. Herschel y otros célebres astrónomos intentaron resolver el problema, aunque sin buen éxito. Struve y Bessel son los que primeramente acertaron con la solución. Después se ha conseguido medir la paralaje de 15 á 20 estrellas. Con la fotografía, y por la simple inspección microscópica de clisés obtenidos con seis meses de intervalo de un mismo grupo de estrellas, se podrá averiguar si ha habido desviaciones sensibles, y medir su valor en caso afirmativo.

Todavía no se ha podido comprobar la variación de forma y el movimiento de las nebulosas; porque sus contornos son tan indecisos, que el dibujo de una misma, hecho por diferentes personas, parece referirse á astros también diferentes. Con la fotografía se obtendrán imágenes muy precisas y completas, y el estudio de sus cambios de forma, sobre todo cuando tienen un núcleo de condensación, servirá para confirmar la hipótesis de Laplace, y con el trascurso de los siglos podrá aclararse ese gran misterio de la génesis de los mundos.

La fotografía proporcionará útiles indicaciones respecto al estudio de los satélites, dándonos la posición simultánea de los mismos, y acaso se descubran otros nuevos por la señal que dejen en el clisé.

Respecto á la luna, fotografiándola por partes, se puede obtener, reuniéndolas después, una imagen de 40 á 70 centímetros de diámetro. Así, comparando las imágenes hechas en diferentes épocas, podrá averiguarse si se verifica algún cambio en los detalles topográficos de nuestro satélite.

El sabio Contraalmirante M. Mouchez entra en consideraciones acerca de la fotometría de las estrellas coloreadas por

medio de la fotografía, y cree que la mayor parte de éstas deben el color á causas variables y accidentales, y al estado fisiológico de la vista, más que á una verdadera realidad.

Mucho se ha progresado en el conocimiento de los espectros de las estrellas, habiéndose obtenido buenas fotografías, de utilidad incontestable para la ciencia. Con la fotografía se han descubierto en el espectro del sol detalles que eran desconocidos, y se han medido exactamente muchas rayas. También puede con la fotografía reproducirse diariamente la superficie del sol, y quizás más adelante, sus protuberencias.

Sobre todo, en la observación de los fenómenos de corta duración será excepcionalmente útil la fotografía, por ejemplo, en los eclipses totales de sol, que no duran más que algunos minutos. Se hará también el estudio físico de los planetas y se facilitarán las observaciones meridianas.

Es probable que en la Conferencia internacional que debe celebrarse este año se decida emprender inmediatamente los trabajos para trazar el mapa del cielo, para lo cual conviene que se pongan de acuerdo las principales naciones y se adopte la misma escala é igual método en todo. Los astrónomos que se congreguen, han de estudiar las condiciones de los instrumentos que conviene elegir, hasta qué orden de magnitud se han de fotografiar las estrellas, y otros particulares de interés. Si se acepta la misma escala que hay costumbre de elegir para los mapas eclípticos, se necesitarán cuatro clisés para cada hoja, y unos 8.000 clisés para las 1.680 hojas que representarán toda la bóveda celeste. Reunidos ocuparán unos 170 metros cuadrados, y es trabajo que pueden realizar una docena de observatorios bien distribuídos por nuestro globo, en seis ú ocho años á lo más.

Con razón asegura M. Mouchez que al construir el mapa del cielo se hace la más grandiosa aplicación del maravilloso invento de Niepce y Daguerre.

Tal es, en resumen, la materia de que trata el repetido Contraalmirante M. E. Mouchez en su libro antes citado, que lleva por epigrafe: *La Photographie astronomique á l'Observatoire de*

Paris, libro que se lee con deleite, porque son muy interesantes los puntos que en él abraza su ilustre autor y de mérito grande las fotografías de la luna, constelación de Hércules, Júpiter y Saturno, que incluye en la obra citada.

¡Ojalá, cuando se celebre el Congreso en que se ha de decidir la formación del mapa del cielo, acuda á él algún representante de España, que tiene astronómos de tanto saber como D. Cecilio Pajazón y D. Miguel Mesino, los cuales podrían contribuir al mejor resultado de tan gran empresa científica!

R. Álvarez Sereix.

LA ESPADA DE DOS FILOS [1]

III

La fiesta de familia.

Dos días después de los sucesos que acabamos de dejar consignados, Ricardo salía de su casa, ya al oscurecer, y dirigiéndose á la Central, depositó una carta en el buzón, yendo después á telégrafos, donde trasmitió el siguiente parte:

«Me detendré algunos días; escribo correo; ten confianza en Dios. —*Ricardo.*»

La dirección era para su madre.

Desde allí fuese á una sastrería de ropa hecha y compró un traje completo de etiqueta.

Tornó á su casa, y entre suspiros que le arrancaban lágrimas y arrebatos que le producían carcajadas, vistióse para, en un coche de alquiler, dirigirse á casa de don Julián.

Nada revelaba al exterior que en aquella casa se dispusiera una fiesta tal como la firma de esponsales de la bellísima Laura con el millonario Conde de la Herencia.

Pero, en el interior, los salones estaban profusamente iluminados y los criados de gran gala.

(1) Véase la REVISTA de 10 de Marzo.

Ricardo había ido con bastante anticipación: sólo el agente que, en calidad de notario había de dar fe, cruzaba por los espaciosos salones y amplias galerías.

Hemos dicho que Ricardo había llegado con bastante anticipación y, sin embargo, el agente, al verlo, le dijo:

—Ya me inquietaba por su ausencia. ¿Cómo ha tardado tanto?

—Tengo otro plan.

—Lo celebro.

—Pero sin renunciar á lo que le tengo dicho.

—¿Ha recibido Vd. carta de su señora madre?

—Sí; y á eso obedece que en parte haya modificado...

—La buena señora se opondrá á que dé Vd. un escándalo. Es natural.

—Sí; pero me indica el modo de ofrecer un grande espectáculo.

—¡Mucho cuidado con dar un resbalón!...

—Por eso deseo asegurarme primero, no obstante estarlo ya en gran parte.

—Contra ese hombre, cuente Vd. siempre conmigo. Es un miserable. ¡Yo no sé cómo dota á Laurita en tanto dinero! Aquí debe haber gato encerrado. Y, después de todo, quizás no tenga Vd. que molestarse mucho: como sigan acentuándose los rumores de crisis, tenga Vd. por seguro que no será el señor Conde quien se case con Laurita.

—Yo no fío en la política.

—Pues ella pudiera dar resuelto el problema de una vez.

—Mejor lo resolvería el Juzgado de primera instancia.

—¿Cómo es eso? ¡Don Ricardo!... ¿Sabe Vd. lo que está diciendo? ¿Trata Vd. de sacar depositada, en medio de un acto tan solemne como este que va á verificarse, á la prometida del Conde?

—Pienso en algo peor.

—No le entiendo á Vd.

—Cuando sea oportuno, ya me entenderá.

En esto comenzaron á entrar los amigos de más confianza de la casa, y don Simón se marchó en busca de don Julián.

El rostro de éste tenía impresas las huellas de un profundo disgusto.

—Iba á disponer que lo llamaran á Vd.: es urgente que vaya, sin perder momento, al Bolsín, y tome en alza todo cuanto le ofrezcan.

—¿Todo?

—Sí, señor; todo.

—¿Y en alza?

—¿No hablo en castellano y bastante claro? ¿A qué, entonces, repetir mis palabras?

—Para cerciorarme de que no oí mal: como que yo suponía todo lo contrario.

—¿Por qué?

—Porque corren noticias... falsas, sin duda, por lo que voy viendo, de que el Gabinete está en crisis, por causa del voto de confianza que solicita para resolver los asuntos de Ultramar.

—Esas noticias son desgraciadamente ciertas: vea Vd. el volante que acabo de recibir del Ministro.

Don Simón leyó dos veces el documento y, devolviéndoselo al interesado, le dijo:

—¡Cada vez lo entiendo menos! Esta noche vivo como en el limbo.

—Porque no tiene Vd. arranque: porque no saben ustedes justificar su ambición. Si esta noche le ordenara á Vd. vender, en vez de comprar, equivaldría á consentir en el abono de muchos miles de pesos en diferencias al fin del mes, y el Conde...

—Pero esas diferencias no equivaldrían á una quiebra; y las que pueden venir si cae el Ministerio, como ya puede darse por seguro..

—De haber crisis, tardará aún cuatro ó cinco días;¿cree Vd. que los hombres políticos se resignan á dejar las poltronas á la primera contrariedad? Antes de presentar las dimisiones, tantearán mil veces la mayoría; habrá otras mil consultas con los amigos y adversarios; las conferencias...

—Estamos conformes.

—Pues entonces, ¿qué tengo que temer? Esta noche la firma de esponsales, mañana la ceremonia religiosa... después... después ya puede hundirse el firmamento. La fortuna de mi yerno salvará la mía: no he de consentir que yo...

—Todo es de temer.

—¿Quiere Vd. amenguar mi valor? Si no le acomoda servirme y cumplir mis órdenes...

—¿Cuándo me he negado? Hice una observación, y nada más: compraré, compraré todo cuanto se presente.

—Hasta las doce no se firmará el contrato ni la carta dotal. Supongo que habrá tenido presente que la dote es estimada.

—Copié la lista que Vd. me dió, y aun añadí algunos picos, para evitar fracciones.

—Sí, mejor es que resulten números redondos.

Don Simón salió de la presencia de su representado y poderdante, renegando de su terquedad y, por lo tanto, con sobra de mal humor.

—¿Adónde va Vd. tan contrariado?—le preguntó, cerrándole el paso, el Conde.

—¿Contrariado? No tal: un poco de mal humor, eso sí, señor Conde.

—¿Y puedo saber la causa?

—Sencillamente es; que los asuntos de don Julián me obligan á separarme de la fiesta. Yo pensé divertirme, y...

—¿Va usted al Bolsín?

Como negarlo era exponerse, el agente respondió:

—Exactamente, voy al Bolsín.

—Dispense si le molesto con mi curiosidad; pero deseo...

—Nada de molestarme: yo tengo mucho gusto en satisfacerlo, y á más, como no se trata de ningún secreto...

—Entonces dígame Vd: ¿Lleva órdenes de vender?

—¡De vender! De comprar, y de comprar en alza.

—Pero don Julián, ¿no sabe?...

—Un hombre que está en contacto tan directo con los ministros, no puede ignorar nada.

—Las voces que corren...

—Es probable que la esparzan los hombres de la situación para asegurar más el negocio: en política no es nuevo que un ministro diga á sus amigos: «Salgan ustedes por esas calles diciendo que estoy en disidencia con el presidente y que he presentado la dimisión.»

—¿Siendo inexacto?

—Por supuesto: cuando la disidencia es cierta y la dimisión también, las noticias de los amigos del ministro saliente, si hay negocio de por medio, son las de que reina grande armonía y no habrá crisis en muchos meses ó años.

—Eso me tranquiliza un tanto: un cambio ministerial arruinaría á don Julián.

—No lo crea Vd.

—Tengo en mi poder el último balance.

—En ese caso, sabe Vd. tanto como yo.

—Sé algo más. En fin, no quiero entretenerlo por más tiempo. Supongo que estará aquí con oportunidad.

—Yo nunca llego tarde.

En los salones aparecieron Laura y Emilia, acompañadas de Antonia, la hermana del Conde.

La palidez marmórea de Laura, hacía que resaltase su belleza.

Ricardo la contemplaba extasiado.

Al saludo ceremonioso que las dirigió al paso, fijándose en él, preguntó Antonia:

—¿Ese es el joven del otro día?

—Si, el mismo—respondió Emilia.

—¡Gallardo mozo! ¡Qué porte tan distinguido! ¡Qué arrogante figura!

Laura sonrió, como si todos aquellos elogios se los hubieran dirigido á ella.

Don Julián y el Conde llegaron en aquel momento.

—¿De quién se trata, que así te expresas, hermana mía?

—De aquel joven.

—¿Quién es?—preguntó don Julián—¡Ah! Ricardo... No lo había conocido. Tiene Vd. razón Antoñita, lleva el frac como un cortesano.

La insistencia con que era mirado le determinó á acercarse: tal vez era imprudente hacerlo, mas por su imaginación cruzó una idea y, sin ser dueño de contenerse, la puso en práctica.

Antonia vió con agrado que el joven se les acercaba: el Conde con temor, Laura con ansiedad, Emilia con sobresalto y don Julián con indiferencia.

—Ya estamos parejas completas—dijo Antonia—este brazo es el mío. Estaba expuesta á ser la causa de constantes molestias, y ahora no. Digo, suponiendo que don Ricardo, en su galantería, no me haga un desaire.

—Aquel modo de hablar, que tanto tenía de exceso de franqueza y de familiaridad como poco de prudente y cauto, fué causa de que Ricardo se creyera con derecho para hacer lo mismo y respondiese:

—Nunca más honrado, señora, que ofreciéndole á Vd. mi brazo; precisamente codiciaba este momento.

Don Julián lanzó una carcajada: el Conde estaba convulso.

—Pues en marcha—dijo Antonia—los novios delante, los papás después, y nosotros cerrando la comitiva.

Una pequeña orquesta, compuesta de un sexteto, formado por há-

biles profesores, dejó escuchar los primeros compases de un rigodón.

Aunque la fiesta se denominaba de familia, á aquellas horas era ya numerosa la concurrencia.

Con rapidez se formaron las parejas, y luégo los cuadros, tocando estar bis á bis de Laura y el Conde á Antonia y Ricardo.

Hecha la señal, el baile tuvo comienzo.

Durante la primera figura, Laura tuvo ocasión de escuchar estas palabras.

—Yo impediré la boda.

Mientras hacían la segunda figura, pudo contestar:

—¡Que Dios le ilumine!

El Conde no sabía por dónde andaba: Antonia lo sabía demasiado, ó creía saberlo, y, en su consecuencia, dijo á Ricardo:

—Supongo que tendrá Vd. amores.

—Desde hace muy poco tiempo germina en mi pecho una pasión, pero no la dejo nacer.

—¡Es extraño!

—No tanto: el ídolo de mi alma ocupa una posición de que yo carezco.

—Si ella le ama á Vd., sabrá borrar esas dificultades. Las mujeres somos corazón, y prescindimos con frecuencia de la cabeza. ¡Ah!... yo tengo una amiga, muy íntima, que se ha enamorado de un joven... ¡Esto sí que es difícil de salvar! la cuestión de edades.

Ricardo sonrió: había comprendido perfectamente que Antonia hablaba de ella misma, y dijo para sí:

—¡Tú misma te enredas!

Y después, levantando la voz:

—Terminado el rigodón, tendría mucho gusto en que nos ocupásemos de su amiga de Vd.

—Gracias, don Ricardo.

Y al tomar su mano para avanzar hasta la otra pareja, se la estrechó con alguna violencia.

Aunque forzadamente, Ricardo correspondió á aquella demostración de afecto tan impropio en una mujer de las circunstancias de la hermana del Conde.

Ricardo no se paraba ya en barras: había comenzado, y pretendía concluir cuanto antes.

Terminó el rigodón y, como don Julián se aproximase á hablar al Conde, tan luégo como lo notó, dijo á Antonia:

—Para disimular un tanto, nos separaremos por un momento: antes de cinco minutos seré con Vd.

La mujer, en un principio, cree siempre al hombre del cual se ha enamorado; y como Antonia había concebido una pasión vuluptuosa por Ricardo, admitió como moneda corriente lo que acababa de escuchar.

Y el joven se acercó á Laura y le dijo:

—Para que Dios me inspire y me favorezca, necesito amor, amor santo y puro como el que yo siento.

Laura respondió con una mirada.

—¡Ah, Laura! ¿Qué me importa la vida si Vd. no me ama?

El rojo carmín del pudor coloreó las mejillas de la joven, que ni aun podía responder, por efecto de la emoción.

—¡Ese silencio es mi sentencia de muerte!

—¡Y debiera serlo de vida!—se atrevió á responder.

Ricardo estaba como loco: ya sabía la mitad de lo que ambicionaba; si la otra mitad correspondía á sus deseos, mejor dicho, á sus sospechas, el término coronaría sus esperanzas.

—Y, sin añadir una palabra más, fué al lado de Antonia.

Lo primero era hacerla creer que correspondía á sus deseos; lo segundo, lo que en ninguna parte había tropezado: el nombre de pila del Conde de la Herencia.

Don Simón lo ignoraba; había oído decir Fernando, pero no el apellido.

En la *Guía de forasteros* tampoco pudo satisfacer su curiosidad; el título era de aquel año, y no estaba aún incluído.

Si se llama Fernando... don Simón debe estar equivocado.

No sin cierta repugnancia, Ricardo habló de amores á Antonia, y ella lo escuchó con marcadas muestras de agrado, hasta el punto de facilitarle frases que él jamás se hubiera atrevido á pronunciar.

Ya á tales alturas, Ricardo la dijo:

—Vuestro hermano el Conde, tal vez no vea con agrado...

—Mi hermano carece de autoridad para inmiscuirse en mis actos; por desgracia, soy mayor de edad y dueña de mis acciones

—Sin embargo, tengo noticias de que su carácter es un tanto violento y arrebatado.

—Y aunque así fuera, ¿á Vd. por qué ha de preocuparle?

—De todos modos, me convendría saberlo, aunque sólo fuera para vivir prevenido.

Pues bien, sí; en momentos dados se ciega, y es capaz de todo; pero conmigo y con lo que se me relaciona, modera sus ímpetus. ¡Desgraciado de él si procediese de otro modo!

—¡Ah!... De esa manera...

—Puede Vd. estar tranquilo; una sola mirada mía lo desarma, por encolerizado que esté.

—¿Tanto dominio tiene Vd. sobre su hermano don Diego?

—¿Quién le ha dicho que se llama Diego?

—Así lo había oído.

—¿Dónde?

—En mi pueblo.

—Y ¿qué más sabe Vd.? Es preciso que no me oculte nada... ¡Dios mío! ¡Si él lo supiera!...

—¿Sería capaz de asesinarme?

—¡Asesinar!... ¡Ah! Nó.

Y maquinalmente se puso de pie.

—Dispénseme Vd. un momento, don Ricardo; un momento nada más.

Y sin aguardar respuesta, se confundió con los convidados.

—¡Ah, infames! Ya estáis en mi poder; no tengo las pruebas en la mano, no me es dable aniquilarte en el momento; pero, aun jugando el todo por el todo, yo impediré que esta noche se firmen los esponsales. ¡Ah, y cuánto tarda don Simón!

Después de estas palabras se encaminó á la puerta, con objeto de salir á la calle y ver lo antes posible al notario.

Al paso encontró á Emilia y á Laura.

—¡Ya no tiene remedio!—dijo la joven con largo y angustioso suspiro.

—Laura—la contestó—yo respondo del éxito.

—¡Ricardo!—murmuró Emilia.

—¡Ah, señora! Yo no pretendo más que impedir esta boda; sé que no tengo títulos para aspirar á la mano de Laura... lo sé; por eso quería marchar tan precipitadamente... Pero ya que yo no pueda ser feliz con su amor, que al menos no sea ella desgraciada en brazos de un...

Don Simón llegó para interrumpirlo.

Estaba jadeante, fatigado.

—¿Dónde demonio está su marido de Vd., señora?

A tan brusco modo de preguntar, Emilia respondió con esta pregunta:

—¿Somos ya pobres?

—Aún no; pero si don Julián se empeña...

—¡Permítalo Dios!

—Voy creyendo que todos ustedes están locos; y lo peor es que me vuelvan á mí también. Vamos, vamos, ayúdenme ustedes á buscar á don Julián. Usted, señora, la que desea quedarse pobre, no se separe de mí, que no me fío mucho de estar á solas con su esposo.

—¡Ay, Dios mío!—exclamó Laura.

—¿Le asusta á Vd. la pobreza?—le preguntó Ricardo.

—Nó: me preocupa mi padre; por ser rica soy tan desgraciada.

—Vamos, señoras, que no hay momentos que perder.

Ricardo quedó solo.

Don Julián y el Conde estaban juntos, encerrados en el despacho.

Las órdenes eran terminantes:

—Que nadie, excepción únicamente hecha del notario, venga á interrumpirnos.

Así habían dicho al encerrarse, y Antonia estaba allí, sin haber logrado quebrantar la consigna.

Mas tan pronto como se presentó don Simón, las puertas se abrieron y todos penetraron en el despacho.

—¿Ha comprado Vd.?—preguntó don Julián al notario-agente, haciéndole al mismo tiempo una seña.

—Sí, señor; he comprado media deuda amortizable.

—Pues mañana compra Vd. la otra media.

Antonia se había aproximado al Conde y en baja voz le decía:

—Aquí hay quien te conoce.

—Quien sospecha conocerme; quien no se atreverá á exponerse á ir á un presidio por falsario.

—No creo que intente nada contra tí; pero, sin embargo, he querido prevenirte.

En el ínterin don Simón decía á don Julián:

—Aún estamos á tiempo: respondo de salvar tres ó cuatro millones: mañana quizás no habría bastante con ciento para pagar.

—Usted ve visiones. He recibido nuevo volante del ministro.

—¡Ah! si la crisis se ha conjurado...

—Nó; pero se conjurará; lo más una modificación, quedando Hacienda y Ultramar.

Y dirigiéndose al Conde, añadió:

—Todo está dispuesto: cuando ustedes gusten...

El Conde ofreció el brazo á Emilia: don Julián se lo dió á Laura, y Antonia fuése precipitada en demanda de Ricardo.

—Se lo diré todo; y si es cierto que me ama, no intentará nada contra mi hermano. De otro modo, temo una terrible catástrofe.

La mesa estaba dispuesta para la firma: sobre ella se veían dos legajos de papel sellado y los útiles para escribir.

Don Simón iba á dar comienzo á la lectura cuando, adelantándose Ricardo, se colocó detrás del notario y, extendiendo la mano, dijo:

—Este contrato no se puede firmar. Yo no consentiré que se firme.

—¡Fuera de ahí, insensato!—gritó don Julián.

—¡Maldito seas!—rugió el Conde.

En la sala se había promovido una grande agitación.

Dominando el tumulto, dijo Ricardo:

—No lo consentiré, porque sería un infame consintiendo que una joven honrada se enlazase con un presidiario. Señor Conde de la Herencia, ¿qué has hecho del grillete?

Los gritos y la confusión fueron en aumento: el Conde pretendía matar á Ricardo: Emilia y Laura se lo impedían. Antonia había desaparecido, y don Simón procuraba echar de allí á Ricardo, diciéndole:

—¡Márchese Vd., ó lo llevarán al Saladero!

—Yo no huyo de la justicia, porque no soy criminal.

Al alboroto promovido acudieron todos los criados, y á las voces de éstos una pareja de orden público.

Ante la fuerza pública, el Conde guardó silencio; pero don Julián, recobrando los ánimos y el coraje, dijo á los guardias:

—Bajo mi responsabilidad, prendan ustedes á ese hombre.

Toda resistencia era inútil, y Ricardo respondió:

—Vamos al juzgado de guardia; pero que me acompañe el señor Conde de la Herencia; pues yo respondo de que, si aquí hay algún criminal digno del presidio, y aún mejor de la horca, es él.

—¡Disponga Vd. que lo suelten!—dijo con acento tan exrraño el Conde á don Julián, que éste, aturdido, creyendo haber oído mal, se quedó mirándolo.

—Haga Vd. lo que le he dicho, ó de lo contrario, todo trato ha terminado entre nosotros.

—No es posible: lo único que puedo hacer, es que lo suelten esta misma noche ó mañana, respondiendo yo por él. Pero no entiendo la razón...

—Luégo se la explicaré.

—¡Mi sombrero, mi abrigo!—dijo don Julián.

Y dirigiéndose á Ricardo, continuó:

—Quien va á acompañarlo á Vd., soy yo.

—Nó: que venga ese señor Conde; yo lo acuso.

—Y yo respondo por él, yo, sobre el que creo que ningún cargo tendrá Vd. que dirigir.

—Morales, muchos.

—Vamos.

Y mientras todos se apartaban del Conde y acudían en auxilio de Laura, que se había desmayado en brazos de su madre, el notario vaciaba el tintero sobre los papeles, con objeto de inutilizarlos.

J. Conde de Salazar.

(Continuará).

CRONICA POLITICA INTERIOR

22 de Marzo de 1887.

El Gobierno ha despejado su situación. La bruma que hace unos días oscurecía algún tanto sus horizontes se ha desvanecido. Iba tomando cuerpo la idea de que el Sr. Sagasta aprovecharía las vacaciones de *Semana Santa* para modificar el Gabinete; se citaban los nombres de los Ministros que pensaban abandonar sus carteras y los de los candidatos que más probabilidades reunían para reemplazarles; se hacían cálculos y combinaciones sobre la manera de mantener en un nuevo Ministerio la ponderación de fuerzas y la representación de los distintos matices de la mayoría, y, ya en este camino, se hablaba de acuerdos y de disidencias y de todo lo que lleva consigo un cambio más ó menos sensible en la dirección del poder.

Algún motivo había para estas conjeturas, por más que el motivo fuera, en sí mismo, pequeño é incapaz de producir efectos de tanta trascendencia; pero, acostumbrados á ver que, en política, no corresponden siempre las causas á los efectos, la imaginación suplía con sus fantásticas creaciones lo que el sentimiento de la realidad no permitía pensar. La conferencia del Marqués de la Vega de Armijo con el corresponsal de *Le Matin*, conferencia en la cual procuró el ex-Ministro de Estado poner en claro que ni siendo Ministro ni después había creído que España debía favorecer la política alemana con preferencia á la francesa; la actitud del ex-Ministro de Hacienda, Sr. Camacho, abiertamente hostil á los planes económicos y financieros del Sr. Puigcerver, y singularmente al proyecto de ley de arrendamiento de la renta del tabaco; la disidencia de los demócra-

tas respecto del Ministro de Gracia y Justicia, por la penalidad que en el proyecto de Código penal, discutido en la Alta Cámara, se establece para los delitos de imprenta, cuestión que el Gobierno había sometido al arbitraje de los Sres. Alonso Martínez y Montero Ríos; los escrúpulos de que se decía estar poseído el Ministro de Hacienda para no continuar en su puesto desde el día en que se promulgase la ley de arrendamiento del monopolio del tabaco, escrúpulos que podrán no ser plausibles en un Ministro, pero que responden á un sentimiento que le enaltece; el cansancio de algún otro Consejero de la Corona; la diferencia de criterio que se manifestó en la comisión de presupuestos, al aprobar el crédito que el Gobierno había pedido para poder autorizar el contrato con la Compañía Trasatlántica; la actitud en que se colocó el Ministro de la Gobernación, no tomando parte en los debates sobre el proyecto de ley de asociaciones, y hasta un ligero incidente que ocurrió en el salón de Conferencias del Congreso entre el Sr. León y Castillo y el señor Marqués de la Vega de Armijo, con motivo de un asunto de muy escaso ó ningún interés, todo esto, abultado y comentado por las oposiciones, llegó á formar una especie de bola de nieve que permitió creer, en un momento dado, en la posibilidad de una crisis parcial. En lo que nadie pensó, fué en que la situación liberal que representa y dirige el Sr. Sagasta dejara de tener hoy la misma fuerza de opinión que tenía hace un año.

El Gobierno sabía todo esto y, sabiéndolo, ha procurado desvanecer las sombras que, poco á poco, iban rodeándole, y llevar al ánimo de los pesimistas la idea de que nunca estaría menos justificada que ahora una crisis parcial, por poco extensa que fuese; porque, no estando discutidos y votados los presupuestos para el año económico de 1887-88, ni pudiendo apelarse al recurso constitucional de la autorización, no cumpliría el Gobierno con el más elemental de sus deberes si no procurase legalizar la situación económica, para que la régia prerogativa pueda ejercitarse siempre y en todas ocasiones sin el más ligero embarazo. Esta ha sido la consideración ante la cual se han inclinado todos los Ministros y la que ha persuadido á los que esperaban la modificación del Gabinete de que, por lo menos hasta que se promulgue la Ley de presupuestos, el Gobierno ha de continuar en su puesto tal y como está constituído.

La opinión pública exige imperiosamente que el partido liberal continúe al frente del poder todo el tiempo que necesite para convertir en leyes las reformas políticas, judiciales y administrativas que constituyen su programa y que han de marcar una nueva era en la política general del país. El partido conservador cree que el interés público no exige, por ahora, un cambio de situación; pero cree,

además, que nada le sería tan sensible como el encontrarse, á su vuelta al poder, con que nada nuevo se había hecho en la situación anterior y, lo que es peor, con que no podía satisfacer las exigencias que determinaron el llamamiento del partido liberal, al ocurrir la muerte del Rey Don Alfonso XII: exigencias que se formularon en el programa que suscribieron el Sr. Alonso Martínez y el Sr. Montero Ríos; el partido reformista no se siente todavía con fuerzas ni con medios para pretender la dirección del Gobierno y, si no se satisface por completo con las reformas anunciadas, y alguna de ellas presentada por el Gabinete actual, piensa en que es mejor política la de contribuir á su planteamiento que la de dejarse llevar por la impaciencia, para crear obstáculos y afirmar negaciones; las minorías republicanas están separadas de éste y de cualquier otro Gobierno monárquico por una razón suprema; pero saben que, mientras el partido liberal continúe al frente del poder, no estarán cerradas las vías de la legalidad para las ideas democráticas, que pueden ir ganando terreno, en el derecho y en las costumbres, de una manera más ó menos lenta, pero desde luégo eficaz y positiva. Y he aquí por qué el interés de todos los partidos está hoy en que el partido liberal continúe dirigiendo el poder responsable, y por qué hemos dicho que la situación que representa el Sr. Sagasta tiene hoy la misma fuerza de opinión que tenía hace un año.

Estas relaciones entre los partidos de gobierno y entre éstos y los partidos de propaganda, determinan un progreso en nuestras costumbres públicas que, si no se debe, por completo, á la Regencia de Doña María Cristina, en la Regencia se ha manifestado. Los partidos que lucharon en el reinado de doña Isabel II, rara vez dejaron de profesar la errónea doctrina de *el poder por el poder*. La caída de un Ministerio era la señal que sus hombres y sus parciales se daban para combatir, con armas de todo género, al nuevo Gabinete, por la sola razón de haber sido llamado á sus consejos por la Corona. De aquí surgió aquella política de predilecciones injustificadas, de repulsiones personales, de odios y de venganzas en que casi siempre iba envuelta la régia iniciativa. De aquí procedían las continuas disidencias que, poco á poco, destruyeron al partido progresista, al partido moderado y á la unión liberal, hasta que llegó el día en que, á fuerza de restar y de destruir, se encontró el poder Real sólo é indefenso ante la revolución. Hoy tenemos—¡y tiempo era ya de que lo tuviéramos!—un concepto más alto del sistema parlamentario y, en fuerza de él, creemos que el Poder reside constantemente en la opinión pública; que la opinión pública se forma en los colegios elec-

torales y se manifiesta en el Parlamento; que los Reyes son los encargados de pulsarla diariamente y de seguir sus indicaciones; que si las mayorías son soberanas para acordar, las minorías lo son para proponer y para censurar, y que no es mayor el servicio que prestan á su patria los que aceptan la responsabilidad del poder y los que les ayudan en su obra, con sus votos y sus consejos, que el que le prestan los que se imponen la noble misión de intervenir y censurar los actos del Gobierno. Hoy pensamos en que los partidos no son más que instrumentos de gobierno y en que toda política que tienda á perpetuar el imperio de un partido, aniquilando y desprestigiando á su adversario, conduce, tarde ó temprano, al desquiciamiento general. Hoy, en fin, creemos que cada partido tiene, en razón de los principios que profesa y que le sirven de evangelio para con él conquistar la opinión pública, una misión que cumplir y que, cuando no la cumple, se destruye á sí mismo y perturba á los demás. Así se explica que el partido conservador, que dirige el eminente hombre público señor Cánovas, no tan sólo no tenga impaciencia por volver al poder, sino que crea que el partido liberal está todavía en el principio de su obra.

Respecto de la modificación del actual Gabinete, modificación que no parece probable, cuando menos hasta las vacaciones parlamentarias del verano próximo, hay criterios distintos para apreciar su necesidad y su conveniencia. Toda crisis parcial acusa una debilidad del Gobierno, y cuando son demasiado frecuentes, la debilidad se extiende á la situacion. No se sigue de aquí que el jefe de un partido deba resistir constantemente las modificaciones parciales; por el contrario, hay momentos en que el cambio de uno ó más Ministros puede vigorizar la política y levantar el entusiasmo y fortificar la disciplina de los partidos; pero esta consideración, que entra por mucho en los gobiernos de gabinete, producto del sistema parlamentario, debe pesarla y medirla libremente el jefe de partido. Nada que merezca una reflexión seria ocurre hoy, para que sea necesaria y conveniente una crisis parcial, porque ninguno de los Ministros ha tenido en el Parlamento dificultades ni disidencias que le permitan creer que no tienen de su parte la opinión de la mayoría. Es más: creemos que todos y cada uno de ellos tienen repetidas pruebas de estimación y de confianza; pero si razones de un orden superior aconsejasen la modificación del Gabinete, en un plazo más ó menos breve, aconsejaríamos, desde nuestra modesta esfera, que se mantenga en el Gobierno la misma significación que ahora tiene y que tuvo antes, y sobre todo que se cumpla en todas sus partes, cualesquiera que sean los hombres que lo realicen, el programa con que el

partido liberal vino al poder, porque su programa constituye un compromiso de convicción y de honor.

La política, despejada la situación un tanto nebulosa en que se suponía, como ya hemos dicho, al Gobierno, está hoy reconcentrada en el Parlamento. En el Senado, la discusión del proyecto de ley de arrendamiento de la renta del tabaco ofrece tanto ó más interés que el que ofreció en el Congreso, porque la actitud del Sr. Camacho, combatiendo de una manera vigorosa toda la gestión económica y financiera del actual Ministro de Hacienda, tan vigorosa que acaso no haya desplegado otras veces el Sr. Camacho tanta energía para combatir los planes de los Ministros conservadores, está sirviendo de tema para que muchos crean que el ex-Ministro liberal no se considera muy ligado con su partido. Nosotros no esperamos que el Sr. Camacho provoque, por esta causa, una disidencia. Le ofenderíamos si le creyéramos capaz de poner su pasión de hacendista eminente por encima de su patriotismo; pero el hecho es que su discurso ha sido juzgado como un acto de ruda oposición y que, acaso sin desearlo, ha provocado al Sr. Puigcerver para una contestación que, á las galas de su elocuencia y á las luces de su superior ilustración, ha unido la energía y quizá la dureza que le imponían su propia defensa.

En el Congreso se ha empezado á discutir el proyecto de ley autorizando al Gobierno para el contrato de servicios postales marítimos con la Compañía Trasatlántica. El Diputado posibilista Sr. Celleruelo consumió el primer turno contra la totalidad, pronunciando un discurso verdaderamente notable, por la profusión de los datos que adujo, por sus razonamientos no siempre benévolos, por el profundo estudio que había hecho de la cuestión y por el arte con que supo presentarla; pero el efecto que el primer día produjo el discurso del orador republicano quedó muy mermado al contestarle, á nombre de la Comisión, el Sr. García San Miguel, que le siguió paso á paso, deshaciendo los principales argumentos en que el Sr. Celleruelo apoyaba su dura oposición. El Sr. Celleruelo y el Sr. García San Miguel son asturianos, amigos desde la infancia, condiscípulos y hombres ambos de superior cultura. En sus discursos y en sus rectificaciones demostraron uno y otro gran firmeza de conviccion y la más delicada cortesía. La oratoria del Sr. Celleruelo es dura; convence por la fuerza del razonamiento más que por los recursos de la palabra; la del Sr. San Miguel es más persuasiva, su palabra es más tersa; pero no fía solamente á ella toda su defensa, que también razona y argumenta de una manera varonil.

Esta discusión promete ser interesante, porque en ella han de

intervenir oradores de todos los lados de la Cámara, y porque la Comisión, presidida por el ex-Ministro de Fomento Sr. Gamazo, está compuesta de Diputados de verdadera competencia.

Algo hemos de decir, para terminar esta *Crónica*, del proyecto de ley de asociaciones, que se ha discutido en el Congreso durante la quincena de que nos ocupamos y que muy en breve empezará á discutirse en el Senado; porque se trata de la primera ley política que el Gobierno ha sometido á la deliberación de las Cámaras y porque el interés que ha despertado en todos los partidos justifica su importancia.

La ley fué presentada, en la primera legislatura, por el entonces Ministro de la Gobernación, Sr. González. La Comisión la examinó en el mes de Febrero último y emitió dictamen, introduciendo algunas modificaciones, de acuerdo con el actual Ministro de la Gobernación, Sr. León y Castillo. El Sr. González (D. Alfonso) presentó un voto particular, manteniendo la redacción del proyecto, y el Congreso empezó á discutirla en los primeros días de este mes.

En estos debates, que se han mantenido constantemente á gran altura, han intervenido todos los partidos y todas las fracciones de la Cámara. Los inició el Sr. Calvo y Muñoz, Director de la Revista de España, impugnando el voto particular del Sr. González. Defendió éste sus ideas con gran habilidad y con gran sentido. Intervino en esta discusión el Presidente del Consejo de Ministros, sosteniendo las ideas del Sr. Calvo y dando cariñosas explicaciones al Sr. González, y éste retiró su voto. Entróse en seguida en la discusión del dictamen, terciando en ella, á nombre del Gobierno, el Presidente del Consejo y el Ministro de Estado; á nombre de la derecha de la mayoría, el ex-Ministro Sr. Gullón; en representación del partido conservador, el ex-Presidente de la Cámara Sr. Conde de Toreno, el ex-Ministro Sr. Villaverde, el Vizconde de Campo-Grande, el Marqués de Badillo y el Sr. Díaz Macuso; en nombre de las minorías republicanas, el ex-Ministro Sr. Pedregal, el Sr. Azcárate, el Sr. Labra, el señor Portuondo, el Sr. Prieto y Caules y el posibilista Sr. Albarado; y manteniendo el peso de los debates, desde el banco de la Comisión, los Sres. Garijo y Lara, Calvo, Mellado, Pastor, González y Santa María de Paredes.

Dos jóvenes Diputados de la mayoría, los Sres. Perojo y Burel, terciaron también en la discusión, exponiendo, con gran lucidez, sus opiniones individuales.

Se han pronunciado en la defensa y en la impugnación de esta ley discursos verdaderamente notables. El del Sr. Villaverde, que hasta ahora no había intervenido en ninguna cuestión importante, fué, com-

batiendo la totalidad de la ley, un modelo de erudición y de elocuencia. Si otros méritos no tuviera, si otras pruebas no hubiese dado el Sr. Villaverde de la extensión de sus conocimientos, de la altura de sus ideas y de sus recursos de inteligencia y de palabra, este solo discurso hubiera bastado para justificar su posición en el partido conservador. El del Sr. Conde de Toreno fué más político que técnico, y todo el correspondió al carácter y á la alta significación de su autor. El del Vizconde de Campo-Grande, que es una de las primeras ilustraciones del Parlamento y del país, interesante y ameno. El del Marqués de Badillo, troquelado en moldes demasiado conservadores, pero digno, por su erudición, del catedrático de Derecho natural de la Universidad Central; el del Sr. Díaz Macuso, reaccionario y suspicaz, pero de grandes tonos monárquicos y gubernamentales.

Los oradores republicanos son harto conocidos, por sus discursos, para que nos detengamos á hacer su crítica; pero no hemos de pasar inadvertido al Sr. Prieto y Caules que, á una palabra fácil y persuasiva, reune una nobleza en la discusión y un sentido práctico verdaderamente admirables

Los Diputados de la Comisión llenaron todos su puesto, pero muy especialmente el Sr. Garijo y Lara, que la presidía y que por primera vez se levantaba en la tribuna, á pesar de ser uno de los más antiguos en el Congreso.

El Ministro de la Gobernación, Sr. León y Castillo, aconsejado por miramientos y consideraciones que le honran sobremanera, no creyó que debía intervenir en la discusión de una ley que preparó y presentó al Congreso su antecesor, dando así una prueba de su más alta deferencia al compañero y al amigo. La oposición conservadora quiso sacar partido de la actitud del Sr. León y Castillo, para deducir que entre las opiniones de éste y las del Sr. González había alguna diferencia; pero el Gobierno y la mayoría saben que el señor León y Castillo es incapaz de proceder por móviles que no sean altos y generosos, y que cuando la ley de asociaciones se discuta en la Alta Cámara, defenderá, con la elocuencia de su palabra y con la varonil resolución de que tantas pruebas tiene dadas, el pensamiento del Congreso y la obra de su antecesor, que espontáneamente hizo suya al aceptar el dictamen de la Comisión, con las reformas que ésta, de acuerdo con el Gobierno, creyó prudente introducir.

Ubaldo Peláez Bujalance.

CRÓNICA POLÍTICA EXTERIOR

23 de Marzo.

Las esperanzas de paz van tomando visible consistencia, interpretándose todos los sucesos y señales por aumento de seguridades, así como antes toda novedad, por pequeña que fuera, se juzgaba precursora de la guerra; esto consiste en que va desapareciendo la tensión de los ánimos sostenida por largo tiempo, y el espíritu de confianza va cundiendo, quizá sin fundamentos bastante sólidos para ello. En el período trascurrido bajo amenazas que nacían de diferentes puntos y causas, creemos se demostró hasta la evidencia que los pueblos no han inclinado con sus manifestaciones á los gobiernos, hacia complicaciones que produjeran rompimientos. Y si es cierto que la prensa más significada de algunas naciones, como Inglaterra, Rusia y Alemania, ha tenido momentos de tomar un carácter suspicaz y agresivo, más era debido á las impresiones recogidas en las esferas oficiales, que reflejando la voluntad expresa y decidida de la opinión pública en sus respectivos países.

Esta, no se ha movido realmente y cual corresponde á la magnitud de los acontecimientos que parecían tan próximos; y si alguna tendencia ha podido marcarse en medio de la espectación, que era la actitud dominante, bien se ha visto que consistía en el deseo de la paz. Ella parece sonreir en los días presentes á todos los que pudieran sufrir los males de su ausencia, y á su seguridad aspiran los pueblos por punto general, ocasionando con tal motivo la indecisión de los gobiernos.

En opinión de algunos políticos, más de una muestra hay que acusa el propósito de sostener la tranquilidad en Europa.

Por una parte, el temperamento de recursos políticos y contemplaciones, adoptado por Rusia en la involucrada y añeja cuestión búlgara; por otra, la conducta prudente y circunspecta de Austria en asuntos que, como éstos, tanto le afectan; y el triunfo del Gobierno alemán, al conseguir el setenado militar, que le asegura la fortaleza y supremacía con que garantizar la paz; pero, en cambio, no faltan personajes que presuman conocer bien los peligros existentes, y conservan vivos temores de que, en el momento menos esperado, cualquiera de aquéllos se agrave y provoque un rompimiento; porque tales y tan encontrados son los intereses y aspiraciones en pugna, que es imposible darles satisfacción por otras vías que las de las armas.

Determinar cuál de estas dos opiniones tiene más probabilidades de acierto, es cosa difícil, aun para aquellas personas que viven en las más elevadas regiones de la diplomacia; y lo es mucho más, naturalmente, para los que ni estamos ni podemos estar en los secretos y maniobras que pudieran ser clave de las predicciones. Qúédanos, por tanto, para juzgar y formar un pronóstico, los datos que suministran los hechos exteriores combinados con las circunstancias, intereses y deseos de cada una de las entidades que pueden tener papel, en los proyectos de tragedia internacional.

Dos pensamientos grandes y utilísimos vagan hoy por las Cancillerías de Europa, que dudamos puedan hacer fortuna.

El primero es, ver cómo por medio de mutuas concesiones y seguridades sinceras, se llega al desarme general; y el segundo, la celebración de un gran Consejo europeo que dirima las contiendas entabladas, ya satisfaciendo las justas exigencias, ora imponiendo silencio á quien reclamase lo absurdo ó lo injusto.

Excusado es decir con cuánto placer veríamos planteados estos procedimientos, que implicarían cierta buena fe y la condenación explícita del derecho de la fuerza, entronizado para desprestigio de las naciones que pretenden llevar los estandartes de la civilización moderna. Para vergüenza de ésta, quizá nunca se puso tanto en boca la palabra Derecho, ni tanto se apeló á su altísima significación, sin reparar en que disimuladamente vivimos bajo la férula del hierro. Un infierno de rencores y ambiciones, y un depósito inmenso de armas constituye la Europa de nuestros días; y cuando á tal situación se llega, ni estamos muy distantes de los tiempos pasados, ni es cosa fácil trocar á aquella, *belis nolis*, en un pacífico y venturoso continente.

Mas dado caso de que semejantes pretensiones se pusieran por obra, encontraría el desarme firme resistencia; primero, porque te-

niendo en cuenta el espíritu que anima al pueblo francés y sus sueños de revancha, sería impopular é insostenible todo Gobierno que lo admitiera y procurase llevarlo á cabo. Y si esto es muy difícil, consideramos de todo punto imposible el desarme de Inglaterra, abandonando sus formidables fuerzas navales, puesto que lo mismo son armas las marítimas que las terrestres: esto, sin contar con otras dificultades no menos insuperables, como, por ejemplo, la que prestaría el Imperio ruso, que considerándose, como es, grande y potente, tiene sus ambiciones y proyectos.

En cuanto se refiere á la idea de un gran Consejo, no necesitamos afirmar que seria el *desideratum* de las naciones de segundo orden abajo, de los pueblos pacíficos y de los lastimados; pero tal vez tropezaría con más inconvenientes que lo anterior, porque si se partía del actual estado de las cosas, no habría arreglo posible, en razón á que, sin ir más lejos, las grandes potencias que buscan medios para la evacuación de Egipto, tendrían que renunciar á tal pretensión ante la negativa rotunda de Inglaterra. Si se sentaba por principio reintegrar los derechos vulnerados recientemente, surgiría la dificultad de marcar desde cuándo había de partirse para su reivindicación, y ninguna fecha sería buena; porque en lo que va de siglo están escalonadas, como saben nuestros lectores, una serie de rapiñas por todos cometidsa, que de enumerarlas sería nunca acabar; y, de remontarnos á los acontecimientos del siglo pasado, tocariamos en lo fabuloso aun que tuviera para nosotros mayores encantos; ¡ojalá llegara á ser realidad esta quimera, para recoger nuestro Gibraltar!...

Admirable muestra de humanidad y cultura darían las naciones creando este Consejo que, con la hidalguía y elevación de miras que cumple á Estados poderosos, establecieran una normalidad basada en las racionales conveniencias de cada pueblo, en sus derechos, en sus naturales aspiraciones y, sobre todo, en la justicia. De esta manera compondríanse, en consonancia con sus deseos y bienestar, las pequeñas naciones vecinas del Danubio, y de seguro que sin violencia iría el poder otomano retrocediendo hasta abandonar casi por completo la Europa. El Egipto cedería de buen grado á las indicaciones del Consejo, y en vez de vivir subyugado y en constante estado de resistencia, se comunicaría y ayudaría al importantísimo tráfico que cruza su territorio. Provocaríase la anexión á Italia de los pueblos que poseen este origen, como igualmente al Austria los que al Oriente tienen con ella afinidades, y con expresa voluntad así lo pretendieran. Se devolverían quizá á Francia la Alsacia y la Lorena, con ciertas seguridades, apagando de este modo el odio que se profesan los dos pueblos que divide el Rhin. Se refrenaría la ambi-

ción inglesa, reduciéndose su influencia á prudentes límites, cuya nación, exenta de temores y rivalidades, resolvería ámpliamente la cuestión de Irlanda, que tanto la preocupa y mortifica. Se intentaría, por términos hábiles y amistosos, la unión de España y Portugal, constituyendo un gran Estado que, de acuerdo con los demás, determinarían la forma de ir implantando el Cristianismo y la civilización en el continente africano, dando ensanche al movimiento industrial y comercial de Europa, y cierta expansión á las naciones que por la densidad de su población y escasez de materias alimenticias arrastran una vida estrecha y azarosa. Y, por último, se extinguiría el recelo de los pequeños Estados, porque ellos, verdaderamente fundarían su existencia en el derecho.

Pero basta de fantasías y vengamos á lo verosímil del asunto.

La idea del gran Consejo de Europa, tal vez pudiera llegar á tomar forma, si arreciaran mucho los vientos de guerra, á la cual, como es sabido, todos temen; pero si tal feliz acuerdo se tomara, sería estableciendo de antemano los puntos sobre que podría converger y deliberar; pues lo que son facultades latas y omnímodas, de ninguna manera le serían conferidas.

Los sucesos acaecidos en la presente quincena más dignos de llamar la atención, son, en primer lugar, la tentativa contra la vida del Czar de Rusia, descubierta á consecuencia de avisos dados por la policía de Berlín.

Los peligrosos elementos que contiene el Imperio moscovita, y de los que más de una vez hemos hecho referencia, viven en agitación creciente, disminuyendo, sin duda ninguna, el poderío de aquél, y cuyos hechos revelan cada vez de una manera más patente, el error fundamental que existe en el partido que allí alimenta la intransigencia del Emperador, el cual quiere á todo trance sustraer sus dominios al influjo de las ideas expansivas de libertad y de algún grado de representación en el Gobierno. Esto, después de producir el consiguiente malestar, ocasiona un daño de mayor importancia, cual es el de que, merced al desvío, mejor dicho, al encono con que clases respetables permanecen aprisionadas en la fuerte trabazón del sistema absoluto, ofrecen más ancho campo á las criminales maquinaciones del nihilismo, que de vez en cuando da al mundo el repugnante espectáculo de tener, como ahora, astutamente preparada la muerte del Czar; sin contar con el hecho tristísimo, de vivir este Soberano rodeado de inconcebibles precauciones, en medio de la desconfianza y de la más angustiosa zozobra, como que en todos los actos y en to-

dos los parajes lleva delante el espectro aterrador de la muerte y el recuerdo vivo de su desventurado padre.

Cuando en las sociedades se presenta con tal fuerza é insistencia este fenómeno, bien sabido es que en el fondo de ellas existe una aspiración, un ánsia, un daño que las mueve, una causa general que las impulsa; porque si así no ocurre, sobre los hechos aislados y sin significación, como el atentado de un monomaniaco ó la fascinación de un grupo de ilusos, nada perturban, y la masa general sigue tranquila su marcha y los poderes públicos nada pierden de su firmeza y prestigio. Mas cuando se dan y se repiten hechos cual los que se desarrollan en Rusia, empeñarse en ahogarlos á sangre y fuego es una grandísima equivocación, que imposible parece quepa en los políticos que tanto contacto tienen con el resto de Europa.

Las fiestas que se preparan en Berlín con motivo del nonagésimo aniversario del Emperador Guillermo, es otro acontecimiento notable que debemos señalar, y por cierto que forma el mayor de los contrastes posibles con el anteriormente citado en Rusia. En este Imperio, agitación, pesquisas, prisiones, amenazas, miedos y castigos; en el otro Imperio, recepciones, banquetes, discursos, conciertos, apretones de manos y enhorabuenas. En los mismos días, en los mismos momentos, el Emperador de Rusia vive casi recluído en su Palacio, amargado por el odio de los que le persiguen en las sombras, acosado por la duda en todo y para todo, porque no sabe hasta dónde pueden penetrar sus enemigos. En el otro Palacio, alegría, visitas de Príncipes y magnates, fiestas, satisfacción y confianza. En las calles, entusiasmo por la patria mezclado con amor y respeto al Soberano.

Todas las clases sociales á porfía procuran dar más brillantez y expresión á los festejos, hasta conseguir convertirlos en un hecho grande, extraordinario de un Estado, que llame hacia sí la atención de los demás, envolviéndose en ello un gran sentido político de aquellas sesudas razas.

Tanto á la narración de estos significativos actos de regocijo, como á la alianza austro-italo-alemana, que ya se da por cosa establecida y segura, dedicaremos en la próxima *Crónica* algunas líneas.

El ruído es el sello indefectible que se pone en Francia á todo lo que se piensa ó se hace. Y, por lo tanto, mucho ruído se produjo

cuando el Gobierno trató de recargar la entrada de los cereales por los puertos de la República. La medida ha tenido por fundamento proteger algo la agricultura contra las exageraciones del libre-cambio; y aunque los radicales de esta escuela económica han alborotado, dicho sea en verdad, no llegaron al grado de exaltación que en otras ocasiones, con menos motivo que en la presente. Hay para ello dos razones: primera, que las consecuencias sufridas por las clases perjudicadas, y su clamoreo, eran ya abrumadores; y segunda, que todos los radicalismos y principios absolutos, así en política como en economía, van amainando un poco de su anterior fiereza.

Ramón García Galván.

PROPIETARIOS:

JOSÉ LUIS ALBAREDA. L. A. RUIZ MARTINEZ.

DIRECTOR:

FRANCISCO CALVO MUÑOZ

APUNTES

SOBRE EL NUEVO ARTE DE ESCRIBIR NOVELAS[1]

X

Después de haber juzgado á *Germinal*, desde mi punto de vista, no creo que me incumba examinar y juzgar otras novelas, ni siquiera las más notables, de los autores que, con razón ó sin ella, cuentan en el número de los naturalistas. Si son naturalistas porque siguen los preceptos de Zola, ó porque alguien los califica de tales, y si sus aciertos provienen de que observan dichos preceptos ó de que los quebrantan, son cuestiones prolijas, cuya solución requiere un libro, que ni yo tendría la paciencia de escribir, ni nadie tendría la paciencia de leer después de escrito.

Hay, además, otra razón que me retrae de mi vacilante propósito de extenderme algo más. Voy, pues, á terminar mi estudio con este artículo X.

(1) Véanse las REVISTAS de 10 y 25 de Agosto, 10 y 25 de Setiembre, 10 y 25 de Octubre, 10 de Diciembre, 10 de Febrero y 10 de Marzo.

Entiéndase que me he concretado á hablar del naturalismo francés, y únicamente con la mira de que no sean naturalistas á la francesa los novelistas españoles.

Ni sobre novelas rusas, hoy tan celebradas, ni sobre novelas inglesas, alemanas, italianas y americanas, tengo nada que decir, á no ser de paso y por incidencia.

El naturalismo, indudablemente nacido en Francia, influirá más ó menos en el arte de novelar de otros países; pero el examen de este influjo, que ha de ser grande, me llevaría lejos si yo pensara en hacerle.

Francia sigue siendo la nación más influyente, la más avasalladora por el pensamiento; y cuanto en Francia se discurre ó se imagina, halla al punto admiradores, secuaces y creyentes por todo el mundo. Natural es que halle también contradicción, retistencia y censura.

Los que se someten, á veces lo hacen por moda y sin caer en la cuenta de lo que hacen, sin comprender á las claras lo que significa la bandera bajo la cual se alistan. No dude la señora doña Emilia Pardo Bazán de que los que se llaman hoy naturalistas en España, por amor á lo que priva en París, son como el *Escarmentado* de Voltaire, que repitió, sin darles importancia, ciertas palabras arábigas que le dijo su hermosa querida turca en momentos de deleite ó de abandono, y al día siguiente se halló en casa con un imán, que venía á tiro hecho para imponerle el signo de su religión, porque había renegado de la fe cristiana y convertídose al islamismo.

La conversión puede nacer también del capricho de dar una desazón á alguien, como cierto excelente joven que yo conocí, á quien se le trastornó un poco el juicio, y para mortificar á su padre, de quien estaba quejoso, fué á ver á un ministro luterano, y le dijo que adoptaba su religión y renegaba de la Católica. El ministro, lleno de escrúpulos razonables, rechazó al nuevo catecúmeno y neófito, y le suplicó y amonestó para que se volviese entre los suyos y al seno de su Iglesia.

Algo parecido, aunque de refilón, ha hecho Zola con doña Emilia en la carta-prólogo que ha puesto á la traducción fran-

cesa de la linda novela de Narciso Oller titulada *La Mariposa*. Zola, cuando sabe que en España hay una *católica militante* que defiende su sistema, apenas lo cree y se queda turulato. «¡Imagínese Vd. mi estupor!»—dice á Alberto Savine.—En fin, para explicarse tan raro fenómeno, Zola exclama: «Indudablemente el naturalismo de esa señora es mero naturalismo literario.» Esto es, que no hay ni puede haber en doña Emilia tal naturalismo. La vanidad fundada y disculpable de Zola le hace creer que la semilla que él siembra, arrebatada por el viento, ha caído en España también, y ha hecho brotar *su planta*; pero *su planta*, ya no es su planta, sino otra. Conste, pues, que el naturalismo español es otro, y no el de Zola, por declaración del propio Zola.

Ha sido, pues, arbitraria la calificación de naturalistas que doña Emilia Pardo Bazán da á Pereda y á otros novelistas españoles, que evidentemente no lo son tampoco. Y lo es menos que nadie ella misma, la inspirada, cristiana y fervorosa autora del libro sobre San Francisco de Asís. Cuantos novelistas españoles cita, y otros que no creo que cita, como, por ejemplo, mi discreto amigo José Navarrete, el Marqués de Figueroa, Juan Lapoulide, Luis Alfonso, Salvador López Guijarro y Manuel Cubas, si bien tienen el sentido de lo real, y suelen pintar miserias y flaquezas humanas, aunque á menudo para chiste y risa, distan tanto ó más que yo del naturalismo. Zola los excomulga implícitamente y los excluye de la cofradía. En balde se afana doña Emilia en reformar el naturalismo para que ella y otros autores de España quepan en él con holgura. Zola responde lo que respondieron los jesuitas á los que querían reformarlos: *aut sint ut sunt, aut non sint.*

Zola dice terminantemente: «Yo no admito que nuestra literatura naturalista sea de otra suerte.»

¿Y cuál es esta suerte?

Esta suerte es aceptar ciertos hechos que Zola supone probados: que el hombre es una máquina; que la sociedad es otra máquina; que ya no hay alma ni libre albedrío; que la metafísica no da sino explicaciones irracionales, de las que importa

huir como de la peste; y que debemos desechar toda creencia religiosa ó filosófica, inspirarnos en el espíritu de las ciencias modernas é iniciarnos en sus tendencias y nociones.

Todavía Claudio Bernard halla que los filósofos son útiles. Son á modo de músicos ó poetas en prosa, que arman música celestial y cantan varias tonadas, con las cuales animan, solazan y alientan á los sabios, durante su trabajo de investigación de la verdad. Pero Zola no deja libre al novelista naturalista para que elija entre estos músicos y los trabajadores ó sabios experimentales, ni le consiente siquiera que siga un término medio y sea semi-músico y semi-sabio, sino que le planta entre los sabios experimentales, y le pone á la zaga de los médicos y de los farmacéuticos, con todo su bagaje de novelas, convertido en recetas y en drogas.

El novelista naturalista es, pues, como Diógenes el cínico, que se llama á sí propio, en el mas bello diálogo de Luciano, *libertador de los hombres y médico de las pasiones*. La diferencia estriba en que la libertad y el remedio son otros. Diógenes los hallaba en ideas metafísicas y trascendentales. Zola los halla, ó, mejor dicho, los hallará, cuando termine la vigésima novela, en suprimir materialmente esto ó en propinar materialmente aquéllo, para que tal vicio social ó individual desaparezca, como desaparece la sarna.

«Los hechos que descubra y aclare el novelista, son palabras del maestro, se enlazarán á condiciones que los ligarán á otros fenómenos, por donde seremos llevados al conocimiento de las leyes del organismo y á la posibilidad de arreglar sus manifestaciones.» Así, por arte mecánico ó químico, podremos convertir en santo á un bribón, y podremos confeccionar actos de virtud, de abnegación y de heroismo, como se confeccionan en la botica emplastos y jarabes.

La salud del linaje humano depende de la medicina experimental y de la novela, que se convierte en apéndice de la medicina.

No ha mucho que un doctor inglés en dicha facultad ha escrito un libro, *Rasgos fundamentales de la ciencia social*, del

cual libro van agotadas treinta ó cuarenta ediciones en Inglaterra y diez ó doce en Alemania. Es la medicina aplicada á la sociología. Este médico modesto, pues oculta su nombre, lo cura todo: los tres grandes males de la sociedad, que son pobreza, prostitución y soltería. Naturalmente, lo que más se opone á la buena salud del individuo y de todo el linaje humano, es la religión metafísica. Para que todo se ponga bueno, no debe haber más religión que las que nuestro médico llama *religión física* y *religión sexual*, ó sea culto metódico y juicioso de los órganos genitales.

«Las enfermedades de la sociedad, lo mismo que las del cuerpo, no pueden precaverse ni curarse sin hablar de ellas á las claras.» Esta máxima de Stuart Mill, es norma de conducta del médico y de Zola, fundando en ella ambos sus observaciones prolijas, cuyo final resultado es la sociología terapéutica del uno y la novela terapéutica del otro. Harto se entiende que contra este *terapeutismo* materialista de la novela es contra el que yo me rebelo.

Pero, según Zola, hay otro elemento importante en la *novelería*, que da valor ó le quita á toda obra. Es este otro elemento *la expresión personal*.

Por virtud de este otro elemento, que todos aceptamos, puedo declarar aquí, y declaro, que Balzac, Stendhal, Flaubert, Daudet, Zola mismo y hasta los de su cola, me gustan, á pesar de la mala teoría, los procedimientos, el método y la fórmula.

Lo peor es que precisamente *la expresión personal* es como *principio de individuación*, que no forma escuela, ni se sujeta á reglas, ni tiene nada que ver con el naturalismo. De aquí pueden resultar dos grandes perjuicios: 1.°, que los que en España se lancen á ser naturalistas adquieran los defectos, que están, á mi ver, en la fórmula, y no adquieran *la expresión personal*, que no se adquiere, si no la tiene cada uno. Y 2.°, que al adoptar esta moda de París, nos suceda como á los provincianos que, al gastarse el dinero en vestirse de moda, lo hacen con retraso, y cuando tienen ya la ropa hecha averiguan que la moda pasó y hay otra moda nueva.

Acaso sus buenos deseos engañen al Sr. Brunetière, elegante y juicioso crítico de la *Revista de ambos Mundos*; pero, en su último artículo del 1.º de Marzo, me parece que deja columbrar cierta esperanza de que los novelistas jóvenes, de primera fuerza, acaben por ser infieles al naturalismo, á pesar del reinado sin fin que Zola le promete. Pablo Bourget, Roberto de Bonnières, Pedro Loti, y muy singularmente el más ingenioso y fecundo de todos, Guy de Maupassant, tienen quizá la misión de matar el naturalismo. Según Brunetière, es menester que un naturalista mate el naturalismo, como mató el romanticismo un romántico. El romántico matador fué Gustavo Flaubert. Brunetière espera que sea Guy de Maupassant el matador naturalista. «Esto es fácil—añade el crítico citado—porque, recordando que la vida es la sustancia del arte, y que se debe empezar por estudiarla antes de pintarla, Guy de Maupassant lo conseguirá, si quiere, con su indisputable talento, con tal de que no mutile ni deshonre la vida para estudiarla luégo.»

A este término se encaminan también los otros naturalistas ya mencionados. «Hace quince ó veinte años—añade Brunetière—que la novela se emplea en reproducir cuanto hay de más feo en la humanidad, de más vulgar y de más bajo, lo cual es, al mismo tiempo, lo más fácil de ver y de describir, y ha llegado el momento de buscar otra cosa y de presentarnos un retrato más parecido del hombre contemporáneo.» A tan buen fin propenden las últimas novelas de Bourget, Bonnières y Maupassant, y «por la distinción, por un sentimiento más justo de la complexidad de la vida y por la emoción, en fin, lo ideal, como se llamaba en otro tiempo, trata de penetrar otra vez en la novela.»

Si este juicio de Brunetière es exacto, van á fastidiarse muchos de los que en España se hagan naturalistas por seguir la moda y se encuentren con que la moda pasó.

Además, Zola mismo da un golpe mortal á su teoría del arte cuando concede á *la expresión personal* importancia tan grande que, sin ella, ninguna novela conquista verdadera estimación ni lectores serios. El secreto de la inmortalidad de un libro está,

según Zola, en el estilo del autor. ¿Y qué es el estilo? No es la retórica; no es el primor y esmero de la frase: es «la palpitación de la vida, la sangre y la bilis del autor, el grito de su pasión, el largo monólogo del que siente y piensa en alta voz y para todos.»

Con tal descripción y tal encomio de *la expresión personal*, me parece que no se compagina el precepto de que sea impersonal la novela. ¿Cómo ha de ser impersonal, poniendo en ella el autor, so pena de escribir un libro insípido, su bilis, su sangre, sus pasiones, sus pensamientos y toda su alma?

El edificio de las teorías artísticas de Zola se hunde si le ponemos esta base. Nada hay que discutir en aceptándola. Los no naturalistas diremos, como los naturalistas: Es menester observar bien, tener el sentido de lo real. Esta es la informe materia poética. La palabra elegante, propia y castiza, es la forma. Combinadas forma y materia, sale el cuerpo orgánico: el libro. Pero todavía el libro es libro sin alma, si el autor no pone en él la suya.

¿Por qué valen tanto, por qué son tan admiradas las novelas de Alfonso Daudet? Zola lo dice: Por el sabor original que da el autor á cada frase; porque su libro no es libro, sino hombre, cuyo corazón se oye latir y cuyo cerebro está en cada cláusula.

Sin duda que, cuando un autor pone su alma en sus escritos, la pone con sus pensamientos y sentimientos. Su metafísica, su religión ó su irreligión, su desesperación ó su esperanza, todo ha de traspirar en el libro que escriba. También en este punto naturalistas é idealistas tenemos que estar de acuerdo. Nadie puede poner su alma en un libro si se deja fuera de él lo más esencial y lo más hondo de su alma.

Dentro, pues, de esta teoría de *la expresión personal*, que pide la entrega al público del alma, está justificada y aun prescrita la literatura *de tendencia*.

Sobre ello hay que observar, á mi ver: que un libro de entretenimiento requiere mayor sinceridad que un libro didáctico ó de ciencia.

Cuando el asunto de un libro es la exposición ó indagación de la verdad, importa menos el calor y la sinceridad del autor que la expone ó indaga. En ocasiones, todo sentimiento personal, y su expresión, son inútiles y aun perjudiciales, como en un tratado de química ó de matemáticas; pero en un libro de entretenimiento, cuyo asunto es ficción, el alma del que escribe es menester que no finja, sino que sea verídica y sincera. Nada más lastimoso que una obra literaria con tendencia artificial y amañada. Indigno y feo es, pero, al cabo, críticos indulgentes y relajadamente benignos pueden perdonar al abogado que defiende á alguien de cuyo derecho no está muy seguro; al maestro de escuela que echa á los chicos sermones de una moral que no practica y en que tal vez no cree, y á otros que, por oficio, faltan á la sinceridad; pero como un poeta ó un novelista no tiene por oficio el sostener esto ó aquello, subordinando y humillando la independencia de su arte, sus hipocresías y sus mentiras son más intolerables, y carecen de explicación y de motivo de perdón y de excusa.

La sinceridad del poeta no tiene más límite que el decoro propio y el respeto que al público se debe; pero marcado el límite por el poeta mismo, y no por nada exterior. Quiero decir con esto que hay un enlace íntimo entre la moral y la estética, como ramos de la misma raiz; y que lo que dijo Quintiliano del orador, *vir bonus dicendi peritus*, lo dijo antes del poeta un autor griego, con fundamento más hondo, asegurando que no se puede ser buen poeta sin ser varón excelente; lo cual no deja exento á este varón de estar sujeto á errores y extravíos. Se ha de entender, además, que la excelencia moral, como previo requisito para ser gran poeta, no implica la *constante y perpetua voluntad del bien*, pues entonces, ser poeta y ser santo sería lo mismo, sino el entusiasmo, la fe y el amor al bien en el punto en que el poeta escribe. De aquí que, en todo egregio poeta, por extraviado que sea, haya siempre una bondad radical indiscutible.

Leopardi, al negar á Dios y el plan y el orden del universo, destruye la razón de ser de la virtud, del honor, del amor puro

del alma, y de todos aquellos sentimientos que ennoblecen y elevan al hombre; pero el alto pensar y el exquisito sentir del poeta luchan contra su dialéctica, por donde, aun proclamando lo ilusorio y meramente subjetivo de todas aquellas excelencias, el poeta las guarda en el alma. Ellas son la amorosa idea

Che gran parte d'Olimpo in se racchiude.

En Espronceda, cuando habla con seriedad, y cuando sériamente se le estudia, se ve, no al ateo contumaz, sino al creyente extraviado y á veces contrito: al creyente que va, en mi sentir, más allá de lo justo, y niega facultades y atribuciones al hombre y corta alas á su pensamiento, para que más tranquilo y sumiso quede cautivo en la dulce prisión de la fe. No importa que diga:

Palpé la realidad, odié la vida,
Sólo en la paz de los sepulcros creo,

si añade después

Que así castiga Dios al alma osada,
Que aspira loca en su delirio insano,
De la verdad, para el mortal velada,
Á descubrir el insondable arcano:

Donde, en medio de las vehemencias apasionadas y de los bríos de calavera romántico, aparece el *tradicionalista:* lo que hemos llamado en España el neo-católico. Si los católicos más fervorosos no aceptan por suyos los citados versos, será por su exageración: porque van más allá de la ortodoxía, al negar la competencia de la razón y al considerar como un delito, que Dios castiga, su empleo en toda especulación trascendente.

De Byron y de Shelley, príncipes de los poetas satánicos, ¿qué hemos de decir sino adherirnos á lo que tan discretamente

dice de ellos nuestro querido y docto amigo Menéndez Pelayo? «El Satanás de ambos poetas ha perdido sus uñas y sus garras, y no faltan en el mundo críticos y filósofos que tengan á uno y á otro poeta por espíritus detenidos en un período de evolución inferior, y poco menos que por teólogos, teólogos demoniacos, si se quiere, pero al fin teólogos, es decir, hombres de cuyas mentes jamás se borró del todo la impresión de lo absoluto y de lo eterno.»

Aún va más allá Menéndez Pelayo en la defensa de Byron. No sólo aprueba sus obras como crítico, sino que, colocándose por un momento en el tribunal, como inquisidor ó como juez de la Sagrada Congregación del Índice, dice de dichas obras: *permittuntur propter elegantiam sermonis*; lo cual no diría, por muy *elegante* que el *sermón* fuese, si no afirmasen dichas obras el dogma que es fundamento de la moral: «el dogma más negado por las filosofías que corren hoy triunfantes en Europa; el del libre albedrío y el de la propia responsabilidad. Bajo este aspecto, los poemas de Byron son casi edificantes. Su personalidad aislada, feróz, selvática, en lucha constante con el mundo que la rodea, afirma y reconoce en sí misma el principio y la raíz de su independencia, considera eterno para la conciencia el torcedor de los remordimientos, y viene así á corroborar de un modo indirecto el dogma de la eternidad de las penas. Byron podría no ser creyente en la doctrina del infierno, tal como la enseña la teología ortodoxa; pero convenía en lo más sustancial de ella, enseñando en términos expresos la inmortalidad del espíritu, la perpetuidad de su esencia, y el permanecer eterno de la conciencia luminosa, que el alma adquiere de sus propios méritos y que se convierte para ella en pena ó en alegría sin término.»

Al defender así Menéndez Pelayo á Byron, quiere justificar el permiso que da á sus obras *propter elegantiam sermonis*, hallando algo en ellas de la sana doctrina; pero esta doctrina es incompleta, y por incompleta, cruel y espantosa. Toda esa conciencia inmortal de la culpa, que hace un infierno del alma del pecador, afirma la inmortalidad y la libertad de esa alma:

pero es cruel y es espantosa y es satánica, porque niega al gran Redentor, al gran Salvador; al que puede perdonar y perdona al cabo: al que levanta la frente que la vergüenza abate y conforta el corazón que el remordimiento devora. El hombre peca ó delinque contra lo que su conciencia le dicta. Y la ley moral inflexible, que está en su conciencia como un axioma, no consiente perdón, en nombre del hombre. Sólo Dios, por su misericordia infinita, perdona, después del arrepentimiento, en atención á la flaqueza y miseria de la voluntad humana. Dios es el perdón, la conciliación, la paz, la resurrección y la vida del espíritu, á quien el pecado ó el crimen hiere ó mata. Suprimido Dios, el hombre no se salva, no se perdona, no se disculpa, no se redime. Por eso vale más aún la religión como bálsamo que como freno.

Dios funda la ley moral, no tanto porque castiga y premia, sino porque sin Dios no se explica la ley moral, como no se explica nada. Mientras haya ley moral en el alma, habrá Dios en el alma. Niéguese otra vida, niéguese cielo é infierno, niéguese al mismo Dios; rompamos, según dice el poeta, como rompemos los juguetes de nuestra crédula infancia, todas las imágenes y símbolos sagrados; siempre quedarán en el fondo del alma, inexpugnable fortaleza y nunca hollado santuario, dos sentimientos divinos que no mueren: el amor y la libertad: pero como la libertad y el amor, esto es, la ley moral, en su más alto concepto, no se explica por mecanismo, Dios aparece y surge de las profundidades del alma, donde la libertad y el amor tienen su morada, y son sus manifestaciones hermosas y perpetuas.

Habrá en una vida ultramundana premios y castigos; pero, aun sin ellos, quedaría á salvo la Providencia. Yo creo más. Si trajésemos á la vida del mundo, á fin de que la Providencia resplandeciese más, los premios y los castigos, podríamos acabar con la virtud y con el vicio, á fuerza de exigir de Dios que fuese providente. El resultado sería una moral pueril y utilitaria, como la de las fabulitas. No hagas eso, porque te hará daño. Haz eso, porque te hará provecho.

No te burles jamás del ritual,
Porque esto sale casi siempre mal.

Si Dios, ó la naturaleza y la sociedad, corregidas por la ciencia que va á nacer de las novelas de Zola, proporcionasen indefectiblemente una buena dicha para el virtuoso y un descalabro para el vicioso, vicio y virtud dejarían de ser en todo acto humano, convirtiéndose en habilidad ó en simpleza. Zola, que pretende que la poesía, incluyendo en ella el arte de escribir novelas, no tenga en sí su fin, sino fuera, ¿cómo ha de querer que la virtud tenga también en sí su fin, y que éste sea el propio contentamiento? ¿Cómo ha de conceder que se diga á la virtud lo que el poeta santo dice á Dios:

Aunque no hubiera cielo yo te amara?

De este empeño de querer ver la paga al fin de todo acto moral, y de querer esta paga en el mundo; de esta pretendida necesidad, para que se muestre la justicia divina, de que el malo sea castigado y el bueno premiado, lo cual rara vez ocurre, han nacido la blasfemia, el jurar impío contra Dios, y hasta la negación de Dios.

Más que los metafísicos especulativos á lo Spinoza, más que los críticos de la razón pura, como Kant, han sido los moralistas quejumbrosos y poco pacientes los defensores y divulgadores del ateismo ó del anti-teismo, ó de cierto misticismo ateo y budhista.

Schopenhauer y Hartmann se han puesto muy en moda y hacen sentir su influjo en los libros de entretenimiento que, con tanta lamentación, dejan de ser entretenidos.

A veces la nitidez y perfección de la forma, y lo sincero, cándido y profundo del sentir de un autor, aun siguiendo tales doctrinas, ya que no le hagan entretenido, le hacen conmovedor y en alto grado interesante.

Nadie, por este camino, ha rayado más alto, á mi ver, que un poeta portugués, que vive aún y se llama Anthero de

Quental. Si fuese alemán, inglés ó francés, el mundo estaría lleno de su fama. Como es portugués, casi nadie, fuera de Portugal, le conoce, aunque en Portugal es muy celebrado y admirado.

Todas las dudas, todas las negaciones, todos los más oscuros problemas metafísicos bullen en la cabeza de Anthero de Quental, y revistiendo las formas más elegantes y hermosas, y tomando cuerpo y vida en animadas imágenes, se muestran en extensa y rica serie de composiciones poéticas, sonetos las más.

El alma del poeta vive allí enamorada siempre de un Sumo Bien, inasequible, inconcebible y apenas cognoscible; aunque no por eso con menos afán perseguido, ni con menos tenacidad de querer, ni con menos profundidad de pensamiento, buscado en los abismos del Universo y en los abismos del alma.

Si alguien pudiera creer en la aparición de una religión nueva en el seno de la culta Europa, Anthero de Quental sería como su atormentado, misterioso y santo precursor y profeta. Se diría que, en el holocausto que hace de su espíritu, sube al éter sereno, á la esfera limpia y refulgente de lo absoluto, lo más purificado y esencial de su alma, como nube de incienso.

Anthero de Quental es poeta solitario, que apenas piensa en ganar nombre y aplauso. Escribe porque no puede menos de escribir. Su amigo, el ilustre Oliveira Martins, ha publicado sus versos, casi á pesar suyo.

Esta desesperanza y este desdén del público tendrán, sin duda, contras; pero tienen una ventaja de que por fuerza carece un poeta francés que, si alcanza celebridad, cuenta por público al mundo entero. Anthero de Quental es el candor, la sinceridad misma. No piensa en que alguien le oye. Los poetas franceses tal vez piensan demasiado en quién ha de oirlos, en cómo han de sorprender y pasmar más al auditorio con dichos raros, espeluznantes y colosalmente inauditos.

De aquí que, aun admirándome de la dificultad vencida, de lo rico de los consonantes, de los primores de una métrica sabia, de todo el artificio complicado del estilo de los poetas ultrasatánicos franceses, sus poesías me parezcan una *filfa*, una

caricatura y un espantajo. Entre nosotros, donde el refinamiento de la cultura no ha ido tan lejos aún, gracias á Dios, apenas se concibe broma tan pesada. A ser verdad, á estar realmente sentido lo que cualquiera poeta ultra-satánico afirma, no se comprende por qué no se suicida después de escribir sus versos, ó mejor, antes de escribirlos y de cansarse en buscar rimas difíciles y primores de metrificación para poner grima en todo el que le lee.

El poeta ultra-satánico, aunque no cree en Dios, hace como que cree en el demonio, el cual le posee y le somete á irresistibles tentaciones, y le hace pecar y luégo le atormenta con el remordimiento porque ha pecado. «Nosotros—dice Baudelaire—alimentamos los remordimientos como los mendigos la lacéria: el demonio evapora nuestra voluntad. Ni para lo malo tenemos brío. El que no envenena, viola, asesina ó incendia, es porque es un cobarde. Si tuviese valor, asesinaría, incendiaría, violaría y envenenaría. Y sobre todas estas pasiones infernales, que nos dominan, está el fastidio, que, para distraerse, haría añicos la tierra, si pudiese, y se tragaría el Universo de un bostezo.»

La verdad es que trescientas páginas de versos, llenos de tales maldiciones, no se pueden aguantar, si el autor no tiene un maravilloso talento de estilista y de versificador, para hacer variaciones y gorgoritos diversos sobre tan absurdo y sucio tema. Carlos Baudelaire y sus *Flores del mal* son una facería estrambótica, que nadie, que esté en su cabal juicio, puede mirar con seriedad. Sainte Beuve, si bien velando su fallo en mil extremos de cortesía, no piensa de las *Flores del mal* sino lo que pensamos nosotros. Á Baudelaire se le figuró que los campos de la tierra y del cielo estaban ya segados y esquilmados, y que un poeta lírico nada nuevo recogería haciendo la rebusca en ellos. Entonces dijo Baudelaire: «Pues bien, yo hallaré aún poesía, y la hallaré donde á nadie se le ocurrió jamás ir á recogerla y á expresarla.» Y en seguida añade Sainte Beuve, en carta que escribió al poeta: «Usted se fué al infierno y se hizo diablo. Al realizar esto, con refinamiento, con sutileza, con un estilo pasado por alquitara, esmaltando los pormenores

y *petrarquizando* lo horrible, se diría que se burla Vd. de nosotros; pero Vd. mismo ha padecido y se ha destrozado, haciendo gala de su aburrimiento, de sus pesadillas y de sus tormentos morales.» Las *Flores del mal* son para Sainte Beuve *el último síntoma de una generación enfermiza.* Y en verdad que son el último síntoma: no se puede ir más allá. Mauricio Rollinat, que ha venido después, con todos sus *Abismos* y con todas sus *Nevrosis*, se queda corto: parece un pigmeo.

Las *Flores del mal* son el más lindo Devocionario de Satanás que puede escribirse. La Plegaria y las Letanías dirigidas á dicho personaje, son chistosísimas. En estas Letanías y en esta Plegaria se descubre ya algo de una nueva religión. Acaso el Padre Eterno, que nos arrojó del Paraiso y que no hace más que tiranizarnos, sea al fin vencido por Satanás, que medita silencioso, en el infierno, á la sombra del árbol de la ciencia. Y cuando venza Satanás, que es nuestro padre adoptivo, todo irá bien y acabarán nuestros lamentos y nuestra larga miseria.

Si es lícito examinar estas cosas con cierta formalidad y darles interpretación que tenga visos de razonable, ó Baudelaire era un hombre muy amante de la virtud, aunque extraviado, y que se queja con enrevesada ironía, ó su Dios no es más que todo un conjunto de obstáculos tradicionales, que se opone al progreso, y su Satanás es el espíritu del hombre que ha de realizar al fin el Bien, triunfando de ese conjunto de obstáculos.

Este último es el sentido que yo me inclino á dar á las poesías de Baudelaire, si bien el poeta siente á veces desfallecimientos y eclipses en la luz de su fe en el diablo, se desespera y rabia por demás, y no cuenta entre los ateos y los irreligiosos esperanzados y de buen humor, como el coronel Ingersoll en los Estados Unidos, y no pocos sabios positivistas entre los franceses.

Para éstos, nada de religión nueva. Lo que ha de reemplazar á la religión es la *irreligión.* Acabo de leer sobre *La irreligión del porvenir* un tomo reciente, muy gordo y sabio, de más

de 700 páginas. Todo, según el autor, se va á arreglar divinamente en cuanto no creamos en lo divino. Sólo hay una dificultad que tiene escamado al autor, y que no sabe cómo sin religión podrá allanarse. Sin religión, los tontos sólo, los seres inferiores querrán tener hijos. Las personas elegantes, discretas é instruídas, propenderán más cada vez á la esterilidad, para quitarse de encima el trabajo de parir y de mantener criaturitas, y para no tener que dividir la hacienda y dejar á todos los hijos con menos que un mediano pasar. De aquí, á la larga ó á la corta, las castas superiores se irán extinguiendo, y las futuras generaciones serán cada día más imbéciles é incapaces. Alguna raza humilde y ruín y menos contrariada por la fecundidad, como la raza negra ó la raza amarilla, vendrá acaso entonces á sobreponerse, á domarnos y á esclavizarnos. Tal es la grave dificultad que halla el autor de *La irreligión del porvenir* para la victoria definitiva de su sistema.

Por fortuna, esta dificultad y no pocas otras serán allanadas por la novela naturalista, que, como hemos dicho, viene en auxilio de la sociología y es complemento de la medicina. El hombre está sujeto al determinismo; pero este determinismo no es fatal: tiene remedio. La voluntad y el saber humanos pueden cambiar las leyes de la sociedad. Luego el determinismo no se da sino en la plebe, digámoslo así. Por cima del ciego y fatal resultado de las combinaciones materiales de que procedemos, hay un libre albedrío tan poderoso en el médico sociólogo y en el novelista naturalista, que subvierte esas leyes ó las anula para que los hombres se mejoren.

La teoría de Zola es, en resumen, como sigue: En otro tiempo, cuando no se habían estudiado los fenómenos, todo se atribuía á milagro ó á causas misteriosas. Desde que la física y la química descubrieron las causas, ya todo se explica física ó químicamente. Sin embargo, el mecanismo ó la química, que lo explicaba todo, suprimiendo lo sobrenatural y trascendente, rezaba sólo con los cuerpos inorgánicos. Los seres vivos se substraían á la explicación racional. Vinieron después otros sabios y averiguaron y decidieron que en los seres vivos, lo

mismo que en los seres inorgánicos, todo fenómeno está determinado de una manera absoluta. Y, desde entonces, la biología ó la fisiología explicó todo lo que ocurre á los seres orgánicos, como la física y la química habían explicado lo inorgánico antes. Todavía quisieron algunos escrupulosos y timoratos exceptuar al hombre de esta ley é imaginaron el *reino humano*. El hombre era un ser aparte, que no se sujetaba á esas leyes. Pero viene más tarde Claudio Bernard, y demuestra que el hombre es exactamente lo mismo que cualquiera otro animal, y todo animal lo mismo que un alcornoque, y todo alcornoque lo mismo que un guijarro. Y entonces aparece Zola, y sacando la última consecuencia del sorites, exclama: «Idéntico determinismo debe regir la piedra del camino y el cerebro del hombre.»

Nace de aquí una nueva ciencia: la antropología experimental. Con ella se explican los pensamientos, las voliciones y los actos de los hombres.

Se piensa después que los hombres son unos animales, que viven en manadas ó greyes: seres sociales. Por lo tanto, no obedecen sólo al propio organismo, sino también al medio social en que viven. Nace, pues, otra ciencia: la sociología. Y por último, fundándose en la mecánica, en la física, en la química, en la fisiología, en la biología, en la antropología y en la sociología, todo ello experimental, nace la novelería naturalista, y experimental tambien, que es la flor que le faltaba al ramo.

Todas estas extravagancias están fielmente extractadas de los libros doctrinales de Zola. Nadie imagine que yo las invento para tener el gusto de refutarlas ó de reirme de ellas y para hacer constar que mi excelente amiga doña Emilia Pardo Bazán se hizo naturalista sin comprender bien lo que el naturalismo significaba.

Ni se me culpe tampoco de harto severo contra Zola. Mis ataques van más contra el preceptista que contra el novelista. Y si fueran contra el novelista, bien podría disculpar la acritud el ejemplo que da Zola censurando á los otros. Pocos son los

novelistas contemporáneos de su nación á quien Zola no maltrate cuando no siguen su bandera. Se propone acabar con todas las novelas no naturalistas, para que no quede más que el naturalismo triunfante.

Carlos Bernard es un Balzac desteñido. Champfleury, jefe de la escuela realista, escribe mal, no tiene quien le siga, y está muerto y olvidado. Julio Sandeau no escribe ya. Cuando escribía tuvo mediano éxito, gracias á ciertos primores y medias tintas. Octavio Feuillet es un desleimiento de Musset y de Jorge Sand, que se convirtió en defensor de la moral y del deber, para tener lectores. Le llaman *el Musset de las familias*: pero su moralidad es puro jesuitismo y mil veces más inmoral que la inmoralidad más franca. Su estilo es correcto y de una distinción rebuscada. Víctor Cherbuliez, discípulo de Jorge Sand, es la cola romántica que aún queda por desollar, y Zola la desuella. Así como Cherbuliez es un sota-Feuillet, Pablo Perret es un sota-Cherbuliez. A Andrés Theuriet le elogia algo, aunque también le acusa de falso, de convencional y, lo que es peor, de que se repite y dice siempre lo mismo. Sus libros apenas se venden. Edmundo About no cree en nada. Ha sido autor de cuentos, amenos á veces, pero superficiales, sin un tipo, sin una *página fuerte y definitiva*. Subrayo porque no sé qué quiere decir *una página fuerte y definitiva*. En sustancia, Edmundo About nada vale. Los Sres. Erchmann-Chatrián son monótonos y han cansado al público. Ni siquiera han tenido la prudencia de callarse como About: y, no poseyendo las calidades sólidas que dan una reputación, ni creando gente viva, de vida intensa para vivir cuando pase la moda, ya nadie habla de ellos, ni se acuerda de ellos. Á Julio Verne le trata con el mayor desdén, á pesar de su éxito pasmoso. Sus novelas se venden para los niños. Aunque yo no soy niño, me he divertido leyendo sus novelas. Además, dan ideas falsas sobre la geología y la astronomía. ¡Qué horror! Si estas novelas se venden mucho, también se venden mucho los abecedarios, los almanaques y los libros de misa.

Gustavo Droz ha escrito una novela que merece el perdón

de Zola: *Monsieur, Madame et Bèbé:* pero el pobre Droz perdió el secreto y no sabe ya escribir. Pablo Féval tuvo talento y escribió mucho. Hubiera podido escribir obras literarias, pero no las ha escrito. Todo lo suyo no sirve ya sino para vendido al peso y envolver alcarabea. Las novelas de Elías Berthet están cortadas sobre un patrón, como corta trajes un sastre. Julio Claretie está tomado por Zola para ejemplo típico de lo que son, según él, casi todos los novelistas franceses, sus contemporáneos. Exhala inaguantable olor de mediocridad: está vacío: es un fruto verde que tiene gusanos y se pudre antes de madurar. Es un rutinario fabricante de prosa que carece de ideas propias y hasta de sensaciones. Vive de las ideas de los otros. Es como espejo que refleja á los otros autores y que por sí no es nada. Vamos, no hay vilipendio literario que Zola no arroje sobre el desdichado Claretie.

Tal es el juicio de Zola. Yo le tengo por más cruel que el escrutinio que el cura y el barbero hacen en la Biblioteca del Ingenioso Hidalgo. Pero, ¿dónde está el *Quijote* que triunfe de todas las antiguas novelas y las eclipse y acabe?

Ninguna de las novelas de Zola responde hasta hoy á la idea que tenemos del *Quijote*, aunque sobre el mérito y la significación del naturalismo le añadamos el mérito y la significación del simbolismo. Este simbolismo, en efecto, presupone muy eficaz y creadora imaginación, y puede dar á luz una nueva mitología. El medio ambiente produce casi al hombre. Luego el medio ambiente tiene algo de *Demiurgo*. Ahora bien, el medio ambiente es semi natural, semi artificial: es, por ejemplo, París vicioso, del cual nace Nana como flor emponzoñada: es la salchichería del *vientre de París*, de la cual proviene fatalmente una determinada salchichera. Desde este supuesto al de infundir en los barrios malsanos de París un espíritu, en tal mercado un hada y en tal cueva ó mina un gnomo ó un diablo, hay ya corta distancia.

Me he detenido tanto en impugnar á Zola, porque, lo repito, el arte de escribir novelas, el arte de ficción, como le llaman los ingleses, es de suma importancia, y yo deseo y es-

pero que en España volvamos á brillar de un modo extraordinario en este género de literatura, para lo cual se requiere, antes que nada, no dejarnos embaucar, tener confianza en nosotros mismos y escribir, después de haber estudiado y meditado sin duda, pero con criterio propio y castizo y con imaginación libre, despejada y serena.

Si yo repugno que este arte sea ciencia experimental, no es porque le menosprecio, sino porque tengo de él más alto concepto que el que Zola tiene. Y á fin de ponderar, como quiero, la grandeza de este arte, contraponiendo la sana doctrina á la insana doctrina de Zola, voy á traducir y á extractar aquí, para terminar estos *Apuntes*, algo de lo mucho bueno y elocuentísimo que dice Gualtero Besant en su discurso titulado *The art of fiction*.

«Este arte, dice, es el más antiguo de todos, porque fué conocido y ejercido antes de que la pintura y las demás artes naciesen ó fuesen siquiera imaginadas. Su Musa es más antigua que las otras Musas, de cuya compañía la que cuenta cuentos ha sido á veces desdeñosamente excluída. Este arte es el más extendido por donde quiera, porque no hay raza humana, bajo el sol, que no le conozca y que no se deleite contando y oyendo contar historias. Es el más religioso de los artes, porque en todos los siglos, hasta el presente, las vidas, las hazañas y los padecimientos de dioses, diosas, santos y héroes, han sido su tema favorito. Es el más popular de los artes, porque no se exige ni cultura, ni educación, ni rara agudeza de ingenio para escuchar ó leer y entender un cuento. Es el más moral de los artes, porque las gentes han adquirido siempre la poca ó mucha moralidad que poseen por medio de cuentos, fábulas, apólogos, parábolas y alegorías.

»Es el arte que tiene más extenso influjo, porque puede ser trasportado más fácilmente por donde quiera, á regiones donde nunca se vieron pinturas y donde nunca se oyó música. Y es el poder docente más eficaz que hay en el mundo, por la facilidad y prontitud con que sus lecciones son entendidas y aprendidas. La novela moderna enseña á la mayoría de la gente que

lee casi todo lo que sabe de vida y costumbres, de filosofía y hasta de religión y de ciencia. Convierte ideas abstractas en seres vivos; da nociones; corrobora la fe; predica una moralidad más alta que la del siglo: produce las emociones de la admiración, del terror y de la piedad; mantiene viva la simpatía humana; es maestra universal; es el único libro que lee la generalidad de los que leen; nos liberta del aburrimiento; nos enseña á hablar, y enriquece nuestra habla con epigramas y anécdotas. Y es inagotable manantial de deleite para millones de personas que por fortuna no son demasiado críticas. De todos los libros que hay en los estantes de las librerías públicas, bien se puede afirmar que las cuatro quintas partes son novelas, y que de cada ciento que se venden son novelas noventa y cinco. Comparadas con esta tremenda máquina de influjo popular, poco valen todas las artes juntas en una. Pudiéramos hoy alterar la antigua máxima, y decir con verdad: «haga »quien quiera leyes, con tal que yo escriba novelas que sean »leídas.»

Siendo esto así, como lo es, salvo acaso muy ligera hipérbole, nadie extrañará que yo, con más de sesenta años de edad, y cuando debo emplearme en negocios graves, me haya detenido tanto, ya que no en escribir novelas, en discurrir teóricamente sobre el mejor y el peor modo de escribirlas. ¡Ojalá que la vejez, los achaques y los cuidados no me robasen aquella serenidad de alma y aquel buen humor que, según mi gusto, y presupuesto algún ingenio, se requieren para escribir novelas buenas, aunque sean muy trágicas! Entonces escribiría yo novelas aún, en las cuales, por trágicas que fuesen, había de haber un trascendental desenlace dichoso, que se sobrepusiese á todas las catástrofes y á todos los horrores. No concibo el arte de otro modo. Sin duda que la poesía debe curar. Apolo era médico y poeta: pero la medicina de las novelas no es la que Zola quiere.

Juan Valera.

LAS ORIGINALIDADES DE LA CONSTITUCIÓN DEL 12

La Constitución promulgada en Cádiz á los comiezos del presente siglo, es no sólo el punto de partida de la legislación política de la España contemporánea, si que la expresión más fiel y cumplida de aquella revolución social iniciada por los grandes reformistas del reinado de Carlos III, y que sacó á nuestra patria del verdadero secuestro del círculo de los pueblos cultos y progresivos, á que la habían llevado jadeante y maltrecha, el absolutismo político, la intolerancia religiosa y el exclusivismo mercantil y colonial de las tres últimas centurias.

Por todos estos motivos, sorprende el olvido en que nuestros políticos y nuestros escritores de derecho tienen á aquella obra, verdaderamente monumental, sobre la que corren con aires pretenciosos los errores y las vulgaridades más irritantes, y respecto de la cual no existe, que yo sepa, libro alguno de explicación ó comentario.

Bien es que podrían señalarse las pocas personas que entre nosotros han tenido la afición, generalmente poco estimada, ó se han tomado el trabajo, de ninguna suerte recompensado, de hojear los *Diarios de Sesiones* de las gloriosísimas Cortes gaditanas y de estudiar los orígenes de nuestra novísima vida parlamentaria. En tal concepto merecen particular aplauso, y yo aquí modestamente quiero tributárselo, los esbozos de los

Sres. Rico y Amat (de 1861) y Luque y Vincens (de 1857), así como los recientísimos libros de los Sres. Fernandez Martín, Calvo y D. Andrés Borrego.

No pretendo hacer ahora uu estudio completo y de cierto alcance de la Constitución gaditana; pero sí entiendo que puede ser de alguna utilidad como excitación á hombres más doctos y á plumas más desocupadas, el señalar algunos puntos que constituyen verdaderas originalidades de aquel Código político, ya en relación con lo que en España existía la víspera de la Revolución de 1808, ya respecto de lo que por aquel entonces y dentro de la época reformista y revolucionaria del mundo contemporáneo se hizo por otros pueblos caracterizados por su cultura y su empuje. Estas modestas indicaciones pueden servir desde luégo para estimar el mérito moral é intelectual de los inmortales doceañistas, y también para explicarnos el desarrollo de ciertas instituciones en todo lo que va de siglo, y la razón y fin de ciertas ideas y ciertos intereses que al parecer han arraigado definitivamente en nuestra España, y cuyo solo anuncio hace poco más de setenta años constituía un verdadero escándalo y un desafío al buen sentido, á la moralidad y á la inteligencia de la España tradicional y circunspecta.

Por tanto, mi empeño reviste un carácter modestísimo. Me propongo reducirme á meras exposiciones, referencias, comparaciones y comentarios brevísimos, naturalmente inspirados en el sentido radicalmente liberal y profundamente democrático que determina mi punto de vista político y sociológico. Pero sin pretensiones de propaganda y menos aún de debate.

Asimismo trato de contraer mis observaciones á cuatro ó seis puntos que á mi juicio constituyen lo más esencial de la Constitución gaditana, considerada bajo el aspecto que antes he indicado. Y aun dejo aparte todo aquello que viene á ser como el orden puramente doctrinal de la Constitución aludida y que determinan los dos primeros capítulos de aquel Código. Es decir, aquellos artículos que definen la Nación, proclaman la Soberanía de la misma, determinan la ciudadanía y condicionan la vida política con datos, influencias, reco-

mendaciones y preceptos de carácter moral ó jurídico, sobre los cuales la vulgaridad arrogante se ha permitido y continúa permitiendo todo género de ironías y chistes que positivamente arguyen una profunda ignorancia de la filosofía de la historia y del período primero y más brillante de nuestra regeneración social y nuestra revolución política.

Por todo esto, pienso discurrir tan sólo respecto del modo y manera de haber consagrado la Constitución de Cádiz la Religión oficial y exclusiva, la Monarquía moderada, el Sufragio y la Cámara única, el Poder ejecutivo y la Administración de Justicia.

I

El art. 10 de la Constitución doceañista dice así:

«La Religión de la Nación española es, y será perpétuamente, la Católica Apostólica Romana, única verdadera. La Nación la protege por leyes sabias y justas, y prohibe el ejercicio de cualquiera otra.»

Con este mismo sentido, el legislador dispone en los artículos 46, 47, 58, 71 y 86 la intervención del sacerdote y ciertas solemnidades religiosas en determinados actos políticos. Por ejemplo: las juntas de parroquia celebradas para votar compromisarios en las elecciones de diputados á Cortes, serían presididas por el jefe político ó el alcalde de la ciudad, con *asistencia del cura párroco*. Además, todos los electores parroquiales asistirían, antes de la votación, á una misa solemne de Espíritu Santo, y volverían á la iglesia á entonar un solemne *Te Deum* después de designados los compromisarios. La misma misa se verificaría antes de la elección de los *electores de partido*, y antes de la definitiva de *diputados y suplentes*, en la capital de la provincia, el primer domingo del mes de Diciembre del año anterior á la reunión de las Cortes.

Por análogos motivos se dictan las fórmulas del juramento del Rey, del Príncipe de Astúrias y de los Diputados. Éstos (artículo 117) juraban sobre los Evangelios, *ante todo*, «defender y

conservar la Religión Católica Apostólica Romana, sin admitir otra alguna en el Reino.» Después, «guardar y hacer guardar religiosamente la Constitución, etc.» Y, por último, «haberse bien y fielmente en el encargo que la Nación les había encomendado, mirando en todo por el bien y prosperidad de la misma Nación.» El Rey (art. 178) juraba asimismo, en primer término, «la defensa y conservación de la Religión, sin permitir otra alguna.» Y el Príncipe (art. 212), á los catorce años juraba lo propio, con más la guarda de la Constitución y la fidelidad y obediencia al Rey.

Por ultimo, según el art. 171, pár. 15, al Rey toca el pase y retención de los decretos conciliares y bulas pontificias, con el consentimiento de las Cortes si contienen disposiciones generales, oyendo al Consejo de Estado si versan sobre negocios particulares ó gubernativos y si contienen puntos contenciosos, pasando su conocimiento y decisión al Tribunal Supremo de Justicia.

Y según el pár. 6.° del anterior art. 171 y el 237, el Rey presentará para todos los obispados y para todas las dignidades y beneficios eclesiásticos de su real patronato, mediante la propuesta en terna del Consejo de Estado.

En otro orden de efectos hay que tener en cuenta los artículos 249, 261 (párrafos 7 y 8), 266, 339, 371 y 391.

Por ellos quedan consagrados el fuero eclesiástico en los términos entonces existentes; los recursos de fuerza contra las intrusiones del poder eclesiástico; la abolición de la inmunidad real del clero, sujeto como todas las demás clases al impuesto; la exclusión de las cuestiones religiosas de la completa libertad de escribir, imprimir y publicar las ideas y el derecho electoral, activo y pasivo de los eclesiásticos.

Tales son las principales disposiciones del Código de 1812.

Fácilmente se comprende, á la simple lectura del art. 12, que el legislador no se limita al puro reconocimiento de la Iglesia como una institución religioso-política, sino que, dominado por el mismo espíritu que le había dictado los más caracterizados artículos de los capítulos I y II, se entromete en el terreno

dogmático y llega á la afirmación, impropia de un Código de leyes, de que el Catolicismo es la *única religión verdadera*.

Por otro lado, el mismo legislador no se satisface con proclamar como Religión del Estado la Religión Católica, sino que la declara *exclusiva* y «prohibe el ejercicio de cualquiera otra,» con lo que se pone en la extrema derecha del cuadro de tratadistas de un punto concreto de la libertad religiosa en sus relaciones con el derecho de los individuos.

En cambio, por la afirmación resuelta de los recursos de fuerza, del *regium exequatur*, de la contribución eclesiástica (amén de la abolición del Tribunal del Santo Oficio), mantiene, en el orden de las relaciones de la Iglesia y el Estado, el sentido y la tradición de la reforma de Carlos III y de los Reyes filósofos.

No se necesita gran esfuerzo para comprender cómo el dogmatismo y la intransigencia del art. 12 respondían, ora á la importancia excepcional que en las Cortes gaditanas tuvo el elemento eclesiástico, ora al valor que logró la opinión religiosa en el período crítico de nuestra guerra de la Independencia, ora á las tradiciones de exclusivismo é intolerancia, que tantas dificultades han puesto al arraigo y desarrollo de las libertades modernas en España.

Con efecto, nada menos que muy cerca de la tercera parte de la Cámara doceañista la constituían eclesiásticos, figurando entre ellos seis Obispos, muchos Canónigos, dos Inquisidores y el Comisario Inquisitorial Burrull: sobre noventa y cuatro individuos. Además, en el período más vivo de la Constituyente gaditana fué aprobada la proposición de la Comisión de asuntos eclesiásticos, apoyada por la elocuente palabra del ilustre Canónigo de Cuenca, Villanueva, y del Obispo de Mallorca, respecto de la necesidad de «atender preferentemente á la conservación y defensa de la fe católica, al fervor de la disciplina y á la pureza de las costumbres,» á cuya relajación en la época de Carlos IV atribuían muy singularmente, los sacerdotes aludidos, la situación actual del país. Y si bien las Cortes no accedieron á la pretensión del capellán Ostolaza de declarar *religio-*

sa la guerra que los españoles sostenian contra los franceses, al cabo fué estimada la propuesta del mismo eclesiástico, representante de Lima, para la convocatoria de un Concilio nacional, á fin de que se llevase al propio tiempo y con igual fuerza la reforma política y moral del país. Por todo esto se explica que el mismo venerable Muñoz Torrero, el autor de la fórmula de consagración de la Soberanía Nacional, apareciese como un verdadero intransigente en el punto concreto de la unidad religiosa. La Comisión constitucional se había limitado á establecer la *exclusión de cualquier otra religión*; pero el famoso Chantre de Villafranca, sostenido por Villanueva, recomendó y obtuvo que se precisase el punto, prohibiendo el respeto y ejercicio de cualquiera secta.

Por otra parte, no sirvió de poco para excitar á las muchedumbres, y aún para determinar al clero regular y secular á que sacrificase su fortuna y expusiese sus vidas contra el francés invasor, la consideración ó el pretexto del espíritu racionalista, ó por lo menos anticatólico, de la Revolución francesa. Sería imposible negar el carácter religioso (en el sentido más estrecho y menos respetable de la palabra) á la insurrección de Valencia y á la matanza de los franceses bajo la inspiración del fanático Padre Rico, exceso abominable, pero tan sólo el mayor y más sonado de los cometidos por entonces en algunas comarcas de España saturadas de un espíritu de intransigencia que hoy, aun después de las dos últimas guerras carlistas, apenas se comprende.

Agréguese á todo esto nuestra tradicional intolerancia, que no sólo produjo la expulsión de los judíos en el siglo XV, y la de los moriscos y los mudéjares en el siglo XVII, dejando muy atrás al calumniado exclusivismo de los árabes, que toleraron á los cristianos, sino que hizo imposible el desarrollo de la crítica religiosa y dañó lo apenas imaginable al desenvolvimiento moral é intelectual de España.

De Valencia salieron los humanistas Federico Seriol y Luis Vives, enamorados de Erasmo, y al lado del mismo Emperador Carlos I figuraron Alfonso Valdés y el benedictino Virués, que

oyeron en Worms á Lutero y compartieron, en cierto grado, las doctrinas de Melanchton. De modo que, á raíz de la protesta, la España de la cruzada anti-mahometana no permaneció insensible al movimiento crítico con que se inauguraba la Edad Moderna. En ello influyó poderosamente la relación directa y constante en que nuestra patria estuvo por aquel tiempo, y por efecto de la extensión del imperio de Carlos I, con Alemania y todo el centro europeo.

A poco, las influencias y excitaciones vinieron de los Países Bajos. De la Universidad de Lovaina procedieron los hermanos Encinas; de Breme, Francisco San Román, quizá el primer español quemado como hereje luterano. Pronto (antes de treinta años) ya la semilla ha dado frutos en la misma tierra de la intolerancia clásica. De la Universidad de Salamanca salen Juan Vergara, el Doctor Mateo Pascual y el Canciller D. Pedro de Lerma, todos propagadores de la doctrina evangélica, protestando un sentido anti-luterano. A mediados del siglo XVI, Medina del Campo y Sevilla vienen á ser los principales centros de la propaganda religiosa. Rodrigo de Valer, Juan Gil (Egidius), el Doctor Vargas y el Capellán Constantino Ponce de la Fuente (casi todos salidos de la Universidad de Alcalá, que produjo á Arias Montano y publicó en 1514 la *Biblia políglota*) dan nombre á la escuela reformista andaluza; como el Bachiller Herrezuelo y el Canónigo salmantino Agustín Cazalla bastarían para dárselo á la escuela castellana, si ésta no hubiera adquirido un valor extraordinario, así por las feroces persecuciones de que fué objeto y por los numerosos *autos de fe* de Valladolid, como por la calidad de las víctimas, entre las que figuraron frecuentemente muchas mujeres de distinción por su nacimiento, su posición, su belleza y su inteligencia.

El protestantismo, pues, se produjo con extraordinaria viveza en España, encontrando sus principales devotos en las clases superiores y más ilustradas de la sociedad del siglo XVI. La Universidad de Alcalá, caracterizada por su independencia y su altura científica, se señaló grandemente en este camino.

Luégo, los conventos de Jerónimos de San Isidoro y de Valle de Ecija, de Andalucía. Y, por último, la ola revolucionaria llegó al mismo Palacio Arzobispal de Toledo, envolviendo al Primado de las Españas, al famoso Carranza, perseguido furiosamente por la Inquisición, depuesto y condenado por herético en Roma, después de verdaderos escándalos y de una lucha tenaz entre la Inquisición española y el Pontificado, en un proceso de más de diez y siete años. Con el golpe dado á Carranza en 1559 fué sofocado el movimiento reformista español, por desgracia muy poco ó nada conocido en nuestra patria, á pesar de los notables trabajos de D. Adolfo de Castro (*Historia de los protestantes españoles*), Mr. J. M. Guardia (*La Reforma en España*), D. Marcelino Menéndez Pelayo (*Historia de los heterodoxos españoles*, tomo 4.°) y D. Luis Vidart (*La Filosofía Española*), amén del libro clásico de Du Chesne sobre la *Histoire de l'Etat du Pays Bas et de la Religion d'Espagne*, 1658.

Por tanto, no hay que extrañar que la intolerancia religiosa fuese consagrada por las Cortes de Cádiz. Allí á lo más que se llegó fué á aquel sentido católico liberal, después puesto en gran boga por Montalembert y el Abate Lamennais, en su primer período, más aún por los liberales italianos de 1840 al 48, en cuyas filas figuraron tantos ilustres y venerables sacerdotes, pronto arrepentidos ó llevados á soluciones más radicales, en el terreno religioso, por la corriente renovadora y protestante. Á pesar de lo cual, y respetando todas las intenciones, no es posible excusar la censura; porque la doctrina es fundamentalmente falsa y porque esa intransigencia, unida laboriosamente á una reforma general expansiva, en el orden político, sobre dañar á ésta, contribuía á perpetuar en nuestro país una de las más indiscutibles causas de su estancamiento moral y de su atraso material y económico.

Sólo puede ponerse á su nivel la pasión de la aventura y de la guerra, que nos ha llevado al abandono de los empeños y los hábitos del trabajo reflexivo y moralizador; á la exaltación de la *fuerza* y del *acaso* en el comercio de las gentes y el discurso de la vida; y á agotar nuestros medios en empresas lejanas,

por lo común desastrosas, y donde quizá está el secreto de nuestra despoblación y nuestras turbulencias.

Pero si el texto del art. 12 aquí analizado se explica por las razones expuestas, no parece, á primera vista, tan fácil de entender y de relacionar con este sentido religioso y exclusivo toda aquella parte de la Constitución gaditana que tiende á reducir el poder eclesiástico conforme el sentido de la época de Carlos III. Sin embargo, esta contradicción es muy propia de la época, y por ella la Constitución doceañista está, á pesar de otras equivocaciones en este orden de ideas y preceptos, dentro del sentido contemporáneo, que tiende á extremar los esfuerzos y los medios para reducir la importancia del elemento teocrático, en vista de la secularización de la vida y del predominio del poder civil, hasta que llegue la hora de la separación de la Iglesia y del Estado, fórmula perfecta del derecho en esta delicadísima materia.

Es indudable que, en la esfera de los principios, la primera de las libertades es la libertad de conciencia, por donde se viene á la conclusión de que, negada ésta, todas las demás quedan en el aire, pues que por tal negación se trae á la vida política y social un elemento suprahumano y una autoridad á que nadie, lógica y racionalmente, puede poner límites, ni persona alguna puede representar, si no es por efecto de una designación misteriosa, privilegiada, verdaderamente divina. Es decir, todo lo contrario de fuerza: las presentaciones de Obispos, el *exequatur*, la abolición de las inmunidades eclesiásticas, la desaparición del Tribuual del Santo Oficio, el apoyo dado á los Concilios nacionales, los Concordatos, etc., etc. Es un período de agresión por parte del Poder Civil.

Pero como esta campaña no puede hacerse sino en nombre de un interés general y de un derecho puramente humano, por el desprestigio del poder supranatural de la Iglesia en la vida común y política y por la fuerza adquirida en estos últimos doscientos años por todos los demás elementos de la sociedad moderna, resulta que ya también es imposible el absolutismo de la Monarquía y que la Iglesia misma, constreñida, batida y

reducida á las modestas condiciones de uno de tantos altos intereses del orden social, puede invocar, y necesariamente ha de obtener, las propias garantías é idénticas libertades que todas las instituciones análogas.

Quizá todavía no ha llegado la hora feliz de esta plena libertad para la Iglesia. La Democracia, que no hace veinte años se mostraba intratable en este punto, parece como que últimamente ha retrocedido y que no cree oportuno aceptar por completo la solución norte-americana de la separación de la Iglesia y el Estado, prefiriendo, en cambio—en los países católicos—el régimen del Concordato, porque entiende que no ha concluído el periodo de lucha. ¡Calcúlese, por esto, si podría estimarse concluso en 1812!!

No hay, pues, que extrañar, bajo este punto de vista, que los legisladores de Cádiz mantuvieran el sentido de los Reyes filósofos en consideración á un interés puramente político, así como que se mostrasen preocupados de lo que supone la vida civil de los pueblos y el dogma de la Soberanía Nacional.

En otros términos, apenas se comprende cómo en el rigor de la doctrina, luégo de afirmada la unidad religiosa en los términos absolutos de la Constitución de 1812, puede prescindirse de la *teoría de los dos luminares* ó *de las dos espadas*, de Inocencio III y, en general, del sentido de los gobiernos teocráticos de la Edad Media, de la Roma pontifical ó de las misiones del Paraguay. Pero, como esto es absurdo, se ha producido un doble y sucesivo fenómeno en la historia moderna.

Primero, el poder civil, comprometiéndose en numerosas contradicciones, ha hecho de la Religión un mero *instrumentum regni*; y de este modo, sin chocar con la Iglesia, antes por el contrario, ensalzándola, ayudándola y casi declarándose su servidor, ha utilizado todos sus medios, dando á su acción un cierto carácter temporal y buscando, por la unidad de las conciencias, la dominación de las voluntades.

En todo este período (siglos XVI y XVII), el Poder civil apenas si ha podido hacer otra cosa que *distinguirse*: es decir, afirmar, con más ó menos vaguedades, su propia personalidad,

saliendo de la tutela (real ó moral) de la Iglesia. En esto consiste uno de los mayores méritos de la Monarquía moderna, nacida en el siglo xv. Después el Poder civil se preocupa, no sólo de *distinguir* lo temporal y lo espiritual, sino de *determinar* el carácter puramente político de la acción de la Iglesia y de *reducir* á ésta á la condición de una fuerza auxiliar y de un elemento inferior en el juego de los intereses terrenales. De aquí que por las *regalías* de la Corona, recursos de un interés puramente moral, se pretendiera consagrar, con la unidad religiosa y por efecto de la ley, la unidad de las concieucias, que verdaderamente no se produce sino por la libre discusión y el desinteresado convencimiento. Aquí está el error de los doceañistas: el mantenimiento de esta irreconciliable oposición.

Error lamentable, tanto por lo que es en sí, cuanto porque sostenido por el prestigio de aquellos ejemplares varones, ha subsistido casi hasta nuestros tiempos, proporcionándonos vergüenzas tan singulares como el proceso y condenación de Matamoros en 1867 á cadena perpetua, por el delito, hoy apenas concebible, de propagar la doctrina evangélica. Europa entera protestó contra este atentado á lo más puro y santo de la civilización contemporánea, y pasamos par el bochorno de que los Gabinetes extranjeros se concertaran y trabajaran sobre el español, de idéntica suerte á como se conciertan y trabajan cerca de los Príncipes y Reyes bárbaros para recabar la libertad de los misioneros cristianos ó lograr la aceptación de algunos principios ó algunas prácticas ya indiscutibles en el mundo culto. Por estos medios, Matamoros trocó su cadena por el destierro perpetuo.

¡Y asombra que el ilustre Olózaga persistiera hasta última hora en su ciega adhesión á la intolerancia religiosa! Como se explica difícilmente que después de la Revolución de 1854, en plenas Cortes Constituyentes, donde por primera vez en España se discutió la Monarquía y se votó contra la dinastía de Borbón, fuera la cuestión batallona la llamada base 2.ª, ó sea el art. 14 de la Constitución nonnata de 1856, que después de establecer la obligación de la Nación española de mantener y

proteger el culto y los ministros de la religión católica, «que es (dice el artículo) la que profesan los españoles,» establece que «ningún español ni extranjero podrá ser perseguido por sus opiniones ó creencias religiosas, *mientras no las manifieste por actos públicos contrarios á la religión.*»

Sólo por la tradición de 1812 puede explicarse la parsimonia y hasta el temor del enérgico partido progresista, alma de la situación de 1854, en este particular. Bien es que la fórmula de la Constitución doceañista es más rigurosa que las utilizadas luégo en las diversas Cartas que rigieron á España antes de 1868. Así el Estatuto Real de Abril de 1834 prescinde de mencionar el punto, dando por vigentes todas las antiguas leyes sobre materia religiosa. La Constitución de 1837 se limita en su art. 11 á afirmar que «la Nación se obliga á mantener el culto y los ministros de la religión católica que profesan los españoles,» y la Constitución del 45 repite el concepto en esta otra forma: «La religión de la Nación española es la Católica Apostólica Romana. El Estado se obliga á mantener el culto y sus ministros.»

En el proyecto de Constitución de Bravo Murillo (1.° de Diciembre de 1852) se acentúa el exclusivismo, y por caso raro, volviendo sobre los preceptos de 1812. El título primero de aquel precepto se dedica á la *Religión*, y sus dos artículos dicen así:

«Artículo 1.° La religión de la Nación española es *exclusivamente* la Católica Apostólica Romana.

»Art. 2.° Las relaciones entre la Iglesia y el Estado se fijarán por la Corona y el Sumo Pontífice, en virtud de Concordatos, que tendrán carácter y fuerza de ley.»

Pero este proyecto no fué ley, como no lo fué el de las Constituyentes del 55, y con la Constitución de los moderados del 45 se llegó á la Revolución del 68. Aquel gran movimiento nacional *nos rescató*, sacándonos de la barra en que nos tenían colocados nuestros inveterados errores y la reprobación de las naciones civilizadas. Por el art. 21, «la Nación se obliga á mantener el culto y los ministros de la Religión Católica. El ejer-

cicio público ó privado de cualquiera otro culto queda garantizado á todos los extranjeros residentes en España, sin más limitaciones que las reglas universales de la moral y del derecho. Si algunos españoles profesaren otra religión que la Católica, es aplicable á los mismos todo lo dispuesto anteriormente.

Este artículo sancionó, con una circunspección exquisita y con un evidente espíritu de concesión y armonía, aquel término propio de nuestra época, sin el cual estarían muy en litigio las conquistas de los últimos treinta años de crítica científica, movimiento religioso y trato comercial; por cuanto consagrando en principio, no tan sólo la mera libertad de conciencia, si que la libertad de sus manifestaciones por medio de la prensa y del culto, transige por diversos motivos con intereses é instituciones cuya conservación no hiere de un modo directo é incondicional el derecho de los no creyentes.

Hoy se conocen cuatro modelos en Europa. La Constitución belga de 1831 sanciona explícitamente la completa separación de la Iglesia y del Estado (art. 16), así como la libertad de cultos y de su ejercicio público. En Suiza (por el art. 49 de la Constitución de 1874) rigen estos mismos principios, desenvueltos con gran claridad y detalle, por lo mismo que en aquel país, y al amparo de la legislación cantonal, la libertad religiosa fué objeto de grandes debates y batallas, aun dentro del siglo XIX.

A esta doctrina radical se ha adherido el Gobierno inglés al decretar, en 1871, la abolición de la Iglesia oficial (anglicana) y privilegiada en Irlanda, y en ella parece inspirarse la Constitución de Prusia de 1850, que establece (artículos 12, 15, 16 y 18) la libertad de creencia y la práctica de todos los cultos, lo mismo que el derecho de las sociedades religiosas á gobernarse por sí, salvo el del Estado de hacerlas cumplir la ley común en materia de imprenta, propiedad, etc., advirtiendo que «la Religión cristiana será considerada como la fundamental del Estado en los puntos relacionados con las instituciones políticas, sin perjuicio de la libertad religiosa.» (Art. 14).

En Francia, por el contrario, el Estado sostiene por medio de su presupuesto y con ciertos derechos á intervenir en su organización y disciplina, nada menos que tres religiones: la Católica, que según el Concordato de 1801 (que con la ley de 8 de Abril de 1802 es lo vigente), es «la Religión de la gran mayoría de los franceses; la protestante (luterana y calvinista), conforme á la ley de 2 de Abril de 1802 y al decreto de 26 de Marzo de 1852; y la israelita, conforme á los decretos de Marzo y Diciembre de 1808, Mayo de 1844 y Agosto de 1862. Pero al lado de los *cultos reconocidos* (así se llaman los subvencionados é intervenidos por el Estado) existen los *no reconocidos*, al amparo de la libertad de cultos, consagrada explícitamente por la Declaración de Derechos de 1789 y la Constitución de 1852, y las reuniones de fieles son asimiladas á las reuniones políticas, necesitando de autorización previa de la autoridad. Así hay en Francia 7.000 anabaptistas.

En Austria, por la ley de 1867 (que rompió el Concordato de 1855), «el goce de los derechos civiles y políticos de los ciudadanos es independiente de toda confesión religiosa,» y establece «la libertad de los ejercicios religiosos en *edificios privados*.»

En Inglaterra existe una Iglesia del Estado: la anglicana, sostenida y favorecida por el presupuesto y toda clase de honores, pero, en realidad, bajo la autoridad del Poder civil, conforme al juramento de *supremacía* de 1555, al comentario de 1559, y, sobre todo, al *acta (del test)* de 1673. Mas aparte de esto, existe la más completa y absoluta libertad de opiniones y de cultos, principalmente después de la emancipación de los judíos y de los católicos de 1829 y 1833.

En América, el sentido de la separación de la Iglesia y el Estado domina así en la Constitución de los Estados Unidos como en el Acta de Canadá; en el art 1.° de la adición de 1873 á la Constitución de Méjico; en el 15 de la de Colombia de 1863; en el 9.° de la de Honduras de 1880, y en el 23 de la de Guatemala de 1879. Es religión del Estado la Católica, pero con libertad para los demás cultos, en Santo Domingo, la República

Argentina y el Paraguay, desde 1870. Se tolera el culto privado, al mismo tiempo que existe la religión Católica oficial, en Bolivia, Chile, Perú, Venezuela, Salvador y el Brasil. Y domina la intolerancia en el Ecuador, y legalmente en Nicaragua y Uruguay, bien que negada por la práctica y la interpretación dada á la libertad de imprenta.

Hoy en España rigen el art. 11 de la Constitución de 1876 y los arts. 236 al 241 del Código penal de 1870 que, como hecho para aplicar y sostener la Constitución de 1869, contradice positivamente la Constitución vigente. Por esta contradicción en realidad vive la libertad religiosa en España, porque de esta suerte es posible discutir todos los dogmas y resistir cualquiera imposición de culto ó demostración opuesta á las creencias religiosas del atropellado. Por la Constitución (1876) la Nación se obliga á mantener el culto y los ministros de la religión Católica; «nadie será molestado por sus opiniones religiosas ni por el ejercicio de su respectivo culto, pero no se permitirán otras ceremonias ni manifestaciones públicas que las de la religión del Estado.»

Es ocioso insistir, así en la incompatibilidad de esta fórmula con el estado general de las conciencias y la extensión de las relaciones mercantiles y sociales en el mundo contemporáneo. que celebra como triunfos indiscutibles tanto los tratados de París de 1856, que consagraron la libertad de conciencia en el Oriente europeo, y el tratado de paz de Francia é Inglaterra con China en 1880, que deroga todas las penalidades é incapacidades que ofendían á los cristianos en el Celeste Imperio, asegurando la protección especial de las autoridades divinas á los misioneros cristianos, como los tratados de 1859 del Japón con Inglaterra, Francia y los Estados Unidos para consagrar con la apertura del convenio japonés á los europeos y americanos la libertad de cultos de éstos en los puertos del Imperio: libertad luégo desenvuelta ámpliamente en 1873 por las influencias francesa y alemana.

Tampoco es oportuno volver sobre los incalculables males que la intolerancia religiosa (sólo superada en Portugal) ha

producido á España, principiando por la rota del Guadalete y la rápida invasión y dominación de la Península por los árabes, apoyados por los judíos españoles oprimidos y atropellados, hasta concluir con la ruina completa de nuestra industria y nuestro comercio interior por la brutal expulsión de los moriscos de Granada y los judíos del Centro y Oeste de España.

Ni, en fin, para el efecto particular de estas observaciones interesa demostrar cómo esa misma intolerancia religiosa ha producido el escepticismo y la inmoralidad más profunda en la masa del país de estos últimos doscientos años, entregado á los abusos políticos del clero, á la rutina de la Iglesia y á la propaganda irreflexiva y desordenada de los enemigos del Catolicismo, falta del contrapeso del celo de las asociaciones religiosas y de la emulación de las escuelas y las iglesias distintas, que en su fecunda lucha han mantenido en otros países el interés del mundo moral.

Pero lo que si procede, y mayormente por la severidad con que se ha hecho constar el grave pecado de los doceañistas al consagrar la intolerancia religiosa y la Iglesia oficial, es registrar también la ventaja que para el progreso político de nuestro país ha traído, por otro concepto, aquella excesiva devoción religiosa de los padres y fundadores de nuestro partido progresista, relacionada con su voluntad decidida de reducir la acción política de la Iglesia, sometiéndola, á veces con extremado rigor, al Poder civil. Quizá á esta misma contradicción se deba la separación cada día más acentuada en los partidos liberales, y en gran parte del país, de la opinión política y de la opinión religiosa. Los progresistas han sido por mucho tiempo objeto de críticas y burlas, so pretexto de que perseguían al clero al mismo tiempo que concurrían á las procesiones é iban á misa.

Aparte todas las irregularidades de la conducta puramente individual, y dejando á un lado las exageraciones propias de nuestro temperamento y del actual larguísimo período revolucionario de España, sería imposible negar, primeramente, que el más acentuado progreso de las ideas y las costumbres de

nuestra época coincide con la reflexiva exclusión de los empeños religiosos del orden de la política, pudiéndose señalar como un verdadero error la imposición de tal ó cual institución política, como efecto lógico de tal ó cual concepto religioso ó metafísico, y no siendo discutible siquiera la torpeza de incluir en el programa de un partido esta ó aquella afirmación de un puro interés de conciencia.

Después, y sobre todo, considerando la fuerza y el alcance de nuestras dos guerras carlistas, sería injusto escatimar á los hombres de 1812 el mérito que pueda tener su empeño de no confundir la política con la religión, siquiera en esta empresa no hayan sido completamente afortunados y hayan padecido el grave error, purgado grandemente, de consagrar una Iglesia oficial y exclusiva.

Rafaél M. de Labra.

(Continuará.)

LIGA ADUANERA IBERO-AMERICANA

No es nuevo el problema que nos proponemos estudiar. Pero un interés más alto que el mezquino interés político, y una aspiración más noble que la de los que juzgan cosa baladí la unión de pueblos independientes, nos impele á examinar este asunto, ya que la ocasión es propicia y el momento como traído por una voluntad superior á la de los hombres de Estado.

Nada más lejos de nuestro propósito que despertar recelos ni avivar rencores sobre los cuales cayó el manto de un olvido generoso. No saldrá de nuestra pluma ni una frase que pueda herir el sentimiento de la dignidad portuguesa, ni una idea que pueda ocultar para la América latina planes que no encajan en nuestras aspiraciones españolas.

Cualesquiera que sean las contingencias de un porvenir más ó menos remoto; cualesquiera que sean las corrientes del mundo en el predominio de las razas que le dividen, nosotros tendremos siempre, en todas ocasiones, un culto fervoroso para ese pueblo portugués, cuya historia, no menos maravillosa que dramática, le hizo un tiempo dueño de los mares en ambos continentes, que llevó con nosotros el cetro de la civilización á los desiertos del África y á las costas de la Occeanía, y con nosotros también cayó en vergonzosa decadencia, más por no poder sujetar sus extensos territorios que por flaqueza de sus gobernantes ó desmayo de sus valerosos hijos.

Y tendremos también para aquella América que descubrió el genio de Colón, que alumbró la luz del Cristianismo, que pobló nuestro ejército aventurero y que perdieron nuestra ansia de conquista y las torpezas de nuestros Virreyes, el santo amor que la madre guarda para sus hijos y el afecto profundo que la comunidad de ideas santifica.

Portugal, despues de todo, no puede racionalmente entregarse ciego á los delirios de una unión con España. Feliz con sus instituciones, sinceramente representativas, y más feliz aún con los Monarcas que rigen sus destinos, camina sin locos apresuramientos hacia una grandeza segura, cimentada en la virtud del pueblo y en el patriotismo de sus Reyes.

Como América nada debe temer de la antigua Metrópoli, porque al procurar que las corrientes de nuestras simpatías crezcan, que en el tráfico y en el comercio se anuden y se vigoricen los lazos de una amistad que tiene algo del egoismo de raza, no hacemos otra cosa que seguir una política que, allá como acá, ha sabido confundir en un solo pensamiento á los estadistas americanos y á los estadistas españoles.

La tiranía política de los Felipes mató quizá para siempre la esperanza de ver realizados los sueños que aún acarician espíritus más generosos que prácticos. Sesenta años de dominación española en Portugal fueron sesenta años de decadencia para aquel Reino y para España misma. Podremos nosotros maldecir la memoria del desdichado Conde-Duque de Olivares: la eterna ley del progreso fallará en justicia la demanda que levantamos sobre nuestro orgulloso poder.

Y respecto de América, nada hay que decir. Fundamos una sociedad, la dimos aliento y vida, quisimos luégo esclavizarla, y aquellos pueblos, ya mayores de edad, no se levantaron sin razón, triste es decirlo, ni rompieron nuestra autocracia sino vencidos por su propia valía. ¡Ojalá que las guerras de caudillaje que aún asolan sus campos y aún incendian sus villas, desaparezcan de una vez, y hagan fecundas las conquistas del progreso!

II

Pero no porque renunciemos á todo intento político podemos resignarnos á ser meros espectadores de cuanto á las cuestiones económicas se refiera. Precisamente la identidad de origen, de suelo, de costumbres, de literatura; y la mancomunidad de intereses, de productos, de industrias y de comercio, de unos y otros países, tienen á nuestros ojos un valor excepcional.

España, América—al hablar de América, entiéndase que hablamos de la latina—y Portugal deben ser independientes en todos sus organismos políticos, pero pueden ser una sola unidad en los económicos. Propagandistas entusiastas de este pensamiento vienen proclamándolo hace más de un cuarto de siglo, para los dos Reinos que un mismo río fertiliza y una misma frontera guarda. Treinta años hace que el Conde de Thomar y Narváez, Sinibaldo de Mas y Labino Coelho, Marcoartú y Nazharet, Caldeira y García Barzanallana, Calvo Muñoz y Olivera Pimentel y otros ilustres escritores, andan extendiendo en hojas y en libros, en folletos y en revistas, en Academias y Ateneos, las ventajas y los inconvenientes de una unión aduanera entre España y Portugal. ¿Por qué no ampliar esta idea á las repúblicas americanas, que como nosotros comulgan en la religión de una misma fe, y con nosotros aspiran al enaltecimiento de la raza latina?

En estos instantes, cuando el coloso del Norte quiere poner su mano de hierro sobre Cuba, cuando la legislación arancelaria se ve como constreñida por el espíritu de la reforma; cuando los privilegios que se nos piden desde Washington, á cambio de no conocidas compensaciones, tienen en zozobra todos los intereses antillanos, y Mr. Curry habla, y nuestro Gobierno escucha, y la opinión se agita, ¿será mucho pedir que lo

que no se considera un imposible para Portugal se amplíe á los Estados independientes del Centro y del Sud de la América española?

Sometemos el pensamiento á los iberistas de buena fe y á los americanistas de recto sentido: á los unos para que los desentrañen, á los otros para que lo estudien, á todos para que den á la idea carne de realidad.

III

Entre los varios sistemas que se disputan el predominio de la ciencia económica, en las distintas manifestaciones que abarca el desarrollo de la riqueza pública, dos solamente han obtenido la doble sanción del tiempo y de la historia: el librecambio y la protección. Otros sistemas mixtos, planteados en algunos países con éxito feliz, no han podido formar escuela; pero tienen, como aquéllos, campeones heróicos que riñen fieras batallas y alientan éxitos jamás conocidos.

No es del momento decir aquí por qué los pueblos no aceptan íntegramente uno de esos sistemas, y por qué admiten un término medio. Así como el estudio de las ciencias sociales dividió la opinión de los gloriosos reveladores del derecho, que alumbraron los cielos de la Enciclopedia, de igual suerte los primeros propagandistas de la economía política aparecieron tomando rumbos distintos en el desarrollo de sus magníficas concepciones.

No es maravilla, por consiguiente, observar cómo en el examen de la filosofía aceptan Locke y Condillac el principio de que nuestros conocimientos se derivan sola y exclusivamente de los sentidos, mientras que Jeremías Bentham, prendado de las doctrinas de Helvecio y contradiciendo á Blacktone, afirma aquel principio, sin ver que desde el instante en que se estableciese la moral sobre el interés se borrarían todas

las creencias y, una vez confundida la razón con el sentimiento, llegaríamos al último grado de rebelión de la escuela materialista contra el idealismo cristiano.

Y si de las abstracciones metafísicas pasamos al estudio de las ciencias políticas, no sorprenderá tampoco ver á Burlamaqui y Vattel sosteniendo principios diversos á los de Tracy y Montesquieu, así en lo referente á la organización de los Estados, como en lo relativo al derecho internacional; de igual modo que Rousseau y Romagnosi señalan contradictorias aplicaciones al régimen de los pueblos y al dogma de la soberanía.

Tal acontece con el estudio de las ciencias sociales. Mientras éstas no abandonan la esfera de las especulaciones científicas, parece como llevan el cetro de la razón y el foco de la luz. Pero una cosa es ir en pos de la verdad absoluta, y otra encerrar las teorías en los moldes estrechos de la práctica.

Y es natural que así sea. Francia, proclamando los derechos del hombre desde la tribuna tormentosa de 1789, no hizo más bien á la sociedad revolucionaria que arrojando la semilla de las doctrinas económicas á la voracidad insaciable de los pueblos, aunque luégo advirtieran los hombres de la primera República el abismo que sus peligrosísimas, pero no preparadas reformas, abrían á la patria, y aunque el mismo Napoleón confesara después con pena que el sistema del bloqueo continental, por él admitido, era un retroceso hacia la barbarie, y que más daño causaron al Imperio los errores económicos que los sueños de su loca dominación.

Y es porque, como afirma un pensador ilustre, la Revolución francesa, apasionada de teorías, creyó que con abatir privilegios y discutir constituciones salvaba la sociedad, sin advertir que la declaración de los derechos del hombre exigía una organización social que hiciese posible el goce de esos derechos, y una profunda reforma económica que emancipara al pueblo de la tiranía del hombre, mucho más difícil de vencer que la tiranía de los reyes y la tiranía de las turbas.

Estas y otras grandes imprevisiones de la Francia revolucionaria la condujeron á su ruidosa caída, de la que no pudie-

ron salvarla ni sus gloriosas conquistas, ni su poder casi omnipotente.

Más astuta y más reflexiva Inglaterra estudió, en los desastres de su rival, la fórmula de su salvación. Y, apenas cicatrizadas las heridas de la guerra y restañada la sangre de sus legiones triunfadoras, empezó á difundir la economía, despojándola de todo eclecticismo y ajustándola á las verdaderas necesidades de su pueblo.

Smith, á quien debe la ciencia económica sus primeras y más útiles investigaciones, popularizó los sistemas económicos, asistiendo orgulloso á aquella contienda admirable en que se presentaban como justadores Quesnay, Wallase, Hume, y luégo Malthus, Pitt, Ricardo, Peel, Mill, Granilh, Merwall, Florez Estrada, Torrens, Ulloa, La Sagra, List, Rossi, Gioja, Sismondi, Bastiat, Say y otros ilustres pensadores y economistas, honor de este siglo.

Planteado el problema, no se hizo esperar la solución. Los defensores de la libertad de comercio y de las leyes prohibicionistas armáronse de todas armas, buscando por opuestos caminos el triunfo de sus ideales.

Pero desde que Arwight y Walt alteraron las condiciones del trabajo, reemplazando los brazos por máquinas, los pequeños talleres desaparecieron detrás de las grandes asociaciones. Y el fisco volvió los ojos á la industria y gravó más los impuestos indirectos, y puso trabas al capital y dificultades á la importación de productos. ¿Qué sucedió? Que con tales prohibiciones, si á veces se aumentaba la producción, otras disminuía notablemente el consumo. El empeño de fabricar lo que puede obtenerse á menos precio, entraña un error parecido al que cometió nuestro país cuando se arruinó por la abundancia de oro, que encarecía las manufacturas de Flandes.

No tuvieron que lamentar los ingleses tales desalientos. Ellos, que fundan sus sistemas administrativos en una experiencia calculadora, pudieron discernir las ideas prácticas de las utópicas, y discutieron y acordaron en el Parlamento aquellas reformas triunfantes ya en la opinión.

De este modo pudo Inglaterra, que debía su inmenso poderío á la escuela proteccionista, aceptar tranquila el libre-cambio y abolir sus irritantes privilegios comerciales, abriendo sus puertos y colonias al tráfico universal.

La obra de Husskison, arrogantemente terminada por Roberto Peel, fué la obra del genio previsor.

Otro rumbo bien diverso habían tomado los Estados Unidos, con éxito no menos envidiable. Allí lograron los grandes estadistas que, sin favor para sus industrias y manufacturas, alcanzara la joven República una prosperidad asombrosa, con lo cual desmintieron las teorías del sistema proteccionista y del régimen colonial, y demostraron la falsedad de la balanza del comercio y la ineficacia de las leyes protectoras.

¿Puede España, á la vista de ese espectáculo, decidir sin reflexión lo que á su interés conviene? Nuestros economistas luchan inútilmente hace veinte años por imponernos sus sistemas. Y, digámoslo con sentimiento, hasta ahora los ensayos han sido fatales.

Nosotros aceptamos, como Inglaterra, la prohibición para llegar á la libertad de comercio, según Husskison pedía, «con esos cambios graduales y prudentes que, en una sociedad de forma antigua y complicada, son los mejores preservativos de peligrosas innovaciones;» y mantenemos hoy tales principios porque en ellos se funda el empeño de constituir una liga aduanera con Portugal y América, sólo posible con el sistema prohibicionista. Nuestras industrias, nuestras manufacturas, nuestro comercio, todo necesita de una prudente protección. Pero entiéndase bien que no por esto rechazamos la escuela librecambista, cuyas ventajas son notorias. Es que nos rendimos á la evidencia; es que las condiciones de nuestro suelo, y el progreso de las artes, y el estado de nuestra fabricación, nos obligan á aceptar aquello que es garantía de futura grandeza.

La liga aduanera entre España, América y Portugal, ofrece ventajas incalculables. El Zollverein alemán aumentó en el primer año un 50 por 100 sus ingresos, y en el segundo,

los 23.000.000 de individuos que formaban la liga se convirtieron en 27.000.000.

Cabe preguntar: ¿serán provechosas las restricciones y absurda la ley inglesa contra las aduanas?

Ya lo iremos estudiando otro día.

Manuel Tello Amondareyn.

MINDANAO[1]

ESTUDIO DE ESTA ISLA

Y ESPECIALMENTE DE SUS POBLADORES MORO-MALAYOS

III

¿Qué política se ha venido siguiendo desde hace años en Mindanao con los moro-malayos? Pues la política *del miedo:* la que hasta ahora ha imperado en nuestro país con respecto á todo aquello que podía ocasionar complicaciones.

Evitar éstas era el único objeto de toda ella, y á eso debían consagrarse los desvelos de nuestras autoridades. Se la disfrazaba con el nombre de *política de atracción*, *de contemporización*, etcétera, pero en el fondo todo venía á ser lo que dejamos dicho. Únicamente en Joló es donde las circunstancias obligaban á veces á tomar otro camino, y aun eso con la mayor parsimonia posible.

Órdenes severísimas prescribían á todo el mundo esta marcha. Los Comandantes de los fuertes, los de los cañoneros, los

(1) Véase la REVISTA de 10 de Marzo.

Gobernadores de distrito, todos, absolutamente todos habían de sujetarse á ella. Lo principal era no dar lugar á *conflicto* de ninguna especie, aunque para ello fuese preciso que nuestra dignidad nacional quedara por los suelos.

Ya se sabe: cuando uno no quiere, dos no se pelean. ¿Que vienen los moros á comerciar? Ancho campo y libertad entera (esto no lo censuramos). ¿Que el sultán y los dattos nos visitan de ceremonia?... Muchas salvas, músicas y percalina (esto aún puede pasar). ¿Que se comete con ellos algún atropello? Castigo pronto y eficáz de los culpables (esto no pasa de ser justicia). Pero que son ellos los que nos atropellan, nos roban, no envían juramentados ó hacen alguna otra hazaña de las suyas, entonces prudencia, mucha prudencia; cualquier acto de *energía* podría traer gravísimas *complicaciones*, y esta palabra es el coco de todos los gobernantes de por allá. El Comandante del fuerte ó cañonero haría un escarmiento, pero sabe que el Gobernador no lo aprobaría: éste, á su vez, tomaría algunas disposiciones, pero está casi seguro de que el Comandante general de la isla no les daría su aprobación; el Comandante general, por su parte, procedería enérgicamente; pero ¿qué dirán en Manila? En Manila se ve que, para obrar como es debido, se necesitan fuerzas que no hay, y dinero que no abunda, y además el Gobierno de la Metrópoli, que, entre paréntesis, no sabe de la misa la mitad de lo que allí sucede, censuraría duramente cuanto aquellas autoridades hiciesen de *motu propio*. He aquí lo que venía pasando.

Además, que si á los moros se les castigaba con rigor, no faltaría quien sacase á colación la notoria *crueldad* de los españoles, aquella crueldad de que se llenan la boca los extranjeros cuando hablan de nosotros, y tal vez se nos dirigirían algunas notas por los representantes ingleses ó alemanes, señores que, como todos sabemos, son modelo de *blandura* y de *humanidad* en sus relaciones con las razas indígenas que pueblan sus colonias.

En el fondo, la razón de esta política hallábase en la falta de dinero, agravada por la apatía propia de nuestro carácter

nacional. Prueba de ello es el estado actual de nuestra ocupación en el Río Grande de Mindanao (1).

Como dejamos dicho en su lugar, sólo ocupamos de este río el delta que forman los dos grandes brazos en que se divide á corta distancia de su desembocadura. Como posición estratégica para dominar el valle, no puede encontrarse otra mejor. Sobre todo, el fuerte de Tumbao, situado en el mismo vértice del delta, constituye la verdadera llave de todas nuestras posiciones, tanto más, cuanto que los moros no usan casi otro medio de comunicación que la navegación por el río y sus esteros.

Agua abajo se encuentran en el brazo Norte el fuertecito de Libungan en la orilla derecha, y después Cottabato en la izquierda, es decir, dentro del delta. En el brazo Sur, los fuertecitos de Taviran en la orilla izquierda y Tamontaca en la derecha.

Tenemos, pues, dentro del delta Tumbao, Cottabato y Tamontaca, formando un triángulo isósceles, cuyo vértice es el primer punto, y fuera de él, los otros dos fuertes. Además, en la bahía Illana están los de Pollok y Panay.

Todos estos fuertes se reducen á ligeras obras provisionales, como queda dicho, de escasas condiciones defensivas, y que no se han arruinado ya gracias á los esfuerzos de los Oficiales que vienen mandando sus guarniciones, pues el Estado no consigna un céntimo para su entretenimiento.

A veces se ha aplicado á este fin algo del anti-reglamentario, pero inevitable fondo particular de los cuerpos. Sus guarniciones varían de 30 á 50 hombres, con uno ó dos Oficiales. Tumbao y Pollok están ambos á cargo de un Capitán. Los cuarteles y casas de los Oficiales se reducen á unos malos barracones de materiales ligeros, ó sean *caña*, *nipa*, *cogón*, *tabla de moro* y demás que se usan en el país.

Esto sería lo de menos, pues las construídas con estos materiales son, sin duda, las más cómodas habitaciones en aque-

(1) Este trabajo es anterior á la actual expedición del General Terreros, y aun á la ocupación de Bacat y otros puntos hecha por el Brigadier Seriñá.

llos climas; pero el caso es que, como no se renuevan ni se reparan, es su estado casi ruinoso. Y no se hunden, porque las guarniciones hacen lo que pueden, lo mismo que por las fortificaciones, según se ha dicho. No bajaba de tres á cuatro pesos lo que cierto Comandante del destacamento tenía que invertir mensualmente (de su bolsillo particular) en el fuerte de Tamontaca para adquirir clavos, bejuco, cuerdas, etc.; y gracias á que todos los demás materiales se encontraban gratis en el bosque. Así y todo, el fuerte se caía á pedazos, sin que bastasen sus esfuerzos para evitarlo, á pesar de que ni un solo día dejaban de trabajar en las obras los individuos de dicho destamento.

En ninguno de los referidos puntos, excepto Cottabato, Pollok y Tamontaca, hay población, ni infiel ni cristiana. La guarnición del fuerte, y nada más. Si acaso, la vecindad no muy tranquilizadora de alguna ranchería de moros. Estos son los abastecedores de dichas guarniciones en los *tianguis* ó mercados que se celebran, por lo general, semanalmente.

En Cottabato hay población; pero, en cambio, no hay fuerte, á pesar de su nombre (1). Unos seis ú ocho edificios de tabla y techo de hierro galvanizado ó teja; diez ó doce, también de tabla, con *nipa* ó *cogón* en la techumbre, y unas treinta chozas indígenas, repartido todo en tres ó cuatro calles, constituyen la población, sin el menor asomo de empalizada, parapeto ni otra obra alguna de defensa.

El cuartel es un viejo camarín de nipa y, dentro de él, se halla el hospital. Pollok tendrá unos veinte ó treinta edificios por el estilo; y en cuanto á Tamontaca, sólo hay allí los dos conventos de los Padres Jesuitas (viejo y nuevo), vastas construcciones de tabla; y unas cuarenta *bahais*, ó chozas de indios, extendidas en una superficie de un kilómetro cuadrado próximamente.

No existe más vía de comunicación entre todos estos puntos que el río, relevándose las guarniciones y practicándose

(1) *Cotta*, fuerte—*Batto*, piedra.

todos los servicios por medio de los cañoneros de guerra ó de *bancas* (piraguas) del país, tripuladas por los mismos soldados de los destacamentos (1). Unicamente entre Cottabato y Tamontaca hay un sendero de unos cinco kilómetros. Otro, algo más corto, comunica Pollok con Panay. El que unía Pollok con Cottabato, en cuya construcción se invirtieron mucho dinero, tiempo y hombres, está interrumpido y abandonado.

La autoridad superior del distrito es el Gobernador politico-militar, generalmente Comandante ó Teniente coronel, auxiliado por un juez de primera instancia, un Administrador de Rentas, un Interventor y dos ó tres empleados más. La guarnición se componía, hasta ahora, de un batallón de Infantería con unas 500 ó 600 plazas, y la Armada tiene una estación naval en Pollok y dos ó tres cañoneros en el río; cañoneros que podrían prestar excelentes servicios si estuvieran útiles, lo que por desgracia no suele suceder, pues son viejísimos y, tanto los cascos como las máquinas, necesitan á cada momento recomposiciones, habiéndose dado casos de hallarse todos á la vez imposibilitados de navegar y tenerse que alquilar una *vinta*, pequeño buque de cabotaje, para practicar los relevos y comunicarse con los fuertes. Varias veces ha solicitado aquel Gobernador que sele facilitase una lancha de vapor para estos servicios, pero nada ha conseguido (2).

Además, las instrucciones que tenían los Comandantes de los cañoneros encerraban á éstos dentro de un círculo muy limitado. No podían recorrer el río y la bahía más que en plazos fijos, y aun eso sin extenderse más que á corta distancia; cuando, por el contrario, debían de haber estado autorizados para pasear nuestro pabellón á todas horas ante las rancherías establecidas en las sinuosidades de la costa y en todo el curso del río y lagunas que le dan origen. Pero había que evitar los

(1) Cada destacamento tiene á su cargo dos ó tres de estas embarcaciones, hechas de tronco de árbol, y de suma ligereza.

(2) En la actualidad, á causa de la guerra, hay en el río una verdadera escuadrilla de cañoneros, lanchas de vapor y trasportes.

consabidos *conflictos* y *complicaciones*, y no convenía pasar de Bohayan, residencia del Datto Uto, el más influyente personaje de aquellas comarcas. Así y todo, los cañoneros, entre el terror que por sus condiciones de combate causan entre los moros y el prestigio y tacto que revisten sus Comandantes, constituyen el elemento más poderoso de nuestra dominación.

Para asegurarlo y hacerlo todo lo real y efectivo que debe ser, se necesita una verdadera flotilla de esta clase de barcos, de poco calado, armados con ametralladoras, de buen andar y gobierno, y cuyos Comandantes disfruten de una libertad prudencial en sus movimientos, exigiéndoles solamente que sigan con los moros una política tan distante de la arbitrariedad como próxima á la energía.

Que es precisamente lo contrario de lo actual. Á veces, actos arbitrarios cometidos por nosotros han de compensarse con humillaciones sin cuento. Estas, por desgracia, son las que más abundan en nuestra historia allí. Cuando es preciso desplegar aparato de fuerza y luchar con aquellas gentes, lo hacemos como acostumbramos siempre los españoles; pero rara vez el resultado ha sido proporcional al esfuerzo, y después hemos vuelto á nuestra marcha apática é indolente.

En estos últimos años, sin contar los diversos incidentes acostumbrados en aquel país, como asesinato de soldados, presentación de juramentados en los fuertes y poblaciones, etcétera, han ocurrido dos hechos que revisten mayor gravedad y quedado impunes.

Es el primero la matanza de Tamontaca, donde una turba de moros que pacíficamente habían acudido para prestar unas declaraciones judiciales (que á ello les obligan los tratados) hicieron uso de las armas y asesinaron vilmente al Juez de primera instancia, al Médico del regimiento de España y á un Teniente del mismo, con unos cuantos soldados, y no se apoderaron del fuerte gracias á la denodada conducta de un sargento que, encerrándose en él con cinco ó seis hombres, rompió el fuego contra aquellos bárbaros, causándoles numerosas bajas y obligándoles á emprender la fuga. Esto ocurrió en 1878.

Pues bien; el Datto *Uata-mama*, jefe de la ranchería criminal, temeroso de castigo, se trasladó con toda ella á otro punta más interior río arriba, y allí ha vivido tranquilamente hasta que al cólera de 1882 se le antojó hacer con él la justicia que no habían sabido practicar los españoles.

Hace menos tiempo aún que un mestizo procedente de las posiciones holandesas vecinas se presentó con un *panco* ó pequeña balandra en el Río Grande, después de haber visitado las costas meridionales de Mindanao. Llevaba un cargamento de géneros y quincalla, y aun hay quien dice que de armas y municiones. Su tripulación se componía de ocho malayos de aquellas posesiones.

Sin cuidarse para nada de nuestros puertos y aduanas, se dirigió á la residencia del Sultán, y fondeando allí, empezó á vender sus mercancías. A los dos ó tres días ocurriósele visitar Cottobato, y habiéndolo sabido el Gobernador, le llamó y le hizo cargos por no haberse presentado á las autoridades españolas, á lo que el hombre respondió que no lo había hecho porque carecía de documentos; pero que al irse de allí se dirigiría á Zamboanga, donde presentándose al Comandante general y la Aduana, normalizaría su situación.

El Gobernador consintió en ello por exceso de tolerancia, en vez de entregar capitán y barco á las autoridades de marina, que era lo procedente. Unicamente envió dos empleados á reconocer el barquito, que seguía fondeado junto á la casa del Sultán, á unos seiscientos metros de Cottabato, en la otra orilla del río. De este reconocimiento no apareció que llevase el buque ni armas ni opio, artículo éste de contrabando en Filipinas.

Así las cosas, siguió el holandés comerciando con los moros, y cuando el Sultán se cansó de soltar dinero y efectos, trató de quedarse con todo lo del barco, por lo que aquél le amenazó con pedir la protección de los españoles, hasta que, creyendo lo más prudente marcharse, así lo hizo, dirigiéndose río abajo. Al saberlo el Sultán, mandó en su seguimiento algunas *bancas*, que le alcanzaron y le condujeron amarrado ante él, pasándole por delante de Cottabato.

Trató así de nuevo de exigirle el resto de carga que aún llevaba: insistió el holandés en su negativa y en su amenaza de acudir al Gobernador español, y entonces se decidió el Sultán á dejarle marchar; pero al llegar el comerciante á una revuelta del río, á eso de media legua de nuestra población, aguardábanle escondidas varias *bancas* de moros (por orden del Sultán, según se dice), que le apresaron de nuevo, le hicieron desembarcar, y amarrándole desnudo á un arbol, á pesar de sus ruegos y llantos, lo descuartizaron bárbaramente.

A los ocho tripulantes los redujeron á esclavitud, robaron todo el cargamento del *panco* y echaron éste á pique.

Pocos días después, seis de los tripulantes del mismo, hechos esclavos, emprendían la fuga, cruzando á nado el río, y se presentaban en Cottabato, dando cuenta de todo lo ocurrido. El Gobernador y el Jefe de la estación naval empezaron la oportuna sumaria; se reclamó al Sultán, y éste dijo que nada sabía; pero por último entregó los otros dos marineros y un arca y varios efectos viejos procedentes del *panco*, aunque asegurando que desconocía á los culpables y protestando de su propia inocencia. Los marineros rescatados fueron puestos á cargo de los Jesuitas de Tamontaca hasta que vinieran órdenes de Manila, y de allí desaparecieron un día en una banca, de que se apoderaron, fuga algo misteriosa, á no dudar.

¿Creen los lectores que se ha tomado alguna medida para castigar este infame delito de lesa humanidad y evitar su repetición? Pues no se ha hecho absolutamente nada, y lo sucedido hoy con un comerciante holandés sucederá mañana con un español ó, lo que es peor, con un inglés ó alemán, originándose un conflicto internacional, que súbditos nuestros son el Sultán y los suyos, y cobran del Tesoro español, y la bandera española arbolan en sus embarcaciones.

Obrando enérgicamente, debíase haber conminado al Sultán con un duro castigo si no entregaba los culpables; pero para esto era preciso estar en disposición de castigar; es decir, tener dinero y fuerza, precisamente lo que más nos faltaba entonces, y sólo por un supremo esfuerzo se ha empleado hoy.

Otra de las cuestiones en que más por los suelos queda nuestra dignidad, es en la de la esclavitud. Existe ésta aún en entre los moros, y á cada momento ocurre el caso de que un esclavo, huyendo de la crueldad de su dueño, se presente en nuestros fuertes pidiendo que se le permita vivir á nuestro amparo; pero las autoridades españolas, á trueque de evitar los consabidos *conflictos* y *complicaciones* y ateniéndose á cierta orden superior, lo vuelven á entregar á su dueño á la menor reclamación.

No hace mucho se amparó un muchacho en el convento de Jesuitas de Tamontaca. Poco después presentóse en él su amo con orden del Gobernador para para que le fuera entregado. En vano protestaron los Padres; el dueño reclamaba, y no era prudente exponerse á venganzas de las que ellos acostumbran. Se le ofreció rescate; negóse á aceptarlo. Por último, hubo de entregársele el muchacho; pero entonces éste empuñó un arma y dijo que estaba resuelto á matar al primero que se acercase á cogerlo. Fué preciso que los misioneros emplearan con él los medios de persuasión que poseen tanto y lo redujeran á entregarse.

He aquí nuestro proceder en todas estas cuestiones. Evitar los conflictos, por lo pronto, aunque se amontonen después para lo porvenir. Y este asunto de la esclavitud es allí capital; pues uno de los medios aconsejados por cuantos conocen la materia, en particular por los jesuitas, para dominar á los moros, consistiría en establecer que todo esclavo de ellos que se presentase en nuestros fuertes y poblaciones pidiendo protección, quedase *ipso facto* en libertad. Estos esclavos proceden, unos de prisioneros hechos en distintas rancherías de moros ó de monteses, otros de niños vendidos por los mismos padres, y los restantes de deudores que prestan caución personal; esto es, quedando esclavos de los acreedores, que suelen ser, las más veces, los *dattos* por cuestión de tributos.

Aconsejado está también que se procure crear en la isla núcleos de población cristiana que sirvan de base á nuestra dominación; pero para ello no se ha empleado hasta ahora otro sis-

tema que el de las deportaciones, ó sea enviar al distrito los vagos y las prostitutas de las restantes islas, á los cuales, al llegar, se les deja en libertad de buscarse la vida como puedan, ayudándoles con un exiguo socorro. Con estos elementos y en estas condiciones, excusado es decir qué tal resultará dicha colonización.

En una Memoria presentada por el Superior de los Jesuitas del distrito se propone un plan completo de colonias, unas militares y civiles otras, y todas defendidas por fuerzas del ejército, plan que creemos sería de buen resultado. Se indica también la conveniencia de declarar libres los esclavos que acudan á nuestras posesiones, así como otras varias medidas que tienden á disminuir la autoridad de los Sultanes y dattos, pues éstos y los pandittas (especie de santones ó alfaquíes musulmanes) son el obstáculo más grande para nuestra dominación, y la masa de moros vería con gusto que les librásemos de su tiranía. La índole de este trabajo no nos permite extendernos más sobre esto; pero creemos que, de emplearse los procedimientos que en dicha Memoria se recomiendan, obtendríanse excelentes resultados.

Hace tiempo una compañía catalana solicitó que se le entregase Mindanao entero para su explotación por cierto número de años. Las condiciones eran ventajosas para el Estado; pero pedía que se la autorizase para entenderse directamente con el Gobierno de la Metrópoli, sin rozarse con la Administración del Archipiélago, maestra en todo lo que es expedienteo y dilaciones y otras muchas cosas más. No fueron atendidas sus peticiones.

IV

Consecuencia de todo lo expuesto y comprobación de muchos de nuestros juicios, formulados años atrás, es el estado de guerra que acaba de terminar con la victoria obtenida por nuestros soldados sobre las turbas de Utto. Muy parca ha sido la prensa española, y más aún la filipina, al referir las causas

del conflicto, como si con ello peligrasen no sabemos cuántos y qué fundamentos gubernamentales. Se sabe sólo que la expedición actual tenía por objeto someter á Utto y otros dattos que hacían armas contra nosotros, ó, mejor dicho, poner fin á la lucha que el Brigadier Seriñá venía de tiempo atrás sosteniendo con escasas fuerzas. Lo que no se conoce con precisión es el origen de esta lucha, que data de más de dos años.

Dijeron los periódicos, allá por Setiembre de 1885, cuando la cuestión de las Carolinas, que los moros habían atacado nuestros fuertes é incendiado parte de la misión de Tamontaca, llegando, según algunos, hasta acorralarnos en la colina de Cottabato. Después se supo que para castigar estos desafueros marchó el Brigadier Seriñá, Comandante general de la isla, con fuerzas, y que había llegado á fortificarse en Bacat, después de sostener reñidos combates. Desde entonces, de vez en cuando han venido noticias de encuentros parciales, casi siempre favorables á nuestras armas, pero de los que se desprendía cómo continuaba el estado de guerra en aquellas comarcas Por último se supo que, sin duda porque era preciso para acabar de una vez, el mismo Gobernador general en persona, con casi todo el ejército y marina del Archipiélago, se dirigía al teatro de las operaciones, lo que suponía que el enemigo contaba con tales elementos de defensa que, para destruirlos, se hacía preciso tanto esfuerzo.

Desde un principio apareció como caudillo de la morisma el célebre Utto, confirmando la opinión que formaban los que conocen el país, cuando al ver, años atrás, á dicho datto humilde y sumiso á los españoles, decían que todo aquello era fingimiento hipócrita, y que sólo aguardaba la ocasión para procurar vengarse de la derrota que sufrió en 1865. En Utto se veía el único hombre capaz de reunir en una acción común aquellas siempre mal avenidas rancherías. Tan enérgico de espíritu como enclenque de cuerpo, reuniendo á todos los vicios del malayo la perseverancia del chino y quizá la inteligencia del europeo, ha llegado á ser la personalidad política más importante de todos los suyos. Utto no es un moro vulgar; parece, por

su carácter y hasta por su figura, una especie de Luis XI en pequeña escala, zorra siempre, tigre con frecuencia y algunas veces león.

No sabemos, porque no se ha hecho público, el pretesto que ha aprovechado para declararnos la guerra: debió ser cualquiera; alguna agresión de los suyos y la pretensión nuestra de castigarla; ¡basta allí tan poco!... pero es el caso que desde hace mucho tiempo venía él preparándose, como lo prueba el tener los moros, además de su antigua artillería, numerosas armas portátiles de fuego, de precisión algunas, en vez de los krises, lanzas y flechas que antes sólo se les conocían. Y estas armas, compradas á ingleses ó alemanes en Sumatra y Borneo, no han venido de una vez, sino poco á poco, en esos ligeros *pancos*, que con cinco ó seis hombres de tripulación recorren en todo tiempo aquellas costas y pasan tranquilamente ante nuestros puestos militares izada la bandera española, no sabemos si por acatamiento ó por escarnio, y ocultos en su fondo media docena de carabinas y algún cajón de municiones. Aunque había derecho y aun deber de reconocer los, no se hacía, á fin de evitar las *complicaciones* susodichas.

No ha faltado quien ha atribuido la guerra á la presión religiosa hecha sobre los moros é instigación de los Jesuitas. Periódico ha habido que, una vez en este terreno, llega hasta justificar el levantamiento de los moros, ya que le da por causa la conducta de nuestras autoridades, por querer éstas violentar las creencias y costumbres de los mismos. Sólo un gran desconocimiento de lo que ellos son y de la marcha que allí siguen nuestras autoridades, puede dar lugar á que se digan y se crean estas cosas. Es más; aunque esos informes vengan de Manila misma, no puede dárseles crédito, pues en Manila, sobre todo en los centros oficiales, es donde más se ignora lo que en las provincias del Archipiélago ocurre. Muda la prensa, ó poco menos, y con no mucho en que ocuparse las gentes, fácilmente se admite cualquier especiota, sobre todo si es en crítica de los gobernantes, los cuales, por desgracia, dan bastante lugar, generalmente, á que se juzgue verosímil cuanto malo pueda

decirse de ellos. Por otra parte, somos los españoles aficionadísimos á discurrir y hablar, haciendo uso de cuantos lugares comunes del pensamiento y del lenguaje corren por ahí; así es que basta que se sepa que en Mindanao hay Jesuitas y en Manila un general muy católico, para que ya se construya una historia de los hechos en que aparezcamos responsables nosotros, y los moros unos benditos de Dios, sobre todo si se saca á relucir todo aquello que de la crueldad, intolerancia, tiranía y demás excesos españoles viene diciéndose desde el Padre Bartolomé Las Casas hasta nuestros días por extraños y propios.

Y justo es decirlo. No sabemos lo que sucedería en tiempo de Hernán-Cortés, Pizarro y Magallanes, aunque las leyes de Indias nos demuestran que, al menos en algunos, había gran espíritu de humanidad y blandura; no sabemos si son ciertos los horrores que se cuentan de nuestros antepasados; pero hoy por hoy nos cumple declarar que, salvo excepciones, por fortuna escasas, podremos ser los españoles incapaces, torpes, abandonados, desidiosos, todo lo que se quiera, en el gobierno de nuestras colonias; pero estamos animados de un gran espíritu de tolerancia, tal vez por el deseo de quitarnos el estigma de crueldad que no muy justamente se nos ha impreso, por quienes en sus posesiones no son, ni mucho menos, modelo de suavidad.

Los Jesuitas no son hombres vulgares, y no han pretendido nunca que se haga violencia sobre los moros de Mindanao en cuestiones religiosas, por la sencilla razón de que saben que el efecto sería contraproducente. Casi puede decirse que han renunciado á su conversión, dedicándose sólo á la de *monteses*, que no ofrece tantos peligros ni dificultades. Los de Tamontaca se limitan á cuidar del Orfanotorio y sus granjas y de bautizar tirurayes; los dos de Cottabato y Pollok, á ejercer de curas párrocos, decir su misa y asistir á bodas, entierros y bautizos del escaso elemento civil que allí reside. Aquí paz y después gloria (1).

(1) Se habla de la construcción de un fuerte sobre un cementerio moro. Si es cierto, mal hecho está; pero este no es la causa ocasional de la guerra, sino un accidente; tal vez una represalia. (Las últimas noticias directas del teatro de las operaciones, desmienten esta especie.)

Lo mismo que en la cuestión religiosa sucede en la de costumbres y usos de los moros. ¿En qué se van á meter las autoridades españolas, cuando el único contacto que tienen con ellos es verlos pasar en sus *bancas* por el río, y todo lo más comprarles media docena de gallinas cuando tienen á bien traérnoslas.

Los moros riffeños de Melilla no son súbditos nuestros, sino del Sultán de Marruecos, y, sin embargo, tienen ciertas relaciones con la plaza. Cada dia vienen con pescados y verduras, y el producto de éstas lo invierten en telas y efectos de Europa, ó se lo guardan. Dejan sus armas fuera, y tal vez con ellas nos hostilizan después. El moro que diciéndose *amigo*, *hermano*, etc., nos ha vendido un pollo tísico por la mañana, nos pega un tiro por la tarde, si nos separamos quinientos metros de nuestras fortificaciones.

Pues una cosa así sucede con los moros de Mindanao, con la diferencia á favor de los riffeños, que éstos ya han cambiado mucho y no nos hostilizan tanto, y que aquéllos, á pesar de ser *nuestros súbditos*, y usar *nuestra bandera* y tener Sultanes que cobran sueldo del Tesoro, no tan sólo cortarían la cabeza al español que encontraran en su terreno, sino que de vez en cuando son ellos mismos los agresores, juramentándose y cometiendo feroces asesinatos.

¿Qué presión ha de intentar ejercer sobre ellos ningún Gobernador? La guerra ha venido porque tenía que venir, porque estaba en la atmósfera; como vendrá otra de aquí á unos años, sobre todo si no se cambia de política.

La de los moros ya se conoce: firmar un tratado de paz con condiciones que les impongamos; dejarlas de cumplir poco á poco, ó no cumplirlas nunca; volver á su estado de siempre, ir armándose y dar suelta á su odio y ferocidad en numerosa serie de atentados, hasta ponernos en el caso de no tener otro remedio que responderles con la fuerza.

En cuanto á nosotros, con la gloria obtenida y sin el dinero gastado nos volveremos á Manila, dejando al principio fuerzas algo considerables, que las necesidades del servicio obligarán

á ir reduciendo; y paulatinamente tornaremos al punto de partida, hasta que lleno el saco de nuestra paciencia, enviemos otra expedición.

No es nuestro ánimo ocuparnos de la actual. Desconocemos aún muchos de sus detalles; y en cuanto al hecho de que el General Terreros se haya puesto á su frente, no se puede juzgar á la ligera, sobre todo si se tiene en cuenta que acudiendo fuerzas de la armada era preciso dar unidad al mando. En principio creemos que, más que expediciones costosas, lo que se necesita es una organización político militar de los distritos que habitan los moro-malayos, la cual pese verdaderamente sobre ellos, tendiendo á nular la influencia de sus dattos, á hacer que éstos ejerzan su autoridad en nombre nuestro y que no puedan aquellas semi-salvajes rancherías dar suelta á sus feroces instintos contra nuestras personas y propiedades. Sobre todo es necesario que desaparezca la esclavitud, ya que súbditos nuestros son allí oprimidos y opresores; que nuestra dominación sea tanto de hecho como de derecho, y que sin impaciencias, pero sin desmayos, trabajemos para que todas esas razas vengan á la vida de la civilización en cuanto lo permita su modo de ser; cumpliendo, en una palabra, la misión que por su historia y por sus aspiraciones corresponde á la eminentemente colonizadora España.

Juan L. Lapoulide.

ESTUDIOS SOBRE EL BANDOLERISMO

Las minas; su importancia.—Fenómenos y alteraciones que ocasionan en la vida de los pueblos y los individuos —Sus crímenes.—Un drama en la oscuridad.—Una historia negra.—Conclusión.

Consignamos con gusto, al empezar este artículo, la dulce complacencia que tenemos al tributar un recuerdo de respetuosa amistad á la memoria de una ilustradísima persona que no existe, y de cuya distinguida familia, á pesar de nuestra gratitud á la generosa hospitalidad que nos dispensó, por las vicisitudes de la vida no hemos vuelto á tener noticia. Conste, pues, esta solemne protesta de adhesión hacia ella, si algún dia llega á su noticia nuestro recuerdo, saturado con el rancio perfume de la sinceridad que el tiempo trascurrido da indiscutiblemente á este desahogo del cariño, al traer á la memoria los breves días que, con motivo del suceso que nos ha de ocupar, en su tranquilo y agradable hogar pasamos.

Era nuestro amigo de raro ingenio, de traviesa imaginación, de instrucción sólida, de cabeza hermosa, rostro inteligente y simpático, de alma grande é imperfecto de cuerpo, careciendo de algún miembro que su notable habilidad suplía sin echarse de ver, llenando correctamente y sin ayuda los usos comunes de la vida.

Una emigración le unió con una noble señora extranjera, constituyendo una familia interesante, en posición desahogada, á quien su inquietud política trajo más de una privación, disgusto y sobresalto, en aquella feliz época en que el ostracismo perseguía sin tregua la libertad, la inteligencia y el decoro (1).

Desde un puesto importante, que su aptitud le había facilitado en la Corte, fué condenado á destierro á uno de los rincones más aislados, desnudos y despoblados de la montaña, en el que, si se hallaba desprovisto de lo más indispensable para el *confort* de la vida, en cambio gozaba de la inquieta y desconfiada vigilancia de un Alcalde de monterilla que, no queriendo incurrir en las responsabilidades con que le conminaba, de *orden* de S. M., el señor Intendente, Jefe político de la provincia, según le había relatado el secretrario del Concejo, determinó asociarse á él, formando su conjunta persona, ó lo que es lo mismo, comiendo, durmiendo, sintiendo y viviendo por él, y por ende á sus expensas, con lo que el cargo de celador no le era á nuestro *Poncio pedáneo* tan pesado ni gravoso como lo era al vigilado su sociedad á todas horas y el tener que discurrir por su criterio. Mas como en la vida se acostumbra uno hasta á los más graves males, que en la soledad llegan á veces á proporcionar el agrado de curarlos y estudiarlos, el desterrado se conformó con aquella excrecencia ó berruga que graciosamente, por rescripto del Príncipe, le habían donado, duplicando su individualidad, y en su virtud determinó, en vez de aburrirse, ver el zumo que de ella podía sacar.

No hay libro, por malo que sea, que no contenga algo bueno, dicen los aficionados á revolver bibliotecas en el Rastro; ni individuo, podremos decir nosotros parodiando esta frase, que no sea aprovechable.

(1) Sentimos vivamente en esta ocasión hallarnos privados de la facultad de citar nombres propios, que darían á nuestro trabajo un carácter oficial. Procuraremos, sin embargo, llenar este vacío con exactas narraciones que den desde luégo á conocer las personas, los lugares y los sucesos por sus detalles.

Nuestro hombre, en medio de su agreste rudeza, no estaba desprovisto de sentido común, y muy pronto la perspicacia del proscripto conoció que no era burlando su vigilancia, en lo que ningún objeto tenía, el modo de obtener fruto, dedicándose, en los interminables paseos que al principio daban por los riscos (con grande zozobra del Alcalde, que no soltaba ni su escopeta ni la vara de la justicia), á examinar las condiciones del terreno y puntos de vista más pintorescos, sobre lo que aquél era gran práctico, para el día venturoso en que siquiera le fuese permitido trasladar con él á la familia, suponiendo que la época de la adversidad, como todas las calamidades, ni había de ser corta ni poco penosa.

Antes que las pesadas brumas del otoño que sucedió á aquel triste estío se convirtiesen en blancas nieves que impidiesen en aquellos sitios otra ocupación que la de calentar los ateridos miembros, expuestos sin fuego, ni casi recursos, á los rigores de los fuertes vendavales en el pobre caserío ó cabaña en que por rara merced había tenido que instalarse, tuvo nuestro doble personaje confinado otro compañero de infortunio, miembro de una respetable familia de que hoy es cabeza un moderno, venerable y dignísimo título de Castilla (1), que aún desempeña en su ancianidad importantes cargos en el Estado.

El tiempo, que todo lo acaba, calmó la irritabilidad de los realistas Consejeros de la Corona, que en un arranque, humanitario á su juicio, permitieron que las familias de estos mártires de las ideas patrióticas fueran á disfrutar de los frescos vientos de aquellas ásperas sierras; y como el cariño es ciego en las almas bien formadas, singularmente en la desgracia, á los poquísimos días puede decirse de conseguido este, para ellos inapreciable favor, hasta el perro de la casa se hallaba colmando

(1) Conste que, aunque merecidos estos epítetos, los prodigamos con doble gusto, por haber sido el aludido en sus buenos tiempos compañero en la magistratura y amigo de mi padre, condición que le hace parecer á mis ojos como le designo, por el respeto que tengo á los conceptos de éste, conociendo que su intransigente rectitud le impedía absolutamente estrechar á ciencia cierta la mano de ningún malvado.

de caricias y manifestando su alegría lamiendo la mano del jefe nato de aquella familia heróica, unida por el doble vínculo del sufrimiento y la desdicha.

No hay para qué decir que de esta interesante partida formaba imprescindiblemente compañía un inteligente ingeniero, aspirante solícito á la mano de la hija mayor de nuestro difunto amigo, á quien sus excelentes condiciones convertían en un dechado perfecto de inteligencia, de formalidad y de hermosura.

Pasados los trasportes del cariño y satisfecha el ansia de verse y de noticias (que hasta de las intimidades más recónditas pudo dar fe el Alcalde), éste, que al fin era hombre y tenía corazón, pudo persuadirse que, en vez de guardar los *negros* y fieros energúmenos que le pintaban las autocráticas comunicaciones del bajá provincial, que á fuerza de repetírselas se sabía de memoria, tenía á su cuidado eminentes y señalados patricios de respetable saber y virtudes, que tan preferente lugar se habían conquistado en el alma virgen de aquel campesino y, sobre todo, en las de su mujer é hijas, convertidas improvisadamente desde el primer momento en solícitas doncellas de aquellas distinguidas damas, que á no haber tenido otras garantías de cumplimiento que las que éstos ofrecían, las órdenes de S. M., comunicadas por el Intendente, hubieran corrido grave riesgo de ser desacatadas y aún contrariadas, si la ocasión lo hubiese exigido: ¡que á tanto llega la influencia de las buenas causas, patrocinadas por el talento, aun en las situaciones más difíciles!

Pronto la designación de las vertientes, los riscos y los sitios desde donde á todas horas, en medio de una soledad abrumadora y el silencio más absoluto, nada más interrumpido por el murmullo del cristalino arroyuelo, que solían alterar las amargas lágrimas derramadas al leer las consignaciones epistolares del cariño de la familia del desdichado que, lejos de ella, la llora, fueron abandonadas y detenidas sus acibaradas reflexiones por los destellos de la ciencia, que suspendiendo á la vez las vehementes protestas del amor del Ingeniero á la pudo-

rosa doncella, dieron paso á otras emociones que entreabrían un hermoso porvenir ofrecido por los tesoros guardados por sus fuertes rocas en aquellos inhabitables recintos.

Las oscuras aguas de un *Río Negro*, cargadas de gases y sedimentos de hulla, dieron á conocer al estudioso joven la existencia de riquísimos criaderos de carbón de piedra de la mejor calidad y de la más fácil explotación, cuyos ejemplares, sin pérdida de tiempo, fueron sometidos á las pruebas de examen más escrupuloso de los más acreditados profesores, que desde luégo auguraron el mejor resultado y formaron el núcleo de una asociación, hoy rica é importantísima, que, explotada en grande escala, es base de prosperidad de grandes poblaciones.

Una madrugada, pasados lentos días, que hicieron llevaderos á la resignada colonia las ilusiones y proyectos de este descubrimiento, la humilde choza, convertida de repugnante establo en tranquila mansión, donde al calor de los más vivificantes, elevados y atrevidos pensamientos, germinaba una felicidad general que empezaba á vislumbrarse, y aseguraban el orden, aseo y limpieza, que había sustituído á las primitivas condiciones de la alquería, fué despertada aquélla por el extraño y popular cantar del bando entonces avanzado, que decía:

«De Nápoles ha venido
la gloria á los liberales,
el infierno á los carlistas
y el purgatorio á los frailes;»

entonado por una voz estentórea y entrecortada por la fatiga de la carrera de un indivíduo, que frenéticamente daba vehementes gritos de *¡viva la libertad!*

Esta novedad, imprevista precursora de una aurora luciente para aquellos desterrados, y que no podría achacarse á ningún privado de razón, hizo salir de su lecho súbitamente á aquella gente ejemplar, que pronto conocieron en el perturbador al peatón que les aportaba las viandas de la villa próxima, que acompañado del hijo del boticario de aquella localidad, que ver-

gonzantemente rendía culto á estas ideas, y que, alborozado y fuera de sí, traía la noticia de un cambio político logrado por el heróico esfuerzo de los hijos de Madrid, que sellarn con su sangre un arco hoy memorable en la villa para tales huestes, siendo portador de cartas apremiantes que reclamaban la presencia en la Corte de nuestras víctimas, para indemnizarlas justamente de las penalidades sufridas.

Una nueva era, interrumpida algunas veces con ya más tolerables alternativas, inauguraron estos sucesos en el país, abriendo un ancho campo al porvenir de esta desierta comarca, en la que se operó una trasformación y una nueva faz, que sólo puede apreciarse con el examen comparativo del aspecto de los terrenos vecinos, que no ofrecen el beneficioso motivo de tal mudanza.

Los juramentos de amistad, cariño y fidelidad hechos en medio de las alegres y apresuradas disposiciones de viaje, fueron cumplidos exactamente, uniendo á los compañeros de infortunio en estrecho lazo, sellado por una vasta asociación, creada por su crédito é ingenio, que tuvo el mejor éxito, explotándose aquellos selectos manantiales de riqueza y construyendo pueblos que constituyen una región minera, en donde se hallan implantada la civilización, la moral y la ciencia que, con sus vías férreas, sus máquinas de vapor, su alumbrado y sus adelantos, ahuyentaron para siempre de los más oscuros antros los negros cuervos que habitaban sus peñascos, poblando la campiña de hombres de distintas razas y con variadas lenguas, que entendiéndose y apurando su inteligencia en sorprendentes reformas, han producido una belleza y un bienestar envidiables, á cuyo frente se halla aquella acaudalada familia, entre cuyos seres aún brilla por su fidelidad y adelantamiento la trasformada prole del famoso *magiar pedáneo* de aquellos tiempos, que bendice y relata con todos sus detalles los sucesos que han tenido lugar desde el para ellos feliz momento de la arribada de nuestro emprendedor amigo.

Más tarde, convertidos los terrenos descritos en prodigiosos lugares donde se lucen los adelantos del día, que trasportan el

bienestar y la comodidad á largas distancias y poblaciones cultas, tuvo efecto el hecho que nos va á servir de estudio para llegar á conocer la criminalidad.

II

Componen las instalaciones mineras, además de los almacenes, talleres, vías, andenes, casas de operarios y demás edificios anejos á una gran explotación de esta índole, en que trabajan animadamente millares de operarios con todas sus familias, y en las que no sólo están en práctica los recursos más útiles para su explotación económica, sino que se ha atendido en la construcción á la belleza, higiene, buena administración y bienestar del operario, dos preciosos hoteles que son inesperadamente hallados en aquellas rocas, á larga distancia de poblado y á los que, separándose de la vía férrea de explotación, sólo puede llegarse por veredas impracticables, ofreciendo al viajero con sus jardines, con su construcción artística, con la civilizada gente que los habita, con la armoniosa, dulce y alegre música y cantares que en las serenas horas de la noche sirven de solaz y de expansión al sentimiento á las hermosas mujeres que los pueblan, un golpe de vista que inspira el deseo de hacer general este deleitable bienestar gozado en aquella pequeña república del trabajo, pocas veces alterado por otras emociones que las del progreso y la prosperidad.

Tiene, sin embargo, esta explotación, como todos los negocios de la deficiente humanidad, sus lados flacos, que no son de nuestro objeto enumerar, como tampoco nos hemos de ocupar en la descripción de sus trabajos y construcciones, sino en lo más estrictamente necesario á nuestros propósitos.

La parte más penosa de este trabajo la constituye el arrancamiento del mineral en las interminables galerías abiertas, en que se hallan los profundísimos pozos que sirven para

la comunicación ó el arrastre de los minerales, escombros ó aguas que hay que extraer, y hasta los que llegan las vías férreas, gruas y ascensores que facilitan las operaciones.

Imponente es, desde luégo, la penetración en estos centros de la tierra, por los peligros que el instinto de la conservación en ellos prevé, y que ofrece y aumenta la absorbente y silenciosa oscuridad que en ellos reina y las condiciones higiénicas peculiares de la situación atmosférica allí creada, que se oponen á la vida animal del individuo, atacando su organización y carácter y alterando su existencia con sus fenómenos físicos.

Estas variaciones, que singularmente son perceptibles en la piel y órganos de la visión, que al cabo de determinado tiempo aumentan los ojos de volumen casi á un doble de lo ordinario, dándoles un aspecto de espanto que impresiona, unidos á la negra fisonomía tinta por los gases incrustados en la piel, que ocasiona la *negricie accideutal*, han establecido la práctica de que los que se dedican á estas operaciones permanezcan, para aclimatarse á ellas, largas temporadas, acaso de años, sin salir de aquellas interioridades, para evitar las enfermedanes entre las que se encuentra la ceguera, que la alternativa de las atmósferas y la luz les producirian, puesto que se da el caso de que, mientras que los que de fuera ingresan, ni respiran ni ven, á pesar del alumbrado, los que dentro están no sienten fatiga y enhebran una aguja, encontrándose en condiciones contrarias á su salida de la mina.

Indemnizadas estas penalidades por grandes sueldos, suelen vivir los operarios en familia, ordenadamente, en estos sitios, contando exactamente las horas por ingeniosos relojes de arena, los días de encierro por el progreso del trabajo, la noche y las estaciones por el calórico y la variación de la piel, que mudan á la entrada ó salida de cada una de ellas, ó por el aumento de los vapores, de las aguas ó la condensación de los gases, *y el feliz término de su salida por el capital que reunen.*

Tales plazas crean una raza de topos humanos (*topineros*) que, á semejanza de los animales, tienen todas sus rarezas y que, como ellos, minan y salen á flor de tierra en las épocas de

la gestación en busca del rastro de la hembra, con las precauciones necesarias para no inutilizarse por la alegría que les da la luz y el aire libre, prefiriendo, como ellos, ir á morir á las corrientes de las cristalinas aguas, en cuya contemplación pasan extasiados, durante la huelga campestre, largas horas ocupados en delicadas tareas manuales, que no dejan ni un momento durante su encierro, siendo muy codiciados estos cargos, especialmente por los que en la región terrestre tuvieron ó tienen que arreglar cuentas con la justicia, contra cuyos esbirros tienen un baluarte inexpugnable en aquellos originales domicilios, no exentos de comodidades que los de fuera esmeradamente les proporcionan, como principales motores mecánicos de todo el edificio exterior.

III

Una lluviosa y fría tarde de Semana Santa, viernes, por cierto, se presentó en la factoría de las minas un hombre ágil, alto, fuerte, robusto, de tipo y acento extranjero, con su correspondiente arete de oro en las orejas, como de cuarenta años y bien trajeado. Acompañábale una esbelta joven, como de veinte años, al parecer catalana ó provinciana, en cuyo rostro se notaban fuertes huellas de sufrimientos morales. Traía de la mano ésta un hermoso niño de cuatro años, que tímidamente se agregaba á su regazo para sustraerse á las miradas de los extraños.

En corteses frases solicitó del ingeniero una colocación inmediata en los pozos internos, con estancia en ellos para el niño y la que dijo ser su consorte, y por larga temporada, alegando tener hábil práctica en el oficio y desear, así que se conociese su trabajo, aspirar al empleo de destajista permanente de uno de los grupos que allí existiesen, sin que le molestase lo aislado ó profundo del pozo ó galería.

Estimada su pretensión, dió su nombre español, sin presentar documentos, y hecho el contrato del precio y tiempo de

ensayo, á que nada objetó, fué conducido á una boca mina por un capataz, que á los quince días de haber sido tragados por la tierra aquellos seres vivientes, informaba que reunía el neófito condiciones tan singulares, que no dudaba llegarían á constituirle en uno de los mejores destajistas.

Así trascurrió más de un año de inmejorables resultados, durante el que en aquella caverna, en la que también tienen su sociedad y reuniones *estas tribus negras*, había construído á su manera una extensa vivienda, en la que parecía atender con solícito cuidado y la mayor deferencia y atención á las comodidades y educación del niño y de la que figuraba como buena compañera.

Una mañana, al salir el sol, hora en que la bonita niña de antaño, hija de nuestro amigo, convertida en noble é ilustrada señora, vestida elegante y negligentemente, trataba de ayudar á su marido el diestro ingeniero director de aquellos primores de su pesado trabajo, velando su sueño y verificando con experta mano y la emoción que produce en el alma delicada de la mujer bien nacida el temor de una catástrofe, la difícil tarea de quemar eléctricamente el mortífero gas grisson, que huyendo por las troneras ó luceras de las minas, inflamado en caprichosos fuegos artificiales, da paso al aire respirable, purificando la atmósfera, evitando las voladuras y asfixias que ocasionan las terribles hecatombes historia de todas las instalaciones mineras, contadas todos los días con vivísimos colores por bien cortadas plumas, la hábil hada de aquellos recintos observó que la galería número 136, que correspondía á nuestro destajista, no contestaba á la señal preventiva que precede á la descarga eléctrica que ocasiona aquel simulacro de gruesa fusilería.

Achacando el suceso á que el timbre quizás estuviese interrumpido, á pesar de que la corriente traspasaba aquella sección, aisló el departamento y llevó á cabo su operación en las demás zonas, para no dilatar el saneamiento, alarmar ó suspender los trabajos infundadamente, avisando al ingeniero con la suavidad que la mujer cariñosa despierta á su marido de pro-

fundo sueño, para no dañarle con la impresión de una mala noticia.

El que tiene cuidados, no duerme; no bien el timbre de la dulce voz de la señora se había dejado sentir por la primera vez pronunciando el nombre de su esposo, cuando éste, totalmente despejado del letargo, de un salto se arrojó de la cama y se precipitó en el aparato eléctrico próximo á su estancia; se cercioró de su buen estado, llamó con los golpes de alarma, y últimamente, con enérgicas palabras de mando, ordenó la suspensión del trabajo en las galerías inmediatas, para que se informasen de lo que ocurría en el pozo de la galería número 136.

A la media hora de angustia el reconocimiento estaba efectuado; no se advertía alteración ninguna: el capataz de los aretes y su familia, dejando todo en perfecto estado, habían desaparecido, sin llevarse ningún efecto ni conocerse deterioro en el mobiliario. Al poco tiempo el telégrafo llamó de nuevo diciendo: *hay mucha sangre tapada con tierra.* En el acto la zorrilla de precaución introducía velozmente por la boca de la galería que iba á dar al número 136 al ingeniero, la guardia y auxiliares que, ciegos en un principio, se hallaron al poco tiempo á la pobre catalana y al niño con los cráneos partidos por feroces golpes de martillo...

Nada pudo averiguarse más, por el pronto, del motivo y circunstancias que dieron lugar y con que se verificó aquella horrible tragedia. Sólo aparecieron una alcotana ó azadón y un pesado mazo de hierro manchados de sangre y con algún pelo de las víctimas pegado. Todo estaba en su sitio: las camas hechas, dos tazas de café vacías, una medio llena vertida, una mesa y una silla rota. Los cadáveres, fluxives y calientes, acusaban una débil lucha y una fecha muy reciente en la comisión del crimen, de que nadie se había apercibido, apareciendo también entre los escombros del trabajo una blusa y pantalones del capataz tintos de sangre, y el rastro de haberse trasportado el cadáver de la mujer desde la estancia ó habitación á la apartada escombrera donde había sido sepultado.

El capataz no parecía: un guarda de otra galería perdida

expresó al día siguiente que le parecía que por la noche había visto salir un hombre por la boca tapiada, arrojándose por la escombrera, sin poderle dar alcance ni detenerse á sus voces.

Con estos datos la guardia emprendió exteriormente la persecución del supuesto criminal, segura de que, si permanecía en las mismas, no sería fácil su fuga y tendría que parecer, según las precauciones que se habían adoptado.

Con efecto, aquella misma tarde, como á las dos, deslumbrado por el sol y fatigado por el cansancio, se halló á la orilla del río, á larga distancia, en un barranco, contemplando tristemente la corriente, al capataz aludido, á quien no pareció alterar la presencia de la guardia, dejándose aprisionar sin resistencia, hallándose en apariencia tranquilo.

IV

Un mutismo y una negativa absoluta tuvieron lugar en la declaración de este hombre, durante cuya prisión á nadie le fué dable indagar los nombres ó procedencia verdadera de ninguno de los que componían aquella familia desconocida de todos, por el misterio que guardaba aun con los compañeros con quien se trataba con fácil y franco carácter, dando estas circunstancias un mal giro á la causa, que apenas ofrecía indicios para retenerle en prisión.

Unos tiros y extrañas y confusas voces, oídos en un anochecer de los primeros días de un fragoso invierno, vinieron en la cabeza de partido á alterar el recogimiento forzoso que ocasiona la necesidad de aislarse del aire atmosférico, tapando cuidadosamente hasta las más pequeñas hendiduras de comunicación.

Bien pronto se supo que la alarma la producían la fuga de la cárcel de seis ó siete presos, gitanos en su mayor parte, reos de consideración que, capitaneados y dirigidos por el capataz,

habían hecho una perforación en el patio, atravesando el torrente del río, ya crecidísimo, de los cuales sólo tres habían sido capturados, no siendo posible la persecución de los demás.

Eran las dos de la mañana de aquella terrible noche de montaña; la nieve caía no muy abundante y azotaba los cristales, quedándose pegada en ellos por la fuerza del brusco vendaval. Yo, en aislamiento, acostado, con la chimenea y luz encendida, saboreaba el abrigo de las mantas y trataba de alejar las malas impresiones que me rodeaban y me producían el insomnio, leyendo un curioso libro histórico. De pronto el recio aldabón de la puerta de la calle sonó con precipitados golpes, á que mi perro y mi viejo criado (1), únicos seres que con el caballo y conmigo habitábamos aquel caserón á modo de palacio encantado, respondieron con gruñidos tales que parecían proceder de un mismo metal de voz.

El sobresalto que la atmósfera que me circuía me produjo, aquel ruído precursor de alguna nueva emoción, me hizo encontrarme vestido y de pie junto á la puerta de la calle antes que hubiese tenido lugar de quitar de ella mi pesado fámulo las cincuenta trancas con que pretendía librarnos de las contingencias exteriores.

Un cabo de la Guardia civil, con dos números, se presentó á mivista en el momento que me dió el aire de la calle, á quienes yo, con la impaciencia de cierto político, insigne batallador

(1) ¡Pobre Pepe! Su historia también es curiosa: era sargento retirado de artillería de marina, lleno de habilidades y fidelidad pasó conmigo los mejores días de mi vida, nueve años de soltero: muchos más hace que no se de él; me dejó para casarse de *sesenta y ocho* abriles con una joven casi tan robusta como él, para irse á las Baleares á vivir de sus ahorros, que empleó en negocios mercantiles; después le perdí de vista, se habrá muerto; porque si no, aunque estuviese en lejanas tierras, su lealtad no hubiese dejado de tributar un recuerdo de cariño al que fué su joven amo, á quien siempre siguió inconscientemente aunque hubiese peligro de *embarrancar* en las excursiones, como él decía, y perder en el *atraque* la pipa y el frasco de rom, que con el perro, el caballo y mi persona, eran sus únicas afecciones predilectas y amigos inseparables, siendo de ver cómo procuraba en sus marchas ó en la soledad distraerme con las interminables relaciones de sus larguísimos viajes.

del Parlamento, y casi en el mismo tono, sin aguardar á que me hablaran, les pregunté:—¿Qué hay?—Contestándome:—Tres hombres muertos en lo alto de la sierra.—Pero, hombre, y eso, ¿cómo lo saben Vds.?—Por un muchacho que ha llegado al cuartel diciendo que fuésemos á buscar á su padre, que no podía venir solo, y que era el que daría razón, habiendo ido ya una pareja á por él.—Pues vamos allá, dije, acabándome de armar de punta en blanco para emprender aquella campaña, zambulléndome en las recias botas de montar y envolviéndome en un fuerte capote, con cuya capucha calada parecía más bien mi persona una garita movible, desde cuya interioridad no se podía ver ni sentir casi nada de cuanto pasase al exterior de sus muros.

En esta forma llegamos al cuartel, donde, desencajado y con faz lívida, reconocí en el hombre que la pareja había traído á un pobrete maestro de escuela, vecino de un caserío inmediato, que si por su raquítica y mermada persona podía pertenecer á la raza de los Homonicacos, según la clasificación de homes, homecillos, etc., no era así por su corazón é inteligencia.

Este desdichado, á quien agitaba el vértigo de las especulaciones, entre las mil que ejercía para mantener su prole (ninguna, acaso, despreciable ni mal planteada, debiendo sólo su falta de importancia á la escasez de recursos), había construído en la cresta de la sierra que dividía los profundos valles un colmenar grande de piedra rodada con un cobertizo para aprovechar los muchísimos enjambres que acuden á lasa romáticas flores de que el terreno se puebla, y cuyos corchos, al decir del industrial, explotaban, destruyéndolos en el invierno, los osos y demás alimañas (entre ellos los cabreros) que frecuentaban aquellos desiertos sitios.

Resuelto nuestro hombre á que su industria progresase recompensando con un buen producto el ímprobo trabajo que allí empleaba, se resolvió á vigilar el colmenar, dirigiéndose á él en el tiempo que nos ocupa, municionado de guerra y boca, para permanecer allí tres ó cuatro días, informándose de la verdadera causa destructora de su empresa.

La tarde que hemos relacionado, desde su acecho en el interior del colmenar oyó nuestro exigüo sacristán los tiros, las voces y cuanto constituía la persecución de los reos escapados de la cárcel, y hasta sus nombres, repetidos por el eco de la montaña á larga distancia, enterándose perfectamente de la ocurrencia.

El crudo temporal, entre otras razones, impidieron al *ayuda de parroquia* á resolverse á abandonar aquella vivienda, á pesar del terror que empezó á desarrollarse en él por la idea de que los fugados no tenían otra vereda practicable que la que á aquel sitio dirigía para dominar la sierra, y que su encuentro en tal punto no podía ser nada tranquilizador, dadas las condiciones de los que era imprescindible viniesen, por lo menos hasta el amanecer, á cobijarse en el colmenar.

Con efecto, á medida que la noche adelantaba, creía oir sus pasos y hasta sus conversaciones, de un modo tan perceptible, que llegaron á encajarse casi encima de él al saltar la pared de la corraleta que defendía el cobertizo donde estaban los corchos de la miel, y el maestro, escondido y decidido á defenderse,—¡Alto!—les gritó en este momento á los que saltaban, apuntándoles con una escopeta de dos cañones. Despreciando éstos la intimación, al ver, sin duda, tan poco bulto, le contestaron: Ya te daremos el ¡alto!,—dirigiéndose á él. En este instante disparó sus dos tiros nuestro héroe, cayendo uno de los salteadores dentro de la cerca y otro fuera.

Precavido, como buen montañés, esperó en silencio largo rato y, no notando movimiento, separó con el mayor cuidado unos corchos y se salió de aquel encierro por distinto sitio, con toda cautela, emprendiendo su marcha ó, mejor dicho, la huída hacia su casa, desde donde, respuesto algo de la fatiga de la ocurrencia, mandó avisar la pareja que le llevó al cuartel y nos dió las noticias que saben nuestros lectores.

Nosotros, con estos datos y reunidas las personas y elementos precisos para tales casos, emprendimos la peligrosa ascensión de la sierra á pie, única manera practicable, y con una premura tal, que bien pronto nos hizo pesados los abrigos, que

á la par eran un entorpecimiento para salvar los obstáculos que en cada paso teníamos que vencer.

Llevaríamos como hora y media en esta marcha por lo más fragoso de la cordillera, cuando el latido de mi perro señaló la presencia de un objeto extraño. Al pronto nos pareció un lobo el bulto á que ladraba; mas, al aproximar las luces, nos hallamos un hombre acurrucado bajo un brezo, poseído de un temblor convulsivo, parecido al de un perlático, que con voz entrecortada y plañidera, pidiendo perdón, se arrastró hacia mí, cogiéndome las rodillas, y en el que reconocimos uno de los gitanos escapados que, sin aliento y aterido por el frío, estaba sin poderse mover en aquella sima de hielo, esperando una congelación segura, cuyos primeros síntomas ya se notaban en él marcadamente. El veterano sargento de la Guardia civil, siempre humanitaria, y mi criado, con los alguaciles, se encargaron de socorrer aquel desdichado, no faltándoles más que la flamante y nunca bien ponderada papalina que la Guardia gasta en el verano, para parecer verdaderas Hermanas de la Caridad, en su oficio, en aquel animado grupo iluminado por la débil luz de las linternas, cuya refracción aumentaba la blancura de la nieve.

Adquirida la confusa idea que el infeliz que acabábamos de hallar nos dió de que sus compañeros estaban arriba, sin saber más por haberlos él abandonado al sentir los tiros y venirse huyendo hasta donde le hallamos, por haberle faltado las fuerzas, y donde se trató de ocultar, no pudiendo levantarse así que se enfrió, seguimos nuestra ascensión con más vehemencia, si ésta podía aumentarse.

Al poco tiempo un paisano y el perro dieron en una torrentera ó barranco del camino con otro hombre (nuestro famoso destajista de las minas), que yacía exánime y que, á fuerza de revolcarse y de fundir con su cuerpo la nieve, había formado en aquél precipicio una especie de lecho fúnebre, que negreaba en medio de la alba blancura que por todas partes le cercaba.

Parecía estar sin sentido, exhalando un pronunciado y agudo quejido cavernoso. Apenas le incorporamos, un torrente de

sangre nos dió á conocer que tenía una herida terrible en el pecho, cuya hemorragia él había tratado de cortar aplicando á ella oportunos golpes de nieve.

El médico afirmó que volvería en sí, urgiendo su trasporte á poblado, que, con la maestría que tienen los diestros cazadores, verificaron varios labriegos, para quienes aquellos riesgos é inclemencia eran pequeña cosa.

A los mil pasos dentro de la cerca estaba el cadáver del otro fugado gitano, también criminal aguerrido, de terrible ferocidad, y cuya renegada fisonomía parecía expresar la ira con que recibió la muerte sin saborear su venganza en el infeliz industrial, que abandonó el producto de sus cábalas y combinaciones, sin volver siquiera á informarse del estado en que las injurías del tiempo habían dejado aquella realización de sus sueños de *miel y rosas*.

Al amanecer de aquella terrible noche, el grave estado del paciente, que había recobrado el habla y el sentido, hicieron necesarios los auxilios espirituales, que un reverendo y práctico sacerdote se encargó de suministrarle, consiguiéndose en estos supremos momentos que hiciese luz sobre su vida y hechos, consignando la siguiente negra historia:

V

—«Soy catalán, recogido en el Hospicio de Barcelona, donde mi padre me llevó al nacer por ocultar la deshonra de mi madre, poniéndome unos pendientes de ella (que son los que llevo). Era joven, bien parecida, de buena familia y tenía con él relaciones ilícitas. El cariño de ésta hizo que mi padre me sacase de aquel asilo, de cuatro años, teniéndome en Gracia con una mujer, á donde me iban á ver á menudo, estando con ellos los días festivos.

«Á los siete años, en que yo ya sabía leer y escribir, mi madre desapareció, habiendo muerto, según mi padre. Éste era contramaestre de una fábrica: un día, en que hubo revolución,

yo había estado con él trabajando de *plegamans* (doblador de piezas). A media noche salimos perseguidos de Gracia; yo me cansé y mi padre me dejó en una torre, en casa de un amigo, que luégo me embarcó para Italia. En Venecia, donde estuve solo bastantes días, creyendo no hallar á mi padre, el patrón á quien fuí recomendado me colocó de grumete de un barco, dándome unas señas de Barcelona, para que dijera siempre dónde estaba. Hallándome en la faena un día, me llamaron, y ví á mi padre, muy flaco y demacrado, que me dijo tenía que estar allí más tiempo, contra mi gusto.

»Habló con el patrón, con quien hice algunos viajes; me iba bien; en uno de ellos me quedé en Marsella en casa de un bordelés.

»Á los dos meses volvió el patrón con mi padre y fuimos á Nápoles; desde entonces ya no me separé de éste y de otros varios compañeros suyos, viviendo en Nantes, en Burdeos y en París, donde aquéllos ejercían varias industrias con que comíamos, hasta que llegaron los movimientos de Italia, en la que serví de voluntario con ellos, y tres años en los zuavos, en África.

»En este tiempo mi padre obtuvo, con otros, la construcción de unas obras en el ferrocarril de Niza á Roma, donde pasamos muchos años, viniendo yo varias veces á España con encargos de mi padre y otros amigos para varios comités revolucionarios, empleando mis ocios en estudiar mecánica con un inglés que era compañero nuestro.

»La cosa se puso mala, y de Francia nos perseguían suponiendo que formábamos parte de una sociedad de falsificadores.

»Huyendo, nos embarcamos para Méjico y Chile, donde mi padre tuvo una contrata de coches. Allí, un día, en una cuestión, hirieron á mi padre, que murió, entrando yo en la cárcel con él; luégo me pusieron en libertad, y uno de los encargados que teníamos vendió todo lo que había, y con aquel dinero y pasaporte italiano nos embarcamos para Barcelona, donde entré en una fábrica de colorista, poniendo, además, con mi amigo, una calderería, de que se apoderó la policía, denun-

ciándola como fábrica de acuñación falsa, saliendo yo bien de aquello.

»En esta época yo me coloqué de pupilo en Sans, cerca del maestro, que tenía una hermana, con quien entré en relaciones, empezando con este motivo grandes disensiones entre nosotros, que yo aguantaba, oponiéndose el maestro á nuestro trato, porque mi compañera le contó algo de nuestra historia y él era muy apegado á los amos.

»Marieta fatalmente se hizo embarazada, costándonos gran trabajo el ocultarlo. Ya tenía el niño cuatro años cuando el calderero, que volvió de presidio, le refirió al maestro todo lo que pasaba y en dónde teníamos nuestro hijo. Yo tuve un desafío con el calderero, que fue al hospital, donde murió de un tiro que tenía en el vientre, que dijo se había pegado. Al fin, á fuerza de rogar, pude hacer las amistades con el maestro; pero yo descubrí que había reunido muchos datos para la policía, á quien sin duda me pensaba denunciar, con otros, en la primera ocasión que se presentase.

»Entonces, un día de su santo nos convidó á almorzar á otro y á mí, tomando antes unas copas en su casa de una botella de Ginebra que llevamos con mucho espíritu; él no era bebedor y se quedó profundamente aletargado, echándose en la cama y teniendo grandes vómitos y mareos. Marieta, alarmada, salió á la botica por unas medicinas. Mientras tanto mi amigo se entretenía en ensayar un pequeño taladro que había comprado para su oficio. Los ronquidos del maestro nos llamaron la atención, y entrando en su estancia, le encontramos como un tronco, sin movimiento, poniéndome yo á escribir en la sala de afuera. Mi amigo, burlándose y algo borracho también, dijo:—Verás: yo le volveré en sí.—Y aplicándole el berbiquí á la nuca, le hizo funcionar.

»El maestro hizo un gran extremecimiento, muriendo instantáneamente, sin echar más que una gota de sangre por la herida, que era imperceptible, como el tamaño de una aguja. Yo me asusté, mediando entre los dos una escena violenta, en la que mi compañero dijo:—Este tío tiene dinero; cojámoslo y

vámonos. Yo le dije:—Lugar habrá. Y reflexionándolo mejor, me opuse al saqueo y le lavé la herida, quedando el maestro como si estuviese dormido.

»Cuando llegó Marieta, nosotros estábamos en la sala, al parecer tranquilos; yo, continuando mi carta, la dije que aquel sueño no me gustaba; y habiendo empezado á echar sangre abundante por las narices el maestro, ella llamó á un médico. Este examinó los vómitos, vió el alcohol que contenían y creyó que había muerto de una hemorragia producida por la embriaguez, de cuyo dictamen fué otro facultativo que le reconoció para enterrarle, en vista de que allí no había indicio ninguno que otra cosa demostrase, porque hasta el taladro había desaparecido.

»Marieta sintió mucho su muerte. Yo desde entonces vivía bien con ella, siendo dueño de todo, trasladándonos de casa con el niño, y yo de taller, porque los amigos y el amo del maestro, á pesar de estar contentos con mi trabajo, no me miraban bien, teniendo yo ocasión de inutilizar los datos que de mí tenía, que no eran pocos.

»Pasado el duelo, el amigo del taladro me vino á buscar una noche, pidiéndome diez mil reales para embarcarse para el Río de la Plata; yo se los negué, reñimos y le dí luégo la mitad; pero Marieta pudo enterarse de algo de la vida, porque pidiéndome los papeles de su hermano, tuvimos un gran altercado, y eso que era muy amable. Entonces estuve decidido á marcharme con el amigo; pero yo le temía y, por otra parte, sentía abandonar á Marieta y al niño.

»No estando tranquilo en Barcelona, la dije que el modo de evitar compromisos y relaciones antiguas era irnos á unas minas lejos, por un poco de tiempo, donde haríamos dinero para luégo instalarnos pacíficamente en Francia ó Portugal, dando educación al niño.

»Ella accedió á esta proposición, y adquiriendo yo noticia, por los diarios, de estas instalaciones, salimos de Barcelona, dando una gran vuelta para venir á ellas, levantando la casa antes con el pretexto de ponernos á pupilo; de modo, que

nadie se apercibió de nuestra salida ni á dónde nos dirigíamos.

»Vivíamos contentos en las minas, donde yo trabajaba lo que podía, produciendo bien; pero temía que se alterase la salud del niño y de Marieta, porque pronto ésta empezó á adelgazar y á estar como el que tiene una gran zozobra. Luégo averigüé la causa.

»En un chaquetón mío, cuyo bolsillo se había roto, tenía, entre los forros, una carta enigmática, pero clara, que el italiano me dirigió antes de venir á las minas, amenazándome con descubrir la muerte del maestro si no le daba más dinero, pintandome ésta sériamente para conmoverme y hablándome de otras cuentas que yo tenía que conservar.

»Habiéndose quedado allí inadvertidamente este papel, Marieta fué á componer el chaquetón, le sacó, le leyó, se enteró y le dejó en el mismo sitio, cosiendo el bolsillo.

»Buscando yo un día un eslabón dí con la maldita carta, y me aterró la idea de que la hubiese leído Marieta; hice varias pruebas para saberlo, pero infructuosas. Marieta estaba más complaciente conmigo que nunca, manifestándome que se hallaba contenta porque se ganaba; cosa que yo no creía, porque no era interesada: el niño había enfermado, y á esto atribuía ella su malestar; yo, sin embargo, estaba receloso.

»Al encender la lumbre una alborada, cuya noche había sido muy inquieta para el niño y para ella, hallé unas pavesas de papel quemado, leyendo en un pedazo, escrito de letra de Marieta, unas palabras que decían: *Sr. Ingeniero*, y en otro trozo, *este crimen me impide*.

»Alarmado por el hallazgo, no cabiéndome duda que Marieta era dueña de mi secreto y buscaba protección para librarse de mí, fuí á la estancia donde se hallaba y la pregunté qué papeles se habían quemado: me dijo: — No sé, cualquiera.

»Bajo esta impresión nos pusimos á tomar café, ella sobresaltada, yo excesivamente excitado.

»Inconscientemente, ó más bien por quitar penas, cargué de rom; ella, observándolo y con miedo, puso la mano sobre la

taza y en ademán suplicante me dijo: no bebas, que aquí te hace daño en esta atmósfera. (1).

El chiquillo estaba muy impertinente, yo le pregunté si sabía la lección, me contestó mal y le castigué. Su madre instintivamente le calló acariciándole; yo le dije que así no se educaba; no me contestó, y yo, con el pretexto de que el niño no quería venirse conmigo, le dí una patada, se cayó y se escalabró.

»La madre entonces, furiosa como nunca había estado conmigo, me insultó, llamándome asesino, diciéndome que ya sabía que les había llevado allí para matarlos, y se dirigió al aparato á pedir socorro.

»Yo la tiré en el suelo, la registré y la encontré la carta que escribía al ingeniero, que ella defendió, y en que le pedía protección para salir de la mina, descubriendo mis crímenes.

»Tomé entonces un martillo para pegarla, me puso el niño delante, yo le arrojé al suelo fuera de mí, y éste se quedó sin sentido. Creí que le había matado.

»Ella se avanzó á mí y la descargué un martillazo en la cabeza, del que quedó exánime; el niño se quejaba, y le dí otro golpe... Murieron...

»Salí á la boca del trabajo; no había nadie; apenas era de día; volví donde las víctimas; me pareció aún viva Marieta; la eché agua para que volviese en sí; la acerqué la lámpara y ví hundido en el cráneo el porro... Perdido, pensé en matarme; me dí varios golpes desesperado y corrí á tirarme al pozo; no me atreví... Entonces tomé una herramienta; arrastré el cadáver á la escombrera, le enterré, puse el niño encima y le tapé, tratando de borrar las huellas mudándome de ropa.

(1) En los tribunales norte-americanos se tiene como atenuante el narcotismo ó embriaguez producido por el Cananbis índico, composición de cáñamo que se fuma y tiñe el papel de amarillo, interponiendo en la boquilla una bolita de algodón para atenuar su acción, que produce la monomanía del asesinato. De este específico suele usarse para evitar los vértigos del alcoholismo que el uso de los licores y el cáfé en las minas produce, ó la intoxicación metalúrgica que ocasiona la perlesía, las convulsiones y la alteración del color, que en la oscuridad y en tales trabajos se contraen.

»En este momento el timbre del telégrafo llamó una, tres, muchas veces, frenéticamente; no me resolví á contestar: me puse malo y, sin fuerzas, permanecí sentado con las manos en la cabeza, sin tomar nada, hasta que sentí el ruído de la gente que me llamaba. Con miedo me oculté en un pozo; después, poco á poco, siempre escuchando y á tientas, me fuí por una galería perdida y, dando con una boca cerrada, la abrí, me metí por ella y salí á una escombrera, tirándome por el tajo sin hacerme daño, sintiendo voces tras de mí largo rato. Era de noche.

»El aire del campo me refrescó; fuí á dar al río; no podía andar; amaneció, y casi no veía con el sol: busqué un torrente, me eché á descansar, me bañé luégo para lavarme y despejarme, y me recosté á la sombra de un árbol, entreteniéndome en leer la carta de Marieta, que arrojé al río en pedazos, estando desfallecido, sin poder coordinar ninguna idea no sé cuanto tiempo. Cuando ví la guardia pensé en huir, pero no podía; luégo en defenderme para que me dieran un tiro; no me atreví; y en esta vacilación me sorprendieron, no respirando libremente hasta que me ví en la cárcel.

»Sereno ya en este punto, calculé que no era fácil que me mataran, según mi abogado me dijo; pero temía al Juez, que obstinado en descubrir el delito y quiénes éramos, me acechaba á todas horas haciéndome largas visitas, con conversaciones variadas, algunas de las que me llenaban de terror, por lo cerca que andaba de mi origen y de las circunstancias del delito. Impresionado y lleno de zozobra, creyéndome perdido, porque me parecía insostenible mi posición en aquél asedio constante y atinado y la causa no se acababa, busqué el medio de evadirme y, hablando con los compañeros y á fuerza de dádivas y buena conducta, conseguimos salir á un patio, en el que no estábamos seguros y de donde nos fugamos pasando el río, teniendo pensado mandar un recado á la mina á un compañero, ó introducirme furtivamente en ella para sacar el dinero que guardaba oculto Marieta y que no tuve tiempo ó no me acordé de recoger.»

Aquí acabó su relación.

Registrada la estancia de la mina, se halló, con efecto, una cantidad regular de dinero, pero ningún vestigio más que retratos de Marieta, de su hijo, de su hermano, votos cumplidos á la Virgen de Monserrat y otros que demostraban su devoción.

Los antecedentes fueron cada uno á su destino. Antes de este período, aquel hombre, que aún no había dicho cuánto había pasado en su vida, y á quien se prodigaron los mayores cuidados por el médico, murió por la lesión que había sufrido en el pulmón, que le originó una especie de tisis veloz, *quitando un cuidado al sacristán.*

La desgraciada Marieta y su hijo yacen bajo una losa de mármol blanco en el cementerio del pueblo próximo á la mina, que sus compañeras de industria, aun sin tratarla, condolidas de sus desdichas, coronaron de flores en su día.

El criminal también tiene en el Camposanto otro sitio, señalado con signos nefastos por los tribunales.

Por unos y otros ruega la Iglesia á expensas del dinero hallado.

Allá en el cielo acaso se confunda el espíritu de las almas que tuvieron simpatías en la tierra, transigiendo sus diferencias. Aquí en el suelo, entre los míseros mortales, siempre hay una barrera insuperable que separa, en su concepto, el asesino de la víctima... *el sentimiento de la justicia.*

Francisco Melero Ximeno.

Madrid, Marzo 28, 1887.

ESTUDIO HISTÓRICO

DE LA VIDA Y ESCRITOS DEL SABIO ESPAÑOL

ANDRÉS LAGUNA [1]

DOCUMENTOS IMPORTANTES

PROPOSICIÓN DE LEY PARA COLOCAR Á LAGUNA EN EL PANTEÓN NACIONAL

«Los Diputados que suscriben tenemos la honra de presentar al juicio de las Cortes la siguiente proposición:

»Pedimos á las Cortes Constituyentes se sirvan declarar dignos de ser colocados en el Panteón Nacional los restos del médico, naturalista y filólogo *D. Andrés Laguna*, y los de D. Pedro Pablo Abarca de Bolea, Conde de Aranda.

»Palacio de las Cortes 19 de Junio de 1869.—Salustiano Olózaga.—E. Figueras.—Carlos Godínez de Paz.—Luis de Moliní.—Francisco Arquiaga.—Santiago González.—Bonifacio de Blas.»

El Sr. Olózaga la apoyó en los siguientes términos:

«El Sr. Olózaga (D. Salustiano): Reclamo por dos minutos la

(1) Véanse los números del 25 de Enero, 10 y 25 de Febrero y 10 y 25 de Marzo.

atención de las Cortes, mediante á la urgencia del caso, como acaba de indicar nuestro dignísimo Presidente.

»Mañana se verifica una solemnidad de que no hay ejemplo en España, de que acaso no le hay en el mundo. Los restos de las dos personas para quienes hoy se pide el alto honor de ser trasladados al Panteón Nacional, están ya en Atocha; y es tan notorio el merecimiento de que se les conceda tan distinguida y elevada honra, que yo suplico á las Cortes tomen en consideración la proposición que acaba de leerse y la aprueben en seguida.»

Leída por segunda vez la proposición del Sr. Olózaga y hehecha la pregunta de si se tomaba en consideración, el acuerdo de las Cortes fué afirmativo.

Hecha la pregunta de si se pasaría á las secciones ó se discutiría sin este trámite, conforme á Reglamento, se acordó discutirse en el acto.

«El Sr. Presidente: Ábrese discusión sobre la proposición.»

No habiendo ningún Sr. Diputado que pidiera la palabra en contra, se puso á votación y fué aprobada.

DECRETO DE LAS CORTES CONSTITUYENTES DE 1869, DISPONIENDO SEAN COLOCADOS EN EL PANTEÓN NACIONAL LOS RESTOS DE D. ANDRÉS LAGUNA Y DEL CONDE DE ARANDA.

«*Al Regente del Reino.*—Las Cortes Constituyentes declaran y sancionan lo siguiente:

»Se declaran dignos de ser colocados en el Panteón Nacional los restos del gran médico, naturalista y filólogo *D. Andrés Laguna*, y los de D. Pedro Abarca de Bolea, Conde de Aranda.

»De acuerdo de las Cortes se comunica al Regente del Reino para su publicación y cumplimiento. Palacio de las Cortes 19 de Junio

de 1869.—Nicolás María Rivero, Presidente.—Manuel de Llano y Persi, Diputado Secretario.—Julián Sánchez Ruano, Diputado Secretario.—Francisco Javier Carratalá, Diputado Secretario.

COPIA DE LOS PÁRRAFOS DEL «QUIJOTE» EN QUE SE HACE MENCIÓN DEL DOCTOR LAGUNA

En el capítulo XVIII del tomo II, edición de la Academia de 1787, «Donde se cuentan las razones que pasó Sancho Panza con su señor Don Quijote, con otras aventuras dignas de ser contadas,» dice:

«¿Que te faltan las alforjas, Sancho?, dijo Don Quijote.—Sí que me faltan, respondió Sancho.—Dese modo, no tenemos que comer hoy, replicó Don Quijote.—Eso fuera, respondió Sancho, quando faltaran por estos prados las yerbas que Vuestra Merced dice que conoce, con que suelen suplir semejantes faltas los tan malaventurados caballeros andantes como Vuestra Merced es.—Con todo eso, respondió Don Quijote, tomara yo ahora mas aina un quartal de pan, ó una hogaza y dos cabezas de sardinas arenques, que cuantas yerbas describe Dioscórides, *aunque fuera el ilustrado por el Doctor Laguna*; mas, con todo esto, sube en tu jumento, Sancho el bueno, y vente tras mí, que Dios, que es proveedor de todas las cosas, no nos ha de faltar, y mas andando tan en su servicio como andamos, pues no falta á los mosquitos del aire, ni á los gusanillos de la tierra, ni á los renacuajos del agua, y es tan piadoso, que hace salir su sol sobre los buenos y malos y llueve sobre los injustos y justos...» etc.

En el *Índice de las notas al Quijote de D. Diego Clemencin*, formado por Carlos F. Bradford é impreso en *Madrid, imprenta de M. Tello*, 1885, 8.°, se halla la siguiente, relacionada con nuestro objeto:

«Laguna (Andrés).—Médico del Emperador Carlos V. Tradujo del griego, é ilustró con anotaciones y figuras el tratado de Pedacio

Dioscórides acerca *de la materia medicinal y de los venenos mortíferos.* Residió Laguna mucho tiempo en Alemania, Flandes é Italia. La traducción de *Dioscórides* tiene la particularidad de haber sido hecha en el mismo sitio en que estuvo la quinta Tusculana, donde Cicerón escribió varias de sus obras filosóficas.»

COPIA DE UNA SOLICITUD DIRIGIDA EN 26 DE MAYO DE 1868 AL SEÑOR ALCALDE CONSTITUCIONAL DE SEGOVIA, PARA DAR EL NOMBRE DEL DOCTOR ANDRÉS LAGUNA Á UNA PLAZUELA DE LA INDICADA POBLACIÓN:

«Sr. Alcalde Constitucional de esta M. N. y M. L. Ciudad de Segovia.=Si las familias conceptúan un deber parpetuar de una manera digna la memoria de sus ascendientes, y sobre todo la de aquellos que fueron la base de su fortuna material ó las dieron un nombre que vuela en alas de la fama, no un deber, sino una obligación, más bien, es la que tiene esa colectividad de familias llamada pueblo, de procurar que jamás se borre de la memoria de sus hijos el recuerdo de aquellos hombres que, con su ingenio ó su valor, dieron á su patria un nombre cuyo eco llena aún los ámbitos del mundo.=Cuenta Segovia entre sus ilustres hijos un conciudadano que nació en el año de 1499, y que no es otro sino el inmortal Doctor Andrés Laguna, médico famoso, filósofo profundo y sabio naturalista de aquella época. Honrado por su mérito y talento por Reyes y Pontífices, admirado por los sabios de su tiempo, disputada su presencia en Ciudades extranjeras, su pueblo sólo ha demostrado un entusiasmo pasivo, si no una indiferencia glacial nunca justificada.=Si es cierto, Sr. Presidente del Ilustre Ayuntamiento, que La Corporación que dignamente preside inscribió en el techo de una habitación de las Casas Consistoriales de esta Ciudad el nombre de tan preclaro varon, que su sepulcro se encuentra en una Capilla de la iglesia de San Miguel, pero cubierto, y la memoria de este Ilustre Segoviano exige que su nombre, esculpido en letras de oro y expuesto en sitio más público, esté evocando siempre el recuerdo de sus triunfos científicos obtenidos en Gante, Metz, Bolonia, Roma, etc.; á la par que sirva de estímulo y admiración á la generación presente,=

Pocos hombres habrá que puedan alegar tantos títulos á la consideración de su pueblo como este sabio hijo de Segovia; pero creo molestaría á V. S. si, extendiéndome más en consideraciones de esta clase, enumerara la multitud de obras científicas que, ya originales, bien traducidas ó comentadas, acrecentaron su fama, si bien justificaría más y más mi respetuosa súplica, reducida á impetrar de esa Corporación respetable:

»Se sirva disponer que el espacio de plazuela, sin nombre, comprendido entre una casa del Excmo. Sr. Conde de Santibañez, exconvento de los Huertos y casa de D. Miguel Llovet, que afronta á la calle Ancha de esta Ciudad, se llame en lo sucesivo *Plazuela del Doctor Andrès Laguna.*=Me he fijado en este sitio, por la imposibilidad de precisar otro que hubiese relación con la estancia de Laguna en Segovia, al mismo tiempo que por la circunstancia atendible de no tener nombre dicho espacio y ser céntrico el punto que ocupó. Al dirigirme á V. S. con este motivo, lo hago solamente movido por el deseo de rendir mi humilde tributo de admiración al hombre que tantos días de gloria ha dado á su patria, y en la confianza de que interpreto los noblcs sentimientos del pueblo de Segovia y los de las clases Médica y Farmacéutica de España.=Dios guarde á V. S. muchos años.=Segovia 26 de Mayo de 1868.=Mariano Llovet Castelo.

—»Nota: La lápida se colocó en el mes de Diciembre del mismo año, no habiéndose hecho antes por los sucesos ocurridos en Setiembre, es decir, por la Revolución del 29 de dicho Setiembre; hoy existe. Se costeó todo por mi humilde persona; la lápida es de mármol blanco con letras doradas; dice: Plazuela del Doctor Andrés Laguna.=Llovet.»

El documento que acaba de copiarse honra sobremanera á su autor y es asimismo un título de gloria á la Corporación que tomó el importante acuerdo á que la solicitud se refiere. Desde esa fecha existe ya en Segovia el recuerdo permanente de una celebridad que llenó de gloria á la nacion y á su pueblo natal de legítimo orgullo.

ACTA DE EXHUMACIÓN DE LOS RESTOS DE LAGUNA EN 1869.

«*Don Miguel Gómez Martín*, Notario público de los del Colegio Territorial de Madrid, con residencia en esta Ciudad de Segovia,

»Doy fe: Que en mi libro corriente de actas notariales se encuentran dos que, copiadas literalmente, son como sigue:

»*Acta de exhumación de los restos mortales del Doctor Andrés Laguna.*—Número treinta y cinco.=En la tarde del día quince de Junio de mil ochocientos sesenta y nueve y hora de las cuatro de ella, á consecuencia de las órdenes de doce y catorce del corriente, dirigidas al Señor Gobernador de esta provincia por el Excmo. Sr. Ministro de Fomento, referentes al descubrimiento de los restos mortales del Doctor Andrés Laguna y su exhumación, con el fin de trasladarlos al Panteón Nacional de hombres célebres, creado en Madrid, precedidos los demás requisitos necesarios al efecto, entre ellos la obtención de venia del Iltmo. Señor Obispo de la Diócesis, aviso á las Autoridades y demás personas competentes, según así se me expresó, y facilitándose la entrada por el Párroco, se reunieron en la Iglesia parroquial de San Miguel de esta Ciudad de Segovia y su Capilla de la Vírgen de las Angustias, titulada del Confalón, los Señores Don Galo Remón, Gobernador Civil de la Provincia; Don José Riber y Puerto, Vicepresidente de la Excma. Diputación; Don Pedro Romero Rodríguez, Diputado; Don Francisco González Chía, Juez de primera instancia del partido; Don Domingo Olalla, Alcalde popular; Don José María Borregón, con el doble carácter de Ingeniero Jefe de Obras públicas de la Provincia y de individuo que ha sido de la Junta de Monumentos históricos y artísticos; Don José Fernández Buitiereira, Secretario del Gobierno; Don Santos Muñoz García, Párroco de la citada Iglesia, y otro considerable número de individuos, pertenecientes á corporaciones, funcionarios públicos y personas de todas clases que concurrieron al acto y, procediéndose el reconocimiento del sitio en que se presumía encontrarse los restos mortales del célebre Doctor Andrés Laguna, resultó: Que el retablo que hoy existe en dicha capilla de las Angustias cubre una hornacina de me-

dio punto, con un caretonado pintado al claro-oscuro y, en el fondo, dibujado también al claro-oscuro, un grupo representando el Descendimiento; y en la parte inferior, ó sea debajo del altar formado por la hornacina, un enterramiento ó nicho practicado en la pared, cubierto por delante con dos planchas de cobre, cuyo dibujo é inscripciones demuestran haberse hecho para ocupar una posición horizontal y no la vertical en que se hallaban.—De estas dos planchas, la del lado de la Epístola representa figuras alegóricas en relieve sobre esmalte encarnado, llevando en la parte superior una inscripción griega tomada de los salmos; y en la parte inferior los conocidos dísticos de Petrarca: *Portum invem*, etc. Quitada esta plancha con facilidad, apareció el fondo del enterramiento y, dentro de él, se halló una caja de madera de pino, tosca, y sobre ella un serijo incompleto, de esparto, que, al parecer, contenía huesos humanos. Extraído este serijo se vió que, efectivamente, dentro de él había un esqueleto momificado, en parte, comprendiendo todo el tronco del cuerpo humano, inclusos los muslos hasta la articulación de las rodillas; y, por separado, pero al lado de la parte superior del cuerpo, dentro del mismo serijo, un cráneo, también humano.—Dicha parte superior se hallaba á la izquierda y la inferior á la derecha.—La caja de pino no pudo sacarse sin quitar antes la plancha de cobre de la derecha y, practicada dicha operación, se vió que dicha plancha contenía la inscripción siguiente:

»*D. O. M. Doctrina et pietate clarissimo viro, Don Jacobo Ferdinandi á Lacuna insigni Doctori Médico, quidum industria et opibus suis jugiter studeret Segoviensibus ferre manos auxiliatices in vida Tandem morte interceptus concesit fatis VII Idus Majas* 1541.

»*Andrés Laguna, filius, Mili Sancti Petri, ac Médicus Julii III Pont Max ex Italia et Germania, redus indulgentissimo patri jam vita fundo sibi que morituro ac suis posiut. Anno* 1557.

»Extraída entonces la caja de pino, se encontró que contenía huesos humanos sueltos, que debían de proceder de dos ó más cadáveres, por observarse entre ellos dos cráneos y diferentes huesos iguales, cuyos restos humanos, según la deducción que por todos los circunstantes se hizo, fundados en antecedentes históricos, deben de ser familiares del Doctor Andrés Laguna, el cual, no sólo fundó un panteón ó

capilla para sí, sino que también para los suyos, siendo, por tanto, indudable, á juicio de los mismos circunstantes, que el esqueleto contenido en el serijo es el expresado Andrés Laguna, por su buen estado de conservación y circunstancia especial de hallarse separado de los demás restos, como debido á la mayor importancia de esta persona y consiguiente interés en su conservación.—Registrado luégo con el mayor escrúpulo el sepulcro, no se halló en él absolutamente nada más que lo expresado.

»Así verificada la exhumación de los mencionados restos, se dispuso á seguida por el Señor Gobernador, como consecuencia de lo expresado últimamente, fuesen depositados los restos ú osamenta contenidos en el serijo, y así tuvo efecto, colocándoles en una capilla interior de dicha Iglesia, que se llamó de la Esclavitud de San Miguel, y hoy se titula de la Hermandad de la Paz, y se halla independiente, cerrándose la puerta de dicha capilla con la llave que recogió, en inteligencia con el Párroco y por disposición del Señor Gobernador, el Señor Vicepresidente de la Diputación Don José Riber: De cuyo modo se dió por terminado el acto de exhumación verificado en dicha tarde del quince.

»En la tarde del diez y ocho de dicho mes de Junio y hora de las seis, habiendo concurrido nuevamente á la Iglesia parroquial de San Miguel de esta Ciudad de Segovia las autoridades é individuos de corporaciones al principio mencionados y otro mayor número de personas de todas clases, se abrió la puerta de la Capilla de la Paz por el Depositario de la llave, Don José Riber, acompañado del Párroco, Don Santos Muñoz; y existiendo allí el esqueleto, restos mortales contenidos en el serijo que habían sido depositados en la tarde del quince, se sacaron de dicha Capilla, trasladándoles al cuerpo de la Iglesia, y en presencia de todos los circunstantes fueron colocados en una caja de plomo, figura cuadrilonga, su longitud un metro ciento treinta milímetros, por trescientos noventa milímetros de latitud y doscientos altura; y cerrada dicha caja en el acto, sujetando el cierre por medio de soldadura que se hizo con estaño por artista competente, y además sellada, conteniendo de tal modo los restos mortales de que se trata, y grabada sobre plancha de latón sujeta á la misma tapa la inscripción latina que queda trascrita, se la colocó dentro de otra de

madera de pino en forma de urna, con su cerradura guarnecida de terciopelo negro y galón de oro, de las mismas dimensiones en su base por el fondo que la de plomo, que terminaban en su parte superior con las siguientes:—Longitud, un metro trescientos setenta milímetros; latitud, seiscientos treinta milímetros; y altura, quinientos setenta; y cerrada esta caja de pino, que contenía en el fondo la de plomo, recogió la llave el Señor Gobernador.—Luégo, y según ya estaba dispuesto, se celebró por dicho Párroco la exequia funeral de un responso de despedida, y en seguida, por conclusión, el Señor Gobernador hizo entrega de la llave y de la caja de madera en que se contenía la de plomo con los restos mortales exhumados de que se trata á los Comisionados nombrados por aquél, que lo eran Señores Vicepresidente de la Diputación Don José Riber, Alcalde popular Don Domingo Olalla, y yo el infrascrito Notario, que nos hicicimos cargo de ella, sacándola de la Iglesia para su conducción á Madrid, al Panteón Nacional.

»De cuyos actos, yo Don Miguel Gómez Martín, Notario público de los del Colegio Territorial de la Audiencia de Madrid con residencia en esta Ciudad, y especial por nombramiento para los asuntos del Gobierno Civil de la Provincia y sus dependencias, extiendo la presente acta, que firma el Señor Gobernador y demás Señores al principio mencionados expresamente. Y en fe de todo, lo firmo en estas seis hojas, sello noveno, por mí rubricadas en Segovia, el mismo día diez y ocho de Junio de mil ochocientos sesenta y nueve.=Galo Remón.=José Riber.—Pedro Romero Rodríguez.=Francisco González Chía.=Domingo Olalla.=José María Borregón.=José Fernández Buitiereira.=Santos Muñoz García.=El Notario público, Miguel Gómez.

Otra traslación de dichos restos al Panteón.—«Número treinta y seis.—Yo el infrascrito Notario doy fe:—Que en la noche del día diez y ocho de Junio corriente, los Señores Don José Riber, Vicepresidente de la Diputación provincial, y Don Domingo Olalla, Alcalde popular de esta Capital, con mi asistencia, como comisionados para la conducción á Madrid y su colocación en el Panteón Nacional de los restos mortales del Doctor Andrés Laguna, emprendimos la marcha con dirección á Madrid, conduciendo la caja en que iban colocados di-

chos restos. Llegados á la estación del Norte, última inmediata á aquella Villa, en la mañana del día siguiente diez y nueve, fuimos recibidos por una Comisión delegada por la de inauguración del Panteón Nacional y por los Diputados á Cortes por esta Provincia, Señores Don Valentín Gil Vírseda y Don Bonifacio de Blas, que á virtud de los partes préviamente corridos por el Señor Gobernador de esta misma Provincia, nos esperaban en dicha estación.—Colocada la caja de restos mortales del Doctor Laguna en un carro fúnebre, nos trasladamos todos así reunidos y conduciendo aquellos al templo de la Virgen de Atocha, en el cual, recibidos por otra Comisión en presencia del Notario público de aquel punto Don Federico Álvarez; abierta que fué el arca exterior con la llave que conducía yo el infrascrito, y reconocida la otra arca interior de plomo, que en su fondo llevaba dichos restos, persuadiéndose de que su cierre no había sufrido la menor alteración, se cerró de nuevo la caja exterior con la llave, que se entregó á la citada Comisión, colocándose tal caja cerrada en la Capilla del propio templo de Atocha destinada al efecto, en que ya obraban más cajas de restos de otros hombres célebres, quedando así entregada y depositada la expresada caja y extendiéndose de ello en el mismo día diez y nueve la conducente acta por el citado Notario Don Federico Álvarez.—En la tarde del día siguiente, domingo veinte del mismo mes, en conformidad al programa fijado para llevar á efecto tan solemne acto, tuvo lugar, con toda suntuosidad, la traslación de los restos de los hombres ilustres que se hallaban depositados en el templo de Atocha, y lo eran los de Gravina, Villanueva, Ventura Rodríguez, Conde de Aranda, Ensenada, Calderón de la Barca, Quevedo, Lanuza, Ercilla, Morales, Garcilaso, Doctor Laguna, Gonzalo de Córdova y Juan de Mena, al Panteón Nacional, establecido en la Iglesia ex-convento de San Francisco el Grande de Madrid, en cuyo Panteón quedaron colocados todos los restos de los citados grandes hombres, entre ellos los de Andrés Laguna, de que es objeto la presente acta, sobre lo cual también se extendió la correspondiente, autorizada por el Notario del mismo Madrid Don Juan Miguel Martínez. Y para que conste, pongo ésta, que firmo en Segovia á veinte y dos de Junio de mil ochocientos sesenta y nueve, día en que hemos regresado de Madrid los Comisionados para la conducción de

dichos restos.=Miguel Gómez.=Las actas insertas concuerdan fielmente con sus originales, obrantes en el libro corriente de las mismas de mi Notaría, bajo los números que respectivamente las quedan señalados, á que en caso necesario me remito. Y para que conste, á instancia del Señor Gobernador, libro el presente testimonio, que signo y firmo en estas ocho hojas, sello octavo, en Segovia, á veinte y ocho de Junio de mil ochocientos sesenta y nueve.=Está signado: Miguel Gómez.»

TRASLACIÓN Á SEGOVIA DE LOS RESTOS DE LAGUNA

Registro número cincuenta y ocho.—«En la Ciudad de Segovia, á veinte de Julio de mil ochocientos setenta y siete, siendo la hora de las diez de la mañana, personado yo, Don Gabriel Leonor Menéndez, Notario público de los del Territorio de la Excma. Audiencia de Madrid, en el Distrito de esta Capital y su partido, mi vecindad, en el interior de la Iglesia de San Miguel Arcángel de esta referida Ciudad, á virtud de aviso oficial previo del dia anterior del Señor Don Mariano Villa Pastor, primer Teniente de Alcalde, Presidente interino del Ilustre Ayuntamiento de esta localidad, con objeto de levantar la correspondiente acta de inhumación de los restos mortales del esclarecido y eminente Segoviano *Doctor Don Andrés Laguna*, conducidos ayer á esta misma Ciudad por el Señor Don Mariano Llovet y Castelo, Farmacéutico é individuo de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de esta provincia, corresponsal de la Academia de San Fernando y Alcalde-Presidente de la mencionada Ilustre Corporación, á quien y al Señor Don Hipólito Finat, Diputado á Cortes por esta provincia, fueron entregados el diez y ocho del presente mes en la Capilla de los Mártires de la Iglesia de San Francisco el Grande de la Heróica Villa de Madrid, por el Rector de dicha Iglesia, Don Manuel González, según la orden y acta gubernativa que se exhiben, y que literalmente dicen así:=«Ministerio de Estado.=Dirección de asuntos administrativos y contabilidad.=Con fecha de hoy, y de orden de S. M., encargo al Administrador general de la Obra-pía que, con arreglo á la práctica establecida y reglas de cos-

tumbre, entregue á Vds. los restos del Doctor Laguna, depositados hoy en San Francisco el Grande.=De Real orden lo digo á Vds. para su conocimiento y gobierno.=Dios guarde á Vds. muchos años. Madrid diez Julio mil ochocientos setenta y siete.=Manuel Silvela.=Señores Don Hipólito Finat y Don Mariano Llovet.» «En la Villa y Corte de Madrid, á diez y ocho de Julio de mil ochocientos setenta y siete, presentes los Señores Don Hipólito Finat y Don Mariano Llovet y Castelo, Alcalde Constitucional de Segovia, comisionados al efecto por aquel Municipio, se exhibió por dichos Señores comunicación del Ministerio de Estado, fecha diez del actual, por la que, en nombre de S. M. el Rey Don Alfonso XII (q. D. g.) se dispone se haga entrega á los Señores Don Hipólito Finat y Don Mariano Llovet Castelo de los restos mortales del hombre célebre Doctor Laguna, depositados hoy en la Capilla de los Mártires de esta Iglesia de San Francisco el Grande, á fin de que sean trasladados á la Ciudad de Segovia, y con conocimiento también de una orden fecha once de este mismo mes, por la que el Ilustrísimo Señor Don Manuel María Moriano, Administrador general de la Obra-pía de Jerusalén, faculta al Rector de San Francisco el Grande para que proceda á dicha entrega, se hizo así.=En fe de lo cual firman la presente acta en el día, mes y año expresados.=Como Rector: Manuel González.=El Diputado de Segovia: Hipólito Finat.=El Alcalde de Segovia: Mariano Llovet.=Como testigo: Manuel Yagüe, Presbítero.=Como testigo: Tomás Pérez.»=«Con los documentos que quedan copiados, y que convienen á la letra con los originales exhibidos por el Don Mariano Lllovet, à quien los devuelvo rubricados de la que acostumbro, se verificó la remoción ó traslación á esta Capital de los referidos restos mortales, con el fin de volver á colocarlos en el punto de donde fueron extraídos el quince de Junio del año pasado de mil ochocientos sesenta y nueve para llevarlos á ocupar el lugar correspondiente en el Panteón Nacional de hombres célebres que debió erigirse en la citada Iglesia de San Francisco el Grande, de que se tomó acta ante el Notario de este distrito Don Miguel Gómez Martín, bajo el número treinta y cinco, y quedando depositados en la tarde de ayer en la Capilla titulada de la Esclavitud de San Miguel, hoy Hermandad de la Paz, en la mencionada Iglesia de San Miguel Arcángel, á su llegada

á las siete de la tarde, para llevar á efecto la inhumación en este día y hora, relacionada con la ceremonia religiosa correspondiente, ó sea exequias fúnebres, acordadas por el Ilustre Ayuntamiento; concluída ésta á las doce y media, con la concurrencia de los Señores Don Mariano Llovet y Castelo, Alcalde-Presidente del Ilustre Ayuntamiento; Don Mariano Villa Pastor, segundo Teniente de Alcalde; Don Blas del Castillo Gutiérrez, Procurador Síndico de la misma Corporación, acompañados de varios otres Señores Concejales, de su Secretario el Licenciado Don Juan Crisóstomo Rivas Nevado y de Don Joaquin Odriozola, Arquitecto municipal é individuo de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos, corresponsal de la Real Academia de San Fernando; siendo presentes también al acto los Señores Don Jorge Calvo y González, Doctor en Medicina y Cirugía y Presidente de la Excma. Diputación de esta provincia; Don Francisco García Castro, Presidente de la Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País; el Licenciado Don Juan Rivas Orozco, Abogado de los Tribunales Nacionales, Vicepresidente de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos, individuo de la Real Academia de la Historia en la clase de correspondientes; Don Martín Gómez Herrero, Doctor en Ciencias médicas; Don Román Baeza Cáceres, Licenciado en Medicina y Cirugía; Don Mariano Torres Agero, Licenciado en Farmacia; el Señor Don Tomás Baeza González, Dean de la Santa Iglesia Catedral de esta Ciudad, y Don Mariano de Frutos y de Pablos, Párroco de la de San Millán de la misma, con muchas otras personas pertenecientes al orden civil, eclesiástico y militar, asistentes al acto, bajando del túmulo colocado en el centro de la nave, próximo al Presbiterio de la referida Iglesia, la caja de madera, en forma de urna, guarnecida de terciopelo negro y galón dorado, con su cerradura y llave, dentro de la que parece se encuentran los restos mortales expresados en otra caja de plomo figura cuadrilonga, y trasladada por los ugieres de la Ilustre Corporación á la Capilla de las Angustias sita en dicha Iglesia, que 'cubre una hornacina de medio punto, con un caretonado pintado al claro oscuro, y en el fondo, dibujado también al claro oscuro, un grupo representando el Descendimiento, y en la parte inferior, ó sea debajo del altar formado por la hornacina, un hueco ó nicho abierto en la pared para enterramiento,

su forma cuadrilonga, donde anteriormente estuvieron depositados los expresados restos; colocada dicha caja sobre una mesa cubierta con paño negro, siendo las dimensiones de aquélla un metro trescientos sesenta milímetros de longitud, seiscientos treinta milímetros de latitud y quinientos setenta de altura; abierta con la llave por el Señor Alcalde, y alzada la tapa, vista en su interior la caja cuadrilonga de plomo, en la que existía colocada en la parte superior la inscripción en plancha de cobre: *D. O. M. Doctrina et pietate clarissimo viro, Don Jacobo Ferdinandi á Lacuna insigni Doctori Medico: quidum industria et opibus suis jugiter studeret Segoviensibus ferre manus ausiliatrices, in vida tandem morte interceptus concesit VII. Idus Majas:*

Andreas Lacuna, Filius Mili Sancti Petri, ac Medicus Julii III, Pont. Max. ex Italia et Jermania redus indulgentissimo patriam vita functo sibi que moritur ac suis posiut Anno 1557; y advertido que no había señal ni indicio alguno que denotase sospecha de haber sido violentada dicha caja, ni de alteracíon en otro precinto de lacre que contenía al cierre estañado, después de cantarse por los eclesiásticos el responso de sepultura, se colocó sobre la caja de plomo una corona, á que se hallaba unida una tarjeta con la inscripción siguiente: *Beneficencia municipal á Laguna.—Los médicos del cuarto distrito,* y cerrada la tapa de madera, en la que se pusieron dos candaditos con su correspondiente llave cada uno, de que se incautaron respectivamente el Señor Alcalde-Presidente del Ilustre Ayuntamiento, para depositar en el Municipio, y el Licenciado Don Juan Manuel Rodríguez, Presbítero Cura ecónomo de la repetida Iglesia de San Miguel, para conservar en su archivo; inmediatamente después fué colocada la caja con los restos en el nicho anteriormente expresado, cubriéndose el frente con una paredilla de ladrillos á panderete, recibidos con yeso, y colocando delante una chapa grande de cobre que contiene igual inscripción: *D. O. M. Doctrina et pietate clarissimo viro*, etc., á la parte izquierda, que ocupa algo más de la mitad del nicho, y otra plancha de igual metal á la parte derecha, con inscripción griega tomada de los Salmos en la parte superior, y en la inferior los conocidos dísticos del Petrarca: *Portum inveni*, etc., de cuyas dos planchas, la del lado de la Epístola representa figuras alegóricas en relieve

sobre esmalte encarnado al parecer, y sujetas ambas á cerco de madera, con que se forman los ángulos del nicho por presión de tornillos de rosca, se dió por terminada la operación á la una y media de la tarde; de todo lo cual se arregla ó formaliza la presente acta, que firman con el Señor Alcalde Constitucional, Presidente de la Excma. Diputación de esta provincia y Párroco Don Juan Manuel Rodríguez, los demás Señores cuyos nombres quedan expresados, después de leída por mí, el Notario, y de aprobarse por los referidos Señores, á quienes conozco, de lo que doy fe, como de cuanto aquí se relaciona, y lo signo, firmo y rubrico.=Mariano Llovet Castelo.=Mariano Villa.=Jorge Calvo.=Juan Rivas Orozco.=Blas del Castillo.=Tomás Baeza González.=Joaquín de Odriozola.=Francisco García Castro.=Juan C. Rivas.=Mariano de la Torre Agero.=Martín Gómez.=Román Baeza.=Mariano de Frutos y de Pablos.=Juan Manuel Rodríguez.=Está signado: Gabriel Leonor Menéndez.=Es copia simple para el Señor Alcalde de esta Ciudad, por quien me ha sido reclamada, para archivarla en el nicho, según acuerdo del Ayuntamiento.=G. Leonor.

CARTA NUMCUPATORIA DE LAGUNA Á FELIPE II

Epístola numcupatoria.

«Al sereníssimo, Inclito y muy poderoso Señor Don Philippe, por la divina clementia, Rey de Ingalaterra y de Nápoles, Duque de Milán, Príncipe heredero de la India occidental y de todos los reynos de España, protector y restaurador de la fé, etc.

Tienese por averiguado entre todos los escriptores, ansí Griegos como Latinos, Serenísimo, Inclito é muy poderoso señor, que el inventor de la medicina fue solo Dios inmortal: como cierto va fundado en razon: pues parece cosa imposible que un hombrecillo boçal é formado de un poco de lodo, el qual apenas vee lo que tiene delante, pudiera de sí mesmo comprehender ó alcançar tantos é tan sublimes misterios cuantos contiene en sí el arte medicinal, si el que le dió vida é ser no se los declarara. Por donde todos se persuaden, que

aquél summo architecto nuestro, é fabricador del mundo universo, luego que formó el hombre, conosciendo las flaquezas é enfermedades, á las quales avía de ser subjecto, como padre piadoso le enseñó los remedios contra ellas, para que en las afflictiones humanas no se desesperasse, é que ansí vino la medicina de mano en mano, descendiendo de nuestros primeros padres á nosotros sus sucessores. La qual arte, quanta ventaja haga á las otras professiones é disciplinas: de aquí se puede facilmente conjecturar, que á los professores de todas ellas, ofresce siempre la sanidad, sin la qual, ni podria combatir buenamente el soldado, ni arar tierras el labrador, ni oyr las causas el Juez, ni defenderlas el abogado, ni el Teólogo finalmente escudriñar las cosas divinas. Por cierto, muy grande respeto é reverencia se deve á los Magistrados que administran rectamente los negocios é cargos públicos, mas no si se deva mayor á la Medecina, que los conserva sanos é enteros á sus ciudades. Somos en grandíssima obligacion, segun cierta ley natural, á los padres que nos dieron una sola vez vida, ¿quanto pues mayor gracia se le debe al arte, que la da, no una sino infinitas vezes á los mortales? Muchos capitaues esforçados é valerosos, tienen renombre é gloria por sus señaladas hazañas, los mas de los quales deven su fortaleza y vigor á la Medicina: é ansí se tiene por cierto que Philippo, Médico de Alexandro Magno, no menos venció á Darío en la lid, que el mesmo Alexandro, al qual un poco antes de la victoria, el havia restituido é restaurado las fuerças de una grave enfermedad, ya perdidas. Demás de lo sudicho, si el dolor (segun Aristipo lo afirma) es el mayor de todos los males, aquello sin duda debe ser tenido por sumo bien, que nos libra de un tal tirano. Combate el cuerpo humano por todos los miembros y coyunturas, infinitas suertes de enfermedades y tantas que ningun alguarismo basta para contarlas; por cuyo respecto, juzgaron algunos graves Philosophos, que ó no devia jamás de nacer el hombre, ó morirse luego en naciendo: á las quales calamidades con sus manos piadosas socorre luego la medicina. Refrigerio y Solatio unico de todo el linage humano: la Excelencia, Celsitud é Sublimidad de la qual no se puede encarecer con palabras, y assí el que hubiere de tratar della, tendrá mucha mas que hacer en buscar el estilo y el modo, que en hallar la materia ó copia para fabricar su oracion. Porque quanto debajo del cielo produ-

jo la curiosa Naturaleza, conviene á saber la tierra, el agua, el aire, el fuego: los animales aquaticos y terrestres, innúmera variedad de plantas y minerales: todas estas cosas á boca llena canta las alabanças del arte Médica, todas las dan tributo: todas obedecen á sus decretos y leyes. Comprehende la Medicina en sí muchas y muy varias Doctrinas, y en especial entre ellas la que trata de los simples Medicinales, instrumentos de todo el arte: por los quales principalmente se entienden las plantas, las piedras y los metales. Escribieron de la materia, muchos y muy Excelentes varones, ansí de los antiguos como de los modernos, ninguno de los quales se igualó con Pedacio Dioscórides Anazarbeo: el qual en debuxarnos al natural todas las plantas y minerales que sirven al uso de medicina y en referirnos sus fuerças y facultades, tuvo admirable gracia. Por donde yo, viendo que á todas las otras lenguas se había comunicado este tan señalado author, salvo á la nuestra Española, que ó por nuestro descuido ó por alguna siniestra constelación, ha sido siempre la menos cultivada de todas, con ser ella la mas capaz, civil y fecunda de las vulgares: é teniendo entendido los graves inconvenientes que sobrevenian á cada paso, ansí en aquellos vuestros reinos de España como en otras partes por la ignorancia de la materia medicinal: resolvíme de hacerle de Griego, Español; de ilustrarle con comentarios y con las figuras de todas las yervas, sacadas á imitación de las bivas y naturales, en beneficio inmortal de toda la patria.

«Quiero passar en silencio, quantos y quan trabajosos viajes hice, para salir con la tal impresa honorablemente: quantos y quan altos montes subí: quantas cuestas bajé, arriscándome por barrancos y peligrosos despeñaderos: y finalmente quan sin duelo gasté la mayor parte de mi caudal y substancia, en hacerme traer de Grecia, de Ægipto y de Berbería, muchos simples exquisitos y raros para conferirlos con sus historias, no pudiendo por la malignidad de los tiempos ir yo mesmo á buscarlos á sus propias regiones, aunque tambien lo tenté y por ventura saliera con ello, si estando ya para me embarcar en Venecia el año passado, algunos señores mios y principalmente Don Francisco de Vargas, prudentísimo embaxador Cesareo en aquella República, no me divertiera del tal negocio. Empero yo espero en nuestro Señor, que lo que entonces no me fue lícito, se

hará en vuestros dias con mayor comodidad y menor peligro: porque vos nos hallanareys de tal arte el camino, que podamos como por nuestras casas, hallando aquellas naciones bárbaras caminar por todo el Oriente y contemplar y aun traer por vuestros Reynos en triunfo, aquellas Divinas plantas que para nuestra salud produxo el Criador de todas las cosas. Lo qual succediendo como á mí se me representa, me basta el ánimo de dar á entender á los venideros, que en vuestros felices tiempos huvo un simple vasallo vuestro, no menos solícito y desseoso, de inquerir, escudriñar y sacar á luz todos los naturales mysterios, que Aristóteles en los de Alexandro Magno, aunque no de tanta suerte y ventura. Sirvieronme no poco en este trabajo tan importante, los Comentarios de Andreas Mathiolo Senes, Médico Excelente de nuestros tiempos, el qual con increyble destreza, trasladó el mesmo Dioscórides en lengua Toscana y le dió grandíssima claridad con las singulares exposiciones que sobre él hizo, de las quales nos aprovechamos en algunos lugares de nuestras annotaciones. Assimesmo el Doctor Iuan Paez de Castro, varon de rara doctrina y dignissimo Cronista Cesareo, me ayudó para la mesma empresa con un antiquissimo Códice griego y manuscripto del mesmo Dioscórides, por medio del qual restituye mas de 700 lugares en los quales hasta agora tropezaron todos los intérpretes de aquel author, ansí latinos como vulgares, por donde se puede justamente alabar toda España, que le tiene ya transferido, é mas fielmente en su lengua española, que jamás se vió en la Latina: lo qual podrán facilmente juzgar aquellos, que quisieren conferir mi translacion con todas las otras.

»Va la obra dividida en seys libros ó commentarios: de los quales los quatro primeros conprehenden la natura de todas las plantas, é la propiedad de algunos animales dedicados al uso de Medicina. En el quinto se trata de la variedad de los vinos é de toda suerte de minerales. Mas en el sexto se encierra, muy cumplidamente la historia de los venenos mortíferos, é de todas aquellas fieras que arrojan de sí ponçoña. Dexando pues aquí de hablar de la doctrina de los venenos é minerales, la qual tambien acarrea no vulgar deleyte é utilidad á la vida humana, yo no veo sobre la haz de la tierra cosa en que mas resplandezca el admirable opificio del Soberano, ni en que

mas deban recrearse los ánimos de los hombres, fatigados de las molestias y desventuras de aqueste suelo, que en la generacion de las plantas, cuya variedad y hermosura, engendra luego una grande admiracion del creador en nosotros é juntamente nos inflamma con intenso hervor, para que de todo coraçon le sigamos é amemos. Allegase á todo lo dicho, que las plantas nos dan claro exemplo, para exercitar equidad é Iustitia: pues vemos que cada una dellas permanece en su propio assiento, en el cual fue transpuesta ó sembrada, sin usurpar é invadir el sitio de sus vezinas: é aun algunas dándonos singular muestra de charidad, é de benevolentia suelen acoger é albergar en sus propios senos, otras plantas diversas, que no consintió en sí la tierra, como consta del larice que deja crecer en su tronco el agárico, del Cysto que permite entre sus rayces arraigarse la llamada hypocistide, del lino que en si mesmo retiene y apacienta la cabelluda Cassuta, é finalmente del pacientísimo roble, que en su copa consiente al muérdago, é le dexa enxerirse en sus propios ramos. Enseñanos la palma notablemente á ser fuertes, é á resistir con invencible ánimo á los trabajos é adversidades, pues por ningun peso que le echen se dobla, antes mientras mas le cargan é oprimen, mas se alça, la qual tambien declara la fuerza del amor conyugal, pues se consume poco á poco la hembra de aquella especie, si la quitan de á par de sí el macho. Hallase asimesmo en las plantas, cierta semejanza de religion, como podemos ver á la clara en el llamado Heliotropio, é en otras muchas desta natura, que se inclinan al sol Oriente é á do quiera que vaya le siguen siempre con sus flores é ramos, como á unico genitor, en lo qual muestran un agradecimiento admirable. ¿Que diremos pues de la summa liberalidad de las plantas, que nos dan quanto fructo produzen é para sí, ninguna cosa reservan? De las quales tan claras muestras é de otras muchas, podemos facilmente juzgar quanta razon tuvieron, aquellos antiguos philosophos de atribuir á las plantas ánima, pues en ellas reduzen muchos actos é movimientos de los que se ven en los animales, é aun algunos sin comparacion mas perfectos: porque á lo menos en la facilidad de atraher é recibir mantenimiento por sus raices, que les sirven de boca é de manos, en la presteza de digerir lo atrahido, é distribuirlo por todos sus ramos é finalmente en la facili-

dad de crecer é multiplicar, sin dubda nos hazen muy gran ventaja.

Disciernense también las plantas perfectamente, las quatro hedades del hombre. Porque si bien miramos, en el primer nascimiento suyo son tiernas, blandas y muy tractables como los niños de teta, é ansí las podemos torcer é guiar entonces como queremos. Passada la tal sazon, comienzan á cobrar cuerpo, firmeza é nervios, como los moços que van creciendo. Tras la qual edad de su juventud, ya que cesó el crecer, algun tiempo en vigor y fuerça, é producen copioso é perfecto fructo, hasta que ni mas ni menos que el hombre, comienzan á caducar, envejecerse, arrugarse é morirse, pagando el comun tributo é fuero á la naturaleza importuna, que ni aun á las que tanto la honrran, adornan y hermosean perdona: porque ansí como nosotros son subjectas á corruption, perpetuando con su simiente el linaje. Conociendo pues, el omnipotente Dios, quan deleitosas fuesen é llenas de recreacion, las plantas que había criado, luego en formando aquellos primeros hombres, les dió no ciudades, no palacios, no castillos ó fortalezas, si no huertas, jardines é praderías, en que para siempre habitasen. Entre jazmines, violetas é olorosos narcisos, habíamos de vivir perdurablemente, si la insaciable gula aquella nuestra madrastra (ó pérdida irreparable), no nos privara de tanto bien, reduciendonos á tan gran desventura é miseria, que aun metidos debaxo de diez tejados, é encastillados tras otros tantos muros é baluartes, nos parece que no estamos seguros de las injurias extrínsecas. Tenemos infinitos exemplos, de muchos é muy excelentes varones, que atrahidos é conbidados de la hermosura y comodidad de las plantas, se apartaron de los negocios é cargos públicos y se dieron á vivir en los campos. Entre los quales, el buen Ciceron, padre de la Cloquentia, dejando los estrados, tribunales y bullicios de Roma, se retruxo á su posesión Tusculana, y allí compuso, las Tusqulanas questiones, tan celebradas por el mundo universo: en el qual mesmo lugar, entre los arboles que lloran el estoraque, de los cuales aquella possesion es poblada, nosotros fabricamos una buena parte destos nuestros trabajos, de do creo se les pegó no pequeña virtud y gratia. Marco Curio tambien, despues de haber triunfado de los Sanites, de Pyrro y de los Sabinos, finalmente se retiró á la campaña, é allí aca-

bó sus últimos dias. L. Q. Cincinnato é Marco Valerio Cervino, semejantemente pasaron lo mas de la edad entre sus heredades é posessiones, huyendo los negocios forenses. Syro, rey de los Persas, tenía por ordinario exercicio é real pasatiempo, plantar é enxerir con sus proprias manos los árboles: é ansí trahía siempre un açadoncico en la cinta. El Emperador Diocletiano dexó el imperio, por darse á la rústica disciplina, en la cual perseveró diez años enteros, é con tanta constancia, que aunque fué solicitado de los padres Conscriptos, para que tornasse á imperar, no quiso jamas hazerlo, ni dexar la agricultura.

»Ansí que muchos Príncipes de lustre é valor se exercitaron no menos en la doctrina herbaria, que en la militar disciplina, é aun algunos dellos, cuyo exemplo puede sin vergüenza V. M. imitar, no solamente se aficionaron á las yervas é plantas, empero tambien las dieron sus apellidos, como á la Gentiana, Gentio, Rey de los Esclavones; Sisimaco rey de Macedonia á la Sysimachia; Eupator, rey del Ponto, al llamado Eupatorio; al Telephio, Telepho, Rey de Mysia; é á otras muchas otros innúmeros cuyos ilustres nombres renacen é florecen cada año con las yervas sus ahijadas. Aviendo pues yo acavado con gran fatiga esta obra, tan saludable á todos vuestros reynos de España y no hallándome con otra joya mas rica, ni mas propria para ofrecerse á tan exclarecido é tan alto Príncipe, resolvime á dedicarle á V. R. M., pareciendome que saliendo á luz debajo de vuestro resplandor é sagrado nombre, sería ella mucho mas respectada, tenida y estimada de todos y para siempre conocida, la devocion, voluntad é servitud que á V. M. é la que acerca de la sacra é Cathólica magestad del Emperador V, padre é Rey nuestro, con fieles é constantes servicios muchas vezes he declarado. De la qual constancia é lealtad mia, no quiero alegar testigos ydos ó muertos, sino á la misma Cesarea M. del Emperador nuestro Rey é Señor, la qual entre otras cosas de no pequeño momento, tiene bien entendido mientras residí en la ciudad de Metz, que fueron cinco años, la conservé los ánimos de todos los ciudadanos en devocion, obediencia é officio, é que si mi industria é solicitud no interviniera, no se vieran en aquella república, oy por ventura, ni altares, ni templos. Resciba pues V. M. con benigno é alegre rostro, este servicio de su vassallo,

ni diré pequeño ó liviano como suelen algunos, disminuyendo é abaxando las cosas, sino el mas rico, precioso é alto, que se puede ofrecer jamás á un Rey, cual vos soys, nascido para el bien público: visto que contiene en sus delicadas hojas, la salud é conservacion de todo el mortal linage: con los avisos y consejos del qual, é con la vigilancia é solicitud de sus excellentes médicos y en especial del Doctor del Águila, verdaderamente Águila que sobre todo juicio y entendimiento humano, buela por las nubes tan alto, que los profesores de Medicina, la perdemos totalmente de vista: y del doctor Moreno, vaso de toda bondad, doctrina é consumada experiencia, bivir á V. M. sano é muy largos tiempos, para que pueda favorecer á todas las buenas artes é disciplinas, é principalmente á la doctrina de los simples medicinales, necessaria en extremo á la pública utilidad: siendo cosa justíssima, que pues todos los Príncipes é las universidades de Italia, se precian de tener en sus tierras, muchos é muy excelentes jardines, adornados de todas las plantas que se pueden hallar en el Universo: tambien V. M. provea y dé orden que á lo menos tengamos uno en España sustentado con estipendios Reales. Lo qual V. M. haziendo, hará lo que debe á su propia salud, tan importante al mundo é á la de todos sus vassallos é súbditos: é juntamente dará grande ánimo á muchos é muy claros ingenios que cria España: para que viendo ser favorecida de V. M. la disciplina herbaria, se dén todos con grandíssima emulacion á ella, del qual estudio redundará no menos gloria é fama que fructo, á toda la nacion Española, que en lo que mas la importa, es tenida en todas partes por descuydada. Empero dando Dios á V. M. luenga vida, yo confío en su valor y grandeza, que ansí en esto como en todo lo demás, hará bienaventurados aquellos Reynos de España, que de su providencia pende y en ella tienen puestos los ojos, á la qual humildemente offrezco eso poco que puedo y valo. De Anvers á los XV de Septiembre de 1555.

De V. Sereniss. y Real M. Muy humilde, fiel, é leal Vasallo, *El doctor Andrés de Laguna.*»

El documento anterior es muy interesante, pues no sólo condensa y sintetiza la obra á que sirve de prólogo, sino que da muy exacta idea de la celebridad á que nos referimos. Las

dificultades que tuvo que vencer para llevar á cabo este trabajo, también se refieren con minuciosidad; y, por último, el importante dato relativo á la historia de los jardines botánicos en España, es muy digno de ser conocido y siempre recordado. A consecuencia de esta carta numcupatoria, Felipe II mandó destinar un espacio de los jardines de Aranjuez al cultivo de algunas plantas con objeto científico, principalmente las medicinales. De aquí, pues, que el primer jardín botánico español se debiese á la iniciativa de Laguna. Es otro de los galardones que la ciencia le ha otorgado, y otro de los títulos de perpetuidad á su memoria. Bien puede decirse que las líneas de este escrito, son el eterno testamento del genio de su autor y el más sólido pedestal de su renombre.

Joaquín Olmedilla y Puig.

EL PIANO

Observaciones sobre su historia, sistemas de enseñanza y obras más notables compuestas para este instrumento (1).

I

Descripción del piano.

Cuando se examina un piano, sintetizando la impresión que en conjunto nos produce, parece un arpa aplicada á una tabla armónica.

Tomad las cuerdas, ponedlas en tensión sobre una tabla de pino para aumentar su sonoridad, percutidlas con un martillo pequeño, y tendréis un piano. Sin embargo, esta sencillísima definición, ¡cuánto dista de expresar la complicación del instrumento!

Estudiémoslo con alguna detención; figurémonos que estamos examinando un piano de cola, y para describirle brevemente podremos decir que se compone, en primer término, de una gran caja, cuya forma es ocioso describir, compuesta de una armadura ó esqueleto construído con fuertes barrotes de roble perfectamente ensamblados entre sí. Aunque esta caja ó esqueleto tiene por sí misma grandísima

(1) De la Memoria presentada para las oposiciones á la clase de piano de la Escuela Nacional de Música.

fuerza, es indispensable explicar materiales más resistentes para contrarrestar la fuerza de tensión de las cuerdas, que se calcula equivalente á la de diez y seis caballos, ó sean 20.000 kilogramos próximamente.

Por eso la parte curva de la caja está reforzada con una gran barra de hierro, y por otras de dos ó tres centímetros de altura y más de uno de espesor, fijas por sus extremos en los de la caja y que sirven como de arcos ó botareles.

Después de la caja, una de las partes más importantes del piano, quizá la principal y la que constituye, si se me permite la palabra, el alma del instrumento, es la tabla armónica. Plana por su cara superior y reforzada con barras por la inferior, la tabla de armonía ó el secreto, como la llaman nuestros fabricantes, debe reunir dos cualidades: ser fuerte, porque soporta en parte el tiro de las cuerdas; y muy ligera, porque su misión es propagar el sonido.

El arpa del piano está compuesta por las cuerdas. que se fijan por un extremo en el clavijero, y por el otro en la barra inferior.

El clavijero requiere también cuidados especialísimos en su construcción, de la cual depende que un piano conserve su afinación ó, por lo menos, que tarde en perderla el mayor tiempo posible.

A este fin se construye esta parte del piano con maderas de dos ó tres clases (generalmente plátano, aya y roble), superpuestas, y cuidando de que sus fibras sigan direcciones encontradas, para neutralizar el efecto de las variaciones higrométricas y termométricas. Muchos fabricantes revisten el clavijero de una plancha de hierro; pero, en realidad, las clavijas sólo están sujetas en la madera.

Sabido es que, de dos cuerdas sometidas á igual tensión, da sonidos más agudos la más corta, y en tal proporción que, siendo una doble exactamente de la otra, los sonidos de ambas se diferencian en una octava. Aunque esta desigualdad, en cuanto á la longitud, basta teóricamente para la construcción del arpa, como el número de vibraciones aumenta con la tensión á que se someten las cuerdas, y disminuye según aumenta su grueso, ha sido necesario combinar estas propiedades, de cuya combinación resultan las diferencias de diámetros y de longitudes que se observan en las cuerdas del piano.

Además de emplearse hoy cuerdas de acero ó de hierro cementado, en vez de las de hierro que antes se usaban, y á las cuales fué preciso renunciar por su excesiva fragilidad, se ponen tres cuerdas para cada nota, excepto para las más agudas, con objeto de aumen-

tar la sonoridad y evitar también que la rotura de una cuerda interrumpa el sonido de la nota correspondiente.

Compuesto el aparato sonoro del arpa, de la tabla armónica y de la caja, se necesita un motor, un plectro, un agente que, por decirlo así, ponga en movimiento las sonoridades que se han acumulado en él. A primera vista aparece fácil conseguirlo, y nuestra imaginación concibe desde luégo la idea de un teclado, cada una de cuyas teclas lleve en su extremidad un martillo que corresponda á cada cuerda y, al herirla, arranque un sonido; pero no basta que las cuerdas entren en vibración, sino que se necesita además prolongar, detener y modificar estas vibraciones.

Si el macillo que hiere la cuerda quedase en contacto con ella, interrumpiría las vibraciones; si rebotase después de percutirla, produciría otras nuevas; y si no se detuviesen una vez producido el sonido, éste se prolongaría demasiado.

Todo esto se remedia con lo que se llama la máquina del piano, la cual se compone de las teclas, el escape, la barra de los macillos, los macillos, compuestos á su vez de la nuez, el mango y la cabeza, y de la barra de descanso, donde los macillos se apoyan después de percutida la cuerda.

Para que funcione esta máquina, el dedo comprime la tecla, y ésta, como palanca de primer género, se eleva por el extremo opuesto, el cual eleva á su vez el escape; éste levanta la nuez, y con ella todo el macillo, hasta chocar con la cuerda; pero como apenas llega el escape á cierta altura, tropieza con la parada, que le obliga á separarse de la nuez; el macillo, que ya no está sostenido, cae sobre la barra de descanso, que le impide rebotar.

Para evitar la confusión de sonidos que resultaria de dejar que las cuerdas continuasen vibrando después de percutidas, se emplean los apagadores, que, como su nombre indica, tienen la misión de detener las vibraciones cuando las teclas dejan de comprimirse.

Se llaman apagadores unos pedacitos de madera revestidos de fieltro que se ven encima ó debajo de las cuerdas (pues de las dos maneras se los coloca), los cuales corresponden, por medio de uno ó dos alambres, con las teclas de un teclado pequeño situado en el fondode la máquina. Cada una de estas teclas corresponde con la una del teclado exterior, de modo que, cuando las de éste se comprimen, elevan ó deprimen las interiores, y con ellas los apagadores, separándolos de las cuerdas según la disposición en que

están colocados, y permitiéndoles su vibración, puesto que en el momento de herirlas el macillo no están en contacto con el fieltro de los apagadores. Pero tan pronto como el dedo del ejecutante abandona la tecla, ésta deja de comprimir la interior, y el apagador se pone de nuevo en contacto con la cuerda.

Descubierto el sistema de los apagadores, surgió naturalmente la idea de los pedales, que sirven para modificar y ampliar el sonido. Innecesario es decir que los pedales son dos palancas situadas debajo del piano y movidas con los pies, que hacen subir unas barras ó varillas de hierro que atraviesan el instrumento en toda su altura y vienen á fijarse: la de la derecha, ó sea la del pedal fuerte, en el teclado interior ó de los apagadores; y la de la izquierda, por otro nombre pedal celeste, en la base de la máquina. Por eso, cuando se comprime el pedal derecho, se pone en movimiento el teclado oculto, quedan todos los apagadores separados de las cuerdas y, por lo tanto, se sostiene el sonido de éstas; y cuando se pisa el pedal izquierdo, la varilla que comunica con la máquina la hace deslizar ligeramente de izquierda á derecha y, como los macillos sólo hieren entonces una ó dos de las tres cuerdas de cada nota, se producen sonidos menos intensos.

Después de lo indicado de los pianos en general y de los de cola en particular, poco necesitamos decir de los pianos verticales ó, mejor dicho, de los que tienen sus cuerdas colocadas en plano vertical.

Los pianos verticales, inventados con la idea de tener un instrumento que ocupe poco espacio, se hicieron al principio, y aun los hacen algunos fabricantes, con cuerdas colocadas verticalmente. Este sistema tiene el inconveniente de ser poco favorable á las vibraciones, puesto que la experiencia dice que, cuanto más se acerca la posición de una cuerda á la horizontal, vibra con más facilidad. A fin de corregir este inconveniente en el mayor grado posible, se imaginó colocar las cuerdas en dirección oblícua.

Algunos fabricantes han ideado también, para aumentar esta oblicuidad y, por consiguiente, la longitud de las cuerdas, ponerlas cruzadas; pero este sistema tiene el gran inconveniente de originar resonancias y confusiones de sonidos, por la influencia de la vibración de unas cuerdas sobre otras.

Los pianos verticales tienen un barraje ó armadura de pino ó de roble colocado en una dirección oblícua para contrarrestar el tiro, oblícuo también, de las cuerdas.

Como el piano de cola, el vertical de cuerdas oblícuas ó verticales se compone, además del barraje, del clavijero y barra inferior de las cuerdas, del teclado y de la máquina.

Para este piano se hacen dos clases de máquinas: primera, las llamadas de *bayoneta*, por la forma gue tiene el mango de los apagadores, que es la que generalmente adoptan los alemanes; y segunda, la máquina llamada de *láminas*, en razón igualmente al vástago de los apagadores, que se asemeja algo á la hoja de un cuchillo.

Este sistema, que es el más usado, se prefiere al otro, porque da á los macillos mayor fuerza.

En esta clase de máquinas los apagadores están encima de los macillos, y, por el contrario, en los de bayoneta están debajo.

La principal diferencia entre las máquinas de los pianos de cola y las de los verticales, consiste en que en éstos los macillos, como percuten las cuerdas de delante á atrás, para retirarse necesitan resortes, cuya resistencia hay que vencer por la presión del teclado.

El pedal fuerte obra del mismo modo en los unos que en los otros, es decir, haciendo separar un poco todos los apagadores, para que las cuerdas vibren en completa libertad; pero el pedal celeste varía por completo.

El que generalmente se emplea, y que se llama sistema traspositor, consiste en obligar á los macillos á que hagan un ligero movimiento lateral, para que hieran las dos cuerdas en vez de tres. Esto tiene el inconveniente de fatigar las articulaciones de los macillos, los cuales, al cabo de cierto tiempo, pierden su dirección. El otro procedimiento, que es debido á Erard, consiste en una serie de laminillas ó lengüetas de fieltro que, por la presión del pedal, vienen á interponerse entre las cuerdas y macillos, constituyendo una especie de sordina que da sonidos velados. En este sistema, los macillos no se mueven ni dislocan y, además, se desgastan con igualdad los fieltros que los revisten.

Cuando el artista ha estudiado bien los recursos de este pedal, llega á producir sonoridades variadísimas, que dan nuevos encantos al instrumento. Dícese que apaga demasiado el sonido; pero haciendo obrar muy ligeramente las lengüetas, se obtendrá con facilidad el efecto deseado.

Además de estos sistemas se emplean otros, en los que no nos detenemos porque su uso es muy limitado.

Algunas palabras pudieran decirse de los pianos de mesa, tan en

boga al principio del siglo actual; pero como han caído completamente en desuso en Europa, y nada tendríamos que añadir á la descripción hecha del piano, creemos innecesario detenernos en este punto.

HISTORIA DE LA CONSTRUCCIÓN DEL PIANO HASTA EL DÍA

Para trazar una historia de la construcción del piano, debe hacerse un rapidísimo estudio de lo que pudiera llamarse su genealogía; es decir, de los instrumentos que le precedieron, sin la existencia de los cuales no se concibe su aparición.

Al buscar su origen, es preciso remontarse hasta la Edad Media y llegar á los instrumentos policordios con teclado, dejando de ocuparse, á pesar de ser interesantes, en los que dieron origen á éstos, tales como los llamados *ganon* y *psantir* de los árabes, y el *psalterio*, la *cítola*, la *rota*, el *harpsicordio*, etc., de los pueblos latinos de la Edad Media, instrumentos policordios que se tocaban con los dedos ó con plectros, los cuales debieron sugerir la idea de la aplicación de las teclas.

Discordes andan los historiadores acerca de la época en que el teclado se introdujo en la construcción de los instrumentos policordios. Opinan los unos que hasta el siglo XVI no se encuentran vestigios de instrumentos de cuerda con teclado. Fetis los cree más antiguos y hace remontar la invención del clavicordio por los italianos á los comienzos del siglo XIV; y el doctor Rimbault, en su historia del piano, emite la opinión de que, habiéndose aplicado el teclado á los órganos á fines del siglo XI, debió adoptarse poco después para la construcción de los instrumentos de cuerdas. Sea cual fuere la época, creemos más fundado el razonamiento del doctor inglés.

Entre los instrumentos que constituyen la verdadera ascendencia del piano, mencionaremos, como los más principales, el *clavicordio*, la *virginal*, la *espineta* y el *clave* ó *clavicémbalo* de los italianos.

El *clavicordio*, primera derivación de los *psalterios*, *ganos*, *rotas*, etcétera, estaba formado por una caja cuadrilátera con cuerdas, al principio de tripa, luégo metálicas, colocadas horizontalmente, pero perpendiculares á la dirección del teclado, que se ponían en vibración por el choque de unas láminas de cobre fijas en el extremo interior de cada tecla.

En los siglos XV y XVI eran pequeños, y no pasaban de 38 notas.

El fondo de la caja constituía su tabla armónica, y en él se fijaban varios puentes ó caballetes que, elevándose hasta quedar en contacto con las cuerdas, las dividían en dos ó tres secciones de diferentes longitudes. De este modo, una misma cuerda producía dos ó tres sonidos distintos, cada uno de los cuales correspondía á una tecla diferente.

Esto exigía que las láminas ó pedazos de cobre que arrancaban de las teclas tuvieran torceduras é inflexiones, para poder herir las cuerdas en las diferentes secciones ó segmentos en que estaban divididas.

Disposición tan irracional y tan impropia para dar fijeza y precisión á los sonidos, no tuvo más objeto que disminuir las dimensiones del instrumento, reduciéndole á una caja ligera y portátil.

Andando los tiempos se aumentó el número de notas, llegando á hacerse clavicordios de cinco octavas; y aunque el sistema absurdo de los caballetes se simplificó y perfeccionó, y tuvo muchos partidarios hasta principios del presente siglo, especialmente en Alemania, hubo que renunciar á él y emplear una cuerda para cada nota, dándole diferentes formas, pero conservando siempre la disposición horizontal de las cuerdas y su dirección perpendicular al teclado.

Aunque los clavicordios eran instrumentos de poca sonoridad y sus sonidos algo agudos, no dejaban de producir efectos agradables, lo cual les valió que en aquellos tiempos se extendiese y propagase su uso, como lo prueban los numerosos escritos y poesías en que se cita el clavicordio y que sería prolijo enumerar.

Sin embargo, por lo curiosos, mencionaremos algunos. Por ejemplo, en las cuentas de los gastos particulares de Isabel de York, esposa de Enrique VII de Inglaterra, se lee una partida que dice: «Dado á Hugo Dénis por haber regalado á la Reina un *clavicordio*, cuatro libras.»—En una relación de las fiestas dadas en honor de Catalina de España, en Westminster, se dice que doce señoras tocaron *clavicordios*, *cémbalos* y otros instrumentos.

La gran boga del clavicordio, sobre todo en Alemania, se comprende por el uso que de él hacia *Sebastián Bach*, quien lo considera como el instrumento más á propósito para el estudio de la música *di cámera*. Su hijo Carlos Manuel Bach, según el Doctor Burney, tocaba con predilección un clavicordio de Silbermann, y hasta el mismo Mozart escribía á su padre que siempre llevaba en su equipaje un clavicordio pequeño. Por último, quien haya visitado el Museo del Conservatorio de París, habrá visto el clavicordio que usó Gretry.

Más tarde se perfeccionaron estos instrumentos, sustituyendo las laminillas de cobre que percutían las cuerdas por unos pedazos de pluma de cuervo colocados en las teclas, con lo cual se obtenía una vibración análoga á la que se producía en otros instrumentos con los plectros de pluma.

Con esta innovación aparecen dos instrumentos, llamados *virginal* y *espineta*, que tambien fueron muy usados.

La virginal se llamó así porque, según Kastner, se tocaba en los castillos para acompañar á las jóvenes que entonaban cantos á la Virgen; y la espineta tomó este nombre porque los pedazos de pluma estaban cortados en forma de espina.

La virginal, clavicordio perfeccionado, era rectangular, tenía cuerdas de diferentes longitudes, una para cada nota, generalmente de acero, algunas veces de cobre, y hasta se ponían de plata y de seda para las notas agudas.

Según Playford, editor de una colección de piezas para este instrumento, la antigua virginal tenía cuarenta y ocho notas, comprendidos los semitonos; cuyo número se aumentó más tarde, tanto en las notas graves como en las agudas, adelanto ya notable y precursor de la extensión de los actuales pianos.

Martín Agrícola, en su *Musica instrumentalis* (año 1529), cita la virginal: pera ya en el siglo XV era muy usada en Inglaterra, según se deduce de las correspondencias de varios venecianos célebres, entre ellos Sagudino, Secretario de Embajada en Londres, y muy hábil en la virginal, el cual elogia la destreza que en este instrumento demostraba Enrique VIII.

Otro tanto dice de él Pascualigo, Embajador extraordinario en Londres de la República del Adriático, quien enumera entre los conocimientos de dicho Monarca su habilidad para tocar el *Luth* y la *virginal*.

La espineta, tan antigua como la virginal, era de forma casi triangular; parecía un arpa colocada horizontalmente sobre una tabla armónica. Su origen debe ser anterior al siglo XVI.

Scalígero, en su *Poética*, publicada en 1561, decía lo siguiente: «Se han añadido á los plectros puntas de pluma de cuervo, que sacan de las cuerdas de brouce una armonía más dulce. En mi infancia se llamaba *clavycimbalum*; pero hoy ha tomado el nombre de espineta, porque las puntas de pluma parecen espinas.»

La virginal y la espineta se usaban indistintamente y estaban

muy en boga; pero sus sonidos eran poco intensos, lo cual dió origen al *harpsicordio,* que no era otra cosa que una complicación de la virginal óde la espineta, según era de forma de arpa ó cuadrangular.

Esto lo confirma Vicentino Galileo en su *Diálogo*, diciendo que el *harpsicordio* era un arpa acostada, á la que se había adaptado el sistema de la espineta.

En el siglo XVII se perfeccionó mucho la construcción de estos instrumentos, citándose como los fabricantes de espinetas de más nombre la familia de los Ruckers, de Amberes, los Hitchcok y Hayvard, proveedores de la Reina Ana de Inglaterra, y á José Boudin.

De ellos se conservan preciosos ejemplares coleccionados en diferentes Museos, entre los cuales merecen citarse uno de Bondin, de 1723, que posee Rimbault; otro existente en el Museo de Cluni, preciosa espineta construída por Baffo, en Venecia, en 1570, y varios de la época de Francisco I y Luis XIII, que pueden verse en el Conservatorio de París.

Después de la virginal y la espineta, diremos breves palabras del instrumento que fué el inmediato y verdadero antecesor del piano, y al que realmente debió éste su origen, por las numerosas é importantes mejoras que se fueron introduciendo en él durante los siglos XVII y XVIII: *el clave.* Llamáronle los franceses *clavecin*; *cémbalo* ó *clavicémbalo* los italianos, *harpsicord* los ingleses y *flügel* los alemanes, por su semejanza con el ala.

Este instrumento no era más que una espineta de mayores dimensiones, con forma casi igual á la de los modernos pianos de cola.

Desde el principio se emplearon dos cuerdas unísonas para cada nota de las 45 de que constaba, lo cual marca un progreso sobre los instrumentos descritos anteriormente, y un gran paso hacia el piano propiamente dicho.

Solían tener dos sistemas de cuerdas diferentes en longitud, las más cortas afinadas una octava más alta, y dos teclados: uno para ambos sistemas, y el otro para cuando no quería usarse más que uno de ellos.

Hans Rukers, á quien ya hemos citado, fué uno de los que más perfeccionaron los claves; muchos de los que construyó se conservan todavía. Haendel tenía uno de ellos que le servía para sus estudios; Broadwood posee uno notable del mismo origen, de 1651, y en el Instituto Británico se conserva otro que hizo célebre Salvator Rosa, por las figuras que pintó en su cubierta.

Rigoli, de Florencia, inventó en 1620 un clave vertical, tomando la idea del antiguo *clavicytherio*, precursor de los pianos verticales, que no se hicieron hasta dos siglos más tarde.

Farini, constructor italiano también, reemplazó las cuerdas metálicas por cuerdas de tripa, que producían sonidos más dulces y pastosos.

Silbermann introdujo en los claves grandes modificaciones, especialmente en el teclado, cuyo movimiento suavizó, y Taskin, conservador de los instrumentos del Rey de Francia, sustituyó, en 1768, los picos de pluma por trozos de madera vestidos de piel de búfalo.

Por último, citaré, como recuerdo, *el clave angélico,* el *clave de amor*, el *clave doble*, el *clave con arco*, y otros, cuyas diferencias procedían, en general, de las varias combinaciones en la longitud de las cuerdas y de las diversas materias empleadas para el ataque de las mismas, en vez de los picos de pluma.

El clave fué durante los siglos XVII y XVIII el soberano de los instrumentos de su clase; se le consideró como el *summum* de la perfección, y siempre llevará consigo, por más que el piano lo haya hecho desaparecer, el grato y respetuoso recuerdo de que los grandes maestros del siglo precedente escribieron para él muchas de las hermosas obras que hoy nos deleitan cuando las oimos en nuestros modernos pianos. ¿Quién no echa de menos la suavidad de sonidos del clave, cuando oye los preludios de Bach y las tan delicadas como inspiradas sonatas del autor de *Don Juan*? Esto es tan cierto, que muchos prefieren para la ejecución de esta música los pianos verticales á los de cola, porque su sonido es menos voluminoso y más parecido al del clave, que era delgado, de poca duración y, por lo tanto, menos susceptible de expresión, defecto que suplían aquellos inmortales maestros acumulando en sus obras multitud de grupetos y adornos.

El clave era objeto constante de estudios y modificaciones, porque los fabricantes comprendían que los sonidos resultaban secos, débiles, y, sobre todo, nada susceptibles de prolongarse y matizarse, lo cual producía un efecto siempre monótono, á pesar de los registros y otras mejoras introducidas en el instrumento. El deseo de corregir esta falta condujo á la invención del piano, que en poco tiempo ocupó el lugar preferente que había tenido el clave, pero no sin sufrir al principio la crítica de rudos adversarios.

Respecto al inventor del piano están las opiniones muy divididas, siendo en realidad difícil asignar este título á ninguno de los cons-

tructores de clave que, buscando su perfección, idearon innovaciones que llevaban en sí el germen de nuestros pianos. Sin embargo, rindiendo el tributo merecido á los que en este camino tuvieron más fortuna, citaré los nombres de los tres que en la historia del piano tienen títulos para disputar su invención.

El primero, *Bartolomeo Cristófori*, constructor de claves del Gran Duque de Toscana, inventó el llamado clave de macillos *(cémbalo á martelleti)*, porque con ellos se sustituían las lengüetas de los claves anteriores. Establecido en Florencia á principios del siglo XVIII, públicó en 1711 la descripción de su nuevo invento con el título de *clavicémbalo col piano é forte*, en la cual se ve que había encontrado los dos principios fundamentales del piano, es decir, el escape de los macillos en cuanto percuten las cuerdas, y el apagador que detiene las vibraciones; pero, como la mayoría de los inventores, sufrió la oposición de sus contemporáneos y su descubrimiento quedó completamente olvidado.

En la Exposición retrospectiva de 1878 se presentaron varias muestras de estos primeros ensayos, y entre ellas un piano de Cristófori, construído en 1724 para el soberano de Toscana.

La posteridad ha vengado el olvido de su nombre, aceptando para el instrumento la denominación de *Piano-forte*, que él le dió, celebrando los florentinos con gran pompa su centenario en 1876 y colocando en el claustro de la Santa Croce una lápida conmemorativa dedicada á «Crisofori, inventor del Piano-forte,» en la que se ve, entre otras alegorías, una mano que sostiene el macillo de su invención encima de las siete notas de la escala.

Pocos años más tarde, en 1716, un francés, llamado *Marius*, presentó á la Academia Real de Ciencias cuatro instrumentos horizontales. que llamaba *claves con macillos*, los cuales tenían, como en el sistema Cristofori, la ventaja sobre los claves comunes de poder resonar *piano* ó *fuerte*, á voluntad del ejecutante.

Y, por último, Schraeter, residente en Dresde, concibió igualmente la idea del piano hacia el año 1717, é hizo ensayos que presentó al Elector de Sajonia en dos modelos sin concluir, con la esperanza de que este Príncipe le auxiliara, facilitándole medios para llevarlo á cabo; pero sólo obtuvo promesas que jamás se realizaron. Agobiado por la miseria, y ávido al propio tiempo de llevar á cabo su pensamiento, solicitó de varias personas protección, comunicándoles detalles de su invento; algunas de las cuales fueron tan

poco escrupulosas, que le proporcionaron la triste sorpresa de ver que otros se atribuían la invención de lo que había constituído el sueño de su vida. Así se desprende de una carta de Schraeter, publicada en 1763, encaminada á reivindicar los honores del descubrimiento.

Esta carta contiene dos dibujos, uno en el que los macillos se mueven alrededor de una especie de clavija y son empujados de abajo arriba contra las cuerdas por unos pilotos colocados en el extremo interior de las teclas, y otro en que los macillos estaban sobre las cuerdas, pero que el mismo inventor consideraba defectuoso.

Según las indicaciones que preceden, la idea de emplear macillos para percutir las cuerdas de los claves se concibió casi al mismo tiempo por tres fabricantes de países diferentes; pero es indudable que, por los datos conocidos, los honores de la prioridad corresponden á Cristófori.

A pesar de que Cristófori y Marius fueron anteriores á Schraeter en el invento del piano, los modelos de éste y el mecanismo que ideó fueron los adoptados al principio, sobre todo en Alemania, mientras que los de aquéllos cayeron en el olvido, por la mala acogida que tuvieron en sus respectivos países.

Todo lo dicho del piano hasta aquí, interesante porque señala los albores de su aparición, no puede considerarse sino como un objeto de curiosidad histórica.

La verdadera historia del piano no principia, en realidad, hasta Silbermann de Freiberg, en Sajonia, al que muchos han tenido por su inventor.

Este hombre, trabajador incansable, se dedicó desde joven al estudio concienzudo de todos los descubrimientos y adelantos realizados por sus antecesores; y conocedor tal vez de los ensayos de Schraeter, ó acaso porque él mismo encontrara el principio de la invención del piano, es lo cierto que en 1745 estableció una fabricación regular de estos instrumentos y fué el primero que empezó á darlos á conocer.

Sometió sus primeros pianos al examen de Seb. Bach, quien, sin dejar de celebrar mucho la novedad del mecanismo, le hizo observar que los sonidos de las octavas altas resultaban muy débiles. La exactitud de la observación impresionó á Silbermann, quien, suspendiendo sus trabajos de fabricación, comenzó nuevos estudios y experimentos, hasta que pudo presentar al gran maestro un nuevo instrumento que obtuvo su completa aprobación.

A Silbermann, muerto en 1753, sucedieron sus hijos.

Uno de ellos, establecido en Strasburgo, fué el que más propagó los pianos, tanto en Alemania como en Francia.

Los pianos de Silbermann, provistos de macillos forrados de piel y de apagadores movidos á voluntad del ejecutante, tenían la forma de los claves, ó sea la de pianos de cola, con las cuerdas colocadas horizontalmente y en la misma dirección que las teclas. Ningún fabricante pensaba entonces en la forma cuadrada, hasta que Friederici, discípulo de Silbermann y constructor de órganos en Gera, la adoptó en 1758. Friederici tuvo muchos imitadores, entre ellos á *Zumpe*, discípulo también de Silbermann, que fué á establecerse á Londres, donde fabricó y propagó mucho los pianos cuadrados.

El piano tuvo desde entonces mucha aceptación, sobre todo en Alemania é Inglaterra, donde se extendió rápidamente; pero en Francia su aparición no obtuvo buena acogida, lo cual no es de extrañar, porque el público acepta siempre con trabajo todas las innovaciones, y, sobre todo, porque la invención no era francesa. Así es que Voltaire, á quien no gustaban los sonidos del nuevo instrumento, decía, en una carta dirigida á Mad. Duffand en 1774, hablando del piano, que le parecía un instrumento de calderero, comparado con el clave. Y Balbastre, organista de Luis XVI, decía á Taskin, después de oirle tocar el primer piano que hubo en las Tullerías, que por más que se esforzara, nunca conseguiría que el nuevo instrumento destronase al majestuoso clave.

Si los pianos encontraron en Francia fría acogida, en Alemania é Inglaterra, después de pasar el primer entusiasmo que produjo su aparición, y á pesar de los recursos que al artista ofrecían sobre el clave, empezaron á ser también bastante combatidos, lo cual se debía á que los pequeños pianos de mesa que en aquella época se fabricaban tenían un sonido muy débil, comparados con los grandes claves. Para remediar este inconveniente, Américo Backers, en unión de Stodart y Broadwood, emprendió la tarea de aplicar el mecanismo de los pequeños pianos á instrumentos de mayores dimensiones.

Muchas dificultades encontraron en su empresa; pero al fin realizaron sus propósitos, fijando el mecanismo del gran *piano forte*. De estos tres constructores adquirió verdadera celebridad John Broadwood, á fines del siglo XVIII, por la excelencia de sus pianos de mesa, y fundó una casa, que existe todavía.

Desde aquella época el sistema de los pianos se aplicó en todas

partes á los claves. Así es que en el *Almanaque Dauphin*, de 1772, se lee lo siguiente:

«El Sr. Delaine acaba de encontrar el medio de adaptar á toda clase de claves los pedales, con los que se aumentan y modifican los sonidos, desde el grado llamado *fortísimo* por los italianos, hasta el *pianísimo.*»

Lo mismo se hace en otras publicaciones de aquel tiempo que pudiera citar, en las que se tributan muchos elogios al nuevo instrumento.

En este estado se encontraba la construcción del piano hacia el último tercio del siglo XVIII, cuando apareció en París, procedente de Strasburgo, un joven de gran inteligencia y de mucha capacidad para la mecánica, que sin ser el inventor del piano y encontrando ya descubiertos los principios en que se fundaba su mecanismo, supo sacar de ellos más partido que ningún otro hasta entonces, é hizo tanto para su perfección, que se le puede considerar como la figura que más se destaca entre todas las que tienen derecho á ocupar un puesto en la historia del piano.

Ya se comprenderá que nos referimos á Sebastián Erard, de cuya casa puede decirse, con Fetis, que es la historia viva del piano. Veinticinco años tenía Erard cuando construyó el primero que se hizo en Francia, el cual era pequeño, cuadrilátero, con cinco octavas, y dos cuerdas para cada nota.

Aunque Silbermann había principiado treinta años antes la fabricación de pianos, su uso se extendía poco, siendo preferido el clave, por las razones que ya hemos dicho. En Francia sólo tenían pianos como objeto de lujo algunos magnates, y aun el mismo Erard se dedicaba preferentemente á la construcción de claves; tanto, que algunos años después de haber construído el primer piano hizo, en unión de su hermano, para el gabinete de curiosidades de M. de la Blancherie, un clave mecánico de dos teclados, prodigio de habilidad, que llamó mucho la atención, valiéndole los mayores elogios y la protección de la Duquesa de Villeroy, quien le llevó á su casa para que en ella siguiera sus trabajos y se dedicara al estudio de sus innovaciones.

Pero su infatigable deseo de progresar, y su actividad sin límites, le movieron á construir en 1790 pianos de tres cuerdas, y en 1796 el primer piano de cola, al que dió cinco octavas y media de extensión.

En 1809, á instancias de Dusseck, que había censurado sus pia-

nos porque no tenían la suavidad de teclado que los del Norte, estudió de nuevo la construcción, y le presentó uno cuyos detalles eran otros tantos rasgos de ingenio, y con el cual aquel artista causó entusiasmo y admiración en los conciertos que dió en el Odeón en 1809 y 1810.

Los adelantos realizados desde principios del siglo en la música en general, y en la del piano en particular, hicieron sentir la necesidad de pianos de mayor potencia sonora. Era preciso que siguieran la marcha de la instrumentación, y, por lo tanto, después de las mejoras introducidas en el mecanismo de las teclas, se pensó en aumentar el volumen del sonido. Para esto se necesitaban cuerdas más gruesas, lo cual exigía macillos más fuertes, caja más resistente y, en una palabra, variar todas las proporciones de las diferentes partes del instrumento.

Sebastián Erard, que no retrocedía ante ninguna dificultad, después de terminar su famosa arpa de doble movimiento, se dedicó á reformar el piano según las necesidades antedichas.

Aunque el problema era difícil, Erard lo resolvió con su fecundo ingenio, y en 1825 pidió en Londres privilegio para su piano de escape doble y barraje metálico, que permitió dar á las cuerdas una fuerza que sin este auxiliar no hubiera podido obtenerse.

Este piano, con pocas modificaciones más introducidas por su sucesor y sobrino Pedro Erard, es el mismo que hoy fabrica esa importante casa, y que ha llegado á ser, por la dulzura y volumen de sus sonidos, y por la suavidad de sus teclados, el instrumento más en boga.

Por nuestra parte, diremos, uniendo nuestra humilde opinión en este punto á la de la generalidad de los grandes pianistas que hemos oído en el extranjero, que preferimos el piano de Erard á los de otros fabricantes.

Para terminar este punto, mencionaremos los pianos verticales, cuya invención, que tanto ha contribuído á la propagación de este instrumento, se atribuye por unos á Roller, y Blanchet, y por otros á Erard, y que hace más de cincuenta años empezaron á construirse en sustitución de los cuadrados que se usaban anteriormente.

Al principio eran sumamente altos. Se llamaban pianos *armarios*, pianos *pirámide*, pianos *girafa*, y sus cuerdas arrancaban del nivel del teclado hacia arriba; pero en 1827 Roller presentó pianos de muy poca altura, en los que la tabla armónica y las cuerdas ocupaban la base del instrumento.

Pudiéramos hablar de muchas fábricas importantes y enumerar millares de modificaciones, ideadas todas con el fin de aumentar la duración del sonido, pero esto exigiría mucho espacio.

Sólo mencionaremos después de Erard, que sintetiza la historia del piano en Europa, á Steinway, de New-York. En ese pueblo americano, que en poco más de un siglo ha realizado todos los progresos del antigno Continente, era natural que no se descuidase la producción de los pianos. Así fué que, en las Exposiciones universales de 1862 y 1867, los pianos Stenway llamaron extraordinariamente la atención por su solidez y resistencia, y aún más por el gran volumen de sus sonidos. En ellos se encuentran grandes mejoras, consistentes sobre todo en poderosos resonadores, que los hacen á propósito para tocarse en vastos locales.

De la construcción del piano en España, poco podemos decir. Á principio de siglo, algunos alemanes é italianos vinieron á la Península y establecieron pequeñas fábricas, que han llevado lánguida existencia por la competencia de las extranjeras.

En la actualidad hay varias en diversas capitales de provincia, como Barcelona, Sevilla, Valencia, etc., mereciendo especial mención la que en Madrid tienen los señores Montano, verdaderos constructores, y no armadores, como varios otros; fábrica que, por la inteligencia de sus dueños y el esmero que ponen en todos los detalles podría figurar dignamente al lado de las más importantes de Europa.

Después de haber referido brevemente la historia del piano, vamos á decir algunas palabras en defensa de un instrumento tan ridiculizado por algunos, y para cuyo descrédito se ha desperdiciado tanto ingenio, y que, sin embargo, hace mucho tiempo ha conquistado un puesto de preferencia en el arte musical, por sus excepcionales condiciones, llegando á ser en los tiempos presentes tan grandes su uso y su popularidad, que le vemos figurar hasta en las viviendas de las familias menos acomodadas.

Como para él pueden reducirse todas las obras musicales, ha servido el piano para difundir la afición á la música en general y el conocimiento de aquellas producciones de los grandes maestros que, sin su auxilio, serían patrimonio exclusivo de los pocos que poseen la suficiente ilustración musical para leer una partitura.

Base de acompañamiento, es tan indispensable al cantante como al solista; y en cuanto á los compositores, pocos serán los que no

consulten en el piano sus melodías y busquen una y mil veces sus combinaciones armónicas antes de entregarlas al papel.

Se le moteja de seco y de ser un instrumento puramente mecánico; lo primero es, hasta cierto punto, exacto: sus sonidos no se prolongan tanto como en los instrumentos de cuerda; pero sus cualidades sonoras cada vez son más notables.

El piano es seco y parece puramente mecánico cuando lo tocan manos inhábiles; pero cuando se oye tocar á un verdadero pianista que conoce los secretos de la pulsación y de los pedales, y además hace oir alguna de las producciones de los maestros, y, por otra parte, se tienen presentes sus múltiples y utilísimas aplicaciones, no puede dudarse de que el piano es el rey de los instrumentos.

José Tragó.

(Continuará).

LA ESPADA DE DOS FILOS [1]

IV

En constante peligro.

Dos horas después del extraño desenlace que había tenido la fiesta de familia, entraba don Julián en su casa y Ricardo ingresaba incomunicado en el Saladero.

El padre de Laura había resuelto por el camino no seguir las indicaciones del Conde; y tan luégo como estuvo en presencia del juez, valiéndose de su importancia, como amigo del Gobierno, y de las influencias que le daba su posición social, hizo de modo que, sorprendida en su buena fe la autoridad judicial, lo mandara preso ó incomunicado.

Por este medio pensó don Julián ganar al menos un par de días, en cuyo plazo la unión tendría efecto sin contratiempo alguno.

El Conde se había marchado: deseaba ver á Ricardo y, ó hacerle desistir de sus propósitos y desdecirse, después de lo cual él lo perdonaría, ó, en caso contrario, hundirle un puñal en el corazón.

Pero llegó tarde al juzgado de guardia, por sólo unos minutos, y los porteros buscaban, cada cual por su lado, el modo de conciliar el sueño.

El Conde pisó aquel sitio tan lleno de emoción, que el más inexperto de los curiales, sólo al verlo, lo tuviera por un criminal.

(1) Véanse las REVISTAS del 10 y 25 de Marzo.

Por fortuna suya, aquellos con quienes tenía que hablar lo hacían con los ojes cerrados.

—¿Qué se le ofrece á Vd., caballero?—le preguntaron.

El Conde dijo el objeto de su intempestiva llegada, obteniendo esta respuesta:

—Aún no hace cinco minutos que se marcharon.

—Lo encontraré en su casa—se dijo.

Bajó las escaleras precipitadamente y, ya en la calle, se puso á meditar cómo averiguaría las señas de Ricardo.

—No hay remedio: tengo que volver á casa de don Julián, para que me las diga.

Miró en todas direcciones y, no viendo ningún coche, á cuanto pudo andar, salió en la dirección indicada.

Todo estaba cerrado: ni una luz se veía por los balcones y ventanas: hasta la iluminación á la veneciana, que lució sobre el estanque del jardín, había desaparecido.

Llamó, no obstante, y nadie le respondió: por segunda vez hizo que el pesado aldabón cayese sobre la puerta y, después de un prolongado silencio, llegó hasta él una voz que con tono acre y desabrido, preguntaba:

—¿Quién es?

—Abra Vd., portero; necesito hablar á don Julián.

—¿Sobre qué?

—Sobre un asunto...

No pudo terminar, pues la misma voz le replicó:

—Esta no es hora; vuelva mañana, y si no, no vuelva.

A esto siguió un golpe que indicaba la violencia con que había sido cerrada una puerta vidriera, detrás de cuyo golpe reinó el más profundo silencio.

—¡Tengo que esperar á la fuerza! ¡Maldición!

Y convertido en un basilisco, tomó la dirección de su casa.

—¿Y mi hermana?—preguntó:

—La señora vino hace unas dos horas, algo más, y á los cinco minutos volvió á salir.

Entró en su dormitorio y, dejándose caer en una butaca, exclamó:

—¡Todos me abandonan! ¡Estoy solo con mis recuerdos y lleno de fatales presentimientos! Diego de San Román, el asesino de su hermano y el que hubo de robarlo, murió en el presidio de Ceuta, donde estaba sufriendo la pena de cadena perpetua. Yo soy Fernando Alva-

rado de Cinco-Villas, Conde de la Herencia, como puedo demostrar con cuantos documentos se me exijan. ¿Qué tengo que temer? Nada, y no obstante, tiemblo el pensar de la justicia... Calma y refleixón.

Y abandonando su asiento, se puso á pasear y á decir de esta manera:

—Ricardo es mi sobrino carnal: está pobre porque yo arruiné á su padre: quizás con dinero... Pero nó, eso fuera venderme al comprarlo. ¿Debo matarlo? Tampoco: sospecharían de mí cuantos estaban presentes á la acusación que me dirigió. Lo más derecho es perseguirlo por calumnia y por difamación: él dirá que soy Diego; yo, que me llamo Fernando; él acusa, y él tiene que probar... ¡Probar! ¡Están bien atados todos los cabos, y cuanto diga será en perjuicio suyo! Fuí un atolondrado: estuve á punto de cometer una imprudencia: gracias al desabrimiento del portero de casa de don Julián, y á no saber las señas del domicilio de Ricardo, puedo acostarme tranquilo.

Y sin auxilio del ayuda de cámara, comenzó á desnudarse.

—Cuando vea á don Julián, yo desvaneceré las sospechas que, torpe, he despertado. Nada más fácil, después de hacerle presente que he dispuesto perseguir judicialmente á ese joven, dado caso de que en público no me satisfaga, como en público me ofendió.

El Conde no había visto luces en casa de don Julián y, sin embargo, los dueños de la casa velaban á la cabecera del lecho de su hija que, presa de amargas congojas, no podía arrancar una lágrima á sus ojos.

Emilia había tomado el partido de guardar el más absoluto silencio, y ni aun contestaba á las preguntas de su marido.

Éste se sentía mortificado por varios conceptos: lo que menos le afligía era la enfermedad de su hija, y lo que menos le preocupaba, la acusación de Ricardo.

—Es Conde y es rico... ¿Qué me importa á mí ni á Ricardo cómo adquirió las riquezas?

Así raciocinaba respecto á su yerno en perspectiva.

—Estos son romanticismos de niñas mimadas: ya se curará.

De este modo discurría con relación á su hija.

La caída del Ministerio y la posibilidad de que el Conde se arrepintiera de unirse con Laura, eran su pesadilla.

Entre tanto Ricardo sufría con resignación su estrecho y poco confortable encierro, pues tranquila la conciencia y confiado en la justicia divina, no temía nada de la de los hombres.

Para él, la boda estaba desbaratada; Laura no se casaría con el Conde, ni de grado ni por fuerza.

Don Simón, siguiendo su máxima de que más medra el que más critica, recorrió aquella noche los círculos políticos de última hora, haciendo en todos ellos una pintura tan patética de lo ocurrido en la fiesta de familia que, por lo exagerada y la manera de ser referida, más produjo risas y sarcasmo, que interés y lástima.

Poco más ó menos, y cada uno dentro de su círculo, habían hecho otro tanto los demás convidados; y como consecuencia, á la mañana siguiente la prensa se ocupó del caso, desfigurándolo, como sucede en todas las noticias de referencia.

Ni aun siquiera se cuidaron de ocuparse del asunto bajo la salvaguardia de «estamos dispuestos á rectificar, si algún error hubiéramos cometido;» pues como al recoger las noticias del juzgado de guardia, entre los asuntos en que había intervenido la autoridad judicial, tropezaron con el auto de prisión de Ricardo, creyeron artículo de fe cuanto habían oído, y narración exacta lo que ellos escribieron.

La primer visita que recibió el Conde fué la de su ayuda de cámara, que al entrarle el chocolate, le entraba, como todas las mañanas, los periódicos.

—¿Á qué hora ha vuelto la señora?—preguntó.

—La señora no ha vuelto.

—Está bien: puedes retirarte.

Y para sí añadió:

—Estará cuidando de Laura. Al salir yo, estaba desmayada... ¡Ni siquiera me acerqué á ella! ¡Cuántas torpezas he cometido! Pero ¡ah! yo las remediaré.

Y mojó el primer picatoste en el chocolate con la mano izquierda, mientras con la derecha desdoblaba con dificultad uno de los diarios matutinos que estaban sobre la cama.

Lo primero con que tropezó, fué con un título que, en letras gordas, decía:

«El escándalo de anoche.»

Desde los primeros renglones comprendió de lo que se trataba, y no le hizo muy buena impresión ver su nombre en letras de molde, y menos que se consignase «que el don Ricardo le había dirigido

cargos durísimos.» Mas en cambio experimentó cierto placer al fijarse en estas palabras: «El promovedor del escándalo se halla preso é incomunicado.»

—¿Será cierto lo que acabo de leer? No puedo creerlo: de lo que cuenta este periódico á lo que pasó en realidad, hay mucha diferencia; ¿quién quita que lo de la prisión sea uno de tantos errores?

Dejó el chocolate sin probarlo, y con afán buscó en los otros periódicos.

En el relato, ninguno estaba conforme con los hechos; pero en todos se hacía constar que Ricardo había sido llevado á la cárcel.

—¡Todo marcha á maravilla!—dijo.—Hoy se firmarán los esponsales: mañana nos casamos, y cuarenta y ocho horas después estaremos muy lejos de España. Antes dejaré entablada mi demanda contra Ricardo, y conferiré poderes á mi suegro para que siga el asunto. No tengo motivos para quejarme de la fortuna.

Tiró con fuerza del cordón de la campanilla, á cuyo llamamiento acudió el ayuda de cámara.

—Dí que enganchen, y vuelve para vestirme.

Dos minutos después, el criado esperaba.

Vestido con todo esmero y corrección, se puso ante el espejo y dijo:

Bien disimulo mis cincuenta años.

Para que nada le faltase, también era fátuo.

Ya en el coche, siguió repasando con la vista los periódicos, fijándose en la parte política.

—¡Diablo! Esto no está muy conforme tampoco con lo que anoche me dijo don Julián. ¿Si me estará engañando? ¡Ah, nó! Pues á tanto precio no me caso con su hija. Pobre y acostumbrada á gran lujo... sería capaz de arruinarme, aconsejada por su padre. Es linda la tal Laura; pero no merece que yo cargue con ella y con su familia. En fin, ya veremos: si al menos salva el dote de su hija...

El carruaje entró en el espacioso portalón de casa de D. Julián.

El portero, el mismo que con tono de molestia hubo de responderle algunas horas antes, gorra en mano y lleno de solicitud, abrió la portezuela antes que el lacayo.

—Pase, pase V. E.; el señor está en el despacho.

Sin contestar al saludo, penetró el Conde; sin previo anuncio, estuvo en presencia de don Julián.

—Ya sé que ha hecho Vd. lo contrario de lo que yo deseaba, y que ese joven está preso.

Lo hice con intención de que no nos estorbara: verificado el enlace, ya influiré para que lo pongan en libertad, primero bajo fianza, y luégo...

—Mal ajusta Vd. las cuentas.

—¿Por qué?

—Porque los periódicos se ocupan del caso, mi nombre anda en letras de molde y, contra todo el torrente de mi voluntad, tengo que proceder contra él. De modo que los dos hemos salido perjudicados.

—Lo siento.

—Usted, sin duda alguna, al ver mi insistencia porque no lo llevasen al juzgado, dudó de mí...

—Protesto.

—Y diría: «Así sabré la verdad.» ¡Tal ofensa!...

—Repito que jamás cruzó por mi imaginación... Le juro... Mis intenciones...

—Son las de un padre que no quiere á su hija; pues, de lo contrario, hubiera procurado que mi nombre no anduviera de boca en boca unido con el de Ricardo.

—Confieso mi ligereza.

—Además, ¿qué necesidad tenía yo de verme entre curiales? ¿Qué necesidad de los gastos que esto ha de ocasionarme? Pero aún hay otro punto muy delicado: la madre de ese joven, que, según tengo entendido, carece de otro apoyo en el mundo. ¿Piensa usted que yo puedo mirar eso con indiferencia?

—Como la causa se seguirá á petición de parte...

—Ya sé que puedo perdonar; pero no ahora. ¿Qué dirían las gentes? Y esa pobre madre, que no tiene la culpa de lo hecho por su hijo, será mi constante torcedor.

—Se la señala una pensión mientras su hijo está preso: yo la satisfaré.

—Esa es otra ofensa, pues aún no necesito nada de sus arcas para cumplir con esa desgraciada.

—No he querido decir eso.

—Por otra parte: ¿cree Vd. que aceptaría una limosna de manos del hombre que...

—Nadie rechaza el dinero.

—Eso lo veremos; y dando por terminado este incidente, forzoso me será insistir en lo que ayer la indiqué.

Y le expuso sus dudas respecto á la posición en que se encontraba bajo el punto de vista financiero.

—Ínterin se ocupan de tales asuntos, sigamos á don Simón, que aquella mañana fué á la cárcel, llevando orden del juez á quien correspondía la causa para poder hablar con el preso.

—¡Al fin sucedió lo que yo temía! ¿Lo ve Vd., don Ricardo?

Así lo saludó.

—Al fin no se firmaron los esponsales, como yo ambicionaba. ¿Lo ve Vd., don Simón?—le contestó Ricardo.

—Es verdad.

—Pues entonces, estoy satisfecho: he desbaratado la boda.

—Se me figura que no. Antes de venir á verlo á Vd., he hablado con don Julián; y si la salud de Laura lo permite, hoy ó mañana...

—Yo lo impediré.

—¿Cómo?

—Con mi primera declaración.

—No quisiera matar sus ilusiones, pero...

—Acabe Vd.

—Esas declaraciones no perjudicarán al marido de Laura. Ella y su madre son las únicas personas que han dado crédito á lo que Vd. dijo.

—¿Y Vd. tampoco?

—Yo estoy dispuesto á creer siempre todo lo malo que se diga; pero no lo sostengo sin pruebas.

—¡Y yo que confiaba en Vd.!

—Y bien puede hacerlo: señal de ello que estoy aquí, cuando nadie puede llegar... ¿Qué he de hacer para complacerlo? Por supuesto, si no hay compromiso para mí.

—Conseguir que hoy mismo me tomen declaración.

—No espero conseguirlo, pero lo intentaré.

—Y tenerme al corriente de cuanto pase.

—Eso sí: todo lo sabrá al momento.

—Y escribir á mi madre lo que ocurre.

—Hoy saldrá la carta.

—Mejor fuera un parte.

—Nada de eso: no creo prudente que sepa de un golpe...

—Es cierto: quizás la mataría el dolor.

—Lo dejo: ya volveré.

—Que sea pronto.

—No depende de mi voluntad.

Ambos se dieron un apretón de manos, y el notario se puso en marcha.

Desde allí se fué al juzgado, para ver si, con arreglo á los deseos de Ricardo, iban á tomarle la primera declaración; pero antes de ver al juez, sentóse en una mesa y escribió á la madre de Ricardo.

Al terminar, entregando la carta á un alguacil, le dijo:

—Cuando lleves la correspondencia judicial, no te olvides de echar esa carta.

—Está bien, señor don Simón.

—¿Está el señor juez?

—Sí, señor.

—¿Y está solo?

—Para Vd. sí.

Y abriendo la mampara, lo dejó pasar.

—Y yo, ¿cuándo podré ver á su señoría?—preguntó una enlutada que recataba el rostro.

—Lo menos tiene que esperar una hora: está despachando; conque ya ve Vd., señora.

Y volviéndola la espalda, se puso á leer el sobre de la carta en alta voz.

—«Provincia de Toledo.» «Señora doña Angustias Raigal, viuda de San Román.»

—¿Para mí?—preguntó la enlutada.

—¿Es Vd. doña Angustias?...

—Sí, yo soy.

—Pues entonces no hace falta el franqueo.

Con violencia se abrió la puerta, y don Simón apareció moviendo la cabeza en señal de disgusto.

—¡Caballero!—dijo doña Angustias—yo soy la madre de Ricardo de San Román.

—Y viene Vd. á ver...

—Hace tiempo que espero hablar unos minutos con su señoría.

—Luego sabe...

—Que mi hijo está preso; pero nada más.

—Pues oiga Vd. los motivos.

Y con rapidez se los refirió.

—¡Ah! ¡Lo temía! Ahora tengo más empeño en ver al juez.

—Pues entre Vd. conmigo.

Hecha la presentación, el notario se fué á casa de don Julián, para recibir órdenes.

Estas fueron brevísimas.

—Téngalo Vd. dispuesto todo para mañana al medio día.

—Está bien.

Y sin tardanza volvió al juzgado.

—Aún estaba doña Angustias allí, y el agente pudo enterarse de todo.

Conviene proceder con mucho sigilo—decía el juez—de otro modo, nos exponemos á dar un paso en falso.

—Yo respondo de todo.

De acuerdo el juez con la madre de Ricardo, y ésta con el notario, dispusieron las cosas del modo que vamos á ver en el capítulo siguiente.

V

El castigo

Cumpliendo exactamente la orden de D. Julián, el notario rehizo los documentos, y en tanto en la Bolsa, como en el Bolsin, sostuvo las compras, si bien por bajo de cuerda realizaba algunas ventas que en parte atenuasen los malos efectos que iban á dejarse sentir á la liquidación en las cajas del D. Julián.

Porque la crisis estaba en la conciencia pública, y ésta nunca se equivoca.

Además, conociendo todos los antecedentes no tenía la menor duda de que aquel mismo día iba á darse un espectáculo bien inesperado.

—Esa doña Angustias, ó se hunde con su hijo para toda la vida, ó meterá el corazón en un puño á medio mundo. ¡Y qué mujer tan enérgica y tan activa! ¡Y qué bien se expresa! Vamos, ¡cuando ha convencido al juez y casi me tiene convencido á mí...! Pero contra todo esto está que, si el tal señor Conde es, en efecto, un hombre de los antecedentes que se dice, saldrá bien del apuro, porque tengo observado que, de ciento una vez, se da el golpe sobre el clavo... ¡Son muy raras las moscas blancas! Los hombres de bien suelen carecer de documentos: creen que les basta con su cara para ir por todas partes; pero los criminales llevan encima cuantos documentos les

pueden hacer falta. No he visto ni un solo ladrón en cuadrilla que, por llevar, no lleve hasta un escapulario al cuello.

Y colocándose la pluma detrás de la oreja y encendiendo un papelillo, añadió:

—Tras de la acusación, la prueba; pero, mientras ésta no llegue, ¿cómo van á prender al Conde? Si tienen bastante con desbaratar la boda... Para eso, con ganar algunos días era suficiente. ¡Qué diablo de asunto este, y cómo se ha enredado! Lo que no deja de sorprenderme y de dar cierto carácter al negocio, es la desaparición de la Antoñita. ¿Por qué ha huído esa mujer? ¿Dónde está?... Pero, ¿para qué me devano los sesos? Poco ha de vivir quien no lo vea y lo sepa con todos sus pormenores.

Arrojó el cigarro, mojó la pluma en el tintero y repasó los documentos, redondeando algunas letras y marcando algunos perfiles.

Todo en regla, salió dirigiéndose á casa de la novia.

La salud de Laura era poco satisfactoria; sin el auxilio de un brazo ajeno, no podía andar: la tristeza y la angustia la destruían, la aniquilaban.

Tanto ella como su madre tenían conocimiento de la situación de Ricardo, y habían perdido por completo la esperanza de que viniera en su auxilio.

—¡Sólo tenemos que confiar en Dios! hija mía; los hombres nos abandonan.

—Yo no tendré fuerzas para firmar.

—Y cuanto intentemos es en vano. Después del escándalo de la otra noche, si hoy te niegas, sufrirá tu reputación: la sociedad, esa funesta hidra que todo lo destruye y que nada crea, cebándose sobre tu honra...

—Ya sé que debo sacrificar mi vida al «qué dirán.»

—Eso hizo tu madre.

—Pero tú no amabas á otro hombre, y yo sí. Tú no tenías que ahogar en el pecho los latidos del corazón, y yo pretendo hacerlo, y no puedo conseguirlo... ¡Soy más desgracia que tú!

El momento de la ceremonia había llegado; los testigos esperaban; el notario ocupaba su puesto.

Don Simón comenzó la lectura: todos escuchaban como si asistieran al cumplimiento de una última voluntad.

El notario leía muy despacio; entre párrafo y párrafo tosía, estornudaba, y en su imaginación iba diciendo:

—¿Qué apostamos á que después de tanto correr llegamos tarde?

Pero, así y todo, con tantos intervalos y compases de espera llegó el término de la lectura sin que ocurriese el menor incidente.

—Pueden los interesados y los testigos leer por sí estos documentos, y les aconsejo que lo hagan. Hay en ellos consignadas cantidades de mucha importancia, y toda precaución es poca para evitar un error de pluma ó suma.

De este modo pretendía don Simón ganar algunos minutos.

No lo consiguió, pues sólo el Conde quiso mirar lo referente al dote.

¡Ya no había medio!

El notario hundió con violencia la pluma en el tintero, y levantándose, dijo á Laura:

Señorita, sírvase Vd. firmar.

Laura abanzó sostenida por su madre y con los ojos fijos en el Conde.

Aquella mirada era una mezcla de súplica y de amenaza.

Pero el Conde tenía la vista fija en el suelo.

Laura tomó con mano temblorosa la pluma, y con falta casi absoluta de seguridad trazó su nombre y su rúbrica.

—*¡Consumatum est!*—exclamó el notario para sí.

Y luégo, en alta voz:

—Ahora firme V. E., señor Conde de la Herencia.

Y como á Laura, le ofreció la pluma.

Aún más tembloroso que Laura tenía el pulso el Conde; temblaba como un azogado.

Ya había puesto la pluma sobre el papel; ya el lazo estaba á punto de no ser disoluble más que por la voluntad de entrambos, cuando en la calle se dejó escuchar la templada voz de un chiquillo que, con todas las fuerzas de sus pulmones, gritaba:

El extraordinario, con el nombramiento del nuevo ministerio.

Don Julián cayó desplomado en una butaca; el Conde no acabó de firmar; Laura se abrazó á su madre, y ésta, correspondiendo al abrazo, exclamaba:

—¡Te has salvado!

Los testigos estaban mudos de estupor, y don Simón, sin despedirse, salió corriendo.

El Conde, apoderándose de los documentos, llegóse á don Julian y le dijo:

—Ha querido Vd. robarme, vendiéndome la mano de su hija á un precio que no puedo aceptar. Es Vd. un miserable ratero, un estafador... Pero Dios es justo, y no ha consentido que realice sus criminales intentos.

—Sí; Dios es justo—exclamó don Julián.

El Conde rompió los documentos y; arrojándolos á los pies del contristado padre, continuó:

—Ahora, busque quien una esos pedazos de su honra; yo no soy zurcidor de falsas posiciones.

Y volviéndose á los testigos, añadió:

—Vamos, señores, y celebraremos en Fornos la protección que el cielo me ha dispensado.

Laura se arrojó á los pies de su padre, exclamando:

—¡Padre mío!—Yo sabré trabajar para tí.

A tan buenos deseos, á tan noble y espontánea declaración, respondió el Conde desde la puerta con esta sarcástica é infamante frase:

—Las mujeres hermosas pueden trabajar con mucha utilidad.

Como el tigre herido, como el jabalí acorralado, fuése Emilia sobre el Conde, mas se detuvo al ver que aparecía en la puerta Ricardo.

No iba solo; detrás de él estaba el juzgado.

El Conde trató de huir.

—¡Diego de San Román: date preso.

—¿En nombre de quién?

—En nombre de la ley—dijo el juez, mostrando el bastón.

—¿Quién me acusa? ¿Ese hombre?

—Nó; te acuso yo—gritó Angustias, apareciendo.

El Conde, sorprendido por la presencia de quien menos podía figurarse, cayó de rodillas, diciendo:

—¡Perdón! ¡Perdón!

¡Acababa de declararse reo!

—¡Dios es justo—dijo don Julián—y á cada uno manda el castigo que merece!

.....

Un mes más tarde Laura se desposaba con Ricardo, y en compañía de Angustias, Emilia y don Simón se dirigían al campo santo, para rezar ante la tumba de don Julián, que había fallecido el mismo día en que la justicia de los hombres castigaba al Conde y la de Dios lo castigó á él.

Estaban de luto, y no hubo ostentación alguna.

Después de orar por el difunto, los cinco se dirigieron á la estación y tomando billetes, partieron para el pueblo de Ricardo, donde éste iba á establecerse.

Laura era pobre, pero feliz al lado de Ricardo.

Don Simón, que no comprendía lo que vulgarmente se llama «la paz de la aldea,» hubo de tomar tanta afición á aquellos lugares que, antes de cumplirse otro mes, renunciando á la notaría, se hizo vecino del pueblo.

J. Conde de Salazar.

CRONICA POLITICA INTERIOR

5 de Abril de 1887.

Las Cortes suspenderán hoy sus tareas. Créese que, al reanudarlas, en los primeros días de la semana próxima, acordará el Congreso la celebración de sesiones dobles, para que queden discutidos, antes del 30 de Junio, los proyectos de ley que el Gobierno tiene presentados y el presupuesto para el año económico de 1887-88.

La Cámara popular se impondrá un sacrificio; pero esta legislatura será una de las más fecundas y más provechosas para el derecho, para las instituciones y para los partidos.

La ley de arrendamiento de la renta del tabaco ha sido aprobada en el Senado; la de autorización para renovar el contrato de servicios postales marítimos con la *Compañia Trasatlántica* lo será tal vez hoy en el Congreso. En la votación de aquélla quedó demostrado que ni el Sr. Camacho, ni ninguno de los Senadores ministeriales que combatieron el pensamiento del Ministro de Hacienda disienten de la política general del Gabinete, y que las cuestiones económicas son y deben ser cuestiones de criterio libre, en tanto que no afecten á la vida de los Gobiernos y á la disciplina de los partidos. En la discusión del contrato con la *Trasatlántica* se va viendo también que el Gobierno no hace de su proyecto una cuestión cerrada, y que la intervención de los Diputados de la mayoría combatiendo el proyecto del

Ministro de Ultramar ha sido tan libre y tan desembarazada como la de los oradores de la oposición.

Los tres discursos pronunciados contra la totalidad del dictamen de la Comisión han sido de verdadero mérito: el del Sr. Celleruelo, por el vigor de su argumentación; el del Sr. Laviña, por su espíritu analítico y por su sentido práctico (el Sr. Laviña ha revelado en estos debates gran energía de pensamiento y de palabra y gran habilidad como polemista), y el del Sr. Azcárate, por la profundidad de sus observaciones y por la elevación de sus juicios. Los oradores de la Comisión han defendido su dictamen con no menos brillantez. El Sr. García San Miguel, Marqués de Teverga, trazó las líneas generales en que el Gobierno y la Comisión habían encerrado su pensamiento y, á la vez que contestaba al Diputado posibilista Sr. Celleruelo, iba indicando los principales puntos de vista de este importante debate; el General Pando, que es una de las ilustraciones del Ejército, trató la cuestión de una manera técnica, probando minuciosamente la bondad y la utilidad del contrato; el Sr. Fernández Villaverde, resumiendo la totalidad, ha presentado la cuestión en su verdadero sentido nacional, haciendo de ella un estudio notable por su fondo y por las galas de su oratoria. El Ministro de Ultramar, Sr. Balaguer, ha recogido todas las alusiones que se han hecho al Gobierno, y ha empezado á contestarlas en un discurso de tonos templados y de puntos de vista altos y generosos.

La discusión ha correspondido á la importancia del asunto y al interés que éste había despertado en el Parlamento y en el país.

Pasadas las breves vacaciones de Semana Santa, el Senado empezará á discutir la ley de asociaciones, en la cual la minoría conservadora se propone hacer una campaña vigorosa; y el Congreso comenzará á discutir los proyectos de ley del Jurado y de Código penal. Entraremos, pues, de lleno en las reformas políticas judiciales y administrativas que constituyen el programa del partido liberal.

La política activa, la política que se revela en la actitud de los partidos, en las relaciones de éstos, en la firmeza de los Gobiernos y en la posibilidad más ó menos próxima de crisis parciales ó cambios de

situación, no ofrece gran interés. Se habla mucho de la organización del partido reformista; se dice que las dos fuerzas de que está constituído, la liberal izquierdista y la conservadora disidente, no andan muy acordes, ni en Madrid ni en las provincias; se discute sobre la contingencia de que este partido no fuera llamado á los Consejos de la Corona antes que el partido conservador, y se comentan, con diverso criterio, los discursos que, en la inauguración del *Círculo Liberal Reformista*, han pronunciado el Sr. Linares Rivas, el Sr. Romero Robledo y el General López Domínguez; pero, en el fondo de todás estas ideas y de todos estos comentarios, lo único real que se manifiesta es que el partido reformista se está organizando de una manera activa; que tiene una representación respetable en el Parlamento, en la prensa, en el ejército y en todas las clases del país; que tiene un programa más ó menos definido y que ni la patria, ni la libertad, ni las instituciones, ni el orden social se resentirían si, en las evoluciones de la política, fuese un día llamado este partido á la dirección del poder; pero de esto á creer que el partido reformista esté hoy en condiciones de pretender el Gobierno, porque la opinión pública así lo venga indicando, media un abismo.

El partido reformista es una garantía más para la Monarquía, pero no es una necesidad para el Gobierno, en tanto que el partido liberal que dirige el Sr. Sagasta no abandone voluntariamente su programa ó no se considere impotente para realizarlo; por eso hemos dicho más de una vez que la importancia del partido liberal reformista no depende tanto de su acción positiva como de la inacción del partido liberal dinástico. Mientras éste siga, con varonil resolución, el camino emprendido; mientras vaya derecho al planteamiento de todas las reformas que consignó en su programa; mientras cuente, como cuenta, para realizarlas, con la confianza de la Corona y con el apoyo leal de la mayoría parlamentaria y mientras tenga, como tiene, un gran prestigio en la opinión pública, el partido reformista, que dirige dignamente el General López Domínguez, tendrá que ser, á pesar suyo, si es que esto pudiera apenarle, un auxiliar de la política gobernante, y hasta un factor importante de esta política. El día en que el partido liberal dinástico que dirige el Sr. Sagasta cambie de rumbo ó tropiece con dificultades insuperables para realizar su política libe-

ral, progresiva, democrática, en toda la extensión que se propuso y que constituye su compromiso de convicción y de honor, ese día el partido reformista tendrá, en el concierto general de las colectividades políticas del país, una gran razón de ser.

La fuerza de los partidos no consiste solamente en el número y calidad de los individuos que los forman; es preciso, además, que éstos sean la representación de un orden de ideas y de aspiraciones que laten y fermentan y toman realidad y vida en la conciencia general del país. Grande, como ningún otro, es por sus elementos el partido liberal. Fuera de aquella inmensa conciliación de fuerzas, que contribuyeron á la Revolución de Setiembre y que vivieron y gobernaron juntas hasta la disidencia del Sr. Ruiz Zorrilla, no existe, en toda nuestra historia política contemporánea, una situación que más eminencias, más prestigios y más número de adeptos haya sumado. Ni Espartero, ni Olózaga, ni Narváez, ni O'Donnell, ni Prim tuvieron un partido de tanta extensión como el partido liberal dinástico que dirige el Sr. Sagasta; porque sus filas arrancan de la izquierda de los conservadores y terminan cerca de la democracia republicana; porque en él están representadas de una manera gallarda la milicia, las letras, la banca, la nobleza y todas las clases de la moderna sociedad; porque cuenta con un plantel de ex-Ministros, de oradores y de hombres de administración verdaderamente extraordinario; porque no hay capital ni pequeño pueblo donde no tenga una representación organizada de gran valía. Y, sin embargo, más fuerte que por estos elementos lo es por las ideas que representa, por la significación que tiene en la política y por la misión que se ha impuesto y está cumpliendo. Si abandonara estas ideas, si renegara de esta significación, toda su fuerza quedaría anulada; se destruiría á sí propio y, al destruirse, traería sobre el país la peor de las calamidades que pudieran afligirle: la de que existieran dos partidos conservadores. Pueden existir, sin que las instituciones se resientan, ni la máquina del Gobierno se rompa, dos partidos liberales, siendo el uno auxiliar del otro en el poder; pueden existir dos tendencias en un partido liberal.

Lo que no puede dar buenos frutos, es que un partido liberal abandone su misión, que es la de renovar y reformar el derecho, al

compás de las exigencias de la opinión pública, porque, desde ese momento, queda falseada la ley del progreso.

Y he aquí que hemos aconsejado siempre al ilustre jefe del partido liberal que no vacile un momento en sus propósitos de acometer las reformas liberales que el país espera, porque en ellas estriba el prestigio de su partido y la suerte de las instituciones.

¡Ojalá que al reanudar las Córtes sus tareas emprendan con patriótica resolución este camino!

Como nota final de esta *Crónica*, nota que revela la actitud en que dignamente se ha colocado el Gobierno respecto de la cuestión de la Trasatlántica, debemos consignar la elocuente y enérgica declaración que, á última hora de la sesión de hoy, ha hecho el Presidente del Consejo de Ministros.

Los oradores que han impugnado la totalidad del dictamen habían hecho, más ó menos veladamente, algunas insinuaciones acerca del fondo de esta cuestión, viendo en ella algo que, á su juicio, no era diáfano y completamente inspirado en el interés público; y estas insinuaciones, que envolvían una censura para el Gobierno y para la Comisión, no podían quedar incontestadas de una manera terminante. Así lo comprendió el Jefe del Gobierno, Sr. Sagasta, apresurándose á resumir el debate sobre la totalidad con esta declaración:

«En vista del giro que se ha dado á última hora á este debate, yo me veo obligado á hacer uso de la palabra, y no para discutir, porque yo no discuto ciertas cosas, sino para rechazar con toda la energía de que soy capaz ciertas insidiosas reticencias y ciertas malévolas insinuaciones, enfrente de las cuales voy á contestar de una manera muy terminante al Sr. Celleruelo, como protesta contra semejante conducta.

»Y voy á contestar haciendo esta solemne declaración: nunca pensé, no pensaba tampoco el Gobierno haber hecho de este asunto una cuestión de Gabinete; pero desde el momento que se quiere sembrar una duda y arrojar una sombra sobre la conducta de los amigos y de los correligionarios que en este proyecto de ley han intervenido, ¡ah! no sólo el Gobierno hace de aquél una cuestión de Gabinete, sino que yo personalmente lo hago cuestión mía, y declaro que

no consideraré como amigo á todo aquel que tenga reparo en unir su voto al voto mío en esta cuestión.

»Y esto no lo hago por mí, que á mí no me importa nada de ciertas insinuaciones, á las que ni siquiera considero á la altura de mi desprecio: lo hago por mis compañeros de Gobierno de este Ministerio y del Ministerio anterior; lo hago por los individuos de la Comisión; lo hago por mis amigos; lo hago por el partido; lo hago por los adversarios que, como nosotros, piensan que en cuestiones de honra y de moralidad no hay adversarios ni amigos. Y cuando veo que sobre la limpia reputación de mis amigos, de mis compañeros, de mis correligionarios, y hasta de mi partido, se quiere arrojar una sombra de duda sobre su moralidad, ¡ah! entonces me entrego por completo á mis amigos y á mis correligionarios; entonces considero su honra como la mía; entonces quiero ser responsable como ellos, quiero seguir su suerte, quiero mezclarme con ellos, y con ellos decir que, si alguien piensa de nosotros una indignidad, no puede ser sino porque él sea, en nuestro puesto y en nuestra situación, capaz de realizarla.

.....

»El Gobierno ha hecho, en este asunto á que se refiere el proyecto que se está discutiendo, lo más que ha podido hacerse en bien del Estado; ha conseguido lo que, dados los antecedentes del asunto, no se creía que fuese posible conseguir; y para lograrlo ha hecho, yo os lo aseguro, esfuerzos supremos. Podría, quizá, algún Gobierno haber igualado á éste en las ventajas obtenidas; pero tengo la seguridad de que ninguno le hubiera sobrepujado en voluntad, ni en desinterés, ni en rectitud, ni en el patriotismo con que ha llevado á cabo esta negociación. Y no tengo más que decir.»

La mayoría oyó con señaladas muestras de aprobación las elocuentes declaraciones del Jefe del Gobierno.

Actos de virilidad como el que hoy ha realizado el Sr. Sagasta son los que necesitan los Gobiernos y los partidos, para que las leyes y la gestión de los Ministros tengan autoridad y prestigio.

Francisco Calvo Muñoz.

CRÓNICA POLÍTICA EXTERIOR

7 de Abril.

Desde la primera Exposición universal celebrada en París, en los tiempos de mayor auge que tuvo el Emperador de los franceses Napoleón III, no habíase vuelto á presenciar en Europa, ni en ninguna otra parte del mundo, homenajes y manifestaciones de tan alta consideración como las que se han visto en las fiestas de Berlín en celebración del nonagenario del Emperador Guillermo de Alemania.

Al considerar este acontecimiento, que antes y después ha ocupado la prensa y la atención de todos los gobiernos, débese fijar la vista, por su importantísima significación, sobre la actitud y unanimidad que en tales momentos ha ostentado el pueblo alemán, el cual no ha omitido ninguno de los medios propios del caso para hacer un poderoso alarde del respeto á la institución monárquica y del amor que profesa á su Soberano. Hábilmente ha aprovechado cada clase social la forma que le era más adecuada á fin de conseguir que la manifestación exhibiera en toda su intensidad el afecto que sienten hacia la familia imperial, como asimismo el entusiasmo que guardan en sus pechos, cuando de sus glorias y del poderío de su país se trata.

Sin duda que la seriedad y buen sentido que á los alemanes carac-

teriza, han tenido en estos actos su mayor expresión; porque manifestada en tan solemne y universal manera la fe, la voluntad y el entusiasmo de un pueblo, enfrente de la confusión, revueltos odios é indiferentismo que consume á los demás, ha revelado de modo incontrastable su verdadera fortaleza, su pujanza y legítima supremacía hoy en el mundo. No está fuera de razón traer aquí á la memoria lo dicho por el sabio Bossuet, á propósito de la elevación y caída de los imperios, respecto de lo cual asegura «que, no mirando más que los sucesos particulares, parece que sólo la suerte es la que decide del restablecimiento y de la ruina de aquéllos; pero estudiando todas las circunstancias y examinando todas las causas que han podido producir aquel resultado, sucede, al poco más ó menos, lo que en el juego: que el más diestro y quien sabe preparar mejor las jugadas, acaba por ganar, á la larga.» «En efecto, en este juego sangriento en que los pueblos se disputan el imperio y el poder, el que ha tenido mayor previsión, quien se ha aplicado más á estudiar el golpe que preparaba, quien se ha detenido más largo tiempo en disponerlo todo y, en fin, quien mejor ha sabido precipitar ó detener el curso de las cosas según las ocasiones, ha triunfado al fin y ha hecho servir la fortuna á sus deseos.» Que estas son grandes verdades, no hay que ponerlo en duda; pero al mismo tiempo hay que reconocer la grandísima influencia que ejerce en la vida de las naciones el temperamento de cada pueblo, las corrientes de ideas que lo absorben, no siempre fáciles de evitar, y cuya coincidencia con los planes de los más agudos políticos puede contrariarlos, como favorecer en ocasiones á encumbradas medianías, á lo cual bien puede darse el nombre de desgracia ó suerte de las naciones. Un hombre de Estado no comprendido en su época, apaga una luz que la Providencia pone en la marcha histórica de un pueblo; y una vulgaridad que logró despertar simpatías y entusiasmos, empequeñeciendo los pasos de la política, puede también constituir una desventura, retrasando el engrandecimiento de su país. Y en cambio, comprendidos por los pueblos los pensamientos de sus primeros hombres é identificados con ellos, pueden dar al mundo el espectáculo que dió Alemania; y mientras en días memorables se acataba en Berlín cuanta iniciativa é inspiración procedían del Emperador y del Canciller, en París se apostrofaba al res-

petable Thiers porque negaba la oportunidad de la guerra. La coincidencia, pues, de estos dos grandes caracteres, consagrados en absoluto al servicio de la patria, y el pueblo alemán con firme voluntad entregándoles su confianza, han ofrecido por resultado la trasformación que todos conocemos.

Pocas veces un hombre podrá, como el Emperador Guillermo, ya al borde de la tumba, gozar de satisfacciones más grandes y verdaderas que las experimentadas en las fiestas de su nonagenario. No bastaban los palacios de la ciudad de Berlín, sin embargo de poseer tantos, para alojar el sinnúmero de Enviados de todas las Cortes, con la particularidad de ser casi todos miembros de las familias reinantes, cuando no los mismos Reyes. Y para que los lectores de la Revista puedan conocer detalladamente cuáles fueron esos personajes, y quede consignado en sus páginas, á continuación va la lista de ellos:

El Príncipe de Gales; los grandes Duques de Baden, con el Príncipe Luis Guillermo de Baden, nieto del Emperador; el Príncipe Imperial Rodolfo de Austria; los Príncipes Christián de Schleswig-Holstein; el Príncipe y la Princesa de la Corona de Suecia, nieta esta última del Emperador; los grandes Duques Wladimiro de Rusia, con el gran Duque Miguel; el gran Duque y el Duque Jorge Luis de Oldemburgo, con el gran Duque hereditario y su esposa la Duquesa; el Duque de Sajonia Meinningen; el gran Duque hereditario y la gran Duquesa de Mecklemburgo-Strelitz; los Duques de Anhalt, con el Príncipe heredero Federico y la Princesa Alejandra; el Príncipe de la Corona de Dinamarca; la gran Duquesa viuda de Mecklemburgo-Schwerin, con la gran Duquesa María y la Duquesa Isabel de Mecklemburgo-Schwerin; el Príncipe de Waldeck y Pyrmout, padre de la Duquesa de Albany; el Duque heredero de Schauember-Lippe; el Príncipe y la Princesa Guillermo de Wurtemberg; la Duquesa Eugenia de Wurtemberg; la gran Duquesa Vera de Rusia; el Príncipe Luis de Baviera; el Príncipe Hermann de Sajonia Weimar; el gran Duque de la Hesse, con el gran Duque heredero; la princesa Irene y y el Príncipe Enrique de Hesse; el Rey y la Reina de Rumanía; el Príncime Amadeo, Duque de Aosta, hermano del Rey de Italia; el

Rey y la Reina de Sajonia, con el Príncipe Jorge; el Principe Federico Augusto y la Princesa Matilde de Sajonia; el Príncipe de Schwartzburgo-Rudastadt; el Duque de Sajonia-Altemburgo, con el Príncipe Mauricio de Sajonia Altemburgo; los Condes de Flandes, con el Príncipe Balduino, heredero presunto del Trono belga; el Príncipe de Reuss, de la rama primogénita; el Príncipe de Schwartzburgo-Sondershausen, con el Príncipe Leopoldo; el Duque y la Duquesa Maximiliano Manuel de Baviera; el Príncipe y la Princesa de Wied; el Príncipe y la Princesa Komatsu, del Japón, y otros; cohorte brillantísima, á la que hay que agregar los Enviados especiales de otro orden, sin que en nada rebaje su importancia y significación, tales como el General español Cordova, portador de una espada de honor, regalo de la Reina Regente al Emperador; el Mariscal otomano Ali-Nizami-Bajá, que lleva una cordial misiva de su amo y señor el Sultán; el General Vaspyck, de los Países Bajos; el General Sa Carneiro, enviado del Rey de Portugal; el General servio Horvatovich; el Representante de la República africana de Transvaal, Sr. Breelaerts von Blokland y, por último, Mons. Galimberti, Enviado del Papa León XIII y guardador de los secretos de la corte pontificia, cuyo Representante ha sido objeto de las más cordiales demostraciones.

Esto por lo que respecta á la parte que los poderes extranjeros han tomado en las fiestas, las cuales, en ninguna de sus fases, han perdido el sello de circunspección y parquedad que reviste todo lo germánico; pues en cuanto á la población de Berlín, en masa, aumentada por numerosa representación de toda Alemania, le ha aclamado sin cesar, prorrumpiendo entusiastas ¡hurras! siempre que la venerable figura del anciano aparecía en alguna ventana del Palacio. Aquel Príncipe, que al empezar su vida política contaba sólo con la indiferencia y el desvío de los pueblos, sin ser una superior inteligencia, ha sabido, con su constancia y con la interpretación fiel de los ideales alemanes, llegar á ser el oráculo de sus súbditos, la enseña viva de sus glorias, la representación de su grandeza.

Si como hasta hoy el Imperio de hierro, según han dado en llamarle, hace un uso prudente de su poder é influencia, siendo, más que un nuevo atropellador del derecho, un amparo del mismo y elemento

agenciador de la paz, obra suya será una buena parte de las galas con que pase á la historia el siglo XIX.

Corre ya como cosa segura la alianza austro-italo-alemana, que ha venido á realizarse casi al mismo tiempo en que terminaba el compromiso que mantenía á Rusia en inteligencia con los otros dos Imperios europeos.

No se conoce perfectamente el alcance del nuevo pacto en que la nación latina se ha puesto de acuerdo con Viena y Berlín; pero se supone que éste es un trabajo de Bismark, en la previsión de que Francia y Rusia pudieran llegar á un acuerdo, aunque siempre procurando conservar relaciones cordiales con la corte de San Petersburgo.

Después de este paso dado por Italia, se ha resuelto allí la crisis ministerial planteada hace tanto tiempo, constituyéndose un nuevo Gabinete, presidido también por Depretis; y aunque todavía no han llegado correspondencias que nos expliquen la verdadera significación del Gobierno éste, sólo por los nombres que en él figuran podemos deducir se ha dado participación á elementos más avanzados y que la ausencia de Robilant puede traducirse por el disgusto que han producido los sucesos de Massouah, y porque este personaje político ha venido siendo objeto de fuerte oposición por parte de la izquierda.

El nuevo Ministerio está formado en los términos siguientes:

Depretis, Presidencia y Negocios Extranjeros.—Crispi, Interior.—Zanardelli, Justicia.—General Viale, Guerra.—Brin, Marina.—Magliani, Hacienda.—Saracco, Obras públicas.—Cappino, Instrucción pública.—Grimaldi, Agricultura.

Rusia, no obstante estar agitada por la revolución subterránea, ha declarado, por medio de la prensa oficiosa, que al terminar su compromiso recobra su libertad de acción para ejercerla, cuando y como lo crea oportuno, en la cuestión de Oriente. Y de aquí que algunos periódicos extranjeros crean que la iniciativa de Rusia, respecto de la enmarañada cuestión de Bulgaria, será pronta y eficaz, apoyando esta opinión con el hecho de estarse haciendo preparativos belicosos, en los puertos más próximos á aquel principado.

De todas maneras, y dado el estado de descomposición en que se encuentra el país búlgaro, no es posible que Rusia ni Austria, ni la misma Alemania, que tan extraña ha venido mostrándose hasta ahora, permitan continuar allí aquella desastrosa situación, que constituye un foco perenne de peligros para la paz de Europa.

En el Parlamento británico, con sesiones interminables, están dedicados á discutir y votar una ley de represión para Irlanda, que combaten valerosamente Gladstone y Parnell. Tanto estos dos personajes como sus amigos, están haciendo esfuerzos heróicos para evitar que esa desventurada ley se promulgue; pero no lo conseguirán. Sólo han obtenido, hasta ahora, que la fracción llamada unionista, desprendida del partido liberal que capitanea Gladstone, haya atenuado algo la dureza de la citada ley en proyecto.

Entre tanto, en Irlanda continúa la agitación, haciéndose cada vez más difícil que el problema se resuelva en paz, y la fuerza de las cosas hará se reconozca la grandísima razón que tenía el anciano jefe del partido liberal, cuando hace ya muchos meses trató de acometer una política transigente y conciliadora.

El Gobierno inglés parece alejado de los asuntos de Bulgaria y, teniendo en cuenta la reciente declaración de lord Churchil, es posible se abstenga de provocar conflicto ninguno, con motivo de marcadas ingerencias en los asuntos del revuelto principado.

El Gabinete francés ha sacado adelante en el Parlamento las leyes en que tenía más empeño: parecía natural que esto indicase una situación normal y desahogada; pero, no es así, por cierto, porque las minorías turbulentas le crean tales dificultades y lo amenazan tan de continuo, que hay una crisis latente, la cual concluirá pronto con el Ministerio que preside M. Goblet.

Los pesimistas vuelven á adquirir temores de guerra, fundándose en que la prensa alemana ó, por lo menos, algunos de sus órganos más importantes, han empezado á disparar bala roja contra los franceses. Podrá obedecer á algunas maniobras del Príncipe de Bismarck, para lo cual le convenga despertar recelos y nuevas dudas; mas nosotros creemos que, mientras la cuestión de Oriente no se re-

suelva en una ú otra forma, no hay probabilidades de que se atiranten las relaciones entre Alemania y Francia.

El partido monárquico de esta nación continúa en la impotencia, confirmando la verdad de que las colectividades sin cohesión no sirven para nada.

Ramón García Galván.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Ocios literarios, por D. Antonio Chapuli y Navarro.—Madrid, 1887.

Hoy, que tan pocos libros de poesías se publican, y menos aún de verso y prosa; hoy, que ni la literatura política abunda en folletos, como en pasados tiempos, y en ciencias se dan á luz tan pocas monografías sobre asuntos de verdadero interés, la aparición de obras como la del Sr. Chapuli, que en sus artículos y versos nos da otras tantas muestras de su ingenio, apto para las más diferentes producciones, debe registrarse por la prensa, no como donativo de amistad, sino como contribución á la crítica literaria de nuestra época. Joven aún su autor, pero conocedor de nuestra tierra y de otras muy lejanas, donde la naturaleza debe brindar al estudio de las costumbres y á la poesía, manantiales de inspiración aquí desconocidos ó no aprovechados, ha manifestado en su libro que la experiencia puede adelantarse á los años y el sentimiento adaptarse á multitud de formas diversas, brillando igualmente en las que parecen más opuestas. En la leyenda *Enrique el noble y el noble Enrique*, en la que todo, hasta el mismo título, creemos bien escogido, traza con perfiles del antiguo sucesos, y da cuenta de preocupaciones y de verdades de nuestros días; en la composición *Estrellas, flores, mujeres*, vuelve á traer á nuestros conceptos la originalidad de los de Calderón con sus bellísimas semejanzas y sus bien reconocidos contrastes; en la composición dedicada á la Patria con motivo de la muerte de Don Alfonso XII, y en la ofrecida á la memoria de *Pazos y Vela-Hidalgo*, el autor de *Las expediciones y guerras de Joló* se despierta para conmover al autor y á los lectores el afecto patriótico; y, por fin, en la composición titu-

lada *Andalucía* se desarollan y aparecen los capullos, y forman la fragante flor con que el poeta moderno sabe cambiar la faz de la sociedad contemporánea que, sin tales adornos, bien podría compararse al árido desierto. Cuando se citan párrafos ó estrofas de las obras que se examinan, no tanto se hace por alabanza del autor como por justificación del crítico; nosotros, convencidos de ello, copiaremos para nuestros lectores algunos versos de la última composición citada, para que no parezca exagerado nuestro elogio, y elegiremos los siguientes:

«Brota do quier vegetación lozana
Y se ven maravillas á millares,
Y con su luz de púrpura y de grana,
Más puro el sol se ostenta en la mañana
Al levantarse de los anchos mares.
Allí el amor, como la lava hirviente,
Fuego es que enciende inextinguible hoguera,
Y hállanse allí las que soñó la mente
Vírgenes de atezada cabellera,
De blanco seno y de mirada ardiente.
.....
Allí la altiva espléndida palmera
Se cierne de los prados soberana,
Y su móvil flotante cabellera
Gentil y erguida y orgullosa y vana
Agita sin cesar suave y ligera.
Allí el naranjo con sus frutos de oro
Ofrece sombra en bochornoso estío,
Y se apura el riquísimo tesoro
De dulces sueños con que brinda el río
Con su murmullo lánguido y sonoro.»

Reducidos á copiar una pequeña parte de la composición, renunciamos á presentar más citas; pero las anteriores, en que se ven reproducidas ó adivinadas, pero de todos modos aplicadas á tiempo, ideas y metáforas de Virgilio y de la poesía alemana, en la luz purpúrea *lumine purpureo*, y en el *goldorangen blühen* del *Sehnsucht nach Italien*, bastan, ó mucho nos engañamos, para caracterizar el estilo del Sr. Chapuli.

La juventud no puede mirarse sin que inspire largas esperanzas; por eso nosotros esperamos mucho del Sr. Chapuli y le estimulamos, aunque nada

vale nuestro estímulo, á que prosiga escribiendo verso y prosa para dar gran número de hermanos á sus poesías y á sus artículos, que ni parecen ni son, de seguro, fruto de *ocios*, sino de bien empleadas tareas.

SON NOTÉM, por Eduardo Toda.

Al dar nosotros cuenta del trabajo que el Sr. Toda ha publicado, y que ha hecho suyo la Comisión del *Boletín de la Real Academia de la Historia* al incluirle en sus páginas, empezaremos este juicio crítico con las siguientes palabras del célebre egiptólogo *Chavas*:

Nous invitons les assyriologues serieux à pousser de leur coté le cri d'alarme, et à maintenir leur science au-desus de la porteé des enthusiastes qui an abusent. A notre point de vue, refouler l'erreur en matiere si grave c'est plus q'un droit, c'est un imperieux devoir.

El escrito ó trabajo publicado por el Sr. Toda en el *Boletín de la Academia*, nos sorprendió agradablemente, porque veíamos que al fin salía con carácter oficial á la luz pública, lo que, al menos, debía suponerse hecho á conciencia y con reconocido mérito científico. En España son conocimientos que aún entran en pocas cabezas, y por lo mismo, le creemos un digno y noble despertador, para que la egiptología tomara cuerpo y se robusteciera en España.

El Sr. Toda trata de descifrar, mejor dicho, de traducir las inscripciones que el Sr. Maspero encontró en la tumba de *Son Notém*.

Alabando mucho, muy mucho, la buena intención del autor, sentimos al mismo tiempo que su estudio no nos haya satisfecho, porque no responde á la índole de la lengua egipcia. Las inscripciones, en cuanto á los signos, tienen muchas erratas. Lo que el Sr. Toda presenta como traducciones, no corresponden á los textos, y si alguna vez se acerca, son tantas las omisiones que se encuentran, que, más bien que seguir las leyendas egipcias, aparece como que se zurcen traducciones hechas del francés.

Para dar el análisis riguroso de todo el librito, ocuparíamos muchas hojas, y en la sección bibliográfica no hay espacio para ello; pero, á pesar de todo, indicaremos concretamente algunos puntos para que nuestras observaciones lleven el sello de la verdad.

Primero: *Notem* no debe tener acento en la *é*. El acento correspondería á la *t*, y es una manera convencional de indicar un signo egipcio que corresponde á tal letra, que vale lo mismo que Z. Así sería *Nozem*. La primera leyenda no dice que *Tum se acuesta* en *Manú*. Es un *galicismo*, por

lo menos. La segunda no da oraciones *para* el auditor; son *por* el auditor á *Tum*, y falta la traducción de *majeru* como en casi todas las restantes. La tercera inscripción pudo servir al Sr. Toda para que no se equivocara en la segunda, poniendo *para* en vez de *por*. En la quinta hay omisiones y *erratas* que hacen variar el sentido por completo, como son las que corresponden á *Nozem* representado por H, y el signo de S que toma por T. Además, en el texto egipcio no se lee *dama* como en francés *dame*. Según el texto de la sexta, es: *Isis, hija de* ó *hija á*; no *Isis la Grande*; los signos estarán equivocados. Este mismo error se comete en la supuesta, en la que se encontrarán cuatro omisiones de un mismo grupo. Así en todo el capítulo segundo. Hasta el capítulo cuarto no se dejan ver otras, y en la primera cree el Sr. Toda que *An* es artículo egipcio, singular, y el artículo es *pa*, masculino, y *ta*, femenino y en singular; y *na* plural y para ambos géneros. Así que la traducción no es *El osiris*, sino *para el osiris*. Vuelve á insistir en traducir *Neb-per* por *dama*. Y como el texto dice, *su hermana y señora de la casa*, *sont-f-neb-per*, con referencia á *Nozem*, escribe el Sr. Toda, pág. 31: *El marido amaba á su mujer y la ennoblecia llamándola su hermana*. No es cierto. En el texto no hay tal cosa. Los egipcios podían casarse con las hermanas carnales. La esposa de *Nozem* era, según el texto, hermana suya. La costumbre egipcia iba contra las leyes y costumbres helénicas, y por ello, cuando Ptolomeo Filadelfo se casó en Egipto con su hermana Arsinoe, los grujes deshicieron á martillazos los nombres de ésta cuando los encontraron en las inscripciones. Luégo vienen las inscripciones de la puerta y otras dos algo extensas (páginas 31, 32 y 33), y en ellas hay descuidos de consideración. Traduce *pu-tera-rof-su* por *¿qué quiere decir esto?*, y significa *¿Quién eres tú?*, no correspondiendo luégo la traducción al texto.

La fórmula ordinaria y conocidísima *Ki zod*, que significa *otra palabra*, *otro modo de decir*, ó sea que hay una variación en el texto, también lo traduce por *¿Qué quiére decir esto? Atef-nuter-u* es lo mismo que *Padre de los dioses*, y en la traducción leo *padre de la inmortalidad*. Es que luégo *Ra pu*, ó sea *Ra es*, *Es Ra*, y encuentro *Ra*, *desarticula*, etcétera. La inscripción de la página 33 empieza *Ki zod-varialecho*, y la traducción aparece así *Ra se eleva*, etc. En las restantes líneas se debe haber cambiado un texto egipcio por otro, pues no encuentro que la traducción le cuadre. Y así continúa. En los primeros de la página 34, *duf* significa, á lo más, *conceda*, y *Xu*, brillo; falta el signo subfijo pronominal equivalente á *su*. En la siguiente, y en una palabra muy usada, aparece un león en vez de una liebre. Así el texto cambia de valor y nada dice, y el verbo *poder* no figura.

Lo mismo acontece en los restantes, y es muy de sentir que los individuos de la Comisión del *Boletín de la Academia de la Historia* no sean egiptólogos, ó que al menos no hayan conocido las faltas que se originan por descuidos en principios elementalísimos.

Para quien empiece á deletrear en lengua egipcia, no es de responsabilidad alguna científica semejante escrito, pero la envuelve y muy grande para los individuos de la Comisión que han dejado salir con caracter académico un estudio por el que dirán los extranjeros que ciertos sabios *ils sont de sots,* frase que repito por haberla dado á conocer el Sr. Saavedra en un escrito suyo, dándola como dicha por el célebre epigrafista Hübner (si mal no recuerdo) refiriéndose á algunos académicos.

Yo creo que, cuando Maspero, Revillón, Grebant, Brugsch, etc. etcétera, lean el estudio referente á *Son Nozem* en el *Boletín de la Academia*, se asombrarán asombrosamente.

El Sr. Toda, si hubiera publicado su libro de otro modo, aunque con los mismos lunares, sería digno de alabanzas, porque prueba que tiene arranques dignos del sabio. Al presentarle los errores, hubiera visto que el egipcio no es obra de un día. Ya llevaba Chavas más de veinticinco años de estudio, y siempre sobre lo mismo, y no daba un paso sin consultar y confrontar el mayor número de textos, y del estudio comparativo deducía el valor de las interpretaciones. Y así lo hacen todos los verdaderos egiptólogos, después de dar los textos con las transcripciones interlineares y poner las citas; proceder que no sigue el Sr. Toda, pues al menos las traducciones del *Libro de los Muertos*, algunos autores las han publicado.

No he visto ni una cita.

Y si el Sr. Toda, después de haber estudiado el valor de cada signo y de cada grupo, los hubiese transcrito con caracteres latinos, y en la traducción, paso á paso, les diera su valor literal y propio, no hubiese corrido el peligro de irse por los cerros de Úbeda, ni hubiese dado traducciones que no contienen las ideas de los textos, ni dejara pasar tantas erratas sin indicarlo al fin de la edición académica y de la edición individual.

Concluiré indicando que, si dijera que el trabajo era bueno, no mereciendo semejante categoría, engañaría al Sr. Toda y no estudiaría egipcio, si quiere ser egiptólogo; pero para ser egi ptólogo y aprender el egipcio hay que estudiar más que egipcio. El que crea que en el egipcio sólo, tal cual hoy está la ciencia, es bastante para llegar á que se le considere egiptólogo, está perdido.

El Sr. Toda, que conoce á Maspero y á Grebant, sabrá que estos egiptólogos echan mano de otras lenguas para conocer todo el valor de lo que

hoy nos revela la antigua civilización de las orillas del Nilo y de lo que fueron los pueblos occidentales.

EL PADRE ETERNO, por el Sr. Martínez Barrionuevo.

Este distinguido escritor ha publicado con el título de *El Padre Eterno* cinco novelitas, de bastante mérito, aunque alguna de ellas hubiera sido mejor no incluirla, para no perjudicar á las otras; no ciertamente por falta de mérito literario, sino por el naturalismo con que está ejecutada.

El título de la novela á que nos referimos es *Divina*, y en ella ha pretendido, sin duda, el Sr. Barrionuevo demostrar que sabe escribir también á lo Zola, cuando se lo propone.

De las otras novelitas del libro, la que más nos encanta es el *Ángel loco*, y nos parece asimismo que es la más cuidada.

Creemos que el editor ha de hacer un buen negocio con *El Padre Eterno* del Sr. Barrionuevo.

LA NUEVA CIENCIA PENAL, por el Sr. Aramburu y Zuloaga.

Con este título ha escrito un notable libro el citado autor, donde pone una vez más de relieve la competencia con que trata los asuntos del derecho y los grandes estudios que como jurisconsulto posee. El Sr. Aramburu, además de erudito, es un crítico excelente, y de ello gallarda muestra da en la obra que ha publicado.

Al exponer el estudio crítico que de la ciencia penal hace, y al recorrer en su examen diferentes países, se fija acertadamente en Italia, y ve en esta nación los grandes adelantos que ha hecho en materia penal, considerándola como la que, por sus progresos en la difícil ciencia del derecho, podía ejercer una especie de «gloriosa hegemonía sobre las demás.»

Los puntos que examina y critica el Sr. Aramburu en su notable libro, son los siguientes: 1.°, *Génesis de la nueva escuela*; 2.°, *El delito*; 3.°, *El delincuente*; 4.°, *La pena*; 5.° *El juicio*; 6.°, *Apéndices*.

ORACIONES Y CANTARES, por D. R. Monner Sanz.

Este señor ha tenido la amabilidad de remitirnos un librito de oraciones en verso y cantares que, aunque son muy sencillos, se leen con gusto. Hay,

sí, en ellos más buena fe que poesía; pero demasiado se ve que está escrito con pocas pretensiones.

CUADROS Y NARRACIONES, por D. Emilio Blanchet.

Este es el título de un nuevo libro del Sr. Blanchet, que es un escritor que narra admirablemente y escribe con soltura y corrección.

María Tudor, *Alarico en Roma*, *La Ambición y El puntapié del Duque de Eniza*, son los asuntos que trata en el libro; y como en el estilo de este escritor domina siempre la igualdad difícil, nos sería señalar el mayor mérito de uno cualquiera de sus trabajos.

El libro se ha impreso en Barcelona.

BOSQUEJO HISTÓRICO DEL CORREO EN LA ISLA DE ÍBIZA, por D. Enrique Fajarnes y Tur.

Es un trabajo muy curioso que merece leerse y que demuestra la competencia con que está estudiado el asunto.

Publicaciones varias.—El Gabinete de Historia Natural del Instituto de Avilés está enriquecido, desde el año 1882, con una preciosa colección de animales, minerales y fósiles que formó en la República del Uruguay el aventajado discípulo del Instituto de Álava D. Julián Becerro de Bengoa, y ahora ha escrito el catálogo científico de dicha colección, que ha tenido la galantería de remitirnos.

Los objetos pertenecientes á dicha colección, se clasifican en siete grupos: 1.°, *Mamíferos*; 2.°, *Aves*; 3.°, *Reptiles*; 4.°, *Minerales*; 5.°, *Fósiles*; 6.°, *Huevos y nido de aves*; 7.°, *Productos naturales y artificiales*.

También se ha publicado en Cataluña un libro del aventajado autor Ubaldo Romero de Quiñones, titulado *El Materialismo es la negación de la Libertad*, tesis que desarrolla con acierto y con resuelta franqueza. El precio del libro es de una peseta.

Martínez Pedrosa ha publicado un tomito de poesías y diálogos que ti-

tula de *Salón*, que no es de lo más escogido que ha salido de la pluma de este escritor.

Y por último, el Sr. Cancio Villamil nos ha enviado una interesante *Memoria sobre servicios marítimo postales*, en apoyo demostrativo de la necesidad de su desarrollo en España.

La Memoria en cuestión es altamente lisonjera para la casa Trasatlántica.

Revistas.—*L'Independant Litteraire*, revista bimensual que se publica en París, inserta en el número de 1.º de Marzo el discurso pronunciado por Federico Mistral en la Academia de Marsella, con el texto provenzal de la mayor parte de las poesías citadas en el discurso.

En su número de 15 de Mayo publicará esta importante Revista un artículo titulado *La literatura catalana moderna y las obras del Sr. Balaguer*, por M. Contamine de Latour

Se suscribe en París, rue de Poissy, 31, al precio de 12 francos anuales.

PROPIETARIOS:

JOSÉ LUIS ALBAREDA. L. A. RUIZ MARTINEZ.

DIRECTOR:

FRANCISCO CALVO MUÑOZ

LAS ORIGINALIDADES DE LA CONSTITUCIÓN DEL 12 [1]

II

Por novedad—y muy extraña y tan discutible que llegó á tenerse en numerosos círculos políticos por verdadera paradoja—se consideró durante un largo período de tiempo el empeño de los doceañistas de armonizar la institución monárquica con el dogma de la Soberanía Nacional. A aquel propósito respondían los cinco artículos (13 al 17) del tít. III de la Constitución gaditana, consagrado á determinar el *Gobierno* de la Nación Española.

Éste era «una Monarquía moderada hereditaria» (art. 14); su objeto, «la felicidad de la Nación, puesto que el fin de toda sociedad política no es otro que el bienestar de los individuos que la componen» (así dice el art. 13); y sus funciones y potestades se repartían entre «las Cortes que, con el Rey, hacían las leyes» (art. 45); el Rey, que «ejecutaba las leyes» (art. 16), y los Tribunales, que «aplicaban las leyes en las causas civiles y criminales» (art. 17).

(1) Véase la REVISTA del 10 de Abril.

El Poder Real debía ser considerado en relación directa con los ciudadanos y con las demás instituciones políticas de la Nación.

Bajo el primer punto de vista, el Rey no puede tomar la propiedad de ningún particular ni corporación, ni turbarle en la posesión, uso y aprovechamiento de ella, como tampoco privar á ningún individuo de su libertad, ni imponerle por sí pena alguna, ni enajenar, ceder ó permutar provincia, ciudad, villa ó lugar, ni parte alguna, por pequeña que sea, del territorio español; ni conceder privilegio exclusivo á persona ó corporación alguna; ni enajenar, ceder, renunciar ó en cualquiera manera traspasar á otro la Autoridad Real, ni algunas de sus prerogativas (art. 172, párrafos 10, 11, 9, 4 y 3.)

Bajo el segundo punto de vista, el Rey necesita del consentimiento de las Cortes para ausentarse del Reino, para abdicar en el inmediato sucesor, para hacer alianza ofensiva ó tratado especial de comercio con potencia extranjera, ó para obligarse á dar subsidios á otro Gobierno, para ceder ó enajenar los bienes nacionales, para cobrar las contribuciones y para contraer matrimonio (art. 172, párrafos 2, 3, 5, 6, 7, 8 y 12).

El Rey no podía impedir bajo ningún pretexto la celebración de las Cortes en las épocas y los casos señalados por la Constitución, ni suspenderlas ni disolverlas, ni en manera alguna embarazar sus sesiones y deliberaciones; entendiéndose como traidores á cuantos le aconsejasen ó auxiliasen en cualquiera tentativa (art. 172, pár. 1.º).

Todas las órdenes del Rey deberían ir firmadas por el Ministro ó Secretario del despacho del ramo á que el asunto correspondiera, sin que ningún tribunal ni persona pública diera cumplimiento á la orden privada de aquel requisito (art. 225).

El Consejo de Estado era el único Consejo del Rey y éste debía oir su dictamen en los asuntos graves gubernativos y señaladamente para dar ó negar la sanción á las leyes, declarar la guerra y hacer los tratados (art. 236). Al mismo Consejo correspondía hacer al Rey la propuesta por ternas para la

presentación de todos los beneficios eclesiásticos y para la provisión de las plazas de la judicatura (art. 237).

Ni el Rey ni las Cortes podrían en ningún caso ejercer las funciones judiciales, mandar abrir los juicios fenecidos ni dispensar las leyes, uniformes en todos los Tribunales, que señalan el orden y las formalidades de los procesos. (Artículos 243 y 244).

Pero el Rey, cuya persona es sagrada é inviolable, que no está sujeta á responsabilidad, según el art. 168, que tiene, según el 169, el tratamiento de *Majestad Católica*, y á quien, según el 170, corresponde «la potestad de hacer ejecutar las leyes, extendiéndose su autoridad á todo cuanto conduce á la conservación del orden público en lo interior y á la seguridad del Estado en lo exterior;» el Rey, *además de la prerogativa de sancionar las leyes y promulgarlas*, tenía, entre otras facultades, las de expedir los decretos, reglamentos é instrucciones para la ejecución de las leyes. declarar la guerra y hacer ratificar la paz, dando cuenta á las Cortes; nombrar los Magistrados de todos los Tribunales civiles y criminales, á propuesta del Consejo de Estado; cuidar de la administración pronta y cumplida de la justicia; proveer todos los empleos civiles y militares; presentar Obispos, dignidades y beneficiados, á propuesta del Consejo; conceder honores y distinciones, mandar los ejércitos y armadas; disponer de la fuerza, distribuyéndola como más conviniere; dirigir las relaciones diplomáticas; fabricar moneda; decretar la inversión de los fondos destinados á cada uno de los ramos de la administración pública, indultar á los delincuentes; proponer á las Cortes leyes y reformas; ejercer el *regium exequatur* sobre los decretos conciliares y bulas pontificias; nombrar y separar libremente los Secretarios de Estado y del despacho (art. 171); y nombrar los Consejeros de Estado, á propuesta de las Cortes (art. 233).

Todas estas facultades y estos deberes aparecen condensados en la fórmula del juramento que debe prestar el Rey al subir al Trono, y que es, según el art. 173, la siguiente:

«N. (aquí su nombre), por la gracia de Dios y la Constitu-

ción de la Monarquía española, Rey de las Españas: juro por Dios y por los Santos Evangelios que defenderé y conservaré la Religión Católica Apostólica Romana, sin permitir otra alguna en el Reino; que guardaré y haré guardar la Constitución política y las leyes de la Monarquía española, no mirando en cuanto hiciere sino al bien y provecho de ella; que no enajenaré, cederé ni desmembraré parte alguna del Reino; que no exigeré jamás cantidad alguna de frutos, dinero, ni otra cosa, sino las que hubieren decretado las Cortes; que no tomaré jamás á nadie su propiedad, y que respetaré sobre todo la libertad política de la Nación, y la personal de cada individuo: y si en lo que he jurado, ó parte de ello, lo contrario hiciere, no debo ser obedecido; antes, aquello en que contraviniere, sea nulo y de ningún valor. Así Dios me ayude, y sea en mi defensa; y si no, me lo demande.»

Profundizando el texto de los artículos aludidos y buscando su explicación y su armonía en el sistema entero de la obra, sin gran dificultad surgen algunas consideraciones de excepcional importancia que quizá justificarían que el gobierno sancionado por el Código político de 1812 se llamase, antes una *Monarquía limitada* ó *restringida*, que una *Monarquía moderada*, como dice el art. 14. Si es que después de la declaración del art. 3.° y de algunas otras prescripciones de los arts. 3.°, 4.° y 10, no fuera muy discutible llamar al Gobierno doceañista *una Monarquia*, en el sentido histórico de la palabra.

Desde luégo no puede pasar desapercibido el hecho de que la misma ley que proclama la irresponsabilidad política de los Ministros establezca, en su art. 172 y 173, verdaderas penas para el Rey. Porque en el párrafo 2.° del art. 172 se establece que «si el Rey se ausentare del Reino sin consentimiento de las Cortes *se entiende* que ha abdicado la Corona,»—lo mismo que si prescindiere de las Cortes para contraer matrimonio, según el párrafo 12. El final de la fórmula del juramento del art. 173 no puede ser más expresivo, como que el mismo Rey dice: «y si en lo que he jurado, ó parte de ello, lo contrario hiciere, no debo ser obedecido, etc., etc.»—Y por último, el art. 181 dice

á la letra: «Las Cortes deberán excluir de la sucesión á aquella persona ó personas que sean incapaces de gobernar ó *hayan hecho cosa por que merezcan perder la Corona.*» *Sic.*

Para fijar el alcance de estas atrevidas proposiciones, no hay más que ponerlas en parangón con las análogas de las demás Constituciones políticas de nuestro tiempo. Ni la Constitución española de 1869 llegó á estas crudezas. Su art. 80 casi reproduce el 181 de la Constitución de 1812; pero, en cambio, nada hay en ella parecido á la fórmula del juramento, ni á la verdadera penalidad de los párrafos 2.° y 12 del art. 172 de la Constitución gaditana.

Lo mismo puede decirse de la Constitución belga de 1831 (de cuyo sentido democrático nadie puede dudar), así como de las de Grecia del 64 y de Rumanía del 66. El Rey de Bélgica, según el art. 80, se limita á jurar de este modo: «Juro observar la Constitución y las leyes del pueblo belga y mantener la independencia nacional y la integridad del territorio.» No hay en aquella Constitución nada relativo á la destitución de los Monarcas, ni nada respecto del Rey que se ausenta del Reino ó se casa por su propia y única voluntad. Lo mismo sucede, con ligeras diferencias, con las otras dos Constituciones aludidas.

En cuanto á la ya citada Constitución francesa de 1791, que tanto se tuvo en cuenta por nuestros legisladores de Cádiz, hay que recordar que la fórmula del juramento real, según el artículo 4.° del cap. II, sección 1.ª, se limita á afirmar la «fidelidad á la Nación y á la Ley, el empleo del Poder delegado al Rey en mantener la Constitución decretada por la Asamblea Nacional Constituyente en los años de 1789, 1790 y 1791, y la ejecución de las leyes.» El art. 5.° establece que «si después de un mes de haber sido invitado por el Cuerpo legislativo, el Rey no presta aquel juramento, ó si después de haberlo prestado se retracta, se entenderá que ha abdicado.» El art. 7.° de la propia sección y el propio capítulo establece el mismo supuesto de la abdicación para el caso de que, habiendo salido el Rey del Reino y habiendo sido invitado por el Cuerpo legislativo á regresar, no fuera atendida esta invitación. Del casamiento del

Rey nada se dice, y sólo se entiende decaído *ipso facto* el derecho del Monarca en el caso de ponerse éste á la cabeza de un ejército y de dirigir las fuerzas militares contra la Nación, ó de no oponerse por un acto formal á una empresa semejante ejecutada en su nombre (art. 6.°, sección 1.ª, cap. II.)

De modo que no hay comparación posible, ni respecto de la crudeza de las frases usadas por la Constitución del 12, ni respecto de los casos y circunstancias en que, según aquella, resulta conminado el Rey con la pérdida de la Corona, sin intimación ni aviso previo de ningún género. Pero hay más.

El Rey de España está encargado del Poder Ejecutivo; pero sus órdenes no serán cumplidas de ninguna suerte, si no las refrenda un Ministro (art. 225). Puede *presentar* Obispos y dignidades y beneficios eclesiásticos; pero sólo á propuesta del Consejo de Estado (arts. 227 y 171), cuyos miembros nombrará el Monarca, bien que únicamente á propuesta de las Cortes (artículo 233). En su nombre se administra la justicia y, á él le corresponde nombrar los Magistrados de todos los Tribunales, pero sólo á propuesta del Consejo de Estado (art. 171), y sin poder suspenderlos ni separarlos sino por acusación legalmente intentada ó causa legalmente probada y sentenciada (art. 252).

De todo esto resulta que las mayores facultades se contraen á la elección de Ministros; pero hay que tener en cuenta: primero, que sólo las Cortes han de decretar las contribuciones (pár. 8.°, art. 172); y luégo, que la voluntad de estas mismas Cortes es, al fin y á la postre, decisiva en el orden legal, sin que al Rey corresponda el derecho de disolverlas, convocarlas ni aplazarlas (arts. 104, 105, 106, 107, 111, 114, 119 y 160).

Es por todo extremo original la doctrina doceañista relativa á la colaboración legislativa del Rey y de las Cortes. Gozaba el primero de los derechos de sanción, promulgación y veto de las leyes. Pero obsérvese de qué modo y con qué alcance. El Monarca podía negarse á sancionar una ley, devolviéndola á las Cortes con una exposición razonada (art. 144). Las Cortes no volverían á tratar del mismo asunto en aquel

año (art. 147), pero sí en el próximo. Si en esta nueva legislatura fuese de nuevo propuesto, admitido y aprobado el mismo proyecto, habría de ser sometido nuevamente á la sanción régia, que podría ser negada segunda vez, con los mismos efectos que la primera (art. 148). Pero al año siguiente podría ser por tercera vez aprobado el proyecto, y en este caso sería ley, aun contra la voluntad del Monarca (art. 149).

Nada de esto es realmente posible por las Constituciones ya citadas, de España de 1869, de Bélgica y de Grecia, por la sencilla razón de que en todas ellas el Rey, con el derecho de sancionar y promulgar las leyes, tiene el absoluto de disolver las Cámaras. Sólo la Constitución francesa de 1791 (sección 3.ª, capítulo III), consigna preceptos análogos á los de la doceañista.

Por último, no se puede prescindir de algunos detalles que condicionan singularmente la autoridad del Rey. Por ejemplo: el cap. VI del tít. IV (que trata del Rey) precisa el número y el carácter de los Ministerios, que son siete: de Estado, de Gobernación para la Península é Islas adyacentes, de Gobernación para Ultramar, de Gracia y Justicia, de Hacienda, de Guerra y de Marina. Las Cortes sucesivas podrían variar esta distribución (art. 222). Y el Consejo de Estado, propuesto por las Cortes y de carácter inamovible y regido por una ley especial, tenia que ser necesariamente oído por el Rey en los asuntos de que ya se ha hecho mención, correspondiéndole además las propuestas para todos los beneficios eclesiásticos y para todos los cargos de la magistratura (arts. 231, 233, 236, 237, 238 y 239).

No se necesita más para probar el carácter originalísimo de la Monarquía de la Constitución de 1812; pero los más difíciles y exigentes quedarían por completo satisfechos con leer el título X, y singularmente los arts. 383 y 384. Allí está sancionada, sin la menor reserva, la reforma constitucional, prescindiéndose por completo de la sanción régia. Por manera que, en último extremo, las Cortes, si lo estimaran oportuno, podrían perfectamente suprimir la Monarquía, derogando los artículos 14 y demás correspondientes de la Constitución.

Ahora bien: ¿puede sériamente decirse que todo esto estaba en la tradición española?

La Comisión Constitucional así lo afirma en los primeros párrafos del preámbulo de la Constitución. Al efecto, invoca la autoridad de los Blancas, los Zuritas, los Anglerias, los Marianas y otros graves autores que, por incidencia ó de propósito, tratan de nuestros antiguos fueros. Cita el Fuero Juzgo, donde «la Soberanía de la Nación está reconocida y proclamada del modo más auténtico y solemne,» pues que según aquel Código, «la Corona es electiva» y las leyes se hacen por los que representan á la Nación, juntamente con el Rey. Electiva fué la Corona, así en Aragón como en Castilla, aun después de comenzada la Restauración; y si bien luégo del siglo XII en Castilla se tiende á hacer hereditaria la Corona, jamás se olvidó el derecho primitivo, como lo demuestran la deposición de Enrique IV en 1465, y el intento de las Cortes de Toledo de 1406 de traspasar la Corona del Rey menor Don Juan II á su tío Don Fernando. En Cataluña, donde el principio hereditario parece revestir mayor fuerza, siquiera por el contraste con Aragón, en 1462 los Estados depusieron solemnemente del trono á Don Juan II.

En Aragón el Rey no podía resistir abiertamente las peticiones de las Cortes, que pasaban á ser leyes si el Rey no resistía, y la fórmula para la publicación de aquellas era: *El Rey, de voluntad de las Cortes, estatuece y ordena*, etc. En 1283, en el reinado de Pedro III, se estableció: *que el señor Rey faga Corte general de Aragoneses en cada año una vegada.* La paz y la guerra la declaraban las Cortes á propuesta del Rey. Existía además el derecho de votar las contribuciones y de residenciar á todos los funcionarios públicos. Y existían, hasta 1348, el Privilegio de la Unión, y hasta Felipe II, la institución del Justicia. Por aquel privilegio, el Reino podía alzarse y destronar al Rey. El Justicia, asistido de su Consistorio, compuesto de cinco doctores en Derecho, nombrados por el Rey entre diez y seis presentados por las Cortes, podía amparar la persona de cualquier reo contra toda clase de violencias, durante la sus-

tanciación del proceso, con arreglo á un procedimiento regular (privilegio de *manifestación)*, y además garantizaba la posesión y propiedad de los bienes del reo durante el proceso, mediante fianza de estar á lo fallado *(privilegio de firmas)*. Por último, al Justicia le correspondía el derecho de capitanear á los aragoneses, aun contra el Rey, cuando entraban en el Reino tropas extranjeras.

En Navarra nada puede hacerse sin la anuencia de las Cortes. A las contribuciones que ellas votan se llama *donativo voluntario*, y en el Consejo de Navarra, tribunal independiente del Gobierno, finalizaban todas las causas, así civiles como criminales, entre cualesquiera personas, por privilegiadas que fueren, sin que, ni aun á principios del siglo XIX y después del absolutismo borbónico, vinieran á los Tribunales Supremos de la Corte los pleitos, ni en apelación ni aun por el recurso de injusticia notoria.

Todavía la imperfecta Constitución de Castilla merecía respetos, porque, según ella, el Rey no podía partir el señorío ni tomar á nadie su propiedad. No podía prenderse á ningún ciudadano dando fiador, y la sentencia dada contra uno, por mandato del Rey, era nula. En fin, el Rey no podía tomar de los pueblos contribuciones, tributos ni pechos, sin el otorgamiento de la Nación junta en Cortes, con la singularidad que éstas no los decretaban hasta haber obtenido competente indemnización de los agravios deducidos en ellas.

En fin, hasta en la misma Constitución catalana, la menos desconfiada del Poder Real ó de los Condes, existen garantías de importancia para la voluntad de la Nación. En 1283 se decretó que la intervención de las Cortes era necesaria para el ejercicio de la potestad legislativa, reservada hasta entonces, punto menos que exclusivamente, á los Príncipes; y antes se había creado la *Diputación* de Cataluña, compuesta de tres Diputados y tres oidores, pertenecientes á los tres brazos del Estado, para velar por la observancia de las leyes, cobrar los impuestos y reclamar contra las extralimitaciones del Rey.

Todo esto dice ó á todo esto se refiere el preámbulo de la

Constitución de 1812. Y podía haber dicho más, mucho más. Porque, efectivamente, las leyes y los *privilegios* aragoneses de los siglos XIII y XIV, como limitativos del Poder Real, rayan en lo excepcional, aun en relación con la legislación de los países extranjeros. Aun comparados con las Cartas y los Estatutos bien famosos de Inglaterra; con la Gran Carta y la Carta del Bosque del Rey Juan, de 1215; con la de *Tallagio non concedendo* de Eduardo I, de 1299, y el Estatuto de Eduardo III, de 1346. De sobra se ha dicho que el *Privilegio* aragonés de *Manifestación* lleva más de doscientos años de anticipación al célebre Writ de *Habeas Corpus* británico. Y para estimar hasta qué punto estas ideas de desconfianza y limitación del Poder Real habían cundido por Aragón, baste recordar el proyecto de Constitución formulada después de cuatro meses de porfiadas discusiones con los comisarios del Rey, y por excitación de las Municipalidades de Zaragoza, Barcelona, Valencia y Perpiñán, en las célebres Cortes de Monzón de 1388. Aquella obra, estimada por algún docto (el Sr. Oliver, en su discurso sobre la *Realeza y la Nación de los Estados de la Corona de Aragón durante la dinastía de la Casa de Barcelona)* como «una de las obras maestras de la ciencia política de la Edad Media,» sólo puede compararse—y aún queda detrás—á los títulos III, IV y V de la Constitución de Cádiz de 1812. Pero el proyecto de 1388 no llegó á ser ley.

Mas no hay que rendirse al buen deseo. Compréndese que los hombres de 1812 se esforzaran en dar un gran abolengo á las instituciones que consagró la Constitución gaditana, ya para evitar las dificultades y prevenciones que acompañan y comprometen toda novedad, ya rindiendo tributo á aquella proposición harto generalizada de poner la sencillez, equidad y pureza de los Gobiernos en las edades primitivas, por cuanto

á nuestro parecer
todo tiempo pasado fué mejor.

Mas adviértase que, en los cuatrocientos años inmediata-

mente anteriores á los legisladores gaditanos, ninguna de aquellas excelencias—positivas ó exageradas—de la Edad Media tenían realidad. Esos cuatrocientos años constituyen el período en que se ha formado la España actual, produciéndose en él el gran factor histórico conocido con el nombre de la Monarquía Moderna. En esos cuatro siglos se ha verificado la expulsión total de los moros, los moriscos, los mudéjares y los judíos, produciéndose la unidad religiósa que tanto nos ha caracterizado en el círculo de los pueblos cultos. Las Cortes de Castilla cayeron en desuso. Enrique IV, firmando los privilegios de Colmenar de Oreja, Madrigal, Carrión, Simancas y otros pueblos, derogó el ordenamiento de Bribiesca, que había dispuesto que sólo con la cooperación de las Cortes pudieran derogarse fueros ó leyes del Reino; los procuradores de las ciudades excusaron sus viajes por razón de gastos á que tuvo que atender el Erario público, al punto de no ser convocadas para la jura de Enrique IV más que doce ciudades, y las que gozaban del privilegio se obstinaron, como en las Cortes de Valladolid de 1506 y de Burgos de 1512 y 1560, en que no se extendiera el derecho de representación. Al cabo esas Cortes—que en el reinado de Don Juan II, que duró cuarenta y tres años, se reunieron treinta y ocho veces, y en el de Enrique IV, que duró veinte años, celebraron catorce reuniones—no se juntaron una sola vez desde 1665 á 1700; alguna vez las juntó Felipe V, y quizás no se vuelve á tener noticia de ellas hasta 1789, en que las convoca Carlos IV para jurar á su primogénito y derogar la ley sálica. El olvido llegó al punto de que en la última edición de la *Novísima Recopilación* se borraran las leyes y los artículos referentes á la autoridad de las Cortes hasta para lo más indiscutible en la historia, para votar auxilios y contribuciones. El derecho hereditario, no sólo se afirmó sobre toda vacilación ó reserva electiva, sino que tomó mayor viveza con la pragmática de Felipe V, que excluyó á las hembras de la sucesión al trono. El Consejo de Castilla, esbozado en la época de Juan I (1385), alza el vuelo con los Reyes Católicos y da elementos á Felipe II para sacar de él la Cámara de Castilla ó

el Consejo de la Real Cámara. Los Corregidores llegan á imponerse en todas partes, anulando á los Consejos, y para ellos se escriben las *Instrucciones* de 1648 y 1788. Se establece el tribunal de la Inquisición y se organizan y desenvuelven las Audiencias territoriales. Los fueros de Aragón mueren á manos de Felipe II y Felipe V. Las Hermandades y las Comunidades de Castilla caen á los pies de los Reyes Católicos y del Emperador Carlos I. Escríbense las leyes de Toro sobre mayorazgos, y la reconstrucción de cercas y la fabricación de fortalezas señoriales quedan á merced del Rey. Se incorporan á la Corona los maestrazgos de las órdenes militares; revisáronse las donaciones reales; la nobleza se hizo palatina y el arte cortesano, y la centralización se aseguró por medio de las regalías de la Corona y de los ejércitos permanentes. Esto es lo que tenían delante las Cortes de Cádiz.

Además, es preciso no olvidar que las franquicias aragonesas y navarras, que con frecuencia se han invocado para dar cierto origen remoto á las libertades modernas, ni pueden en rigor ser confundidas con éstas, ni de hecho constituyeron un estado permanente y definitivo del derecho público de determinadas comarcas. Porque en su mayor parte, los *privilegios* aragoneses sólo representan conquistas más ó menos duraderas del país ó de sus clases selectas contra la realeza, la cual en Epila, hacia 1318, triunfa de un modo ruidoso y resiste con grandes éxitos, cuando los Reyes se llaman Jáime II y Don Pedro III, pudiendo asegurarse que en este período de doscientos años no pasan treinta de un estado regular y pacífico.

Además, de los estudios del Conde de Quinto (sobre la *Legislación y la historia del antiguo reino de Aragón)* y del Marqués de Pidal *(Alteraciones del reino de Aragón*, etc., etc.), tanto como de los *Estudios críticos*, de D. Vicente de Lafuente, y la *Historia del Poder Civil en España* de D. Manuel Danvila, resulta con gran viveza el carácter aristocrático y privilegiado de las garantías que Aragón utilizó contra la arbitrariedad y aun la tiranía de los Reyes; lo cual, si bien no negaba el carácter de limitación de estos excesos ni dejaba de aprovechar al país en

general, distaba y dista lo indecible del tono expansivo y del espíritu jurídico de las instituciones consagradas por la Constitución de 1812 para garantizar, no sólo á la Nación, como ser colectivo, contra los abusos y el absolutismo de un Monarca, sino al más modesto ciudadano, y hasta el más desamparado y humilde individuo, contra las agresiones del poder, representado de un modo superior por la tradición histórica y por la fuerza de las circunstancias, en la persona del Rey.

No hay, pues, que negar la evidencia. Las trabas de la Constitución doceañista eran extraordinarias y constituían una verdadera novedad, al punto de que hoy mismo los Reyes populares no encuentran aquellas reservas y limitaciones en los Códigos y las leyes, escritos con un espíritu aún más radical que el que dominó en España á los comienzos de este siglo. Díganlo si no la Constitución española de 1869 y las Constituciones belga, rumana y griega, de que se hablará después.

Quizá esta tirantez—destinada desde su origen á un fracaso—y este exceso de precauciones y desconfianzas contra el Poder Real dependían en gran parte de no haber comprendido bien los legisladores doceañistas la necesaria armonía del juego político ni las justas relaciones de los Poderes públicos entre sí, ni, en fin, la diferencia que se da en las funciones ordinarias del Rey constitucional, que si unas veces obra como Jefe del Poder Ejecutivo, otras lo hace como Jefe del Estado y Poder moderador de la Constitución.

En este último sentido no se explica bien cómo puede negarse al Rey la facultad, más ó menos condicional, de disolver las Cortes, por cuyo medio el Jefe del Estado demuestra su aptitud tanto como su libertad, vergonzosamente contradicha y aun negada por las suspicacias del Código doceañista, cuyos primeros resultados tenían que ser un verdadero estado de guerra, más que de desconfianza, entre los Poderes y grandes instituciones del orden político. Es decir, todo lo contrario á una vida regular y fecunda y á la correspondencia y armonía de elementos que supone todo sistema.

El Jefe del Estado tiene el deber de mantener la armonía, no sólo de los Poderes públicos entre sí, sino de éstos con la Nación. Y no hay para qué repetir que la soberanía se ejerce tanto por el voto en los comicios como por las corrientes de opinión. Ni es del caso insistir en la idea, que ya va generalizándose bastante, de que, en el régimen constitucional, las Cortes ó el Parlamento no lo son todo, sino un órgano: uno de tantos medios de determinarse la voluntad nacional. Por eso, cuando menos, tienen tanta importancia el derecho de Sufragio y el Parlamento como las libertades de imprenta, de reunión, de asociación, etc., etc.

Así el Jefe del Estado puede apreciar cuándo las Cortes están ó no en armonía con la opinión del país, y puede someter los problemas y los conflictos al país mismo por la disolución de Cortes, sin mantener con éstas aquellas agrias relaciones y aquella tenaz lucha que á la postre hacen incompatibles las dos instituciones y han traído siempre, así en España como fuera de ella, las soluciones de fuerza.

Se objetará con el triste espectáculo que nos da en este momento el colegio electoral. Pero esta deplorabilísima situación de nuestro pueblo, y particularmente de nuestros políticos, sólo sirve para que se recuerde que el Derecho, y sobre todo el derecho político, piden condiciones morales y aptitudes en los individuos, no pudiéndose esperar el arraigo de un sistema, ni el juego de las instituciones, cuando la masa y los directores no tienen la conciencia de sus deberes y de sus medios, ó carecen de las facultades y la posición necesaria para que el Derecho viva y produzca sus resultados. De esto, desgraciadamente, se olvidan en España, tanto los Gobiernos como los partidos; pero tales pecados no afectan á la bondad de la doctrina, porque cualquiera otra, con tales hombres y tales costumbres, se vería desautorizada en el terreno de la práctica.

Por este camino los doceañistas se suscitaron otra gran dificultad. La que proviene del hecho de haber proclamado al mismo tiempo la Soberanía Nacional y el derecho hereditario de una dinastía cuya representación histórica era, y no podía me-

nos de ser, todo lo contrario á aquella afirmación. Sobre este punto en Europa tenemos ya muchas experiencias.

En estos últimos veinte años se ha verificado un profundo cambio en el modo de estimar el punto de la Soberanía Nacional en sus relaciones con las formas de Gobierno. Por bastante tiempo túvose por un axioma el supuesto de que sólo por la República y mediante la movilidad incesante de los Poderes públicos vivía la Nación soberana, por lo cual las revoluciones trascendían inmediatamente al último detalle del derecho político de los pueblos modernos, venciendo, por el momento, todas las resistencias, despreciando las preocupaciones y los intereses históricos y reduciendo el concepto de la Soberanía á la mera expresión de la voluntad reflexiva y consignada por los ciudadanos en los comicios. No es esto lo que hoy se cree ni lo que generalmente se practica.

Como en otra parte se ha dicho, los pueblos ejercen su soberanía, lo mismo creando y removiendo los Poderes públicos por medio del voto, más ó menos general, que por aquella serie de actos é influencias que determinan la costumbre y la ley y pesan, garantizados por las libertades públicas, en los Poderes sometidos de hecho y de derecho al imperio de la opinión. Por esto tiene hoy tanto interés, si no más, el punto de los *derechos individuales* y las *libertades necesarias*, como el de las meras *formas de Gobierno*.

Tratándose de éstas, hay que reconocer que todas no son iguales; que la República es, por regla general, la forma más avanzada, más culta y más propia de un régimen democrático que supone la Soberanía Nacional. Pero no por esto puede decirse que sólo ella es compatible con este último principio, ni que aquellas mismas condiciones que la ponen por cima de todas las clases de Monarquía dejen de ser graves dificultades para su existencia, cuando los pueblos no han llegado á cierto grado de reflexión y cultura.

Por estas consideraciones y por la importancia que de día en día toma entre los antiguos demócratas teóricos el sentido gubernamental y el justo concepto de la *política* (que es el arte

de encarnar las ideas en la realidad), ha hecho camino en Europa la llamada *Monarquía popular* ó *democrática*. Supone esta institución, como la de la República, el dogma de la Soberanía Nacional, y atribuye á la voluntad de los ciudadanos la constitución de los poderes, lo mismo que sus cambios y movimientos. En tal concepto, así el Presidente de la República como el Rey de la Monarquía popular, son simplemente, en su esencia, unos *funcionarios del Estado*.

Las diferencias están en otra parte, señaladamente en la periodicidad de las funciones y en los modos y formas de la amovilidad y responsabilidad de los funcionarios. En la República ya se sabe cómo esto pasa: la elección es bienal, ó trienal ó septenal, con limitaciones para la reelección. En la *Monarquía popular*, aun sancionado el principio hereditario, la garantía del derecho superior y permanente de la Nación está en la reformabilidad absoluta, y, por tanto, constante de la Constitución, sin que obste á ello el veto del Rey ni éste pueda utilizar el derecho de disolución respecto de las Cortes Constituyentes. Fácilmente se echa de ver la distancia que va de esta Monarquía, reducida al papel de una mera institución *reformable*, á la Monarquía histórica y aclamada no ha mucho tiempo en el Congreso español como eterna, insustituible é *institutora*.

Responden á estas ideas las Constituciones más celebradas de la época moderna como progresivas, avanzadas y garantizadoras del orden público. Por ejemplo, la belga de 1831, la de Grecia de 1864, la de Servia de 1869 y la de Rumanía de 1866. Y en realidad, á ellas pueden referirse las reformas introducidas en estos últimos veinte años de los antiguos sistemas políticos de Italia é Inglaterra. Pero sobre todo esto, y en el particular concreto de que ahora se trata, puede presentarse la Constitución española de 1869. Porque si bien es cierto que los cuatro Códigos políticos primeramente citados sancionan explícitamente que todos los Poderes emanan de la Nación y se ejercen de la manera establecida por aquélla, y que «el Rey no tiene otros poderes que los que le atribuyen formalmente la Constitución y las leyes particulares hechas en virtud de ésta» (ar-

ticulos 25 y 78 de la Constitución belga); y por más que en todos ellos se establezca el derecho del Parlamento á reunirse por su propio derecho una vez al año, y si ponen grandes limitaciones al empleo del veto ó del derecho de disolución de las Cámaras, ninguno, en cambio, llega al punto de consagrar el derecho de reforma absoluta de toda y cada una de las partes de la Constitución, por la exclusiva voluntad de las Cortes, como nuestra Constitución de 1869.

La belga exige para esto el acuerdo de las Cámaras y del Rey (art. 131). La rumana (art. 129) y la sérvia (art. 131), aceptan el mismo principio. En Grecia la Constitución no puede ser revisada por completo: mas para la reforma parcial basta el acuerdo de la Cámara de los Diputados, formulado en dos legislaturas consecutivas y referido á la resolución especial de una Cámara constituída por un número doble de los Diputados que de ordinario constituyen el Parlamento griego (art. 187).

La Constitución española de 1869 era terminante. Las Cortes, por sí ó á propuesta del Rey, podrán acordar la reforma de la Constitución, señalando el artículo ó artículos reformables: á los tres meses se reunirían Cortes especiales y Constituyentes, y estas, por su naturaleza *indisolubles*, acordarían lo que estimaran oportuno (arts. 110, 111 y 112). Esta misma Constitución negó el *veto* al Rey, si bien le reconoció el derecho de convocar, suspender, cerrar y disolver los Cuerpos Colegisladores, señalando plazo fijo para la reunión anual de las Cortes (arts. 42, 43, 72 y 34).

Evidentemente estos preceptos no son tan rigorosos como los de la Constitución doceañista. Y, sin embargo, no podría decirse que no garantizaran el libre ejercicio de la Soberanía Nacional.

Pero hay que advertir al propio tiempo que para la viabilidad de todas esas Constituciones y, por consecuencia, para que fueran compatibles el dogma de la Soberanía de la Nación con el principio monárquico—y aun monárquico hereditario—reconocido en todos esos Códigos, ha sido absolutamente indispensable prescindir de las viejas familias reinantes.

Los Reyes de Bélgica, de Grecia y los Príncipes de Servia y Rumanía, lo mismo que el Rey Don Amadeo I de España, fueron hechura de la Revolución. De la Revolución es hijo el Rey de Italia una: es decir, el Monarca de Cerdeña, votado por el plebiscito para Nápoles, los Ducados, Venecia y Roma. Y aún pudiera añadirse que de la Revolución es hija la actual casa de Hannover reinante en Inglaterra, no sólo por el gran movimiento de 1688, si que muy especialmente por el *Act of settlement* de 1700, que rompió con la última sombra del derecho histórico.

Y no había otro remedio. Las viejas dinastías representan necesariamente los intereses tradicionales. De ahí sacan su fuerza, de ahí su prestigio. Obligadas á entenderse con otros elementos, resultan negándose á sí propias y en una perpetua batalla con cuanto les rodea: sospechadas por los intereses nuevos é invasores y excitadas y amenazadas por los intereses históricos, que comprometen y sacrifican. Por esto apenas se comprende la ciega confianza de los demócratas que se entregan á las dinastías históricas sin sospechar que se les ha de exigir siempre la renuncia del principio de la reformabilidad absoluta de la Constitución, y por esto mismo se ha podido ver sin extrañeza que republicanos como Depretis y Cairoli y Nicotera hayan formado parte de los Gobiernos del Rey de Italia, y radicales como Bright, Forster, Dilke y Chamberlain hayan sido Ministros de la Reina Victoria, así como en Bélgica y aun en Grecia no muestran impaciencia, ni aun revisten, como partido político, verdadera importancia los partidarios de la República.

En España las experiencias no han sido de poca monta. Ahí está, por lo menos, el ejemplo de Fernando VII, que así en 1814 como en 1820 y 23 resultó absolutamente incompatible con la Constitución gaditana y la Soberanía Nacional.

Por manera que el propósito de los doceañistas al proclamar su *Monarquía moderada*, resultó incumplido; mas no por eso aquellos ilustres estadistas y filósofos dejaron de entrever, anticipándose á los tiempos, una solución que en nuestros mis-

mos días patrocinan los pueblos más adelantados y tranquilos y los publicistas de mayor nombradía en los centros científicos y políticos. La *Monarquía moderada* debía ser para los hombres de Cádiz la institución armonizadora, ya en el juego de los Poderes públicos y en el orden propiamente constitucional, ya en la esfera extrajurídica y social, donde se encontraban y rozaban los intereses históricos y las aspiraciones de lo porvenir.

Aquella institución debía ser lo que el Poder moderador de la Constitución del Brasil, y lo que el Senado en la Constitución norte-americana. A pesar de lo cual, por la fuerza de las circunstancias, por las exigencias de la Revolución y por los compromisos anejos á la representación del Rey Fernando VII, la *Monarquía moderada* sólo fué un objeto de prevenciones y reservas por parte de todas las demás instituciones constitucionales, y una amenaza constante de la libertad y del orden en España.

Pero el *dato* quedó, y quedaron, para producir excelentes efectos en el curso de nuestra agitada historia política, los valiosos detalles de aquel meritorio empeño.

En 1812 no era fácil que prevaleciesen, ni aun se formularan, aquellas ideas de correspondencia y armonía de elementos, intereses é instituciones que constituyen hoy el supuesto indiscutible de una Constitución política. Así como en otra época la libertad del ciudadano se había confundido con el derecho de éste á participar del Gobierno, en sus formas más elementales y hasta groseras, así la libertad se entendía como una serie de limitaciones, resistencias y acometimientos contra el Poder Real, cuya acción ó cuya inspiración se veía en todas partes.

Cómo y por qué se creía esto, no hay para qué recordarlo. Los abusos de la Corte y la licencia de los señores y de las autoridades, no podrían producir otra cosa. Pero, en cambio, no es tan sencillo poner en relación estas soluciones y estos rigores de los doceañistas con los arts. 179 y 180 de la Constitución, que aclaman como Rey de las Españas «al Señor Don Fernando VII de Borbón, que actualmente reina» (así dice), y á

falta de éste, «á sus descendientes legítimos, así varones como hembras,» etc., etc.

«Si llegaran á extinguirse todas las líneas, las Cortes harían nuevos llamamientos como viesen que más importaba á la Nación» (art. 482). Además, ya se ha visto cómo las Cortes se reservaban el derecho «de excluir de la sucesión de la Corona á aquella persona ó personas que fuesen incapaces para gobernar ó hubieran hecho cosa por que mereciesen perderla» (art. 181).

Una batalla siempre en perspectiva. Pero un gran aliento siempre en la obra constitucional.

Rafaél M. de Labra.

(Continuará.)

LAS ISLAS BALEARES

SU TERRITORIO, POBLACIÓN Y COMERCIO

I

Encierra el Mediterráneo dentro de su perímetro de 18.180 kilómetros cuadrados (1) multitud de islas exparcidas por su vasta superficie de 2.473.368 (2). Son tantas, que miden en conjunto 101.785 kilómetros cuadrados (3) y sólo las mayores, de 100 kilómetros cuadrados, ascienden á 46, á saber:

(1) Comprendiendo el mar Jónico y el Egeo, pero no el Adriático, cuyo litoral mide 3.865 kilómetros, de los que corresponden 1.410 á Italia, 2.004 á Austria y 401 á Turquía. De los 18.180 kilómetros que miden las costas del Mediterráneo, pertenecen 1.752 á España, 869 á Francia, 2.375 á Italia, 2.970 á Grecia, 2.278 á la Turquía europea, 2.967 á la Turquía asiática, 752 á Egipto, 2.753 á Benghari, Trípoli y Túnez, 1.179 á Argelia y 284 á Marruecos.

(2) La extensión superficial de los diversos mares de Europa es la siguiente:

	Kilómetros cuadrados.
Mediterráneo	2.473.368
Mar del Norte ó de Alemania	536.202
Mar Báltico	477.825
Mar Negro	423.994
Mar Adriático	135.231
Mar Blanco	84.100
Mar de Azof	37.604
Mar de Mármara	11.655
	4.179.979

(3) De estos 101.785 que mide en conjunto la superficie de las islas bañadas por el

ISLAS	NACIONES á que pertenecen.	Kilómetros cuadrados.
Sicilia	Italia	25.537
Cerdeña	—	23.555
Chipre	Inglaterra	9.589
Córcega	Francia	8.862
Candía ó Creta	Turquía	8.591
Mallorca	España	3.652
Eubea	Grecia	3.575
Lesbos	Turquía	1.750
Rhodas	—	1.460
Chios	—	827
Corfú	Grecia	719
Cefalonia	—	689
Menorca	España	665
Ibiza	—	565
Lemnos	Turquía	477
Naxos	Grecia	449
Zante	—	434
Andros	—	405
Skarpanto	Turquía	332
Tasso	—	294
Santa Maura	Grecia	288
Pago	—	288
Kos	Turquía	286
Cerigo	Grecia	285
Icaria	Turquía	267
Imbros	—	255
Malta	Inglaterra	249
Elba	Italia	222
Paros	Grecia	209
Scyros	—	208
Tinos	—	201
Samotraki	Turquía	177
Zea	Grecia	173
Milo	—	148
Amorgos	—	135
Skopelos	—	123
Ios	—	120
Formentera	España	115
Kalimnos	Turquía	109
San Antonio	Italia	107

Mediterráneo, corresponden: 50.082 á Italia, 16.239 á la Turquía asiática, 10.026 á Grecia, 9.969 á la Turquía europea, 8.912 á Francia, 5.014 á España, 1.220 á Túnez y 323 á Inglaterra. Todos estos datos, lo mismo que los incluídos en las anteriores notas, están tomados del notabilísimo trabajo estadístico recientemente publicado con el título de *La superficie de Europa*, por el General ruso de Estado Mayor I. Strelbitsky.

Fácilmente se observa, al examinar el precedente cuadro, que entre las islas del Mediterráneo ocupan preferente lugar las antiguas Pitiusas y Gymnesias, que en conjunto miden 5.014 kilómetros cuadrados, como puede verse á continuación:

ISLAS	Kilómetros cuadrados.
Mallorca	3,652'209
Menorca	664'857
Ibiza	564'714
Formentera	115'290
Cabrera	17'037

Naturalmente, en la superficie de las predichas islas se halla comprendida la de todas sus dependencias geográficas; así es que en la de Mallorca está incluída la isla Dragonera, de 4'3 kilómetros cuadrados, y las más pequeñas de Formentor, Malgret, Plana, Larga, Pelada, Porrasa, Salas, Gavina y León; en la de Menorca se hallan comprendidas las islas del Aire, Den Colom y Dels Porros; en la de Ibiza, la isla Tagomago, de 1'5 kilómetros cuadrados, y las de Verda, Vedranell, Cunillera, Den Caldes, Santa Eulalia, Hormiga, Ahorcados, Den Pou, Grosa y los islotes Bledas; en la de Formentera, la isla del Empalmador, de 1'3 kilómetros cuadrados, y la de Espardell, y en la de Cabrera la de Conejera, de 1'7 kilómetros cuadrados.

Sabido es que las islas Baleares, no sólo pertenecen á España bajo el aspecto político, sino que constituyen una dependencia geográfica de la Península ibérica, por ser la prolongación de una de sus principales cordilleras, cuyas cimas van asomando á trechos sobre el nivel del Mediterráneo. Esta cordillera—también lo saben nuestros lectores—es la que pasa por la sierra Sagra y que, cortada más al E. por el río Segura, continúa con fuertes interrupciones y compuesta de varias cumbres aisladas hasta los cabos San Martín y de la Nao, en la provincia de Alicante, que son los puntos más próximos á Ibi-

za, de cuyos islotes más avanzados hacia Occidente distan sólo 85 kilómetros. La distancia entre Ibiza y Mallorca es de 81 kilómetros; la que separa esta última isla de la de Menorca, 37; la isla de Cabrera dista sólo 14 kilómetros del cabo de Salinas, perteneciente á Mallorca, y parte de este espacio, que forma un canal de poco fondo, se halla ocupado por la isla Conejera y otros islotes aún más pequeños, que marcan perfectamente el enlace de entrambas. Por último, la isla de Formentera dista muy poco más de 6 kilómetros de la punta del Borronar, perteneciente á Ibiza, y se halla unida á ésta por una cadena de islas y bajos, en que sobresale la isleta del Espalmador, y que recuerda al famoso Puente de Adam en la isla de Ceylan.

Por último, la mayor longitud que presenta Mallorca es de 99 kilómetros, entre las puntas Rebasada ó del Jueu y el cabo de Pera, que son los puntos más salientes por O. y E.; la mayor longitud de Menorca es de 52 kilómetros, que median entre el cabo Bajoli, el más occidental, y la Mola, al Oriente; Ibiza tiene una longitud máxima de 39 kilómetros, entre Punta Grosa y el cabo Llentúsea, situados respectivamente al N.E. y S.O. La mayor extensión de Formentera es de poco más de 20 kilómetros, y de 7 la de Cabrera.

II

Hace un siglo, en 1787, las Islas Baleares tenían 176.152 habitantes, en esta forma:

Mallorca	134.787
Menorca	27.728
Ibiza y Formentera	13.637
	176.152

Diez años después del Censo de aquella fecha, se practicó otro y dió por resultado las siguientes cifras:

Mallorca	140.699
Menorca	30.990
Ibiza y Formentera	15.290
	186.979

En 1833 se hizo, no un verdadero Censo, sino un cómputo de la población de España, y en él figuran las Baleares con 229.197 habitantes. Nuevos cálculos efectuados en 1850 asignaron á estas islas 236.600 habitantes; en el Censo de 1857 figuran con 262.893; en el de 1860 con 269.818; en el de 1877 con 289.035, y en la Estadística demográfico-sanitaria, publicada por el Ministerio de la Gobernación, se calcula que la población total de las Baleares era en fin de 1884 de 300.473 habitantes.

De suerte que, en los 97 años trascurridos entre el Censo de 1787 y el cálculo referente al 31 de Diciembre de 1884, la población de las Baleares ha aumentado en un 70'63 por 100, que equivale á un aumento anual de 0'73 por 100.

Si se comparan las cifras correspondientes á los años 1787 y 1877, por ser la población de estos años resultado, no de cálculos más ó menos fundados, sino de verdaderos censos, aparece ser el aumento de 64'08 por 100 durante los 90 años que el período comprende, y de 0'71 al año, casi el mismo que ofrece la comparación entre el Censo de 1787 y el cómputo referente á 1884. Y si todavía queremos ampliar más las comparaciones, poniendo en parangón los dos últimos censos efectuados en nuestra patria, los de 1860 y 1877, resulta que, en los 17 años que median entre ambas fechas, la población balear ha recibido un aumento del 7'12 por 100, que equivale á un aumento anual de 0'42; de suerte que, desde 1860, ha crecido la población de las Baleares con mucho mayor lentitud que antes de aquella fecha. Y sin embargo, es esta provincia una de las que presentan en este punto cifras más ventajosas, pues de las 49 que comprende España, sólo 14 aparecen con mayor aumento (1).

(1) Las de Madrid, Huelva, Canarias, Murcia, Jaén, Barcelona, Vizcaya, Málaga, Almería, Valencia, Salamanca, Granada, Córdoba y Badajoz, cuya respectiva población ha recibido durante todo el período 1860-77 un aumento que oscila entre 21'43 y el 7'20 por 100.

No ha crecido en la misma proporción la población de las principales islas que constituyen el archipiélago de las Baleares, como indican las siguientes cifras:

	AÑOS			
	1787	1797	1860	1877
Mallorca.....	134.787	140.699	209.064	230.396
Menorca	27.728	30.990	37.262	34.173
Ibiza y Formentera....	13.637	15.290	23.492	24.466
	176.152	186.979	269.818	289.035

No hemos incluído en el precedente cuadro los datos relativos al Censo de 1857, porque el escaso tiempo trascurrido entre este recuento y el de 1860, mucho más completo y digno de confianza, quita toda importancia á sus cifras; y tampoco figura en el mismo el año 1884, por limitarse á la totalidad de la provincia el cálculo hecho en la mencionada Estadística demográfico-sanitaria. Bastan, por otra parte, las cifras consignadas para ver que la población de Mallorca ha recibido un aumento anual de 0'79 por 100 desde 1787 á 1877, y de 0'60 desde 1860 á 1877; y las de Ibiza y Formentera, de 0'88 por 100 desde 1787 á 1877, y de 0'24 desde 1860 á 1877. Respecto á Menorca, resulta que desde 1787 á 1877 ha recibido anualmente un aumento de 0'26 por 100; y comparados los datos de este último año con los de 1860, aparece haber disminuído nada menos que en 3.089 habitantes. Pero se observa también que en el año 1860 figura Menorca con un aumento extraordinario respecto á los censos anteriores; y como no se explica tan enorme diferencia, pues representa nada menos que el 34 por 100, fácilmente comprenderán nuestros lectores que al efectuarse el Censo de 1860 debió ocurrir algo anormal que elevase en tan alto grado la población de aquella isla. Y así, en efecto, sucedió. En el momento de hacerse aquel recuento, había en la capital de la isla 3.947 transeuntes, probablemente militares, mientras que al practicarse el Censo de 1877 no se registraron

más que 861 personas de aquella clase, y esta diferencia de 3.086, basta ya para explicar el descenso advertido en la población de Menorca.

Relacionada la población de las Islas Baleares con las superficies de sus respectivos territorios, se obtienen los siguientes resultados:

	Superficie en kilómetros cuadrados.	HABITANTES POR KILÓMETRO CUADRADO		
		En 1787	En 1860	En 1877
Mallorca y Cabrera.....	3.669	36'7	57'0	62'8
Menorca.....	665	41'4	56'0	51'4
Ibiza y Formentero....	680	20'1	34'5	36'0
En toda la provincia....	5.014	35'1	53'8	57'7

En España sólo 10 provincias tienen una población específica superior á la que en su conjunto presenta el archipiélago balear, y hay en el Mediterráneo varias islas de superficie análoga á las consignadas anteriormente que en este punto pueden envidiar á las de Mallorca, Menorca é Ibiza, pues en Córcega no existen más que 31 habitantes por kilómetro cuadrado, 29 en Sicilia, 21 en Eubea y 19 en Chipre; pero en cambio la población específica en Corfú es de 95 por kilómetro cuadrado, de 99 en Cefalonia, de 102 en Zante y de 105 en Cerdeña (1).

En las Baleares, lo mismo que en todos los países en cuya población no entran elementos extraños, como grandes guarniciones militares, establecimientos científicos muy concurridos, presidios, etc., predomina el sexo femenino. así es que en 1877 se registraron 140.247 varones y 148.788 hembras, esto es, 48'52 de los primeros y 51'48 de las segundas por cada 100 habitantes.

(1) Desconocida la población de las islas de Candía, Lesbos, Rodas, Chíos y Lemnos, de superficie análoga á la de nuestras Baleares, por no haberse hecho censo alguno en Turquia, no ha sido posible comprenderlas en la comparación que acabamos de hacer.

Clasificada la población del archipiélago balear según el estado civil de sus habitantes y relaciones de cada grupo con el de la población respectiva, resultan, por cada 100 varones 32'37 menores de catorce años, 24'83 solteros mayores de catorce años, 34'84 casados y 3'96 viudos. En el sexo femenino corresponden á cada 100 habitantes 25'14 menores de doce años, 27'96 solteras mayores de esta edad, 37'03 casadas y 9'87 viudas.

Comparadas las precedentes cifras con las obtenidas en las demás provincias de España, resulta que sólo en 11 de éstas existe menor número proporcional de mujeres casadas, y son las de Canarias, las cuatro provincias gallegas, Oviedo, Santander, Vizcaya, Guipúzcoa, Madrid y Cádiz. En estas provincias, que pertenecen, á excepción de las dos últimas, al Norte de la Península, oscila el número de casadas entre 30'30 y 36'79 por cada 100 mujeres. Pero no es extraño que asi suceda. Son las comarcas de las de menor número proporcional de varones, á consecuencia de su gran emigración, excepto la provincia de Madrid, y en esta última se explica perfectamente su escaso número proporcional de mujeres casadas, teniendo en cuenta las muchas solteras que vienen á la capital de España á prestar sus servicios en calidad de sirvientas, en los talleres y en otras ocupaciones no tan honradas.

Al estudiar la población balear bajo el punto de vista de la edad, resulta que en ninguna provincia alcanzan los mayores de sesenta años cifras tan elevadas como en aquel archipiélago, pues representan nada menos que el 11 por 100 (el 10'61), y en muchas de las restantes provincias españolas esta relación no es más que del 5 por 100. Pero esto no tiene la satisfactoria explicación que á primera vista ocurre, pues parece que consiste en lo mucho que en las Baleares se prolonga la vida, y la causa es la misma de escasear la población masculina. Muchos de sus habitantes emigran, y como los emigrantes se hallan, por regla general, en las mejores edades de la vida, por fuerza los ancianos han de estar en mayor proporción que en otras localidades donde no tienen los habitantes la costum-

bre de ausentarse por largo tiempo del país. Pero también hay que atribuir el hecho observado á la escasa mortalidad de las islas, pues en el quinquenio 1880-84, período á que se refieren las últimas noticias publicadas sobre la materia, no se registraron en la localidad de la provincia más que 2 defunciones por cada 100 habitantes por término medio anual, y son muchas en la Península las que pasan del 3 por 100, y algunas se acercan al 4.

Clasificada la población balear según la naturaleza y residencia de los habitantes, resultan 283.725 españoles nacidos en la misma provincia, 5.041 españoles nacidos fuera de las islas, y 269 extranjeros.

Según se ve, es insignificante el número de personas nacidas fuera de las islas que se encontraban en ellas al efectuarse el Censo, pues apenas llegan al 2 por 100, mientras que en la provincia de Barcelona, por ejemplo, llegan al 20 por 100 los naturales de otros países, y en la de Madrid al 60.

Los extranjeros residentes en las Baleares se clasifican en estos términos:

PAISES	Varones.	Hembras.	TOTAL
Francia.....	80	70	150
Italia.....	51	14	65
Inglaterra.....	11	5	16
Otros países (1).....	19	19	38
	161	108	269

En la capital se inscribieron 111 extranjeros al efectuarse el Censo de 1877, á saber: 69 franceses (29 varones y 40 hembras), 27 italianos (20 y 7 respectivamente), 6 ingleses, todos

(1) Bajo la denominación de *Otros países* se hallan comprendidos 9 naturales del Uruguay, 8 de Grecia, 6 de los Estados Unidos, 4 del Brasil, 2 de Egipto, 2 de Méjico, 2 de Suiza, 2 de Turquía, uno de Alemania, uno de Portugal y uno de la República Argentina.

varones, y 9 de otros países. En el Censo de 1860 figura Palma con 199 extranjeros; de modo que ha disminuído esta parte de su población, lo que parece acusar escasa prosperidad por parte de la capital de las Baleares, porque los extranjeros no suelen llevar sus capitales, ni su inteligencia, ni sus brazos, sino á países en evidentes vías de progreso.

De los habitantes inscritos en las Baleares al formarse el Censo de 1877, sólo 368 dejaban de pertenecer al Catolicismo, á saber: 169 protestantes, 8 cismáticos griegos, 147 racionalistas, 17 libre-pensadores, 17 indiferentes, 2 ateos, 3 que manifestaron no profesar religión alguna, y 5 cuyas creencias religiosas no se pudieron hacer constar.

Los protestantes se encuentran en las islas de Mallorca y en la de Menorca: 88 en la primera, 89 en la segunda, y sólo presentan cifras de alguna consideración en los siguientes municipios:

	Varones.	Hembras.	TOTAL
Palma	50	20	70
Villacarlos	30	30	60
Mahón	17	12	29

También se inscribieron 8 protestantes en Alcudia, 5 en Campos, 4 en Manacor y uno en Andraitx.

Los racionalistas, comprendiendo bajo esta palabra todos los que resultaron no afiliados á ninguna de las religiones positivas, pertenecen exclusivamente á los municipios de Palma y de Manacor, 44 al primero y 142 al segundo; total 186, de los que 105 pertenecen al sexo masculino y 81 al femenino.

Las cifras que siguen, dan á conocer la clasificación de los habitantes de las Baleares según que saben ó no leer y escribir:

	Varones.	Hembras.
Saben leer y escribir	33.501	16.521
Saben sólo leer	2.515	2.866
No saben ni leer ni escribir	104.231	129.401

Relacionado el número de los que saben leer y escribir en uno y otro sexo con la población total respectiva, resulta que por cada 100 habitantes poseen aquel grado de instrucción 24 varones, (23'89) y 11 hembras (11'10), cifras que, en verdad, colocan á las Baleares en situación muy desventajosa, sobre todo cuando se compara aquella provincia con las restantes de España, pues no hay entre éstas más que 17 que aparezcan con menor número proporcional de mujeres que saben leer y escribir, y 11 en que los hombres que se hallan en este caso no lleguen á la mencionada cifra del 24 por 100. Estas 11 provincias son 5 de las andaluzas (Granada, Almería, Málaga, Jaén y Córdoba); las tres valencianas, las dos que constituyen el antiguo reino de Murcia y las islas Canarias. Las 17 provincias cuyo número proporcional de mujeres que saben leer y escribir es inferior al de 11'10 por 100 con que aparecen las Baleares, son también la tres valencianas, las dos murcianas, Canarias, tres de las cinco ciudades andaluzas que antes hemos nombrado (Jaén, Almería y Granada), las cuatro gallegas, dos de las aragonesas (Huesca y Teruel), Lérida y Cuenca. De esperar son, sin embargo, para dentro de poco, resultados más favorables para el archipiélago balear, pues ha aumentado muy considerablemente el número de escuelas, tanto, que en 1880 había 638 entre públicas y privadas, y relacionada esta cifra con la población, resultan una escuela por cada 458 habitantes. De las 49 provincias españolas, sólo 17 aparecen en este punto con cifras proporcionales más ventajosas, puesto que el número de habitantes que corresponde en ellas á cada escuela oscila entre 263 y 443, y entre las demás hay algunas (seis son las que se encuentran en este caso), en que pasan de mil habitantes los que corresponden á cada establecimiento de enseñanza de aquella clase.

En Palma saben leer y escribir el 38'16 por 100 entre los hombres y el 21'40 entre las mujeres; de suerte que es de las capitales de provincia en que la instrucción se halla menos extendida, pues hay hasta 26 en que pasa del 50 por 100 el número de varones que saben leer y escribir, y 25 las en que ex-

ceden del 30 por 100 las mujeres que alcanzan este grado de educación intelectual. Hay además dos capitales (Madrid y Vitoria) en que el número de hombres que saben leer y escribir constituyen respectivamente el 72 y el 70 por 100; y aunque el sexo femenino no alcanza en ninguna población tan elevada cifra, pueden mencionarse Cádiz, Pamplona, Bilbao, Vitoria y Madrid, cuyo número proporcional de mujeres que saben leer y escribir oscila entre el 43 y el 48 por 100. Compárense estas cifras con las que presenta Palma, y fácilmente se formará idea de lo mucho que tiene que avanzar en esta parte la capital de las Baleares para salir del desairado lugar que hoy ocupa bajo punto de vista tan importante.

Según su profesión, se clasifican los habitantes de las Baleares en la forma siguiente:

PROFESIONES	Varones.	Hembras.
Agricultura	60.145	30.070
Industria	682	43
Comercio	1.367	489
Marina mercante	4.398	5
Trasportes terrestres	791	7
Abogados	117	»
Arquitectos é Ingenieros	55	»
Carrera judicial y curiales	118	»
Dedicados á espectáculos públicos	17	20
— á las bellas artes	218	3
— al culto católico	935	501
— al evangélico	1	»
— al profesorado	238	179
Ejército y armada: activos	2.450	»
— — retirados	205	»
Empleados públicos	1.350	18
Clases pasivas	100	41
Empleados particulares	344	6
Farmacéuticos	144	»
Medicina y profesiones auxiliares	204	22
Veterinarios	83	»
Artes y oficios	15.622	1.906
Fondistas, cafeteros y dueños de casas de huéspedes	403	118
Servicio doméstico	2.153	2.858
Sin profesión y por clasificar	50.082	112.606

En el último Censo de población aparecen clasificados los habitantes de España según determinados defectos físicos, y de este dato resulta ser las Baleares una de las provincias de menor número de ciegos y de lisiados, hasta el punto de no haber más que ocho provincias con menor número proporcinal de los primeros y tres con menor número proporcional de los segundos. En cuanto á sordo-mudos ya no aparecen las Baleares en situación tan ventajosa, pues hay 23 que figuran con menos cifras proporcionales; y otro tanto sucede respecto á dementes é idiotas, por cuanto hay 25 provincias con menos dementes y 17 con menos idiotas que en las Baleares. He aquí las cifras sobre el particular registradas en esta provincia al efectuarse el Censo de 1877:

		Varones.	Hembras.	TOTAL.
Ciegos.....	De nacimiento.....	7	10	17
	Por accidente.....	144	109	253
	Total.....	151	119	270
Sordo-mudos...	De nacimiento.....	61	48	109
	Por accidente.....	4	4	8
	Total.....	65	52	117
Lisiados.....	De nacimiento.....	12	9	21
	Por accidente.....	316	112	428
	Total.....	328	121	449
Dementes.....	De nacimiento.....	3	5	8
	Por accidente.....	60	36	96
	Total.....	63	41	104
Idiotas.....	De nacimiento.....	15	12	27
	Por accidente.....	64	35	99
	Total.....	79	47	126

Relacionadas con la población las anteriores cifras, resultan por cada 10.000 habitantes 9'3 ciegos, 4'0 sordo-mudos, 15'5 lisiados, 3'6 dementes y 4'4 idiotas. En la totalidad de España

hay 14'8 ciegos por cada 10.000 habitantes, merced á lo cual es nuestra patria la nación europea en que más abundan estos desgraciados. En cambio escasean los sordo-mudos, pues no se registraron al efectuarse el Censo más que 4'6 por cada 10.000 habitantes, y hay países (Hungría y Austria) donde esta relación es de 13 : 10.000. El número proporcional de ciegos en las provincias de España oscila entre 5'2 y 30'8 por cada 10.000 habitantes, y el de sordo-mudos entre 1'6 y 16'2 por 10.000.

Por cada 10.000 habitantes resultan en la totalidad de España 4'6 lisiados, 5'0 dementes y 5'4 idiotas. En las provincias oscila el número proporcional de lisiados entre 4'4 y 91'8 por 10.000 habitantes; el de dementes entre 1'0 y 22'3 y el de idiotas entre 0'0 y 11'5.

Las Islas Baleares comprenden cinco partidos judiciales: tres en que se halla dividida Mallorca (los de Palma, Inca y Manacor); el de Mahón, que abarca toda la isla de Menorca con sus adyacentes, y el de Ibiza, que tiene por límites los de la isla de este nombre con sus dependencias geográficas. He aquí la superficie, habitantes y población específica de cada uno ellos:

	Superficie en kilometros cuadrados.	HABITANTES	
		Cifra absoluta.	Por kilómetro cuadrado.
Palma.....	1.309'99	107.820	82
Inca.....	993'79	62.499	63
Manacor.....	1.302'46	60.077	46
Mahón.....	707'70	34.173	51
Ibiza.....	700'17	24.466	36
	5.014'11	289.035	58

De suerte que los partidos judiciales más poblados son los de Palma, Inca y Mahón.

Las Islas Baleares tienen 59 ayuntamientos. De las restantes provincias de España, sólo las de Cádiz y Murcia tienen menos. Los de las Baleares se clasifican, según el número de sus habitantes, en la forma siguiente:

De menos de 100 habitantes	»
De 100 á 500	1
De 501 á 1.000	3
De 1.001 á 2.000	13
De 2.001 á 5.000	27
De 5.001 á 10.000	11
De 10.001 á 20.000	3
De 20.001 á 50.000	»
De más de 50.000	1
	59

El cuadro siguiente da á conocer la población que tenían en 1860 y 1877 los 15 ayuntamientos que aparecen en el Censo de este año último con más de 5.000 habitantes:

AYUNTAMIENTOS	En 1860.	En 1877.
Palma	53.019	58.224
Mahón	21.976	15.842
Manacor	12.590	14.929
Felanix	10.563	11.018
Llummayor	8.742	8.858
Pollensa	7.451	8.547
Sóller	8.355	7.915
Ciudadela	7.230	7.777
Ibiza	5.522	7.393
Inca	6.038	6.823
Andraitx	5.663	6.329
Santañy	5.670	5.878
Alaró	4.879	5.325
Santa Eulalia	4.638	5.241
Artá	4.634	5.143

Todos los anteriores municipios corresponden á la isla de Mallorca, excepto Mahón y Ciudadela, situados en la de Menorca, y Santa Eulalia é Ibiza, pertenecientes á la isla de este último nombre. Todos también aparecen con aumento más ó menos considerable, menos Mahón y Sóller; y aunque la baja que ha sufrido éste último municipio es poco importante, en cuanto puede así considerarse dada la natural tendencia de la población á crecer, la diferencia en menos que presenta la ca-

pital de Menorca es de grandísima importancia, pues representa el 28 por 100. Es cierto que el ayuntamiento de Villacarlos se ha creado á expensas de Mahón; pero ni aún así se explica aquella diferencia, puesto que el nuevo municipio aparece en el Censo de 1877 con sólo 1.746 habitantes. Cierto es también que en 1860 figura Mahón con 4.065 transeuntes, probablemente militares y operarios empleados en las obras de la fortaleza de Isabel II, y en 1877 los transeuntes inscritos no fueron más que 861; pero sumados los 1746 habitantes de Villacarlos y los 3.744 que constituye la diferencia entre los transeuntes registrados en uno y otro Censo, resulta un total de 4.950 habitantes, y la que presenta la población total de Mahón en ambos recuentos es de 6.184; de suerte que, aun teniendo en cuenta aquella cifra, resulta que Mahón, en vez de aumentar, ha disminuído en 1.180 habitantes desde el Censo de 1860 al de 1887. Hay, pues, necesidad de buscar otra explicación ó reconocer que esta ciudad se halla en manifiesta decadencia.

La población de Palma ha crecido del uno al otro recuento, según hemos indicado, pero es, entre los 14 municipios que hay en España con más de 50.000 habitantes, uno de los que menor aumento han recibido, á pesar de su escasa mortalidad, como puede verse á continuación:

	HABITANTES.		
	En 1860.	**En 1877.**	Tanto por 100 de aumento.
Cartagena	54.315	75.908	39,76
Valencia	107.703	143.861	33,57
Madrid	298.426	397.816	33,30
Barcelona	189.948	248.943	31,06
Zaragoza	67.428	84.575	25,43
Jeréz	52.158	64.535	23,73
Málaga	94.732	115.882	22,33
Valladolid	43.361	52.181	20,34
Sevilla	118.298	134.318	13,54
Granada	67.326	76.005	12,89
Lorca	48.158	52.934	9,92
Palma	53.019	58.224	9,82
Murcia	87.803	91.805	4,56

A excepción de Murcia, que sólo ha aumentado en un 4'56 por 100, y de Cádiz, que no figura en la relación anterior por haber sufrido en el número de sus habitantes una disminución de 9'08 por 100, todos nuestros grandes centros de población han aumentado en número de habitantes más que la capital de las Baleares.

Hemos dicho que la mortalidad de Palma alcanza cifras muy reducidas, y de tal modo es esto cierto, que de las catorce poblaciones antes nombradas, ninguna la presenta menor, como lo demuestra el siguiente cuadro correspondiente al quinquenio 1880-84:

	DEFUNCIONES	
	Promedio anual.	Por 100 habitantes.
Valladolid	2 474	4,7
Granada	3.241	4,3
Madrid	16.281	4,1
Málaga	4.720	4,1
Zaragoza	3.220	3,8
Valencia	5.063	3,5
Sevilla	4.685	3,5
Cádiz	2.262	3,5
Barcelona	8.053	3,2
Murcia	2.905	3,2
Cartagena	2.461	3,2
Jeréz	1.825	2,8
Lorca	1.360	2,6
Palma	1.379	2,4

Relacionada la población de Palma con su superficie, resultan 498 habitantes por hectárea; de suerte que es, entre nuestras grandes ciudades, una de las que menos aglomerada tienen su población, aunque todavía le aventajan en este punto Jeréz, Valladolid, Madrid, Sevilla y Granada, como puede verse á continuación:

CIUDADES	Superficie en hectáreas.	Habitantes por hectárea.
Lorca	55	963
Valencia	175	822
Murcia	130	706
Barcelona	427	700
Málaga	168	689
Cartagena	127	598
Zaragoza	151	560
Cádiz	127	513
Palma	117	498
Jeréz	189	359
Valladolid	177	295
Madrid	1.468	271
Sevilla	506	265
Granada	288	264

III

He aquí los valores del comercio de importación y exportación sostenido por las Islas Baleares con las colonias españolas y paises extranjeros durante los tres últimos quinquenios que comprenden los últimos datos publicados por la Dirección general de Aduanas:

QUINQUENIOS	PROMEDIOS ANUALES	
	Importación. — *Pesetas.*	Exportación. — *Pesetas.*
1870-74	7.998.023	9.585.941
1875-79	7.521.332	8.462.352
1880-84	10.080.565	12.748.736

Según puede observarse en el segundo de los expresados quinquenios, disminuyó tanto la importación como la exportación; pero, merced al aumento que una y otra recibieron después, el quinquenio 1880-84 aparece, respecto al 1870-74, con un aumento del 26'4 por 100 en la importación, y de 33'0 por 100 en la exportación.

No alcanzan, sin embargo, tan satisfactorios resultados, ni á todas las islas ni á los diferentes puertos que las mismas

tienen habilitados para el comercio exterior, como puede verse á continuación:

ISLAS	ADUANAS	VALORES DE LA EXPORTACIÓN EN PESETAS		
		1870-74.	1875-79.	1880-84.
Mallorca..	Palma.....	8.726.904	8.699.258	8.443.070
	Alcudia.....	65.493	7.967	104.780
	Andraix.....	9.687	»	11.364
	Pollensa.....	12.806	83.045	27.861
	Porto-Colom..	139.890	188.371	3.372.836
	Sóller.....	271.781	166.004	211.731
	Total.....	9.226.561	9.144.645	12.171.642
Menorca..	Mahón.....	126.008	162.440	117.444
	Ciudadela....	54.275	26.626	50.795
	Total.....	180.283	189.066	168.239
Ibiza.....	Ibiza.....	179.097	128.641	408.835
	Total general..	9.585.941	8.462.352	12.748.736

ISLAS	ADUANAS	VALORES DE LA IMPORTACIÓN EN PESETAS		
		1870-74.	1875 79.	1880-84.
Mallorca..	Palma.....	6.805.366	6.912.089	8.814.533
	Alcudia.....	28.923	52.528	49.529
	Andraix.....	»	»	»
	Pollensa.....	»	»	»
	Porto-Colom...	»	34.519	516.242
	Sóller.....	27.079	36.217	3.687
	Total.....	6.861.368	7.035.353	9.383.991
Menorca...	Mahón.....	1.124.348	398.429	612.713
	Ciudadela.....	»	26.102	37.634
	Total.....	1.124.348	424.531	650.347
Ibiza.....	Ibiza.....	12.307	61.448	46.227
	Total general..	7.998.023	7.521.332	10.080.565

Resulta, en efecto, que en la isla de Menorca la exportación ha permanecido estacionaria durante los tres expresados quinquenios; en Ibiza, después de haber disminuído en el segundo quinquenio, se elevó en el siguiente de tal modo, que comparando las cifras obtenidas en el periodo 1880-84 con las correspondientes al 1870-74, resulta un aumento de 128 por 100. Por fin, en Mallorca la exportación ha venido aumentando sin oscilaciones, pero debido casi exclusivamente á uno de sus puertos, al de Porto-Colom, que figurando en los dos primeros quinquenios con cifras muy poco importantes, aparece en el tercero con una exportación 24 veces mayor que la efectuada en 1870-74, á causa del gran desarrollo alcanzado en aquella parte de la isla por el cultivo de la vid y á la consiguiente extracción de vino para el extranjero, á cuyo tráfico se halla dedicado constantemente un vapor entre Porto-Colom y Cette. La exportación por el puerto de Palma permanece estacionaria, pero con tendencia á disminuir; la que se efectúa por Andraix es tan insignificante, que en el quinquenio 1875-79 ha llegado á cero; la de Sóller, aunque se ha repuesto algún tanto en el último quinquenio, todavía aparece en baja, á causa de lo que ha disminuído la producción de sus renombradas huertas de naranjos. Por último, consideradas en conjunto las cifras correspondientes á los puertos de Alcudia y de Pollensa, y así debe hacerse, porque ambos sirven una misma comarca y los comerciantes los utilizan indistintamente, según los buques que en ellos encuentran disponibles; sumada, decíamos, la exportacion de Alcudia y de Pollensa, se advierte marcada tendencia á aumentar, pues resultan 78.299 pesetas en el quinquenio 1870-74, 91.012 en el siguiente y 132.641 (casi el doble que en el primero) en el período 1880-84.

Los únicos artículos que alcanzan valores de verdadera importancia en el comercio de exportación que las Baleares sostienen con las colonias españolas y países extranjeros, son el vino y la almendra; pero merecen también mencionarse el aguardiente, el calzado, el jabón, las naranjas y el ganado mular.

Hé aquí los valores alcanzados por estos diferentes productos en el trienio 1882-84:

	AÑOS			
	1882	1883	1884	PROMEDIO
	Pesetas.	*Pesetas.*	*Pesetas.*	*Pesetas.*
Vino común...	10.483.974	11.338.203	8.471.223	10.197.800
Almendra.....	1.036.340	1.024.639	564.485	875.155
Aguardiente anisado.....	347.200	263.686	397.849	336.245
Calzado.....	322.005	384.045	123.744	276.598
Jabón.....	182.570	241.173	239.844	221.196
Naranjas.....	220.710	213.244	116.423	183.459
Ganado mular.	83.250	104.400	92.250	94.967

El vino exportado durante el trienio 1882-84 salió casi exclusivamente por las aduanas de Palma y Porto-Colom, pues asciende á 5.521.164 pesetas el valor de lo embarcado en el primero de estos dos puertos y á 4.509.322 el extraído por el segundo; total, 10.030496. La pequeña diferencia que resulta para completar el valor total del vino exportado, se distribuyó entre las aduanas de Alcudia, Mahón, Sóller y Ciudadela. La almendra, á excepción de insignificantes cantidades que salieron por las aduanas de Porto-Colom, Sóller, Andraix y Mahón, se exportó por los puertos de Palma y de Ibiza, pues corresponden 651.245 pesetas al primero y 219.934 al segundo. El calzado, el jabón duro y el aguardiente anisado, todo salió por la aduana de Palma. Sólo en 1883 se embarcó aguardiente anisado en el puerto de Mahón por el insignificante valor de 4.007 pesetas. Las naranjas, á excepción de pequeñas cantidades embarcadas en Alcudia, Palma, Porto-Colóm y Pollensa, toda se exportó por la aduana del país que las produce, es decir, por Sóller; y el ganado mular por Palma principalmente, pues ascendió á 78.450 el valor del exportado por esta aduana. El resto salió por los puertos de Mahón y Ciudadela.

Los principales artículos que las Baleares importan del ex-

tranjero son los siguientes: carbón mineral, azúcar y mieles, trigo, legumbres secas, algodón en rama, productos químicos y farmacéuticos, cueros, pieles sin curtir, madera, aguardiente, petróleo, ganado y tejidos. Pero los que entre ellos alcanzaron mayores valores durante el trienio 1882-84, fueron los consignados á continuación:

Valor medio de los artículos coloniales y extranjeros importados.

ARTÍCULOS	Directamente. — *Pesetas.*	Por conducto de la Península. — *Pesetas.*	TOTAL. — *Pesetas.*
Trigo	1.241.792	53.922	1.295.717
Azúcar	431.922	697.059	1.128.981
Aguardiente	1.010.791	687.695	1.010.791
Cueros y pieles	615.203	379.934	995.137
Algodón	477.867	444.902	922.769
Madera	590.373	150.129	740.502
Petróleo	312.835	77.395	390.230
Carbón mineral	389.766	9.832	399.598
Tejidos de lana	58.319	339.568	397.887

El comercio de cabotaje de las Islas Baleares se halla representado por las siguientes cifras relativas al trienio 1882-84, que es el último período de tiempo á que corresponden los datos publicados por la Dirección general de Aduanas:

Comercio de cabotaje.—Importación.

ADUANAS	AÑOS 1882 — *Pesetas.*	1883 — *Pesetas.*	1884 — *Pesetas.*
Palma	17.763.678	17.874.528	14.051.251
Alcudia	210.882	187.045	413.738
Andraix	320.255	189.065	131.708
Ciudadela	1.193.649	1.378.306	1.084.179
Ibiza	1.139.831	871.934	1.196.483
Mahón	4.703.505	5.808.115	5.208.833
Pollensa	24.814	29.879	16.426
Porto-Colom	255.436	614.176	373.999
Sóller	175.894	273.419	501.943
	25.787.944	27.226.467	22.978.560

Comercio de cabotaje.—Exportación.

ADUANAS	AÑOS 1882 — Pesetas.	1883 — Pesetas.	1884 — Pesetas.
Palma	19.435.102	21.609.999	18.965.050
Alcudia	606.434	709.938	528.280
Andraix	285.495	161.617	78.020
Ciudadela	1.143.716	1.228.696	809.486
Ibiza	1.219.472	764.199	824.275
Mahón	5.820.958	5.396.453	4.819.015
Pollensa	142.276	95.095	54.440
Porto-Colom	83.325	65.175	51.198
Sóller	40.242	22.752	22.411
	28.777.020	30.053.924	26.150.175

Las mercancías que alcanzaron mayores valores en el comercio de exportación de cabotaje de las Baleares durante el trienio 1882-84, fueron las siguientes:

	AÑOS 1882 — Pesetas.	1883 — Pesetas.	1884 — Pesetas.	PROMEDIO — Pesetas.
Calzado	8.215.650	7.461.803	6.816.645	7.498.033
Gan.do de cerda	2.994.058	3.199.245	5.393.354	3.862.219
Tejidos de algodón	3.200.746	2.529.447	1.845.253	2.525.149
Tejidos de lana	2.081.004	2.404.040	1.354.230	1.946.424
Almendra	1.738.312	2.268.666	1.472.022	1.826.333
Suela	933.050	1.560.370	224.020	905.813
Vino común	1.885.139	253.867	366.039	835.015
Cueros y pieles sin curtir	1.070.186	847.011	296.380	737.859
Legumbres	923.666	759.773	570.150	751.196
Harina	291.528	786.054	510.773	529.452
Aceite	421.893	151.508	389.446	321.949
Pieles curtidas	513.384	300.735	100.203	304.774
Jabón	423.873	318.707	170.953	304.511
Queso	226.391	272.639	398.028	299.019
Petróleo ref.do	»	286.607	578.668	288.425
Ganado vacuno	283.980	204.100	268.586	252.222
Aguardiente	150.313	180.514	418.984	249.937
Ganado lanar	82.927	142.582	344.669	190.059

Colocadas las mercancías que figuran en el precedente cuadro por orden de mayor á menor según los promedios respectivos, fácil es ver las que alcanzaron mayores valores en el tiempo á que los datos se refieren. No hay necesidad tampoco de llamar la atención sobre la grandísima importancia que ha llegado á adquirir en las Baleares la fabricación de calzado, pues bien lo demuestran los ocho millones de pesetas á que próximamente asciende el valor de los productos de esta industria que exportan aquellas islas, sumando á la cifra que figura en el precedente cuadro la que aparece en el comercio de exportación. Obsérvase, sin embargo, una circunstancia que puede ser motivo de temores para el porvenir de semejante fabricación, y es que, examinados aisladamente los tres años á que se refieren las precedentes noticias, resulta que la importación de calzado cada año es menor, en vez de aumentar ó, por lo menos, de conservarse á la misma altura.

Seguramente ya habrán advertido nuestros lectores que, con ser tanta la importancia que en aquellas islas tiene la industria de que venimos hablando, la tiene mucho mayor, á juzgar por los datos de la exportación, otro ramo de producción, y es la elaboración de vino; pues sumados los valores de este caldo que figuran en el cuadro anterior á los del remitido al extranjero, resulta, por término medio anual, una exportación de 11 millones de pesetas.

Después de la fabricación de calzado, y juzgando siempre por los datos de la exportación, datos tanto más significativos tratándose de las Baleares, cuanto que es conocido el valor de todo lo exportado por las mismas, á diferencia de lo que sucede con las provincias de la Península que no tienen medios de conocer las cantidades remitidas á las provincias del interior; después de la fabricación de calzado, decíamos, el ramo de producción que más importancia tiene en aquellas islas es la cría de ganado de cerda, del que se exporta por valor de muy cerca de 4 millones de pesetas, y con la particularidad de que los datos relativos al trienio de 1882-84 revelan que va en aumento este ramo de la riqueza balear, hasta el punto de que en el

año 1884 ascendió á muy cerca de cinco millones y medio de pesetas el ganado de cerda exportado á la Península.

Aunque en el cuadro precedente figuran los tejidos de algodón inmediatamente después del ganado de cerda, no es este el lugar que les corresponde en el comercio total de exportación de las Baleares; pues sumados los valores del comercio de cabotaje á los del comercio exterior, resulta la almendra con la cifra de 2.771.488 pesetas. Es, sin embargo, muy poca la diferencia que presenta la exportación de este fruto comparada con la de los mencionados tejidos y, por lo mismo, deberíamos considerar igual la importación de ambos ramos de producción, si no se advirtiera en los datos relativos al segundo de ellos una constante disminución de año en año, que puede ser motivo de temores respecto al porvenir de tan importante industria.

También los tejidos de lana aparecen en 1884 en baja respecto al año anterior; pero como en éste hubo aumento, no podemos suponer este ramo de la producción balear tan amenazado como el de los tejidos de algodón. Respecto á los demás artículos que figuran en el último cuadro, omitimos observaciones que fácilmente podrán hacer por sí mismos nuestros lectores, y únicamente advertiremos, á fin de evitarles la molestia de las sumas, que la exportación total de jabón, esto es, sin distinción de países de destino, fué de 525.707 pesetas, lo que eleva algún tanto la importancia de este ramo de la producción balear. Excusamos decir que no aplicamos igual operación aritmética á los demás artículos que figuran en el cuadro relativo al comercio de cabotaje, por ser nula ó insignificantísima su exportación al extranjero; y, en su consecuencia, pasamos á indicar los puntos por donde principalmente se exportan las mercancías que aparecen con mayores valores en el comercio balear de cabotaje.

El calzado que se exportó durante el trienio 1882-84, procedía casi por mitad de la isla de Mallorca y de la de Menorca: 3.583.015 pesetas importó lo embarcado en Palma, y 3.915.018 lo extraído por las aduanas de Mahón y Ciudadela, en esta forma: Mahón 3.429.724, y Ciudadela 593.294.

El principal puerto de embarque de ganado de cerda es Palma, puesto que durante el citado trienio el ganado de esta clase exportado por la aduana de la capital importó 3.104.673 pesetas, y el que en totalidad se extrajo para la Península 3.862.219. La diferencia corresponde á los puertos de Mahón, Ciudadela, y más particularmente al de Alcudia, en que se embarcó, término medio anual, por valor de 405.595 pesetas.

A excepción de insignificantes cantidades con que aparecen las aduanas de Ciudadela y Sóller en los años 1884 y 83 respectivamente, los tejidos de algodón son exportados por las de Palma, Mahón é Ibiza, según indican las siguientes cifras:

ADUANAS	Término medio anual. — *Pesetas.*
Palma	1.389.189
Mahón	924.050
Ibiza	204.423

Los tejidos de lana, casi en su totalidad, salen por la Aduana de Palma, puesto que de las 1.946.424 pesetas á que asciende la exportación de la provincia, corresponden 1.942.383 á aquel puerto. La pequeña diferencia que resulta fué exportada por Ciudadela y Alcudia.

Varias son las aduanas por donde se efectúa la exportación de la almendra; pero también es Palma la que figura en este punto con mayores cifras, pues le corresponden 1.704.791 pesetas de las 1.826.333 á que asciende la exportación total. En Ibiza se embarcó almendra por valor de 119.346 pesetas. El resto corresponde á las aduanas de Andraix, Ciudadela y Alcudia.

La suela y el petróleo refinado, todo se extrae por la Aduana de Palma; el vino común, por los puestos de Palma, Alcudia y Porto-Colom; pero los valores correspondientes á estas dos últimas aduanas son insignificantes; de suerte que, el vino que

envían las Baleares á la Península, se extrae casi totalmente por el puerto de la capital. Ya hemos visto que no sucede lo mismo con el vino exportado al extranjero, que procede exclusivamente de Palma y Porto-Colom.

Otro tanto puede decirse respecto á los cueros y pieles sin curtir. Las aduanas de Ibiza, Mahón y Ciudadela figuran con algunas cifras en la exportación de estos artículos, pero sólo la de la Palma aparece con valores de importancia.

Las legumbres que las Baleares envían á la Península consisten principalmente en algarrobas; y se halla tan extendido este tráfico, que la exportación se verifica por las nueve aduanas de la provincia, aunque sólo las de Palma é Ibiza figuran con cifras de consideración: con 467.178 pesetas anuales la primera y con 124.235 la segunda.

La harina se exporta casi exclusivamente por la aduana de la capital; pues aunque también figura Mahón en el comercio de este producto, es por cantidad insignificante. Lo mismo sucede con el aceite, que se extrae todo por Palma, á excepción de muy pequeñas cantidades embarcadas en Polleusa, Alcudia y Andraix.

Las pieles curtidas se exportan por Palma y Mahón; del primer puerto por valor de 259.582 pesetas, y del segundo por el de 44.124. La aduana de Ciudadela figura en esta parte con una insignificante cifra.

El jabón exportado durante el trienio 1882-84, todo salió por el puerto de la capital, á excepción de 48.311 pesetas que importó el embarcado en Andraix.

El queso, á excepción de pequeñas cantidades con que figuran las aduanas de Alcudia y Andraix, todo se exportó por las de Ciudadela, Palma y Mahón, en estos términos: Ciudadela, 117.392 pesetas; Palma 97.734, y Mahón 88.356.

El ganado vacuno que la Península recibe de las Baleares, todo procede de Menorca; por valor de 196.373 pesetas el embarcado en Mahón, y por valor de 55.849 el que salió por Ciudadela.

El aguardiente, todo fué exportado por la Aduana de Pal-

ma, excepto insignificante cantidad embarcada en Mahón.

Por fin, el ganado lanar que las Baleares envían á la Península procede de Mallorca y de Menorca; pero correspondiendo á esta última las mayores cifras, como puede verse á continuación:

	Ganado lanar Promedio anual. — *Pesetas.*
Mahón	92.484
Ciudadela	15.528
Total	108.012
Palma	71.013
Alcudia	11.034
Total	82.047

Los principales artículos que las Baleares importan de la Península, son los siguientes:

Valor medio durante el trienio 1882-84.

	Pesetas.
Tejidos de algodón	1.508.141
Curtidos	1.365.850 (1)
Arroz	1.308.538
Harina	1.247.490
Trigo	1.088.318
Tejidos de lana	943.723
— de hilo	787.771
Vino	766.007
Algodón hilado	670.413
Metales	536.583
Aceite	536.049
Barro obrado	451.132
Lana	352.467
Legumbres secas	287.991

(1) Sumada esta cantidad á las 995.137 pesetas á que asciende el valor de los curtidos importados del extranjero por las Baleares, resulta un total de 2.360.987 pesetas, lo que corrobora la gran importancia que en aquellas islas tiene la fabricación de calzado.

Aunque en menor cantidad, las Baleares importan también de la Península quincalla, drogas, loza, papel, ganado cabrío, lanar y vacuno, jabón, cebada y queso.

IV

Después de escrito lo precedente, la Dirección general de Aduanas ha publicado las Estadísticas del comercio español exterior y de cabotaje en el año 1885, y los principales datos que contiene respecto á las Baleares, son los siguientes:

	ADUANAS	Exportación — *Pesetas.*	Importación. — *Pesetas.*
Mallorca....	Palma.....	5.452.867	8.084.432
	Alcudia.....	35.884	10.431
	Andraix.....	3.720	»
	Pollensa.....	8.296	»
	Porto-Colom.....	5.263.596	1.135.247
	Sóller.....	178.266	10.773
	Total.....	10.942.629	9.240.883
Menorca....	Mahón.....	288.198	571.810
	Ciudadela.....	41.359	106.409
	Total.....	329.557	678.219
Ibiza.....	Ibiza.....	83.762	77.341
	TOTAL GENERAL.....	14.321.948	9.996.443

Comparadas las anteriores cifras con las correspondientes al quinquenio 1880-84, resulta que la importación ha disminuído algo, pero la exportación ha aumentado y considerablemente, pues se ha elevado, desde 12.748.736 pesetas, á 14.321.948, es decir, ha recibido un aumento del 12 por 100. No han participado de él, sin embargo, todas las aduanas del archipiélago. La exportación por la aduana de Palma ha disminuído desde ocho millones y medio de pesetas á cinco y me-

dio, y las aduanas que resultan con mayores aumentos son las de Porto-Colóm, Mahón, Ciudadela é Ibiza.

Las mercancías que mayores valores alcanzaron en 1885 en el comercio de exportación sostenido por las Baleares con las colonias españolas y países extranjeros, fueron el vino común (9.019.120 pesetas) y la almendra (997 790), el calzado (284.592) y las naranjas (143.341). Comparadas estas cifras con las correspondientes al trienio 1882-84, resulta que la exportación de calzado y almendra ha aumentado algo, y ha disminuido la de naranjas y vino, sobre todo la de este último artículo, que aparece con una baja de un millón de pesetas.

Las mercancías que aparecen con mayores cifras en el comercio exterior de importación durante el año 1885, son las siguientes:

Artículos coloniales y extranjeros importados.

ARTÍCULOS	Directamente — *Pesetas.*	Por conducto de la Península. — *Pesetas.*	TOTAL. — *Pesetas.*
Aguardiente	1.616.791	380.973	1.997.364
Cueros y pieles sin curtir	855.932	752.620	1.608.552
Legumbres secas	1.490.523	76.340	1.566.863
Azúcar	172.268	915.800	1.088.068
Maderas	643.528	138.872	782.400
Petróleo	402.932	206.393	609.325
Algodón	318.810	195.450	514.260
Carbón mineral	438.880	57.680	496.560
Productos químicos y farmacéuticos	33.322	445.918	479.240
Trigo	360.187	116.370	476.557

Comparadas las precedentes cifras con las del trienio 1882-84, resulta que ha aumentado en términos muy considerables la importación de carbón mineral, maderas, cueros y pieles sin curtir, productos químicos y farmacéuticos, legumbres y aguardiente: no presenta diferencia notable la de azúcar, y ha descendido de un modo muy marcado la de trigo y algodón.

El comercio de cabotaje presenta aumento en 1885, tanto en la importación como en la exportación; sobre todo en la segunda, pues en el trienio 1882-84 lo que enviaron las Baleares de los puertos de la Península importó 25.330.990 pesetas; lo enviado á éstos por aquellas islas se estimó en 28.327.039, y el año 1885 presenta en este punto las siguientes cifras:

Comercio de cabotaje.

	Importación.	Exportación.
Palma	17.421.759	19.843.732
Alcudia	687.732	451.795
Andraix	142.276	201.848
Ciudadela	1.188.134	824.638
Ibiza	1.176.475	840.167
Mahón	6.820.631	5.393.022
Pollensa	52.248	74.295
Porto-Colom	306.326	72.803
Sóller	440.246	41.205
Total	28.215.327	37.743.607

Las mercancías que alcanzaron mayores valores en el comercio de exportación de cabotaje durante el año 1885, fueron las siguientes:

MERCANCÍAS	Pesetas.
Calzado	7.212.247
Ganado lanar	3.436.740
— de cerda	2.703.140
Tejidos de algodón	2.099.869
Pieles curtidas	939.476
Vino	775.423
Aceite	622.893
Jabón	338.200
Almendra	257.561
Queso	240.881
Aguardiente	238.419
Algarrobas	228.800
Ganado vacuno	192.440
Harina	115.758
Ganado lanar y cabrío	112.586

Comparadas las precedentes cifras con las obtenidas en el trienio 1882-84, resulta que sólo ha aumentado la exportación de jabón, de tejidos de lana y de pieles curtidas, muy especialmente la de los dos últimos artículos. Las restantes mercancías, á excepción del calzado, que no presenta diferencia sensible, todas aparecen en baja, y muy principalmente el ganado de cerda, la almendra, las legumbres, la harina, el aceite y el ganado vacuno.

Los mayores valores en el comercio de importación de cabotaje corresponden á las siguientes mercancías:

Arroz	2.517.392
Harina	2.506.315
Tejidos de todas clases	2.164.462
Trigo	952.516
Lana	730.260
Perfumería	461.130
Aceite	429.741
Legumbres secas	286.345
Hierro	206.974
Barro obrado	194.005
Vino	153.235
Aguardiente	142.140
Curtidos	120.373

Comparadas las precedentes cifras con las registradas en el trienio 1882-84, resulta que en 1885 ha aumentado la importación por cabotaje de arroz, de harina, de lana y de perfumería; que apenas ha variado la de trigo y legumbres, y que ha disminuído la de todas las mercancías restantes.

J. Jimeno Agius.

GUILLERMO EWART GLADSTONE

BOSQUEJO BIOGRÁFICO-POLÍTICO

«No puede caber duda de que Mr. Gladstone, por su gran elocuencia, por su facultad de desenvolver las más abstrusas proposiciones y de abarcar de golpe en su vasta capacidad las demostraciones más lógicas con una retórica en alto grado brillante y cautivadora, se ha labrado una fama que no se eclipsará por el trascurso de los siglos.»

Lord J. Russell.

I

Dentro de siete meses se cumplirán los cincuenta años del reinado de Victoria I de la Gran Bretaña, indudablemente uno de los más largos, y el más grande, el más glorioso y el más fecundo, en todos los órdenes de la actividad, que registra la cronología régia en aquel país. Grandes acontecimientos se han sucedido en ese lapso de tiempo; grandes cambios y trasformaciones han ocurrido; terribles guerras se han reñido; inmensos problemas se han resuelto; inventos maravillosos, adelantos admirables, prodigiosas conquistas de la ciencia y del trabajo del hombre se han llevado á cabo. La historia de Inglaterra, unida estrechamente á la del continente europeo y á

la del mundo, es extraordinariamente rica en ejemplos y en enseñanzas durante este excepcional y brillantísimo reinado, y el estudiante y el pensador, que quieren y necesitan seguir el movimiento evolutivo de las ideas y del progreso, no pueden ni deben prescindir de su detenida consideración y estudio, como uno de los elementos más esenciales y preciosos para conocer y apreciar la marcha ascendente de la humanidad.

Singular fortuna ha cabido á esa interesante, noble é ilustrada Princesa en todos los actos de su larga carrera política, y ciertamente que sin el auxilio de la Providencia, sin el genio, la fortaleza y las virtudes masculinas de la soberbia raza que puebla las islas británicas y sin la valiosísima cooperación del luminoso grupo de grandes estadistas, soldados y sabios que constituyen el principal ornamento del reinado, no podría llegarse á celebrar con el júbilo, con el entusiasmo y con la íntima y orgullosa satisfacción de la grandeza y de la gloria de la nación británica, con que seguramente se festejará el semicentenario del advenimiento de la Reina Victoria al trono de Alfredo *el Grande*, de Eduardo III y de Isabel I.

En ese magnífico grupo que acabamos de nombrar se destacan con fuerte y acentuado relieve algunas figuras principales, entre las cuales no ocupa lugar inferior á ninguna la poderosa é ilustre individualidad del incomparable orador parlamentario é insigne estadista Guillermo Gladstone, á quien dedicamos este imperfecto y ligero bosquejo, escrito acaso con vivas simpatías y con cierto calor admirativo, pero con propósito recto y con sentimientos sinceros y sanos de buscar la verdad donde podamos y de proclamarla donde la hallemos.

Sin duda que en los ricos y variadísimos anales del reinado de Victoria I pocos parlamentarios ocuparán un lugar tan grande y tan conspicuo como el estadista de quien hablamos, ya á causa de la dilatada extensión de su carrera política, que pasa de los cincuenta y cinco años, ya debido al genio extraordinario y potentísimo de que ha tenido que dar gallardas muestras á través de todas las fases de esa misma carrera, ya, finalmente, en razón de las formidables crisis y de las gigantescas

cuestiones que se han planteado ó resuelto durante los períodos de su administración. Lleva, en efecto, Mr. Gladstone cincuenta y cuatro años cumplidos de carrera parlamentaria, pues entró por primera vez en la Cámara de los Comunes el año 1832, después de la gran reforma, y cinco años antes de la exaltación al trono de su Reina. Carrera tan larga, tan activa, tan fecunda, tan brillante, como que puede afirmarse que no ha habido contienda política de interés ó de trascendencia de este medio siglo pasado en que no haya intervenido la elocuente voz de Gladstone, es un hecho fenomenal aun en la misma Inglaterra, donde las largas carreras parlamentarias son comunes, porque el cuerpo electoral es sólido, consecuente y serio, y no se observan en él los signos de inconsecuencia, de versatilidad y de caprichosa y tornadiza voluntad, que tan desastrosos efectos producen en otros países.

Por sus grandes y excepcionales servicios parlamentarios ha adquirido Gladstone, á pesar de la vehemencia y del desatamiento de las pasiones políticas, una altísima y singular posición, que el respeto y la veneración cercan y que acatan y respetan aun aquellos adversarios que con más acrimonía y con mayor dureza le combaten en las rudas é implacables batallas del Parlamento. Su nombre pasará, de cierto, á la historia, y figurará, rodeado de espléndida aureola, al lado de los más grandes y populares ciudadanos que ha producido Inglaterra en el presente siglo y aun en los pasados.

No será menos interesante y menos atractivo para el futuro estudiante de la historia que los nombres de Disraeli y de Palmerston, de Russell y de Grey, de Roberto Peel y de Cobden, de Canning y del Conde de Liverpool, de Pitt y de Fox, de O'Connell y de Grattam, de Walpole y de Bolingbroque, y tantos y tantos otros ingleses ilustres como han iluminado las páginas de la historia patria con sus maravillosos talentos, con su indomable patriotismo y con los resultados de sus grandes luchas en pro del engrandecimiento de la nación y de la propaganda de los profundos principios que impulsan la elevación y el progreso de los pueblos civilizados.

Estudiar la vida de Gladstone, aunque sea someramente, con un debil criterio y con medios de información escasos é imperfectos, equivale á dirigir una ojeada al total desenvolvimiento de la historia contemporánea del pueblo inglés: tan unidos se hallan, en naciones que disfrutan de una Constitución como la inglesa, la suerte de las instituciones con la existencia de los grandes hombres que son á la manera de providenciales maestros y constantes directores del pueblo; y tan principal, tan constante y tan seguida ha sido la participación de Mr. Gladstone, así en las grandes luchas del Parlamento como en todas las reformas legislativas de los últimos cincuenta años, como en todos los acontecimientos capitales que en este lapso de tiempo se han realizado y que han servido para variar: dentro, las corrientes del espíritu público y las condiciones de la vida política; y fuera, para demostrar el poderío, la pujanza y los recursos de Inglaterra en la conservación de su prestigio y de su influencia.

II

El día 29 de Diciembre del año actual cumplirá Gladstone setenta y siete años de edad, pues vino al mundo el segundo ó tercer hijo varón de una familia numerosa, el 29 de Diciembre de 1809, en la ciudad de Liverpool, que distaba mucho entonces de la población, grandeza y opulencia que hoy alcanza. Pertenecía á una familia de comerciantes, y su padre ejerció el tráfico en aquella plaza con varia fortuna, habiendo experimentado más de una vez quiebras y contrariedades muy grandes, aunque, al cabo, después de alternativas y vicisitudes varias, logró reconstruir su fortuna y aun obtuvo el título de Baronnet, que hoy disfruta el hermano mayor del célebre estadista (1). Inglés

(1) El padre de Gladstone se dedicó con gran provecho mercantil al tráfico de negros y fué propietario de esclavos en Demerari. Más de una vez se lo ha recordado al hijo en solemnes discusiones.

de nacimiento, es de progenie y de linaje escocés, y sus biógrafos y sus admiradores han señalado esta circunstancia como determinante de la índole y condiciones de carácter y de inteligencia que reune Gladstone. Puede fácilmente observarse que la herencia ha trasmitido á su organización y á su espíritu las cualidades que generalmente se reconocen en la raza escocesa, raza enérgica y tenaz, apasionada y fanática en sus creencias.

Parece que cuando Gladstone llegó á la adolescencia y abordó los estudios superiores, su familia se hallaba ya en circunstancias favorables y próperas, y pudo darle una educación universitaria. Brillante, excepcional y de inolvidable recuerdo en las aulas fué la carrera universitaria del joven lancasteriano, que tuvo en las escuelas de Eton y Oxford por condiscípulos, por émulos y por rivales algunos de los ingenios eminentes que con sus obras ó con sus hechos han ennoblecido la historia contemporánea de Inglaterra. Condiscípulo y maestro á la vez de Gladstone fué el sapientísimo y venerable humanista, gloria de las escuelas británicas, hoy Cardenal Newmann; tuvo también por condiscípulo, por camarada y por amigo inseparable al actual Cardenal Arzobispo de Westminster, lumbrera de la Iglesia Católica; este fué siempre en las academias universitarias su contrincante más poderoso y temible. Alcanzó Gladstone todos los premios y todos los triunfos académicos que pudiera codiciar un joven ambicioso, atrevido, henchido de amor propio, conocedor de su fuerza y dotado de una inteligencia tan perspicua y tan privilegiada, que era el orgullo y la delicia de sus maestros, el asombro y la envidia de los escolares.

Llenaban su espíritu juvenil ideas conservadoras y tradicionalistas, totalmente contrarias á las que ha predicado y hecho triunfar en medidas trascendentales durante la edad provecta. Profundo conocedor de la lógica y de sus artes y recursos, dialéctico formidable, aficionado en extremo á la controversia, era un discutidor infatigable y muy temido: á toda hora, en cualquiera ocasión, sobre cualesquiera tema, estaba dispuesto á contender. Como se ve, su temperamento, su vocación y su destino se revelaron bien pronto, y el joven atleta

de las academias universitarias de Oxford anunciaba ya al insigne, incomparable y prepotente orador parlamentario que, andando el tiempo, en el Parlamento y por el Parlamento, superando las dificultades de las crisis más tremendas, había de regir los destinos de su país.

Poseedor de estas dotes extraordinarias, no puede causar extrañeza que los elementos más conservadores de Inglaterra saludaran con entusiasmo las primeras manifestaciones intelectuales, que le alentasen con sus aplausos y con sus estímulos y que le prestaran el apoyo más ardoroso y decidido, contemplando en él la hermosa esperanza de tener un campeón invencible de las ideas y de los intereses de la Corona, de la Iglesia y de la aristocracia. ¡Con qué interés, con qué amor, con qué solicitud cultivó la aristocracia territorial ultraprotestante la primera fase de la carrera política de este Hércules que presagiaba para la defensa de sus históricos privilegios! El Duque de Newcastle, uno de los próceres más aferrados del partido ultra-tory y ultra-protestante, se constituyó en especial protector del joven universitario y le preparó la entrada en el Parlamento, aspiración suprema de todos los jóvenes que se sentían dotados de genio; pero inaccesible entonces para la clase media cuando no se contaba con el patrocinio de la alta nobleza territorial.

Sin embargo de la gran reforma realizada en 1832, que ilustró el nombre del Conde de Grey y ensanchó considerablemente las bases del sufragio electoral, Gladstone no hubiese visto satisfecho su anhelante deseo sin la reputación prematura que había alcanzado de ardoroso y elocuente campeón de la Iglesia anglicana y sin el apoyo que le prestó el referido Duque dándole hecha la elección por uno de sus burgos.

Con los más preciados lauros universitarios, y bajo los auspicios de los altos dignatarios de la Iglesia y de los grandes poseedores de la tierra, representando los intereses de las clases privilegiadas, entró Gladstone por primera vez en el Parlamento, del cual no ha vuelto á salir nunca y cuya principal figura es hoy incontestablemente, según el consentimiento de

todos los partidos. Este hecho aconteció el año 1832, al elegirse el primer Parlamento de la reforma, y cuando el novel maestro en artes de la Universidad de Oxford no había cumplido veintitres años. Era un joven de modesta familia, completamente desconocido por el público en general, con muy poca fortuna personal y enviado á los bancos del Parlamento por la merced de un Duque que mandaba á su albedrío una docena ó dos de legisladores á la Cámara popular de Inglaterra. Contra estos defectos ó inconvenientes, poseía dotes y facultades que, á la larga, habían de resultar de primer orden: dotado de gran vigor físico, era animoso, valiente, gallardo y hermoso de cuerpo, ambicioso y con una gran confianza en su destino; para su juventud, llevaba un rico equipo literario y científico, la historia de su país y los clásicos en la punta de los dedos, y la Providencia le había, además, adornado con un órgano admirable, con una dicción castiza y exquisita, con una abundancia de ideas y de palabras maravillosa y con todas las condiciones favorables y típicas que se necesitan para ser un perfecto orador parlamentario. No permaneció silencioso mucho tiempo el flamante diputado, ni aguardó tanto como otros la notoriedad; pronto dió golpe y fué advertida su presencia en los bancos de la Cámara de los Comunes. Era aquella época, en que él comenzó su vida de combates, de grande y extraordinaria animación política: operábase entonces una renovación poderosa y fecunda en las ideas del pueblo inglés, y nuevas generaciones y nuevas clases de ciudadanos ascendían á la vida pública, favorecidos por la amplitud de las leyes reformistas y llamados á trasformar en sus fundamentos el modo de ser de las instituciones municipales de Inglaterra. Aunque obligado Gladstone por sus convicciones y por sus vínculos á romper lanzas en pro de la tradición, del privilegio, de la inmóvil sociedad del pasado, no pudo sustraerse á la impresión y á la influencia que ejercieron en su espíritu las nuevas ideas y los nuevos horizontes que se desarrollaban ante su vista, y á la especie de permeación insensible y lenta que los principios y los argumentos de los partidos que combatía causa-

ban, en medio del fragor del combate, en su propio entendimiento.

Un hombre tan perspicuo como sir Roberto Peel, y que tan bien sabía penetrar y calar el valor de los demás hombres, no podía por menos que fijarse en la aptitud y en las condiciones especiales del nuevo diputado. Su vista de águila le descubrió, en efecto, muy pronto, y supo conocerle y estimarle mejor que lord Melbourne, para quien había pasado desapercibida la valía de Mr. Gladstone, error que posteriormente había de costarle muy caro. Roberto Peel vió, por el contrario, en el ferviente diputado tory un cooperador de gran mérito, y se lo atrajo á su devoción, dándole puestos importantes en el Ministerio, como el de Lord de la Tesorería y Subsecretario de las Colonias.

Apenas había cumplido veinticinco años cuando ocupó este último puesto, que es en Inglaterra, por lo común, tan próximo al de Ministro de la Corona y miembro del Gabinete. Duró poco, sin embargo, la administración creada por Sir Roberto Peel á fines de 1834, tornando al poder, al cabo de pocos meses, el Vizconde Melbourne, á quien Gladstone hizo una oposición ardiente é implacable. En este período adquirió por completo el hábito de la palabra y dejó establecida su reputación como uno de los jóvenes oradores de más esperanzas y porvenir que había dentro del Parlamento. Parece imposible, considerando fechas, ya para nosotros tan antiguas, que el antagonista acalorado y vehemente, agresivo y punzante del Ministerio Melbourne el año 1835, á los cincuenta y un años después ocupe todavía el primer puesto en el Parlamento más alto del mundo, que aún riña grandes y memorables batallas parlamentarias, que en ellas no encuentre rival de su talla, y que cause el asombro, la admiración y la envidia de cuantos le escuchan, tanto por la vitalidad maravillosa de su espíritu, como por su energía física, como por el esplendor de sus galas oratorias, la tenacidad de su memoria, la incontrastable fuerza de su lógica y la lozanía y frescura de los recursos externos del arte oratorio, que domina cual ninguno.

III

El Ministerio Melbourne pertenecía al partido de los wohigs, y militaba, por consiguiente, en el campo opuesto á aquel en que había hecho sus primeras armas el joven diputado de Newark. La oposición de Mr. Gladstone fué continua, radical é intransigente. Y como quiera que este Gabinete se mantuvo en el poder seis años, siendo uno de los períodos de administración más largos desde la época de la reforma, tuvo tiempo el joven diputado tory de contemplar su aprendizaje parlamentario, de probar y perfeccionar el temple de sus armas, de experimentar el valor de su arsenal científico y, trabajando y luchando incesantemente, adquirir dentro de la Cámara una posición y una fuerza que le dieran importancia propia y le abriesen, á la vuelta de sus amigos al poder, el acceso á los más elevados puestos ministeriales. Así sucedió, en efecto; pero no sin que durante la administración Melbourne acontecieran en la vida de Gladstone algunos hechos importantes y decisivos. Fué el primero de éstos su matrimonio, realizado hacia el año 1839 con una señorita bella y distinguida de familia escocesa, Miss Catalina Glynne, hija mayor de Sir Ricardo S. Glynne, rico Baronnet; aportóle su novia elementos muy esenciales para la carrera que con tanto brillo había emprendido; una buena dote, un nombre esclarecido en la nobleza territorial, belleza, virtud, talento, un tacto especial para el gobierno de la vida, y con todo esto la plena felicidad conyugal. Ha tenido el ilustre estadista de su esposa, que aún vive, para consuelo de los últimos años de su venerable y robusta ancianidad, numerosa y aventajada familia, de la que subsisten cuatro hijos varones y dos hijas casadas y otra soltera.

El hijo mayor, Guillermo Enrique, que es el mayorazgo y heredero de la fortuna patrimonial de su tío el *Baronnet*, nació el año 1840 y tuvo por padrino al célebre Arcediano Manning, que entonces aún pertenecía á la Iglesia anglicana. Ha sido di-

putado en varias legislaturas, mas por causas que ignoramos, no ha querido ser reelegido en la última elección general. El cuarto hijo varón es actualmente diputado, y lo ha sido en los dos Parlamentos anteriores: es todavía muy joven, pero promete mucho; se ha hecho notar ya en los debates y figura entre los jóvenes radicales que más bullen; tanto, que á no ser por la inmensa autoridad y ascendiente que sobre él ejerce su padre, hubiera varias veces votado en desacuerdo con él, separándose de la masa del partido liberal. Otro de los hijos de Gladstone es eclesiástico y rector de la parroquia de Hawarden, en cuyo término se halla enclavado el castillo de la familia y también sus principales propiedades. El tercero de sus hijos abrazó desde muy joven la profesión mercantil, siguiendo el único las tradiciones de la familia.

El segundo hecho á que hemos querido referirnos es la aparición de su primera obra literaria, que fué el famoso libro titulado *El Estado en sus relaciones con la Iglesia*, libro de ardiente polémica religiosa, que causó grande efecto y ruído al aparecer y que fué leído con afán y muy discutido, censurándolo acerbamente los hombres de ideas liberales, que descubrían en las máximas del vehemente publicista la completa supeditación del Estado á la dirección jerárquica de la Iglesia. Fué, en efecto, la primera producción literaria y filosófica de Gladstone el libro típico del dogmatismo y de la intransigencia protestante, como que en ella sustentaba la teoría de que no debían obtener empleos ni dignidades de ninguna clase los que no pertenecieran á la Iglesia oficial. Excusado será decir el efecto diverso que causó en los distintos campos, pues al paso que los liberales de todos los matices vieron en este fervoroso alegato en pro de la supremacía de la Iglesia la confirmación del recalcitrante torysmo de su autor, entre la gente eclesiástica y entre la nobleza tradicionalista suscitó un grande entusiasmo y se afirmaron cada vez más en la creencia de que habían hallado el hombre predestinado á mantener con superiores dotes su causa.

Una cuestión relacionada con la política comercial de In-

glaterra, el proyecto de admisión del azúcar extranjero, dió en tierra el año 1841 con el ministerio Melbourne. Después de una larga tenencia del poder y de haber atravesado con fortuna excepcional las dificultades de la política exterior de Inglaterra, así en el Occidente como en el Oriente de Europa, sucediéronle á este Gabinete los torys, y á su cabeza Roberto Peel, que no pudo olvidar los servicios parlamentarios de Gladstone, la cooperación eficaz y poderosa que le había prestado, y que los premió con el cargo de Director general de la Moneda primero, y luégo con el de Vicepresidente del Departamento de Comercio, y juntamente el cargo de Consejero privado. Quizá Gladstone esperaba más, y sin duda lo merecía; en seis años de oposición, y en buena lid, había ganado una cartera ministerial con puesto dentro del Gabinete. Su juventud, por un lado, y las aspiraciones rivales por el otro, impidieron que se le otorgase desde luégo una de las Secretarías de Estado. Más tarde se le confió la dirección del Ministerio de Comercio. Este puesto lo aceptó de buena gana y con decisión, y á desempeñarlo con lucimiento consagró todo su ahinco y amor; á su espíritu investigador y analítico se le abría ancho campo en el estudio detenido y concienzudo de las cuestiones comerciales y arancelarias. Tuvo este estudio consecuencias de mucha trascendencia, no sólo para la carrera ulterior de Gladstone, sino para la reorganización y nueva dirección de los partidos políticos.

Es cierto que uno de los más interesantes y críticos períodos de la vida pública de Gladstone fué el que corrió desde el año 1841 á 1846, sirviendo á las órdenes de Roberto Peel, porque dentro de este período se plantearon y se resolvieron, después de porfiadas y tremendas luchas, cuestiones de capital interés para el porvenir de Inglaterra, á cuya resolución contribuyó eficazmente el ex-proteccionista acérrimo, cuyas ideas y conducta sufrieron un cambio radical, como resultado del especial y hondo estudio á que se había entregado sobre las condiciones y necesidades del pueblo inglés en el orden económico. Así fué que Mr. Gladstone sostuvo más directamente que ningún otro al primer Ministro en su ruidosísima evolución, pre-

parando aquel cambio, casi único en la historia política de Inglaterra, por una serie de medidas gradualmente promulgadas, de discursos de propaganda y de folletos escritos *ad hoc* para refutar los principios absolutos y los argumentos extremos de los proteccionistas intransigentes. Aunque no en tanto grado como su jefe, porque su responsabilidad personal no era tan alta, y porque habia dejado el año 45 de ser Diputado, Gladstone participó de las violentas censuras y del anatema que provocó aquella famosa conversión, que ocasionó la caída del Gobierno que tuvo la audacia de acometerla.

Como la de todos los grandes hombres, curiosísima y grandemente instructiva resultaría la historia de las variaciones políticas y religiosas del célebre orador, si la escribiese una persona inteligente, bien informada é imparcial, ó el mismo autor se decidiese á escribirla. Es, entre los hombres públicos directores de la gran política europea, de los que más, y más radicalmente, han cambiado, y algunas veces repentinamente y con precipitación. Inspiraciones de elevado patriotismo, ó golpes de genio en circunstancias altamente críticas, estos actos han producido general estupor y asombro.

Los que crean que la virtud máxima en política es una consecuencia uniforme, rígida é inalterable; los que piensen que cada hombre político debe aferrarse á la bandera una vez abrazada y no variar de programa, ni de conducta, ni de dirección, é inmovilizarse en el credo, en la opinión, una vez manifestados; los que no quieran ó no puedan reconocer la influencia del centro ambiente, la fuerza de los sucesos y de las circunstancias, los efectos variables de la educación y el poder mágico del genio y de la voluntad de los hombres, que no se acerquen demasiado á examinar las crisis de la carrera política de Gladstone, porque saldrían contristados y quizá escandalizados. En cuanto á nosotros, nos guardaremos muy bien de pretender hallar móviles mezquinos ó razones de interés personal en las profundas variaciones que se observan en la vida pública de Gladstone, las cuales las consideramos, por el contrario, debidas á una convicción sincera y arraigada á los frutos

de la experiencia y al imperio de grandes hechos sociales, si bien hay que reconocer que en el último período ha avanzado Mr. Gladstone con una audacia inconcebible á profesar y sustentar un radicalismo absoluto en cuestiones y problemas que pueden afectar vitalmente á la conservación y á la existencia misma del Imperio británico. Respecto á esa última fase de su evolución, obligatorio es para nosotros hacer ciertas reservas que explanaremos y trataremos de justificar cuando lleguemos á examinar la política del anciano estadista en la cuestión irlandesa.

IV

Saben todos los que conocen algo de la historia contemporánea de Inglaterra, que á la caída del Gabinete Peel, ocurrida á mediados del año 1846, sucedióle un Ministerio liberal, presidido por el firme y austero estadista Lord John Russell, el cual tuvo también una duración bastante larga, pues se prolongó su vida por cerca de seis años, hasta el 1852. Enfrente de esta situación estuvo naturalmente Gladstone, el cual, á consecuencia de haberle retirado su protección el Duque de Newcastle, que vió con marcado disgusto su cambio de criterio en algunas cuestiones, tuvo que buscar otro distrito, viniendo á representar á uno de los más ilustres y envidiados de Inglaterra, nada menos que á la Universidad de Oxford, que siempre elige, por tradición, hombres de ideas arraigadamente conservadoras y muy adictos á los derechos y á las prerogativas de la Corona y de la Iglesia. Los más ilustres hombres de Estado han ambicionado esta representación, que le fué conferida el año 1847 á Mr. Gladstone. Con ella reingresó en la Cámara de los Comunes, y durante un lustro sostuvo una porfiada, hábil y brillante campaña oposicionista, riñendo recias batallas parlamentarias con los oradores elocuentes que defendían la política de aquel Gabinete, y con el mismo Jefe del Ministerio, uno de los oradores más respetados y atendidos de la Cámara. Ca-

pitaneaba Gladstone una fracción liberal del partido conservador que se había formado después de la crisis del año 1846, y dirigiendo su campaña, unas veces se encontró enfrente y otras al lado del gran parlamentario tory, que al cabo de pocos años debía ser el más elocuente, el más esforzado y el más tenaz y apasionado de sus antagonistas. Nos referimos á Mr. Disraeli, que por causas de resentimiento personal había hecho una oposición acerba é implacable á sir Roberto Peel.

Dentro del período que vamos relatando, Gladstone tomó parte en muchas discusiones, y principalmente habló con su acostumbrada vehemencia contra el papismo y contra el *bill* de los títulos eclesiásticos. En cambio, y á pesar de los sentimientos, bien públicos en esta materia, de sus comitentes, abogó por la admisión de los judíos en el Parlamento, actitud que no dejó de extrañar en gran manera, dados sus antecedentes, sus principios públicamente declarados, los vínculos que le ligaban y la representación que llevaba. No sorprendió menos á los partidarios de la libertad comercial el que luégo se uniera á Mr. Disraeli para pedir y hacer triunfar una información parlamentaria encaminada á investigar las causas de la penuria y postración de las clases agrícolas. La actitud que en este punto particular tomó desenojó algún tanto á los proteccionistas, que se habían alejado de él con ostensible disgusto cuando se convirtió en defensor de las rebajas arancelarias. Consignan algunos de sus biógrafos que llegaron hasta intentar una reconciliación, ofreciendo la cartera de Hacienda á Mr. Gladstone cuando Lord Derby formó su Gobierno el año de 1852.

Resistió, empero, Gladstone estas insinuaciones y, negándose á formar parte de un Gabinete tory, preparó decididamente la evolución que venían determinando sus manifestaciones y sus votos en el Parlamento. Por eso Mr. Disraeli, que observaba sagazmente esta tendencia, se enzarzó con él en controversia ardiente y enconada, desplegando en ella el poder ofensivo de su elocuencia irónica y punzante.

Ya era conspicua y notable dentro de la Cámara la figura

de Mr. Gladstone, cuando, á principios del año 1852, se formó el Gabinete whig, templado, del Conde de Aberdeen, en el cual aceptó la cartera de Hacienda.

Aquella administración no tuvo favorables circunstancias, ni calma, ni sosiego para desarrollar ningún plan importante de política interior; pero, en cambio, su política exterior fué en extremo agitada y azarosa, como que conmovió la paz general de Europa y arrastró á Inglaterra á una guerra formidable contra el Imperio moscovita, aceptando atrevidamente la alianza, hasta entonces tan impopular y repulsiva, del mal constituído Imperio napoleónico. No es nuestro ánimo, ni tampoco podemos ocuparnos de las causas y del desarrollo de la guerra de Crimea, ni del influjo que tuvo aquella gran contienda militar en el equilibrio europeo y en la dirección que tomó posteriormente la política de las grandes potencias. Este estudio se sale de nuestro pequeño cuadro y es ajeno á nuestro intento actual: además, en la preparación y en el desenvolvimiento de aquellos sucesos no tuvo Gladstone más parte que la que le cupo á cualquier otro miembro del Gabinete, pues ni aun en el Parlamento tuvo frecuentes ocasiones de defender la política de los Ministros, pues esta misión la tuvo á su cargo y la desempeñó con brío y con lucimiento el Ministro de Negocios extranjeros, que lo fué primero Lord John Russell y luégo el experto y afamado diplomático Conde de Clarendon.

Al reconstituirse el Gabinete el año 1855, bajo la presidencia de Lord Palmerston, Gladstone continuó con la cartera de Hacienda y empezó, libre de las atenciones y de los cuidados de la guerra, á desenvolver y plantear sus ideas financieras. Mas no estuvo en paz Inglaterra en toda la extensión de sus dominios: pronto surgieron la formidable, sangrienta y costosísima insurrección de la India, la guerra de China, la de Persia y otras expediciones arriesgadas y onerosas para el Tesoro. Sólo un país de los inmensos recursos que atesora Inglaterra pudo superar tantas dificultades coincidiendo á la vez. En esta época se ensanchó considerablemente la esfera de polémica de Gladstone, y más de una vez se encontró y contendió ruda-

mente con su antagonista Disraeli que, sacando todo el partido posible de las circunstancias, y utilizando el disgusto, el cansancio y las quejas del país, hizo una tremenda oposición á todas las medidas de política exterior de Lord Palmerston, oposición que no podía tardar en quebrantar una situación de las más fuertemente constituídas por su personal. Entre las cuestiones exteriores que solicitaron, en aquel peíodo de grande fermentación, la actividad propagandista del Gabinete británico, fué la de las Dos Sicilias, planteada pocos años antes, con más sensibilidad y elocuencia que justicia internacional en el fondo, por Mr. Gladstone en sus famosas *Cartas á Lord Aberdeen*. Aquella calurosa y patética apelación á los sentimientos de simpatía y consideración del mundo civilizado en favor de los condenados políticos del Reino napolitano; aquella negra y odiosa pintura de la barbarie y de la crueldad de un despotismo sin ley y sin freno, produjo primeramente un poderoso movimiento de opinión en toda Europa, la causa de los revolucionarios vencidos por el Rey Fernando se hizo noble, simpática, heróica y sublime para todos los espíritus liberales, y luégo se produjo una acción diplomática inusitada, muy rara en la historia del mundo, para ejercer presión sobre un Rey y una nación independientes. Este fué, sin duda, uno de los triunfos más celebrados y más lisonjeros que ha alcanzado Gladstone en su dilatada carrera como publicista y como divulgador de los nuevos principios en que se ha basado la política internacional moderna.

Después de la caída del Gabinete Palmerston, del cual se había separado antes Gladstone, se le encomendó una misión especial é importante, y muy adaptada á su genio, á sus sentimientos y á sus gustos; misión pacífica, noble, pura y, aunque relacionada con la política, idealmente romántica. Confiando en sus talentos, en su saber y en su rara sagacidad, se le encargó, con el título de alto Comisario régio, el estudio del estado y de las condiciones de las islas Jónicas, sometidas al protectorado de la Corona de Inglaterra. Pusiéronse á su disposición los medios adecuados para la dignidad y el esplendor

de la misión, y un corto, pero escogido personal de hombres competentes. Hallábase el archipiélago, desde el año 1815 y en virtud de los tratados, bajo la protección y gobierno de la Corona británica, y había llegado á aprender y á experimentar los positivos beneficios de una protección generosa, blanda, dulce é ilustrada. Inglaterra había dotado á las islas de una Constitución modelo, basada en los principios más justos y benéficos. Su alto protectorado sólo se hacía sentir para aliviar cargas, repartir beneficios, realizar reformas, estimular á los talentos y desenvolver los recursos del país. Hombres de distinguido nacimiento, de elevadas miras y de nobles sentimientos, habían representado en las islas al poder protector, y señalaron la época de su Gobierno construyendo obras públicas, creando institutos de enseñanza y de beneficencia, levantando monumentos artísticos é introduciendo en todas partes el ornato, la comodidad y la higiene. La Corona había halagado el orgullo nativo de los insulares creando para ellos una Orden de caballería, cuyo mote expresa con lacónica frase lo que debía ser el protectorado británico para el archipiélago: *In auspicium melioris ævi.*

Sobre este país, y con miras ulteriores, acaso, de política internacional, cuyas consecuencias trascendiesen al porvenir de las nacionalidades cristianas en Oriente, fué Gladstone á hacer un estudio profundo y concienzudo.

Sin embargo, según lo que después aprendimos, el examen á que se dedicó no fué, por causas diversas, tan extenso y tan profundo como se había propuesto; y aunque expuso sus resultados en una interesante y luminosa Memoria, no creemos que se encontrara decisivo su informe, y recordamos que la crítica le atribuyó por entonces influencias y prejuicios no muy consonantes con los verdaderos intereses del protectorado británico. Había llegado, en efecto, Mr. Gladstone á profesar con demasiado calor el principio de las nacionalidades; veíalo predominante en todos aquellos pueblos que aspiraban al cambio y á una mejora ideal por medio de la revolución; había prestado demasiada atención quizá á ciertas manifestaciones su-

perficiales hechas á su alrededor, así en el seno del Parlamento de las islas como en la prensa local, para que su juicio no fuera en definitiva influído por todas estas causas. Por tanto, las conclusiones á que llegó fueron, en cierta manera, desconsoladoras y un poco pesimistas respecto á la opinión y á los sentimientos del archipiélago, y á la consistencia, fuerza moral y prestigio de la autoridad británica. Es indudable que este juicio debió influir algunos años más tarde para que el Gabinete inglés, arrastrado por un impulso de admiración y de entusiasmo hacia el pueblo griego, á quien creyó digno de realizar sus ambiciosos designios, adoptara una medida radical y altamente desinteresada.

Volvió á ser Ministro Gladstone el año 1859, bajo la dirección del astuto y hábil Lord Palmerston, el más popular y el más inglés de los políticos contemporáneos. La crisis en que sucumbió la administración conservadora fué producida por la guerra de Italia, que no pudo prevenir ni evitar. Aquel acontecimiento produjo fuerte impresión en Inglaterra como en todas partes; pero contrarió y desconcertó sobremanera á Lord Derby y á sus colegas, que nunca habían podido aceptar de buen grado la alianza francesa, tan antipática en el fondo al sentimiento nacional, y que no sabían ni querían disimular el desdén y el despego que les inspiraba el Imperio napoleónico por su origen é instabilidad, por sus tendencias de propaganda revolucionaria y por el carácter esencialmente perturbador que le atribuían. El Gabinete tory propendía evidentemente, por sus antecedentes y por sus aficiones, hacia el Gobierno austriaco, aunque, por otra parte, ni quería salirse de la neutralidad ni aparecer que desahuciaba resueltamente las aspiraciones nacionales de los pueblos italianos. Había llegado á colocarse en una situación equívoca y difícil y, por tanto, insostenible. Estaba, además, vivo y muy fresco el recuerdo del malísimo efecto que habían causado en el altivo é independiente pueblo inglés las impremeditadas y jactanciosas amenazas de los Coroneles franceses con motivo de la complicidad de Mazzini, de Campanella y de Simón Bernard en el atentado de Or-

sini. El Gabinete liberal que sucedió á Lord Derby inició una política benévola y simpática al Gobierno francés y, al propio tiempo, resueltamente favorable á las reivindicaciones nacionales de los italianos, caminando en esta dirección hasta el punto de prestarles indirectamente una ayuda poderosa y quizá decisiva. Muy sabido es cuánto contribuyeron los agentes diplomáticos de Inglaterra á alentar el movimiento de independencia que había estallado en la Península: singularmente Sir James Hudson, Ministro de la Reina en Turín, se hizo particularmente querido y popular á causa de su activo italianismo. No se había olvidado tampoco de qué manera tan desenfrenada protegió la escuadra inglesa la expedición de Garibaldi á Sicilia. Estaban en el poder Russell y Gladstone, y no podían desmentir sus antecedentes y faltar á sus compromisos. El Ministro de Relaciones exteriores, protector de los amigos de Mazzini, perseguía una obra de convicción y de interés personal favoreciendo la revolución italiana. ¿Había Gladstone, por otra parte, de olvidar la fama y los aplausos que le habían valido aquellas sus cartas apologéticas en favor de los revolucionarios napolitanos? Además, ocupaba un puesto en el Ministerio, aunque secundario, Mr. Stansfeld, amigo particular y confidente del conspirador Mazzini.

Con estos compromisos y con estas ideas, es natural que la política iniciada y sostenida por el Ministerio liberal fuera diametralmente contraria á la que hubiese seguido su antecesor. Grande y fecundo fué este período en la vida pública de Gladstone; porque, prescindiendo de las preocupaciones é inquietudes que no dejó de inspirar la política exterior, la cual no entraba específicamente en su dominio, en otro campo, abriendo á su actividad y á su pujante espíritu reformista otros horizontes, pudo desplegar fructuosamente sus talentos y hacer, como la hizo, una campaña magnífica, que consolidó irrevocablemente su reputación de eminente hacendista y hombre de Estado superior.

Ya para entonces, aunque seguía siendo Diputado de Oxford, se había apartado del espíritu y de las tendencias de

aquella vieja Universidad y consumado totalmente su evolución política. En el período que discurrió desde el año 1859 al 1865, Gladstone consagró principalmente sus estudios y sus trabajos á la reforma rentística del país, concibiendo y desarrollando en presupuestos sucesivos un vasto plan de conjunto. Centro de este plan, alivió muchas cargas y gabelas, refundió las contribuciones é impuestos, dándoles una base más racional y equitativa y aboliendo impuestos vejatorios y anticuados, que no tenían más razón para existir que su carácter feudal; suprimió en parte los diezmos, y los reformó y aminoró en otra parte; redujo y simplificó los derechos arancelarios, y llevó á cabo, entre otras reformas útiles, encaminadas al bien de las clases populares, la reducción del impuesto sobre el papel, que tuvo por resultado la creación de la prensa barata, hoy importantísima en Inglaterra y que tan grande y poderoso influjo ejerce en su vida política. Cada una de sus exposiciones financieras anuales le valió una ovación, porque no se había visto hasta entonces en Inglaterra tanta claridad, tanta lucidez y un método tan admirable al presentar y explicar los presupuestos. Mr. Gladstone creó, con su perfecto dominio de la ciencia financiera y de la estadística, un nuevo género parlamentario, en el que han tratado después de imitarle sus sucesores.

Háse dicho, hablando de este particularísimo talento que le distingue, que Mr. Gladstone habla de números como una décima musa. Su creciente renombre, su popularidad y su alta posición en el partido liberal debían alejarle del modo de pensar de los doctores y graduados de la Universidad de Oxford, y por tanto no le cogió de nuevas, aunque la buscó, la derrota que vino á sufrir el año 1865, en que los electores universitarios prefirieron á su competidor *tory* Mr. Gathorne Hardy. Había previsto el suceso, y de antemano tenía aceptada la oferta de un distrito que le habían hecho los electores del Sur de Lancashire, precisamente su país natal y donde vivían sus parientes y amigos.

El año anterior el Gabinete había atravesado una grave crisis, por efecto del cariz alarmante que llegaron á adquirir los

asuntos de Dinamarca, con motivo de la larga y complicadísima cuestión de los Ducados y cuando se creyó por un momento que Inglaterra desenvainaría la espada en defensa de una nacionalidad pequeña y desgraciada, pero heróica, y para contener la ambición y la audacia de las dos grandes potencias alemanas. A punto estuvo Lord Palmerston de acometer la aventura, y muy inminente debió creer el peligro el cuákero Milner Gibson al retirarse del Ministerio. Pero la cosa no pasó de demostraciones platónicas y de amenazas encubiertas, y la Conferencia de Londres dió por único resultado el sacrificio de la valiente y abandonada Dinamarca.

Camilo de Villavaso.

(Continuará.)

EL PIANO

Observaciones sobre su historia, sistemas de enseñanza y obras más notables compuestas para este instrumento (1).

II

Sistemas de enseñanza.

Ofrece esta parte de nuestro trabajo no pequeñas dificultades; porque, en realidad, los maestros que han dejado en pos de sí una gran reputación, no nos han legado lo que científicamente se llama un sistema ó procedimiento especial y propio de enseñanza; es decir, fundado en determinadas bases doctrinales que caractericen y diferencien entre sí los procedimientos de cada uno de los expresados maestros.

Aparte de esto, hay que tener en cuenta que la educación musical, como la de todas las artes, ni se puede ni se debe sujetar á reglas fijas que encajen y ajusten á los moldes de un plan determinado, por ser muy distintas las aptitudes de los alumnos.

(1) Véase el número de la REVISTA de 10 de Abril.

La primera misión del maestro es estudiar estas aptitudes, para sacar de ellas el mayor partido posible, de donde podría concluirse que el método empleado por el maestro debe variar para cada uno de los discípulos.

Por lo tanto, en materia de enseñanza no hay más que dos caminos: el bueno y el malo; el que se adapta á las condiciones del alumno, y el que las desconoce. Con el primero se forman artistas, y con el segundo se esterilizan las mejores facultades.

Por otra parte, la reseña completa de los diversos sistemas de enseñanza exigiría hablar de cada maestro en particular, pues es sabido que cada maestro tiene su manera especial de dirigir á sus discípulos. Sólo diremos que, por lo general, debe desconfiarse de los que empleen los que hablan sin cesar de sus fórmulas especiales y de sus métodos particulares, porque casi siempre son los Dulcamaras de la enseñanza.

Una diferencia puede admitirse en la enseñanza del piano, según sean los alumnos personas que lo estudien como recreo, ó aspiren á llegar á ser verdaderos pianistas. Indudablemente, la manera de dirigir á los primeros será menos severa y más breve que la que se use con los segundos; pero, en mi opinión, sobre todo en el primer período de la enseñanza, debe emplearse con todos igual severidad en el uso de los buenos principios, porque hasta los que se dediquen al estudio por puro pasatiempo y propio deleite, conseguirán mayor suma de estos resultados si su educación está bien cimentada.

Sentado que el buen sistema de enseñanza es el que se acomoda á las diferentes condiciones de cada alumno, diremos que hay diversos escuelas entre los pianistas compositores, cuyas obras principales he de reseñar.

Varias clasificaciones pueden hacerse de ellos: una, dividiéndolos en dos categorías, formada la primera de pianistas propiamente dichos, y la segunda de compositores pianistas, ó más bien, de los que han escrito para el piano teniendo en cuenta las condiciones especiales del instrumento, su naturaleza, etc.; y otra de los que han escrito considerando al piano como intérprete popular de sus creaciones.

Entre los primeros merecen citarse Clementi, Cramer, Dusseck, Kalbrenner, Moscheles, etc., etc.; y entre los segundos Haydn, Mo-

zart, Beethoven, Weber, Mendelsohn, etc., etc. El piano, como hemos dicho, se presta á estas diferencias, porque siendo un instrumento que tiene efectos peculiares, posee la cualidad de servir como de traductor de la música de orquesta. Este doble carácter separa por completo la música de piano de la escrita para otro cualquier instrumento.

La verdadera clasificación es, á nuestro juicio, la que divide á los autores en cuatro escuelas:

1.ª Escuela ligada.

2.ª Escuela brillante.

3.ª Escuela de los grandes compositores pianistas, formada por Beethoven, Mozart, Mendelsohn, etc.; grupo que no constituye en realidad una escuela de piano, pero que merece capítulo aparte por estar compuesto de verdaderas estrellas del arte;

Y 4.ª Escuela moderna.

La escuela ligada, correcta, tranquila, de buen *doigté*, llamada de Clementi porque fué su verdadero jefe, tiene por representantes también á Crámer, Kalbrenner, Field y algunos más. El sistema de enseñanza basado en los principios establecidos por Clementi, es considerado hoy como el más perfecto, aunque se le tacha de poco brillante. Todos sabemos que tiene por base una buena posición de la mano, una ejecución ligada y un ataque de la nota tan enérgico como suave.

La música de Clementi, del patriarca del piano como se le llamaba, es doblemente útil por su corte clásico y severo, que contribuye á formar el buen gusto del discípulo, preparándole á recorrer horizontes más vastos, y por su *doigté* muy cuidado, al que se acostumbra, preservándole de contraer vicios que es importante evitar para adquirir una correcta ejecución.

Tan conveniente es esto, que los buenos profesores siempre hacen tocar á sus discípulos obras de aquel ilustre maestro. Entre ellas merecen citarse sus sonatas, sobre todo la obra 42, y su introducción al estudio del piano (*Gradus ad parnasum*), estudios difícilmente reemplazables por ningunos otros.

Pertenece á la misma escuela Crámer, pianista célebre por las muchas sonatas y conciertos para piano y por las diferentes series de estudios que escribió, los cuales figuran entre los textos clásicos

de todos los Conservatorios. Este eminente pianista, que tuvo un modo de decir tan correcto como reposado, lo cual le hizo célebre en los adagios y los andantes, contribuyó mucho á propagar la escuela de Clementi.

Kalbrenner, también de la escuela de Clementi y discípulo suyo, fué uno de sus mejores continuadores. Tuvo un brillantísimo mecanismo, y consiguió, por la gran igualdad de las dos manos, una ejecución y una sonoridad asombrosas. Entre sus obras figuran sonatas, rondós, caprichos, una gran polaca muy brillante y muchas variaciones sobre temas conocidos y en boga en su tiempo.

Otro discípulo de Clementi fué Field, cuyas obras musicales, sino tan grandiosas y elevadas como las que hemos citado, son agradables, elegantes y de buen gusto. Ha sido el creador de los nocturnos y precursor, por lo tanto, del inmortal Chopín. Como pianista, parece se distinguió por su brillante y acabada ejecución y por su manera admirable de interpretar las fugas de Bach y de Haendel.

Por el temor de que nuestras palabras se juzguen alabanzas apasionadas de discípulo, nos detendremos un solo instante en Jorge Mathías, cuyos maestros fueron Kalbrenner y Chopín, y que representa dignamente entre los modernos la escuela de Clementi en su mayor pureza. Es también compositor distinguidísimo, y sus obras, como de verdadero pianista, muy adecuadas al instrumento. Entre ellas merecen citarse sus dos conciertos, las sonatas, estudios y otras muchas de menores proporciones.

En la escuela que hemos llamado brillante citaremos en primer término á Dusseck, pianista de asombrosa ejecución y de frasear elegante, á pesar de que el piano no había alcanzado en su época la perfección que hoy tiene. Fué un compositor distinguido que escribió bastantes sonatas y algunos conciertos muy notables, especialmente el 5.°, y otras obras de menor importancia, como la llamada *Consolación*, que se ha hecho casi popular.

En sus obras ya se ven los anuncios de la manera de escribir de los pianistas contemporáneos, pues empleó muchos pasajes de agilidad, terceras y acordes, que hacen su música más difícil de lo que generalmente se cree.

Figuran en esta escuela Hummel y Móscheles. Estos dos nom-

bres marcan un gran progreso en el arte de tocar el piano, siendo notables los adelantos que en su época realizaron los pianistas y lo que se engrandeció la importancia del instrumento.

Hummel, correcto en el decir, flexible en el ataque de las notas y elegante en su fraseo, fué gran improvisador, en cuya especialidad tuvo en cierto modo la honra de ser rival de Beethoven. Escribió muchas obras, que se distinguen por su corte serio y clásico, lo cual es natural, habiendo estado sobre todo al principio de su carrera bajo la influencia de Mozart; y aunque no se encuentra en ellas la grandiosidad y poesía de otros compositores de la misma época, su música, siempre distinguida y de buen gusto, exige para su interpretación un mecanismo perfecto y un decir elegante. Merecen mención especial dos de sus grandes conciertos, algunas sonatas, sobre todo las en *la bemol* y en *fa sostenido*, una gran fantasía, una preciosa sonata á cuatro manos, etc., etc.

Móscheles fué notable pianista, y como maestro adquirió grandísima reputación. Sus obras son numerosas; sólo citaremos las sonatas, todas notables, y los estudios, tanto de estilo como característicos, excelentes para la enseñanza de los diferentes géneros musicales. Se usan con provecho todavía, especialmente para discípulos adelantados.

Otros compositores pudiéramos citar pertenecientes también á la escuela brillante, como Herz, y sobre todos Ries, que hizo más uso del pedal que sus predecesores, y escribió conciertos y sonatas que llevan un sello que le revelan como discípulo predilecto del gran Beethoven.

Enumerados los pianistas más notables de la escuela de Clementi y de la brillante, mencionaré, aunque realmente no constituye una verdadera escuela, el grupo de los grandes compositores pianistas que han sido estrellas de primera magnitud en el arte, habiéndolo abarcado en todos sus aspectos. Entre ellos se destaca sobre todos la trinidad compuesta de Haydn, Mozart y Beethoven.

Las numerosas obras del primero no se pueden juzgar sin despojarse de las tendencias del arte moderno, sin olvidarse de lo que es la música de hoy y de los procedimientos y fórmulas que ahora preocupan al compositor; pero trasportándose á la época en que vivió el

inmortal fundador de la sinfonía, se ve que su frase es siempre correcta y dulce; y aunque sus armonías no tienen la riqueza que hay en las de sus sucesores, son siempre distinguidas y ajustadas á las reglas del más puro clasicismo.

Deben citarse, en particular para el pianista, las sonatas, fantasías, variaciones, etc., etc.

Mozart, hombre extraordinario y excepcional bajo todos aspectos, dotado de asombrosa organización artística, puede decirse que fué la personalidad más alta y digna de la celebridad que la posteridad le ha concedido. En su juventud fué, no sólo gran compositor, sino gran pianista.

Sus obras, ni se pueden detallar ni analizar someramente; sería esto ridícula pretensión, sobre todo por nuestra parte. A Mozart, al genio universal del arte, no se le juzga, se le admira y venera.

Además de la mucha música que escribió de conjunto, de orquesta y para el teatro, dejó para el piano varios conciertos, 21 sonatas, algunas á cuatro manos, y numerosas piezas que deben ser familiares á todo pianista, pues son obras en que nunca se admira bastante la elegancia y variedad de las melodías, la ternura de los adagios y andantes y, sobre todo, la corrección del estilo.

Beethoven, sin dejar de seguir las huellas de sus antecesores, particularmente en sus primeros tiempos, engrandeció el arte con sus obras magistrales, en las que se ve el fuego de una vigorosa y potente fantasía.

Pianista, improvisador, compositor instrumental religioso, dramático, se elevó con sus obras á una altura desconocida hasta entonces.

¿Quién llevó, sino él, la sinfonía á esferas tan elevadas? ¿Quién llegó en su época á una instrumentación tan llena de timbres y sonoridades tan diversos? ¿Quién se puede comparar á él en el *scherzo*, género de composición tan flexible y elegante y delicado, del que puede decirse fué el inventor? ¿Qué son sus sonatas de piano, sino verdaderas sinfonías? Majestuoso y á veces melancólico en los andantes, juguetón en los *scherzos*, tempestuoso en los alegros, el genio inmortal de Beethoven se descubre con su pasión y desfallecimiento, su vehemencia y ternura en todas sus producciones.

Muchas son las que pueden recomendarse de este colosal artista, pero para los pianistas tienen grandísimo interés, además de los duos, tríos y cuartetos, en que entra el piano, las sonatas para este instrumento, entre las que sobresalen la en *do menor*, *la appasionata*, la *aurora* y otras varias de las treinta y cinco que escribió, y sus conciertos con orquesta, particularmente los tres últimos, de dificilísima interpretación y que exigen en el pianista excepcionales condiciones.

Weber, compositor dramático é iustrumental, es el jefe de la escuela llamada romántica, en la cual brillaron también genios como los de Mendelsohn, Schubert, Schumann, etc. Fué Weber autor enérgico y apasionado, cuyas obras están sembradas de pensamientos nobles y de la mayor distinción. De sus escritos para piano deben citarse las polacas, sonatas y, sobre todo, el magnífico concierto *Stück*, tan popular entre los pianistas.

Schubert, compositor inagotable de la escuela romántica, celebérrimo por sus inspiradas melodías, escribió también mucho para el piano, debiendo mencionarse su gran fantasía, ob. 15, notabilísima é inspirada; las sonatas, *Improntus*, *Momentos musicales*, y otras muchas.

Mendelsohn, autor fecundísimo que escribió célebres sinfonías, oratorios y oberturas, tiene en todas sus composiciones un tinte, ya melancólico y poético, ya apasionado y fogoso y siempre distinguido.

Su música, precursora, por la forma, de la moderna, está erizada de dificultades que no ocultan nunca la idea metódica. Merecen citarse para el piano los conciertos, fugas, caprichos, rondós, sonatas, etc., y muy especialmente las inimitables romanzas sin palabras, género de que fué inventor.

Schumann, compositor de grandísimo talento, cuya música, poco generalizada y comprendida todavía, está impregnada en esa *reverie* germánica, tan vaga como bella, y que revela un autor poeta por excelencia.

Su manera de tratar las melodías, sus ritmos y recursos armónicos, tan originales como nuevos y elegantes, hacen que tenga, aunque en corto número, grandes admiradores. Son dignas de ci-

tarse entre sus obras para piano: el gran concierto, las sonatas, el *Carnaval de Viena*, los arabescos, tocatas, *Escenas de niño*, siendo en general las más bellas las de cortas dimensiones, donde daba rienda suelta á su imaginación soñadora.

Breves serán las palabras que dediquemos á la escuela moderna, la cual se puede subdividir en tres grupos, á cuyo frente colocaremos tres importantes figuras: Liszt, Chopín y Thalberg.

El primero es tan conocido de todos, que poco ha de ocuparnos. Es, tal vez, el artista moderno que más ha enriquecido el mecanismo del piano, dotándole de pasajes y *doigtés* completamente nuevos, sacando de él sonoridades desconocidas y llevando la habilidad técnica á un punto que parece imposible superar.

Basta hojear su música para ver el partido que ha sabido sacar del instrumento. ¿Qué obra de Liszt deberé citar? Particularmente los grandes conciertos y las rapsodias. Además de haber sido pianista excepcional, hay que reconocer su especialidad en los *arreglos ó trascripciones* para piano, en los que, conservando el carácter y bellezas de la composición, ha hecho maravillas pianísticas muy dignas de ser estudiadas.

De este gran artista derívanse Tansig, Has de Bulow, Sofía Menter, Rubinstein, etc.

Al último, todos le hemos oído y á todos nos han asombrado sus colosales facultades y su inmenso repertorio. Canta como nadie y varía la sonoridad de un modo inconcebible. Como compositor ocupa un puesto elevado, por la forma seria y clásica de sus obras, de las que citaremos los conciertos, especialmente el 4.° y 5.°, las sonatas, caprichos, baladas, barcarolas y multitud de piezas llenas de buen gusto.

El otro jefe de la escuela moderna que sigue á Listz, es Chopín. Pianista inmenso, delicado, soñador y poeta por naturaleza y por sentimiento, artista compositor, constituye una individualidad absoluta, que hace dificilísimas sus obras, para cuya interpretación no se conserva una tradición fija, como la que se sigue en la de los clásicos. A Chopín le entiende cada cual á su manera; todos creen ó creemos interpretarlo bien. Es general la creencia de que para decir sus obras se debe usar y aun abusar del *tempo rubato*, opinión de que no parti-

cipamos. Para interpretar la música de Chopín se necesita una delicadeza de tacto extraordinaria; sus arabescos y filigranas exigen que los dedos no ataquen las notas, sino que aleteen, digámoslo así, suavemente sobre ellas. Listz decía á su discípulo Tansig, mirando los árboles de su jardín: «¿Ves cómo la brisa agita las hojas?» Pues ese es el *tempo rubato* de las obras de Chopín.

¿Cuál de sus obras merece citarse con preferencia? Ninguna; porque polacas y mazurcas, conciertos y walses, *improntus* y sonatas, todas son á cual más bellas y delicadas.

Pocos son los artistas que se consideran como sus continuadores; tales son Hensett, Schuloff, Fontana y Mathías.

También pueden mencionarse otros dos, cuyas obras tienen algún parentesco con las de Chopín, y que son muy recomendables: Gottschalk y Espadero, español por sus aficiones el primero, y por su naturaleza el segundo.

Por último, el tercer grupo de la escuela moderna está presidido por Thalberg. Término medio entre la fogosidad de Listz y la dulzura de Chopín, pasa por ser el pianista de ejecución más pura y correcta de este siglo. Introdujo en su música muchos rasgos brillantes, arpegios, arabescos ó pasos de agilidad que, unidos á los cantos, llenan todo el teclado. Compuso muchas romanzas, melodías y estudios, éstos de gran utilidad, y sobre todo, lo que le hizo más popular fué el escribir muchas fantasías sobre motivos de las óperas más en boga; pero este género, que cultivaron también Prudent, Ascher, Goria y muchos otros, ha caído completamente en desuso.

Con lo dicho, y suprimiendo la enumeración que pudiéramos hacer de muchos pianistas contemporáneos, por temor de incurrir en omisiones involuntarias, damos por terminada la reseña de las obras más notables escritas para el piano.

José Tragó.

PLAUTO Y SU TEATRO [1]

Hacia el año 527 de la fundación de Roma, según la opinión más común, ó sea el 226 antes de nuestra Era, nació en Sarsinia, hoy Forli, ciudad de la Umbría, el popularísimo poeta, padre de la comedia romana, T. Maccio Plauto (2), gloria del teatro latino y uno de esos genios de primera magnitud que, para bien de la humanidad, aparecen de tiempo en tiempo, dejando siempre tras sí, á manera de estela inextinguible, testimonio eterno de su paso por el cielo del arte. Nada se sabe acerca de la familia y de la niñez del poeta. Las primeras noticias que de él tenemos coinciden con su aparición en la escena literaria. Muy joven aún debió de llegar á Roma, pues conjetúrase que alcanzó sus primeros laureles escénicos á la edad de diez y siete años.

Consagrado á escribir comedias, que vendía á buen precio á

(1) Al frente de la primorosa traducción castellana de dos de las más famosas comedias de Plauto, *La Marmita* y *Los Cautivos*, debida al distinguido catedrático de Literatura latina en la Universidad de Granada, Sr. González Garbín (comedias que bien pronto verán la luz en el tomo CXIV de la *Biblioteca Universal*), ha escrito nuestro amigo el Sr. Quirós de los Ríos este proemio sobre Plauto y su Teatro, que con sumo gusto publicamos. (N. de la R.)

(2) Ritschl y Hertz, siguiendo el palimpsesto de Milán, sostienen que el nombre de nuestro poeta es *Maccius*, y no *M. Accius*, como se le ha llamado generalmente.

los ediles encargados de las fiestas públicas, y siendo él á menudo representante de sus propias obras, llegó á ser muy luégo empresario de aquellas representaciones, tan en boga á la sazón. Valióle esto desde un principio considerables ganancias, que fueran base de una gran fortuna, si desgraciadas especulaciones mercantiles, según unos, ó su mucha prodigalidad en los aparatos pomposos y magníficos con que adornaba sus representaciones teatrales, según otros, no le hubieran traído al apurado trance de presentarse en quiebra, como diríamos hoy, viéndose reducido, á poco, por virtud de la ley romana, á la durísima condición del esclavo. Las *Doce Tablas*, de severidad draconiana, disponían que el que no pagase con dinero á su acreedor, le pagara con su persona; y el gran poeta se vió de pronto sumido en repugnante servidumbre, acibarada doblemente por la estolidez de su antiguo acreedor, y ahora despiadado amo, que le obligó á trabajar en las rudas faenas de un molino (1).

La servidumbre no apagó la llama de su genio, y es fama que en tan precaria situación compuso algunas de sus obras, con cuyo producto logró comprar su libertad, entregándose desde entonces nuevamente y por entero al teatro, robustecida ahora su poderosa inteligencia con el profundo conocimiento de las ínfimas clases sociales que, merced á su espíritu observador, proporcionárale, durante el período de su servidumbre, el roce é íntimo trato que hubo de tener con ellas.

Cuando Plauto nació á la vida del arte, encontró la escena romana todavía en un estado de atraso grande, si bien en condiciones muy favorables de progreso y de perfección, merced á la semilla que veinte años atrás arrojara en aquel suelo Livio Andrónico, aportando á la entonces bárbara Italia el artístico drama griego, el cual, dando al traste con los antiguos juegos *fescenninos* y con las farsas *atellanas*, logró atraer hacia sí toda la atención de los romanos y operó profunda trasformación en

(1) Lo que Aulo Gelio trae sobre este punto difiere en algo de lo que en el texto consignamos, siguiendo el parecer de respetables críticos modernos

las ideas, en los gustos y en las costumbres; siendo este momento, puede decirse, el en que se despierta en Roma el gusto por las artes y por las letras, y comienza el período de las civilizadoras importaciones de la ciencia y el arte helénicos.

Pero de todas estas importaciones, ninguna fué tan popular ni alcanzó tan general éxito como la comedia; y no la *comedia antigua* ática, la comedia política, libre y llena de ardimiento, al modo, corte é intención de las de Aristófanes, que, ensayada por Nevio, costara al valiente poeta la cárcel y el destierro; sino la *media* y la *nueva comedia*, la de los poetas de la Grecia esclava. la comedia de Menandro, de Demófilo, de Epicharmo y de Filemón, que era por entonces la única posible en la escena romana. No se verá en ésta al patricio altivo y orgulloso, ni á la noble y grave matrona, que ni la división de castas ni la majestad del ciudadano romano podían consentir tales *atrevimientos*. Tipos y personajes de otra estofa y laya, y aun éstos vestidos siempre con ropaje extranjero, eran los únicos de que podía disponer el poeta dramático. Pues en tan estrechos límites y con tan escasos elementos, PLAUTO, el fecundo PLAUTO (1), supo moverse con desembarazo, crear, á pesar de lo poco complicado de la fábula escénica de entonces, situaciones interesantísimas, imprimir á la acción gran movimiento y vida y animar á sus personajes con todos los atracti-

(1) En tiempo de Varrón se atribuían á PLAUTO hasta 130 comedias, número que su exquisita diligencia redujo á 21, considerando apócrifas todas las demás. Los títulos de dichas 21 comedias, llamadas *varronianas* por Aulo Gelio, son:

La Aulularia y *Los Cautivos*, cuya traducción castellana comprende el presente tomo; el *Anfitrión*, la *Asinaria*, *Curculio*, *Casina*, *Cistellaria* y *Epidicus*. Estas ocho, conocidas de antiguo. Las trece restantes fueron descubiertas á mediados del siglo XV, y sus títulos, que se conforman con los que ya conocíamos por Varrón, son los siguientes: *Bacchides*, *Menæchmi*, *Mostellaria*, *Miles gloriosus* (el Soldado fanfarrón), *Mercator*, *Pseudolus*, *Pænulus*, *Persa*, *Rudens*, *Stichus*, *Trinummus*, *Truculentus* y *Vidularia*. De esta última, que existía aún en algunos manuscritos del siglo XV, sólo quedan hoy unos pocos versos.

Aulo Gelio cita los títulos de cinco comediás más, que considera como auténticas de PLAUTO. De ninguna de ellas existe sino algún que otro fragmento

vos de la realidad. Y todo esto, llevado á cabo con tanto conocimiento del corazón humano, con tal ingenio, con tanta sal, con tal amenidad, gracia y soltura en el diálogo, y con tan exquisita *vis cómica*, que el pueblo se encantaba con aquellas escenas, deleitábase en aquellas delicadezas de lenguaje y pureza de estilo, y aplaudía, entusiasmado y fuera de sí, los chistes de todo género, gracias y donaires que matizan las obras del saladísimo poeta; á cuyas riquísimas preseas y á cuyas geniales virtudes hay que atribuir forzosamente, no sólo el que el nombre de PLAUTO haya pasado á la posteridad rodeado de eterna gloria, sino también el fenómeno, nada común por cierto, de que sus obras hayan servido y sirvan de modelo á los más grandes poetas cómicos de todas las naciones. Ese es el verdadero genio y esas son sus conquistas. El oscuro poeta de Sarsinia, el esclavo de ayer, sin mecenas (que entonces no abundaban, ni en el teatro fueron nunca eficaces), sin más auxilio que el de su propio valer, ayudado sólo de su inspiración fecunda y brillante, logra obtener, como poquísimos poetas, los aplausos frenéticos de un pueblo que le adora, y á quien tienen sojuzgado su arte maravilloso y su soberana fantasía, y hacerse admirar á través de millares de años y en el seno de sociedades como las de ahora, tan distintas y separadas de aquella, aún más que por los siglos, por las instituciones, por las costumbres y por las creencias.

Aunque PLAUTO siguió las huellas de Menandro y demás poetas griegos de la *nueva comedia*, no fué nunca traductor servil de las obras de aquellos ingenios de la escena helénica. Tomaba, sí, de sus modelos los personajes y aun los argumentos; pero los acomodaba con notable originalidad á los usos y costumbres del pueblo romano; por lo que puede decirse con toda verdad que en el teatro de PLAUTO late el espíritu de Roma. Y no podía menos de ser así, porque esta fué la constante intención del poeta al pensar sus obras, siendo palpable el estudio que pone en que, tras el ropaje griego de sus comedias, se vea siempre y adivine, hasta por los más miopes de entendimiento, la sociedad romana. Por esta razón la lectura de

PLAUTO, como la de los grandes dramáticos de todos los tiempos, es, no sólo útil bajo el punto de vista del arte, sino también como fuente de conocimiento para el estudio de la historia.

Hánse lanzado contra el poeta de Sarsinia graves censuras por la excesiva licencia de sus diálogos, que de consuno condenan la moral y el decoro. Las censuras, á la verdad, son justas, y no es posible disculparle; defenderle sí, y su defensa más cumplida queda hecha con sólo presentarle á nuestra consideración por el lado bueno y simpático. Como su contemporáneo el severo Catón, PLAUTO duélese constantemente de la pérdida de las sencillas antiguas costumbres, esmalta sus obras con las sentencias más puras de la moral antigua, lanza atrevidas sátiras contra los dioses del paganismo, proclama el dogma de la Providencia, hace que humildes siervos den públicas lecciones de justicia á los Senadores y á los optímates, delata las intrigas que abren el camino del poder, combate la disipación y el lujo, y censura con vehemencia las inhumanidades que se cometen con los míseros esclavos. En suma, procura inculcar en la juventud romana toda suerte de nobles sentimientos y un puro y santo amor á la libertad y á la patria, proclamando elocuentemente que no perece nunca en la memoria de los hombres el que muere por la virtud (1). Añádase que su alma honrada muéstrase llena de regocijo cuando, como sucede en el interesante prólogo de uno de sus dramas más bellos y morales, se le presenta ocasión de decir á los espectadores: «*Aquí no vais á oir versos cínicos; mi comedia es un cuadro de buenas costumbres.*»

Murió el padre de la comedia romana el año 154 antes de Jesucristo, y en edad bien avanzada, si no hay error en esa fecha, que Cicerón nos ha trasmitido. Como Nevio y como Ennio, y como más tarde Tíbulo y otros poetas, PLAUTO dejó escrito su propio epitafio, que nos ha conservado el autor de las *Noches áticas*, apoyado en la autoridad de Varrón, y en el cual se

(1) «*Qui per virtutem peritat, non interit.*» (CAPTIVI, act. III, esc. V, v. 683.)

dice que *Después de la muerte de Plauto, la Comedia llora, la Escena queda desierta, y la Risa, los Juegos, las Gracias, la Poesía y la Prosa derraman á la par copiosas lágrimas* (1).

Á pesar de los grandes merecimientos de PLAUTO, Horacio calificaba á sus antepasados de «excesivamente indulgentes, por no decir estúpidos.» al tributar sus aplausos y al hacer objeto de su admiración al arcáico poeta de la Umbría. La posteridad, desoyendo en este punto al legislador del Parnaso, ha vengado de tan injusto desdén al gran fundador del Teatro romano, yéndose al partido de Cicerón, entusiasta admirador de la vigorosa frase plautina, y cuya delicia constituyeron las inmortales comedias del poeta; de Aulo Gelio, que le apellida ornamento de la lengua del Lacio, y de Varrón, que afirmaba, al decir de Quintiliano, que *si las Musas quisieran hablar la lengua latina, elegirían la expresiva lengua de Plauto.*

No fueron solamente los contemporáneos del egregio poeta los que tributaron aplausos y elogios merecidísimos á sus soberanas dotes y á su genio colosal. Si en su tiempo alcanzaron sus obras éxitos prodigiosos, estos éxitos se agigantan con la gloria insigne que ha cabido á PLAUTO de seguir ejerciendo en el arte dramático poderosa influencia á través de los siglos; de tal suerte, que, después de haber sido representadas sus comedias en tiempo de Diocleciano (2), sobrevivido á la ruina del Imperio y triunfado del período caótico de la Edad Media; después de haber sido puestas en escena, según cuentan las Crónicas, hasta mediados del siglo XV; por una singularidad nota-

(1) Postquam morte captu'st Plautus, Comædia luget:
Scena est deserta; dein Risus, Ludu', Jocusque,
Et Numeri Innumeri simul omnes collacrumarunt.
(Aulo Gelio, I, cap. XXIV.)

(2) Romanelli, en su *Viaje á Pompeya*, habla de una *téssera* ó contraseña de entrada—hallada entre las ruinas del teatro de la ciudad sepultada por la lava del Vesubio—que dice así: «Cav. II, cun. III, grad. VIII. CASINA PLAUTI.»—(Atto Vannucci, *Studi storici é morali sulla Letteratura latina.*)

bilísima en la historia de las letras, el que supo ganar laureles inmarcesibles en la antigua escena romana, hálos conquistado también en nuestros días, al ser representadas sus comedias, en su mismo original latino, en las márgenes del Sprée, del Sena y del Manzanares, ni más ni menos que como lo fueran dos mil años há bajo los muros del Capitolio (1).

Ni es menos elocuente y expresivo el aplauso que á coro ha tributado y tributa al gran poeta la cultura moderna por boca de los más eminentes críticos y, sobre todo, por el inmenso número de sus traductores é imitadores. Nuestro insigne Villalobos, en el siglo de oro de las letras hispanas, y Boccacio, Piareta, Ludovico Dolce, Molière, Dryden y otros, con sus excelentes trabajos sobre el *Amphitruo*; Nicolás Maquiavelo, tomando de la *Casina* el asundo para su *Clizia*; Regnard, copiando el *Curculius*, imitando los *Menœchmi*, calcando en la *Mostella-*

(1) El 5 de Mayo de 1844, para solemnizar una gran fiesta literaria, fué representada en Berlín por los estudiantes de la Universidad, y en la propia lengua de PLAUTO, su famosa comedia *Los Cautivos*, á cuya magnífica cuanto rara representación, que obtuvo gran aplauso, asistieron el Rey y los Príncipes y un numeroso auditorio, compuesto de hombres de Estado, de literatos y de artistas. Las decoraciones reproducían una calle y una plaza de Pompeya; los trajes, de la más exacta verdad, fueron regalados por el Monarca, y en los intermedios, ¡oh crueldad alemanisca!, cantáronse *Odas de Horacio*, puestas en música por el gran Meyer-Beer.

En España tuvo no hace muchos años ilustrados imitadores la culta Alemania. Entre los diferentes espectáculos realizados en Madrid en socorro de los inundados de Murcia, fué uno de los más notables la representación, por los estudiantes de la Universidad, de la misma comedia latina *Los Cautivos*, puesta en escena bajo la sabia dirección de nuestro respetable y querido maestro el Doctor D. Alfredo Adolfo Camús.

Finalmente, en 1880 representáronse en el teatro de *Las Naciones*, de París, dos comedias en latín, de PLAUTO la una y la otra de Terencio; siendo lo más singular de este curioso é interesante espectáculo el haber precedido á dichas representaciones una conferencia «Sobre el Teatro latino,» que con suma erudición dió, para honra suya, de su nación y de su sexo, una distinguida señorita, Mlle. María Deraismes. Entre nosotros ya no se estilan las Luisas Sigeas, las Catalinas de Trillo, las Beatrices Galindos, ni tantas otras como en pasadas centurias cultivaban en suelo de España la majestuosa lengua del Lacio. Espectáculos semejantes á estos debieran tener lugar, como medio grato de estudiar el arte antiguo en todos sus detalles, expresión y colorido.

ria su *Vuelta imprevista*, é inspirándose en la *Casina* al escribir su comedia *Locuras amorosas*; Beaumarchais, sacando de la misma la suya titulada *Casamiento de Fígaro*; Addison y Destouches, con sus imitaciones de la *Mostellaria*; Larrivey, tomando esta misma comedia para modelo de *Los Espíritus*; Shakspeare, eligiendo para una de sus grandes producciones el argumento de los *Menœchmi*; Donato Giannotti, semitraduciendo el *Mercator* en su *Vecchio amoroso*; Riccoboni y Dolce, con sus imitaciones de el *Rudens*; Cecchi, modelando en el *Trinummus* la primorosa comedia que él intitulara *La Dote*; Rotrou, con su magnífica imitación de *Los Cautivos*, tan elogiada por Voltaire; el eminente Schlégel, exaltando la *Aulularia*, ó Marmita, sobre el *Avaro* de Molière y el de Goldoni, sobre la *Sporta* de Florentino Gelli, el *Honrado Aventurero* de Ottavio, el *The Miser* de Fieldeng, y el *Glodingham* de Shadvell, imitaciones todas ellas de aquella incomparable y magnífica creación del arte latino; el insigne humanista Samuel Werenfels, crítico de Plauto en el siglo xvii; el lombardo Pedro Luis Donini, con su excelente traducción de las comedias de nuestro poeta; el torinense Ángelo De Gubernatis, con sus trabajos sobre las mismas, y con sus versiones, en latín plautino, de algunas comedias de Maquiavelo y de Cecchi; los solertes biógrafos, expositores ó comentadores Felipe Pareus, Lessing, Roquefort, Naudet, François y tantos otros; y, finalmente, viniendo á la España de nuestros días, por no prolongar por modo indefinido esta enumeración, el sabio y eruditísimo Camús, el diligentísimo Costanzo, el diserto Canalejas y el laborioso y ameno González Garbín, honra este último de la Universidad granadina; todos afamadísimos críticos y preclarísimos ingenios que han tejido con inmarcesibles laureles la eterna corona que ciñe las sienes de Plauto, ungiéndole así y consagrándole rey inmortal de la comedia antigua.

Tal es el esclarecido autor dramático cuyo *Teatro selecto* no tardará en darnos á conocer en lengua española el ilustre catedrático de la Universidad de Granada; quien en prosa fácil, suelta y castiza nos presenta hoy, como feliz ensayo, *La Aulu-*

laria y *Los Cautivos*, las dos más afamadas comedias del príncipe de la escena romana. Leyendo esas primorosas versiones, ciertamente no se necesita acudir al texto latino para saborear con deleite todas las gracias y bellezas que derramara en los originales el inmortal poeta de Sarsinia.

Juan Quirós de los Ríos.

Madrid 28 de Marzo de 1887.

LA POESIA EPICA EN ESPAÑA

Ha sido considerada en todas las sociedades cultas como título de legítimo orgullo y blasón ilustre de su literatura la existencia de un *poema épico* bien concluído y perfectamente acomodado á las condiciones propias de ese género literario. Y no sin fundamento se repite este hecho desde los tiempos más lejanos; pues *el poema épico*, brillante representación de los ideales religiosos y políticos de una época memorable, inspirado, más que en el sentimiento individual, en la fantasía de las muchedumbres, y expresado en apasionadísimos acentos, en himnos fervorosos y entusiastas, para el pueblo que tiene la dicha de poseerlo viene á ser su libro clásico, el archivo de sus hazañas verdaderas ó legendarias, el mejor monumento de sus glorias.

No representa la *Épica* una acción, como hace la *Dramática*, sino que la refiere; ni tampoco se conforma con narrar cualquier asunto; antes al contrario, ha de desarrollar un argumento extraordinario é interesantísimo, que forme, no la gloria de un individuo, ni aun de una clase, sino de una raza ó una época entera. Suponiéndose *inspirado* el poeta épico, invoca el auxilio de alguna musa que le revele sucesos maravillosos y le conceda acentos dignos con que poder celebrarlos, lo que hace aparecer en él verosímiles, y por lo tanto bellas, cosas que en otro hombre cualquiera resultarían absurdas y aun ridículas.

Las teorías más fantásticas sobre el origen de una sociedad determinada; la milagrosa participación de los dioses en el desarrollo y accidentes de la vida humana; los triunfos ó las pasiones sublimes é ideales de los héroes y semidioses, es decir, de los individuos extraordinarios que deciden de la suerte de los imperios ó de los personajes fabulosos que simbolizan el espíritu de un siglo ó de una civilización; las grandes conmociones sociales que, cambiando los destinos de la humanidad, parece como que son producidas por la acción directa de Dios mismo; armas, usos, alegorías, tradiciones, sentimientos, realidades, mitos, todo esto constituye el alimento de la musa épica, que no necesitando reducir sus vuelos á los estrechos moldes de la verdad histórica ni científica, recorre el mundo de lo maravilloso y suprasensible para prestar al poeta acentos, tonos y colores capaces de subyugar todas las almas, en fuerza de belleza y armonía. No es, pues, el mundo exclusivo de la *Épica* este mundo material en que nos agitamos, sino un mundo idealizado por la fantasía y presentido por la intuición, donde tiene su albergue lo divino al lado de lo excepcional y legendario, como no constituyen tampoco su único patrimonio los personajes reales conocidos por el historiador, sino los seres sobrehumanos, nacidos de la exaltación popular. Así Valmiki, en su eterno *Ramayana*, mezclando lo humano con lo divino, retrata la gigantesca lucha de *Vischnú* con el rey de los demonios, violador de la esposa de *Rama*, lucha que, ofreciendo palpitante interés por lo maravilloso de sus incidentes y la galanura del estilo, termina con la derrota y muerte de *Ravana* y el triunfo definitivo sobre *Lanka*.

Así también la acción principal del *Mahabarata* estriba en las guerras de los Kurus y los Pándavas y la encarnación milagrosa de *Vischnú* en *Chrisna*.

Pero no solamente en la India presentan estos poemas el carácter de lo extraordinario y sobrenatural: Grecia y Roma, en sus inmortales *Iliada* y *Eneida*, obras en muchos puntos inferiores á las anteriormente citadas, donde la exuberante imaginación oriental se exhibe con toda la majestad y esplendor

de sus riquísimas galas, reconocen como requisito de la *epopeya* los hechos milagrosos y excepcionales, cuyo único teatro puede ser el mundo suprasensible. Si Homero hace que los dioses predigan la necesidad de que combata *Aquiles* para lograr la destrucción de Troya, Virgilio fuerza á *Eneas* á que consulte con la *Sibila de Cumas* y consiga el permiso de atravesar la laguna *Estigia* para aconsejarse de su padre, quien le pronostica que Roma será la soberana del mundo.

Y lo mismo ocurre en épocas y *epopeyas* posteriores. Dante refiere su excursión por el cielo y el infierno con tal viveza de colorido, que las mujeres de Verona, incapaces de reprimir su pavor cuando le ven pasar de cerca, exclaman, alejándose:—Ese es el hombre que ha venido del infierno; todavía conserva su tez la negrura adquirida en aquellos lugares.—Ariosto narra la furia de *Orlando* y la supuesta cruzada de *Carlo Magno*, formando los encantos y hechicerías el principal tejido del poema.

Camöens reune en consejo á los dioses para que discutan acerca de la navegación de los portugueses por los mares orientales; y si al fin los navegantes llegan con bonanza á *Calecut*, postrero y anhelado término del viaje, lo deben á *Venus* y á las *Nereidas*, que aplacan la tempestad levantada por los dioses marinos, á quienes excita irritado el mismo *Numen*. Tasso hace representar al diablo el papel de un perpetuo charlatán que todo lo discute y en todo toma parte. Milton explica la derrota de los ángeles rebeldes.

Si la mayor cultura de los siglos posteriores á esos grandes genios ha hecho considerar innecesarios, y hasta en ciertos casos perjudiciales al interés de la fábula, algunos de los recursos que ellos con tanto éxito emplearon, todavía el verdadero poeta épico puede explotar con gran provecho la común inclinación de los hombres hacia lo fantástico y misterioso, si sabe dar intervención en su obra á los *agüeros*, *presentimientos*, *ensueños*, *apariciones*, *profecías* y otros medios análogos. Porque, admitiendo, con Renán y la mayor parte de los críticos, que *lo maravilloso* es indispensable en la *epopeya*, no hay que pen-

sar, sin embargo, como afirman algunos preceptistas, que haya de consistir precisamente en la intervención de seres divinos ó de fantasmas mitológicos. En ellos se encuentra copioso venero de *lo maravilloso*, pero no el único. Según las épocas y los diversos grados de cultura social, se produce por las creencias religiosas, por las tradiciones populares, por los hechos heróicos, por los sentimientos exaltados. Cuanto traspasa la medida ordinaria de las condiciones humanas, es susceptible de llegar á *lo maravilloso*, siempre que sea idealizado por la imaginación y presentado con todos los atavíos del arte.

Buena prueba de ello nos ofrece el gran Shakspeare, quien con la originalidad y la audacia de su genio supo sacar poderosos efectos de los aparecidos y de las alucinaciones, precisamente en un género literario menos dispuesto á *lo maravilloso* que la *epopeya*.

En el *Hamlet*, la aparición del padre á su hijo no es un sencillo episodio que fácilmente pueda desligarse del drama sin que la acción se resienta, sino que es, por el contrario, el nudo mismo de la obra.

En *Macbeth* es al espectáculo de una alucinación al que nos hace asistir el poeta. *Banquo* no vuelve realmente á la vida desde la tumba que le preparó el usurpador; pero *Macbeth* se halla en tal disposición de espíritu que, cuando al lamentar hipócritamente la ausencia de su víctima, aparece la sombra, sólo visible para él, y toma asiento en la mesa del festín, no nos sorprende verlo dominado por esa ilusión, que juzgamos, no ya posible, sino hasta lógica. El poeta ha preparado tan bien al público haciéndole confidente de los crímenes y de los remordimientos del héroe, que casi le obliga á compartir con éste la terrible visión del espectro.

Idéntica impresión se produce en la escena del sonambulismo, cuando *lady Macbeth*, agitada por el horrible recuerdo del asesinato de *Duncan*, se frota furiosamente las manos como para hacer desaparecer de ellas una mancha de sangre imaginaria, y exclama en el colmo del terror: «Vete, maldita mancha; vete, te digo. Este olor á sangre me envenena. Todos los

perfumes de la Arabia no bastarían á desinfectar el estrecho espacio de esta mano.»

Y si tales y tan legítimos efectos se producen en la escena con esa especie de *lo maravilloso*, fácil es inferir hasta dónde podrán llegar en un asunto épico, donde la fantasía del poeta campea con toda la libertad imaginable.

Mientras que *la tragedia*, por ejemplo, limita su acción en el tiempo y en el espacio, contentándose con exponer la lucha ordinaria de las pasiones dentro del corazón humano, *la epopeya*, salvando los límites de lo real, se trasporta á la esfera de lo inmutable y de lo eterno, y allí encuentra las pasiones ideales que constituyen su más rico tesoro. Según dice M. Quinet en el prólogo de su poema *Napoleón*, los héroes épicos han de representar siempre un sistema de hechos generales; es decir, que sin perder por completo su carácter humano, se ha de dar algo de sobrenatural en la realización de su destino. Y ampliando esta idea, añade un escritor no menos distinguido, que el héroe épico no es un hombre, sino el hombre abstracto, ó, mejor todavía, la personificación de la humanidad misma, de tal modo que, sin dejar de representar una raza individual en los diversos elementos que la constituyen, represente también al hombre universal.

Son, pues, de tal naturaleza las dificultades que en la elección y desarrollo del asunto necesita vencer el poeta épico; tan superiores los tonos que ha de emplear en la composición, tan brillante la forma y tan ricos los adornos, que la aparición de una buena *epopeya* constituye un fenómeno en la historia literaria de un país. De aquí el escaso número con que la humanidad puede envanecerse, número más reducido aún de lo que es en realidad, por el censurable rigorismo de algunos críticos, empeñados en sostener que en el mundo no se han escrito más que una y media. Pero semejante intransigencia no está en manera alguna justificada, ni puede explicarse el afán con que, por hacer resaltar el ingenio de dos colosos de la antigüedad, se intenta oscurecer la gloria que en ese terreno han sabido conquistarse algunos esclarecidos poetas, honra y orgullo de la Europa.

No entra en nuestro propósito hacer un examen razonado de los pocos pero admirables poemas á que hemos aludido; mas sí afirmaremos, con el respeto que la ciencia de los que opinan en contrario nos inspira, que ni *La Divina Comedia* tiene por qué envidiar grandeza de asunto, brillantez de colores ni riqueza de magníficos detalles de los poemas antiguos, ni *El Paraiso perdido* carece de la originalidad y belleza que distingue á esas obras, ni el *Tasso* necesitó copiar de otros la grandiosidad épica con que cantó la gloria de los Cruzados.

Y lo mismo puede decirse de otros varios poemas, si faltos de ciertas dotes, merecedores del aplauso general por las muchas buenas en que abundan.

¡Ojalá que, por lo que respecta á esa clase de composiciones literarias, pudiéramos en España envanecernos tan justificadamente como Italia, Inglaterra, Alemania y Portugal!

Mas no es la musa épica la que más ha favorecido á nuestra patria.

Nótase desde luégo el contraste que forman el excesivo número de poemas llamados épicos, producidos por autores españoles, y la carencia absoluta que en nuestras letras se advierte de un verdadero y completo monumento de esa clase. Desde el tosco é informe *Poema del Cid* no han dejado de escribirse obras épicas, detestables unas, medianas las más, agradables muy pocas, é incapaces todas de sostener la competencia con las obras maestras del género.

Las *Leyendas piadosas*, de Bereeo; *Carolea*, de Samper; *La Austriada*, de Juan Rufo; *Bética conquistada*, de Juan de la Cueva; *Nápoles recuperada*, del Príncipe de Esquilache, y otra infinidad de obras por el estilo que pudiéramos citar, están de tal manera plagadas de defectos, se separan hasta tal punto de las condiciones exigidas para la *Épica*, carecen tan por completo de invención, gravedad y armonía, que apenas se encuentra hoy quien por placer lea unas cuantas estrofas de cada una de ellas. No ocurre lo mismo con el *Monserrate*, de Virúes, *La Cristiada*, de Hojeda, *La Araucana*, de Ercilla, *Jerusalen conquistada*, de Lope de Vega, y el *Bernardo* de Valbuena, úni-

cas obras que, como ensayos, merecen ser examinadas cuando de *poemas épicos* se trata.

Refiriéndose al *Monserrate*, decía Cervantes en su escrutinio «que era uno de los mejores libros de verso heróico escritos en lengua castellan, y digno de rivalizar con los más famosos de Italia.» ¡Notable exageración del inmortal autor del *Quijote*, aunque, hasta cierto punto, disculpable por el amor que profesaba al mérito de sus contemporáneos y los entusiastas aplausos que tributaba á sus obras!

El *Monserrate*, adornado de un mérito poco común, está muy lejos de merecer tamaños elogios. Ni otra cosa podía, con justicia, esperarse de un asunto tan pobre como la leyenda religiosa que sirve de argumento al poema.—Que un oscuro ermitaño cometa un crimen horroroso, y aguijoneado por los remordimientos implore del Sumo Pontífice el perdón, que al cabo obtiene después de rudísimas penitencias, entre otras, la de volver á Monserrate andando á cuatro pies, como si fuese una bestia; que luégo sea cazado y maltratado ferozmente por el padre de su víctima, hasta que ésta, al fin, vuelve á la vida, y en memoria de tan milagroso suceso, acompañado de la aparición de la Vírgen, el mismo arrepentido pecador funde el monasterio de Monserrate, materia es muy propia para excitar el entusiasmo de las almas piadosas, pero de ningún modo digna de la *trompa épica*. Así que todos los esfuerzos de Virués y su indisputable talento se estrellan ante la esterilidad del asunto; y esto es tanto más deplorable, cuanto que el poeta que con tal habilidad hizo la distribución de las partes de su poema; que acertó á embellecerla con una versificación robusta y armoniosa, cual no es fácil encontrarla en las obras de sus contemporáneos, y que supo animarla con episodios tan interesantes como los que en el *Monserrate* se encuentran, es seguro que pudo hacer algo muy notable si hubiera ejercitado sus facultades en campo menos infecundo que el que eligió.

Buena prueba del agrado con que en todos tiempos ha sido recibido el *Monserrate*, no obstante su falta de condiciones épicas, es el gran número de sus ediciones, la última de las cua-

les, publicada á principios del siglo, es todavía gustosamente leída por cuantos aman las bellezas literarias.

Digna también del aplauso común es la *Cristiada* de Fray Diego de Hojeda, poema en gran parte imitado del que con igual título escribió en latín Jerónimo Vida, sin que esa circunstancia sea la que menos le favorezca. El asunto es la pasión de Jesucristo, narrada con encantadora sencillez, desde la cena con los Apóstoles hasta el instante en que se le conduce al sepulcro; y fuerza es confesar su superioridad sobre todos los demás *poemas religiosos* escritos en lengua castellana. Algunos episodios, con gran oportunidad intercalados, contribuyen á despertar el interes de los lectores, y explicando lo pasado y lo porvenir, dan cabal idea de la redención humana. Los triunfos futuros de la Iglesia, sus mártires, sus doctores, las herejías, las luchas de que después hubo de ser objeto están presagiados con gran tino y artificio. Dios, la tierra, el cielo, los Angeles, los demonios y los hombres, todo desempeña su papel en ese sublime espectáculo.

¡Lástima grande que la falta de esmero y diligencia en la ejecución plagase la obra de defectos imposibles de conciliar con lo que á la *Epica* es debido! La debilidad de los caracteres es tan notable, que no puede menos de contribuir á que la acción resulte fría, y á veces insulsa; el lenguaje degenera por su extremada naturalidad en trivial y aun chabacano, y más que todo, hace perder al poema el tono declamatorio en que frecuentemente abunda, confundiendo Hojeda sus oficios de poeta y de predicador.

Más que por el mérito del libro, que es bien menguado, por la extraordinaria y merecidísima reputación del autor, merece citarse la *Jerusalen conquistada*, poema en que Lope de Vega cifraba grandes esperanzas, según se deduce del hecho de haberlo dedicado á su Rey, y de los siguientes versos que escribía á un amigo suyo, residente en Italia:

«Desengañad á Italia, Barrionuevo
mientras que llega el fiador que obligo

de la *Jerusalen* de aquél poema
que escribo, imito y con rigor castigo.»

Tanta era la confianza que tenía en su obra; y, sin embargo, *Jerusalen conquistada*, no solamente no constituye el mejor título de su gloria, sino que, á juzgar por ella del mérito de Lope, jamás hubiese conseguido el dictado con que se le conoce en la historia de la literatura española. Tan mediano es el poema donde narra la frustrada empresa de Ricardo Corazón de León, con el objeto de librar á Jerusalen de los infieles.

Muy distinto juicio ha merecido de la crítica el *Bernardo*, admirabilísimo libro de Balbuena, quien seguramente nació en España con mejores disposiciones para la poesía épica, si bien circunstancias especiales le impidieron sacar de ellas todo el provecho que debiera.

El argumento de *Bernardo* ó *La victoria de Roncesvalles* es el siguiente: El Príncipe Bernardo, heredero de la hidalguía goda y sobrino del Rey Casto, inspirado por *Orontes* y aleccionado por las hadas, se constituye en el terrible vengador de las injusticias, desafueros y crueldades con que el despótico Carlo Magno y sus Doce Pares tenían constreñido el mundo. Después de multitud de incidentes llenos de encantamientos, gigantes, viajes aéreos, descripciones fantásticas, y de rudísimas batallas por mar y tierra, en que el protagonista demuestra su indomable valor, así como su caballerosidad con *Arcangélica* y *Crisalva*, los ejércitos enemigos se encuentran en Roncesvalles, donde el caballero *Roldán* cae muerto á las plantas de *Bernardo*. La suerte de la Francia se eclipsa, la guerra cesa y el poema termina.

¿Por qué con una fábula interesante, bellas descripciones, episodios tan amenos como naturalmente introducidos, y una versificación casi siempre armoniosa, no resultó el *Bernardo* un buen poema épico, digno de figurar al lado de los modelos, y de constituir en España ese preciado monumento de que carece nuestra literatura? Duda es esta que el mismo autor resuelve en su prólogo.

Imaginado el poema cuando Balbuena era muy joven, casi un niño, revela todo él una notable inexperiencia, imposible de hermanar con la severidad y grandeza de la *Epopeya*. Concluído cuando los cuidados de su alta dignidad no le dejaban tiempo para ocuparse en estudios literarios, no pudo limpiarlo de los graves y repetidísimos defectos cometidos.

¡Quién sabe si al ganar la Iglesia católica un prelado del mérito de Balbuena, no perdió la literatura española la ocasión de contar una *epopeya* entre sus obras maestras!

De propósito hemos dejado para lo último el examen de la *Araucana*, la mejor, á nuestro juicio, entre todas las obras que con el nombre de *epopeyas* se han publicado en España, y seguramente la más conocida y apreciada por los escritores extranjeros.

La rendición de Arauco, sublevado contra la reciente dominación española, es el asunto elegido por Ercilla para la composición de su poema; y aunque es indudable que semejante empresa carece de la grandiosidad que necesariamente han de tener los asuntos épicos, en el encanto que ofrece la descripción de países desconocidos y de singularísimas costumbres, creyó encontrar el autor el modo de suplir la falta de aquélla.

Lo que, en primer término, llama la atención en el poema de Ercilla, es la pintura de *caracteres*, punto en el que puede competir dignamente con los mejores modelos.

Causa verdadera maravilla que, no obstante la variedad de personajes que intervienen en la *Araucana*, cada uno conserve durante la acción del poema, su carácter y fisonomía propios, de tal manera, que es imposible confundirlos. Basta oir una expresión, conocer el relato de un hecho cualquiera, para adivinar al momento el caudillo á quien pertenecen.

Quiso el autor que fuese *Tucapel* el más indómito de los araucanos, el de carácter más feroz y resuelto; hombre que provocase en vez de hablar, y desafiara en vez de discutir, y ni una sola vez deja de presentarse de ese modo. Asiste á un consejo de caciques, y

«Puesto en pie levantó la voz ardiente;
que jamás hablar pudo blandamente.»

Cuando en una batalla es alcanzado por la maza del enemigo,

«Herida tigre hircana no es tan brava,
ni acosado león tan impaciente.»

Quiere descargar mortal golpe sobre un contrario; pero lo yerra, y entonces:

«Brama el bárbaro, ardiendo de despecho;
víbora no se vió más enconada,
ni pisado escorpión vuelve tan presto
como el indio volvió el airado gesto.»

Le hablan de la influencia de la suerte en los combates, y exclama:

«La fortuna es la fuerza de mis brazos.»

Y si alguien intenta recordarle la necesidad de que los hombres se sometan al derecho, no vacila en decir:

«Mi maza es la que á mí me da el seguro.»

Pues tan bien pintados como *Tucapel* aparecen los demás personajes de la obra.

En materia de *descripciones*, Ercilla supo llegar donde muy pocos poetas. Ya describa los sublimes horrores de la tempestad, ya una escena dulcemente amorosa; lo mismo cuando refiere los grandes hechos de una batalla que cuando cuenta el menos importante suceso, siempre tiene Ercilla colores con que pintar toda clase de situaciones, y tonos para expresar todo género de sentimientos.

Pero donde no reconoce superior, ni siquiera igual, es en los

discursos que pone en boca de sus personajes, y éste es seguramente uno de los puntos de mayor importancia para la poesía épica. El mismo Voltaire, no obstante la injusta severidad con que juzga la *Araucana*, vése obligado á confesar que el discurso de *Colocolo*, dirigido á aplacar los ánimos exaltados de los caciques, supera al que Homero pone en boca de Néstor. Pues semejante juicio del autor de la *Henriada* puede hacerse extensivo á los otros discursos que en ocasiones diferentes dice *Colocolo*, lo mismo que á todos los pronunciados por los personajes del poema.

Únanse á las bellezas citadas la brillantez y energía de los pensamientos, la riqueza y propiedad en las comparaciones, el acierto en el empleo de la *máquina*, no llevándola más allá de lo que las creencias vulgares de aquel siglo permitían, y se comprenderá fácilmente la justicia de que sea la *Araucana* considerada como el más afortunado ensayo de poesía épica que cuenta nuestra literatura, ya que los defectos que brevísimamente vamos á exponer la priven del nombre de verdadera *epopeya*.

El pecado original de la *Araucana*, ya lo hemos dicho, es la falta de asunto. La lucha de unos cuantos indios obstinados en reconquistar á toda costa un miserable puñado de tierra ocupado por los españoles en los escondidos bosques del Nuevo Mundo, jamás produciría, por grande que fuese el poeta que la cantara, un buen poema épico.

¡Qué diferencia entre esa mezquina empresa y las celebradas en las *epopeyas* de otras literaturas!

Por lo que respecta á la disposición y desarrollo del argumento, lo hace el autor con tan escaso tino, que no aparece ningún caudillo que sobresalga sobre los demás hasta el punto de ser el héroe ó personaje principal, falta tan notable en una composición de este género, como lo sería en la pintura hacer un retrato sin cabeza. No hay allí nada que se parezca á *Aquiles*, á *Reinaldo*, *Vasco de Gama*, es decír, á la personificación de un partido ó de un interes nacional, que sea como el foco de la acción entera del poema. Pretende el autor hacer de los espa-

ñoles vencedores los héroes de su libro y, sin embargo, toda la gloria, como todo el interés, es para los indios vencidos.

Comete también Ercilla un gravísimo error, común en casi todos los poetas épicos españoles, cuando se empeña en usurpar su oficio á la historia, relatando de un modo tan minucioso los sucesos y aduciendo tal copia de datos en apoyo de lo que quiere presentar como verdadero, que no parece sino que funda su mayor deseo en merecer el crédito de historiador verídico, aunque para esto tenga que sacrificar la inventiva del poeta.

La circunstancia, para él tan honrosa, de haber intervenido en la campaña, le proporcionó indudablemente grandes ventajas para la ejecución de su obra, pero al mismo tiempo le hizo adquirir los defectos propios de un testigo presencial, que pone particular empeño en no omitir nada de cuanto ha visto; así es que, con menoscabo del efecto general del poema, se detiene á narrar sucesos que carecen en absoluto de interés y, temiendo suprimir el más leve detalle, infringe con frecuencia aquel sabio precepto de buen gusto, que con tanta belleza esplanó Boileau en su *Art poetique*, y del que nuestro Arriaza hizo la siguiente elegante traducción:

«Autor hay que, prolijo, no descansa
si su objeto no apura y desmenuza.
Se le ofrece un palacio, y lo primero
la fachada te pinta: una por una
por las estancias todas te pasea;
cada dos pasos á un balcón te asoma
para que notes los balaustres de oro;
un vestíbulo aquí, la escalinata
por otro lado, y por contar del techo
los óvalos, la nuca te destruye.
Todo astrágalos es, festones todo.
Yo voy saltando páginas, y apenas
por el jardín me salvo escabullido.
Huye tú así tan vanos pormenores;

siempre lo que es supérfluo es enojoso
y, empalagado, el gusto lo repugna.
Sabe escribir quien sepa ser conciso.»

De ese defecto nace otro no menos censurable, cual es la monotonía en los relatos, defecto que, aunque tarde, fué notado por el autor, según lo prueba esta octava del canto vigésimo:

«¿Todo ha de ser batallas y asperezas,
discordia, sangre, fuego, enemistades,
odios, rencores, sañas y bravezas,
desatino, furor, temeridades,
rabias, iras, venganzas y fierezas,
muertes, destrozos, riñas, crueldades;
que al mismo Marte ya pondrían hastío,
agotando un caudal mayor que el mío?»

Pero es el caso que, al querer salvar ese escollo y dar al poema amenidad, incurrió en faltas de otra índole, pues la mayor parte de los episodios que introdujo son inconvenientes: unos, por demasiado prolijos; y otros, la *Historia de la batalla de Lepanto* y la *Defensa de Dido*, entre ellos, por la absoluta carencia de relación con el asunto.

Además, la versificación es frecuentemente desaliñada, y el estilo peca en muchas ocasiones de trivial y aun de bajo, defectos todos que, volvemos á decirlo, no impiden que sea la *Araucana* un libro de mérito extraordinario, pero sí la imposibilitan, no ya para figurar al lado de los grandes modelos, sino hasta para merecer el dictado de verdadero *poema épico*.

Y una vez reconocidos, aunque muy á la ligera, los esfuerzos hechos en España para conseguir los favores de la musa épica, sin que el resultado haya correspondido á la intención de los autores, nos sale naturalmente al paso esta pregunta: ¿por qué se lamenta el vacío de un buen *poema épico* en la nación que, si en los tiempos antiguos tuvo la gloria de producir los dos épicos latinos más célebres, después de Virgilio,

como fueron Lucano y Silio Itálico, en los nuestros ha dado el ser al Duque de Rivas, á Zorrilla y á Campoamor, esos grandes maestros en lo que los preceptistas llaman *formas fragmentarias de la Épica*, *ó poemas menores?* En vano se buscará una causa que lo explique completa y satisfactoriamente. No puede hallarse en la carencia de buenos poetas, pues las sombras de Rioja, Herrera, Calderón, Quevedo, los autores mismos de los poemas que dejamos citados y otros ciento que podríamos citar, se presentarían á protestar contra tamaña injusticia, alegando como títulos irrecusables de su valer las admirables obras que nos han legado para recuerdo eterno de sus autores y perpetua gloria de las letras castellanas.

Menos todavía debe atribuirse á la imperfección de los instrumentos necesarios, puesto que, cuando nuestros poetas del siglo XVI comenzaron á cultivar el género, ya contábamos con una lengua viva, sonora y majestuosa como la que más, y con una versificación robusta y adecuada para expresar todo género de asuntos.

Tampoco se encontraría en la falta de acontecimientos capaces de inspirar la musa épica: la gigantesca guerra de la Reconquista, el maravilloso descubrimiento de América, las porfiadas luchas nacidas á la aparición de la Reforma, y otros sucesos marcados con caracteres indelebles en nuestra historia, bien podían prestarla asunto interesante y digno.

Buena prueba de ello es nuestro inmortal Romancero, que, si bien por su falta de unidad y de otras condiciones consecuencia de aquélla, no puede propiamente ser llamado *poema épico*, atestigua, al mismo tiempo que el ingenio de sus autores para esa clase de obras, la existencia de magníficos asuntos.

Mas es lo cierto que, explicado ó no, el hecho se nos impone, obligándonos á sentir sus consecuencias.

Lo que sí se comprende fácilmente es la causa de que no pueda producirse la *Épica* en nuestros días con la majestad que ostentó en lo pasado, y la decadencia que desde hace mucho tiempo afecta en todas las naciones civilizadas. Cierto que en la moderna literatura ha aparecido un nuevo género con el

nombre de *Poesía épico-filosófico-social*, que ha aumentado el tesoro de las obras maestras con algunas tan notables como el *Fausto* de Goëthe, el *Don Juan* de Byron, *El diablo mundo* de Espronceda y el *Ahasverus* de Tuinet; pero la aparición misma de este género, mezcla de elementos épicos, líricos y dramáticos, y cuyos títulos de legitimidad dentro de la *Poesía épica* son obstinadamente negados por gran número de escritores, antes robustece que debilita la afirmación de que el verdadero *poema épico*, tal como fué siempre comprendido, está destinado á desaparecer, ó cuando menos á trasformarse profundamente.

Y la razón es obvia: extinguida la fe en los sucesos sobrenaturales y milagrosos, las teorías científicas no muy susceptibles de inspirar al poeta, sustituyendo á las antiguas sorprendentes explicaciones de los fenómenos físicos; el espíritu de agitación y lucha constante que caracteriza á la época presente, poco á propósito para facilitar la producción de obras poéticas que por su naturaleza reclaman largo tiempo y penosos desvelos; la imprenta trasmitiéndonos la crítica de la historia con tal exactitud, que hace muy difícil, si no imposible, la formación de tradicionales leyendas; el vapor y la electricidad facilitando el trato de los hombres y países más distantes; el conocimiento de muchas verdades arrancadas por nuestro siglo de entre el ropaje misterioso y poético en que se hallaban envueltas; todo, en fin, contribuye á reducir la esfera de acción del poeta épico, impidiéndole remontarse á las alturas que invadió en otras edades.

La novela y esos nuevos poemas de que dejamos hecha mención, composiciones ambas más en armonía con el espíritu que informa á la sociedad moderna, reemplazan por todas partes á los antiguos *poemas épicos*, y bien puede afirmarse que la falta de éstos en la literatura española quedará compensada suficientemente con la riqueza y hermosura de que puede hacer gala en todos los demás géneros poéticos.

Manuel Gómez Sigura.

UN DRAMA VULGAR

I

Triste vida la de Soledad en los albores de su juventud. Hija única de un veterano Capitán de la guerra civil de los siete años, huérfana de madre desde pequeñita, recibió por toda herencia, al morir su padre, antigua y mohosa espada que acompañó á su dueño en sus campañas, y no sabemos qué cruz de benemérito de la patria, que debió dar gran lustre al que supo ganarla con su heroismo, pero que, por desgracia, no produjo ni dos pesetas que poder dejar á la familia para el mañana. Viejo, muy viejo murió el Capitán; y si ascendió tan poco, fué porque para él holgaba la palabra pronunciamiento. Cada empleo habíale costado una herida, y tres ó cuatro veces quedó por muerto en el campo de batalla. Eso sí, su hoja de servicios no podía ser más gloriosa; pero la gloria no se cotiza, y Soledad encontróse á la muerte de su padre con que ni para comprarle sepultura tenía.

Sin otro pariente que una anciana tía, casi imposibilitada é incapaz de prestar la más mínima ayuda, gracias á algunos amigos del difunto, compadecidos de tal desgracia, se pagaron á escote los gastos del entierro y aún quedó un remanente, que vino de perilla para adquirir la más modesta máquina de coser que, en fuerza de indaga-

ciones, se encontró de lance, después de remover medio Madrid. No sabemos quién anduvo los pasos para que á la pobre muchacha le concediesen la orfandad que le correspondía; y como las desgracias, á la manera de las cerezas que se arrancan del árbol, arrastran unas á otras, éste, no sabemos quién, se murió sin ver concluídas sus gestiones y cuando más falta hacía. La muchacha, ignorante de lo que son los negocios del Estado, dejó dormir el asunto, no presentó á tiempo documentos importantes y necesarios y perdió la pensión, que si modesta, al menos hubiera dado para el coste del cuarto.

Dios no abandona á los que han menester su misericordia. Por entonces vino á la Corte la nodriza de Soledad, honrada montañesa que casó allá en la sierra, y que con cuatro vacas y seis cerdos se consideraba punto menos que opulenta. Como es natural, su primera visita fué para su hija la madrileñita, que no era la buena del ama uno de esos pedazos de carne que cambian el jugo de sus pechos por un puñado de dinero, sino una bondadosa mujer que, obligada por la adversa suerte á criar á otro que no fuera el fruto de sus propias entrañas, no dió nunca al olvido aquel hijo inesperado que la Providencia le deparaba.

El alma se le cayó á los pies á la pobre montañesa cuando supo lo que á las pobres mujeres acontecía. Por fortuna, contaba con varias peluconas de ahorro y, quieras que no, pagó lo que el Capitán adeudaba, hizo mudarse á tía y sobrina á un piso cuarto de la carretera de Aragón, ya calle de Alcalá, y sin cuidarse en repulgos de delicadeza, completó su obra la excelente mujer abonando el mes adelantado y el de fianza. Soledad quiso resistirse, pero en vano, y sin ofenderse por tales atenciones y dádivas, dejó que la nodriza se las compusiese á sus anchas. Bien hubiera querido ésta llevarse á su hijita á la tierra; pero la huérfana se opuso por no abandonar á su tía y, no queriendo servir de carga enojosa, únicamente aceptó, con el llanto en los ojos y el agradecimiento en el corazón, los dones de la generosa pasiega que, ejerciendo la caridad de modo semejante, sin remilgos de ningún género, con brutal franqueza acaso, probaba que aquel su cuerpo podía muy bien haberse criado entre la borona del valle nativo y ser de gruesa borra, pero que era en cambio su alma de la sustancia de que deben componerse las de los ángeles del cielo.

Y no paró aquí la cosa. La nodriza, en la única temporada que crió en Madrid, había también lactado á otra madrileñita, hija de cierto camisero de los de más nombre en el mundo elegante. Presentóse al amo, le refirió la historia de Soledad de pe á pa, y Soledad alcanzó trabajo abundante y seguro para mantenerse. Y, ya tranquila, tornó á su país la nodriza, bien es cierto que sin la ropa de pana para el marido y sin las mantas de Palencia y los refajos para ella, y sin los mil cachibaches que pensaba comprar en la Corte, pero gozosa, sin embargo, porque había hecho una obra de caridad, y era lo mismo, librando de la miseria á su ama; que ya estaba segura la montañesa de que obtendría el visto bueno del esposo, el que casi ganaba en sentimientos nobles á su consorte.

Pero este diantre de memoria es y será siempre la torcedora del humano magín, pues que dijimos antes que Soledad sólo alcanzó en herencia la espada de un soldado y la cruz de un veterano, y dijimos mal, porque también la legó su padre seres piadosos en la casa y en la familia: un canario, el más canario que se ha visto, y un gato, lo más gato que se verá. El pájaro ¡vaya un pájaro de cuenta! con su chaquetita-dolmán de plumas amarillas y sus alitas ribeteadas de negro, era hermoso hasta lo indecible, picotero y parlanchín como ninguno, y muy afanoso de la declamación y el canto. Eso sí, muy bien educado; tan bien educado, que aprendió á comer los cañamones en un dedo de Soledad y á picotear las uvas en sus labios. Pues... ¡y el gato!... atigrado, con unas manazas atroces y unos bigotazos que ni los de un furriel de lanceros, muy orondo con su gabán y sus calzones de peludo, con unos ojos como estrellas y con más picardías que Lepe. Conocía á su ama á una legua y, al oir sus pasos, ya estaba el gato en la puerta, esperando á Soledad siempre que tornaba á su casa.

Y lo mejor y más famoso é inusitado del caso, eran las excelentes y amistosas relaciones que mediaban entre el pájaro y el gato. Ni aquél sospechaba de éste, ni éste parecía tener deseos de merendarse á aquél. Acaso contribuyera á tal concordia la vigilancia de Soledad; pero es lo cierto que nunca el gato hizo demostraciones hostiles hacia el pájaro, ni el pájaro temía al gato, y Massini, que así llamaban al canario, mostraba confianza en Tarfe, á pesar de que no ignoraba

los gustos de la raza felina, ni los instintos carniceros del gato, que hacían honor á su nombre. Y hasta llegaron á comprender cada uno el dialecto del otro, y á entablar, según diz muy á menudo, tiradas conversaciones á maullidos y gorjeos.

Acompañada, pues, de su tía, trasladóse á un piso cuarto Soledad, llevando consigo los dos animales y la media docena de muebles que la restaban. Empezó, pues, para ella una nueva era.

II

Segura Soledad de que mientras sus fuerzas no flaqueasen no le faltaría que comer, casi llegó á considerarse dichosa. Bien es verdad que el trabajo no era nuevo para ella y de antiguo había aprendido lo que es la humana vida en la escuela de la propia desgracia. Sin los besos amantísimos é insustituibles de una madre, enfermo con pertinaz dolencia el pundonoroso militar al que debía su existencia, vióse obligada Soledad, en esa edad dorada en que la mujer sólo piensa en trajes y flores, y atraviesa por un mundo bañado de luz, y sueña con el amor y vive en el idilio, á ganarse el pan con el sudor del rostro, según la terrible sentencia bíblica.

No fuera posible la mortal jornada si las heridas que sufrimos en la diaria lucha no las cicatrizase el tiempo, y las amarguras que envenenan nuestras escasas alegrías no las endulzasen las adormideras del olvido. Consolada, en lo que cabe, por la terrible pérdida de su padre, consagróse Soledad, más con ánimos viriles que con femeninos alientos, á su máquina de coser y al cuidado de su tía, pobre señora de corazón de oro que, medio baldada, apenas si podía ayudar á su sobrina en los quehaceres domésticos. Difícil ofrecíasele, pues, á la huérfana, la cuesta de la vida; pero sin apocarse, y dotada de la resignación, que es la sublime fuerza de los mártires, comenzó á subirla con denuedo, esperando la tierna niña un mañana que, después de tantas espinas, le ofreciera al cabo sus flores.

Los sábados, por la noche, entregaba Soledad, ya concluída, su

labor de la semana. Fuera de esto, no pisaba la huérfana la calle sino para ir á la compra muy tempranito, no permitiéndose el lujo del paseo ni aun los domingos, bien que el tiempo no entiende de consideraciones y, si para los desocupados es elástico, para los que viven del fruto de su trabajo resulta bastante limitado. Sobre todo en invierno, la luz del sol daba poco de sí, y esto constituía un nuevo apuro, por la necesidad de tener lámpara encendida cuatro ó seis horas de la noche.

Buena mella hicieron las vigilias en la joven; pero, si minaron su salud, la hermosearon en cambio, por más que esto no fuera del gusto de quien lo experimentaba. Enflaqueció un poco, pero ganó en esbeltez y donosura; perdió la belleza de la rosa, pero adquirió la majestuosa hermosura del marfil antiguo; los claveles de sus mejillas desaparecieron; pero la palidez dió á su rostro un color mate, y resultaba así más interesante, y sus ojos parecían más negros y más grandes. Por lo demás, vestíase con tanto tino, que el percal era en ella más elegante que en muchas la seda.

Soledad cosia junto á la ventana; así, de cuando en cuando, daba tregua á la máquina y echaba su miradita á la calle, con la avaricia con que los pájaros deben tender sus ojos al azul espacio desde la jaula que los aprisiona. ¡Cuántas veces, al ver pasar en las nebulosas tardes de otoño, con dirección al Retiro, lujosas carretelas arrastradas por soberbios caballos, rivales del viento, en las que se escondían hermosas aristócratas, astros radiantes del gran mundo, ó no menos hermosas pecadoras, estrellas fugaces, si rutilantes, de la moda, cochecillos ligeros, veloces como flechas, conducidos y guiados por tiesos señoritos ejerciendo de honoríficos aurigas; apuestos jinetes al trote de sus corceles, destacando, entre los trajes oscuros de los cabalgadores paisanos, tal cual uniforme azul y oro, de tal cual húsar de talle de señorita y maneras estudiadas; cuántas veces, suspendida su costura, consideraba tristemente Soledad que á tales gentes les holgaba el tiempo muy mucho, en tanto á ella le faltaba para todo! Entonces inclinaba la huérfana sobre el pecho su linda cabeza, sentía el cansancio de la carne, abrumada por el trabajo, y el desfallecimiento del espíritu, estrujado por la soledad; su corazón recordaba que era joven é iluso; la pedía otro ambiente, otra atmósfera, más

aire, más luz, la dicha, la libertad; íbasele la mente en pos de toda aquella vida externa, henchida de armonías y llena de resplandores, y dos lágrimas silenciosas y amarguísimas, las lágrimas del esclavo que no puede sacudir su cadena, la resbalaban á la pobre criatura por sus mejillas. La cristiana mansedumbre la sostenía; recobraba, al fin, tras estas tempestades del alma, su vigor moral, y miraba de nuevo á la calle, placiéndola en extremo á la pobre mártir el ver cómo, ya anochecido, tornaban á la población los coches, á escape y en apretados grupos y con las linternas encendidas, como si las estrellas del cielo hubiesen bajado á la tierra y corriesen todas hacia un mismo punto.

Sus únicas distracciones eran su pájaro y su gato. Massini, tan aturdido como siempre, siempre con el solfeo á vueltas y atronando con sus trinos los aires, aunque le ganaba en aturdimiento, si bien por otro estilo, el Tarfe, que, enredador y travieso como él solo, gustaba de sentarse hecho un ovillo en la mesita de la mesa y mangonear en ella; juegos que, dando de lado á las tristezas perpetuas de Soledad, causábanla estrepitosa risa. Entonces el pájaro enmudecía, celoso de tal favoritismo, sin que Tarfe se dignase parar mientes en el despecho de Massini.

Pero un día quedó Massini vengado, y pitorreó con tal algarabía un «fastidiarse», que si el gato le hubiera podido echar la zarpa, no lo pasara bien el volátil. Es el caso que, queriendo romper la hebra que entre sus manos tenía Soledad, extendió Tarfe una de las suyas, con tanto tino, que la aguja se la atravesó de parte á parte, y por poco se queda cojo. Esto le sirvió de lección; pero lo que peor le supo, fueron las carcajadas de su ama, que, con mucha frescura, le dijo: ¡chúpate esa! ¿Hase visto mayor crueldad y corazón más duro? Tarfe se incomodó muy de veras, hizo ¡fú!... y le duró largo tiempo su inquina. Al fin, desenfadóse y consintió en subir de nuevo á la mesita de la máquina; pero, ¡un demonio volvió á querer coser en ella como antes!

Así pasaba su vida Soledad, ni envidiada ni envidiosa, en la compaña de su tía y entregada al cuidado de sus animales, á los que nunca faltaba su comidita, de cañamones á Massini y de cordilla á Tarfe.

III

Cierto sábado en que, según costumbre, había ido á entregar Soledad, aconteciόle un lance lo más natural del mundo, pero que demuestra, efectivamente, que cuando el diablo no tiene en qué ocuparse, hace de las suyas: con el rabo mata moscas, ó persigue costureras. Frecuentaba la tienda en calidad de amigo del amo, y al olor de las vestales del templo de la costura, peripuesto, pisaverde, muy pagado de sí mismo, especie de enamorado Júpiter con pantalones y botines á la inglesa, que, á las veces, habíase permitido decir á Soledad chicoleos, pompas de jabón en el aire, pues la interesada ni por asomo paró mientes en ellos. Pero la noche aludida, quiso Dios ó, mejor dicho, el diablo, que los flecos del pañuelo de Soledad se enredasen en un botón de la manga del susodicho. Claro, ¿para cuándo se guarda la española galantería sino para estos casos? Él se atribuyó la culpa, y pidió mil perdones y quiso deshacer el entuerto; pero era mucha torpeza la suya, y la joven intervino y, muy colorada, con sus dedos de marfil, como si de hada fuesen, desmadejó el indiscreto enredijo. Y como la lógica se impone siempre, quieras que no, ella tuvo que mirarle á él á los ojos al contestar, toda trémula, un «no hay de qué» á un «usted dispense.»

Aquí vendría que ni de molde su poquito de filosofismo y su mucho de preguntas sin respuesta sobre la tal mirada; nosotros, amigos de la línea recta, diremos sólo que á él le gustó ella, y que á ella no debió parecerle mal él; y esto no lo soltamos á humo de pajas, sino con datos auténticos, pues al poco tiempo de marcharse la muchacha despidióse el mozo y lanzóse en su seguimiento, y ella pensaba, á no dudarlo, en lo mismo, cuando al breve rato é instintivamente volvió la cabeza por ver si él venía; y venía y le vió.

Aquella noche cundió poco la costura. Con frecuencia se distraía la pobre niña, y suspendiendo el trabajo se quedaba cabizbaja é inactiva. El hilo se enredó una porción de veces; la máquina estaba

torpe, y no se sabe qué tenía la correa de la rueda; hasta la luz oscilaba como nunca. Á la mañana siguiente se propuso la muchacha recuperar el tiempo perdido; pero cuando Soledad trabajaba más afanosa se la ocurrió mirar á la calle, y lo que vió causóla tanta sorpresa, que se distrajo y se pinchó en un dedo.

En la acera de enfrente, bajo un árbol y mirando á la ventana de Soledad, permanecía inmóvil el galanteador de la tienda. Al notar que Soledad le había visto, la saludó con finura, quitándose el sombrero; estuvo paseando un rato, y después se marchó, saludándola del mismo modo. Todo el día se lo llevó Soledad pensando en el tal sujeto; fuéronsele las ganas de comer y, lo que es peor, no se acordó de que porque ella estuviera desganada no había razón para que también lo estuviesen Tarfe y Massini, y dió al olvido el renovarles su comida. No pasó inadvertido para ellos. Á media tarde entróle hambre á Tarfe, y subiéndose á una banquetilla y mirando hacia la jaula, maulló muy incomodado:

—¡Ru... miau... miau!... señor Massini.

El pájaro, que saltaba de caña en caña, paróse, y acercándose á los alambres de su prisión, contestó:

—¡Pí... pí... pí!... ¿Qué hay señor Tarfe?...

—¿Le han dado á Vd. hoy cañamones?

—No, señor. ¿Y á Vd. cordilla?

—Tampoco.

—Esto es grave—pió Massini después de buscarse un piojillo que no encontró.—¿No ha notado Vd. que nuestro dueño ha perdido el apetito, y que trabaja menos y que suspira mucho?

—¡Sí, señor!—maulló Tarfe lavándose la cara despaciosamente con la mano derecha.—Hoy se ha pinchado en un dedo, como á mí me pasó en cierta ocasión. Ahora se distrae á menudo la señorita.

Soledad, al oir tal bullanga, comprendió el motivo de ella; pero, ¡oh malas artes las del mocoso de Eros! Habíasele olvidado á la muchacha comprar cañamones y cordilla, bien que casi por máquina, más que á sabiendas, se avitualló aquella mañana Soledad.

Era preciso remediar el entuerto; porque entre los pitorreos de Massini y los maullidos de Tarfe, alborotaban más que en el coro de los puñales de *Los Hugonotes*; y haciéndoles mil fiestas, púsoles la mu-

chacha: á Massini un poquito de bollo entre dos alambres y una hoja de escarola, en defecto de los cañamones, y dió á Tarfe, en ausencia de la cordilla, un trocito de carne de la del puchero.

IV

El sábado siguiente el joven esperó por la noche, y á la hora de entregar, á la costurera, pero no se acercó á ella ni entró en la tienda. La verdad es que tan hábil conducta gustaba á Soledad, y poco á poco crecía su interés hacia el incógnito. Todas las mañanas le veía, esperando bajo los árboles el momento de saludarla; acostumbróse á su presencia, y la hubiera contrariado que el apuesto mancebo se cansase de hacerla lo que vulgarmente se llama el oso. Y vaya, que el mozo se mostraba fino y atento por demás, y no porque no fuera ducho en achaques amatorios de modistiles contiendas, sino porque de sobra se había enterado de que Soledad no era una costurera vulgar, de las que se conquistan con medias tostadas y bailoteos.

Un sábado esperaba el galanteador á la puerta de la casa de Soledad y, al salir ésta, la pidió su venia para dirigirla dos palabras, súplica á la que contestó la muchacha rogándole que se retirara. No se desorientó el mozo; echó tras ella, esperó á que entregase su labor y, al dejar la tienda, insistió nuevamente el terco pisaverde. Fué entonces más dichoso; Soledad no tenía el corazón de piedra, sino de blandísima cera, y accedió á las pretensiones del desconocido. Y el desconocido, gozoso y al par balbuciente, fuela desarrollando toda una correcta declaración amorosa, que de nada hubiera aprovechado si Cupido no hubiese tenido empeño en el asunto. Sabemos de buena pinta que, oculto en la sombra, seguíales el niño ciego disparando flechas de oro al corazón de la joven, y así prometió ésta dar al amante cumplida contestación en cuanto la fuese posible. Algo ambigua resultaba la respuesta; pero la mirada de Soledad al despedirse era harto clara y elocuente y dejaba trasparentar algo así como el celaje de una promesa halagüeña. Dos días después ratificaba por es-

crito aquel sí otorgado con los ojos. Durante algún tiempo contentóse el dichoso mortal con acompañar á Soledad cuando salía; pero al fin solicitó entrar en casa. La muchacha se opuso al principio; pero él insistió, y se mostró tan desesperado por la negativa, que al fin ella, enamorada con locura de su novio, acabó por ceder y, previa consulta á la tía, quedó el negocio resuelto conforme el galanteador deseaba y á condición de que se viesen delante de la respetable señora. El domingo próximo fué presentado el amante con tal carácter en casa de Soledad, y á su pobre tía no le pareció mal el chico.

Aquella tarde del domingo fué para Soledad la más feliz de su vida. Rió como una loca y dijo mil tonterías é hizo mil monadas, que no en vano la cosquilleaba en el corazón el fuego del amor. Resplandores de júbilo se la escapaban por sus hermosos ojos, cargados de cariño, y en ellos se trasparentaba un alma amaneciendo á la felicidad. Mostróse jovial y contenta, habló de su pájaro y de su gato, tuvo un recuerdo para el veterano militar, para el padre que había perdido; charló por los codos para dar salida al exceso de alegría que la embargaba, y por modo tal trascendía de ella algo que era así bien como un perfume de primavera, y al par se puso muy guapa y muy repeinada y recompuesta, con lo que su novio se encendió más y más en amores, hasta llegar á punto de caramelo, y la abrumó á lisonjas y la pintó su pasión á maravilla y, no obstante correr el invierno, la regaló un precioso ramo de flores. Bien hubiera querido el mozo llevarla al teatro por la noche; pero Soledad se opuso, no queriendo salir sola, pues que su tía estaba imposibilitada para acompañarla. Acabóse la tertulia, y la huérfana quedó más contenta que unas castañuelas.

Pero Massini y Tarfe no eran de igual opinión. Ya se disponía el pájaro aquella noche á conciliar el sueño, cuando el gato le interpeló de este modo:

—Señor Massini...

Massini sacó su cabeza de entre las alas, pues empezaba á dormirse, y respondió:

—¿Qué ocurre, señor Tarfe?

—Ocurre—dijo el gato—que no me ha gustado ese tío. ¿Y á usted?

—Ni pizca; pero mañana hablaremos, si Vd. gusta, porque ahora me caigo de sueño, y además pudiera oirnos el ama.

—Tiene Vd. razón; buenas noches.

Y Tarfe se hizo una rosca, en tanto Massini volvía á esconder su cabeza entre las alas.

V

Todo fué viento en popa. El novio, Eduardo, parecía muy enamorado, y no sabemos cuántas cosas prometió y qué de confidencias hizo: dijo que estaba á punto de concluir su carrera, que su familia residía en Ultramar, que él era mayor de edad; y entre tales confesiones habló de sus deseos y esperanzas, y la palabra matrimonio llegó á sonar como al descuido. Soledad pensó muy formalmente en ello y, á la chita callando, se dispuso á hacerse por sus propias manos y á ratos perdidos el vestido de boda. Redujo sus gastos á lo preciso, escatimó cuanto pudo, sentenció al estómago á una sobriedad punto menos que espartana y, en fuerza de ahorros y economías, consiguió reunir lo necesario para comprarse el negro raso y los negros encajes del traje de boda, y en él puso todo su buen gusto y habilidad, y así la resultó primoroso y elegantísimo. ¡Cuántas ilusiones alimentaron la mente de la joven, en tanto sus dedos iban dando forma á las prendas! ¡Como que nada menos, al hilvanar telas y telas, hilvanaba su felicidad, y á la vez que cosía unos á otros trozos de raso, con el hilo de sus carretes unía unas á otras sus esperanzas con el hilo de su vida! Cada una de aquellas puntadas significaba un paso más hacia la dicha; cada uno de aquellos pliegues y dobladillos era una nueva promesa de ventura. Hablaba con el traje, le dirigía la palabra como si pudiera entenderla, le mimaba, le acariciaba, hubiera querido girones de nube para adornarle, encajes de espuma para embellecerle, hilos de luz para bordarle; si hubiera podido hacerlo con guantes, lo hubiera hecho, por temor de ensuciarlo. Veíase unida ya Soledad eternamente al hombre á quien idolotraba, en su casita, cuidando del hogar santificado por la virtud, feliz

y tranquila, sin acordarse con pavor del porvenir dudoso. Con su corazón de oro no se olvidaba de la pobre tía, ni aun del pájaro y el gato. Eduardo concluyó su carrera, fijóse formalmente un plazo para la boda, que se verificaría en cuanto el mozo recibiese carta de América con el consentimiento de la familia, y todo quedó arreglado. ¡Qué paraíso en lontananza!

Un domingo, la tía de Soledad, aquejada de fuerte jaqueca, no se levantó del lecho. Aquella tarde andaba el amor muy revoltoso; había en el aire algo encendido y ardiente, y un como centelleo que reflejaba en los ojos de los dos amantes, y que iba de los ojos de ella á los de él, y de los de él á los de ella; y como la buena señora no abandonó la cama, Eduardo y Soledad pudieron verse libremente y á solas cuanto tiempo estuvieron juntos. Al retirarse, Eduardo se fué muy agitado y llevaba una cara muy satisfecha, y Soledad, no menos alterada, se quedó pensativa y llorando.

Acostóse pronto y, apenas la estancia desierta, Tarfe saltó al mueble más alto, á un armario que tropezaba casi con la jaula de Massini, y no sabemos qué le hablaría, poco menos que al oído, pues el pájaro se arrimó cuanto pudo á los alambres de su casa, como si al pájaro le interesara grandemente lo que su compañero gatuno le decía. Y debía ser muy grave lo que entre pico y bigotes traían, pues ni gorjeos ni maullidos pasaban de un rumor apenas perceptible. Sólo podemos adelantar que Tarfe murmuraba: ¡Eh! ¿recuerda usted lo que hablamos? Y que Massini le contestaba: ¡Pobre Soledad!

VI

Esto no puede parar en bien—decíase para su buche Massini—y que pierda yo el pico si á mi ama no le salen á la cara sus debilidades. ¡Por vida del alpiste!... Ese hombre, ese Eduardo, es más taimado que un gurriato, que es la gente más granuja que yo conozco. Por supuesto, que á mí no me la da; mi amita se cree que va á tener pronto un nido, y no echa de ver que su novio es un pájaro de cuen-

ta, y que el día menos pensado alza el vuelo, y si te he visto no me acuerdo. Pero, ¿en qué pensará nuestra tía, la tía del ama, para dejarla sola con su novio? ¡Si acertara á ver la cara que ambos traen cuando desaparecen de esta habitación y vuelven luégo de la contigua!... Otra casa sería entonces. Tarfe debe andar mejor enterado que yo, porque él puede trasladarse sin ruído de un sitio á otro. Ya me enterará de lo que ocurre; que si es lo que yo me figuro... ¡mal granillo le salga al Eduardo en la rabadilla!

Por su parte, Tarfe no monologuizaba menos que su compañero, y andaba mohino y huído por los rincones, en un puro y continuo soliloquio.

—A este sinvergüenza de Eduardo, le saco yo los ojos—refunfuñaba Tarfe—¡vaya si se los saco! y lo que es en cuanto le vea, por de pronto, ¡no va á ser siete el que le haga en los pantalones! ¡Voto á mis bigotes! Nosotros tenemos un mes de amores; pero lo que es el diantre del novio del ama, se halla siempre en Enero y con dolor de muelas. Es preciso tomar una resolución: el Eduardo nos roba el cariño del ama; pues guerra al Eduardo.

Y el gato comenzó desde entonces á meditar una venganza horrible, que no debía acudirle á las mientes tan feroz como quisiera, pues no cesaba una y otra vez de lavarse la cara, como el que la tiene sucia ó busca una idea. Y al fin la encontró, y una mañana:

—¡Rumiau... miau!...—maulló con impaciencia y moviendo el rabo vertiginosamente—¡Massini!... ¡eh!... ¡Massini!...

—¡Pipí!... ¡pipí!... ¿Qué hay?—preguntó el pájaro, muerto de curiosidad.—¿Le ha entrado á Vd. el baile de San Vito?

—¡Qué baile ni qué ocho cuartos, pájaro! ¡humor tengo yo de baile!... ¡Rumiau!...

—No se incomode Vd., que fué una broma...

—Voy á confiarle á Vd. una cosa muy importante.

—Venga.

Entonces el gato saltó al consabido armario y se puso á cuchichear con Massini, el que, á medida que oía lo que el Tarfe le comunicaba, se mostraba alegre y regocijado, pitorreaba con muestras de júbilo y saltaba de caña en caña, como al que no le cabe el regocijo en el cuerpo.

—¡Magnífico!...—murmuró Massini al concluir.—Ya verá ese caballerete que no se juega con nosotros.

Aquella noche Massini tuvo á bien regalarse con el más alborotado baño que se dió nunca mortal nacido; y como la jaula se hallaba colgada sobre el sitio en que Eduardo acostumbraba á sentarse, no fué ducha, que digamos, la que el mozo soportó sin pretenderla. Y no pararon aquí sus desdichas. Tarfe estuvo mucho rato en el recibimiento, y cuando Eduardo, al ir á retirarse, tomó su capa, que dejaba en una silla, algo se encontró reclinado sobre el terciopelo del embozo, y algo que no á ámbares olía.

Así siguieron las cosas. Tarfe y Massini venteando un peligro, y su ama ciega. En los primeros meses se había mostrado Eduardo apasionado y rendido, trasformándose poco menos que en la sombra de su amada, y á tal punto llegaron sus extremos, que, á la verdad, parecía imposible que se acabase nunca aquel fuego de su corazón. Pero cuanto mayor es el incendio, más rápido es y perecedero. Muy luégo Eduardo comenzó á pretextar ocupaciones y á escasear sus visitas, y mientras, el consentimiento que para casarse esperababa no venía. Soledad se enfadó, pero tranquilizóse ante los juramentos de su novio. Por entonces dió en rondarla un vecino suyo. Eduardo le sorprendió á la huérfana alguna carta declaratoria de este vecino, que la niña no halló manera de rechazar decorosamente, y Eduardo, cogiendo la ocasión por los cabellos, increpó duramente á su amante y la acusó de desleal y traidora, á la verdad sin motivo para ello. En sus comienzos, fueron las riñas escasas é insignificantes; pero luégo aumentaron y crecieron poco á poco. Una vez se puso enferma la tía de Soledad, á deshora de la noche. La huérfana, en su apuro, pidió auxilio al vecino más cercano, que resultó ser el joven que, sin fruto ni resultado alguno, la enamoraba. He aquí el pretexto. Súpolo Eduardo y no lo desperdició, y tras violenta escena de reproches, llegó inevitable el rompimiento. El mozo no trató de evitarlo, sino que lo encendió más; se marchó, y en vano un día y otro, llena de angustia, le esperó Soledad, dispuesta á tonderle generosa una mano reconciliatoria. Le escribió, y no obtuvo respuesta; y loca, desatinada, sin consuelo, ella misma fué á enterarse de él á su domicilio. Pero el pájaro había volado; ya no vivía en aquella casa, sin que al mudarse dejara

las señas de la nueva ni rastro alguno que pudiera descubrir su paradero. Entonces, la sin ventura muchacha comenzó á vislumbrar las miras de su amante, y no tanto sintió la horrible situación en que la dejaba, perdida su pureza, manchado el armiño de su castidad, como la herida recibida en su amor propio y el cruel desengaño que la arrojaba brutalmente en el abismo de la desesperación. Lo sucedido no tenía nada de extraordinario y era tan añejo como el mundo, y ni más ni menos lo que acontece todos los días. Un capricho que se confunde con la pasión, que se enciende, quema, pasa y se apaga; una llama fugaz que se convierte en hastío con la posesión, y de la que quedan siempre un hombre satisfecho, un apetito carnal cumplido, un alma herida de muerte, una víctima y un mar de lágrimas estériles y que nadie enjuga.

La crisis había sido terrible, y Soledad no pudo soportarla. Cayó en cama; la dolencia fué larga y, como consecuencia, prohibido el trabajo para la costurera, tuvo que dejar sus labores y sus recursos se agotaron. Vendiéronse los muebles que valían algo; el dinero se lo llevaron las medicinas y, vuelta á la escasez de antes. Al cabo entró Soledad en la convalecencia y el médico declaró curada la enfermedad del cuerpo é incurable la del alma. Sin embargo, únicamente había desaparecido el mal del momento; pero los pulmones de la infeliz muchacha quedaron heridos de muerte por ese terrible y cruel enemigo de la humanidad que se llama tisis, y que á las veces se traduce y nace de un desengaño implacable ó de una esperanza marchita. Tristes días comenzaron entonces para la pobre huérfana, perdida su salud, sin medios de restablecerla, sin fuerzas para el trabajo ni otra ayuda que la de Dios, y con el pensamiento de la sin ventura fijo en el ausente y con la esperanza de una carta de reconciliación que nunca llegaba. A todo esto, el recuperar su vigor exigía nuevos sacrificios; pero, ¿á dónde volver los ojos? ¿de qué echar mano? Cuanto en la casa había de algún valor, hallábase enajenado; y apremiando la necesidad, la tía de la niña propuso vender el pájaro. Soledad se opuso redondamente; cierto que Massini era todo un señor canario, oriundo de no sé qué familia holandesa, y que daría de sí muy á gusto 300 reales; pero, ¿qué es una gota de agua en el mar? La tia insistió; llegó á faltar una mañana para el gasto diario, y en-

tonces cedió la huérfana y se rindió á las positivas razones de la buena señora; la venta quedó acordada.

Con espanto oyó Massini tal proposición, y pensó morirse de dolor y de miedo al enterarse de ella. ¡Qué desgracia! ¡Después de haber vivido siempre en la casa, verse precisado á ir Dios sabe dónde y con quién! El pájaro se incomodó sobremanera y tildó la venta de ingratitud; acusó á Soledad de tibia y débil; y en cuanto á la tía, ¡las garras del águila real hubiera querido para sí Massini, y á buen seguro que no le hubieran quedado entonces á la bondadosa tía de la huérfana muchos pelos en la cabeza!

Aquella noche no pudo dormir el pájaro y, en cuanto se quedaron solos, entablaron Massini y Tarfe el siguiente diálogo:

—¿Pero Vd. se ha enterado de lo que me acontece, Sr. Tarfe?

—¡Si señor, sí! y le digo á Vd. que lo siento de todas veras.

—Yo estoy que no me llegan las plumas al cuerpo con el disgusto. Vea Vd. el comedero intacto. Desde que he sabido la fatal noticia, me ha huído el apetito por completo.

—Pues no tiene Vd. más remedio que conformarse.

—Pero, ¡por vida de la pamplina! ¿no podría Vd. impedir mi venta, gato? Mire Vd. que yo me voy á morir si me sacan de aquí.

—¿Y qué quiére Vd. que yo haga, canario? ¡Como no sea el sacar las uñas y arrimarle un zarpazo al primero que á Vd. se acerque!... Además, si Vd. sale de esta casa, es porque nuestra pobre señora necesita para vivir del valor de Vd. Si yo estuviera en su lugar, me enorgullecería de poderle ser útil á nuestro dueño. Por desgracia, de nada sirvo, como no sea para un estofado fraudulento; y aun cuando preveo que el día menos pensado, y al paso que van las cosas, voy á tenerme que meter yo solito en el puchero para que nuestras infelices amas tengan algo que cenar, se me antoja que la señorita Soledad no es capaz de hincarme el diente. Hago, pues, lo que está á mi alcance: renunciar á la cordilla y alimentarme de ratones y de lo que atrapo por ahí en mis correrías por los tejados.

—Es verdad, amigo mío; ha hablado Vd. como un loro. No hay otro remedio que resignarse al ostracismo. Pero... sin verla á ella, sin oirme llamar con su voz dulcísima ¡chiquito! ¡chiquito!... sin picotear en sus labios las uvas y, por apéndice, sin poderle dar gusto á la len-

gua en la grata compaña de Vd.; sin todo eso, auguro muy mal de mi vida: si al menos Vd. se viniera conmigo...

—¡Yo no puedo dejar sola al ama!

—¡Vaya por Dios!... ¿Y á Vd. le parece que se gana algo con mi venta?

—Un puñado de dinero. La señorita se muere, sin remedio.

Más hablaron, pero cosas suyas; y á pesar de ser gato y pájaro, se despidieron muy amigablemente. El pájaro no pudo cerrar los ojos, y á la otra mañana la portera se llevó á Massini, que al dejar aquella casa querida no exhaló un solo gorjeo, pero sí dirigió á Soledad una mira muy fija y como tristísima. ¡Oh fortuna! Massini no pasó á poder de ningún pajarero. El dueño del palacio vecino necesitaba á la sazón un canario para echarlo á las hembras, y Massini, en su nuevo papel de sultanote, tuvo el consuelo de no alejarse de su antigua morada.

VII

En cuanto Soledad se restableció algo y cobró fuerzas, echose á la calle en busca de labor; pero la adversa suerte encaminó á la muchacha por la senda de la amargura; la época no era la más oportuna para el trabajo, y el dueño de la tienda donde antes trabajaba no pudo darle ni una mala camisola. Soportó el golpe resignada y siguió llamando á más puertas, sin encontrar por ningún lado costura; el comercio atravesaba por una crisis tremenda, y en los almacenes sobraban oficialas. Poco á poco el abismo tiraba hacia sí de la muchacha y la miseria la declaraba buena presa. No existían ingresos, ni tampoco el recurso de ventas ó empeños, porque nada la restaba Una idea surgió, sin embargo, en el cerebro de Soledad como única tabla de salvación en aquel trance: vender el traje de boda que destinaba para sí misma. Por sus mientes pasó tal pensamiento, pero la faltó voluntad para decidirse á vender el traje; aquel vestido era algo más que unos cuantos metros de tela; era un pedazo querido de sus entrañas, y... ¡quién sabe! en su candidez, esperaba todavía Soledad con una espe-

ranza muy débil é indecisa, pero esperanza al fin, en un arrepentimiento por parte de Eduardo, y la dolía con dolor profundo, si mudo, desprenderse de aquella ropa, concluída á costa de tantos sudores y símbolo de tantas ilusiones muertas al nacer.

Pero á la tía se le ocurrió lo mismo, y lo que Soledad no hubiera hecho por ella, lo hizo por amor á la pobre señora. Un día, después de mucho vacilar, apenas sin voz, con trémula palabra, expuso al dueño del comercio donde trabajaba antes de caer enferma la resolución de vender el vestido de boda, y el dueño quedó en el encargo de buscar comprador en las mejores condiciones posibles. A buen seguro que casi deseaba Soledad que ninguno compareciese; pero, por desgracia para ella, no fué así, y á los quince ó veinte días recibió aviso la huérfana de que su traje estaba adquirido en principio.

Llorando como si la arrancasen el corazón, empaquetó en una caja las prendas queridas y llevólas á la casa designada. Cualquiera que hubiese encontrado entonces á Soledad, habría descubierto en sus ojos sin animación los relámpagos de la tempestad, y en sus mejillas, sin rosados matices, las huellas de la muerte. Hacía una semana que la huérfana se encontraba peor; consumíale la fiebre, la aquejaba, cada vez más tenaz y cada vez más frecuente, una tos profunda, y la fatiga le aumentaba, hasta el punto de amenazarla á veces con la asfixia.

Contándolos angustiada como si fueran los del suplicio, subió los escalones Soledad de aquella casa, en los que iba á encontrar un pedazo de pan, último baluarte contra la miseria que le amenazaba. La sociedad tiene sus exigencias y, deuda de la risa, gusta de las caras de Pascua. Soledad se tragó sus penas, sorbióse sus lágrimas y, componiendo el rostro, tiró con mano de suicida del cordón de la campanilla.

No tuvo ánimos la huérfana para abrir la caja que guardaba el vestido. Apoyóse en el respaldo de una butaca, é inmóvil y sin alientos dejó la pobre niña que la misma compradora sacara de su estuche de cartón aquel vestido, que un tiempo fué promesa de felicidad y era al presente recuerdo de desventura. Como no podía menos, la señorita que se proponía adquirir el traje quedó encantada de la obra y ponderó hasta las nubes el buen gusto de su hechura y su exquisita elegancia. ¡Qué forma tan original! ¡Qué adornos tan nuevos! ¡Qué

conjunto tan sencillo y severo á un tiempo! ¡Si parecía que no lo habían tocado más que dedos de hada! Y mientras la compradora se extasiaba contemplando las prendas y dándoles vueltas, entusiasmada, entre sus manos, veníasele á Soledad á la imaginación, como el abismo iluminado por un relámpago, toda la inmensidad de su desgracia y toda la infamia del que á ella le había empujado.

No hubo regateos ni discusiones. Lo que pidió Soledad ¡y bien sabe Dios que pidió poco, por temor de excederse! le fué satisfecho en el acto. Dábase hasta la casualidad, por extraño sarcasmo de la suerte, de que, teniendo la huérfana iguales medidas que la compradora, no era menester reformar en nada las ropas. Al parecer serena, pero muy pálida y sorbiéndose sus lágrimas, que le cayeron como un llanto de fuego sobre el corazón, recibió la desdichada huérfana el dinero. Tan de cera resultaba su cara, que la señorita que el vestido adquiría preguntó á la niña si se sentía enferma; la huérfana no acertó á articular palabra, ni halló fuerzas para balbucear una respuesta, y movió la doliente cabeza de un lado á otro en sentido negativo.

No era tonta la compradora, y á su perspicacia de mujer no escapó que la venta de aquel sencillo y elegante traje de boda ocultaba un drama muy triste, acaso colindante con la tragedia. Pero Soledad se mostró muy reservada y lacónica, y la compradora no se atrevió, por delicadeza, á levantar la punta de aquel velo que trasparentaba algo muy negro y sombrío. No dirigió, pues, pregunta alguna á la costurera; limitóse á mostrarle cariñosa solicitud y á ofrecerse á ella con muy sincero acento. Soledad le dió las gracias con melancólica sonrisa, y ya se disponía á retirarse del gabinete en que había sido recibida, cuando una doncella, entreabriendo una puerta, exclamó en tono confidencial y pretencioso de discreto:

—Señorita, el señorito Tristán ha venido.

Soledad experimentó al oir este nombre algo al modo del vértigo. Detúvose como si la hubieran clavado en el sitio; primero levantó la cabeza con fiereza, y en sus ojos tristes se asomaron los primeros borbotones de una cólera próxima á estallar, y en su rostro se pintó la suprema energía que la víctima encuentra en su debilidad misma; luégo, aquel hervor de fuerza pasó; acometióla á la

huérfana un temblor convulsivo, sintióse próxima á desfallecer, se decoloró aún más, volvió á aparecer la mujer tímida y débil y, no pudiendo ya retener el llanto que se le escapó por la válvula de los ojos, con aguda opresión en el pecho y zumbidos horrísonos en los oídos, desanduvo lo andado y, murmurando con angustia: ¡él! tomó la infeliz las manos de la señorita y la dijo suplicante y medio cayendo de rodillas:

—¡Señora...! ¡Por favor...! Tal vez me propaso...perdóneme Vd...; pero, ese señorito Tristán, ¿se llama Eduardo de nombre...?

—Justamente... ¿Le conoce Vd.? Es mi futuro esposo.

Soledad no oyó más. Flaquearon sus piernas y cayó redonda al suelo, como una estatua cercenada por la base.

La señorita se asustó, llamó, acudieron gentes y entre todos hicieron volver á la enferma el conocimiento, y movidos por la piedad, la trasportaron en un coche á su casa. El desmayo de la huérfana fué atribuído á necesidad. Eduardo, sin sospechar lo que en el gabinete acontecía, también acudió en auxilio de su prometida, y tuvo bastante fuerza de espíritu para dominarse al ver á Soledad tendida en el suelo. Luégo halló modo de retirarse con cualquier pretexto antes que la costurera tornara á la vida, y diz que cuando aquella señorita pidió explicaciones á su novio sobre las palabras de la muchacha y el lance ocurrido, Eduardo no se alteró en lo más mínimo y se dió tan buenas trazas, que alejó toda sospecha de que entre él y Soledad mediara conocimiento alguno.

VIII

Soledad cayó esta vez herida de muerte. No hubo medio humano de salvarla, y eso que no fueron pocos los que en juego se pusieron, pues la señorita que adquirió el vestido de boda de la huérfana la envió un médico y la proporcionó cuantos auxilios hubieron menester. Malas lenguas aseguran que conducta tal en la compradora del traje tenía su cuenta y razón, y aun añaden si aquella señorita habló ó no habló y si preguntó ó no preguntó á Soledad acerca de sus relaciones

con Eduardo, extremo que la pobre moribunda negó, á lo que parece, llevándose al sepulcro con cristiana abnegación el secreto de su desdicha; y se asegura, además, que no del todo se acallaron los celos de aquella señorita; pero ante las afirmaciones de la huérfana, tanto más solemnes cuanto que se declaraban á las puertas de la muerte, dió por buenas la futura de Eduardo las nobles palabras de su víctima. Un mes trascurrido, volvió aquel pobre cuerpo á la tierra y el alma voló serena al cielo, purificada por tan cruento martirio de la única falta que en vida cometiera. Su tía á la cabecera de la cama, la portera en una esquina del lecho y Tarfe á los pies, sobre el cobertor, mirando fijamente á su ama, fueron los únicos testigos de la muerte de la desdichada criatura. La enterraron de limosna, y entre la señorita y los vecinos sufragaron los gastos del sepulcro.

Ocho días después los periódicos de la corte daban cuenta del matrimonio del distinguido abogado D. Eduardo Tristán con la linda señorita doña Sofía Rodrigo. La tía pudo entrar en el hospital de incurables, y en cuanto á Tarfe... ¡oh...! Tarfe, al verse solo y libre, se subió á la buhardilla, salióse al tejado, y de uno en otro fué á parar al del palacio en el que Massini vivía.

Husmeando por aquí y acullá se metió por la ventana de un sotabanco que sobre el emplomado caía, y se escondió debajo de un sofá. En aquel cuarto habitaba un criado de la servidumbre del palacio. Y allí permaneció el gato acurrucado y sin ser visto, y cuando el Tarfe atisbó que la estancia se quedaba desierta, salió bonitamente de su escondite, escapó por la entreabierta puerta, topóse con una escalera, la bajó en silencio y al acaso hasta el final, sin que algún servidor que se encontró al azar le dijera una palabra, y por último se encontró el atrevido del gato en el jardín de la casa y ni más ni menos que ante una enorme pajarera, en la que saltaba amarilla muchedumbre de canarios.

—¿Si estará aquí Massini?—se preguntó Tarfe, é hizo: Rumiau... miau, con su tono más característico de maullido que pudo. Y allí Massini se hallaba y reconoció el maullido, y loco de alegría se acercó cuanto pudo á los alambres de la jaula.

—¿Usted por aquí, amigo Tarfe?—preguntó asombrado el pájaro.—¿Y eso? ¿Qué trae Vd. de bueno? ¿Y el ama?

—¡Ha muerto!—le respondió Tarfe con tristeza, pero alegre á la vez, al notar que Massini seguía siendo el mismo, á pesar de su opulencia.—Aquél bribón de novio la ha matado; se ha casado con otra.

—Ya me lo maliciaba yo, ¡voto á mis plumas! ¡Tunante!

—Há dos días la enterraron; la tía se fué á un hospital, y al verme sólo, me dije: ¿Qué hago yo aquí? Con Massini me largo, y aquí estoy.

—Pues viene Vd. muy á tiempo; en casa hace falta un gato; preséntese Vd. al mayordomo del señor y será admitido. ¡Pobre ama! ¡Pobre ama! ..

Tarfe hizo lo indicado por Massini; se encaminó al cuarto de servicio de los criados, se restregó en las piernas del que vió que mandaba á los demás, y no se equivocó, porque el tal era el mayordomo, y le maulló con insistencia como demandando hospitalidad. Al mayordomo no le pareció mal el gato, y se quedó con él, y desde entonces siguen viviendo juntos Tarfe y Massini.

¡Tristes enseñanzas las de la vida, que nos muestran cómo á las veces el hombre vale menos que un pájaro y un gato!

Alfonso Pérez G. Nieva.

CRONICA POLITICA INTERIOR

23 de Abril de 1887.

Estamos en período electoral. En Madrid y en las principales capitales de provincia, se notan ya el movimiento y la animación que anuncian las grandes luchas de los comicios. Dentro de pocos días quedarán renovados, de por mitad, los Ayuntamientos y en 1.° de Julio se constituirán con arreglo á la Ley.

El paso que el partido liberal dió en Madrid, hace dos años, invitando á la Asociación de Propietarios, á la Liga de Contribuyentes, al Círculo de la Unión Mercantil y á los Comités y Círculos de todos los partidos para que designasen candidatos y tomasen parte en las elecciones, á fin de que el Ayuntamiento fuera la representación de todas las clases, partidos é intereses, y no la representación de un partido, ha producido sus frutos. Las grandes asociaciones de propietarios, industriales y comerciantes, van ahora á la lucha espontáneamente, posponiendo toda mira política á la mira de llevar al Ayuntamiento hombres que conozcan las necesidades de la población y que tengan el propósito de remediarlas en cuanto su remedio dependa de las facultades y de los medios de la Administración municipal.

El Gobierno no ve con disgusto este movimiento de una parte importantísima de la opinión pública, y los Comités del partido liberal que habían designado candidatos, empiezan ya á comprender que no es la filiación política la única cualidad de que deben estar adornados los Concejales de un Municipio como el de Madrid, y que antes que á esta cualidad debe el cuerpo electoral atender á las de iniciativa, ilustración, experiencia y posición social decorosa, para que la acción del Ayuntamiento y la de cada uno de sus miembros redunde en beneficio de los intereses del procomún.

El criterio del Gobierno no fué bien comprendido por los comités del partido liberal al empezar éstos sus trabajos, y de este desacuerdo nació, en nuestro sentir sin fundamento, la dimisión del Alcalde de Madrid, dimisión que no creemos pueda prosperar, porque ni la conducta del Sr. Abascal es en ningún sentido censurable, ni el Gobierno se ha de privar, por vanas satisfacciones de amor propio, de los servicios de una personalidad cuyo prestigio está cimentado en su antigüedad en la política, en los servicios que en todas épocas ha prestado á su partido y en su popularidad en todas las clases del vecindario de Madrid.

La deplorable facilidad con que desaparecían las corporaciones municipales legalmente elegidas, siempre que ocurría un cambio de política en la dirección del poder, llegó á enervar de tal manera la energía y el entusiasmo de los pueblos, que muy pocos eran ya los que daban importancia á las elecciones municipales, porque todos creían—y tenían razón para creerlo—que ningún Ayuntamiento podía vivir más tiempo que el de la situación política bajo la cual se constituía y que, con motivo ó sin motivo, sería suspenso ó destituído, ú obligado á renunciar, el día en que cayese el Gobierno y el interés político del Diputado, del candidato á la diputación ó del cacique lo exigiese. De esta desconfianza del cuerpo electoral nació la indiferencia. Los Alcaldes y Concejales no eran ya mirados, en la generalidad de las poblaciones, como los mandatarios de sus convecinos, sino como una especie de funcionarios públicos que el Gobierno nombraba y separaba libremente. Rotos los vínculos morales entre el cuerpo electoral y los Ayuntamientos, se fué bastardeando y borrando en éstos la noción de su responsabilidad moral y legal ante sus adminis-

trados, y de aquí la perturbación y el desconcierto en que ha vivido durante muchos años la Administración municipal.

Todos los partidos que se han sucedido en el poder desde la Revolución de 1868 hasta la muerte del Rey Don Alfonso XII, han contribuído á esta obra de desmoralización y de ruina; ninguno puede acusar al otro. A los pocos días de proclamada la República y de publicar el Ministro de la Gobernación, Sr. Pí y Margall, su circular á los Gobernadores, sintetizando su política en tres palabras: *orden*, *libertad* y *justicia*, los Gobernadores destituían los Ayuntamientos elegidos por Sufragio universal; lo propio hicieron los Gobiernos de la interinidad de 1874 y los Gobiernos de la Restauración en 1875; el mismo camino se siguió en 1884 en vísperas de las elecciones generales de Diputados á Cortes. Era, pues, necesario que un Gobierno de gran energía, fuertemente arraigado en la opinión pública, acometiese la difícil empresa de convocar unas elecciones generales sin variar los Ayuntamientos; era urgente poner término al abuso de suspender Ayuntamientos por motivos livianos, que casi siempre respondían á móviles políticos; era, en fin, indispensable que los Ayuntamientos supieran que están al amparo de la ley, mientras que no la infrinjan, y que el cuerpo electoral comprenda que los Alcaldes y Concejales no son funcionarios públicos, sino mandatarios de los pueblos, que pueden exigirles la responsabilidad de sus actos ante los tribunales de justicia y ante la opinión pública. Y esta difícil política, que inició en el Ministerio de la Gobernación, á fines de 1885, el Sr. González y que ha continuado y reforzado el Sr. León y Castillo, está ya dando sus frutos, de tal modo, que las próximas elecciones municipales que han de celebrarse en primeros de Mayo llevarán á los Ayuntamientos la verdadera representación de los intereses de cada pueblo, no para hacer política, sino para hacer administración municipal.

El interés de la política sigue reconcentrado en las deliberaciones del Parlamento. La discusión del contrato de servicios postales marítimos con la *Compañía Trasatlántica*, quedó aprobado en el Congreso. Las manifestaciones del Presidente del Consejo de Ministros, hacien-

do cuestión de confianza, ó de gabinete, la aprobación del contrato, decidieron á los Diputados de la mayoría que pensaban abstenerse ó votar en contra, á unir sus votos con el del Gobierno. La votación del art. 1.° fué realmente un triunfo parlamentario para el Sr. Sagasta, porque el país ha visto claro que en cuestiones de interés vital para el Gobierno, ya porque lo sean en sí mismas, ya porque las circunstancias le hayan dado este carácter, la mayoría sabe levantarse como un solo hombre para apoyar con su voto al Jefe del partido liberal. Ha habido, sin embargo, algunas abstenciones de personajes importantes de la mayoría, como la de los ex-Ministros D. Venancio González, D. Santiago Angulo y el Marqués de la Vega de Armijo; pero estas abstenciones, alguna de ellas no explicada, no acusa una disidencia, sino un criterio personal distinto del de la mayoría en materia que no es política y que, por lo mismo, puede ser y es opinable.

El Marqués de la Vega de Armijo, una de las personalidades más ilustres del país, uno de los prestigios más fuertes de la política y uno, en fin, de los ornamentos más valiosos del partido liberal, explicó su actitud en una forma quizás más acentuada de lo necesario; pero el ex-Ministro de Estado del Gabinete de 1881 tiene demasiada experiencia para saber que su abstención no comprometía la existencia del Gobierno, ni ponía en peligro la ley que se estaba discutiendo, y que, por lo mismo, podía reservarse su libertad de juicio. Hubiera visto lo contrario, y ni él ni sus amigos habrían dejado de votar con el Presidente del Consejo de Ministros.

Estos rasgos de carácter, que aquí suelen extrañar, son frecuentes en otros Parlamentos, sobre todo en el Parlamento británico.

La abstención del Marqués de la Vega de Armijo hubiera tenido, quizá á pesar suyo, alguna trascendencia política si le hubiera seguido el ex-Ministro Sr. Gullón, porque ambos han sido hasta ahora considerados como la representación de una tendencia dentro de la mayoría: como la representación de la derecha; pero desde el momento en que el Sr. Gullón y los Diputados que siguen sus aspiraciones, entre los cuales hay hombres políticos de ideas propias y de gran sentido, votaron con el Gobierno, la actitud del Marqués de la

Vega de Armijo no podía prestarse á consideración alguna de verdadero alcance político.

La ley de asociaciones se ha discutido en la Alta Cámara con el mismo interés y con la misma amplitud que en el Congreso. Contra esta ley, que vendrá á satisfacer una necesidad constitucional, la minoría conservadora ha hecho una campaña enérgica; pero en el fondo de sus discursos, en sus declaraciones capitales, en toda su actitud, ha revelado suspicacia y temor á las prácticas de la libertad. Estas revelaciones no se armonizan bien con otras declaraciones del jefe del partido conservador, en que se mostraba más liberal y más en la corriente de las modernas ideas.

El Sr. León y Castillo, que no estimó totalmente necesario intervenir en la discusión de esta ley en el Congreso, la ha defendido en la Alta Cámara de una manera brillante. Su discurso resumiendo la totalidad del debate, ha sido, como casi todos sus discursos, un notable trabajo de arte y de elocuencia; pero, al mismo tiempo, un estudio luminoso del derecho de asociación, presentándolo y examinándolo en todos sus aspectos y fijando el criterio del partido liberal en el punto culminante de la cuestión: en el de la armonía de los derechos individuales con los derechos superiores de la Nación y con los atributos del poder público.

Ha empezado en el Congreso la discusión del proyecto de ley del Jurado. La comisión, presidida por el distinguido jurisconsulto señor Maura, ha introducido en el proyecto del Gobierno, de acuerdo con el Ministro de Gracia y Justicia, algunas modificaciones que no alteran sustancialmente el pensamiento del Gobierno y que, antes bien, lo simplifican y mejoran.

La minoría conservadora va á librar en esta ley una batalla más ruda y de más estrategia que la que libró en la de asociaciones; con ella conseguirá retrasar algunos días la aprobación de esta importante reforma; pero la ley del Jurado quedará promulgada en esta legislatura.

No tiene explicación lógica la conducta de la minoría conservadora al oponerse con marcado empeño á la institución del Jurado.

Desde el momento en que se planteó el juicio oral y público ante las Audiencias de lo criminal, el juicio por jurados era una necesidad imperiosa de la justicia. El juicio oral y público, tal y como hoy se está practicando, ha podido ser, y lo ha sido sin duda alguna, un ensayo provechoso para el juicio por jurados, porque en él van esbozadas las principales prácticas; pero, convertido en sistema permanente de enjuiciar, pueda dar, y los daría si no se acudiese á tiempo, los más funestos resultados, porque puede conducir á la omnipotencia y á la irresponsabilidad judicial; omnipotencia é irresponsabilidad que el Estado puede reconocer y acatar en los que, en nombre del interés de la sociedad, van á juzgar á sus conciudadanos, pero que no puede conferir á funcionarios públicos nombrados, con más ó menos garantías, por el Poder ejecutivo.

La institución del Jurado no puede defenderse ni atacarse, ni como un progreso, ni como un retroceso en nuestras instituciones jurídicas, sino como una necesidad. El derecho que todo ciudadano tiene á ser juzgado por la sociedad en cuyo seno ha delinquido, crea el deber que todos y cada uno de los ciudadanos tienen de constituirse en jueces para declarar la culpabilidad ó la inocencia del acusado, dejando á los Magistrados la facultad de imponer la pena con arreglo á las leyes que préviamente hayan definido los delitos y hayan marcado la represión ó el castigo de cada uno.

La escuela democrática funda su concepto acerca del Jurado en el derecho que todo ciudadano tiene á intervenir en el poder público; pero, sin desconocer ni negar este principio, las ciencias modernas parten principalmente del derecho de la sociedad y del derecho del delincuente para atribuir á la primera la potestad de declarar la culpa, y al segundo el derecho de ampararse en los veredictos de sus conciudadanos. ¿Quiere esto decir que los fallos de los jurados han de ser la última y más acabada y más perfecta expresión de la justicia humana? ¿Quiere esto decir que los jurados no absolverán alguna vez al culpable ni condenarán alguna vez al inocente? De ningún modo; pero este riesgo se corre de la misma manera con los tribunales de derecho; y, error por error, preferible es soportarlo en los jurados, que representan directamente á la sociedad en cuyo seno se ha cometido el delito, á soportarlo en los Magistrados que, cualesquiera

que sean sus aptitudes, al fin son nombrados y removidos por el Gobierno.

Dos turnos van consumidos contra la totalidad del dictamen: uno por el Sr. Domínguez (D. Lorenzo), y otro por el Sr. Isasa. En sus discursos, que han sido importantes, por su fondo y por su forma, está expuesta toda la doctrina del partido conservador acerca del Jurado. El dictamen ha sido defendido cumplidamente por dos individuos de la Comisión, por el Sr. Rosell y por el Sr. Díaz Moreu. El Sr. Rosell no tiene ni el fuego ni los recursos de arte del orador parlamentario; pero tiene algo que quizá vale más: porque tiene un gran dominio sobre la palabra; expone con sencillez, razona con método y generaliza con un sentido científico y práctico, más propio de un polemista avezado á estas luchas de la inteligencia y de la palabra que de un Diputado novel. El Sr. Díaz Moreu vuela más: dedicado, desde muy joven, á los estudios jurídicos y á los trabajos del foro, en el que tiene ya un nombre y un lugar distinguido, ha tratado la cuestión de una manera magistral. Su oratoria, que tiene algo de la severidad del jurisconsulto y algo de la viveza y del claro-oscuro del político, resulta agradable y persuasiva. Sus puntos de vista, altos cuando se encuentra enfrente de un problema científico, y prácticos y sencillos cuando expone y critica, revelan una gran energía de pensamiento, una ilustración sólida y una gran extensión de sus ideas.

El Sr. Rosell y el Sr. Díaz Moreu han llenado cumplidamente su misión. La mayoría y el Gobierno deben felicitarse y felicitarles por sus discursos.

Se confirma la idea de que el Congreso va á celebrar sesiones de seis horas, para terminar antes del 15 de Junio la discusión del proyecto de ley del Jurado, la del Código penal y los presupuestos de la Península, Cuba y Puerto Rico.

La Comisión de Presupuestos de la Península está examinando los proyectos del Gobierno con gran detenimiento y con patriótico interés. La idea de simplificar algunos servicios, reducir algunos gastos y establecer un presupuesto que en lo posible sea permanente, va ganando terreno en el Parlamento y en el país. Así se explica

el efecto verdaderamente lisonjero que han producido en la prensa las reformas que ha propuesto el Diputado sevillano Sr. Ramos Calderón, reformas que, si en esta legislatura no prosperasen, por ser muchas y porque destruirían casi por completo el plan del Gobierno, quedarán en el Congreso como semilla que acaso en el próximo ejercicio dará sus saludables frutos.

Francisco Calvo Muñoz.

CRÓNICA POLÍTICA EXTERIOR

23 de Abril.

«Gana poco, pero gana siempre,» dice un proverbio holandés; el mismo que los ingleses tienen puesto en práctica constantemente en todas las esferas de actividad, así de los individuos como del pueblo y del Gobierno; y para no interrumpir esta buena y provechosa costumbre, y habiendo, por otra parte, trascurrido ya mucho tiempo sin que el Reino Unido hubiera verificado ninguna anexión de territorio, se propuso en estos días ocupar la isla de las Tortugas, en el mar de las Antillas, lo cual no se ha consumado, al creer los datos más verídicos, por la oposición enérgica del Gobierno de Haiti, y, sobre todo, por una especie de veto puesto al acto proyectado por el Gobierno norte-americano.

Sin duda que los propósitos de Inglaterra serán aproximarse cuanto pueda y á pie firme al Canal de Panamá, á fin de conquistar las mayores seguridades posibles, y hasta dominio, si de ello hubiera medios humanos, sobre esa futura y grande vía comercial; pero lo probable será que la posición suya en el curso del tiempo sea muy diversa de la que se ha creado y hoy ocupa respecto del Canal de Suez, porque en el continente de América tiene un vigilante y poderoso enemigo.

El intento de ocupar la isla de las Tortugas, una vez que hubié-

rase consentido, se tendría como precedente y primera etapa para probar medios de llegar á poner la planta en tierra de Panamá, concluyendo por establecer población, fortificaciones y estaciones navales considerables, puesta la vista siempre en alcanzar algún día la posesión y el monopolio del paso por el istmo interoceánico. Mas estos designios, que bullirán ciertamente entre los de la sagaz política británica, es casi seguro no tendrán tan fácil y pacífica realización como la obtuvo aquí, á despecho y presencia de los grandes Estados europeos.

La República norte-mericana no tolerará, como éstos han tolerado, que Inglaterra sea dueña del Canal de Suez, no sólo por derecho adquiriendo una grande mayoría en las acciones, sino por la fuerza ocupando el Egipto. Allí tendrá que sufrir lo contrario; esto es, que la Compañía y accionistas sean entidades verdaderamente cosmopolitas y que, si alguna potencia tiene sobre la vía preponderancia representada por fuerza material, ésta sea la República norte-americana, siguiendo con ello la doctrina de Monroe, sin olvidar tampoco que, por la poca cordialidad política y el antagonismo mercantil que entre ambos existe, es probable, es casi seguro encontrarán un valladar insuperable que les impida el paso, y conquistar otro puesto que no sea idéntico al que logren las demás naciones marítimas de todos los continentes.

Dignos son de aplauso y de imitación la firmeza sobre que descansa la sociedad inglesa y la calma con que el Gobierno, las Cámaras y el país proceden en sus más arduos y peligrosos asuntos, y hasta en sus grandes errores, como error creemos que es el rumbo que están dando á la cuestión irlandesa.

Lucha en el Parlamento, en términos de que apenas hay de ello precedentes; sesiones agitadísimas y de duración tal, que no se concibe cómo pueden existir y repetirse, sin que aquel calor trascienda á las calles, provocando una gravísima cuestión de orden público; y, sobre todo, *meetings*, á los que acude inmensa concurrencia, sin que nazcan de ello desmanes y alborotos, cuyos hechos públicos y evidentes dan á conocer al mundo entero la sólida constitución de una sociedad, sus arraigadas costumbres públicas, y el gran respeto que dentro de su territorio infunde la legalidad á los ingleses.

Por el *bill* de represión de Irlanda que hoy se discute en la Cámara de los Comunes de Londres, se trata de ahogar la voz de ese

pueblo que forcegea por sacudir las ligaduras conque una propiedad absorbente y poco humana le esquilma y le avasalla, tomando el Gobierno, en consonancia con la mayoría parlamentaria, un temperamento diametralmente opuesto al que se proponía seguir el insigne Gladstone, y la mayor parte del elemento liberal. Y bien claro está que en Inglaterra se encuentran casi equilibradas las opiniones respecto á estas dos tendencias; la expansión y concesión en las instituciones que sustentaba Gladstone, y la dura represión que van á plantear los conservadores; y sin embargo, en lo que se llama Inglaterra, ninguna gestión, ninguna propaganda, ningún procedimiento deja de ser ajustado estrictamente á la ley, y desenvolviéndose con una perseverancia y seriedad admirables en unos y otros.

Esto no obstante, seguimos creyendo que el trabajo difícil gastado para convertir en ley el pensamiento del Gobierno, que merma mucho los derechos y garantías del ciudadano irlandés, no ha de ser otra cosa que aumentar el acicate que mueve á aquel pueblo, con lo cual hay muchas probabilidades de que se produzcan hondos disgustos, así en Europa como en América.

Huyendo de la monotonía que resulta de exponer contínuamente noticias y datos sobre un mismo tema, por interesante que éste sea, hubiéramos hoy omitido con gusto el apuntar actos, ni indicios ningunos de los que revelan temores, ó cuando menos motivos de tristes comentarios sobre la tan manoseada guerra; pero ocurre á última hora un incidente en la frontera franco-alemana, del que nos da cuenta el telégrafo en versiones distintas; y lo mismo puede ser un percance, rozamiento ó coincidencia, que muera y desaparezca, una vez nacido, que puede convertirse en una cuestión de amor propio y dignidad nacional, y pretexto para que las relaciones entre Francia y Alemania, ya hoy difíciles, lleguen á hacerse imposibles.

El hecho principal con que terminó el aludido incidente es el de encontrarse Mr. Schanaebele, Comisario especial de la policía francesa, encerrado en un calabozo de Metz, para lo cual aseguran unos que tuvo un choque personal rebasando la frontera alemana, y según otros, lo ocurrido consistió en un atropello de dicho funcionario, cometido por agentes alemanes entrando en territorio francés. Por las noticias hasta este momento recibidas, no puede apreciarse cuál de las dos versiones sea la verdadera; y además, ambas tienen bastante de inverosímil; pero lo que sí puede asegurarse es que todo disgusto

ó conflicto de este género, y en los momentos actuales, es peligroso, aun siendo casual; no digamos si en ello hay amaño por alguna de ambas partes.

Así lo entiende también la opinión general y el mundo financiero, cuando los fondos públicos, que han venido manteniéndose firmes ante las más gruesas especies de carácter belicoso, se han resentido de un modo notable, partiendo de la Bolsa de París cierta alarma que instantáneamente cundió por toda Europa.

Nuestro vivo deseo consiste en que se repare la falta por quien la hubiese cometido, y que no se turbe la armonía hoy establecida, á ver si el tiempo descubre una solución tranquila al insostenible estado de cosas en que vive el viejo y siempre revuelto Continente.

Dos acontecimientos brillantes se preparan, de orden pacífico y laudatorio, cuales son el jubileo de la Reina Victoria de Inglaterra, que tendrá lugar en el mes de Mayo próximo, y el quincuagésimo aniversario del sacerdocio de León XIII. Ambos revestirán el mayor alcance, porque en Lóndres se hará seguramente una manifestación potente de la grandeza del Imperio británico, revelando al mismo tiempo la estima en que aquel pueblo tiene á la institución monárquica.

En cuanto se refiere á la Santa Sede, dada su alta significación en el mundo y las valiosísimas prendas de la persona que ostenta tan elevada dignidad, unido con la extensión del Catolicismo y la fe que ha sabido inspirar, lo mismo á los pueblos cultos que á los más apartados y bárbaros, la fiesta será esplendorosa y llamada á formar época en el Vaticano.

Se ha constituído en Roma una Comisión suprema, bajo la presidencia del Cardenal Schiaffino, la que, por medio de una circular en estilo sentido y trascendental, invita al episcopado de todo el globo, como igualmente á los fieles de todas las regiones, para que se adhieran y ayuden á la grande manifestación de la fe que ha de concentrarse en Roma.

Trátase—dice la Comisión—de demostrar á nuestros hermanos extraviados, que aparentan creer que la fe ha quedado vencida y como aniquilada por los golpes de la incredulidad, cuán vigorosa, por el contrario, se ostenta; trátase de poner ante los ojos de la sociedad, dividida en partidos políticos enemigos unos de otros, á esta sociedad católica, que encuentra en la Silla de San Pedro y en el magisterio

del Vicario de Jesucristo una maravillosa unidad de espíritu y corazón. Todas las diócesis, provincias y naciones, reunidas alrededor del trono del Vaticano, procuran conservar clara y distinta su propia personalidad; pero conviene que sobre esta muchedumbre se vea dominar la idea que las impulsa y unifica.

Según la mencionada Comisión propone á todos los católicos del mundo, en cuatro sencillas formas puede expresarse la celebración y engrandecimiento de esta fiesta en loor del venerado Padre y guía de las conciencias y de las almas.

Estas formas son: una corta oración diaria; una pequeña limosna bajo el título de honorarios de la misa del Padre Santo; una peregrinación á Roma y, por último, una Exposición en el Vaticano de todos los objetos ofrecidos al Pontífice por los fieles.

El pensamiento es grande; el sentimiento que lo anima es delicade y fervoroso, y la Cristiandad contesta con marcada voluntad, como era de presumir; pero dudamos mucho que la Comisión tenga tiempo de aquí al 31 de Diciembre, que es el día que debe solemnizarse, para encauzar una organización tan vasta, y ni aun espacio material donde desenvolverse, cuando á Roma empiecen á afluir ofrendas de todas las regiones de la tierra.

Se sabe que ocho grandes naciones han consultado á los representantes de Italia si su Gobierno concedería franquicia aduanera á los objetos que con tal ocasión se dirijan al Vaticano, y parece se ha contestado afirmativamente y, por lo tanto, la Exposición que va á resultar de aquí va á ser tan magnífica como original, puesto que en ella podrá contemplarse la fe, la inteligencia y la actividad humana, desde la más sublime refinación del arte hasta la rudimentaria y tosca manufactura del salvaje.

Los Obispos de todas las naciones de Europa, así como los de las regiones más apartadas, representarán dignamente á sus diocesanos; y para dar alguna idea de lo que hasta el presente se sabe, consignaremos aquí las noticias que con algún detenimiento da sobre el particular Pf. de Grandlieu.

El movimiento—dice—es inmenso y se extiende desde los Soberanos y los gobernantes hasta los más humildes fieles, pasando por las corporaciones y las comunidades, que en su mayoría han resuelto enviar una obra colectiva.

Hasta de la Patagonia se anuncia el envío de obras propias de los indios y objetos especiales de las tribus salvajes del Río Negro.

Sabido es que el Sultán ha hecho entregar ya al Padre Santo por el Patriarca armenio un magnífico anillo de brillantes, valorado en 250.000 francos.

La Emperatriz de China ha manifestado su propósito de enviar un espléndido regalo, y el Emperador Guillermo ha encargado á un platero de Berlín una joya de grandísimo valor.

La Reina Victoria, que recibirá del Papa con motivo de su propio jubileo un admirable mosáico, se propone ofrecerle á su vez un ejemplar de la *Vulgata*, magníficamente encuadernado.

La Reina de España, cuyo hijo es ahijado de León XIII, ha hecho entregar por su Embajador un rico anillo adornado con un enorme zafiro, y los Soberanos de Austria y de Portugal no quedarán ciertamente rezagados respecto de los Monarcas cismáticos.

Respecto de Francia, se sabe que M. Grevy ha enviado ya dos magníficos jarrones de Sèvres.

Después de los Soberanos y Presidentes vienen las diócesis y los particulares. En casi todas partes las diócesis se harán representar por una ofrenda colectiva, aparte de la que las corporaciones, comunidades é indivíduos puedan enviar á la Exposición del Vaticano.

Así, por ejemplo, la diócesis de Lyón, estimando como un honor su célebre industria, fabrica una deslumbrante casulla, bordada en oro y seda sobre fondo blanco, con el escudo de armas de la ciudad de Lyón y el del Papa, acompañados de las palabras del *Apocalipsis: Ecce vicit Leo de tribu Juda.*

La diócesis de Dijon, deseosa también de ofrecer un donativo común que sea la representación de toda la Borgoña, ha acordado enviar la estatua de mármol de San Bernardo, el más ilustre de sus hijos; y la diócesis de Puy la estatua de Nuestra Señora de Francia, que corona sus montañas, junto con un alba de ricos encajes del país.

La diócesis de Soissons, que posee el grandioso establecimiento de espejos de Saint Gobain, se propone ofrecer uno de los más espléndidos productos de dicha fabricación; el Arzobispo de Ruan, al que pertenece Alençon, ha encargado á la célebre industria de dicha ciudad una alba sin segundo, y la diócesis de Beauvais estará representada por uno de los tapices que constituyen su orgullo.

Reims ofrece un lujoso tapete hecho por un grupo de señoras de elevada clase. Tours, Burdeos, Nimes, Amiens, Cambrai, Besançon, etc., preparan también regalos maravillosos que personifiquen, en cuanto sea posible, el carácter y los recursos de cada provincia.

Tarbes enviará una artística reproducción de la basílica y de la cueva de Lourdes, y la Sociedad Bibliográfica de París remitirá una obra maestra de la tipografía francesa.

Los monjes de la abadía de Nuestra Señora de Lerius han emprendido una tarea extraordinaria: la reunión en un solo tomo del *Magnificat* en 150 idiomas, con magníficas orlas grabadas é iluminadas y hermosos dibujos en cada página.

Charette, considerando, con su fidelidad caballeresca, que los zuavos pontificios no pueden dejar de demostrar sus sentimientos en semejantes circunstancias, ha hecho un llamamiento á sus antiguos compañeros de armas franceses, belgas, italianos, ingleses, canadienses y españoles, y nadie duda de que aquella noble falange se encontrará tan dignamente representada en la Exposición del Vaticano como lo estuvo en otro tiempo en los campos de Castelfidardo y de Patay.

Finalmente, la diócesis de París ha acordado, como ofrenda principal, enviar una tiara magnífica, en la que entrarán el oro, la plata, los zafiros y las piedras preciosas, y ha confiado su construcción á la pericia artística de M. Fromen-Meurice, que quiere que sea la obra maestra de su vida y la honra de su casa.

Si de Francia pasamos al extranjero, en todas partes hallaremos la misma generosidad y el mismo celo.

Nápoles dará un trono de oro.

Las 2.750 parroquias de Bélgica se proponen ofrecer cada una un objeto especial, independientemente de los donativos de las diócesis, escuelas, círculos y colegios y de la colección de todas las obras publicadas por los escritores católicos belgas desde la proclamación de la independencia nacional.

Los católicos de Alemania han acordado también ofrecer la colección de las obras científicas y literarias publicadas en lengua alemana durante el pontificado de León XIII, á fin de poner, por decirlo así, ante sus ojos el cuadro de todo el movimiento intelectual católico en Alemania dentro de este período. Se calcula que esta colección, de la que cada tomo estará ricamente encuadernado, sea por encargo del donador ó por el de las comisiones, comprenderá á lo menos 20.000, obras que formarán una verdadera biblioteca, á la que acompañará un catálogo especial y razonado.

Holanda ha reclamado también un puesto en la Exposición del Vaticano, y entre las obras artísticas é industriales que ejecuta se

habla con admiración de un notable altar de roble esculpido y policromado.

En otros países, los alumnos de los Seminarios han abierto suscriciones entre ellos para levantar un monumento á Santo Tomás de Aquino.

Por último, entre los donativos individuales se cita el de una señora católica de Inglaterra que ha hecho entregar al Papa, dentro de un huevo de Pascuas de marfiil, forrado de raso, un magnífico rubí estimado en más de 50.000 francos.

Estos detalles bastan para dar una idea de los innumerables esplendores que se expondrán en las galerías del Vaticano.

Todo lo que sirve para adornar los templos y realzar el culto, como ornamentos de altar, vasos de oro y de plata, misales, copones, cálices, patenas, bandejas, viriles, albas, capas pluviales, casullas, dalmáticas, candelabros, hisopos, órganos, vidrieras, campanas, baptisterios, cuadros, estatuas, banderas, tapices, telas orientales y bordados maravillosos, mostrarán á los ojos deslumbrados lo que el arte y la fe han imaginado en todas partes, valiéndose de los metales, maderas y tejidos para atestiguar su entusiasmo y su desprendimiento.

El día 1.º de Abril terminó el último plazo para que los donadores pudiesen presentar las oportunas solicitudes, á fin de reservarles el sitio necesario en las galerías del Vaticano; y el día 31 de Octubre próximo deberán haberse remitido todos los objetos destinados á dicha Exposición á la Comisión romana, que necesitará los dos meses de Noviembre y Diciembre para su clasificación y colocación.

El día 31 de Diciembre León XIII cumplirá su quincuagésimo año de sacerdocio. La Exposición Vaticana se abrirá el día siguiente y durará tres meses, durante los que acudirán á ella un sinnúmero de visitantes procedentes de todos los puntos del globo. Tal vez Roma no habrá visto jamás semejante multitud de peregrinos, y concretándonos á Francia, sabemos ya que muchos Obispos se proponen aprovechar esta ocasión excepcional para conducir personalmente millares de diocesanos á los pies del Soberano Pontífice.

Por otra parte, coincidirán con el Jubileo papal muchas y espléndidas fiestas religiosas; se verificarán en este período beatificaciones y canonizaciones, y se desplegará á los ojos de los peregrinos toda la magnificencia de las ceremonias católicas bajo las bóvedas incomparables de San Pedro.

Ensalza á continuación el mencionado escritor las grandes corrientes de fe que existen en el mundo, y procura presentarlo como lección y enérgico ejemplo de los desencantos que una y otra vez sufren los Gobiernos declaradamente enemigos del Apóstol de Jesucristo.

Efectivamente qne, á medida que el ateismo se considera más fuerte y victorioso, y cuando estima que goza días de admiración y superioridad, se encuentra con que la fe, escondida en el corazón de la humanidad, y el sentimiento universal de lo divino, le da un furioso y prolongado mentís.

Ramón García Galván.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

El drama de la Cruz, ó canto descriptivo de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo, por Cristino Murciano.

Es un folleto de 18 páginas, escrito en verso y dedicado al Sr. Obispo de la diócesis de Málaga. El autor versifica bien y revela una gran inspiración, naturalísima en el fondo y la frase, como Campoamor, si bien lejos de ostentar el escepticismo que fluye siempre á través del pensamiento y las rítmicas ideas del autor de las *Doloras* y *Pequeños poemas*. Cristino Murciano templa las cuerdas de su lira en un fuego sagrado del más puro misticismo, teniendo una erudición admirable; y es que su fe no es empalagosa, sino que se filtra en el espíritu sin cansancio, placenteramente, y con suavidad y deleite cristiano conduce al lector al Gólgota, donde Jesús espira difundiendo la fe y la caridad cristiana por el orbe.

Nada de audaces filosofías, tropos ni giros voluntariosos; una descripción sencilla y llana, pero empapada de inspiración; tal resulta este folleto.

Narraciones feudales, leyendas en verso por Julio S. Gómez de Tejada (cuaderno primero).

Cuando se recorren las páginas de este libro y se va percibiendo el desarrollo descriptivo de que se vale el autor para sus *Narraciones*, parece que se escucha ese verso valiente y un tanto extraño que suele campear en alguno de los dramas más aplaudidos de Echegaray, porque, como él, se complace en buscar los vetustos torreones del feudalismo para su inspiración.

El estilo resulta un tanto apartado de la trillada senda de la ideología, para lanzarse en los espacios épicos, donde nuestros primeros poetas cosechan tantos aplausos y laureles, sin que tienda, como algunos han supuesto al ocuparse de este folleto, á una resurrección, todavía algo lejana y poco definida, del romanticismo.

Acaso por lo mismo que carece de ese matíz, aunque no en absoluto, es por lo que más agrada el correcto lenguaje de estos romances, que no tienen el melífluo acento del enamorado ruiseñor, sino el canto seco y algo selvático del jilguero popular.

HISTORIAS CORTESANAS.—DOS CARTAS.—LA MUJER DEL TENORIO.—LA CONFESIÓN.—DOS NOCHES BUENAS, de Luis Alfonso.

Si hemos de ser francos, este libro tiene todo el sabor fuerte y subido de esos libros peligrosos para la castidad real, así como el atractivo que cautiva á las gentes que gustan de lo pecaminoso, bajo cualquier forma con que á sus ojos se presente.

Hay en *Dos cartas* tanta voluptuosidad amorosa, tanto perfume de embriaguez *non santa*, que así como unos dejarán el libro por peligroso, otros lo han de recoger con avidez especial.

Tienen esas cartas un conato de censura á la educación austera que ciertos señores de ideas tradicionalistas emplean para sus hijas, no dejando en sus manos otros libros ni otras nociones sociales, que libros místicos é historias de algunos santos, sin contar que la sangre juvenil y la materia de la humanidad es casi un combustible que cualquiera chispa lo inflama; los pasajes amorosos, que se dirigen al cielo y al sublime y divino Autor de lo creado, toman en el pensamiento de la doncella así austeramente cuidada una forma terrenal, y el efecto es contraproducente en la mayoría de los casos.

Esto es lo que vienen á demostrar esas dos cartas, que si no son realistas de hecho, pueden compararse á un ensayo realista acentuado; el amor se manifiesta espontáneo en Teresa, tan dominante y poderoso, que cede á la tercer entrevista, como esos gases que, contenidos largo tiempo en un receptáculo fuerte, encuentran un día ocasión de volatizarse con toda libertad, y la aprovechan de buen grado.

Los tipos, los sentimientos, la pasión, todo lo que constituye la trama de que se componen las dos cartas, no es un cuadro perfectamente delineado, donde se destaque hasta el último gesto y movimiento de las moléculas

que agitan el pensamiento y producen la pasión, porque hay líneas generales que se pierden; mas como los rasgos más salientes de la narración están marcados al agua fuerte, lo que no se ve se, adivina, y nada de la verdad que bulle en el pensamiento del autor se pierde.

Juzgadas *Dos cartas*, puede decirse que está juzgado el libro entero.

Éste tiene que ser leído con gusto, y tiene también que ser censurado. Es el camino que generalmente recorre el talento, calvario que sufren los ingenios antes de encontrar esa apoteosis de la gloria por cual la humanidad se afana tanto; y cuando Luis Alfonso sea menos *descarnado* en sus novelas y tienda sobre las desnudeces y flaquezas de la humanidad las galas de la frase, colocada con los primores que tiene la elegante literatura, sus libros no serán excluídos de ninguna parte, sino leídos y buscados por todos los amantes de las letras.

No le conviene esas medias tintas ni ese claro-oscuro con que entona sus cuadros, mezclando el realismo y el romanticismo en una misma figura. En las letras, como en las artes, hay que decidirse por un género determinado: lo híbrido no es corriente ni de buen gusto; y si este libro no alcanza tan horribles proporciones, bueno es que el autor se decida por algo concreto, y ganará en popularidad.

TRATADO DE MEDICINA LEGAL, *Jurisprudencia médica*, etc., por los Sres. Yáñez y Núñez.

Como quiera que esta clase de libros tienen una clientela de lectores y apasionados todavía bastante limitada en España, pocas palabras son suficientes para llamar sobre este tercer cuaderno que ha salido á luz la atención del público que, como acabamos de indicar, si su número es limitado, en cambio gana en lo selecto, escogido y granado de él.

Es, por lo tanto, innecesario el elogio de las obras; su título y la suficiencia ya antes reconocida en sus autores, basta para que los hombres que al estudio de estas materias se dedican, consagren á esta obra un lugar entre sus libros ó en el estante de su gabinete.

CARMELA, por Ramón Meza.—Habana.

No siempre llegan hasta nosotros los libros que no obtienen una gran popularidad cuando ven la luz al otro lado de los mares y bajo el sol de los

trópicos. Sin embargo, *Carmela* ha llegado hasta aquí, porque, editada en la casa «La Propaganda literaria,» era justo que saboreásemos esa narración novelesca que, sin pretensiones, y siguiendo el libre albedrío de la fantasía, deja conocer una parte de la vida íntima y modesta de aquel hermoso país, eligiendo para ello á Carmela, hermosa niña que ama y es correspondida, al pronto, como lo fué Julieta.

Las descripciones de aquel rico país, con que está matizado el libro, no fatigan, antes adornan el conjunto de la obra más que la abruman; pecado, error ó defecto de que adolecen nuestros novelistas europeos cuando se afanan en dar á sus trabajos todas las apariencias de la realidad.

Carmela merece leerse.

EL DUELO DE MI VECINO.—*Flores y calabazas*, del mismo autor.

Este otro libro del Sr. Meza, se divide en dos cuadros. El primero es algo humorístico, pero no es esa la senda por donde debe de encaminar sus pasos el autor. No puede decirse que sea discípulo de Eusebio Blasco, porque más se aproxima á Trueba en la sencillez, un tanto infantil, que se descubre en toda su obra.

Pero *Flores y calabazas* vale más. La imaginación del novelista encuentra más cantidad de oxígeno en este género que haciendo cuadros inverosímiles y forzados, que buscan y demandan la risa del lector, en vez de ser la risa la que ha de venir á él.

No obstante, es preferible que estas novelas ocupen el solaz del público á esos novelones que atragantan al lector con crímenes espeluznantes y otras cosas que no horripilan menos ni producen menos mareo.

BESOS Y MORDISCOS, por Vicente Colorado.

En estos tiempos desgraciadísimos abundan los poetas, pero *escasean* por demás los buenos versos.

La aparicion, pues, de *Besos y mordiscos*, con su fluidez, su naturalidad y sus intencionadas sentencias, debía de ser, y en realidad lo es, un acontecimiento.

A excepción de esos pocos y contados nombres que la poesía nacional ostenta como astros para alumbrar su camino, pocas veces tropieza el lector aficionado con libro más ameno y mejor escrito que éste. Los pensamientos

son manifestación espontánea de la rica y fecunda imaginación del autor, y no ideas rebuscadas y traídas en carretón para vaciarlas en la vía pública, interceptando el paso al lector pedestre, es decir, de vulgares alcances, para preguntarse lo que aquello significa.

Besos y mordiscos, por belleza propia, por encanto peculiar suyo, que es el genio del autor en forma impalpable, agrada, gusta y seduce á medida que más páginas se leen; porque si una composición es buena, la que sigue, sin perder en mérito, gusta más, y así sucesivamente, hasta que las páginas se agotan sin dejar el libro de la mano. Es más: cuando ya se ha saboreado hasta la última sílaba, todavía se vuelve á leer algo en él; tanta es la poesía y la belleza que encierra.

Lástima es, ¿por qué no decirlo? que dos ó más *mordiscos* contengan atentados contra el pudor de la moral, no contra la moral del pudor, que se sienten sobre la piel á manera de arañazos, y los ojos quieren, en rápida oscilación, dejar pasar los versos.

Aparte de este lunar que *Besos y mordiscos* tiene junto á la boca, lo cual hace que se detenga el primer impulso de simpatías, satisfacción y amor que hacia el libro se siente, aun cuando este sea movimiento rápido y fugáz, aún tardará algún tiempo en darse á luz otro libro semejante, pues no hay que figurarse que con hacer versos y poesías bien pensadas y con todas las reglas del arte se ha alcanzado patente de poeta ¡qué tontería!; el poeta ha de sentir, pensar y enseñar algo en sus versos, cosa que no tendrá nunca aquel que carezca de una verdadera inspiración, es decir, que no posea inmanente el caudal de la riqueza poética con que la imaginación se trasporta á los parajes más encantados, las escenas más tiernas, los goces más excesivos que al mortal es posible idearlos, y de todos esos efluvios celestiales, extremecimientos de la carne ó fiebre del espíritu, resulta la poesía, como producto de él, tocado por la mano de alguna divinidad celeste y, por lo tanto, digno siempre de la admiración del público.

Vicente Colorado, á quien por lo que vemos acarician con mimo las Musas, ha conquistado un distinguido lugar en el mundo de las gayas letras, en donde, como César, está dominando la opinión con sus *Besos y mordiscos*.

El amor con sus ternuras, la pasíón en sus arrebatos, el odio con su enojo, la fe con sus esperanzas, todas esas ráfagas que el huracán de los sentimientos desencadena sobre el corazón de la humanidad, conmoviendo sus fibras allá en lo más hondo del pecho, toca y describe magistral y sueltamente la pluma de Colorado, poeta por intuición, que dice lo que siente sin violencias y con una ampulosidad de imágenes tan bien traídas, que

realzan la labor de sus ideas sin sobrecargar de flores los primorosos encajes del pensamiento fundamental.

Nuestro parabien al inspirado autor.

ALBERTO SAVARÓN, por H. de Balzac.

Todo el mundo que ha consagrado su atención ó sus ocios al estudio de la novela, y de la novela francesa en especialidad, sabe que Horacio de Balzac ha sido uno de los mejores, si no el mejor de todos los novelistas traspirenáicos que ha conocido y estudiado el corazón humano, porque á nadie como á él pueden aplicársele las palabras que Nerón dirigió al asesino de Agripina: *ventren feri*. Sí; Nerón ha sabido herir en sus novelas y creaciones el corazón de la humanidad, sorprendiéndole en sus más recónditos secretos; de manera que los libros que han salido de su pluma, aun en la forma trivial de la novela, son un estudio acabadísimo, patente y real, sin tocar por ello en el realismo moderno de la sociedad.

Dicho esto, ¿para qué molestar al lector con el extracto homeopático del libro de Savarón, si este libro se parece á todos los suyos en lo galano y completo de sus cuadros, en la acción bien delineada de los caracteres, en la vida aparentemente real de sus personajes, como una gota de agua se parece á otra gota?

Es de Balzac, y está dicho todo.

DIÁLOGOS DE SALÓN, *poesías representables en escenas sueltas*, por Fernando Martínez Pedrosa.

Las cosas que suceden á nuestro alrededor, las que constituyen parte de nuestro modo de ser, lo mismo que la costumbre, constituyen una ley, á la cual se subyugan y someten los más rebeldes caracteres, porque van tomando posesión de los hábitos de cada cual, adhiriéndose á su pensamiento y sus ideas, como los nervios del organismo, hasta el punto que, como aquéllos, lo dominan todo.

Esto, sin duda, acontece en Madrid, donde la metamorfosis social es completa á poco que aquí sienten sus reales los hombres de ciertas dotes y penetración. Martínez Pedrosa ha caído en las mallas de esa ley subjetiva de que hablamos, y en vez de robustecer su numen con el vuelo potente del águila real, dominando los etéreos espacios, pues alas tiene para poder in-

tentarlo, prefiere abatir su vuelo escribiendo *Diálogos de salón*, muy bien hechos, muy bien pensados, con un naturalismo agradable y tan peculiar, que se pregunta uno, con las correspondientes reservas mentales, qué matrimonios y qué individuos de nuestros conocimientos, cuando no sean de nuestra amistad, tienen aquellos diálogos y monólogos que el autor pinta.

Queremos creer que Martínez Pedrosa no hace más que ensayar sus fuerzas en esta clase de trabajos, los que abandonará al fin, por senda más expedita que pueda conducirle de la mano al templo de la gloria, bajo cuyas esbeltas naves cruzan algunos como fantasmas, sin méritos para tales dichas y honrosas pompas.

Conocidos como son en este género los trabajos del Sr. Pedrosa, basta decir que no desmerece, antes parece que aventaja á alguna de sus anteriores producciones, esta última edición.

CUADROS Y NARRACIONES, por Emilio Blanchet.

Si volver los ojos al pasado ha sido siempre una enseñanza, lo mismo para los pueblos que para los hombres, el volverlos y encontrarle en la noche de los siglos envuelto, no en sombras tenebrosas que hacen de los personajes especie de fantasmas, sino iluminado por ingente luz como los cuadros de una linterna mágica, donde se destacan las escenas y figuras con verdad y colorido, la enseñanza parece más profunda y provechosa, cuanto más grande y viva es la impresión que nos causa.

Cuadros y narraciones es una linterna mágica; dentro de su foco lumínico se agitan y mueven, accionan y piensan María Tudor, aquella Reina glacial y de duro corazón como su padre Enrique VIII de Inglaterra, el primer reformista, el que más se aprovechó del cisma para su bien propio; en fin, el hombre que sin conciencia ni corazón, legó á su femenil progenie, no belleza, sino sed de sangre, ya del lado de la Iglesia católica, ya de la reformista; dígalo, si no, Isabel.

Y después de María Tudor, Alarico, en Roma, cuadro perfectamente modelado y ante el cual, por muchos que sean, como realmente lo son, los males que en la época presente nos aquejan, comparándolos con los de la antigua Roma, donde la sed de matar, aquel hastío inherente á la grandeza, que en fuerza de aspirar ansiosa todos los placeres y goces de la vida, consumía la salud y el estómago más pronto de lo natural, engendrándole el hastío y la hipocondría más atroces, sin que á hacerle olvidar sus dolores le fuesen suficientes las emociones del Circo ni otras menos bárbaras y fero-

ces que el capricho ideaba en medio de tanta relajación, nosotros podemos llamarnos dichosos, y lo somos en verdad. En la antigua Roma era el capricho razón de Estado, como en la época de María Tudor era razón de Estado el capricho; y así como en la ciudad de los Césares se llevaba á los cristianos al Circo, para servir de comida á las fieras, en la Edad Media la cuestión dogmática conducía á la hoguera y el cadalso á los reformistas, y éstos se desquitaban de sus tristezas. por igual sistema, siempre que tenían ocasión.

Aun cuando sólo fuese por eso, habría que bendecir, amar y defender el progreso. Tiene esta etapa sus errores, sus manchas y sus vicios; pero comparando todo eso con lo que nos ha precedido, nuestras aberraciones son nimias, la misma crueldad un juguete de niños.

Después de estos dos cuadros históricos, el libro del Sr. Blanchet contiene otro cuadro, titulado *La Ambición*, y en él, con menos severidad que en los anteriores, describe el encumbramiento de Ana Bolena al trono de Inglaterra, para ir luégo al cadalso como Juan Gray.

Y es que la Edad Media es un período de años y siglos tan fecundo en trágicos y trascendentales acontecimientos, que de esa época se extrae, no sólo un fecundo manantial para la novela y el teatro, sino para la historia misma, en cuyos anales recoge los más interesantes episodios guerreros, políticos, religiosos y caballerescos. Después del Cristianismo, el mundo había entrado en un reposo relativo, como si una llanura inmensa separase la historia antigua de la moderna; pero llega la Edad Media y parece como que asume en sí toda la actividad histórica de la humanidad y de los siglos con su importancia.

Este libro prosperará; tiene todas las condiciones que son necesarias para popularizarse: novedad, colorido, descripciones sobrias sin ser escuetas, porque son esenciales, lo que, unido á la fidelidad histórica, cuanto su género lo permite, hacen de él un trabajo muy recomendable.

LA NOVELA DE UN JOVEN POBRE.—*La Condesita,* por Octavio Feuillet.

El nombre de Feuillet es por demás conocido en España para que precisemos hacer un examen completo, ni aun siquiera ligero análisis de estas dos preciosas novelas, que ha traducido al castellano D. F. Norberto Castilla.

La preocupación de clases está magistralmente trazada en el joven pobre, lo cual hace de la novela trabajo apreciabilísimo, pues aquí en España,

donde tanto se repara aún en esas diferencias, que rayan á veces en absurdas, porque no es el dinero la felicidad, sino un agente poderoso para conseguirla, el pretender que el oro sirva de panacea á todos los sinsabores raya en lo monstruoso. El corazón, si es puro y es bueno, se da, que no se compra, porque el que *compra* y no *conquista* antes el corazón de la mujer amada, ó viceversa, resulta que, en vez de la felicidad, lleva á su casa la desdicha, pues aquello que más ambiciona, el amor, eso no lo encontrará nunca, como dice Echegaray en *El seno de la muerte*.

Y tu ser, tu pensamiento,
tu alma, lo que yo más amo,
hielo escupiéndome al rostro,
se escapa bajo mis labios,
diciendo en voz desdeñosa:
no somos para el bastardo.

Esto, punto más, punto menos, es lo que Feuillet sintetiza en su novela.

La Condesita, que va unida, es también muy interesante, escrita con esa pulcritud y elegancia proverbiales del autor.

LAS VIRTÚDES CRISTIANAS EN LA VIDA MODERNA.—*Conferencias predicadas en la iglesia del Carmen en* 1885 *en la solemne novena de Santa Rita de Casia*, por el Dr. D. José Toronfí y Cortés.

Varios periodistas, literatos y hombres científicos han dicho y comprobado que, así como en el foro, la tribuna y el Parlamento abundan profundos y elocuentes oradores, no sucede lo propio en la cátedra del Espíritu Santo.

No se ha inquirido bien todavía si en esto influye el género especial del estudio del sacerdote ó la atmósfera en que sus discursos giran. El sacerdote no tiene, y eso lo ve todo el mundo, más que muy contadas ocasiones en que desplegar y lucir sus facultades; antes por el contrario, su género de vida, su profesión, su hábito le induce á la meditación reconcentrada y profunda sobre los arcanos de la Teología y los Cánones; el silencio y la meditación es más peculiar y propio en el sacerdote que la locuacidad y la discusión, pues aun en lo dogmático, con respeto de su profesión y su hábito, tiene que ser moderado, conciso y muy prudente.

Con un régimen ó método así, se comprende que la escasez de buenos

oradores sagrados sea notable y visible bajo más de un concepto; por eso la publicación de las Conferencias predicadas en la iglesia del Carmen serán siempre leídas con interés, pues ya las del Padre Félix en París recibieron notable aceptación del público, si bien el Padre Félix tendía en sus oraciones al encumbramiento y perpetuidad del César, fundando toda su moral en el orden material del Imperio, á cuyo amparo florecían y debían florecer las virtudes cívicas y morales de la nación francesa. D. José Toronfí y Cortés no tiene esa misión; sus ideas, su palabra es más ungida y evangélica, metafóricamente considerada, y el público hará bien en dispensar á este libro toda la protección que se merece.

Poesías, por Juan Alcover y Maspons.

Están estas poesías escritas con mucho aplomo, es decir, con ausencia de la inspiración febril y galopante con que algunos autores versifican.

Alcover y Maspons, nó; parecénse sus versos á las aguas de un estanque sereno y trasparente, donde lo terso de la superficie copia fielmente cuanto le rodea. No exagera nada, pero tampoco lo omite. Todo en él lleva marcha plácida y serena, como quien desconfía de sus propias fuerzas; pero así y todo gusta, porque sus versos, más parecen un idilio que otra cosa; idilio hemos dicho, y no retiramos la frase, pero idilio tierno y trasparente como los pensamientos de la niña candorosa que está por vez primera enamorada, porque todo en ella revela el secreto de su corazón, y eso sucede con las *Poesías* de Alcover.

Las sutilezas de pensamiento no se encuentran en él; se ve sólo su alma, y eso es lo mejor de su versificación.

PROPIETARIOS:

JOSÉ LUIS ALBAREDA. L. A. RUIZ MARTINEZ.

DIRECTOR:

FRANCISCO CALVO MUÑOZ

ÍNDICE DEL TOMO CXV

NÚMERO 454

Páginas.

Apuntes sobre el nuevo arte de escribir novelas, por **don Juan Valera**, de la Academia Española y Ministro plenipotenciario de España en Bruselas..... 5
Sucesos de 1820 á 1823, por **D. Ramón Santillán**..... 25
Lo absoluto y la abstracción, por **D. U. González Serrano**.. 53
Estudio histórico de la vida y escritos del sabio español Andrés Laguna, por **D. Joaquín Olmedilla y Puig**..... 68
La nación, por **D. Adolfo Posada**..... 98
El desdén con el desdén, por **Clarín**..... 114
La espada de dos filos, por **D. J. Conde de Salazar**..... 125
Crónica política exterior, por **D. Ramón García Galván**..... 143
Noticia científica, por **D. J. de Torres y García**..... 152
Notas bibliográficas..... 155

NÚMERO 455

Las carreteras en España, por **D. J. Jimeno Agius**..... 161
La nación, por **D. Adolfo Posada**..... 182
Mindanao.—*Estudio de esta isla, y especialmente de sus pobladores moro-malayos*, por **D. Juan L. Lapoulide**..... 211
Estudio histórico de la vida y escritos del sabio español Andrés Laguna, por **D. Joaquín Olmedilla y Puig**..... 229
Filosofía de la miseria, por **D. F. J. J. Benlloch**..... 268
La fotografía astronómica, por **D. R. Alvarez Sereix**..... 288

Páginas.

La espada de dos filos, por **D. J. Conde de Salazar**..... 297
Crónica política interior, por **D. Ubaldo Peláez Bujalance**... 308
Crónica política exterior, por **D. Ramón García Galván**.... 317

NÚMERO 456

Apuntes sobre el nuevo arte de escribir novelas, por **don Juan Valera**, de la Academia Española y Ministro plenipotenciario de España en Bruselas..... 321
Las originalidades de la constitución del 12, por **don Rafaél M. de Labra**..... 342
Liga aduanera ibero-americana, por **D. Manuel Tello Amondareyn**..... 359
Mindanao.—*Estudio de esta isla, y especialmente de sus pobladores moro-malayos*, por **D. Juan L. Lapoulide**..... 367
Estudios sobre el bandolerismo, por **D. Francisco Melero Ximeno**..... 382
Estudio histórico de la vida y escritos del sabio español Andrés Laguna, por **D. Joaquín Olmedilla y Puig**..... 406
El piano.—*Observaciones sobre su historia, sistemas de enseñanza y obras más notables compuestas para este instrumento*, por **D. José Tragó**..... 429
La espada de dos filos, por **D. J. Conde de Salazar**..... 446
Crónica política interior, por **D. Francisco Calvo Muñoz**.... 459
Crónica política exterior, por **D. Ramón García Galván**.... 465
Notas bibliográficas..... 473

NÚMERO 457

Las originalidades de la Constitución del 12, por **don Rafaél M. de Labra**..... 481
Las Islas baleares.—*Su territorio, población y comercio*, por **D. J Jimeno Agius**..... 501
Guillermo Ewart Gladstone.—*Bosquejo biográfico-político*, por **D. Camilo de Villavaso**..... 533

Páginas.

El piano.—*Observaciones sobre su historia, sistemas de enseñanza y obras más notables compuestas para este instrumento*, por **D. José Tragó**..... 554
Plauto y su Teatro, por **D. Juan Quirós de los Ríos**..... 563
La poesía épica en España, por **D. Manuel Gómez Sigura**... 572
Un drama vulgar, por **D. Alfonso Pérez G. Nieva**..... 588
Crónica política interior, por **D. Francisco Calvo Muñoz**.... 610
Crónica política exterior, por **D. Ramón García Galván**.... 618
Notas bibliográficas..... 627

AP
60
R4
t.115

Revista de España

PLEASE DO NOT REMOVE
CARDS OR SLIPS FROM THIS POCKET

UNIVERSITY OF TORONTO LIBRARY